[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de Instrumento:	Acciones,Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Sin Ava
Mencionar dependencia parcial o total:	No

GRUPO GICSA, S.A.B. DE C.V.

PASEO DE LOS TAMARINDOS 90 TORRE I PISO 23, BOSQUES DE LAS LOMAS, CP: 05120, CDMX, MÉXICO.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	B
Tipo	Acciones
Número de acciones	1,533,192,983
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	GICSA B
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

GICSA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

al 2021-12-31

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie2	serie3	serie4	serie5
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	GICSA 16U	GICSA 17	GICSA 18U	GICSA 19
Fecha de emisión	2016-10-24	2017-10-20	2022-11-22	2019-03-28
Fecha de vencimiento	2030-10-16	2028-12-08	2028-11-13	2027-03-24
Plazo de la emisión	14	11	10	8
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Tasa fija 9.48% anual a partir del 14 de febrero; 12.5% a partir del 14 de febrero de 2026	Tasa fija 10% anual a partir del 23 de marzo 2022	Tasa fija 9.48% anual a partir del 14 de febrero; 12.5% a partir del 14 de febrero de 2026	Tasa fija 10% anual a partir del 23 de marzo 2022
Periodicidad en el pago de intereses	Cada mes	Cada 28 dias	Cada mes	Cada 28 dias

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	serie2	serie3	serie4	serie5
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Lugar y forma de pago de intereses y principal	Las oficinas del INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante transferencia electrónica. En caso de mora, el pago se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Paseo de los Tamarindos No. 90 Torre 1 Piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, C.P.05120, Ciudad de México. Nuestro número telefónico es +52 55-5148-0400.	Las oficinas del INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante transferencia electrónica. En caso de mora, el pago se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Paseo de los Tamarindos No. 90 Torre 1 Piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, C.P.05120, Ciudad de México. Nuestro número telefónico es +52 55-5148-0400.	Las oficinas del INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante transferencia electrónica. En caso de mora, el pago se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Paseo de los Tamarindos No. 90 Torre 1 Piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, C.P.05120, Ciudad de México. Nuestro número telefónico es +52 55-5148-0400.	Las oficinas del INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante transferencia electrónica. En caso de mora, el pago se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Paseo de los Tamarindos No. 90 Torre 1 Piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, C.P.05120, Ciudad de México. Nuestro número telefónico es +52 55-5148-0400.
Subordinación de los títulos, en su caso	N/A	N/A	N/A	N/A
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	A partir del 14 de febrero de 2026, amortizaciones obligatorias de 0.0833% sobre el saldo insoluto, en cada Fecha de Pago de Intereses	No aplica	A partir del 14 de febrero de 2026, amortizaciones obligatorias de 0.0833% sobre el saldo insoluto, en cada Fecha de Pago de Intereses.	No aplica
Garantía, en su caso	Fideicomiso de Garantía al que se afectaron (i) el 99.9% de las acciones de Fórum Buenavista, S.A.P.I. de C.V., propiedad de Grupo GICSA y (ii) los derechos de Fórum Buenavista a recibir las cantidades que estén obligados a pagar los arrendatarios o terceros conforme a los contratos de arrendamiento del centro comercial.	Fideicomiso de Garantía al que se afectaron los flujos presentes y futuros derivados de un proyecto inmobiliario. Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre las participaciones de GICSA en sociedades o fideicomisos propietarios de los activos conocidos como Paseo Coapa, Cabi Metepec, Cabi Tasqueña (Cancún), Cabi Aguascalientes y La Isla Acapulco.	Fideicomiso de Garantía al que se afectó el inmueble ubicado en Loma de las Palmas 18, Col. Lomas de Vista Hermosa, Cuajimalpa, Ciudad de México	Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre las participaciones de GICSA en sociedades o fideicomisos propietarios de los activos conocidos como Paseo Coapa, Cabi Metepec, Cabi Tasqueña (Cancún), Cabi Aguascalientes y La Isla Acapulco.
Fiduciario, en su caso	-	-	-	-
Calificación de valores [Sinopsis]				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AA-/M	AA-/M	AA-/M	AA-/M
Significado de la calificación	Estable	Estable	Estable	Estable
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR AA-	HR AA-	HR AA-	HR AA-
Significado de la calificación	Estable	Estable	Estable	Estable
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	serie2	serie3	serie4	serie5
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	mxA	mxA		mxA
Significado de la calificación	Estable	Estable		Estable
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Representante común	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	En el suplemento de cada una de las emisiones aquí referidas se describe el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles.	En el suplemento de cada una de las emisiones aquí referidas se describe el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles.	En el suplemento de cada una de las emisiones aquí referidas se describe el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles.	En el suplemento de cada una de las emisiones aquí referidas se describe el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles.
Observaciones				

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	GICSA 15
Fecha de emisión	2015-12-10
Fecha de vencimiento	2027-12-01
Plazo de la emisión	12
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Tasa fija 10% anual a partir del 23 de marzo 2022
Periodicidad en el pago de intereses	Cada 182 dias
Lugar y forma de pago de intereses y principal	Las oficinas del INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante transferencia electrónica. En caso de mora, el pago se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Paseo de los Tamarindos No. 90 Torre 1 Piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, C.P.05120, Ciudad de México. Nuestro número telefónico es +52 55-5148-0400.
Subordinación de los títulos, en su caso	N/A
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	No Aplica
Garantía, en su caso	Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre las participaciones de GICSA en sociedades o fideicomisos propietarios de los activos conocidos como Paseo Coapa, Cabi Metepec, Cabi Tasqueña (Cancún), Cabi Aguascalientes y La Isla Acapulco
Fiduciario, en su caso	-
Calificación de valores [Sinopsis]	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	

HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	HR AA-
Significado de la calificación	Estable
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	mxA
Significado de la calificación	Estable
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Representante común	CI Banco, S.A. Institución de banca múltiple.
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	En el suplemento de cada una de las emisiones aquí referidas se describe el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles.
Observaciones	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los accionistas principales que tienen el control de la Emisora deben mantenerlo. La Emisora debe de tener, directa o indirectamente, el control operativo, financiero o administrativo de cualquiera de sus subsidiarias (excepto en el caso de fusión entre subsidiarias).

Asimismo, la Emisora deberá cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada en términos de la LMV, las disposiciones aplicables y en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Emisora se obliga a no vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros, en una o en varias series de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, entendiéndose, de manera enunciativa y no limitativa, que son parte del curso ordinario de su negocio, (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se realicen entre afiliadas de la Emisora, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que realice la Emisora en el contexto de cualquier financiamiento estructurado (incluyendo bursatilizaciones públicas o privadas), y (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos realizadas a fideicomisos de administración, de garantía u otros. Las restricciones establecidas en la oración anterior no aplicarán respecto de (A) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen un monto total igual o menor al 10% (diez por ciento) de los activos totales consolidados de la Emisora, (B) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en un Caso de Vencimiento Anticipado (C) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se lleven a

cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, y (D) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia de la Emisora

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

La Emisora se obliga a no vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros, en una o en varias series de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, entendiéndose, de manera enunciativa y no limitativa, que son parte del curso ordinario de su negocio, (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se realicen entre afiliadas de la Emisora, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que realice la Emisora en el contexto de cualquier financiamiento estructurado (incluyendo bursatilizaciones públicas o privadas), y (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos realizadas a fideicomisos de administración, de garantía u otros. Las restricciones establecidas en la oración anterior no aplicarán respecto de (A) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen un monto total igual o menor al 10% (diez por ciento) de los activos totales consolidados de la Emisora, (B) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en un Caso de Vencimiento Anticipado (C) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se lleven a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, y (D) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia de la Emisora.

indice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 10

Glosario de términos y definiciones: 10

Resumen ejecutivo: 13

Factores de riesgo: 18

Otros Valores: 46

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 48

Destino de los fondos, en su caso: 48

Documentos de carácter público: 48

[417000-N] La emisora 50

Historia y desarrollo de la emisora: 50

Descripción del negocio: 58

Actividad Principal: 60

Canales de distribución: 72

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 72

Principales clientes: 73

Legislación aplicable y situación tributaria: 74

Recursos humanos: 76

Desempeño ambiental: 77

Información de mercado: 78

Estructura corporativa: 86

Descripción de los principales activos: 87

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 87

Acciones representativas del capital social: 88

Dividendos: 88

[424000-N] Información financiera 90

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 95

Informe de créditos relevantes: 95

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 101

Resultados de la operación: 102

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 110

Control Interno: 112

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 112

[427000-N] Administración 115

Auditores externos de la administración: 115

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 115

Administradores y accionistas: 116

Estatutos sociales y otros convenios: 125

[429000-N] Mercado de capitales 141

Estructura accionaria: 141

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 141

[431000-N] Personas responsables 144

[432000-N] Anexos 171

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Término	Definición
Ancla	Las tiendas departamentales, tiendas de autoservicio, centros de entretenimiento, o cadenas nacionales o internacionales de comercio detallista que ocupan locales comerciales con superficie más grandes dentro de una propiedad.
ANTAD	La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C.
ABR	Área bruta rentable en metros cuadrados.
ABR Proporcional	ABR correspondiente a Grupo GICSA en virtud de su participación en cada proyecto. Calculamos ABR Proporcional multiplicando el ABR total del proyecto correspondiente por el porcentaje de participación en la entidad que directa o indirectamente controle dicho proyecto.
Bolsa	La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CAGR	Tasa de crecimiento anual compuesto (“Compound Annual Growth Rate” por sus siglas en ingles).
Cartera o Propiedades	Las propiedades en operación, propiedades estabilizadas, propiedades en estabilización, proyectos en desarrollo y proyectos a desarrollar.
Comisión	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Compañía, Emisora, Sociedad o GICSA	Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas, salvo que el contexto lo requiera de otra forma.
Costo de Ocupación	Para el caso de los arrendatarios comerciales institucionales más significativos en términos de ABR y Renta Fija, es el costo incurrido asociado a la ocupación de un local, consistente en Renta fija, cuotas de mantenimiento y publicidad, expresado como porcentaje de las ventas de dichos arrendatarios.
Disposiciones	Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión, según las mismas han sido modificadas de tiempo en

	tiempo.
Dólar o EUA$	Moneda de curso legal de Estados Unidos de América.
EBITDA	Son los ingresos antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización (“EBITDA” por sus siglas en inglés). El cálculo se realiza partiendo de la Utilidad de operación consolidada antes de efectos de valuación, posteriormente se identifican los rubros no recurrentes y aquellas operaciones de desarrollos provistos a terceros (ingresos y costos). Indicador operativo de las empresas que integran nuestro segmento de servicios y es el resultado de restarle a los ingresos totales por concepto de honorarios de servicios y comisiones por comercialización y los gastos de administración que incluyen gastos corporativos, de venta y generales. Para la determinación del EBITDA ajustado debemos separar conceptos que se presentan en el estado de resultados y que se consideran partidas no relacionadas con el negocio principal de la empresa y que afectan la interpretación que se le pueda dar a las cifras de nuestros segmentos de negocios que son inmobiliario y servicios. El EBITDA es una medida financiera no contenida bajo NIIF.
EBITDA Proporcional	El EBITDA Proporcional a nuestra participación directa e indirecta en nuestras propiedades. El cálculo se realiza partiendo del NOI Proporcional a este se le suma el efecto neto de las empresas de servicios.
Estados Financieros Consolidados Auditados	Nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados comprenden los estados de situación financiera, los estados financieros de resultados integrales, estados consolidados de variaciones en el capital contable y estados consolidados de flujos de efectivo, conjuntamente con las notas correspondientes a los mismos.
IFRS, NIIF	Las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” por sus siglas en inglés), definidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés), también conocidas como NIIFs.
Indeval	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
ISR	Impuesto previsto por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Lease Spread	Compara en un mismo periodo de tiempo el precio por m^2 de Renta fija de los contratos de arrendamiento renovados y de contratos de arrendamiento con nuevos arrendatarios con respecto al precio por m^2 de los contratos de arrendamiento que vencieron o terminaron anticipadamente en ese mismo periodo.
Legislación Aplicable	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás ordenamientos jurídicos de carácter federal, estatal y/o municipal vigentes en México.
LTV	Relacion préstamo valor (“LTV” por sus siglas en ingles). Es la razón financiera calculada como el monto del saldo insoluto de la deuda entre la estimación del valor del total de los activos del Patrimonio de la empresa a la fecha que se calcule.
NOI	Son los ingresos operativos netos (“NOI” por sus siglas en inglés), indicador operativo de las propiedades de la compañía y es el resultado de restarle a los ingresos generados por cada propiedad los gastos de administración, venta y operación. Para la determinación del NOI debemos separar conceptos que se presentan en el estado de resultados y que se consideran partidas no relacionadas con el negocio principal de la empresa y que afectan la interpretación que se le pueda dar a las cifras de nuestros segmentos de negocios que son inmobiliario y servicios. NOI es una medida financiera no contenida bajo NIIF. El cálculo se realiza partiendo del EBITDA a este se le resta el efecto neto de las empresas de servicio.
NOI Proporcional	El NOI Proporcional a nuestra participación directa e indirecta en nuestras Propiedades. El cálculo se realiza partiendo del NOI a este se le resta la parte proporcional del NOI que no es de GICSA (participación de Socios).
Pesos, Ps. o $	Moneda de curso legal en México.
PIB	Producto interno bruto.
Propiedades en operación	***Consistentes en once centros comerciales, cinco proyectos de uso mixto y dos edificios de oficinas corporativas.***
Propiedades estabilizadas o Portafolio Estabilizado	En la industria inmobiliaria se refiere a propiedades que están sustancialmente ocupadas y en este Reporte Anual se refiere a los quince proyectos inmobiliarios completados descritos en “Nuestro negocio – Nuestra cartera– Propiedades estabilizadas”, en los cuales

	participamos en distintos porcentajes según se indica en el presente Reporte Anual y respecto a los cuales al 31 de diciembre de 2021. En general consideramos una propiedad “estabilizada” cuando sustancialmente toda la superficie rentable es objeto de un contrato de arrendamiento.
Proyectos en Desarrollo	Los dos proyectos inmobiliarios que estamos desarrollando, según se describen en “Nuestro Negocio – Nuestra Cartera – Propiedades en Desarrollo”, en los cuales participamos en distintos porcentajes según se indica en el presente Reporte Anual.
Rendimiento sobre costo	El producto de dividir el NOI del año de estabilización del inmueble entre el valor en libros de la inversión histórica.
Rentas	Los ingresos obtenidos por el otorgamiento del uso o goce temporal de las propiedades de nuestra Cartera, derivados de los contratos de arrendamiento en los que actuamos como arrendador, pudiendo incluir además ingresos conexos tales como aquellos atribuibles a derechos de traspaso, estacionamientos, publicidad y otros.
Tasa de capitalización o CAP RATE	La tasa de capitalización (“CAP RATE” en inglés) es el cociente que se obtiene dividiendo el ingreso neto producido entre el valor de la propiedad. Factor utilizado para conocer el valor estimado de una propiedad en un instante dado.
UDI	Unidad de inversión cuyo valor se ajusta con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Resumen ejecutivo:

La información contenida en este resumen ejecutivo fue seleccionada y obtenida de la Compañía para dar a conocer un breve perfil y los aspectos más relevantes de la misma, por lo que deberá leerse en conjunto con la demás información contenida en el reporte, el cual también se encuentra disponible en la página electrónica de la BMV: www.bmv.com.mx.

“Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los Estados Financieros Consolidados contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.”

Introducción

Somos una empresa dedicada al desarrollo, la inversión, comercialización y operación de centros comerciales y oficinas corporativas que son reconocidos por sus estándares de calidad, que transforman y crean nuevos espacios de desarrollo, vida y empleo en México, de acuerdo con nuestra historia y proyectos ejecutados.
Somos una empresa totalmente integrada y administrada internamente, así como uno de los principales desarrolladores de gran escala en México que maneja la totalidad de la cadena de valor del negocio inmobiliario, desde la identificación de oportunidades, la adquisición de terrenos, diseño y desarrollo del proyecto, construcción, comercialización y administración, hasta la prestación de servicios especializados de valor agregado para mantener e incrementar el valor de los inmuebles.

Tenemos una larga y exitosa trayectoria. Nuestros socios fundadores comenzaron operaciones en 1989 y desde entonces hemos desarrollado 76 proyectos inmobiliarios con un total de aproximadamente 3.2 millones de m^2 de ABR, y hemos vendido aproximadamente 2.2 millones de m^2. Hemos recibido premios y distinciones a nivel nacional e internacional. Asimismo, contamos con un equipo talentoso con cerca de 20 años de experiencia en el sector inmobiliario del país.

Nuestro objetivo es la creación de valor sostenido de largo plazo mediante la generación de flujos, a través de la ejecución de nuestra estrategia enfocada en mantener un portafolio diversificado con propiedades de calidad premium y en ubicaciones estratégicas, así como, niveles altos de ocupación, rentas competitivas y relaciones de largo plazo con nuestros clientes.

Asimismo, analizamos continuamente oportunidades de inversión en México y hemos desarrollado a través de la experiencia, la capacidad para identificar y, en su caso, ejecutar distintas oportunidades de adquisición, desarrollo o consolidación. Además, a diferencia de otro tipo de vehículos de inversión, no sólo no tenemos el costo de externalizar los servicios a nuestros proyectos, sino que, incluso, contamos con un ingreso adicional por los servicios que préstamos a terceros, beneficiando a la sociedad en su totalidad.

Prestamos servicios especializados inmobiliarios de valor agregado de calidad. Estos servicios incluyen servicios de generación de nuevos negocios, diseño e innovación continua; de administración, operación y mantenimiento de inmuebles; de construcción de nuevos proyectos y mejoras a proyectos en operación, y de comercialización de espacios en arrendamiento. Los servicios son prestados tanto a empresas dentro de nuestro grupo como a nuestros clientes.

Nuestro modelo de negocio integrado nos provee una perspectiva general de la industria, que, a su vez, nos permite mantenernos continuamente al frente de la creación de valor en el sector y nos brinda la capacidad de adaptación a las necesidades de nuestros clientes y circunstancias macroeconómicas y de la industria. Nuestra estructura aumenta nuestra rentabilidad y a la vez hace que nuestros intereses estén alineados con los intereses de los inversionistas. De esta forma todas nuestras actividades económicas están bajo una misma estructura corporativa.

Somos una empresa con un portafolio diversificado con propiedades de clase premier, enfocados en propiedades de uso mixto, centros comerciales y oficinas corporativas, con presencia en zonas estratégicas de la República Mexicana. Contamos con una amplia base de arrendatarios que operan en distintas industrias, la diversificación por industria de nuestros arrendatarios nos protege de los ciclos bajos o desfavorables de mercado que pueden afectar a industrias o sectores en particular. La diversificación de nuestros clientes nos permite generar flujos de efectivo a activos en la forma de pagos de renta mensuales.

Nuestro acceso a las empresas minoristas líderes de México nos brinda información estratégica en las necesidades y tendencias comerciales alrededor del país, permitiéndonos identificar oportunidades de desarrollo con potenciales arrendatarios y anclas.

Al 31 de diciembre de 2021, somos titulares de 18 propiedades en operación, consistentes en once centros comerciales, cinco proyectos de uso mixto (los cuales incluyen cinco centros comerciales, cinco oficinas corporativas y un hotel) y dos edificios de oficinas corporativas, con un ABR total de 975,763 m^2 y un ABR Proporcional de 836,337 m^2.

MODELO DE NEGOCIO

El modelo de GICSA integra la captura de valor a lo largo del ciclo de negocio en proyectos propios y de terceros, y por subsecuente genera ingresos adicionales provenientes de la prestación de servicios a terceros. Nuestro modelo de negocio elimina la fuga de comisiones y con ellos el retorno a los inversionistas.

Los tres pilares de nuestro negocio son:

1. ***Portafolio en operación***

El portafolio de 18 propiedades en operación con 975,763 *m² de ABR, en el que GICSA tiene participación del 86%.*

2. ***Portafolio en desarrollo y por desarrollar***

Los proyectos en desarrollo consolidan las bases para el crecimiento de la Compañía; se espera que los 2 *proyectos en construcción sumen* 82,815 *m² de área vendible y* 58,013 *m² de ABR al portafolio.*

3. ***Empresas de servicio***

Las 4 empresas de servicio que cubren todo el ciclo del desarrollo inmobiliario proveen calidad, eficiencia operativa y eliminan la fuga de comisiones, en el que GICSA tiene participación del 100%.

NUESTRA CARTERA

1. Portafolio en operación.

Al 31 de diciembre de 2021, participábamos a través de nuestras subsidiarias con 18 Propiedades en operación con un ABR total de 975,763 m^2 y 836,337 m^2 proporcionales. De estos proyectos, once son centros comerciales, cinco son propiedades de usos mixtos y dos edificios de oficinas corporativas. Nuestras Propiedades están ubicadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Culiacán, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, Mérida, Pachuca, Coatzacoalcos y Acapulco.

Nuestra Cartera se especializa en los siguientes tipos de Propiedades:

- ***Centros comerciales.***

Somos propietarios de 11 centros comerciales, ubicados en 8 estados de la República Mexicana, además de la Ciudad de México y Zona Metropolitana. Nuestros centros comerciales cuentan con 594,325 m^2 de ABR aproximado, de los cuales nuestro ABR Proporcional ascendía a 572,918 m^2.

- ***Usos mixtos***.

Somos propietarios de 5 propiedades de uso mixto (5 centros comerciales, 5 oficinas corporativas y un hotel), localizados en la Ciudad de México y Estado de México, los cuales cuentan con 328,917 m^2 de ABR aproximado, de los cuales 210,898 m^2 correspondían a nuestro ABR Proporcional. El ABR total de las propiedades de uso mixto se compone por 186,502 m^2 destinados a uso de oficinas y 142,415 m^2 de área comercial.

- ***Oficinas corporativas.***

Somos propietarios de dos edificios corporativos. Estos edificios están ubicados en la Ciudad de México, los cuales cuentan con 52,520 m^2 de ABR aproximado de los cuales somos dueños al 100%.

2. Portafolio en desarrollo y por desarrollar.

Al 31 de diciembre de 2021 contábamos con 2 proyectos en construcción, con sólidos avances de obra y comercialización, mismos que esperamos sumen 82,815 m^2 de área vendible y un ABR de aproximadamente 58,013 m^2.

3. Nuestros servicios.

Al 31 de diciembre de 2021, prestábamos servicios relacionados con bienes raíces a 20 propiedades de la Compañía, de las cuales 18 son proyectos en operación y 2 en construcción.
Esta división de negocio la operamos a través de cuatro subsidiarias de servicio:

- ***Desarrolladora 2054.***
  A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de generación de nuevos negocios, diseño de nuevos proyectos e innovación.

- ***Chac-Mool***.
  A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de construcción de nuevos proyectos y mejoras a proyectos en operación. Nuestros honorarios por estos servicios administración y ejecución de obra, en promedio, oscilan entre el 7.5% y el 15.0% del monto de la obra ejecutada.

- ***Mobilia.***
  A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de comercialización de espacios en arrendamiento, optimizando la mezcla de giros y atrayendo a los mejores clientes para cada desarrollo. Contamos con un equipo de agentes inmobiliarios o “brokers” internos y exclusivos, altamente especializados en centros comerciales, así como alianzas estratégicas con “brokers” institucionales tales como Cushman & Wakefield, JLL (Jones Lang La Salle), CBRE (CB Richard Ellis) y Colliers para nuestros edificios de oficinas corporativas.

- ***Luxe***.
  A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de administración, operación y mantenimiento de inmuebles. Luxe se destaca por sus excelentes herramientas administrativas, protocolos de operación, rutinas de mantenimiento y alianzas estratégicas con prestadores de servicios que generan plusvalía e incrementan el valor de los inmuebles que operamos. Luxe presta servicios a centros comerciales, edificios de oficinas corporativas y naves industriales.

Parte de nuestra intención es incrementar el número de proyectos de terceros a los que prestamos servicios especializados, sin dejar de atender nuestros proyectos, continuamente buscamos oportunidades para prestar nuestros servicios especializados a terceros e incluso contamos ya con algunos entendimientos preliminares con terceros y socios minoritarios a nivel proyecto en proceso de concretarse.

Información financiera seleccionada

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021,2020
y 2019.

Estados Consolidados de Situación Financiera	Al 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019

Efectivo y equivalentes de efectivo	445	778	2,955
Efectivo restringido	943	694	2,735
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	877	1,223	704
Inventario inmobiliario	3,713	3,435	3,277
Propiedades de inversión	59,303	57,945	55,544
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto	583	675	763
Total del activo	**75,726**	**73,473**	**73,010**
Porción circulante de préstamos bancarios	944	977	821
Préstamos bancarios a largo plazo	18,303	17,059	18,990
Certificados bursátiles	9,730	8,803	8,501
Total pasivo	**44,691**	**42,366**	**41,887**
Total capital contable	**31,035**	**31,108**	**31,123**
LTV	**37%**	**37%**	**39%**

Estados Consolidados de Resultados Integrales	**Al 31 de diciembre de**		
	2021	**2020**	**2019**
Ingresos por arrendamiento y premios	2,839	3,421	3,368
Ingresos por mantenimiento y publicidad	533	584	602
Ingresos por servicios de operación	254	199	409
Ingresos totales	**3,866**	**4,500**	**5,803**
Total costos	**(366)**	**(417)**	**(803)**
Total de gastos	**(2,069)**	**(1,454)**	**(1,867)**
Utilidad de operación antes de valuación de propiedades de inversión y otras partidas	**1,493**	**2,719**	**3,132**
Variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión	841	331	2,173
Utilidad de operación	**2,373**	**3,084**	**5,334**
Costos financieros – Neto	**(2,562)**	**(2,519)**	**(1,455)**
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	(189)	565	3,879
Impuestos a la utilidad	116	(258)	(1,066)
Utilidad neta e integral consolidada	**(73)**	**307**	**2,813**

Conciliación NOI -EBITDA	**Al 31 de diciembre de**		
	2021	**2020**	**2019**
Ingreso neto operativo (NOI)	2,657	3,376	3,302
NOI Proporcional	2,234	2,792	2,653
EBITDA	2,278	2,941	3,363
EBITDA Proporcional	1,855	2,356	2,714

*A partir del 1o. de enero de 2020, para determinar el valor razonable de propiedades de inversión, utilizamos la técnica de valuación utilizada para medir el valor razonable de sus propiedades de inversión, cambiando de la técnica de método de múltiplos EV/EBITDA (“Enterprise Value EBITDA” valor de la empresa mediante utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) por la técnica de flujos descontados (Discounted Cash-flow (DCF). Ver notas 3g y 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados.

Comportamiento de los títulos de valores

Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. con clave de cotización GICSA, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 4 de junio de 2015. Su valor de capitalización al 31 de diciembre de 2021 alcanzó Ps. 3,945 millones de pesos, lo que representa 1,500,123,094 acciones en circulación.

Comportamiento de la Acción 2021	
Precio Máximo	4.72
Precio Mínimo	1.08
Precio de Cierre	2.63

Factores de riesgo:

"El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.
La realización de cualquiera de los riegos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.
Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.
La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro."

Realizamos diversas declaraciones a futuro que conllevan riesgos e incertidumbres y pueden o no cumplirse.
El presente Reporte Anual contiene declaraciones a futuro. Ejemplos de dichas declaraciones a futuro incluyen, entre otras: (i) declaraciones relativas a los resultados de operaciones y situación financiera de la Compañía; (ii) declaraciones de planes, objetivos o metas, incluyendo aquellas relacionadas con sus operaciones y nuestros Proyectos en Desarrollo y Proyecto a Desarrollar; y (iii) declaraciones de suposiciones subyacentes a dichas declaraciones. Palabras tales como "intenta", "anticipa", "cree", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "aconseja", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como expresiones similares, tienen el propósito de identificar las proyecciones y declaraciones a futuro, pero no son los únicos medios para identificar dichas proyecciones y declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones a futuro conllevan riesgos e incertidumbres inherentes, tanto generales como específicos, y existen riesgos de que las predicciones, pronósticos, proyecciones y otras declaraciones a futuro no se logren. Advertimos a los inversionistas que un número importante de factores podría provocar que los resultados reales difieran significativamente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresas o implícitas en dichas declaraciones, incluyendo los factores descritos en la sección "Declaraciones a Futuro". De no actualizarse las declaraciones a futuro, nuestros resultados de operación, situación financiera y el precio de nuestras Acciones podrían verse afectados negativamente.

El éxito de nuestro negocio depende de la situación general de la economía y de la industria inmobiliaria, y una desaceleración económica o una reducción en el valor de los activos inmobiliarios, la venta de inmuebles o las actividades de arrendamiento inmobiliario podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Nuestro negocio está estrechamente vinculado a la situación general de la economía y el desempeño de la industria inmobiliaria. En consecuencia, nuestro desempeño económico, el valor de nuestras Propiedades, y nuestra habilidad para implementar nuestra estrategia de negocios podrían verse afectados por cambios en las condiciones económicas nacionales y regionales. El desempeño de los mercados inmobiliarios en los que operamos tiende a ser cíclico y está vinculado a la condición de la economía en México y Estados Unidos y a la percepción que tengan los inversionistas del entorno económico global. Las variaciones en el PIB, las crecientes tasas de interés, el aumento en la tasa de desempleo, la disminución en la demanda de productos inmobiliarios, la depreciación de los inmuebles o periodos de desaceleración económica global o de recesión, así como la percepción de que cualquiera de estos eventos pudiera ocurrir, han afectado de manera negativa el mercado inmobiliario en el pasado y podrían afectar de manera negativa en el futuro el desempeño de nuestro negocio. Adicionalmente, la condición de la economía local de cada estado de México en que operamos podría depender de una o más industrias específicas que sean los principales motores económicos de dichos estados. Nuestra capacidad para cambiar rápidamente nuestra Cartera en respuesta a las condiciones económicas es extremadamente limitada. Adicionalmente, algunos de nuestros principales gastos, el servicio de nuestra deuda, el impuesto predial, pagos de derechos, impuestos sobre adquisiciones de inmuebles, y costos de operación y mantenimiento no pueden reducirse cuando las condiciones de mercado son negativas. Estos factores pueden impedir nuestra capacidad de responder en forma rápida a cambios en el desempeño de nuestras Propiedades y podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y los resultados de operaciones. En años pasados, destacándose el año 2008 y 2009, experimentamos un impacto negativo por la desaceleración económica (y recesión) y la disminución en la demanda de productos inmobiliarios y servicios relacionados con los mismos dentro de los mercados en los que operamos, que tuvo un impacto en nuestros resultados. Estos factores podrían afectarnos de manera negativa, de nueva cuenta, en el futuro. Una recesión y/o una desaceleración en el mercado inmobiliario podrían derivar en:

- una disminución general en las Rentas o términos menos favorables en nuestros nuevos Contratos de Arrendamiento o renovaciones de los existentes;
- la devaluación del valor de las Propiedades que integran nuestra Cartera;
- incapacidad para arrendar las Propiedades en condiciones favorables;
- incapacidad para cobrar Rentas de nuestros arrendatarios;
- una disminución en la demanda de espacios en cualquiera de nuestros diferentes tipos de Propiedades y cambios en las preferencias de los clientes respecto de Propiedades disponibles;
- mayores tasas de interés, mayores costos de arrendamiento, menos disponibilidad de financiamientos, condiciones de crédito menos favorables y reducción en la disponibilidad de líneas de crédito hipotecario y otras fuentes de fondeo, todos ellos, factores que podrían limitar nuestra capacidad para adquirir inmuebles y limitar nuestra capacidad de refinanciar pasivos;
- un aumento en nuestros gastos, incluyendo, sin limitación, costos de seguros, costos laborales, precios de energía eléctrica, valuación de inmuebles u otros impuestos, y costos del cumplimiento de leyes y reglamentos; y
- políticas gubernamentales y restricciones a nuestra capacidad para transferir gastos a nuestros arrendatarios.

Si se repitieran condiciones económicas y de mercado similares a aquellas que prevalecieron en el 2008 y 2009, el desempeño y la rentabilidad de nuestro negocio podrían disminuir.

Las inversiones en bienes inmuebles exigen altos niveles de capital.

Las inversiones en bienes inmuebles exigen altos niveles de capital para la adquisición de los terrenos, la obtención de los permisos y licencias necesarios, así como para el financiamiento de la construcción, desarrollo y mantenimiento continuo de los proyectos. Este hecho contribuye a que las inversiones en bienes inmuebles sean generalmente más

especulativas, particularmente en el caso de inversiones de bienes inmuebles en México, donde las condiciones económicas pueden ser más volátiles que en Estados Unidos y otros países. Nuestra estrategia de inversión, operación y crecimiento depende cada vez más de inversiones a largo plazo que requieren grandes cantidades de capital. Si no fuéramos capaces de obtener el capital necesario o de obtenerlo en condiciones satisfactorias, podríamos no ser capaces de realizar las inversiones necesarias para expandir nuestro negocio, terminar Proyectos en Desarrollo, o cumplir con nuestras obligaciones y compromisos financieros a su vencimiento. Asimismo, podríamos no estar en posición de aprovechar oportunidades de inversión atractivas para el crecimiento de nuestro negocio si somos incapaces de tener acceso al capital requerido.

Con el vencimiento de arrendamientos en nuestras Propiedades, nuestros arrendatarios nos pueden exigir llevar a cabo renovaciones, remodelaciones hechas a la medida u otras mejoras o proporcionar servicios adicionales. Como resultado de lo anterior, es posible que tengamos que efectuar gastos de capital u otros gastos significativos con el fin de retener arrendatarios o atraer a nuevos arrendatarios. El no tener acceso a capital adicional en términos aceptables para nosotros podría restringir el crecimiento y desarrollo de nuestro negocio o afectar nuestra capacidad de retener o atraer arrendatarios, lo que podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

Podríamos no ser capaces de contar con recursos necesarios para financiar nuestras necesidades de capital de trabajo o inversiones de capital o implementar nuestra estrategia de crecimiento.
Dependemos de la disponibilidad de financiamiento para sufragar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital e implementar nuestra estrategia de crecimiento. Las líneas de crédito que tenemos contratadas con algunos bancos mexicanos y extranjeros nos han permitido financiar nuestra estrategia de crecimiento hasta la fecha. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, pudiéramos requerir recursos adicionales. Pretendemos apoyarnos en los recursos que hemos obtenido en los mercados de deuda y de capitales, el flujo de efectivo generado por nuestras operaciones y, de ser necesario, contrataremos deuda bancaria y emitiremos valores adicionales en los mercados nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar flujos de efectivo suficientes de nuestras operaciones. Del mismo modo, no podemos asegurar que seremos capaces de continuar obteniendo financiamiento de fuentes preexistentes, o de otras fuentes, o en condiciones comparables a nuestros financiamientos existentes. Es posible que acontecimientos adversos en los mercados de crédito mexicanos e internacionales, incluyendo mayores tasas de interés, menor liquidez e inversión de las instituciones financieras a los préstamos a largo plazo, aumenten nuestro costo para tomar en préstamo nuevos fondos o refinanciar adeudos vencidos o por vencer. Si no somos capaces de continuar obteniendo financiamiento en condiciones favorables, podríamos enfrentar mayores costos financieros o ser incapaces de instrumentar nuestra estrategia de crecimiento según lo previsto, lo que afectaría adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestro flujo de efectivo podría ser insuficiente para cumplir con nuestras obligaciones financieras.
Al 31 de diciembre de 2021, nuestra deuda total por créditos ascendía a Ps. 29,006 millones. Nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones financieras depende de nuestro desempeño futuro, mismo que está sujeto a un número de factores, muchos de los cuales están fuera de nuestro control. Estamos sujetos a los riesgos normales asociados con la contratación de deuda, incluyendo el riesgo de que nuestro flujo de efectivo sea insuficiente para cumplir con los pagos de principal e intereses requeridos, el riesgo de que los adeudos existentes sobre las Propiedades de las que somos propietarios no puedan ser refinanciados y que los términos de dichos refinanciamientos no sean tan favorables como los términos de los adeudos existentes. No podemos asegurar que seremos capaces de generar suficiente flujo de efectivo de nuestras operaciones para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Asimismo, no podemos asegurar que seremos capaces de refinanciar cualquier adeudo en que incurramos o de otro modo ser capaces de obtener fondos mediante la venta de activos o la obtención de capital para hacer los pagos requeridos del servicio de la deuda. Si no somos capaces de refinanciar nuestros adeudos, o refinanciar nuestros

adeudos en términos aceptables, podríamos vernos obligados a enajenar Propiedades en términos desventajosos, lo que resultaría en pérdidas para nosotros.

Nuestro nivel de apalancamiento podría incrementar nuestra susceptibilidad a condiciones desfavorables en la economía en general y en nuestra industria o las de nuestros clientes o relativo a nuestra competencia. Nuestras obligaciones de pago de deuda podrían limitar nuestra flexibilidad y agilidad para planear, o reaccionar a cambios en el sector inmobiliario.

Nuestro efectivo podría verse restringido derivado de nuestras obligaciones de realizar depósitos para el pago de deuda contratada y garantías con el objeto de respaldar fluctuaciones generadas por instrumentos financieros derivados.
Nuestras obligaciones de llevar a cabo depósitos para el pago de deuda contratada y garantías con el objeto de respaldar fluctuaciones generadas por instrumentos financieros derivados pudieran restringir nuestro efectivo, reduciendo así el efectivo disponible para oportunidades de negocios futuras u otros fines y aumentando nuestra vulnerabilidad frente a condiciones económicas y de la industria adversas. Para mayor información sobre nuestra deuda y las operaciones con instrumentos financieros derivados ver las siguientes secciones respectivamente, *"Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera – Deuda" y "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación Financiera – Instrumentos Financieros Derivados".*

Operaciones con instrumentos financieros derivados.
La Emisora ha contratado y contrata, de tiempo en tiempo, instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés y b) tipo de cambio (derivado de deudas incurrida en moneda extranjera). Al 31 de diciembre de 2021 había celebrado diversos instrumentos financieros destinados a cubrir las variaciones de tasa que podrían afectar al mercado. Si bien la estrategia en el uso de instrumentos financieros derivados ha sido significativamente conservadora, con fines de cobertura y no de especulación, la Emisora no puede prever posibles pérdidas que resulten de la inversión en instrumentos financieros derivados, ya que éstas pueden ser el resultado de una gran variedad de factores que se encuentran fuera del control de la Emisora. Para mayor información ver *"Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera – Instrumentos Financieros Derivados".*

El incremento en nuestras cuentas por cobrar puede afectar nuestros resultados.
Cubrimos nuestras necesidades de liquidez a corto plazo con el efectivo generado por nuestras operaciones, principalmente del pago de nuestros arrendatarios y clientes. Contamos con políticas de administración y evaluación de crédito con las que procuramos mantener un índice de cartera vencida y créditos incobrables en niveles mínimos, que consideran factores tales como el perfil de cada cliente, la situación de cada negocio e industria. Además, nuestra mezcla eficiente de arrendatarios nos ayuda a mitigar aún más el riesgo de crédito. No obstante, nuestros documentos o cuentas por cobrar pudieren incrementarse, por causas ajenas a nosotros, por ejemplo, por causas de mercado, de la economía local y global y otras que afecten la liquidez de nuestros arrendatarios y clientes, mientras nuestros gastos operativos y de capital se mantengan constantes. Este desfasamiento temporal pudiere afectar adversamente nuestro flujo de caja; así como nuestra condición financiera y resultados de operación.

Nuestras Propiedades y los flujos de efectivo que generan las mismas garantizan nuestros financiamientos bancarios.
Nuestra deuda total consolidada al 31 de diciembre de 2021 consistía en gran parte en deuda garantizada con nuestras Propiedades y con los flujos derivados de las mismas, incluyendo Rentas por parte de nuestros arrendatarios. La pérdida de cualquiera de nuestras Propiedades o activos relacionados por virtud de la adjudicación o ejecución de las garantías constituidas sobre los mismos podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y

resultados de operación. Por otra parte, si nuestras deudas fueran declaradas vencidas anticipadamente, podría resultar que no tuviéremos suficientes recursos para pagarlas y que se iniciara un proceso de concurso mercantil en nuestra contra, lo que afectaría nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación y el valor de nuestras Acciones; en tal caso, los inversionistas podrían no recuperar el valor de su inversión.

Nuestros financiamientos actuales contienen ciertas obligaciones de hacer y de no hacer, lo que podría afectar nuestras políticas de dividendos y las de nuestras subsidiarias y de operación y nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional.

Nuestros financiamientos actuales (incluyendo nuestros Certificados de Deuda) incluyen, y nuestros financiamientos futuros podrían incluir, obligaciones de hacer y de no hacer que representan obligaciones positivas o restringen o podrían restringir nuestra capacidad para:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entrega aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a la Compañía.
- Mantener ciertos índices de liquidez y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.
- No otorgar fianzas o garantías.

La falta de cumplimiento de cualquiera de estas obligaciones, incluyendo los índices de cobertura financiera, podría resultar en el vencimiento anticipado de parte o todos nuestros financiamientos, lo que podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio y condición financiera.

Podríamos incurrir en deuda adicional en el futuro que podría afectar nuestra condición financiera y nuestra capacidad para generar suficiente efectivo para satisfacer nuestras obligaciones de pago.

Históricamente, hemos financiado nuestros desarrollos y compras de Propiedades con efectivo proveniente de créditos garantizados y líneas de crédito. Generalmente adquirimos y desarrollamos inmuebles con créditos garantizados con hipotecas o fideicomisos de garantía sobre la propiedad adquirida. Anticipamos continuar con este modelo de adquisición. Sin embargo, podríamos incurrir de tiempo en tiempo en deuda adicional para financiar adquisiciones estratégicas, inversiones, coinversiones o por otras razones, sujetos a las restricciones contenidas en nuestros contratos de crédito y nuestra política de financiamiento. Si incurrimos en deuda adicional, los riesgos asociados a nuestro apalancamiento, incluyendo nuestra capacidad para pagar el servicio de nuestra deuda, podría incrementarse. Así mismo, si tuviéramos que modificar los términos de nuestros contratos de crédito actuales, nuestras obligaciones de pago de deuda podrían incrementarse significativamente.

En el futuro, podríamos incurrir en deuda adicional que podría tener los siguientes efectos:

- limitar nuestra capacidad para pagar nuestras deudas;
- incrementar nuestra vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general;
- requerir que dediquemos una parte importante de nuestro flujo de efectivo al pago de deuda, lo cual puede ponernos en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda;
- limitar nuestra flexibilidad para planear o reaccionar ante cambios en nuestro negocio y el sector inmobiliario;
- afectar nuestra capacidad para aprovechar oportunidades para adquirir otros negocios o para implementar planes de expansión;
- limitar el efectivo disponible para pago de dividendos;
- limitar nuestra capacidad para obtener financiamientos adicionales;
- limitar nuestra capacidad para otorgar garantías; e
- incrementar el costo de los financiamientos adicionales.

Una parte importante de nuestros financiamientos devengan intereses a tasas variables.

Aproximadamente 40% de nuestra deuda total consolidada al 31 de diciembre de 2021 devengaba intereses a tasas variables. Adicionalmente, podríamos incurrir en deuda adicional en el futuro que también devengue intereses a tasas variables, lo cual, en conjunto con el disminuido mercado de renta actual, podría afectar adversamente nuestros resultados de operación. Consecuentemente, los aumentos en las tasas de interés podrían aumentar nuestro gasto de interés con respecto a dichos financiamientos, lo que podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados, así como nuestra capacidad de hacer distribuciones a nuestros accionistas. Cualquiera de estas situaciones podría afectar adversamente el precio de nuestras acciones.

Nuestra capacidad para obtener capital de la venta de nuestras acciones para financiar nuestro crecimiento puede ser limitada.

Nuestra capacidad para obtener capital de la venta de nuestras acciones para financiar el crecimiento de nuestro negocio depende, en parte, del precio de mercado de nuestras acciones, el cual, a su vez, depende de varias condiciones de mercado y otros factores que podrían variar de tiempo en tiempo, de los cuales algunos de ellos están fuera de nuestro control, incluyendo:

- una disminución general en las Rentas;
- la devaluación del valor de las Propiedades que integran nuestra Cartera;
- altos niveles de desocupación o incapacidad para arrendar las Propiedades en condiciones favorables;
- altos niveles de apalancamiento;
- percepción del inversionista sobre el mercado inmobiliario en México; y
  cualquier factor que podría incrementar nuestros costos, limitar nuestra capacidad para adquirir inmuebles y limitar nuestra capacidad de refinanciar pasivos.

Si no logramos alcanzar nuestras expectativas de mercado futuras en cuanto a ingresos y flujos de efectivo, ello podría tener un efecto adverso en el precio de mercado de nuestras acciones y, en consecuencia, en nuestra capacidad para contar con capital adicional.

Podemos no ser capaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento y expansión.

Nuestro éxito futuro depende en gran parte de nuestra capacidad para continuar el crecimiento de nuestro negocio mediante la adquisición y desarrollo de Propiedades adicionales. Nuestros principales planes a futuro están basados en el desarrollo de nuestros Proyectos en Desarrollo y Proyectos a Desarrollar. No podemos asegurar que seremos capaces de identificar activos y Propiedades que cumplan con nuestros objetivos de inversión, que seremos exitosos en consumar cualquier oportunidad de inversión que identifiquemos o que una o más inversiones que pudiéramos hacer vayan a generar rendimientos, ingresos o flujo de efectivo esperados. Los ingresos generados por nuestras inversiones pueden estar por debajo de los esperados o resultar en una perdida que pudiera tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La información que se incluye en este Reporte Anual respecto de nuestros Proyectos en Desarrollo y Proyectos a Desarrollar se basa en nuestros planes y estimaciones actuales. Esta información se incluye para dar una idea general de nuestros Proyectos en Desarrollo y Proyectos a Desarrollar por lo que dicha información se encuentra sujeta a cambios y modificaciones basada en la retroalimentación que recibamos de nuestros arrendatarios, clientes y el mercado en general. Nuestros inversionistas no deben basar su decisión de inversión en estos estimados ya que los mismos se encuentran sujetos a cambios. No podemos asegurar que los Proyectos en Desarrollo y Proyectos a Desarrollar serán completados conforme se describe en este Reporte Anual o de que serán completados en lo absoluto. En especial, respecto a los Proyectos a Desarrollar, no existe certidumbre respecto a la ubicación de los terrenos, aunque mantengamos la intención de desarrollarlos.

Por lo que hace a los Proyectos a Desarrollar, prevenimos al inversionista de que se tratan de conceptos comerciales que tenemos la intención de desarrollar aun cuando no se tiene una ubicación definida para los mismos y cuya fecha de inicio de obra y operaciones, así como el ABR estimada pudiera variar significativamente.

Podemos no ser capaces de expandir exitosamente nuestras operaciones a nuevos mercados, lo cual podría afectar adversamente nuestro ingreso derivado de inversiones inmobiliarias en esos mercados.
Si surge la oportunidad, podemos explorar adquisiciones de Propiedades en nuevos mercados dentro de México. Cada uno de los riesgos aplicables a nuestra capacidad de adquirir, integrar y operar exitosamente Propiedades en nuestros mercados actuales también se puede aplicar a nuestra capacidad de adquirir, integrar y operar exitosamente Propiedades en nuevos mercados. Además de estos riesgos, podemos no poseer el mismo nivel de conocimiento de la dinámica y de las condiciones de mercado de cualquier nuevo mercado en el que podamos incursionar, o no ser capaces de contratar personal que atienda nuestras operaciones en nuevos mercados, lo que podría afectar adversamente nuestra capacidad para expandirnos hacia esos mercados u operar en ellos. Podríamos ser incapaces de obtener un retorno deseado sobre nuestras inversiones en nuevos mercados. Si no tenemos éxito en la expansión a nuevos mercados, esto podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Las inversiones de carácter inmobiliario en México no cuentan con liquidez por lo que nuestra capacidad para vender nuestros activos inmobiliarios en términos ventajosos, o en general, depende de factores que se encuentran fuera de nuestro control.
Las inversiones de carácter inmobiliario en México no cuentan con liquidez. Lo anterior, puede afectar nuestra flexibilidad para tener una Cartera que se ajuste a las cambiantes condiciones de los mercados. En el caso en que tuviésemos la necesidad de vender alguna Propiedad o de darse una situación en que necesitáremos liquidez, podríamos tener que realizar alguna desinversión por debajo de los niveles del mercado, sujeta además al pago de impuestos, derechos registrales y otros, lo que podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación, así como en el precio de nuestra Acción.

Nuestra capacidad para vender nuestros activos inmobiliarios en términos ventajosos depende de factores que se encuentran fuera de nuestro control, incluyendo la competencia por parte de otros vendedores, la demanda por parte de los posibles compradores, el nivel de acceso de estos últimos a fuentes de financiamiento en términos atractivos y los niveles de precio de los lugares donde tengamos activos, considerando planes de desarrollo y zonificación. No podemos predecir las diversas condiciones de mercado imperantes en un momento dado y que podrían afectar nuestras inversiones en inmuebles. Dada la incertidumbre en cuanto a las condiciones de mercado que podrían afectar la futura venta de nuestros inmuebles, no podemos garantizar que lograremos vender nuestras Propiedades con un margen de utilidad o que podremos venderlos rápidamente.

El sector inmobiliario en México es altamente competitivo lo que puede afectar los niveles de ocupación de nuestras Propiedades, impedir aumentos en las Rentas y reducir nuestras oportunidades de inversión.
El sector inmobiliario en México es altamente competitivo y fragmentado, y no tiene barreras que restrinjan a nuevos competidores la entrada al mercado. Los principales factores de competencia en el negocio de desarrollo inmobiliario incluyen la disponibilidad y ubicación de terrenos, el fondeo, diseño, la calidad, reputación y asociaciones con desarrolladores. Competimos con una gran cantidad de dueños, desarrolladores, comercializadores, FIBRAs y operadores de inmuebles comerciales, de oficinas, industriales y residenciales en México, muchos de los cuales poseen Propiedades similares a las nuestras en los mismos mercados en los cuales están ubicadas nuestras Propiedades. Nuestros competidores pueden tener recursos financieros sustanciales y pueden ser capaces o estar dispuestos a aceptar más riesgo que el que nosotros podemos manejar prudentemente, incluso podrían arrendar inmuebles similares a cambio de rentas inferiores a las que nosotros estaríamos dispuestos a arrendar. La competencia por parte de estas entidades puede reducir la cantidad de oportunidades de inversión adecuadas ofrecidas a nosotros o aumentar el poder de negociación de dueños de Propiedades que buscan vender. Además, como resultado, esas entidades pueden tener más flexibilidad de la que nosotros tenemos para ofrecer concesiones a las Rentas para atraer arrendatarios. Si nuestros competidores ofrecen Rentas por debajo de los niveles de mercado actuales, o por debajo de las Rentas que cobramos actualmente a nuestros arrendatarios, podríamos perder arrendatarios existentes o

potenciales y vernos en la necesidad de reducir nuestras Rentas por debajo de las actualmente cobradas o a ofrecer reducciones sustanciales en la Renta, mejoras a los arrendatarios, derechos de terminación temprana u opciones de renovación favorables para el arrendatario con el fin de retener los arrendatarios cuando expire el arrendamiento de nuestro arrendatario. También podríamos ser requeridos a pagar precios de mercado mayores en nuevas adquisiciones o ser incapaces de adquirir Propiedades. Esta actividad en la industria inmobiliaria podría también resultar en una oferta excesiva de desarrollos inmobiliarios capaz de saturar el mercado y, como resultado, reducir los precios de renta y venta promedio de nuestros activos inmobiliarios. En caso de que se materialice alguno de estos riesgos, nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones puede verse afectado adversamente.

Una porción importante de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos imprevistos en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones y activos principales se concentran en México. Un porcentaje importante de nuestras inversiones y operaciones se ubica en la Ciudad de México y sus alrededores, y algunas en las costas del territorio mexicano.

Eventos imprevistos, incluyendo terrorismo, guerras, conflictos, temas de salud pública (incluyendo epidemias y pandemias tales como coronavirus, ébola, o influenza H1N1), desastres naturales (como huracanes, inundaciones, terremotos, incendios y cortos de energía), condiciones económicas adversas o el aumento en la competencia en las zonas donde se encuentran nuestras propiedades, podrían irrumpir o restringir nuestra capacidad operativa o financiera y tener efectos adversos en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Además, los desastres naturales, las caídas en los índices de turismo, los incrementos en los actos delictivos o los brotes de una pandemia como ocurre actualmente con el coronavirus, podrían tener un efecto adverso sobre la industria inmobiliaria en México, lo cual podría impactar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. La Organización Mundial de la Salud ha declarado al coronavirus (COVID-19) como una pandemia. Esta pandemia ha tenido, y continúa teniendo, un impacto relevante y sin precedente en nuestro negocio. La magnitud del impacto del COVID-19 en nuestro negocio y resultados dependerá de su desenvolvimiento futuro, incluyendo su duración, velocidad y magnitud de propagación, los cuales son considerablemente inciertos. Para mayor información sobre el impacto del COVID-19, favor de referirse a “Riesgos relacionados con acontecimientos recientes” en la presente sección del Reporte Anual.

No podemos garantizar que no nos veremos afectados por esos eventos, o algún otro evento similar que no hayamos previsto, o que la cantidad de cobertura de seguro, en su caso, será adecuada en caso de que surjan dichas circunstancias. Además, cualquiera de dichos eventos podría causar un incremento importante en nuestras primas de seguro, lo cual afectaría adversamente nuestro negocio, resultados operativos o condición financiera.

Adicionalmente no podemos garantizar que nuestros proyectos futuros, no compitan con nuestra Cartera, lo que pudiera llevarnos a disminución de precios con nuestros arrendatarios y del tráfico de nuestros visitantes, afectando adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

Estamos sujetos a riesgos que afectan a los centros comerciales.

Los centros comerciales están sujetos a varios factores que afectan su desarrollo, administración y rentabilidad. Estos factores incluyen:

- la accesibilidad y atractivo del área en el que el centro comercial está ubicado;
- el tráfico de visitas y el nivel de ventas de cada local del centro comercial;
- nuestra incapacidad para atraer y mantener prestigiosos arrendatarios Ancla;
- la oferta excesiva de espacios o una reducción en la demanda de espacios que pudiera resultar en menores precios de Rentas y menores ingresos;
- incremento en el costo de cumplimiento con disposiciones gubernamentales y regulatorias;
- incapacidad de proporcionar un adecuado mantenimiento a las Propiedades;
- incremento en el costo o reducción en la disponibilidad de seguros;
- mayor competencia de otros centros comerciales, otros tipos de tiendas minoristas y otros canales de comercialización que impulse la disminución de nuestros precios y ganancias;

- aumentos en los gastos de operación sin la capacidad de incrementar las rentas, los cuales puedan disminuir nuestra rentabilidad, incluyendo la necesidad de renovar, reparar y re-arrendar espacios periódicamente;
- la inseguridad en las zonas donde se encuentran nuestros centros comerciales o la percepción del riesgo que se corre dentro de los centros comerciales;
- la incapacidad de cobrar Rentas debido a la insolvencia de arrendatarios o de cualquier otro modo;
- las fluctuaciones en los niveles de ocupación en cada centro comercial;
- disminución del componente variable de las rentas debido a menores ventas de nuestros arrendatarios; y
- el negocio de los centros comerciales está estrechamente relacionado con el gasto de los clientes, y, por tanto, al desempeño económico de la región en la que se encuentra ubicado el centro comercial.

Una baja económica en las áreas en las que nuestros centros comerciales están ubicados podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados de operación, debido a la quiebra de arrendatarios y a la reducción de las ventas del centro comercial debido a un menor ingreso disponible.

Nuestros centros comerciales están sujetos a estacionalidad.
Nuestro segmento de centros comerciales experimenta variaciones estacionales en adición a los factores que afectan al sector comercial. Experimentamos variaciones en nuestros ingresos por arrendamientos cuando nuestros contratos de arrendamiento incluyen un componente variable basado en los ingresos generados por el arrendatario. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, junio, noviembre y diciembre son en los que nuestros arrendatarios tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres, Día del Padre, el “Buen Fin” (un fin de semana a finales de noviembre en los que diversos establecimientos comerciales otorgan descuentos para fomentar el consumo en México) y por las festividades de fin de año. Por el contrario, normalmente nuestros arrendatarios experimentan una disminución en ventas durante el verano en los meses de julio y agosto. Nuestros ingresos por rentas aumentan o disminuyen con base en esta estacionalidad, reflejando el mayor o menor volumen de ventas de estos arrendatarios. No podemos asegurar que continuaremos siendo exitosos en administrar la estacionalidad que afecta a nuestros arrendatarios.

Los centros comerciales dependen en gran medida de las tiendas ancla u otros arrendatarios principales para atraer consumidores y podríamos vernos afectados por el cierre de una tienda ancla o pérdida de uno o más de dichos arrendatarios.
Los centros comerciales del comercio minorista comúnmente cuentan con grandes arrendatarios reconocidos a nivel nacional e internacional. En cualquier momento, los arrendatarios podrían sufrir una desaceleración en su negocio, lo cual podría debilitar significativamente su condición financiera. Como consecuencia, los arrendatarios, incluyendo una tienda Ancla u otro arrendatario principal, podrían llegar a incumplir con sus obligaciones contractuales con nosotros, buscar concesiones para continuar sus operaciones, o declararse en concurso mercantil, cualquiera de las cuales podría resultar en la terminación de los arrendamientos con dichos arrendatarios y la pérdida de ingresos de las Rentas atribuible a los arrendamientos terminados. Además de dichos posibles efectos de una desaceleración del negocio, fusiones o consolidaciones entre los grandes establecimientos comerciales podría resultar en el cierre de tiendas existentes o duplicar ubicaciones de locales.

La pérdida de, o el cierre de una tienda Ancla u otro arrendatario principal podría reducir significativamente el nivel de ocupación o las Rentas que recibimos, y podríamos no tener la capacidad de arrendar el espacio vacante o no ser capaces de arrendar dicho espacio con Rentas atractivas. Además, en caso de incumplimiento por una tienda Ancla o un arrendatario principal, podríamos sufrir retrasos y costos al ejercer nuestros derechos como arrendador para recuperar las cantidades debidas conforme a los términos de los contratos de arrendamiento con dichas partes. La actualización de cualquiera de dichos supuestos descritos anteriormente, particularmente si involucra a una tienda Ancla con arrendamientos en múltiples ubicaciones, podría afectar nuestra condición financiera.

Nuestros eventuales clientes industriales tienen operaciones en ciertos sectores en México y nuestro negocio podría verse afectado adversamente por una desaceleración económica en cualquiera de dichos sectores.
Nuestros eventuales clientes de proyectos industriales en vías de desarrollo operan en una amplia gama de industrias. Nuestra exposición a dichas industrias nos sujeta al riesgo de desaceleraciones económicas en cualquiera de estos sectores, o cualquier otro evento que los pudiera afectar. Si cualquiera de esos riesgos se materializara, nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa.

Dependemos de contratistas externos.
Sustancialmente todos nuestros proyectos de construcción y obras relacionadas son llevados a cabo por contratistas externos. Estamos expuestos al riesgo de que nuestros contratistas no puedan cumplir con nuestros estándares o especificaciones, o que su debilidad financiera les imposibilite el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. La negligencia o poca calidad de cualquiera de los contratistas puede resultar en defectos en nuestros inmuebles, lo que a su vez nos podría ocasionar pérdidas financieras, daños a nuestra reputación o exponernos a reclamaciones por parte de terceros. Trabajamos con múltiples contratistas en diferentes proyectos y no podemos garantizar que podamos monitorear de manera efectiva su trabajo en todo momento. Aunque nuestros contratos de construcciones y otros contratos contienen ciertas disposiciones diseñadas para protegernos, podríamos no ser capaces de ejercer exitosamente estos derechos y, en caso de ser capaces de ejercer exitosamente estos derechos, el tercero contratista puede no tener los suficientes recursos financieros para compensarnos. Además, los contratistas pueden asumir otros proyectos de otros desarrolladores, llevar a cabo negocios riesgosos o enfrentar dificultades financieras y de otro tipo, tales como falta de materiales, disputas laborales o accidentes de trabajo, lo que podría causar retrasos en la terminación de nuestros proyectos o un aumento en nuestros costos.

Una disrupción significativa en la provisión de concreto o acero podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y nuestros planes de crecimiento.
Nuestras operaciones dependen de la provisión de concreto y acero, la principal materia prima para el desarrollo de nuestros proyectos inmobiliarios. Estas materias primas son mercancías básicas (*commodities*) a nivel mundial que están sujetos a ofertas, demandas y ciclos de precios que pueden durar unos cuantos años. Si no es posible para nuestros contratistas obtener suficientes cantidades de concreto o acero a precios aceptables, podríamos experimentar retrasos de construcción, lo que podría afectar adversamente nuestra reputación, nuestro margen de utilidad y nuestro crecimiento anticipado.

El éxito de algunas de nuestras operaciones, incluyendo el desarrollo exitoso de nuestras Proyectos en Desarrollo y Proyecto a Desarrollar, depende en parte de nuestra relación con los socios de coinversiones (joint venture) o alianzas estratégicas.
Algunas de nuestras subsidiarias clave o vehículos de propósito específico son de propiedad o inversión conjunta con socios estratégicos que nos brindan experiencia operativa y capital. En el segmento de centros comerciales, somos aliados estratégicos de tiendas departamentales como Liverpool, El Palacio de Hierro y Sears, quienes actúan como propietarios o arrendatarios Ancla. En el segmento de oficinas corporativas, desarrollamos y operamos en la Zona Metropolitana de Ciudad de México con diferentes coinversiones con inversionistas mexicanos y otros participantes del sector de desarrollo inmobiliario en México. Ver *"Descripción del Negocio—Coinversiones y alianzas estratégicas"*. En el caso de que cualquiera de nuestros socios en las coinversiones o alianzas estratégicas decidiera terminar su relación con nosotros, podríamos no ser capaces de sustituirlo o lograr los fines de dicha coinversión o alianza estratégica.

Este tipo de inversiones, bajo ciertas circunstancias, pueden implicar riesgos tales como que cualquiera de nuestros socios no pueda financiar su cuota de contribuciones de capital necesaria, tome malas decisiones de negocios o bloquee o demore las decisiones necesarias para desarrollar el proyecto correspondiente, incluyendo también el riesgo que nuestros socios en coinversiones pudieran caer en insolvencia. Los socios de nuestras coinversiones o alianzas estratégicas pueden tener intereses o metas económicas o de negocios que sean, o resulten, incompatibles con los

intereses o metas de nuestro negocio y pueden estar en posición de tomar acciones en contra de nuestros objetivos o políticas. Estas coinversiones o alianzas estratégicas también se encuentran sujetas a un riesgo potencial de bloqueo de decisiones, por ejemplo, de enajenación de las Propiedades objeto de la coinversión o alianza estratégica correspondiente, porque ni nosotros ni nuestros socios en la coinversión o alianza estratégica tenemos el control total respecto de las decisiones relacionadas con la misma. Las disputas entre nosotros y nuestros socios en la coinversión o alianza estratégica podrían dar lugar a un arbitraje o litigio que aumentaría nuestros gastos e impediría que los miembros de nuestro equipo de administración concentraran su esfuerzo y tiempo en nuestro negocio. En consecuencia, la acción o falta de ella, por parte de nuestros socios en la coinversión o alianza estratégica o los conflictos con ellos, podrían dar como resultado someter nuestra propiedad en la coinversión o alianza estratégica a un riesgo adicional, incluyendo para nuestros Proyectos en Desarrollo y Proyecto a Desarrollar. Además, es posible que, en determinadas circunstancias, suframos las consecuencias de los actos de nuestros socios en dicha coinversión o alianza estratégica.
No estamos en una posición para tomar unilateralmente las decisiones respecto a las inversiones y/o participaciones relevantes en negocios en los que la Emisora no mantiene el control y podría ser el mismo caso respecto de otras Propiedades, sociedades o coinversiones que celebremos en el futuro.
Adicionalmente, algunos de nuestros socios de las coinversiones gozan de derechos de veto o similares con respecto a asuntos significativos relacionados con la operación y financiamiento de nuestras subsidiarias o fideicomisos de propósito específico. Por lo tanto, el desacuerdo con un socio de coinversión en cualquier asunto sobre el que tenga efectivamente un derecho de veto podría resultar en un estancamiento (*deadlock*) que afecte nuestras operaciones o el exitoso desarrollo de nuestro Proyecto a Desarrollar y Proyectos en Desarrollo. En algunos casos, podríamos estar obligados a vender nuestra participación o comprar la participación de nuestro socio en una coinversión en el caso de un estancamiento (*deadlock*), conforme a los términos del contrato entre accionistas o de coinversión correspondiente. El no continuar con algunas de nuestras coinversiones o el no resolver desacuerdos con nuestros socios podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación y nuestra capacidad para el exitoso desarrollo de nuestros Proyecto a Desarrollar y Proyectos en Desarrollo.

Nuestras operaciones de servicios especializados de valor agregado a terceros dependen de nuestras relaciones comerciales con un número reducido de clientes.
Actualmente nuestros servicios especializados de desarrollo y operación dependen significativamente de un número reducido de clientes, los cuales que representaron el 1.25% de nuestros ingresos totales. A pesar de que tenemos contratos de prestación de servicios a largo plazo con dichos clientes (directamente o a través de intermediarios), no podemos garantizar que eventualmente estos clientes decidirán renovarlos o celebrarlos en los términos similares. Si nuestra división de servicios no puede mantener relaciones con nuestros principales clientes, podríamos mantener una estructura de costos elevada y sufrir un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Podríamos estar sujetos a litigios en el curso ordinario de nuestro negocio.
En el curso ordinario de nuestro negocio, podríamos estar sujetos a litigios de diversa índole, incluyendo litigios por incumplimiento de obligaciones, por defectos de construcción o por daños a terceros. También podríamos estar expuestos a litigios resultantes de las actividades llevadas a cabo en nuestras Propiedades por nuestros arrendatarios o sus clientes. El resultado de dichos procesos podría afectarnos significativamente y podría seguir inconcluso durante largos períodos de tiempo. Algún proceso litigioso podría consumir tiempo significativo de nuestros administradores y directivos y dicho tiempo y atención podría ser desproporcional a los montos del litigio e incluso retrasar los tiempos de nuestros desarrollos. La adquisición, propiedad y enajenación de bienes inmuebles podría exponernos a ciertos riesgos de litigio que podrían resultar en pérdidas, algunas de las cuales podrían ser importantes. El litigio podría derivarse respecto a actividades sucedidas con anterioridad a la fecha en que efectivamente adquiramos la propiedad. El inicio de dicho litigio o un resultado adverso en cualquier litigio pendiente, podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Actualmente estamos involucrados en litigios que, aunque se considera que son del curso ordinario de los negocios, de llegar a resolverse todos o su mayoría en sentido desfavorable podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación o podrían afectar de manera importante la operación de nuestras Propiedades. Asimismo, en virtud de la Reestructuración Corporativa, pudiéramos resultar solidariamente responsables en resoluciones desfavorables a controversias de que las sociedades escindidas son parte a esta fecha. Para una descripción de los litigios más importantes de los que somos parte, ver la sección “Descripción del Negocio—Procesos judiciales, administrativos o arbitrales” de este Reporte Anual y la nota 26 de los Estados Financieros Consolidados Auditados.

Podríamos estar sujetos a reclamaciones por defectos de construcción u otras acciones similares en relación con el desempeño de nuestros servicios de administración de Propiedades.
En nuestra capacidad de administradores inmobiliarios, contratamos y supervisamos a terceros contratistas para proporcionar los servicios de construcción, administración de proyectos e ingeniería para diversas Propiedades de terceros. No podemos asegurar que no estaremos sujetos a reclamaciones por defectos de construcción u otras acciones similares. Los resultados adversos derivados de defectos de construcción, las negociaciones o transacciones relacionadas con los defectos de construcción o con litigios en materia de administración de Propiedades podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Podríamos ser incapaces de desalojar oportunamente a nuestros arrendatarios a la terminación del contrato de arrendamiento respectivo.
En México, en términos generales, la legislación aplicable en materia de arrendamientos suele favorecer al arrendatario. Se podría dar el caso que, aunque se haya terminado el contrato de arrendamiento, el arrendatario permanezca en posesión de la propiedad arrendada y nosotros tendríamos que iniciar un procedimiento legal ante los tribunales competentes. Un procedimiento legal en México, así como la ejecución de una sentencia definitiva para la terminación de un contrato de arrendamiento, el desalojo de la propiedad y el cobro de rentas vencidas puede ser un proceso tardado y muy costoso. Nuestra incapacidad para desalojar a nuestros arrendatarios de manera oportuna y sustituirlos por nuevos arrendatarios podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero.

Nuestra incapacidad para mantener relaciones favorables con sindicatos podría tener un efecto adverso en nuestra condición financiera.
La mayoría de nuestros trabajadores son sindicalizados. Hasta la fecha del presente Reporte Anual, hemos mantenido buenas relaciones con nuestros sindicatos y aun cuando consideramos que continuarán siendo buenas, podrían surgir disputas laborales. Dichas disputas podrían resultar en huelgas u otros conflictos laborales que podrían incrementar nuestros costos de operación, lo cual podría dañar las relaciones con los clientes y afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación.

Un aumento en el costo de mano de obra podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y resultados de operación.
Si los costos de mano de obra aumentan, nuestros resultados de operación podrían verse adversamente afectados. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias o cambios legislativos podrían incrementar nuestros costos laborales, lo cual tendría un efecto adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.
Nuestros costos laborales incluyen las prestaciones otorgadas a nuestros empleados. Otorgamos diversos planes de compensación a nuestros empleados, incluyendo pensiones, salud, retiro y otros beneficios. El costo anual de dichas prestaciones puede variar significativamente cada año y es afectado de manera importante por diversos factores, tales como cambios en las tasas de retorno actuales o esperadas en los activos objeto de dichos planes, cambios en la tasa ponderada promedio de descuento utilizada para calcular obligaciones, la tasa de inflación de los servicios de salud y el resultado de la negociación de los contratos colectivos, especialmente debido a que éstos deben ser revisados

anualmente en lo que concierne a los salarios y cada 2 años respecto de otras condiciones laborales. Si no pudiéremos cumplir con nuestras obligaciones laborales podrían originarse huelgas u otros conflictos laborales que podrían tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

La pérdida de uno o más de nuestros funcionarios clave, incluyendo nuestro Director General, podría tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Nuestro éxito continuo se debe en gran medida a los esfuerzos de nuestros principales funcionarios, incluyendo nuestro Presidente del Consejo Elías Cababie Daniel y nuestro Director General Abraham Cababie Daniel, quienes cuentan con 30 años de experiencia en la industria inmobiliaria. Nuestro equipo directivo, junto con el resto de nuestros funcionarios, han construido una gran reputación en la industria inmobiliaria mexicana. Además, nuestro Director General está constantemente atrayendo nuevas oportunidades de negocio y asesorándonos en negociaciones con acreedores e inversionistas potenciales, así como con la representación frente a grandes clientes institucionales. La salida de nuestro Presidente del Consejo o Director General o la salida de todos o de cualquiera de nuestros funcionarios clave por cualquier razón o la incapacidad de todos o de cualquiera de continuar trabajando según sus capacidades actuales o nuestra incapacidad para atraer y retener otros funcionarios podría tener un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones. Además, si perdemos los servicios de nuestros funcionarios clave nuestra relación con acreedores y clientes podría verse afectada en forma significativa. Adicionalmente, algunos de nuestros funcionarios tienen una reconocida reputación regional y colaboran en atraer e identificar clientes y oportunidades a nivel local, así como en negociar por nosotros y en nombre de nuestros clientes. A medida que continuemos nuestra expansión, nuestro éxito dependerá en gran medida de nuestra capacidad para atraer y conservar personal calificado en todas las áreas de nuestro negocio. No podemos estar seguros de que seremos capaces de continuar contratando y manteniendo un número suficiente de personas calificadas para apoyar y mantener nuestro crecimiento proyectado.

Tenemos operaciones importantes con afiliadas o partes relacionadas, las cuales podrían generar conflictos de interés potenciales y podrían resultar en términos menos favorables para nosotros.

En el curso ordinario de nuestras operaciones, participamos en operaciones con afiliadas o partes relacionadas. Dichas operaciones podrían crear conflictos de interés potenciales que podrían resultar en términos menos favorables para nosotros de los que podrían obtenerse de un tercero no afiliado. No podemos asegurar que cualquier oportunidad de negocio será aprovechada por nosotros o por alguno de nuestros Principales Accionistas. Para más información sobre operaciones con partes relacionadas, ver Nota 16 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados y "Operaciones con personas relacionadas y conflicto de interés", de este Reporte Anual.

La volatilidad de los mercados financieros podría afectar en forma adversa nuestros resultados de operaciones y nuestra condición financiera.

La volatilidad de los mercados financieros podría afectar adversamente la disponibilidad general de crédito y podría llevar a un debilitamiento de la economía de México, de los Estados Unidos y de otros países. En la medida en que haya alteraciones en los mercados financieros, el valor de nuestras Propiedades y nuestras inversiones, la disponibilidad o las condiciones de financiamiento que nosotros, o nuestras subsidiarias, tengamos o pudiéramos prever utilizar, nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias para hacer pagos de principal e intereses de, o refinanciar, cualquier deuda insoluta cuando sea exigible podrían verse afectadas en forma adversa y/o podrían afectar la capacidad de nuestros clientes para celebrar nuevas operaciones de arrendamiento o cumplir con los pagos de las rentas al amparo de los arrendamientos existentes. La volatilidad de los mercados financieros en los últimos años ha hecho más difícil la valoración de nuestras Propiedades. Si no podemos acceder a fuentes de financiamiento adecuadas o no somos capaces de refinanciar nuestra deuda existente, nos veríamos obligados a vender algunas de nuestras Propiedades para poder financiar nuestras operaciones. Cualquier valuación, así como la estabilidad del valor asignado a nuestras Propiedades y aquellas de nuestras subsidiarias, están sujetas a cierta incertidumbre que pudiera

resultar en un valor menor de nuestras Propiedades y de aquellas de nuestras subsidiarias, al que consideramos. Así mismo, podríamos no ser capaces de vender nuestras Propiedades oportunamente.
Los mercados financieros han sufrido crisis de tiempo en tiempo. Por ejemplo, en el 2008 y el 2009, los mercados financieros sufrieron una crisis sin precedentes que redujo la disponibilidad de financiamiento e incrementó significativamente el costo de la mayoría de las fuentes de financiamiento y en algunos casos, estas fuentes de financiamiento desaparecieron. Adicionalmente, aún y cuando hubiere fuentes de financiamiento disponibles, podríamos no ser capaces de refinanciar nuestra deuda actual en términos más favorables. Dicha incertidumbre podría inducir a los participantes de los mercados financieros a actuar de manera más conservadora, lo cual pudiera derivar en disminuciones en la demanda y el precio en los mercados en los que operamos. Como resultado de lo anterior, podríamos no ser capaces de recuperar el valor actual de nuestras Propiedades, terrenos, inversiones en o pagos adelantados a nuestras subsidiarias.

Podemos no ser capaces de implementar una estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar nuestro crecimiento eficazmente.
Esperamos que una parte importante de nuestro crecimiento futuro se derive de la apertura de nuestros Proyectos en Desarrollo y nuestro Proyecto a Desarrollar, así como de la expansión y diversificación de nuestras empresas de servicios. La implementación exitosa de nuestro programa de expansión implicará inversiones y gastos considerables antes de generar ingresos significativos y depende de una serie de factores, incluyendo nuestra capacidad para localizar y conseguir ubicaciones adecuadas de acuerdo a nuestro presupuesto, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad para implementar nuestros conceptos de ventas con éxito en nuevos mercados, así como de condiciones macroeconómicas favorables y condiciones propicias en los mercados financieros locales y extranjeros. No podemos asegurar que nuestros proyectos futuros serán completamente funcionales o adecuadamente ubicados o que las operaciones futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por las operaciones existentes.

En el caso de que no seamos capaces de administrar e implementar eficazmente nuestra estrategia de crecimiento e inversión, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Nuestra capacidad para llevar a cabo nuestros planes de crecimiento, expansión y remodelación, y obtener rendimientos sobre sus inversiones, dependen en gran medida de la situación de la economía nacional. Además, no existe garantía alguna de que llevaremos a cabo total o parcialmente la expansión que deseamos y si lo hacemos, si podremos manejar exitosamente el incremento en la carga administrativa y la demanda derivada de dicha expansión. Cualquiera de los factores antes mencionados podría tener un efecto adverso en nuestras actividades, situación financiera y resultados de operación.
El proceso de desarrollo de nuestros proyectos puede verse afectado por diversas eventualidades, como son, entre otras, el retraso en la obtención de permisos y licencias, incumplimiento de contratistas, y desastres naturales lo que podría generar mayores costos y retrasos en el desarrollo del proyecto. Además, siempre están sujetos a la obtención de autorizaciones, aprobaciones, permisos y/o licencias de diversas autoridades. No podemos asegurar que nuestros Proyectos en Desarrollo o por desarrollar serán, todos, completados según nuestras expectativas, sin variación alguna.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podría causar un efecto adverso en nuestro negocio.
Los ataques cibernéticos y las afectaciones a redes y sistemas, incluyendo la introducción de virus informáticos, códigos maliciosos, denegación de servicio, softwares defectuosos y otras perturbaciones o accesos no autorizados a los sistemas de las compañías, han incrementado en frecuencia, rango y potencia en los últimos años. Las acciones preventivas que tomamos para reducir el riesgo de sufrir incidentes cibernéticos y proteger nuestra red e información podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos asociados con el reforzamiento

de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones. Dichas fallas, incluso cuando se presenten durante un periodo de tiempo breve, podrían causar pérdidas significativas o caídas en el precio de mercado de nuestras acciones. Además, las pérdidas potenciales derivadas de eventos relacionados con ataques cibernéticos y afectaciones a nuestra red podrían superar la cobertura que amparan nuestros seguros.
Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información financiera valiosa y datos confidenciales de nuestros clientes y negocio, provocando fallas en la protección de la privacidad de nuestros clientes y negocio.

La adopción de nuevos pronunciamientos contables o modificaciones a los existentes pudiera causar un efecto negativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.
La adopción de nuevos pronunciamientos contables o modificaciones a los existentes puede tener un efecto significativo en nuestros resultados y puede tener un impacto material sobre la manera en que registramos e informamos nuestra condición financiera y resultados. En algunos casos, podríamos ser requeridos a aplicar un estándar nuevo o revisado en forma retroactiva, lo cual resultaría en la reformulación del resultado financiero del periodo anterior. Los efectos de nuevas normas y modificaciones recientes se presentan en la nota 3 de los Estados Financieros Consolidados Auditados que se adjuntan en el presente informe anual.

Riesgos Relacionados con Nuestras Propiedades.

Dependemos de nuestros arrendatarios con respecto a una parte importante de nuestros ingresos, por lo que nuestro negocio podría verse afectado adversamente si un número importante de nuestros arrendatarios, o cualquiera de nuestros arrendatarios principales, fuera incapaz de cumplir con sus obligaciones derivadas de sus arrendamientos.
Al 31 de diciembre de 2021, 88% de los ingresos en nuestras propiedades en operación provinieron de ingresos por rentas, mantenimiento y publicidad. Nuestro desempeño depende en gran parte de nuestra capacidad de cobrar Rentas a nuestros arrendatarios y de la capacidad de nuestros arrendatarios para hacer sus pagos de Renta. Nuestros ingreso y flujo de efectivo podrían verse afectados adversamente si un número importante de nuestros arrendatarios, o cualquiera de nuestros arrendatarios principales, retrasaran el inicio del arrendamiento, se negarán a extender o renovar Contratos de Arrendamiento a su vencimiento, no hicieran los pagos de la Renta en el momento debido o solicitarán una disminución, cerraran sus negocios o se declararan en concurso mercantil. Cualquiera de estas acciones podría llevar al término del arrendamiento del arrendatario y a la pérdida de ingresos por Rentas atribuibles al arrendamiento terminado. Además, si un arrendatario incumple sus obligaciones, nosotros podríamos experimentar demoras para hacer cumplir nuestros derechos como dueños y podríamos incurrir en costos adicionales sustanciales, incluyendo gastos de litigio y otros relacionados, para proteger nuestra inversión y volver a arrendar nuestra Propiedad.

Nuestros arrendatarios pueden experimentar una disminución en sus negocios, lo que puede debilitar su condición financiera y tener como consecuencia que dejen de hacer a tiempo sus pagos de Renta o que entren en mora con sus arrendamientos, lo que podría perjudicar gravemente nuestro desempeño. Asimismo, podría afectar el monto de Renta variable que recibimos como parte del arrendamiento de nuestras Propiedades.
Al 31 de diciembre de 2021, nuestros diez principales arrendatarios en términos de Renta fija facturada durante el año, fue aproximadamente el 17%. En la medida en que cualquiera de nuestros principales arrendatarios sufra una desaceleración en su negocio o se debilite su condición financiera, podría afectarse asimismo su capacidad para pagar las Rentas puntualmente o podría caer en un incumplimiento al amparo de su contrato de arrendamiento con nosotros, lo cual podría resultar en un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El concurso mercantil o insolvencia de nuestros arrendatarios y su impacto sobre su desempeño y nuestros derechos bajo nuestros Contratos de Arrendamiento pueden afectar adversamente el ingreso por Rentas generado por nuestras Propiedades.

La solicitud de concurso mercantil o insolvencia de nuestros arrendatarios puede afectar adversamente el ingreso por Rentas generado por nuestras Propiedades. La insolvencia de los arrendatarios podría dar lugar a la terminación de sus Contratos de Arrendamiento y, particularmente en el caso de un arrendatario importante en términos de Renta, a pérdidas relevantes para nuestras inversiones y podría afectar nuestra capacidad de repartir dividendos o de operar nuestro negocio. Cualquier declaración de insolvencia por parte de nuestros arrendatarios también podría impedir o eliminar nuestra capacidad para cobrar los saldos adeudados y pagos de Rentas futuras. Estas dificultades asociadas con declaraciones de concurso mercantil podrían afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

Si fuéramos incapaces de renovar nuestros arrendamientos o de arrendar nuestro espacio vacante, o si fuéramos incapaces de arrendar nuestras Propiedades a los niveles de Renta existentes o por encima de ellos, nuestro ingreso por Rentas puede verse afectado adversamente.

Las Propiedades estabilizadas de nuestra Cartera reportaron una tasa de ocupación de aproximadamente 87% de ABR al 31 de diciembre de 2021; mientras que para el año terminado al 31 de diciembre 2020 fue de aproximadamente 88%. El perfil de vencimientos de los Contratos de Arrendamiento de nuestra Cartera al 31 de diciembre de 2021 señala que en 2022 se vencerán contratos que representan aproximadamente 17% del ABR ocupado. No podemos asegurar que nuestros arrendamientos serán renovados o que nuestras Propiedades serán arrendadas nuevamente a Rentas iguales o superiores a las Rentas existentes o que no serán ofrecidas disminuciones sustanciales en la Renta, mejoras al arrendatario, derechos de terminación anticipada u opciones de renovación favorables al arrendatario para atraer nuevos arrendatarios o retener a los arrendatarios existentes. No podemos garantizar que seremos capaces de arrendar las áreas desocupadas o las Propiedades que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo, en términos favorables o la totalidad de estas áreas. Además, pretendemos continuar adquiriendo otras Propiedades en desarrollo y adquirir terrenos sin desarrollar en el futuro, como parte de nuestra estrategia de crecimiento. En la medida en que nuestras Propiedades, o parte de nuestras Propiedades, permanezcan desocupadas durante periodos de tiempo extensos, podemos recibir menos ingresos o no recibir ingresos derivados de estas Propiedades, lo que podría afectar nuestra condición financiera y resultados de operación. Además, el valor de reventa de una Propiedad podría disminuir debido a que el valor de mercado de una Propiedad en particular depende principalmente del valor de los arrendamientos de esa Propiedad.

Podríamos adquirir Propiedades que cuenten con algún gravamen y que nos obligue a pagar una deuda relacionada con el mismo.

Podríamos adquirir bienes que cuenten con algún gravamen que limite nuestra capacidad para obtener un beneficio inmediato de dichos bienes por lo que podríamos estar directa o indirectamente obligados a pagar cualquier deuda relacionada para liberar o terminar cualquier gravamen y evitar una potencial ejecución hipotecaria. Podríamos no tener los recursos o el acceso financiero para pagar o refinanciar dicha deuda y por lo tanto dicha propiedad podría ser ejecutada. Cualquier ejecución de hipoteca y nuestra incapacidad de identificar inversiones en nuevos terrenos podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Si incurriéramos en pérdidas no aseguradas o no asegurables por encima de nuestra cobertura de seguros, se nos podría exigir pagar estas pérdidas, lo cual podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados de operación.

Las regiones geográficas en donde desarrollamos nuestros proyectos inmobiliarios presentan riesgos de desastres naturales, como huracanes, inundaciones, terremotos, incendios y cortos de energía, que pueden dañar o destruir todo o una parte de las Propiedades. Adicionalmente, ciertos tipos de pérdidas que resultan de desastres naturales pueden no ser asegurables por el valor económico total de cualquier Propiedad afectada, y no se puede asegurar que existirán

seguros adecuados para todos los riesgos a costos razonables y/o en términos apropiados. Como resultado, no se puede asegurar que, en el caso de una pérdida catastrófica o sustancial, los seguros serán suficientes para pagar el valor íntegro de mercado o los costos de sustitución de nuestras Propiedades.
Tenemos cobertura de seguro frente a ciertos riesgos, incluidos seguro de Propiedades, contra accidentes y por interrupción del negocio. En caso de producirse una pérdida no asegurada, podríamos perder tanto nuestra inversión como las ganancias y el flujo de caja previstos de una Propiedad. Si dicha pérdida está asegurada, se nos puede exigir pagar un deducible significativo sobre cualquier reclamo para la recuperación de dicha pérdida antes de que nuestra aseguradora esté obligada a reembolsarnos la pérdida, o el importe de la pérdida podría ser superior a nuestra cobertura para la pérdida. Además, futuros acreedores pueden requerir este seguro, y nuestra incapacidad para obtenerlo podría constituir un incumplimiento bajo nuestros contratos de crédito. Además, podríamos reducir o suspender seguros por terrorismo, terremoto, inundación u otros en cualquiera o en todas nuestras Propiedades en el futuro, si las primas de seguro para cualquiera de estas pólizas exceden, a nuestro juicio, el valor de la cobertura suspendida para el riesgo de pérdida. Además, si cualquiera de nuestras aseguradoras se volviera insolvente, podríamos vernos obligados a remplazar la cobertura de seguros existente con otra aseguradora adecuada a tasas potencialmente desfavorables y la cobranza de cualquier reclamo pendiente de pago estaría en riesgo. Si incurriéramos en pérdidas no aseguradas o no asegurables, o en pérdidas por encima de nuestra cobertura actual, nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación podrían verse afectados adversamente.

Nuestros arrendatarios podrían incumplir con su obligación de mantener una póliza de seguro vigente.
De conformidad con los Contratos de Arrendamiento celebrados con nuestros arrendatarios, éstos están obligados a obtener y mantener pólizas de seguro de responsabilidad civil general. Si nuestros arrendatarios no cumplen con dicha obligación, nosotros tendremos la necesidad de obtener pólizas de seguros de responsabilidad civil general para las Propiedades de aquellos arrendatarios que incumplan con dicha obligación. En virtud de lo anterior, nos veríamos obligados a pagar primas de seguro y cuotas que de otra forma no tendríamos la obligación de cubrir. Dichos gastos podrían afectar de manera adversa nuestra condición financiera. Adicionalmente, si nuestros arrendatarios no mantienen una cobertura de seguros suficiente o adecuada, podríamos resultar responsables y no contar con cobertura suficiente para cubrir las pérdidas que de otro modo serían atribuibles a nuestros arrendatarios o a su negocio. De actualizarse una pérdida relacionada con una o más de nuestras Propiedades que no estuvieren aseguradas o de exceder la pérdida los límites de la cobertura del seguro (como consecuencia de nuestro incumplimiento o el de nuestros arrendatarios de contratar una póliza de seguro), podríamos sufrir una pérdida significativa de capital invertido y de ingresos potenciales en relación con dichas Propiedades y podríamos continuar, no obstante, obligados al pago de cualquier deuda que estuviere garantizada con la propiedad afectada, lo cual afectaría en forma adversa nuestro negocio.

Ciertas disposiciones de nuestros Contratos de Arrendamiento podrían no ser exigibles.
Nuestros Contratos de Arrendamiento se rigen por la legislación mexicana. De conformidad con la ley aplicable a nuestros arrendamientos, si todo o una parte de nuestras Propiedades arrendadas se destruyera o de otra manera fuera afectada, total o parcialmente, los arrendatarios no estarían obligados a pagar las Rentas o podrían reducir las Rentas pendientes en forma proporcional al porcentaje de la propiedad dañada. Aun cuando nuestros Contratos de Arrendamiento obligan a los arrendatarios a continuar pagando las Rentas en estas circunstancias, un tribunal mexicano podría determinar que las disposiciones aplicables no son exigibles. En dicho caso, nuestros ingresos se verían afectados lo cual, a su vez, podría tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

Podemos incurrir en pérdidas debido a los arrendamientos denominados en Dólares.
Para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre 2021 el 26% de nuestros ingresos totales en las propiedades en operación estaban denominados en Dólares. No tenemos la capacidad de exigir pagos en Dólares de las cantidades que nuestros deudores nos deban en Dólares porque según la Ley Monetaria de los Estados Unidos

Mexicanos, las obligaciones de hacer pagos a cualquier compañía o individuo mexicano o extranjero en México en una moneda extranjera, ya sea por acuerdo o por cumplimiento de una sentencia, puede ser cumplida en Pesos al tipo de cambio para Pesos vigente al momento y en el lugar del pago, determinado por el Banco de México y publicado en la Diario Oficial de la Federación en el día de pago. En consecuencia, podemos incurrir en pérdidas derivadas del tipo de cambio como resultado de estar obligados a aceptar pagos en Pesos por obligaciones denominadas en Dólares.

Podríamos no ser capaces de controlar nuestros costos de operación o nuestros gastos podrían permanecer constantes o aumentar, aún si nuestros ingresos no aumentan, haciendo que nuestros resultados de operaciones sean afectados adversamente.

Los factores que pueden afectar adversamente nuestra capacidad de controlar los costos de operación incluyen la necesidad de pagar seguros y otros costos de operación, incluyendo impuestos, los cuales podrían aumentar con el tiempo, la necesidad de reparar espacios para arrendamiento y renovar nuestras Propiedades periódicamente, el costo de cumplir con la Legislación Aplicable, incluyendo la zonificación, las leyes ambientales y fiscales, el potencial de responsabilidad conforme a las leyes aplicables, los niveles de las tasas de interés, la disponibilidad de financiamiento y la necesidad de contratar personal adicional. Si nuestros costos de operación aumentan como resultado de cualquiera de los factores precedentes, nuestros resultados de operación podrían verse afectados adversamente.

El gasto de poseer y operar una propiedad no necesariamente se reduce cuando circunstancias tales como factores de mercado y competencia producen una reducción en ingresos de la propiedad. Como resultado de ello, si los ingresos disminuyen, podríamos no ser capaces de reducir nuestros gastos de forma proporcional. Los costos asociados con inversiones en Propiedades, tales como impuestos, seguros, pagos de préstamos y mantenimiento, generalmente no serán reducidos aún si una Propiedad no está totalmente ocupada o si otras circunstancias hacen que nuestros ingresos disminuyan.

Nuestros activos pueden estar sujetos a deterioro, los cuales podrían tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación.

Las Propiedades y otros activos se evalúan periódicamente para detectar un posible deterioro de estos. Algunos factores que representarían un indicio de deterioro de dichos activos serían, por ejemplo, las condiciones de mercado, el desempeño del arrendatario o incluso la terminación anticipada de un Contrato de Arrendamiento. Si en el curso ordinario de operaciones del negocio se determina que ha ocurrido un deterioro de alguno de nuestros activos con características de larga duración, podría hacerse necesario realizar un ajuste en la valuación de las Propiedades correspondientes, lo que podría tener un efecto adverso sobre nuestros resultados de operación en el período en el cual se registra la valuación.

Determinamos anualmente el valor de mercado de nuestros inmuebles y cada valuación puede llegar a identificar indicadores de pérdidas por deterioro. La determinación con respecto a la existencia de indicadores de pérdidas por deterioro se basa en factores fuera de nuestro control como son las condiciones de mercado, el desempeño del arrendatario y la estructura legal. Nuestros inmuebles están valuados calculando el valor presente neto de los pagos de renta futuros que podrían realizarse respecto de cada una de nuestras Propiedades dividido entre una tasa de descuento basada en el costo de capital promedio ponderado. Dicho promedio puede variar como resultado de los cambios en las tasas de interés y otras condiciones de mercado que están fuera de nuestro control. Cuánto más alta sea la tasa de descuento, menor el valor de nuestras Propiedades. Si determinamos que ha ocurrido una pérdida por deterioro, estaríamos obligados a reconocer dicha pérdida y a realizar un ajuste en el valor neto en libros del activo, lo cual podría tener un efecto adverso y significativo en nuestros resultados de operación durante el periodo en el cual se registre el cargo por deterioro y es probable que afecte en forma adversa y significativa nuestra condición financiera y nuestros resultados de operaciones. Adicionalmente, en años recientes, hemos registrado un incremento significativo en el valor de nuestras inversiones, lo cual ha tenido un impacto en nuestros resultados de operaciones. No podemos asegurar que nuestras Propiedades continúen incrementando su valor ni que dichos valores puedan disminuir en el futuro.

Nuestras operaciones están sujetas a la Legislación Aplicable en materia ambiental y podríamos incurrir en costos que tuvieren un efecto adverso en nuestros resultados de operación y condición financiera como resultado de cualesquier incumplimiento o potenciales violaciones ambientales y en materia de seguridad.

Nuestras operaciones están sujetas a la Legislación Aplicable, incluyendo las disposiciones federales, estatales y municipales referentes a la protección del medio ambiente. Bajo las leyes ambientales, el gobierno mexicano ha implementado un programa para proteger el medio ambiente promulgando normas concernientes a áreas tales como planificación ecológica, evaluación de riesgo e impacto ambiental, contaminación del aire, áreas naturales protegidas, protección de la flora y la fauna, conservación y uso racional de los recursos naturales, y contaminación del suelo, entre otros. Las autoridades federales y locales mexicanas, tales como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y los gobiernos estatales y municipales mexicanos, tienen la autoridad para iniciar juicios civiles, administrativos y penales contra compañías que infrinjan las leyes ambientales aplicables y pueden parar un desarrollo que no cumpla con ellas.

Prevemos que la regulación de las operaciones de nuestro negocio conforme a las leyes y reglamentos ambientales federales, estatales y locales aumentará y se hará más restrictiva con el tiempo. No podemos predecir el efecto, si lo hay, que la adopción de leyes y reglamentos ambientales adicionales o más restrictivos podría tener sobre nuestros resultados de operación, flujos de caja, requerimientos de gastos de capital o condición financiera.

El cumplimiento con las leyes, reglamentos y convenios que son aplicables a nuestras Propiedades, incluyendo permisos, licencias, zonificación y requisitos ambientales, puede afectar adversamente nuestra capacidad de realizar adquisiciones, desarrollos o renovaciones en el futuro, lo que llevaría a costos o demoras significativos y afectaría adversamente nuestra estrategia de crecimiento.

Nuestras Propiedades están sujetas a diversos convenios, leyes locales y a requisitos reglamentarios, incluyendo requisitos de permisos y licencias. Los reglamentos locales, incluyendo normas municipales o locales, restricciones de zonificación y convenios restrictivos pueden limitar el uso de nuestras Propiedades y pueden exigirnos que obtengamos aprobación de las autoridades locales o de organizaciones comunitarias privadas en cualquier momento con respecto a nuestras Propiedades, inclusive antes de adquirir o de desarrollar una propiedad o cuando se desarrolla o se llevan a cabo renovaciones de cualquiera de nuestras Propiedades. Entre otras cosas, estas restricciones pueden referirse a requisitos normativos de prevención de riesgos contra incendios y de seguridad, sísmicos, de eliminación de asbestos o de disminución de material peligroso. No podemos garantizar que las políticas reglamentarias existentes no nos afectarán adversamente, a la oportunidad o al costo de cualquier adquisición, desarrollo o renovación futura, o que no se adoptarán reglamentos adicionales que pudieran aumentar estas demoras o que ocasionarán costos adicionales. Nuestra estrategia de crecimiento puede ser afectada de forma adversa y significativa por nuestra incapacidad para obtener permisos, licencias y aprobaciones, lo que podría tener un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Podríamos estar sujetos al régimen de extinción de dominio de conformidad con la Ley Federal de Extinción de Dominio.

Existe el riesgo inherente a la comisión de hechos ilícitos graves de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por parte de nuestros inquilinos en nuestras Propiedades, que pudieran generar que las autoridades correspondientes ejerzan la acción de extinción de dominio de nuestras Propiedades, de conformidad con la Ley Federal de Extinción de Dominio. Aun cuando nuestros contratos de arrendamiento incluyen declaraciones respecto de las actividades de nuestros arrendatarios, la industria en la que operan y la marca y nombre comercial que usan para operar en su negocio, podríamos ser privados de la posesión o titularidad de cualquiera de nuestras Propiedades por el gobierno mexicano, lo cual podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Podríamos ser incapaces de detectar conductas relacionadas con lavado de dinero que pudieran derivar de las operaciones de arrendamiento.

Podríamos ser incapaces de detectar oportunamente conductas y/o actividades relacionadas con lavado de dinero de nuestros inquilinos relacionados con los Contratos de Arrendamiento, lo cual podría afectar adversamente nuestro negocio.

De conformidad con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de otras regulaciones similares, podríamos estar sujetos al cumplimiento de diversos requisitos de mantenimiento de información y posibles notificaciones ante autoridades con motivo de la celebración de los Contratos de Arrendamiento y/u otras actividades vulnerables de conformidad con dicho ordenamiento. Si llegáramos a incumplir estos requerimientos, podríamos estar sujetos a penalizaciones económicas que podrían afectar negativamente nuestro flujo de efectivo y operaciones.

Estamos expuestos a riesgos asociados con el desarrollo de Propiedades.

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento y de creación de valor, estamos involucrados en actividades de desarrollo. Por lo tanto, estamos sujetos a ciertos riesgos, incluyendo, sin limitación, a los siguientes:

- la disponibilidad y recepción oportuna de zonificación y otros permisos y requisitos reglamentarios, incluyendo la modificación a los mismos respecto de Propiedades en operación;
- el costo y terminación oportuna de la construcción, incluyendo riesgos no previstos más allá de nuestro control, tales como condiciones climáticas o laborales, incumplimiento de contrato, escasez de materiales e invasiones de construcción, o los tiempos de construcción pudieran ser más largos de lo estimado, causando que el proyecto sea menos redituable o no redituable;
- podríamos tener problemas ambientales o arqueológicos en los terrenos adquiridos para desarrollar nuestros proyectos;
- la disponibilidad y precio de financiamiento en términos satisfactorios;
- la capacidad de lograr un nivel de ocupación aceptable al terminarla; y
- podríamos no ser capaces de arrendar nuestras Propiedades a precios atractivos.

Estos riesgos podrían dar como resultado demoras o gastos sustanciales no previstos y, bajo ciertas circunstancias, podrían impedir la terminación de proyectos de desarrollo una vez emprendidos, cualquiera de los cuales podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y flujo de caja, y el precio de nuestras Acciones.

Podríamos ser incapaces de completar adquisiciones que podrían hacer crecer nuestro negocio y, aún si consumamos las adquisiciones, podríamos ser incapaces de integrar y operar exitosamente las Propiedades adquiridas.

Nuestra estrategia de crecimiento incluye la adquisición disciplinada de Propiedades a medida que aparecen las oportunidades. Nuestra capacidad para adquirir Propiedades en términos satisfactorios e integrarlas a nuestra Cartera y operarlas exitosamente está sujeta a los siguientes riesgos:

- podríamos ser incapaces de adquirir las Propiedades deseadas debido a la competencia de otros inversionistas en inmuebles, incluyendo otras compañías operadoras de inmuebles, FIBRAs o fondos de inversión;
- podríamos adquirir Propiedades que no aporten valor a nuestros resultados una vez adquiridas, y podríamos no desarrollar, gestionar y arrendar exitosamente estas Propiedades para cumplir con nuestras expectativas;
- la competencia de otros compradores potenciales puede aumentar significativamente el precio de compra de una propiedad deseada;
- podemos ser incapaces de generar suficiente efectivo derivado de nuestras operaciones, o de obtener el financiamiento necesario a través de deuda o mercado de valores para concretar una adquisición, o si lo podemos obtener, el financiamiento puede no ser en términos satisfactorios;

- podríamos tener que gastar cantidades mayores a las presupuestadas para desarrollar Propiedades o para hacer mejoras o renovaciones necesarias a las Propiedades adquiridas;
- los acuerdos para la adquisición de Propiedades comúnmente están sujetos a condiciones particulares previamente a su cierre, incluyendo la finalización satisfactoria de auditorías legales, y podríamos consumir tiempo y gastar cantidades de dinero significativos en adquisiciones potenciales que no lleguen a consumarse;
- el proceso de adquirir o de buscar la adquisición de una nueva propiedad puede desviar la atención de nuestros directivos, en nuestras operaciones de negocio existentes;
- podríamos ser incapaces de integrar rápida y eficientemente las nuevas adquisiciones de Propiedades a nuestras operaciones existentes;
- las condiciones del mercado pueden dar lugar a tasas de desocupación mayores a las esperadas y a niveles de Renta menores que los esperados; y
- podríamos adquirir Propiedades sin incurrir, o incurriendo sólo de forma limitada, a pasivos, ya sea conocidos o desconocidos, tales como limpieza de contaminación ambiental, remediación de condiciones ambientales no divulgadas, reclamos por los arrendatarios, vendedores u otras personas contra los dueños anteriores de las Propiedades y reclamos de indemnización por los socios, directores, funcionarios y otros indemnizados por los propietarios anteriores de las Propiedades, así como obligaciones fiscales, laborales u obligaciones acumuladas pero no pagadas incurridas en el curso ordinario del negocio o de cualquier otra forma.

Si no podemos completar las adquisiciones de Propiedades en términos favorables, o no logramos integrar u operar las Propiedades adquiridas para cumplir con nuestras metas o expectativas, nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y flujo de caja, el precio de nuestras Acciones y nuestra capacidad para satisfacer cualquier obligación del servicio de la deuda futura podrían resultar afectados significativamente y de forma adversa.

Los retrasos en la construcción de nuevos edificios o mejoras a nuestras Propiedades podrían tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

Los retrasos en la construcción de nuevos edificios o en las mejoras a nuestras Propiedades podrían afectar en forma adversa nuestros resultados de operaciones y condición financiera. Generalmente, las etapas de diseño, ingeniería y construcción, relacionadas con los edificios nuevos que desarrollamos tardan de 18 a 36 meses. Por su parte, las ampliaciones o modificaciones contempladas a nuestras Propiedades estabilizadas podrían tomar hasta 30 meses. Si experimentamos retrasos en la entrega de los trabajos de construcción y en los servicios de diseño e ingeniería para nuestros edificios nuevos o en las mejoras para nuestras Propiedades, o si los constructores o contratistas incumplen con sus obligaciones conforme a los contratos respectivos, no seremos capaces de empezar a recibir pagos de Renta hasta en tanto se termine la construcción, ampliación o modificación de los nuevos edificios o de las Propiedades estabilizadas, respectivamente.

Además, esto podría tener un impacto en nuestro negocio en la medida en que puede afectar la reputación de nuestro servicio. Por lo tanto, nuestros resultados de operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa y significativa. Por otra parte, muchos de nuestros contratos de arrendamiento prevén la imposición de sanciones por cada día de retraso en la entrega del edificio nuevo o sujeto a mejoras a favor del arrendatario respectivo. En el pasado, hemos acordado en transferir dichas sanciones por retraso a nuestros constructores; sin embargo, no podemos asegurar que seremos capaces de transferir de manera exitosa dichos costos a nuestros constructores en el futuro. Si no somos capaces de transferir a nuestros constructores los costos relacionados con el retraso en la construcción, nuestra condición financiera y resultados de operación podrían verse afectados adversamente.

Nuestro impuesto predial y/o posibles contribuciones de mejoras podrían aumentar debido a cambios en la tasa de impuesto predial y/o a revaluación, lo que podría tener impacto adverso en nuestros flujos de caja.

Es posible que en el futuro se nos exija el pago del impuesto predial y/o posibles contribuciones de mejoras sobre nuestras Propiedades. Los impuestos sobre nuestras Propiedades pueden aumentar a medida que cambien las tasas

de impuestos o a medida que nuestras Propiedades sean valoradas o revaluadas por las autoridades competentes. Por lo tanto, el monto de impuesto predial que pagaríamos en el futuro puede diferir sustancialmente del impuesto predial que fue pagado sobre nuestras Propiedades en el pasado. Si los impuestos prediales que pagamos aumentan, podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La terminación o falta de renovación de nuestras concesiones por las autoridades nos podría impedir reconocer el valor total de ciertos activos.

El centro comercial Fórum Buenavista, y futuras Propiedades podrían operar de conformidad con concesiones otorgadas por el gobierno mexicano. Estas concesiones son generalmente otorgadas a largo plazo (45 años a partir del año 2005 en el caso de Fórum Buenavista) y están sujetas a la renovación y terminación anticipada bajo ciertas circunstancias Generalmente, la autoridad que las otorga tiene la facultad de dar por terminadas nuestras concesiones de manera anticipada al declarar que hemos incumplido con los términos de la concesión y también en el caso de quiebra, insolvencia o disolución o en el caso de expropiación efectiva. En el caso de que, con motivo de la rescisión de la concesión, nos sean expropiados bienes afectos a la concesión, incluyendo sus mejoras y accesiones, tendríamos derecho a compensación del valor de dichos bienes. Sin embargo, las cantidades pagaderas a nosotros en el caso de expropiación podrían no compensarnos íntegramente por daños y perjuicios incurridos o la inversión realizada durante el término de la concesión. Adicionalmente, si no cumplimos con los términos y condiciones de la concesión, el monto efectivo de compensación podría verse sustancialmente reducido, o incluso no haberlo, por la imposición de multas y otras sanciones.

Nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados, nuestra información financiera ajustada no auditada y demás información financiera contenida en este Reporte Anual pueden no reflejar nuestros resultados como una compañía consolidada.

La información financiera histórica incluida en el presente Reporte Anual, derivan de los Estados Financieros Consolidados Auditados. La información financiera ajustada no auditada presentada en este Reporte Anual está en parte basada en ciertas suposiciones relacionadas con la Reestructura Corporativa que consideramos razonables. No somos capaces de asegurar que nuestras suposiciones serán acertadas con el tiempo. En consecuencia, los Estados Financieros Consolidados Auditados, la información financiera ajustada no auditada y demás información financiera contenida en este Reporte Anual, podría no reflejar nuestra condición financiera y resultados de operación como hubiera sido de haber operado como una compañía consolidada durante los periodos para los cuales se presenta dicha información financiera, o de haber llevado la Reestructura Corporativa en las fechas para las que se asume que se llevó a cabo en la preparación de la información financiera ajustada no auditada, o lo que serán nuestros resultados de operación y condición financiera serán en el futuro.

Cambios en materia regulatoria podrían afectar adversamente nuestro negocio.

Estamos sujetos a las leyes y disposiciones administrativas aplicables en nuestras distintas actividades. Las áreas principales en las que estamos sujetos a la regulación son: medio ambiente, materia laboral, construcción, impuestos, competencia económica, gobierno corporativo y divulgación de información. La adopción de nuevas leyes, reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas o una interpretación o medidas de aplicación más estricta de las mismas en México o, inclusive, en otros países, podrían aumentar nuestros costos de operación o imponer restricciones a nuestras operaciones, o implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones, lo cual podría afectar adversamente nuestra condición financiera, negocio y resultados de operación. En particular, las normas en materia de impuestos, auditoría y prevención de lavado de dinero se están volviendo más estrictas. Actualmente cumplimos con estos estándares; sin embargo, no podemos asegurar que estaremos en posibilidad de cumplir en un futuro con dichos estándares en caso de que cambien y se vuelvan más estrictos. Cambios adicionales en las actuales regulaciones podrían resultar en, entre otros, un incremento en los costos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, un incremento en las tasas de los impuestos a los que estemos sujetos, y un incremento en las

obligaciones y responsabilidades de GICSA, sus funcionarios, auditores y prestadores de servicios; lo cual podría tener un efecto adverso sobre nuestros resultados de operación futuros o sobre nuestra situación financiera.

Riesgos Relacionados con México.

Las condiciones económicas, políticas y sociales pueden afectar adversamente nuestro negocio.
Operamos en México y todos nuestros activos y operaciones están localizados en México. Como resultado, estamos sujetos a riesgos políticos, económicos, legales y reglamentarios específicos para México, incluyendo las condiciones generales de la economía mexicana, la devaluación del peso en comparación con el Dólar, la inflación en México, las tasas de interés, reglamentos, impuestos y reglamentación aplicable, expropiación, inestabilidad social y política, desarrollo y demanda regional desarrollos sociales y económicos en México. Muchos países de Latinoamérica, incluyendo México, han sufrido significativas crisis económicas, políticas y sociales en el pasado, y estos eventos pueden ocurrir de nuevo en el futuro, entre otros eventos que nos afecten.
No garantizamos que el desarrollo futuro en el entorno económico, político o social mexicano no tendrá un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

Acontecimientos en otros países podrían afectar negativamente la economía mexicana, nuestro negocio, condiciones financieras y resultados de operaciones.
La economía mexicana podría, en distintos grados, ser afectada por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países difieren de manera significativa con las condiciones en México, las reacciones de los inversionistas ante el desarrollo desfavorable en otros países pueden tener un efecto negativo en el valor de mercado de los títulos de una emisora mexicana. En años recientes, por ejemplo, los precios de los títulos mexicanos de deuda y de capital han disminuido sustancialmente como resultado de una disminución prolongada en el mercado de valores de Estados Unidos.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. Los cambios en las políticas gubernamentales mexicanas podrían afectar negativamente los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera.
El gobierno federal mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas gubernamentales federales mexicanas con respecto a la economía, el gasto e inversión públicos, a empresas estatales controladas por el estado, financiadas o con influencia gubernamental podrían tener un impacto significativo sobre entidades del sector privado en general y sobre nosotros en particular, y sobre las condiciones del mercado, precios y retornos en valores mexicanos. El gobierno mexicano en el pasado ha intervenido en la economía local y ocasionalmente ha efectuado cambios significativos en las políticas y legislación, lo que podrá suceder en el futuro. Estas acciones para controlar la inflación y otras reglamentaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, aumentos en tasas de interés, cambios en políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital, límites a importaciones y otras acciones. Nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación se pueden ver afectados negativamente por los cambios en las políticas o legislación gubernamentales que involucren o afecten nuestra administración, nuestras operaciones y nuestro régimen impositivo. No podemos garantizar que los cambios en las políticas gubernamentales federales no afectarán negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. La legislación fiscal, en particular, en México está sujeta a cambios constantes y no podemos garantizar que el gobierno mexicano no realice cambios a esta o a cualquiera de sus políticas existentes en el ámbito político, social, económico u otro, cuyos cambios puedan tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

Las fluctuaciones en el valor del Peso contra el Dólar pueden tener un efecto adverso sobre nuestra condición financiera y resultados de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, aproximadamente 75% de nuestra deuda total estaba denominada en Pesos y el resto estaba denominada en Dólares. Si el valor del Peso disminuye contra el Dólar, lo que ha ocurrido de manera significativa en el pasado reciente, nuestro costo de financiamiento puede aumentar. Asimismo, la devaluación o depreciación del Peso podría aumentar en términos de Pesos la cantidad de nuestras responsabilidades denominadas en moneda extranjera, afectando negativamente nuestros resultados de operación.

El Banco de México ocasionalmente puede participar en el mercado de divisas extranjeras para minimizar la volatilidad y apoyar un mercado ordenado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido mecanismos basados en el mercado para estabilizar los tipos de cambios en moneda extranjera y proporcionar liquidez al mercado de cambio, por ejemplo, usando contratos de derivados extrabursátiles y contratos de futuros negociados públicamente en el *Chicago Mercantile Exchange*. Sin embargo, el Peso actualmente está sujeto a fluctuaciones significativas contra el Dólar, y puede estar sujeto a estas fluctuaciones en el futuro.

Las fluctuaciones en tipos de cambio pueden afectar adversamente nuestra capacidad para adquirir activos denominados en otras divisas y también puede afectar adversamente el desempeño de las inversiones en estos activos. Dado que los activos se pueden comprar con Pesos y los ingresos pueden ser pagaderos en Pesos, el valor de estos activos en Dólares puede ser afectado favorable o desfavorablemente por cambios en los tipos de cambio, costos de conversión y reglamentaciones de control de cambio. Por lo tanto, el valor denominado en Dólares de nuestras inversiones pudiera afectarse adversamente como consecuencia de reducciones en el valor del Peso con relación al Dólar.

Las devaluaciones o depreciaciones severas del Peso también pueden dar como resultado la interrupción de los mercados de cambio de divisas internacionales. Esto pude limitar nuestra capacidad para transferir o para convertir Pesos en Dólares y en otras monedas, por ejemplo, para el propósito de hacer pagos oportunos de interés y capital de nuestros valores, y de nuestra deuda denominada en Dólares, y puede tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación, por ejemplo, aumentando en términos de Pesos la cantidad de nuestras obligaciones denominadas en moneda extranjera y la tasa de mora entre nuestros acreedores. Si bien el gobierno mexicano no restringe actualmente el derecho o la capacidad de los mexicanos o de personas o entidades extranjeras de convertir Pesos en Dólares o de transferir otras monedas fuera de México, y por muchos años no lo ha hecho, el gobierno mexicano podría instituir políticas restrictivas de control de cambio en el futuro. El efecto de cualquier medida de control de cambio adoptada por el gobierno mexicano sobre la economía mexicana no es predecible.

La inflación en México, junto con medidas gubernamentales para el control de la inflación, puede tener un efecto adverso en nuestras inversiones.

Históricamente México ha experimentado altos niveles de inflación, aunque los índices fueron menores en años anteriores, la inflación incrementó en el 2021. Los altos índices de inflación pueden afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Si México experimenta nuevamente un alto nivel de inflación en el futuro, podemos no ser capaces de ajustar los precios que cobramos a nuestros arrendatarios para compensar sus efectos negativos.

Los aumentos en los niveles de Renta para nuestros activos comúnmente están vinculados a la inflación. Para los arrendamientos denominados en Pesos, el aumento usualmente se basa en los aumentos reflejados en el Índice Nacional de Precios al Consumidor oficial mexicano, el cual se basa en el aumento de ciertos elementos predeterminados incluidos en el índice, los cuales son limitados y principalmente se refieren a artículos requeridos para cubrir las necesidades básicas de una familia, muchos de los cuales están subsidiados o controlados por el gobierno. Como resultado de lo anterior, este índice pudiera no reflejar con exactitud la inflación real. Adicionalmente, los aumentos en los niveles de Renta para nuestros activos son anualizados y por lo tanto los ajustes de Renta por inflación pueden no tener efecto sino hasta el año siguiente. En consecuencia, los ajustes en la Renta basados en la inflación pueden ser diferidos y pueden no coincidir con la inflación real.

Las condiciones políticas en México pueden tener un efecto adverso en nuestras operaciones.

Los eventos políticos en México pueden afectar significativamente la política económica mexicana, y, en consecuencia, nuestras operaciones. Los desacuerdos políticos entre los poderes ejecutivo y legislativo podrían impedir la implementación oportuna de reformas políticas y económicas, lo que a su vez podría tener un efecto adverso y significativo en la política económica mexicana y en nuestro negocio. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar adversamente la situación económica de México. No podemos garantizar que los eventos políticos mexicanos, sobre los cuales no tenemos ningún control, no tendrán un efecto adverso sobre nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
No podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

México ha experimentado un período de incremento en la actividad criminal lo que podría afectar nuestras operaciones.
En los últimos años México ha experimentado un período de incremento en la actividad criminal como consecuencia principalmente del crimen organizado. Estas actividades, su posible incremento y la violencia asociada a las mismas, podría tener un impacto negativo en el ambiente de nuestro negocio en ciertos lugares en los que operamos y por lo tanto nuestra condición financiera y resultados de operación se podrían ver afectados. Esta situación ha tenido un efecto adverso en la economía mexicana en general, incluyendo la economía en el Estado de Guerrero donde se ubican algunos de nuestros desarrollos, y podría llegar a tener un efecto similar en nosotros, incluyendo en nuestra capacidad para operar nuestro negocio y comercializar nuestros proyectos inmobiliarios. No podemos garantizar que los niveles de violencia en México, que se encuentran fuera de nuestro control, no aumentarán o disminuirán y no tendrán efectos adversos adicionales en la economía mexicana y en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Las altas tasas de interés en México podrían aumentar nuestros costos financieros.
Históricamente, México ha experimentado altas tasas de interés, reales y nominales. Las tasas de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días promediaron aproximadamente 7.8%, 5.3% y 4.4% de interés para 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Como resultado de la desaceleración económica en México y la convergencia con la inflación de 7.4%, el Banco de México disminuyó su tasa de interés de referencia, en un esfuerzo por fomentar el crédito y estimular la economía. En marzo de 2022, el Banco de Mexico incrementó 0.5% la tasa de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días. A corto y mediano plazo, el Banco de México podría continuar aumentando su tasa de interés de referencia debido a las condiciones económicas que se presenten y derivado del incremento en las tasas de interés en otros países como Estados Unidos de América. Cualquier incremento de tasas de interés en México o en Estados Unidos podría incrementar nuestros costos financieros relacionados con nuestra deuda en Pesos y Dólares.

Las reformas a las leyes y reglamentos en materia fiscal podrían afectar en forma adversa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.
México podría adoptar nuevas leyes fiscales o modificar leyes fiscales existentes para incrementar los impuestos aplicables a nuestro negocio. Es imposible predecir la fecha y el alcance de dichas reformas, así como los efectos adversos que estas pueden tener sobre nosotros. Las reformas a las leyes y los reglamentos aplicables a nuestras actividades podrían tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

Nuestros bienes inmuebles podrían ser objeto de expropiación por parte del gobierno por causas de utilidad pública.
En México, el gobierno tiene la facultad de expropiar bienes en determinadas circunstancias. Conforme a la legislación aplicable, existe la obligación de indemnizar al propietario del inmueble, sin embargo, el monto de la indemnización podría ser inferior a su valor de mercado y el monto pagadero por indemnización podrá ser pagado después de que haya transcurrido un periodo de tiempo significativo. En caso de expropiación de alguno de nuestros inmuebles,

podríamos perder total o parcialmente la inversión en el mismo. Lo anterior, tendría un efecto negativo en los rendimientos esperados respecto de dicho inmueble lo que a su vez podría tener un efecto adverso y significativo en nuestro negocio.

Estamos sujetos a diferentes principios de revelación de información en comparación con empresas de otros países.

Uno de los objetivos principales de las leyes del mercado de valores en México, Estados Unidos de América y otros países es el promover la revelación de información de manera completa y justa de toda la información corporativa, incluyendo la información contable. No obstante, lo anterior, podría haber menor o diferente información pública disponible respecto a emisores de valores extranjeros en comparación con la información que regularmente es publicada por emisores de valores listados en los Estados Unidos. Estamos sujetos a obligaciones relacionadas con entrega de reportes respecto a nuestras Acciones en México. Los principios de revelación de información impuestos por la Comisión y la Bolsa podrían ser diferentes de aquellos impuestos por las bolsas de valores de otros países o regiones tales como las de los Estados Unidos. Como resultado de lo anterior, el nivel de información disponible podría no corresponder con aquel que acostumbran a recibir los inversionistas extranjeros.

Riesgos relacionados con acontecimientos recientes

La pandemia causada por el COVID-19 ha tenido y seguirá teniendo un efecto material adverso en nuestro negocio.

Desde diciembre de 2019, una nueva cepa de coronavirus (2019-nCov, llamada “COVID-19”) se ha esparcido a lo largo el mundo. El 3 de marzo de 2020, COVID-19 fue categorizado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. La pandemia de COVID-19 ha resultado en numerosas muertes y la imposición de medidas gubernamentales locales, estatales y nacionales como “quedarse en casa” y otras medidas de cuarentena, cierres de fronteras y otras restricciones a los viajes, causando una perturbación comercial sin precedentes en varias jurisdicciones, incluyendo México.

El brote de COVID-19 ha reducido significativamente, y esperamos que siga reduciendo, el tráfico en nuestros centros comerciales ya sea como resultado de las precauciones tomadas por los consumidores para evitar las multitudes o de los decretos gubernamentales para cerrar negocios "no esenciales", como los cines y restaurantes. Esperamos que el tráfico reducido continúe durante un período sostenido de tiempo, lo que afectaría negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de nuestros arrendatarios. Además, una reducción significativa en las ventas de los arrendatarios como resultado de esta desaceleración afectará adversamente nuestros contratos de arrendamiento de centros comerciales que incluyen un componente de renta variable basado en las ventas de los arrendatarios.

Además, los gobiernos y otras autoridades podrían restablecer medidas o imponer nuevas medidas más restrictivas, si los aumentan los riesgos o la percepción de riesgos relacionados con el COVID-19. Aunque tanto nuestros arrendatarios como los consumidores se han adaptado paulatinamente a la pandemia de COVID-19, con arrendatarios incorporando servicios como recolección de productos en tienda, la evolución de estos servicios puede llevar tiempo y no hay garantía de que el comercio minorista vuelva a los niveles anteriores a la pandemia incluso una vez que la pandemia termine.

Desde 2020 experimentamos una reducción significativa en el cobro de las rentas, lo que ha afectado negativamente a nuestros flujos de efectivo. Además, diversos arrendatarios de las propiedades, incluidos los principales arrendatarios, se han acercado a nosotros para pedir descuentos, dispensas y períodos de gracia con respecto a sus obligaciones de pago de rentas. Las conversaciones con nuestros arrendatarios han permanecido durante la pandemia y podrían resultar en más diferimientos de rentas o disminuciones, modificaciones o terminación de los contratos de arrendamiento, según lo consideremos apropiado caso por caso en función de la situación financiera y operativa particular de cada arrendatario y con el fin de ayudar a nuestros arrendatarios a evitar un incumplimiento de sus contratos de arrendamiento y mantener nuestra base de arrendatarios actual después de que se haya levantado el

brote de COVID-19. Además, las rentas adeudadas por algunos de nuestros arrendatarios podrían derivar en litigios y controversias, cuyo resultado puede afectar nuestra capacidad para cobrar en su totalidad los créditos a nuestro favor.
Dependemos de los flujos de efectivo derivados de los pagos de renta de las propiedades para satisfacer nuestras obligaciones, incluyendo el servicio de nuestra deuda. La incapacidad de cobrar oportunamente las rentas a nuestros arrendatarios y una reducción significativa del componente variable de las rentas cobradas podrían afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.
A lo largo de la pandemia, el gobierno federal de México, así como las autoridades locales y municipales en México, han promovido y aplicado medidas de auto-distanciamiento y cuarentena, y han promulgado reglamentos que limitan las operaciones de las empresas "no esenciales" por ciertos periodos de tiempo. Además, en ciertos estados de la República se han emitido acuerdos que ordenan el cierre obligatorio de áreas públicas, como centros comerciales, el cierre de escuelas, la cancelación de eventos masivos y la suspensión temporal de ciertas actividades laborales, lo que contribuye a una disminución más pronunciada de consumidores.
No podemos predecir cuánto tiempo estarán en vigor las medidas; en caso de que el gobierno federal o los gobiernos estatales o municipales nos exijan cerrar nuestras propiedades de uso mixto, centros comerciales y oficinas corporativas, cualquier cierre de nuestras propiedades tendrá un efecto material adverso en los negocios de nuestros arrendatarios, su condición financiera y resultados de operación y, en consecuencia, en nuestra capacidad para cobrar rentas. Ninguna de las pérdidas sufridas o a ser sufridas por nosotros como resultado de la pandemia de COVID-19, ya sea producto de la interrupción de negocios, incapacidad de cobrar rentas o de cualquier otra causa, está cubierto por las pólizas de seguros que tenemos actualmente. Además, de acuerdo con diversos códigos civiles de los estados donde se ubican nuestras propiedades, GICSA, como arrendador, es generalmente responsable por las pérdidas sufridas por nuestros arrendatarios como resultado del caso fortuito o de fuerza mayor. Si se nos requiere cerrar una propiedad derivado de una medida gubernamental, los arrendatarios de dicha propiedad podrían intentar acciones para suspender el pago de rentas o terminar sus contratos de arrendamiento sin penalización. Aunque existen precedentes en que se ha concedido razón a los arrendatarios, bajo argumentos de fuerza mayor, no podemos asegurar el sentido en que resolvería un juez competente una controversia al respecto, considerando, entre otros, los hechos particulares.
En caso de que alguno de nuestros arrendatarios existentes termine su contrato de arrendamiento, no podemos garantizar que seremos capaces de celebrar nuevos arrendamientos con nuevos arrendatarios de manera oportuna o en lo absoluto. Inclusive, en caso de que seamos capaces de celebrar nuevos contratos de arrendamiento, tampoco podemos garantizar que dichos contratos de arrendamiento con nuevos arrendatarios serán en términos favorables como los que mantenemos con nuestros arrendatarios actuales. La suspensión, abstención, dispensa o reducción en los pagos de rentas de nuestros arrendatarios, o la terminación de un número importante de nuestros contratos de arrendamiento, podrían afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.
A la fecha del presente Reporte Anual, la pandemia de COVID-19 y la respuesta ante la misma continúa desarrollándose rápidamente en muchos países a lo largo del mundo, incluyendo México. No podemos predecir el efecto completo de la pandemia en nuestro negocio o en la economía mexicana. Los gobiernos federal, estatales y municipales podrían anunciar mayores restricciones al sector empresarial y a la población general, y no podemos predecir cual será el efecto actual o futuro de dichas restricciones. No podemos predecir la duración de la pandemia, el efecto de medidas gubernamentales u otras medidas adoptadas como intento de detener la pandemia, o la duración de dichas medidas. Además, los hábitos de los consumidores, incluso después de la pandemia y de la terminación de las restricciones gubernamentales, podrían resultar alterados, lo cual podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

El impacto de la pandemia de COVID-19 en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones, flujos de efectivo, liquidez y capacidad para servir nuestra deuda podría depender de factores adicionales, que incluyen:

- La situación financiera y viabilidad de nuestros arrendatarios, y su capacidad o voluntad de pagar rentas en su totalidad.
- La creciente popularidad y utilización del comercio electrónico.

- Nuestra capacidad para renovar arrendamientos o tener nuevos arrendamientos en nuestras propiedades en términos favorables, considerando el entorno generado por la pandemia.
- Inestabilidad severa y prolongada en los mercados financieros, que ya se ha experimentado y que puede continuar afectando nuestra capacidad o la de nuestros arrendatarios para acceder al capital necesario para financiar operaciones y servir la deuda.
- Reducción en los flujos de efectivo generados por nuestras propiedades y los valores de nuestras propiedades, que podrían resultar en deterioros o limitar nuestra capacidad para disponer de ellas a precios atractivos u obtener financiamiento de deuda garantizado por nuestras propiedades.
- Retrasos o interrupciones en las cadenas de suministro de nuestros arrendatarios, los cuales podrían reducir las ventas de nuestros arrendatarios, causar el cierre temporal de sus negocios y/o resultar en su quiebra o insolvencia.
- Un impacto en la capacidad de gasto de los consumidores a causa de desempleo, disminución de la actividad económica o una recesión severa o prolongada.
- Nuestra capacidad y la de nuestros arrendatarios para administrar los respectivos negocios en la medida en que el personal se vea afectado por la pandemia de COVID-19.

Derivado de las consecuencias adversas causadas por la pandemia del COVID-19, esperamos vernos en la necesidad de solicitar dispensas o el consentimiento para modificar los términos y condiciones de nuestras obligaciones financieras para evitar eventos de incumplimiento y/o causas de amortización anticipada.
El impacto del COVID-19 en nuestras operaciones y resultados financieros, así como los de nuestros arrendatarios, dependerá de acontecimientos futuros, tales como la duración, severidad y alcance del brote y las acciones tomadas para contener o tratar dicho brote por las autoridades federales y estatales de México. La pandemia del COVID-19 afectó nuestros flujos de efectivo durante un período de tiempo prolongado y, por lo tanto, hemos contactado a nuestros acreedores para solicitar dispensas o el consentimiento para modificar los términos y condiciones de nuestros diversos financiamientos para evitar eventos de incumplimiento y/o causas de amortización anticipada. Es posible que no podamos obtener el consentimiento requerido para tales enmiendas o dispensas, y nos podremos ver forzados a buscar reestructurar nuestra deuda, incluyendo nuestros créditos bancarios, certificados bursátiles y financiamientos estructurados. En caso de que se presenten eventos de incumplimiento y/o causas de amortización anticipada, nuestros acreedores podrán tomar medidas que incluyen procedimientos de ejecución y liquidación.

En meses recientes, el Peso se ha devaluado significativamente frente al Dólar, lo cual podría afectar de manera adversa nuestra capacidad de hacer pagos de nuestras obligaciones financieras denominadas en Dólares.
El Peso se ha devaluado significativamente frente al Dólar en meses recientes a raíz de la inestabilidad actual en la economía global, y podría ser sujeto de fluctuaciones significativas en el futuro. Desde el 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021, el valor del Peso Mexicano frente al Dólar de los Estados Unidos de América basado en las publicaciones del Banco de México ha disminuido aproximadamente 8%. Ésta y futuras devaluaciones del Peso podrían limitar nuestra capacidad de cobrar rentas denominadas en Dólares, lo que podría, a su vez, afectar adversamente nuestra capacidad para hacer pagos de nuestras obligaciones financieras denominadas en Dólares.

El continuo debilitamiento de la economía mexicana podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y nuestra capacidad de servir nuestra deuda.
Nuestras operaciones son en México y todas nuestras propiedades están ubicadas en México. Como resultado de esto, estamos sujetos a los riesgos económicos, legales y regulatorios específicos de México, incluyendo la condición general de la economía mexicana, la devaluación del Peso frente al Dólar, inflación, tasas de interés, regulación, impuestos, expropiación, inestabilidad social y política, así como desarrollos económicos en México. Muchos países a lo largo del mundo, incluyendo México, están sufriendo crisis económicas y sociales significativas como resultado del brote de COVID-19 y la volatilidad en los precios del petróleo, y estos eventos podrían continuar por un periodo

sostenido de tiempo. Profesionales del mercado han estimado un debilitamiento acentuado en el producto interno bruto de México esperado para 2021. Por ejemplo, el 26 de marzo de 2020, S&P recortó la calificación crediticia de la deuda soberana de México a “BBB” en moneda extranjera y “BBB+” en moneda local, calificaciones que ratifico en diciembre del 2021. Estos eventos y el continuo debilitamiento de la economía mexicana podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y capacidad de servir nuestra deuda.

Otros Valores:

PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS
Grupo GICSA S.A.B. de C.V. estableció un Programa para la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, autorizado por la Comisión mediante oficio número 153/12228/2019 de fecha 23 de octubre de 2019, por un monto total de hasta $10,000’000,000.00 pesos, a ser emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria como Fiduciario. Cada emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios que se realice al amparo del Programa contará con sus propias características. A la fecha de este reporte anual, no se ha realizado ninguna emisión.

VALORES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO
En diciembre de 2019, GICSA concretó la emisión de instrumentos de deuda, por monto total aproximado de $11,950 millones de pesos, emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver actuando como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable y Traslativo de Dominio Número 2400, un fideicomiso creado por GICSA y sus afiliadas. El Fideicomiso es un vehículo sin recurso, independiente de GICSA, que consolida la titularidad y flujos de nueve proyectos, propiedad directa o indirecta de GICSA y que incluyen, Fórum Culiacán, Torre Esmeralda III, Masaryk 111, City Walk, Fórum Cuernavaca, Explanada Puebla, Paseo Querétaro, La Isla Mérida y Explanada Pachuca. Los instrumentos fueron colocados en el extranjero y listados en la Bolsa de Valores de Irlanda (*Euronext Dublín*). Los instrumentos antes mencionados, forman parte de un financiamiento que incluyó la emisión de otros instrumentos por aproximadamente $2,310 millones de pesos por parte de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver actuando como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración número 4377. Este fideicomiso también fue creado por GICSA y sus afiliadas. A continuación se describen las características de los valores emitidos en el extranjero:

Títulos colocados	9.500% Class A-1 MXN Senior Secured Notes due 2034	4.800% Class A-1 USD Senior Secured Notes due 2034	9.900% Class A-2 MXN Senior Secured Notes due 2034	15% Step-Up to 19% PIK 2027 Junior Notes
Emisor	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando en su calidad de fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable y Traslativo de Dominio número 2400			Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración número 4377
Agente colocador:	Goldman Sachs & Co. LLC			
Monto total de la emisión y moneda de emisión:	$7,200,000,000 Pesos, moneda de curso legal en México	$100,000,000 Dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América	$600,000,000 Pesos, moneda de curso legal en México	$2,310,000,000 Pesos, moneda de curso legal en México
Fecha de emisión:	20 de diciembre de 2019			31 de enero de 2020
Fecha de vencimiento:	Diciembre de 2034			Mayo de 2027
Títulos colocados	**9.500% Class A-1 MXN Senior Secured Notes due 2034**	**4.800% Class A-1 USD Senior Secured Notes due 2034**	**9.900% Class A-2 MXN Senior Secured Notes due 2034**	**15% Step-Up to 19% PIK 2027 Junior Notes**
Tasa de interés:	9.500%	4.800%	9.900%	15% con incrementos periódicos, a partir de 2023, para llegar a 19%
Garantía:	Hipoteca			No aplica
Periodicidad de pagos de intereses y amortizaciones:	Mensual. Se realizarán amortizaciones parciales de principal trimestralmente a partir de 2022			Trimestral. Se podrán realizar amortizaciones totales o parciales de principal periódicamente a partir de 2023
Lugar de colocación:	Nueva York, NY, Estados Unidos de América			
Sistemas de negociación en donde se listen los valores:	Bolsa de Valores de Irlanda (*Irish Stock Exchange*)			No aplica
Destino de los fondos:	Proveer liquidez a GICSA para pagar deuda bancaria existente; (ii) fondear reservas de intereses del fideicomiso; y (iii) entregar el remanente, en su caso, a GICSA para aspectos corporativos generales			Utilización en aspectos corporativos generales
Descripción general del patrimonio del fideicomiso:	La participación de GICSA, a través de sus subsidiarias, en nueve proyectos integrantes de su portafolio (Fórum Culiacán, Torre Esmeralda III, Masaryk 111, City Walk, Fórum Cuernavaca, Explanada Puebla, Paseo Querétaro, La Isla Mérida y Explanada Pachuca) y flujos correspondientes.			Los derechos fideicomisarios que corresponden a GICSA y sus subsidiarias en el Fideicomiso 2400.

Legislación aplicable:	Leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América

En términos de la legislación vigente y aplicable en materia bursátil en México, en su carácter de emisora de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, Grupo GICSA S.A.B. de C.V., envía de manera periódica y continua a la CNBV y a la Bolsa Mexicana de Valores diversos reportes de carácter público. Durante los últimos tres ejercicios sociales Grupo GICSA S.A.B. de C.V., ha entregado en forma completa y oportuna toda la información periódica y todos los reportes sobre eventos relevantes que está obligada a presentar de conformidad con la legislación aplicable, entre los que se incluyen informes trimestrales y anuales.

De igual manera, en términos de la legislación vigente y aplicable en materia bursátil a los valores listados en la Bolsa de Valores de Irlanda (Irish Stock Exchange), GICSA envía de manera periódica y continua a dicha Bolsa diversos reportes de carácter público. A partir de la emisión de los valores, GICSA, ha entregado en forma completa y oportuna toda la información periódica y todos los reportes sobre eventos relevantes que está obligada a presentar de conformidad con la legislación aplicable.

A la fecha del presente reporte Grupo GICSA S.A.B. de C.V., no ha emitido, registrado y/o listado otros valores en el Registro Nacional de Valores o en cualquier otro mercado diferentes a los mencionados en este reporte.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 no se adoptó, en las asambleas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas celebradas en dicho período, acuerdo alguno que implicará un cambio significativo a los derechos de los valores emitidos por nosotros.

Durante febrero y marzo de 2022, se llevó a cabo una reestructura de nuestros certificados bursátiles con claves de pizarra GICSA 15, GICSA 16U, GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19, mediante la cual se modificaron diversos términos y condiciones de dichos certificados, incluyendo tasa, plazo, y ciertas obligaciones; así como el otorgamiento de garantías para el caso de algunas emisiones.

Destino de los fondos, en su caso:

N/A

Documentos de carácter público:

Se proporcionará copia del presente reporte a todos aquellos inversionistas que acrediten su carácter de accionistas a través de una solicitud dirigida al área de Relación con Inversionistas, en el teléfono +52 (55) 5148 0400 o correo

electrónico inversionistas@gicsa.com.mx. En el domicilio de la Compañía: Paseo de los Tamarindos 90, Torre 1 Piso 23, Col. Bosques de las Lomas C.P. 05120, Ciudad de México, México y a través de la página de internet de la Emisora es www.gicsa.com.mx.

Este reporte anual de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. para el ejercicio de 2021 puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del futuro desempeño de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas, reflejan la opinión de la administración de la Compañía basadas en información actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales pueden tener un impacto material en el desempeño real de la Compañía.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La compañía fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 24 de junio de 1998, en la Ciudad de México, bajo la denominación de Grupo Gicsa S.A. de C.V. y durante su historia ha adoptado denominaciones distintas hasta la actualidad, al hacerse pública cambió su denominación a Grupo Gicsa S.A.B. de C.V. La duración de la Compañía es indefinida.

Tenemos una larga y exitosa trayectoria. Nuestros socios fundadores comenzaron operaciones en 1989 y desde entonces hemos desarrollado y operado históricamente 76 proyectos inmobiliarios con un total de aproximadamente 3.2 millones de m^2 de ABR, y hemos vendido aproximadamente 2.2 millones de m^2.

Mediados de los 90s. Enfrentamos una gran crisis con éxito
En 1991 construimos nuestro primer centro comercial, "Plaza Zentro", localizado en Presidente Masaryk, en el corazón de la colonia Polanco, una de las zonas con mayor tránsito comercial y más emblemáticas en México. En los años 1994 y 1995, cuando México enfrentó una de sus peores crisis financieras, no sólo logramos mantener la viabilidad de nuestro negocio, sino que, además, construimos más de 31,000 m^2 de oficinas. Más adelante, incluso abrimos un centro comercial en Cancún Quintana Roo, "Fórum By The Sea". En 1999 continuamos nuestro crecimiento con la apertura de "La Isla Shopping Village", un centro comercial de alto nivel localizado también en la zona hotelera de Cancún, Quintana Roo.

2000-2006. Crecimiento y Distinciones
En la década del 2000 consolidamos nuestro reconocimiento, como se muestra con la obtención de diversos premios tales como: "Innovative Design and Construcción of a New Center" para los Centros Comerciales "La Isla Shopping Village" en Cancún y "Punta Langosta" en Cozumel. Para el 2006, nuestro portafolio ya se componía de aproximadamente 34 proyectos estabilizados y 36 Proyectos en Desarrollo, se desarrollaron 363 mil m^2 de área residencial con un total de nueve desarrollos en la Ciudad de México, Acapulco, Cancún y Los Cabos, área en la cual dejamos de incursionar en 2009.

2007-2008. Crisis inmobiliaria globalizada
En el 2007 surge una de las mayores crisis inmobiliarias a nivel mundial. No obstante, logramos mantener nuestra viabilidad e incluso concretar alianzas importantes como un acuerdo con Liverpool para la construcción de cinco tiendas anclas en los centros comerciales.
En el auge de una crisis inmobiliaria a nivel global, inauguramos proyectos tales como "La Isla Acapulco Shopping Village", la primera fase de "Fórum Buenavista" y "Fórum Tepic", además de "Paseo Arcos Bosques", una propiedad icónica en la Ciudad de México.

2009-2011. Redefinición y salida de la crisis
Para afrontar la crisis inmobiliaria y ante una escasez de liquidez del mercado, en 2009 redefinimos nuestra estrategia, con acciones que incluyeron: (i) salir de nuestro enfoque del negocio residencial; (ii) reconvertir nuestro capital a través de la invitación a nuevos socios a nivel proyecto; (iii) desinvertir en diversas Propiedades; (iv) disminuir nuestro gasto corporativo; y (v) reestructurar nuestra organización.

En 2012. Aportamos a Fibra Uno un portafolio de 15 inmuebles y una concesión con valor de Ps.11, 600 millones, recursos que utilizamos para eliminar un pasivo de Ps.8, 400 millones. Con motivo de esta desinversión surgieron nuestros servicios especializados de valor agregado. En 2013 y 2014 aportamos dos inmuebles adicionales a Fibra Uno con valor de Ps.704.4 millones, Ps.300.0 millones durante 2013 y Ps.404.4 millones durante 2014.

Como fruto de nuestra determinación, las medidas que tomamos y derivado de la concretización de alianzas con importantes grupos de negocio inmobiliario en México, afrontamos exitosamente las crisis y en 2011 y 2012 inauguramos grandes proyectos tales como "Fórum Tlaquepaque", "Paseo Interlomas", "Ampliación Outlet Lerma", y "Capital Reforma". En 2013 y 2014 continuamos nuestros éxitos logrando aperturas de proyectos como por ejemplo el "Hotel Live Aqua Ciudad de México" en "Paseo Arcos Bosques".

En 2015. GICSA incursionó en el mercado de valores, la oferta fue pública en México y privada en mercados extranjeros.

En 2018. *Reestructuración del portafolio*

Fue durante este año en el que la Administración decidió reestructurar el Portafolio de la Compañía, con el fin de reorganizar propiedades comunes, integrar propiedades y desinvertir en proyectos que se compartían con inversionistas a nivel proyecto; con esto, la Emisora desinvirtió en 4 propiedades y adquirió mayor participación en 6 propiedades, con lo que paso de tener una participación en el portafolio total de 62% a 85%. Así mismo, en 2018, se añadieron 5 propiedades al portafolio en operación de la empresa, de las cuales 4 son portadoras del concepto desarrollado por la Compañía, *Malltertainment.*

En 2019. Reafirmando la confianza de los mercados internacionales, en el mes de diciembre se llevó a cabo la colocación de instrumentos de deuda por un monto de Ps. 11,950 millones por medio de un fideicomiso que agrupa 9 propiedades del portafolio en operación, en un vehículo independiente, sin aval de GICSA y remoto a quiebra ("Non Recourse and Bankruptcy remote"). Adicionalmente se colocaron instrumentos de capital preferente por Ps. 2,310 millones. En la primera etapa se dispuso de Ps. 9,700 millones y Ps. 2,310 millones del instrumento de capital preferente. Los Ps. 2,250 millones restantes se cancelaron en julio 2020.

En 2020-2021. Consolidamos la participación de la Compañía a través de nuestras subsidiarias en 18 propiedades en operación con cerca de 975 mil m^2. Hemos recibido premios y distinciones a nivel nacional e internacional, incluyendo "Desarrolladora del Año" de Real Estate Market & Lifestyle, así como de Hábitat en 2007, la selección "*Traveler's Choice*" del portal Tripadvisor para nuestro Hotel Live Aqua en 2014 y el distintivo "ESR" (Empresa Socialmente Responsable) desde 2017. Asimismo, contamos con un equipo talentoso con un promedio de cerca de 20 años de experiencia en el sector inmobiliario del país.

En el periodo de 2018-2020 entregamos 7 propiedades que añadieron cerca de 427,954 m^2 de ABR al portafolio de la Compañía, además 7 propiedades son portadoras del concepto *Malltertainment*, el cual ha tenido gran aceptación por nuestros principales socios comerciales, lo cual se refleja en una tasa de ocupación a la apertura cerca del 70%.

COVID-19. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la nueva cepa de coronavirus, o COVID-19, como una pandemia mundial y recomendó medidas de contención y mitigación en todo el mundo. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto negativo significativo en las condiciones económicas y de mercado en todo el mundo desde 2020 y, a pesar de que las vacunas han comenzado a administrarse en diversos países, la pandemia continúa impactando negativamente la actividad económica en el sector inmobiliario. Aunque tanto nuestros arrendatarios como los consumidores se han adaptado paulatinamente a la pandemia de COVID-19, con arrendatarios incorporando servicios como recolección de productos en tienda, la evolución de estos servicios puede llevar tiempo y no hay garantía de que el comercio minorista vuelva a los niveles anteriores a la pandemia incluso una vez que la pandemia termine.

Como resultado de la pandemia de COVID-19 y estas medidas, podríamos experimentar impactos materiales que incluyen cambios en la capacidad de reconocer ingresos debido a cambios en nuestra evaluación sobre la probabilidad

de cobrar ingresos por arrendamiento y cargos por deterioro de activos como resultado de cambios en los flujos generados por nuestras propiedades. A la fecha de este reporte anual, todas las propiedades de nuestro portafolio en operación se encuentran abiertas.

Acontecimientos recientes

1. El 22 de abril de 2022, GICSA anunció que, como parte de nuestra amplia estrategia para alcanzar una estructura de capital sostenible y fortalecer nuestro balance, para, así, generar valor para todas las partes con interés en nosotros y posicionarnos para nuestro crecimiento a largo plazo, concretamos un acuerdo con un tercero independiente a nosotros, para la venta del Parque Corporativo Lomas Altas, activo destinado al uso de oficinas, por, aproximadamente, $1.3 mil millones de pesos; recursos que servirán para mejorar nuestro perfil de endeudamiento. Además, esta operación eficienta nuestro portafolio de oficinas.

2. El 23 de marzo del 2022, GICSA anunció la celebración de Asambleas de los últimos certificados bursátiles (GICSA 15, GICSA 17 y GICSA 19) en las que, con el pleno apoyo de los tenedores, se cristalizaron exitosamente consensos derivados de extensivos trabajos de acercamiento y colaboración con los socios financieros, en la reestructura de los términos y condiciones de dichos certificados, incluyendo tasa, plazo, y ciertas obligaciones de no hacer; así como el otorgamiento de garantías.

3. El 28 de febrero del 2022, GICSA anunció que continúa avanzando en su proceso de reestructura de pasivos. Al respecto, en las asambleas de tenedores de certificados “GICSA15”, “GICSA 17”, y “GICSA19” se logró la extensión de la espera hasta el 23 de marzo de 2022 para acomodar los procesos de ciertos tenedores mientras buscan las aprobaciones de sus comités con respecto a la reestructura de los certificados bursátiles antes mencionados.

4. El 25 de febrero del 2022, GICSA obtuvo por quinto año consecutivo el distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable), el cual acredita a la empresa como una organización comprometida voluntaria y públicamente con una gestión socialmente responsable y de mejora continua, como parte de la cultura y estrategia del negocio.

5. El 14 de febrero del 2022, se logró exitosamente la materialización de los primeros acuerdos que apoyarán la revitalización financiera de la Compañía. En las Asambleas de Tenedores de los Certificados Bursátiles locales GICSA 16U y GICSA 18U, se aprobaron modificaciones relacionadas con el capital, plazo, tasa, capitalización de intereses y otras características y obligaciones. Asimismo, continua el dialogo activo con los tenedores de los certificados “GICSA15”, “GICSA17”, y “GICSA19” que se espera alcance un resultado satisfactorio para GICSA y los tenedores en un futuro cercano.

6. Durante el mes de febrero del 2022, se firmó la ampliación del vencimiento del crédito de Lomas Altas, extendiéndolo a octubre 2026 y amortizaciones de capital a partir de enero 2023.

7. El 29 de noviembre del 2021, se realizaron Asambleas de Tenedores para los Certificados Bursátiles locales GICSA 15, GICSA 16U, GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19, en las que se aprobaron convenios de espera y capitalización de intereses por 90 días, con el objetivo de realizar un proceso exhaustivo de reestructura de las 5 emisiones.

8. El 17 de noviembre del 2021, GICSA anunció que continúa avanzando en su proceso de reestructura de pasivos. Para dichos efectos se consensuó con tenedores de los certificados bursátiles, un periodo de espera de 90 días durante los cuales se suspenderán ciertas obligaciones de GICSA, incluyendo las de pago de intereses y constitución de reservas para dichos pagos. GICSA tiene la intención de que dichos acuerdos, y periodo de espera, se confirmen en las correspondientes asambleas de tenedores de certificados “GICSA15”, “GICSA16U”, “GICSA17”, GICSA18U” y “GICSA19”, que se pretenden celebrar en los próximos días.

9. En el tercer trimestre del 2021, se realizó un inventario minucioso de los espacios en arrendamiento, con lo que se logró identificar un conjunto de clientes que a pesar de tener contratos vigentes, se mantienen sin operación ni pago de obligaciones (locales en abandono). Teniendo un impacto en la ocupación, facturación, cobranza y cuentas por cobrar.

10. El 22 de junio del 2021, GICSA anunció el inicio de un proceso para desarrollar, analizar y evaluar alternativas estratégicas integrales para atender la estructura de capital, incluyendo el monto de endeudamiento, liquidez y siguientes pagos de intereses, para crear valor a largo plazo y posicionar a GICSA en una revitalización financiera, esto a través de la contratación de Lazard como asesor financiero y a Bufete Robles Miaja, S.C. y Cleary Gottlieb Steen & Hamilton como asesores legales.

11. Durante el mes de mayo del 2021, se refinanció exitosamente el crédito de Paseo Arcos Bosques, extendiendo la vigencia 5 años hasta 2026, un saldo de Usd. 150 millones y tasa Libor 1M + 335pb.

12. El 25 de marzo del 2021, se celebró la asamblea de tenedores, correspondientes a los certificados bursátiles GICSA 17, en las que los tenedores aprobaron, entre otros, aplazar el vencimiento a diciembre 2023, amortización de principal por Ps. 150 millones en abril 2021, tasa incremental iniciando en abril 2021, amortizaciones trimestrales a partir de julio 2022 y modificaciones relacionadas con ciertas obligaciones.

13. El 2 de febrero 2021, se realizaron Asambleas de Tenedores para los Certificados Bursátiles locales GICSA 16U y GICSA 18U, en las que se aprobaron, modificaciones relacionadas con ciertas obligaciones y capitalización de intereses por hasta 9 meses adicionales a los previamente pactados. Con esto, se capitalizarán aproximadamente Ps. 342 millones.

Nuestra estrategia

Pretendemos seguir implementando las siguientes estrategias, que consideramos mejorarán nuestro negocio, maximizarán el rendimiento para nuestros accionistas y generarán ventajas competitivas:

- ***Continuar explotando nuestra experiencia como desarrolladores para capitalizar el ambiente actual del mercado.***
  Nuestra experiencia como desarrolladores nos ha permitido estar, y crecer, en mercados donde, o cuándo, los precios de adquisición de Propiedades son altos, y otras características han dificultado que otros desarrolladores obtengan tasas de retorno atractivas. Esta ventaja, además de los retornos, nos ha beneficiado, ya que mantenemos presencia, reconocimiento de marca y contacto directo con clientes, en distintas clases de mercados. Al asociar el nombre de "*GICSA*" con alta calidad y satisfacción del cliente, creemos que la marca facilita el lanzamiento de nuevos desarrollos e incrementa las relaciones con clientes actuales y futuros.

- ***Diversificar por producto y ubicación geográfica.***
  Al diversificar nuestros desarrollos por tipo de producto inmobiliario y ubicación geográfica dentro de las principales ciudades y destinos turísticos de México, aseguramos una mezcla de flujos de ingresos (tanto en pesos como en dólares) y somos capaces de mitigar el riesgo de bajas en la demanda específica de un producto o un mercado. Los siguientes son los principales pasos que planeamos seguir para lograr esta estrategia:

  - ***Revitalizar nuestras Propiedades estabilizadas.*** Contemplamos continuar mejorando nuestras Propiedades estabilizadas a partir de inversiones de capital que sean requeridas o agreguen valor. Asimismo, estamos comprometidos con la constante optimización de la mezcla de inquilinos en nuestros proyectos, conforme a los más altos estándares de calidad y diversidad.

- ***Continuar creciendo nuestras operaciones en los segmentos de uso mixto.*** Planeamos continuar expandiendo nuestras operaciones en el segmento de uso mixto, particularmente en proyectos de gran escala, mientras que mantenemos altos estándares de calidad. Consideramos que nuestros proyectos en el segmento de uso mixto nos permiten lograr sinergias y diversificar riesgos e ingresos con atractivos márgenes y mayor capacidad de afrontar crisis económicas. Buscamos nuevas oportunidades de desarrollo que nos permitan mantener nuestra estrategia de ofrecer productos característicos, innovadores y de alta calidad.

  Además, nuestras propiedades de usos mixtos están cuidadosamente diseñados para crear un ambiente idóneo de comodidad y acceso a servicios para nuestros clientes corporativos y, a su vez, para que nuestros clientes comerciales se beneficien de la cercanía de corporativos con un alto poder de consumo. Por ejemplo, nuestras envidiables ubicaciones en Paseo de la Reforma nos posicionan en un área con una alta concentración de corporativos y un alto tránsito de visitas, mientras que nuestra ubicación en Bosques de las Lomas nos acerca a residentes y corporativos de un nivel socio económico alto; adicionalmente, la mayoría de nuestras Propiedades estabilizadas de uso mixto y centros comerciales se encuentran intencionalmente ancladas por uno o más comercios grandes, como lo son tiendas departamentales como Liverpool, Palacio de Hierro y Sears, o complejos de cine como Cinépolis o Cinemex. Siempre buscamos tener certeza del interés de potenciales arrendatarios Ancla antes de desarrollar cualquier proyecto de uso mixto o centro comercial. Igualmente, todos nuestros Proyectos en Desarrollo contarán con un Ancla a efecto de incrementar el flujo de visitas y el atractivo de nuestros clientes comerciales y corporativos.

- ***Mantener la administración de nuestras Propiedades para renta de oficinas en edificios corporativos.*** Tenemos la intención de continuar invirtiendo en desarrollos corporativos de lujo ubicados en áreas de primer nivel, que consideramos ofrecen Rentas promedio más altas y tasas de ocupación más altas que las predominantes en otros segmentos. Tenemos planeado expandir nuestras actividades en el segmento de renta de oficinas en lugar de desarrollos para la venta de oficinas con el fin de mantener esta fuente adicional de flujos de efectivo recurrentes mientras que nos beneficiamos de cualquier apreciación en el valor de bienes inmuebles y terrenos. Nuestra estrategia en el mediano y largo plazo incluye el monitorear constantemente la evolución del mercado inmobiliario, las tasas de interés y el crecimiento económico para permitirnos tener utilidades mientras renovamos nuestro portafolio de Propiedades destinadas a oficinas.

- ***Expandir nuestro negocio de centros comerciales.*** Pretendemos expandir nuestras operaciones de centros comerciales desarrollando nuevos proyectos en las principales ciudades y destinos turísticos de México, mientras continuamos ofreciendo soluciones innovadoras en términos de accesibilidad, mezcla de tiendas y características arquitectónicas. Planeamos capitalizar nuestras relaciones actuales con minoristas internacionales y nacionales al asociarnos con grandes tiendas que actúan como propietarios o arrendatarios Ancla de largo plazo para desarrollar nuevos centros comerciales y aumentar esta fuente de flujos de efectivo recurrentes.

- ***Continuar con el desarrollo de naves industriales y centros de distribución en ubicaciones estratégicas*****.** Tenemos la intención en el mediano y largo plazo de continuar invirtiendo en desarrollos de naves industriales y centros de distribución ubicados en accesos estratégicos a áreas metropolitanas.

- ***Continuar construyendo una cartera de Propiedades icónicas.***
  Nuestra experiencia y capacidad nos ha permitido encontrar oportunidades únicas, por lo que planeamos continuar construyendo una cartera de Propiedades icónicas en México, desarrollando edificios únicos en ubicación y servicios y enfocados a mejorar los estilos de vida de nuestros arrendatarios y visitantes. Esto, mediante la

adquisición de proyectos existentes con la oportunidad de mejora y crecimiento o el desarrollo de nuestros proyectos. Estimamos que lo anterior nos permitirá fortalecer nuestro reconocimiento en el mercado.

- ***Acelerar Proyectos en Desarrollo al tiempo que optimizamos costos financieros.***
  El objetivo de comercialización para nuestros segmentos de negocio de centros comerciales y edificios corporativos es concluir el arrendamiento de espacios, a tiempo o incluso, antes de la fecha de entrega, siempre buscando la mezcla óptima de arrendatarios según el caso en concreto. Pretendemos que esta estrategia nos permita generar suficiente flujo de efectivo para financiar en la medida posible el desarrollo de proyectos específicos. Asimismo, podemos incurrir en deuda adicional bajo nuestras distintas líneas de crédito para facilitar la aceleración de nuestro flujo de Proyectos en Desarrollo cuando dicha aceleración resulte en rendimientos mayores a los del mercado.

- ***Fortalecer y crecer nuestros servicios a proyectos de terceros.***
  Buscamos incrementar nuestros ingresos al prestar servicios relacionados con proyectos de terceros. Consideramos que somos líderes en este segmento de servicios y que podemos capitalizar nuestra experiencia y conocimiento. Por ejemplo, las ventas que hicimos en 2012 y 2014 de proyectos estabilizados, manteniendo la prestación de servicios especializados nos resultó muy favorable ya que no sólo obtuvimos un atractivo retorno a la inversión, sino que la liberación del capital y los flujos derivados de los servicios nos permiten participar en nuevos proyectos y crecer con solidez financiera. Nuestra intención es incrementar el número de proyectos de terceros a los que prestamos servicios especializados, sin dejar de atender nuestros proyectos propios. Esto nos aseguraría una fuente de ingresos independiente y separada de nuestros propios riesgos por proyecto.

- ***Continuar aprovechando oportunidades para selectivamente desinvertir y reinvertir capital con eficiencia.***
  En nuestro modelo de negocios privilegiamos mantener Propiedades a largo plazo; sin embargo, esperamos continuar aprovechando las oportunidades que, en su caso, se presenten para enajenar proyectos desarrollados, siempre y cuando la oportunidad se apegue a nuestros parámetros de desinversión y por tanto, obedezca a Propiedades que han dejado de ser estratégicas para Grupo Gicsa, ofrezca *cap rates* implícitos atractivos y la oportunidad de mantener relaciones de servicios especializados de valor agregado respecto a los proyectos enajenados. De esta forma, podemos reutilizar nuestro capital de la manera más eficiente posible, incluyendo el desarrollo de nuevos proyectos, o como capital de trabajo que, a su vez, nos permita continuar creciendo con solidez financiera.

Nuestras ventajas competitivas

Consideramos que nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

- ***Nuestra posición de liderazgo como desarrollador, propietario y operador inmobiliario en México.***
  Consideramos que somos de los principales desarrolladores, propietarios y operadores de inmuebles en México. Contamos con un historial probado, habiendo desarrollado y operado históricamente 76 proyectos, por lo que hemos logrado contar con una importante posición de mercado y generar alianzas estratégicas con importantes tiendas departamentales y clientes corporativos, que incluyen, al 31 de diciembre de 2021, 1 millón de m^2 en ABR de centros comerciales, 276 mil m^2 de ABR de edificios corporativos, 329 mil m^2 de ABR de proyectos mixtos, 1.3 millones de m^2 de ABR de naves industriales, 317 mil m^2 de área vendible en residencial y 1,303 habitaciones de hotel.
  Consideramos que nuestra superficie rentable en operación más la superficie rentable en proceso de desarrollo nos convierte en una de las compañías inmobiliarias más grandes de México. En nuestros más de 30 años de trayectoria consideramos que nos hemos distinguido al desarrollar productos inmobiliarios innovadores,

entregando calidad y satisfacción a nuestros clientes, usuarios y arrendatarios. Esto nos ha llevado a que todos nuestros proyectos hayan sido rentables además de haber realizado proyectos emblemáticos en México.
Adicionalmente, consideramos que nuestra capacidad para el desarrollo de proyectos de gran escala nos posiciona como una opción atractiva para nuestros clientes, característica que, en México, no es común.

- ***Estructura integrada alineada a los intereses del inversionista***.
Nuestro modelo de negocio integrado captura valor en toda la cadena del negocio, lo que nos permite obtener importantes sinergias. Por ejemplo, la habilidad de construir, así como de desarrollar nuestros proyectos, significan menores montos de inversión y costo por metro cuadrado en comparación con otras compañías inmobiliarias sin estas capacidades. Además de que la administración y la comercialización implican márgenes atractivos no capturados por otras compañías en el sector.
Hemos generado experiencia en toda la cadena del negocio, lo que, entre otros, nos provee con una perspectiva única dentro de la industria, que, a su vez, nos permite mantenernos continuamente al frente de la creación de valor en el sector y nos brinda una capacidad única de adaptación a las necesidades de nuestros clientes y circunstancias macroeconómicas y de la industria. Nuestra estructura integrada que incluye la totalidad de la cadena de valor del negocio inmobiliario no solo aumenta nuestra rentabilidad, sino también hace que nuestros intereses estén alineados con los intereses de los inversionistas. De esta forma todas nuestras actividades económicas están bajo una misma estructura corporativa.
No pagamos comisiones por servicios operativos ya que son proveídos internamente por nuestras empresas de servicios especializados (excepto por las comisiones a corredores de bienes raíces que podríamos pagar de tiempo en tiempo y conforme a nuestro modelo de negocios mencionado en el presente Reporte Anual). Asimismo, todos nuestros funcionarios relevantes tienen una participación accionaria en la Compañía, lo que consideramos alinea sus intereses con nuestro crecimiento a largo plazo.

- ***Desarrollador mexicano que participa en toda la cadena de valor del negocio inmobiliario***.
Nuestro modelo de negocio integrado captura valor en toda la cadena del negocio, lo que nos permite obtener importantes sinergias. Por ejemplo, la habilidad de construir, así como de desarrollar nuestros proyectos, significan menores montos de inversión por metro cuadrado en comparación con otras compañías inmobiliarias sin estas capacidades. Además de que la administración y la comercialización implican márgenes atractivos no capturados por otras compañías en el sector. Hemos generado experiencia en toda la cadena del negocio, lo que, entre otros, nos provee con una perspectiva única dentro de la industria, que, a su vez, nos permite mantenernos continuamente al frente de la creación de valor en el sector y nos brinda una capacidad única de adaptación a las necesidades de nuestros clientes y circunstancias macroeconómicas y de la industria.

- ***Activos de alta calidad con una cartera diversificada y flujos constantes de ingresos.***
Tenemos una cartera altamente diversificada, enfocada principalmente al sector comercial, de oficinas y de usos mixtos. Nuestra Cartera se encuentra estratégicamente localizada en grandes áreas urbanas y áreas turísticas tales como la Ciudad de México, Culiacán, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, Mérida, Pachuca, Coatzacoalcos y Acapulco, y contamos con flujos constantes de ingresos.
Nuestras Propiedades cuentan con arrendatarios con altas calificaciones crediticias y está diversificada por industria y ubicación geográfica. Consideramos que la diversificación por industria de nuestros arrendatarios nos protege de los ciclos bajos o desfavorables de mercado que pueden afectar a industrias o sectores en particular. La diversificación de nuestros clientes nos permite generar flujos de efectivo a largo plazo en la forma de pagos de renta mensuales.
Consideramos que nuestras Propiedades se caracterizan por sus rasgos de calidad, diseños únicos e icónicos, su habilidad para definir sus alrededores y por su ubicación en zonas donde la capacidad de introducir espacios

similares está limitada, lo que hacen difícil replicar nuestro portafolio. Contemplamos que algo similar suceda con nuestros Proyectos en Desarrollo.

- ***Un importante flujo de Proyectos en Desarrollo.***
  Tenemos un flujo potencial sustancial de Proyectos en Desarrollo, sustentado por altos niveles de contratos de pre-arrendamiento con posibles condóminos y arrendatarios. Consideramos que nuestra ventaja competitiva reside en nuestra capacidad de identificar oportunidades de negocio y adquirir Propiedades a precios competitivos y en nuestra capacidad de generar flujos recurrentes, además de nuestra capacidad de regenerar continuamente nuestro flujo de proyectos propios, así como de proyectos de terceros para brindar nuestros servicios especializados. Actualmente están en construcción 2 proyectos, que representan un total aproximado de 58,013 m^2 de ABR y 82,815 m^2 de superficie vendible.
  Procuramos que nuestras Propiedades y desarrollos futuros son difícilmente replicables ya que están ubicados en zonas con altos niveles de consumo y una gran actividad comercial. Consideramos que nuestra experiencia en selección de ubicaciones de nuestros proyectos nos recompensa con una alta demanda de clientes corporativos para establecer oficinas Clase A/A+, así como locales comerciales de alto prestigio.

- ***Fuerte reconocimiento de marca.***
  En términos de reconocimiento público, hemos recibido premios del Consejo Iberoamericano de Diseñadores de Interiores (2012), Tripadvisor (2014), las revistas Real Estate Market & Lifestyle y Hábitat nos nombraron separadamente “Desarrolladora del Año” en 2007 y desde 2017 obtuvimos el distintivo ESR (*Empresa Socialmente Responsable*). Respecto a nuestras propiedades, obtuvimos el Distintivo H (2014) por el Hotel Live Aqua en nuestro proyecto Paseo Arcos Bosques y tras sus respectivas inauguraciones La Isla Shopping Village Cancún y Punta Langosta en Cozumel obtuvieron los reconocimientos por parte del *International Council of Shopping Centers* (ICSC), como los mejores proyectos en la categoría internacional.

- ***Equipo de administración experimentado con un historial probado.***
  Contamos con un equipo altamente profesional en todas las áreas clave de desarrollo y operaciones inmobiliarias, incluyendo, entre otros, la adquisición de tierras, licencias y relaciones gubernamentales, administración de proyectos, comercialización y ventas. Nuestro equipo de administración de primer nivel cuenta con cerca de 20 años de experiencia en la industria, y está apoyado por aproximadamente 750 empleados.
  Nuestros principales accionistas, liderados por la familia Cababie, han mostrado su capacidad de liderazgo y resiliencia afrontando con éxito crisis financieras e inmobiliarias a nivel local y global. Además, este grupo de accionistas se ha distinguido por ser, desde hace más de dos décadas, líderes en el servicio integral de desarrollo de inmuebles. La familia Cababie mantiene el control de la compañía y estimamos que la familia Cababie mantendrá esa participación a largo plazo en nuestro negocio.

- ***Aprovechar las ventajas de nuestra estructura corporativa.***
  Somos una sociedad anónima bursátil y planeamos aprovechar las ventajas que consideramos que nos otorga esta estructura corporativa frente a otra clase de estructuras o vehículos de inversión. Por ejemplo, a diferencia de las FIBRAS, no tenemos un requerimiento de distribución de utilidades, lo que nos permite reinvertir utilidades cuando lo estimemos conveniente para el negocio, aprovechar con eficacia y rapidez oportunidades de negocio, sin forzosamente tener que esperar a acudir a fuentes externas de financiamiento o de capital adicional; así como capitalizar nuestra experiencia como desarrolladores, buscando beneficios para la empresa y nuestros inversionistas a largo plazo.
  Al no contar con restricciones respecto a la venta de nuestros inmuebles, contamos con mayor flexibilidad para aprovechar oportunidades de desinversión que cumplan con nuestros parámetros y otorguen, en nuestra consideración, un mayor beneficio a la Sociedad y sus inversionistas que su conservación. Además, a diferencia de otro tipo de vehículos de inversión, en virtud de nuestra Reestructuración Corporativa, no sólo no tenemos el

costo de externalizar los servicios a nuestros proyectos, sino que, incluso, contamos con un ingreso adicional por los servicios que préstamos a terceros.

Oficinas Principales

Nuestras oficinas principales están ubicadas en Paseo de los Tamarindos No. 90 Torre 1 Piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, C.P.05120, Ciudad de México. Nuestro número telefónico es +52 55-5148-0400. Nuestra página de internet es www.gicsa.com.mx. La información contenida en, o aquella a la que se tiene acceso a través de nuestra página de internet no se incorpora por referencia y no será considerada como parte del presente Reporte Anual.

Descripción del negocio:

Somos una empresa dedicada al desarrollo, la inversión, comercialización y operación de centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que son reconocidos por sus estándares de calidad, que transforman y crean nuevos espacios de desarrollo, vida y empleo en México, de acuerdo con nuestra historia y proyectos ejecutados.

Somos una empresa totalmente integrada y administrada internamente, así como uno de los principales desarrolladores de gran escala en México que maneja la totalidad de la cadena de valor del negocio inmobiliario, desde la identificación de oportunidades, la adquisición de terrenos, diseño y desarrollo del proyecto, construcción y comercialización, hasta la prestación de servicios especializados de valor agregado para mantener e incrementar el valor de los inmuebles.

Tenemos una larga trayectoria. Nuestros socios fundadores comenzaron operaciones en 1989 y desde entonces hemos desarrollado 76 proyectos inmobiliarios con un total de aproximadamente 3.2 millones de m^2 de ABR, y hemos vendido aproximadamente 2.2 millones de m^2, los cuales se componen por 1 millón de m^2 en ABR en centros comerciales, 276 mil m^2 de ABR en edificios corporativos, 329 mil m^2 de ABR en proyectos mixtos, 1.3 millones de m^2 de ABR de naves industriales, 317 mil m^2 de área vendible en residencial y 1,303 habitaciones de hotel.

Anteriormente, hemos desarrollado conjuntos residenciales tales como *City Santa Fe, Las Olas Acapulco, Las Olas Cancún, Maralago Acapulco, Maralago Cancún, Puerta del Sol Los Cabos, Residencial Lomas, Residencial Lomas II y La Isla Residence Acapulco*.

En nuestros más de 30 años de trayectoria en los que consideramos que nos hemos distinguido al desarrollar productos inmobiliarios innovadores y de calidad, con lo que hemos logrado posicionarnos en el mercado y generar alianzas estratégicas con importantes tiendas departamentales y clientes corporativos. *Asimismo, analizamos continuamente oportunidades de inversión en México y hemos desarrollado a través de la experiencia, una alta capacidad para identificar y, en su caso, ejecutar distintas oportunidades de adquisición, desarrollo o consolidación.*

Hemos recibido premios y distinciones a nivel nacional e internacional, incluyendo "*Desarrolladora del Año"* de Real Estate Market & Lifestyle, así como de Hábitat en 2007, la selección "*Traveler's Choice*" del portal Tripadvisor para nuestro Hotel Live Aqua en 2014 y el distintivo "ESR" (Empresa Socialmente Responsable) desde 2017. Asimismo, contamos con un equipo talentoso con cerca de 20 años de experiencia en el sector inmobiliario del país.

Nuestro modelo de negocio integrado nos provee con una perspectiva única dentro de la industria, que, a su vez, nos permite mantenernos continuamente al frente de la creación de valor en el sector y nos brinda una capacidad única de adaptación a las necesidades de nuestros clientes y circunstancias macroeconómicas y de la industria. Nuestra estructura aumenta nuestra rentabilidad y a la vez hace que nuestros intereses estén alineados con los intereses de los inversionistas. De esta forma todas nuestras actividades económicas están bajo una misma estructura corporativa.

No pagamos comisiones por servicios operativos ya que son proveídos internamente por nuestras empresas de servicios especializados (excepto por las comisiones a corredores de bienes raíces que podríamos pagar de tiempo en

tiempo y conforme a nuestro modelo de negocios mencionado en el presente Reporte Anual). Asimismo, gran parte de nuestros funcionarios relevantes tienen una participación accionaria en la Compañía, lo que consideramos alinea sus intereses con nuestro crecimiento a largo plazo.

En respuesta a las nuevas necesidades de consumo desarrollamos el concepto *Malltertainment*, el cual une una amplia y diversificada oferta comercial, vanguardia e innovación tecnológica, creación de espacios para promover la cultura local, una proporción mayor al 40% de metros cuadrados rentables destinados a entretenimiento, centro de espectáculos y en algunos casos hotel.

Nuestro objetivo es la creación de valor sostenido de largo plazo mediante la generación de flujos, a través de la ejecución de nuestra estrategia enfocada en mantener un portafolio diversificado con propiedades de calidad premium y en ubicaciones estratégicas, así como, niveles altos de ocupación, rentas competitivas y relaciones de largo plazo con nuestros clientes. Nuestra estructura aumenta nuestra rentabilidad y a la vez hace que nuestros intereses estén alineados con los intereses de los inversionistas, ya que participamos a través de nuestras subsidiarias en un portafolio de Propiedades de la más alta calidad con altos niveles de ocupación e ingresos.

Por lo general, conservamos nuestras Propiedades a largo plazo; no obstante, en las circunstancias de negocio adecuadas, enajenamos Propiedades y reutilizamos eficientemente los recursos generados en nuevos proyectos y/o como capital de trabajo. Asimismo, analizamos continuamente oportunidades de inversión en México y hemos desarrollado a través de la experiencia, la capacidad para identificar y, en su caso, ejecutar distintas oportunidades de adquisición, desarrollo o consolidación. Además, a diferencia de otro tipo de vehículos de inversión, no sólo no tenemos el costo de externalizar los servicios a nuestros proyectos, sino que, incluso, contamos con un ingreso adicional por los servicios que préstamos a terceros, beneficiando a la sociedad en su totalidad.

Somos una empresa con un portafolio diversificado con propiedades de clase premier, enfocados en propiedades de uso mixto, centros comerciales y oficinas corporativas, con presencia en zonas estratégicas de la República Mexicana. Contamos con una amplia base de arrendatarios que operan en distintas industrias, consideramos que la diversificación por industria de nuestros arrendatarios nos protege de los ciclos bajos o desfavorables de mercado que pueden afectar a industrias o sectores en particular. La diversificación de nuestros clientes nos permite generar flujos de efectivo a largo plazo en la forma de pagos de renta mensuales.

Nuestro acceso a las empresas minoristas líderes de México nos brinda información estratégica en las necesidades y tendencias comerciales alrededor del país, permitiéndonos identificar atractivas oportunidades de desarrollo con potenciales arrendatarios y anclas potenciales.

Al 31 de diciembre de 2021, participábamos a través de nuestras subsidiarias en 18 Propiedades en operación, consistentes en once centros comerciales, cinco proyectos de uso mixto y dos edificios de oficinas corporativas, con un ABR total de 975,763 m2 y un ABR Proporcional de 836,337 m2.

Contamos con una base de arrendatarios amplia, diversificada y de reconocido prestigio y capacidad financiera, que incluyen (i) importantes tiendas ancla como El Palacio de Hierro, Liverpool, Sears, Cinépolis y Cinemex, así como marcas prestigiadas como Adidas, Calvin Klein, Forever 21; (ii) grupos minoristas líderes como Grupo Inditex (operador de marcas tales como Zara, Massimo Dutti, etc.), Grupo Axo (que opera en México marcas como Brooks Brothers, Tommy Hilfiger, Victoria’s Secret, etc.) y Alsea, entre otras e (iii) importantes clientes corporativos de probada capacidad financiera para nuestras oficinas.

Dentro de nuestro Portafolio se incluyen proyectos icónicos como “Paseo Arcos Bosques”, un proyecto de uso mixto de aproximadamente 92,114 m^2 de ABR, al 31 de diciembre de 2021, que incluye tres edificios de oficinas**,** 82 locales comerciales y un hotel de lujo. Paseo Arcos Bosques tuvo un rendimiento sobre costo, dentro de los tres años posteriores a su inauguración, de 12.9%, no obstante, excluyendo el hotel, su rendimiento sobre costo fue de 18.0%. Calculamos el rendimiento sobre costo de este proyecto como el producto de dividir el NOI del año de estabilización del inmueble entre el valor en libros de la inversión histórica. Este proyecto es además una muestra de nuestra determinación y capacidad de desarrollo y adaptabilidad a circunstancias adversas, ya que lo inauguramos en 2008,

durante la fuerte crisis inmobiliaria global, y desde su apertura ha mantenido una tasa de ocupación promedio superior al 79%.

Otro ejemplo es “Paseo Interlomas”, un proyecto de uso mixto de aproximadamente 143,924 m² de ABR, al 31 de diciembre de 2021, el cual despertó gran interés por parte de nuestros aliados estratégicos, tanto que tuvo una ampliación en 2018 y agrupó a tres tiendas anclas: El hecho de que este proyecto cuente con la presencia simultánea de Anclas importantes como El Palacio de Hierro, Liverpool y Sears en una misma plaza comercial situación que ocurrió por última vez desde el Centro Comercial Santa Fe hace más de 21 años muestra el exclusivo atractivo de Paseo Interlomas. Paseo Interlomas tuvo un rendimiento sobre costo de 14.1% durante los tres años posteriores a su inauguración.

Actividad Principal:

MODELO DE NEGOCIO

El modelo de GICSA integra la captura de valor a lo largo del ciclo de negocio en proyectos propios y de terceros, y por subsecuente genera ingresos adicionales provenientes de la prestación de servicios a terceros. Nuestra estructura de S.A.B. y modelo de negocio eliminan la fuga de comisiones, por lo que se maximiza el retorno a los inversionistas.

Los tres pilares de nuestro negocio son:

1. **Portafolio en operación**

El portafolio de 18 propiedades con 975,763 m² de ABR, en el que GICSA tiene participación del 86%.

2. **Portafolio en desarrollo y por desarrollar**

Los proyectos en desarrollo consolidan las bases para el crecimiento de la Compañía; se espera que los 2 proyectos en construcción sumen 82,815 m² de área vendible y 58,013 m² de ABR al portafolio.

3. **Empresas de servicio**

Las 4 empresas de servicio que cubren todo el ciclo del desarrollo inmobiliario proveen calidad, eficiencia operativa y eliminan la fuga de comisiones, en el que GICSA tiene participación del 100%.

NUESTRA CARTERA

1. **Portafolio en operación.**

Al 31 de diciembre de 2021, participábamos a través de nuestras subsidiarias en 18 Propiedades en operación. Al 31 de diciembre de 2021, estos proyectos contaban con 975,763 m² de ABR, de los cuales nuestro ABR Proporcional 836,337 m². De estos proyectos, 11 son centros comerciales, 5 son propiedades de usos mixtos (los cuales cuentan con cinco centros comerciales, cinco edificios de oficinas corporativas y un hotel de lujo) y 2 edificios de oficinas corporativas. Nuestras Propiedades están ubicadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Culiacán, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, Mérida, Pachuca, Coatzacoalcos y Acapulco.

Nuestra Cartera se especializa en los siguientes tipos de Propiedades:

- ***Centros comerciales.***

Somos propietarios de 11 centros comerciales en operación, ubicados en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Culiacán, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, Mérida, Pachuca, Coatzacoalcos y Acapulco. Al 31 de diciembre de 2021, contaban con 594,325 m² de ABR aproximado, de los cuales nuestro ABR Proporcional ascendía a 572,918 m²,

compuestos por 1,735 locales arrendables y un promedio de ocupación de los centros comerciales de 85%. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021, generaron un NOI consolidado de Ps. 1,262 millones y proporcional de Ps. 1,226 millones.

- ***Usos mixtos***.

Somos propietarios de 5 propiedades de uso mixto (5 centros comerciales, 5 oficinas corporativas y un hotel), localizados en la Ciudad de México y Estado de México. Al 31 de diciembre de 2021, nuestros centros comerciales y oficinas corporativas localizados dentro de propiedades de usos mixtos contaban con 328,917 m^2 de ABR aproximado, de los cuales 210,898 m^2 correspondían a nuestro ABR Proporcional, compuestos por 391 locales arrendables y un promedio de ocupación en las propiedades de usos mixtos de 85%. El ABR total se compone por 186,502 m^2 destinados a uso de oficinas y 142,415 m^2 de área comercial. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021, generaron un NOI consolidado de Ps. 1,251 millones y proporcional de Ps. 859 millones.

- ***Oficinas corporativas.***

Somos propietarios de dos edificios de oficinas corporativas ubicados en la Ciudad de México. Al 31 de diciembre de 2021, nuestras oficinas corporativas contaban con 52,520 m^2 de ABR aproximado de los cuales somos dueños al 100%, y de los cuales 20,676 m^2 estaban arrendados. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021, generaron un NOI consolidado y proporcional de Ps. 144 millones.

2. Portafolio en desarrollo y por desarrollar.

Al 31 de diciembre de 2021 contábamos con 2 proyectos en construcción, con avances de obra y comercialización, mismos que esperamos sumen 82,815 m^2 de área vendible y un ABR de aproximadamente 58,013 m^2.

- ***Centros comerciales.***

Contamos con 1 proyecto en desarrollo destinado a uso comercial, el cual representa 58,013 m^2 de ABR total y una inversión total aproximada de Ps. 2,269 millones[1] y de los cuales a la misma fecha se habían invertido Ps. 1,071 millones[1].

- ***Residencial.***

Contamos con 1 proyecto en desarrollo destinado uso residencial, el cual 82,815 m^2 de superficie vendible y una inversión total aproximada de Ps. 5,567 millones[1] y de los cuales a la misma fecha se habían invertido Ps. 4,436 millones[1].

El resto de las propiedades del portafolio siguen su curso regular, con la ejecución de las actividades y procedimientos requeridos para el inicio de actividades de construcción. Esperamos que estos proyectos consoliden nuestro crecimiento, con un portafolio diversificado con propiedades de calidad premium en ubicaciones estratégicas, así como, niveles altos de ocupación, rentas competitivas y relaciones de largo plazo con nuestros clientes.

Esperamos que estos proyectos consoliden nuestro crecimiento, con un portafolio diversificado con propiedades de calidad premium en ubicaciones estratégicas, así como, niveles altos de ocupación, rentas competitivas y relaciones de largo plazo con nuestros clientes.

Así mismo, se mantiene un análisis continuo de oportunidades de inversión en México que fortalezcan el portafolio de la empresa y aumenten su presencia en la República Mexicana, incluyendo oportunidades de adquisición, desarrollo, consolidación de proyectos existentes y/u oportunidades de prestación de servicios.

No podemos asegurar de que los Proyectos en Desarrollo y el Proyecto a Desarrollar descritos en el presente Reporte Anual serán completados como se describe o en lo absoluto. Ver “Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio – Podemos no ser capaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento y expansión”.

[1] Importe incluye terreno y excluye impuestos, tales como el Impuesto al Valor Agregado, que nuestras inversiones pudieran generar.

3. Nuestros servicios.

Prestamos servicios especializados inmobiliarios de valor agregado de la más alta calidad. Estos servicios incluyen servicios de generación de nuevos negocios, diseño e innovación continua; de administración, operación y mantenimiento de inmuebles; de construcción de nuevos proyectos y mejoras a proyectos en operación, y de comercialización de espacios en arrendamiento. Los servicios son prestados tanto a empresas dentro de nuestro grupo como a nuestros clientes.

Al 31 de diciembre de 2021, prestábamos servicios relacionados con bienes raíces a 20 propiedades de la Compañia, de las cuales 18 son proyectos en operación y 2 en construcción.

Esta división de negocio la operamos a través de cuatro subsidiarias de servicio:

- ***Desarrolladora* 2054**.

A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de generación de nuevos negocios, diseño de nuevos proyectos e innovación.

- ***Chac-Mool***.

A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de construcción de nuevos proyectos y mejoras a proyectos en operación. Nuestros honorarios por estos servicios administración y ejecución de obra, en promedio, oscilan entre el 7.5% y el 15.0% del monto de la obra ejecutada.

- ***Mobilia.***

A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de comercialización de espacios en arrendamiento, optimizando la mezcla de giros y atrayendo a los mejores clientes para cada desarrollo. Contamos con un equipo de agentes inmobiliarios o “brokers” internos y exclusivos altamente especializados en centros comerciales, así como alianzas estratégicas con “brokers” institucionales tales como Cushman & Wakefield, JLL, CBRE y Colliers para nuestros edificios de oficinas corporativas.

- ***Luxe***.

A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de administración, operación y mantenimiento de inmuebles. Luxe se destaca por sus excelentes herramientas administrativas, protocolos de operación, rutinas de mantenimiento y alianzas estratégicas con prestadores de servicios que generan plusvalía e incrementan el valor de los inmuebles que operamos. Nuestros ingresos por estos servicios oscilan, en promedio entre el 3% de la cobranza efectiva. Luxe presta servicios a centros comerciales, edificios de oficinas corporativas y uso mixto.

Parte de nuestra intención es incrementar el número de proyectos de terceros a los que prestamos servicios especializados, sin dejar de atender nuestros proyectos propios, continuamente buscamos oportunidades para prestar nuestros servicios especializados a terceros e incluso contamos ya con algunos entendimientos preliminares con terceros y socios minoritarios a nivel proyecto en proceso de concretizar.

Nuestros arrendatarios

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los arrendatarios más importantes en función de renta fija ocuparon aproximadamente el 17% de la superficie bruta rentable de nuestras Propiedades en operación, sin que ningún arrendatario representara individualmente más de 4% de la superficie bruta rentable o más del 3% de la renta fija. Ver “*Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados con nuestras Operaciones - Dependemos de nuestros arrendatarios con respecto a una parte importante de nuestros ingresos, por lo que nuestro negocio podría verse afectado adversamente si un número importante de nuestros arrendatarios, o cualquiera de nuestros arrendatarios principales, fuera incapaz de cumplir con sus obligaciones derivadas de sus arrendamientos*”.

Contamos con arrendatarios de reconocido prestigio y capacidad financiera, que incluyen importantes tiendas Ancla como: (i) El Palacio de Hierro, Liverpool, Sears, Cinépolis, Cinemex, Grupo Inditex (operador de marcas tales como Zara, Massimo Dutti, etc.), Grupo Axo (que opera en México marcas como Brooks Brothers, Tommy Hilfiger, Victoria’s

Secret, etc.) y Alsea, entre otras, (ii) marcas prestigiadas como Adidas, Calvin Klein, Starbucks, Forever 21, e (iii) importantes clientes corporativos de probada capacidad financiera para nuestras oficinas.

Al 31 de diciembre de 2021, teníamos una base diversificada de aproximadamente 1,769 arrendatarios de locales comerciales y 180 arrendatarios de oficinas corporativas. Nuestros arrendatarios operan en una amplia gama de industrias tales como tiendas departamentales, tiendas de autoservicio, cines, restaurantes, entretenimiento y moda de mujeres y hombres. Al 31 de diciembre de 2021, recibimos aproximadamente un 74% de nuestros ingresos por renta fija en Pesos y aproximadamente un 26% en Dólares.

Al 31 de diciembre de 2021, nuestros diez principales arrendatarios con base en el ABR, fueron: El Palacio de Hierro, Cinemex, Grupo Inditex, Cinépolis, Grupo Axo, Coppel, Chedraui, H&M, Procter & Gamble y Unifin, los cuales arriendan un ABR de aproximadamente 191,814 m^2 que representa 26% de nuestro ABR. Individualmente, ninguno de nuestros clientes representó a diciembre de 2021 más del 4.3% de nuestro ABR.

La siguiente tabla muestra la participación de diferentes industrias como arrendatarios de nuestras Propiedades estabilizadas al 31 de diciembre 2021:

Giros	**Porcentaje de ABR**	**Porcentaje promedio de renta fija**
Vestimenta dama y caballero	16%	19%
Entretenimiento y deportes	31%	17%
Restaurantes	9%	13%
Comida rápida	4%	9%
Vestimenta y calzado deportivo	4%	6%
Tiendas departamentales	15%	6%
Salud y belleza	3%	6%
Accesorios, joyerías y ópticas	3%	6%
Hogar y decoración	4%	5%
Servicios	3%	3%
Telefonía celular y comunicaciones	2%	3%
Calzado dama y caballero	1%	3%
Vestimenta infantil y juguetería	1%	2%
Tiendas de autoservicio	4%	1%
Otros	1%	1%
Total	**100%**	**100%**

*Cifras al 31 de Diciembre, 2021.
Categoría de “Otros” incluye: librerías, mascotas y accesorios, tabaquerías, accesorios para autos y otros.

Nuestros contratos de arrendamiento

Nuestros inmuebles se distinguen por la calidad de nuestros arrendatarios, muchos de los cuales están entre las más grandes y reconocidas compañías en México y el mundo. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, el promedio ponderado de la vigencia restante de los arrendamientos, por superficie bruta rentable, en nuestras Propiedades era de aproximadamente 4.4 años. El promedio ponderado de la vigencia restante de los arrendamientos en nuestras propiedades, por tipo de inmueble fue de aproximadamente de 4.46 años en locales comerciales y 4.16 años oficinas.

Se acostumbra a pagar las rentas en un periodo mensual. Los depósitos en garantía son típicamente igual a uno o dos meses de renta. Generalmente estamos requeridos a realizar mantenimiento estructural y somos responsables por vicios ocultos en nuestras Propiedades arrendadas.

Todos nuestros contratos de arrendamiento contienen una cláusula de rescisión que nos da la facultad de juntar toda la renta adeudada durante el periodo remanente del contrato de arrendamiento en el caso de que el cliente incumpla materialmente con el pago de las rentas, desocupe el inmueble, de por concluido el contrato o entre en un estado de insolvencia.

- Generalmente tenemos la facultad de rescindir el contrato si sucede alguno de los supuestos siguientes, entre otros:
- El atraso de cierto número de rentas mensuales en un año;
- La ausencia injustificada de operaciones de nuestros inquilinos durante más de 72 horas, salvo caso fortuito o de fuerza mayor;
- El concurso mercantil o suspensión de pagos de nuestros arrendatarios;
- La declaración de información falsa o alterada respecto de los anexos del contrato de arrendamiento;
- El incumplimiento de nuestros inquilinos con cualquier de las especificaciones de los manuales de adaptaciones aplicables;
- El incumplimiento del arrendatario de cualquier obligación a su cargo derivada de otros contratos celebrados con alguna de nuestras filiales o subsidiarias; y
- El incumplimiento de otras obligaciones contractuales.

Asimismo, sustancialmente todos nuestros contratos de arrendamiento contienen aumentos contractuales en el pago de la renta que están ligados al índice de inflación en México o, en caso de que los ingresos por Rentas sean pagados en Dólares, a la inflación en los Estados Unidos de América. En virtud de lo anterior, esperamos que nuestro ingreso por rentas crezca cuando menos conforme a la inflación en México o, según corresponda, en los Estados Unidos de América, como resultado de estos aumentos contractuales en la renta.

Consideramos que los números de ventas de las tiendas departamentales de los miembros de dicha asociación son las medidas públicamente disponibles más relevantes en el mercado, comparables a los números de ventas de nuestros arrendatarios de los centros comerciales. El promedio de renta por metro cuadrado en las propiedades por los años terminados el 31 de diciembre 2019, 2020 y 2021 fue de Ps. 355, Ps. 370 y Ps. 379, respectivamente.

El Lease Spread es definido como la variación en los niveles de renta fija basado en los contratos de arrendamiento vencidos contra el nuevo nivel de renta en los contratos de arrendamiento nuevos o renovados, al cierre de diciembre de 2021 el lease spread fue de 4.2%.

Durante el 2021, la tasa de renovación de los contratos de arrendamientos de los inmuebles en nuestras Propiedades estabilizadas, definida como el número de contratos de arrendamiento previstos para vencer que fueron renovados, fue de aproximadamente el 99%. Consideramos que somos una empresa con un historial reconocido por sus altas tasas de retención de arrendatarios.

Centros comerciales

Nuestros arrendamientos en centros comerciales generalmente tienen un componente de renta fijo y uno variable. Nuestros contratos de arrendamiento en centros comerciales generalmente están denominados en pesos con un ajuste de renta anual por inflación basado en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. La vigencia promedio de nuestros contratos de arrendamiento es de tres años para locales, cinco años para sub-anclas, y de largo plazo (entre 6 y 25 años) para Anclas. Al 31 de diciembre de 2021, la vigencia remanente promedio de nuestros contratos de arrendamiento era de aproximadamente 2.8 años para locales comerciales.

Oficinas

Nuestros contratos de arrendamiento para oficinas corporativas están generalmente denominados en Dólares y prevén una renta fija que es independiente a las cuotas de mantenimiento correspondientes. Los contratos de arrendamiento para oficinas corporativas prevén un ajuste anual en la renta para reflejar la inflación conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor en Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2021, la vigencia remanente promedio de nuestros contratos de arrendamiento para nuestros espacios de oficinas era de aproximadamente 3.4 años.

Usos Mixtos

Nuestros arrendamientos en las propiedades de usos mixtos tienen los mismos términos y condiciones que los arrendamientos en centros comerciales y oficinas, excepto por la duración de los arrendamientos, la cual varía de

acuerdo al tipo de arrendatario. Al 31 de diciembre de 2021 el periodo remanente promedio de arrendamientos en las propiedades de uso mixto era de aproximadamente de 2.9 años para centro comercial y 3.5 años en oficinas.

Afluencia en los componentes comerciales de nuestras Propiedades

Nueve de nuestras Propiedades en operación se ubican en la Ciudad de México y su área metropolitana, con una población cercana a los 22 millones, de conformidad con el censo nacional de 2020, y el cual tiene el uno de los productos internos brutos per cápita más alto de México. Nuestros edificios de oficinas se ubican en algunos de los corredores de oficinas, clasificados por el Instituto Comercial e Industrial (ICEI), más prominentes dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México, los cuales se caracterizan por una fuerte demanda de arrendamiento y altos índices de renta.

Conforme a nuestros sistemas de conteo, el número total de visitantes en los centros y componentes comerciales de nuestro Propiedades actuales fue de 54 millones en el 2021. El número total de automóviles que entraron a nuestros centros comerciales e inmuebles de usos mixtos fue de aproximadamente 12 millones en 2021.

A continuación presentamos de forma detallada nuestro portafolio de propiedades en operación:

1. Portafolio en operación

1.1 Centros comerciales

Somos propietarios de 11 centros comerciales en operación, ubicados en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Culiacán, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, Mérida, Pachuca, Coatzacoalcos y Acapulco.

Al 31 de diciembre de 2021, nuestros centros comerciales contaban con 594,325 m^2 de ABR aproximado, de los cuales nuestro ABR Proporcional ascendía a 572,918 m^2, 1,735 locales arrendables y un promedio de ocupación en los centros comerciales estabilizados de 88% y total de 85%.

Generalmente, nuestros Centros Comerciales se caracterizan por ser de grandes dimensiones, contar con la presencia de tiendas departamentales y cines. Somos aliados estratégicos de tiendas Ancla de la talla de Liverpool, El Palacio de Hierro, Sears, Sanborns, Cinépolis y Cinemex, así como marcas prestigiadas como Adidas, Calvin Klein y Forever 21, así como de grupos minoristas líderes como Grupo Inditex, Alsea y Grupo Axo, entre otros, quienes participan ya sea como propietarios de sus instalaciones o arrendatarios de largo plazo.

Creemos que una cartera amplia y diversificada nos hace excepcionalmente atractivos para cadenas de tiendas que están buscando múltiples puntos de venta a nivel nacional. Nuestros cinco arrendatarios más importantes en términos de renta pagada en centros comerciales al 31 de diciembre 2021 fueron: Grupo Inditex, Cinemex, Grupo Axo, El Palacio de Hierro y Cinépolis.

Todos nuestros centros comerciales operan bajo las marcas de las que somos titulares, como: “Paseo Arcos”, “Paseo Interlomas”, “City Walk”, “Fórum Buenavista” y “La Isla Mérida Shopping Village”, “Explanada Puebla”, entre otros, además de contar con los más altos estándares de construcción, diseño y servicios, están ubicados en zonas estratégicas del país.

Hemos respondido a la demanda mexicana de espacios comerciales al proporcionar a consumidores mexicanos y turistas una amplia variedad de plataformas comerciales, incluyendo, formatos regionales, *Fashion mall*, tiendas anclas de abarrotes, outlets y nuestro nuevo concepto *Malltertainment*. Buscamos diferenciar nuestros centros comerciales al introducir diseños arquitectónicos innovadores.

Nuestros arrendamientos en centros comerciales generalmente tienen un componente de renta fijo y uno variable. Sin embargo, cuando el arrendatario es un prestador de servicios como bancos, oficinas de gobierno y telefonía celular normalmente cobramos únicamente una cantidad de renta fija. En otros casos cuando introducimos un nuevo concepto de centro comercial o entramos a un nuevo mercado, ocasionalmente cobramos solamente una cantidad de renta variable. Nuestra renta variable tiene un rango entre el 2.3% *y* 18% *de los ingresos generados por dicho arrendatario.*

Generalmente, las tiendas minoristas se encuentran al principio del rango, los restaurantes en medio o a la mitad y los arrendatarios relacionados con entretenimiento como cines y centros de apuestas, en el nivel más alto.

Nuestros contratos de arrendamiento en centros comerciales generalmente están denominados en pesos con un ajuste de renta anual por inflación basado en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. La vigencia promedio de nuestros contratos de arrendamiento es de tres años para locales, cinco años para sub-anclas, y de largo plazo (entre 6 y 25 años) para Anclas. Al 31 de diciembre de 2021, la vigencia remanente promedio de nuestros contratos de arrendamiento era de aproximadamente 2.8 años para locales comerciales.

Nuestros ingresos de centros comerciales derivan principalmente de los pagos de rentas mensuales de los locales. Los arrendamientos en nuestros centros comerciales generalmente tienen un componente fijo y un componente variable. Sin embargo, cuando el arrendatario es un proveedor de servicios, como un banco, cobramos únicamente una cantidad fija de renta, y en algunos casos en los que estamos introduciendo un concepto o entrando en un nuevo mercado, ocasionalmente acordamos cobrar únicamente el componente variable de renta. El componente variable generalmente oscila entre el 2.3% y el 18% de los ingresos generados por el arrendatario, dependiendo de factores tales como el giro comercial del arrendatario. La duración de estos arrendamientos varía conforme al tipo: máximo un año para kioscos, de tres a diez años para espacios de medianos a grandes y de seis a veinticinco años para tiendas Ancla y restaurantes. También generamos ingresos de los pagos de guantes. Estos guantes oscilan entre 10 y 30 meses de renta dependiendo del mercado, del giro de arrendatario y de la ubicación del local dentro del centro comercial. Asimismo, cobramos a nuestros arrendatarios al costo cuotas mensuales de publicidad y mantenimiento para entre otras cosas, seguridad, limpieza y servicios públicos de áreas comunes. Ver “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera— Bases de presentación de información financiera—Ingresos—Centros comerciales”.

Nuestros centros comerciales del portafolio actual fueron visitados por más de 47 millones de personas en 2021 y 10 millones de vehículos durante 2021; nuestras visitas correspondientes al portafolio total durante 2020 en nuestros centros comerciales fueron de 37 millones de personas y 7 millones de vehículos (estimados de acuerdo con nuestros sistemas de conteo manuales y electrónicos en los accesos de nuestras Propiedades).

En 2021 nuestros centros comerciales generaron un NOI acumulado consolidado de Ps. 1,262 millones, un decremento de 12% comparado con los Ps. 1,437 millones durante 2020 y Ps. 1,226 millones correspondientes a nuestro NOI Proporcional consolidado del 2021, un decremento de 12% comparado con los Ps. 1,401 millones durante 2020, esto derivado del reconocimiento proporcional del programa de apoyos Covid-19, estimación de cuentas incobrables y depuración de cartera.

Igualmente, generamos ingresos por premios. Este tipo de arrendamiento generalmente varía entre 10 y 30 meses de pago de renta, dependiendo de las condiciones de mercado, el tipo de negocio del arrendatario y la ubicación del local dentro del centro comercial.

1.2 Oficinas corporativas

Somos propietarios de siete edificios corporativos, de los cuales cinco forman parte de propiedades de usos mixtos. Estos edificios están ubicados en la Ciudad de México en las colonias Bosques de las Lomas e Interlomas, así como en Lomas de Chapultepec, Constituyentes y Polanco, dos de las zonas residenciales, comerciales y de oficinas donde las rentas por metro cuadrado para oficinas son de las más elevadas a nivel nacional, y la colonia Cuauhtémoc, un barrio icónico en el centro de la Ciudad de México.

La demanda de espacios de oficina en México está impulsada no sólo por compañías nacionales que necesitan espacio sino por un aumento en la operación de compañías extranjeras en el país. Algunos de nuestros clientes y arrendatarios en las oficinas corporativas incluyen compañías internacionales de reconocido prestigio y calidad financiera como Avon, Unifin, Procter & Gamble y Unilever. Al 31 de diciembre de 2021, nuestras oficinas corporativas

contaban con 52,520 m^2 de ABR aproximado de los cuales somos dueños al 100%, y de los cuales 20,676 m^2 estaban arrendados.

Estos edificios están ubicados en la Ciudad de México en dos de las zonas residenciales, comerciales y de oficinas donde las rentas por metro cuadrado para oficinas son de las más elevadas a nivel nacional. Algunos de nuestros clientes y arrendatarios en las oficinas corporativas incluyen compañías internacionales de reconocido prestigio y calidad financiera.

Nuestros contratos de arrendamiento para oficinas corporativas están generalmente denominados en Dólares y prevén una renta fija que es independiente a las cuotas de mantenimiento correspondientes. Los contratos de arrendamiento para oficinas corporativas prevén un ajuste anual en la renta para reflejar la inflación en conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor en Estados Unidos.

La vigencia promedio de nuestros contratos de arrendamiento es de cinco años. Al 31 de diciembre de 2021, la vigencia remanente promedio de nuestros contratos de arrendamiento para nuestros espacios de oficinas era de aproximadamente 3.4 años. Para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 aproximadamente el 75% de nuestros ingresos totales en las oficinas en operación estaban denominados en Dólares.

Nuestros ingresos de oficinas corporativas derivan principalmente de los pagos de renta mensual de nuestros arrendatarios. Los arrendamientos de nuestras oficinas establecen pagos fijos. La duración típica de nuestros arrendamientos de oficinas va de los cinco a los diez años, con opciones de renovación. Nuestros arrendamientos de oficinas son comúnmente denominados en Dólares. Frecuentemente monitoreamos el mercado inmobiliario, las reducciones a las tasas de interés y el crecimiento de la economía mexicana con el fin de captar ganancias de apreciación al renovar bienes vencidos en nuestra cartera. Ver “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera - Bases de presentación de información financiera—Ingresos—Oficinas corporativas.

Durante 2021, nuestras oficinas corporativas (excluyendo Propiedades de uso mixto) generaron un NOI consolidado de Ps. 144 millones, mientras que para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 generaron un NOI consolidado de Ps. 172 millones.

Contamos con amplia experiencia en el desarrollo de oficinas corporativas, desde el comienzo de nuestras operaciones, hemos desarrollado 16 edificios corporativos. Nuestra estrategia principal es adquirir y operar los edificios que desarrollamos o adquirimos con el fin de crear un flujo de ingresos recurrente derivado del pago de Rentas. Sin embargo, en el pasado hemos vendido edificios para allegarnos de capital para financiar nuevos proyectos. Aunque nuestra estrategia es ser propietarios y operar los edificios que desarrollamos y adquirimos, no podemos asegurar que no venderemos edificios en el futuro.

1.3 Usos Mixtos

Desarrollamos Propiedades de uso mixto, combinando centros comerciales, edificios corporativos, así como conjuntos residenciales y hoteles, los últimos de los cuales usualmente son desarrollados por terceros, pero son planeados conjuntamente para incrementar el atractivo de nuestros proyectos. Normalmente, nosotros nos encargamos del desarrollo del centro comercial y el edificio corporativo, mientras nuestros socios estratégicos desarrollan, en su caso, el conjunto residencial y hotel. Consideramos que las propiedades de usos mixtos pueden crear sinergias dado que la combinación de centros comerciales de alto nivel con oficinas A/A+ y, en su caso, conjuntos residenciales y hotel, tienen el potencial de estimular los arrendamientos e incrementar los ingresos.

Contamos con cinco propiedades de usos mixtos ubicados en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, en las colonias Cuauhtémoc, Polanco, Bosques de las Lomas e Interlomas. Estas zonas son de alta densidad de población de nivel socioeconómico medio-alto y según nuestras estimaciones existe poca disponibilidad de tierra para nuevos desarrollos, lo que, junto con su excelencia en diseño y administración los hace irreplicables.

Al 31 de diciembre de 2021, nuestros centros comerciales y oficinas corporativas localizados dentro de propiedades de usos mixtos contaban con 328,917 m^2 de ABR aproximado, de los cuales 210,898 m^2 correspondían a nuestro ABR Proporcional, respectivamente, consistentes en 391 locales comerciales arrendables.

Al 31 de diciembre de 2021, el ABR total se conformaba por 186,502 m^2 de oficinas arrendables y una tasa promedio de ocupación del 79%. Así mismo, en el área comercial contábamos con 142,415 m^2 y una tasa de ocupación promedio de 93%. El hotel del cual somos propietarios del 50% cuenta con 135 habitaciones y es operado por Grupo Posadas.

Durante 2021, nuestras propiedades de usos mixtos fueron visitadas por más de 6.4 millones de personas y 2.0 millones de vehículos (estimados de acuerdo con nuestros sistemas de conteo manuales y electrónicos en los accesos de nuestras Propiedades), mientras que para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron visitados por 4.8 millones de personas y 1.5 millones de vehículos.

Nuestros arrendamientos por locales comerciales en las propiedades de usos mixtos tienen los mismos términos y condiciones que los arrendamientos de locales en centros comerciales, excepto por la duración de los arrendamientos, la cual varía de acuerdo al tipo de arrendatario, que al 31 de diciembre de 2021 el periodo remanente promedio de arrendamientos en locales comerciales era de aproximadamente de 2.9 años.

Nuestros arrendamientos de oficinas en las propiedades de usos mixtos tienen los mismos términos y condiciones que los arrendamientos para oficinas dentro de los edificios de oficinas corporativas, excepto por el periodo remanente promedio de arrendamientos de oficinas que, al 31 de diciembre de 2021 era aproximadamente de 3.4 años.

En 2021 nuestras propiedades de usos mixtos y hotel generaron un NOI acumulado de Ps. 1,251 millones, de los cuales Ps. 859 millones corresponden a nuestro NOI Proporcional; mientras que para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 generaron un NOI acumulado de 1,744 millones y 1,190 millones correspondientes a nuestro NOI Proporcional.

2. Portafolio en desarrollo y por desarrollar.

Al 31 de diciembre de 2021 contábamos con 2 proyectos en construcción, con solidos avances de obra y comercialización, mismos que esperamos sumen 82,815 m^2 de área vendible y un ABR de aproximadamente 58,013 m^2.

El resto de las propiedades del portafolio siguen su curso regular, con la ejecución de las actividades y procedimientos requeridos para el inicio de actividades de construcción. Esperamos que estos proyectos consoliden nuestro crecimiento, con un portafolio diversificado con propiedades de calidad premium en ubicaciones estratégicas, así como, niveles altos de ocupación, rentas competitivas y relaciones de largo plazo con nuestros clientes. Estimamos que continuaremos nuestro enfoque principal solamente en México para el desarrollo de nuevos proyectos.

A continuación, se presenta información de cada uno de los proyectos en pipeline, la cual está basada en estimados y expectativas. Se pretende que esta información provea una orientación general respecto a los desarrollos. La información que se presenta en esta sección puede sufrir cambios o modificaciones en el futuro derivado de factores externos; por lo tanto, estas cifras deben considerarse, al día de hoy, como estimaciones y no datos definitivos.

3. Nuestros servicios

3.1 Nuestras sociedades de servicios inmobiliarios

Prestamos servicios especializados inmobiliarios de valor agregado de la más alta calidad. Estos servicios incluyen servicios de generación de nuevos negocios, diseño e innovación continua; de administración, operación y mantenimiento de inmuebles; de construcción de nuevos proyectos y mejoras a proyectos en operación y de comercialización de espacios en arrendamiento. Los servicios son prestados tanto a empresas dentro de nuestro grupo como a nuestros clientes.

Anteriormente, estos servicios mayormente se prestaban a Propiedades dentro de nuestra cartera. El 31 de marzo de 2015, esta división de negocio fue integrada a Grupo GICSA como parte de la Reestructura Corporativa, con lo que hemos logrado capitalizar nuestra capacidad de ofrecer servicios inmobiliarios no sólo a nuestras Propiedades sino también a las de terceros.

Esta división de negocio la operamos a través de cuatro subsidiarias de servicio:

Desarrolladora 2054. A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de generación de nuevos negocios, diseño de nuevos proyectos e innovación y adecuación de la mezcla de arrendatarios continua en nuestras Propiedades en operación y de terceros. Al 31 de diciembre de 2021, prestábamos servicios relacionados con bienes raíces a 20 propiedades de la Compañía, de las cuales 18 son proyectos en operación y 2 en construcción.

Luxe. A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de administración, operación y mantenimiento de inmuebles. Luxe se destaca por sus excelentes herramientas administrativas, protocolos de operación, rutinas de mantenimiento y alianzas estratégicas con prestadores de servicios que generan plusvalía e incrementan el valor de los inmuebles que operamos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Luxe prestaba servicios a los siguientes proyectos:

Proyecto	Número		ABR (m^2)		% de ocupación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Centros comerciales	11	11	594,325	614,023	85%	86%
Oficinas corporativas	2	4	52,520	89,548	39%	91%
Mixtos	5	5	328,917	328,451	85%	84%
Total	**18**	**20**	**975,763**	**1,032,021**	**82%**	**86%**

Parte de nuestra intención es incrementar el número de proyectos de terceros a los que prestamos servicios especializados, sin dejar de atender nuestros proyectos propios, continuamente buscamos oportunidades para prestar nuestros servicios especializados a terceros e incluso contamos ya con algunos entendimientos preliminares con terceros y socios minoritarios a nivel proyecto en proceso de concretizarse.

Chac-Mool. A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de construcción de nuevos proyectos y mejoras a proyectos en operación. Al 31 de diciembre del 2021 la cartera de clientes de Chac-mool consistió en aproximadamente 13 proyectos en servicio de adecuación, renovación y/o construcción. Nuestros honorarios por estos servicios administración y ejecución de obra, en promedio, oscilan entre el 7.5% y el 15% del monto de la obra ejecutada.

Mobilia. A través de esta subsidiaria, prestamos servicios de comercialización de espacios en arrendamiento, optimizando la mezcla de giros y atrayendo a los mejores clientes para cada desarrollo. Contamos con un equipo de agentes inmobiliarios o “brokers” internos y exclusivos altamente especializados en centros comerciales, así como alianzas estratégicas con “brokers” institucionales tales como Cushman & Wakefield, JLL, CBRE y Colliers para nuestros edificios de oficinas corporativas. Al 31 de diciembre de 2021, prestamos servicios a aproximadamente 17 proyectos de uso comercial (incluyendo propiedades en operación, construcción y desarrollo), con un ABR total aproximado de 801 mil m^2 equivalentes a aproximadamente 2,308 locales arrendables. Al 31 de diciembre de 2021, prestamos servicios a aproximadamente 7 proyectos de oficinas (incluyendo propiedades en operación, construcción y desarrollo), con un ABR total aproximado de 240 mil m^2.

3. Nuestros servicios

3.2 Proceso de adquisición de inmuebles y terrenos

Contamos con un equipo especializado que busca oportunidades para todos nuestros segmentos de negocio. Una de las ventajas de contar con un equipo integrado a cargo de la adquisición de terrenos es la capacidad de explorar

oportunidades para los diferentes segmentos, generando un mejor uso de las tierras disponibles, y haciendo más expedito el proceso para la toma de decisiones y la preparación de la documentación necesaria para cerrar los tratos.

Como parte del trabajo de nuestro equipo, el proceso de compra de terrenos está dividido en las siguientes etapas:

Estudio de viabilidad: Gracias a nuestra extensa base de clientes, socios comerciales o aliados estratégicos, podemos identificar áreas de oportunidad en distintos sectores, ya sea a solicitud de dichos aliados o por demanda de producto en esos sectores, siendo ese el primer paso para determinar la ubicación apropiada y pasar así a la selección final del sitio y a los estudios correspondientes que nos confirman una acertada elección. De esta manera nuestros proyectos nacen ya anclados, influyendo en el éxito del desarrollo. Además, tenemos un equipo a cargo de llevar a cabo un estudio de factibilidad a efecto de determinar si el terreno está ubicado en un área apropiada para el proyecto propuesto. Dicho estudio analiza para cada ubicación, entre otros factores: población, nivel socioeconómico, nivel de consumo, crecimiento de población, competencia actual y sus ventas, vías de comunicación, medios de transporte público e infraestructura de servicios.

Auditoría: Análisis de aspectos legales, ambientales y otros aspectos, de conformidad con el uso propuesto del terreno, que es responsabilidad de un administrador legal especializado, así como de firmas de abogados en esta etapa es particularmente importante el análisis de la viabilidad para la obtención de todos los permisos y autorizaciones necesarios; y

Comité: Una vez recabada la información descrita anteriormente, nuestro comité (compuesto de nuestro director general, los vicepresidentes ejecutivos y los administradores de las áreas de negocio) analiza la viabilidad del proyecto.

Creemos que tenemos gran capacidad para analizar y procesar documentos e información, y suficiente experiencia en cuanto a proyectos de construcción complejos en sitios que requieren negociaciones más sofisticadas. Consideramos que esta habilidad es una ventaja competitiva sobre nuestros competidores. Tenemos la capacidad de tomar decisiones sanas de manera expedita y tenemos el “know how” preciso y el personal calificado para cumplir con requerimientos regulatorios relacionados con nuestro negocio inmobiliario.

Diseño y construcción

Dependemos de contratistas externos para la procuración, construcción, ingeniería y diseño de nuestros proyectos. Nuestra política es buscar proveedores de bienes y servicios que sean capaces de cumplir con nuestros altos estándares y requerimientos de entrega. Nuestros proveedores incluyen compañías con reconocida experiencia en México y en el extranjero.

Contamos con un comité responsable en la contratación de firmas de arquitectos y diseñadores y de elegir entre las propuestas de arquitectura y diseño para nuestros proyectos.

Nuestro departamento encargado de administrar los contratos de construcción e ingeniería de nuestros proyectos está conformado de un equipo talentoso de profesionales con amplia experiencia en construcción civil y es responsable de monitorear sistemáticamente la construcción de proyectos desarrollados por nuestras subsidiarias, definiendo estándares y asegurando la alta calidad de nuestros desarrollos. Sus servicios también incluyen trabajo de construcción preliminar, la selección de nuestros proveedores, supervisión de la terminación de construcción y la evaluación de la terminación de proyectos y el cumplimiento de metas y objetivos.

Adoptamos reglas similares para la supervisión de todos los desarrollos y ejercemos control de calidad en relación con los bienes y servicios proporcionados a nosotros por nuestras subsidiarias.

3. Nuestros servicios

3.3 Comercialización y ventas

General. Contamos con un equipo de comercialización en cada unidad de negocio que trabaja con consultores especializados en productos y posicionados para formular estrategias globales para el producto. El objeto del comité es desarrollar un producto que atienda las preferencias de un posible cliente, tome decisiones respecto a un segmento en particular y los medios más eficientes para llegar a él, enfatizar los puntos fuertes del producto y seleccionar las campañas en medios y de comunicación y los conceptos de comercialización y ventas más efectivos.

Nuestra estrategia de comercialización incluye la creación de un plan individualizado de comercialización y ventas que es apropiado para las características específicas de cada proyecto y el tipo de consumidor. Este plan de comercialización y ventas es revisado trimestralmente para ajustarlos a las nuevas tendencias en cada segmento de negocios y es aprobado cada año como parte del plan de negocios anual.

Centros comerciales. Contamos con un equipo experimentado y dedicado, encargado de asegurarse de que contemos con lo que creemos es la mezcla ideal de tiendas de cada centro comercial. El equipo se enfoca también en negociar y firmar contratos de arrendamiento y en mantener nuestras relaciones con arrendatarios. Para cada centro comercial formulamos estrategias individualizadas de comercialización y ventas combinadas con nuestro conocimiento de las expectativas de los arrendatarios y el perfil de los clientes. Nuestro éxito en desarrollar óptimas mezclas de tiendas y estrategias de comercialización y ventas en nuestros centros comerciales se ve reflejado en su alto nivel de ocupación, y en el hecho de que las cadenas de tiendas, y las tiendas locales han mostrado interés en participar en nuestros nuevos desarrollos.

Determinamos el tipo de centro comercial que vamos a desarrollar después de haber realizado análisis demográficos y de mercado, y de contratar a consultores que nos ayudan a optimizar la mezcla de inquilinos y desarrollar una estrategia de comercialización a la medida del nuevo proyecto. Es entonces cuando hacemos invitaciones directas a las tiendas que consideramos que podrían estar interesadas en un mercado y producto específico. Creemos que nuestra cartera de centros comerciales nos hace una opción atractiva para tiendas que buscan puntos de venta múltiples a nivel nacional. Como resultado, las tiendas frecuentemente nos buscan para estas oportunidades, y en algunos casos las tiendas Ancla nos han invitado a desarrollar un centro comercial en un lugar específico.

Asimismo, comercializamos nuestros productos dirigidos a posibles compradores y visitantes del centro comercial. Hacemos comercialización directa en sitio a través de espectaculares y cabinas de información, así como campañas teaser, eventos groundbreaking, eventos de apertura y promociones de temporada.

Oficinas corporativas y naves industriales. Los esfuerzos de comercialización y ventas para estos dos segmentos de negocio varían dependiendo de cómo surge la oportunidad de desarrollo. En el caso de desarrollos inmobiliarios a la medida, se hacen arreglos con los arrendatarios ancla al inicio del proyecto para determinar los términos del arrendamiento, y por tanto no son necesarios los esfuerzos de comercialización y ventas. En desarrollos más típicos, celebramos contratos con corredores inmobiliarios que hacen la comercialización y absorben los costos relacionados como parte de sus servicios. En el segmento de oficinas corporativas, generalmente trabajamos con Cushman & Wakefield, Jones Lang La Salle (JLL), CB Richard Ellis (CBRE) y Colliers, que son los corredores de elección en este segmento.

La comercialización también se realiza a través de desplegados corporativos de nuestros desarrollos de oficinas y naves industriales en revistas especializadas y otros medios. Asimismo, realizamos comercialización en sitio y organizamos eventos para presentar nuestros proyectos a corredores institucionales y líderes de opinión en el campo de que se trate.

Coinversiones y alianzas estratégicas. Tenemos coinversiones o alianzas estratégicas con socios que nos han brindado acceso a oportunidades, *know-how* operativo, posicionamiento de marca o quienes de otra forma les dan valor agregado a nuestros proyectos ya sea desde una perspectiva de producto o una perspectiva financiera. Por ejemplo, hemos hecho equipo con tiendas Ancla como Liverpool, Palacio de Hierro, Sanborns, Sears, Cinépolis, Cinemex, Grupo Inditex, Grupo Alsea, y Grupo AXO para desarrollar conjuntamente centros comerciales. Tenemos alianzas estratégicas con los líderes en la industria hotelera y desarrolladores residenciales para desarrollar complejos

de uso mixto con hoteles, unidades residenciales dentro de nuestros centros comerciales, donde tomamos ventaja de sus marcas para optimizar las ventas de nuestros locatarios y aumentar el tráfico en los centros comerciales.

Canales de distribución:

Para mayor información sobre nuestros canales de distribución favor de referirse a la sección “Descripción del Negocio- i) Actividad Principal – Nuestra Cartera” del presente Reporte Anual.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Somos propietarios de todas las marcas y nombres comerciales que usamos en nuestro negocio, cuentan con gran presencia y reconocimiento entre el público, sumando valor a nuestra fuerza de venta y el estándar de calidad que es de alto reconocimiento en nuestro sector, las mismas se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Nuestras principales marcas son GICSA, La Isla, Fórum, Paseo, Explanada, Malltertainment y Cero5Cien. Registramos y mantenemos vigentes dichas marcas, así como los diseños correspondientes, en diversas clases de servicios relacionados con nuestras actividades.

También somos titulares de los derechos relacionados con nuestros sistemas internos de software o tenemos contratos de licencia vigentes para los mismos, tales como SAP, Cisco, Microsoft, Sitefinity, KACE y AutoCAD.

Durante 2021 se invirtió en la habilitación de funcionalidad adicional en nuestros sistemas de información digitales para robustecer nuestros procesos comerciales y mejorar nuestros procesos internos y de cumplimiento. Se arrancó por ejemplo, un esfuerzo de toda la organización, que implicó la construcción reportes y funcionalidades en nuestro ERP y sistema comercial, como apoyo a las áreas comercial, fiscal, contable y legal, principalmente para simplificar la gestión de contratación, renovación o renegociación y cobranza con nuestros locatarios.

Continuamos desarrollando tableros de control enfocados en las métricas de ingresos para apoyo en la toma de decisiones durante las tareas de recuperación de cartera diaria y renovaciones.

Así mismo, el área de TI habilitó soluciones de negocio mediante la automatización de procesos en el ciclo de vida de los clientes, desde la cotización hasta el cierre de un contrato y obligaciones posteriores, incluimos la implementación de controles y flujos de autorización y se rediseñó el repositorio digital de toda la documentación involucrada, avanzando en sus fases de implementación y que concluirán en el 2022.

Así mismo, se reforzaron los esquemas de Alta Disponibilidad de los sistemas core del grupo, a la vez que se endurecieron las políticas de seguridad informática para nuestros usuarios y proveedores, lo cual nos garantiza un gran nivel y disponibilidad de servicio para todos nuestros usuarios.

En el primer trimestre del año 2021 se realizó la integración de terminales de reconocimiento facial (con el uso de mascarilla) para el acceso a las áreas de trabajo, con el objetivo de evitar el contacto, agilizar el retorno a centros de trabajo y fomentar la cultura de la nueva normalidad.

Todos nuestros activos se encuentran consolidados salvo por el caso de la entidad titular de la propiedad conocida como Fórum Coatzacoalcos (en la cual tenemos un negocio conjunto), la cual no representa más del 4% de nuestros activos.

Nuestros principales proveedores para los ejercicios 2019, 2020 y 2021 fueron OLP, Cemex, Apasco y Cruz Azul para concreto, Acero Corey, Mexlam, Cemex y Distribuidora de tubos y acero del sureste para acero reforzado, Recal, Tim del Mayab y Fervi para estructuras metálicas, Postensa para estructuras postensadas y de concreto, y Vetro Galo y Tecnovidrio para cancelerías de vidrio y aluminio y Cyvsa para calefacción y aire acondicionado.

Salvo por lo descrito en el presente Reporte Anual no hemos celebrado contratos fuera del curso ordinario de nuestro negocio durante los últimos tres ejercicios sociales.

Principales clientes:

Arrendatarios

Tenemos una base de arrendatarios amplia y diversificada. Contamos con arrendatarios de reconocido prestigio y capacidad financiera, que incluyen importantes tiendas Ancla como:

(i) El Palacio de Hierro, Liverpool, Sears, Cinépolis, Grupo Inditex, Grupo Axo y Alsea, entre otras.
(ii) Marcas prestigiadas como: Zara, Adidas, Calvin Klein, Starbucks, Forever 21.
(iii) Importantes clientes corporativos de probada capacidad financiera para nuestras oficinas.

Al 31 de diciembre de 2021 ningún arrendatario representaba más de 3.3% de nuestros ingresos por renta fija, adicionalmente, tenemos la intención de continuar diversificando nuestra base de arrendatarios.

Consideramos que la diversificación por industria de nuestros arrendatarios nos protege de los ciclos bajos o desfavorables de mercado que pueden afectar a industrias o sectores en particular. La diversificación de nuestros clientes nos permite generar flujos de efectivo a largo plazo en la forma de pagos de renta mensuales.

La siguiente tabla menciona a nuestros principales clientes al 31 de diciembre de 2021:

Clientes	Sector	% Total de renta fija mensual
Grupo Inditex	Moda	3.3%
Cinemex	Entretenimiento	2.1%
Unifin	Finanzas	1.9%
Grupo Axo	Moda	1.8%
El Palacio de Hierro	Departamental	1.7%
Avon	Belleza	1.5%
IB Group	Moda	1.2%
Cinépolis	Entretenimiento	1.2%
Procter & Gamble	Bienes de consumo	1.2%
Grupo Alsea	Alimentos	1.1%
Total		**17.0%**

Beneficiarios de servicios

Al 31 de diciembre de 2021, nuestros ingresos por servicios de construcción, desarrollo y comercialización representaron el 0.38% de nuestros ingresos totales en 2021. Tenemos la intención de continuar diversificando nuestra base de proyectos a quienes prestamos servicios especializados de valor agregado.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Nuestra operación y negocios están sujetos a diversas leyes y reglamentos, así como a autorizaciones, concesiones y permisos gubernamentales. Asimismo, dada la naturaleza de nuestro negocio, a fin de evitar exposición a posibles responsabilidades derivadas de las operaciones que se llevan a cabo en nuestras Propiedades, también debemos asegurarnos de que el negocio de nuestros arrendatarios se sujete a las disposiciones legales aplicables, y cumpla con los requisitos legales por lo que se refiere a concesiones, permisos y autorizaciones relacionadas aplicables al negocio que desarrollen en nuestras Propiedades.

Las operaciones de nuestra Sociedad y sus subsidiarias se regulan principalmente por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones que de ellas se derivan, en tanto que la propiedad de bienes inmuebles se rige por la Constitución Mexicana, los códigos civiles estatales y diversas leyes y reglamentos que contemplan el marco legal necesario a la propiedad, uso, explotación y transmisión de la propiedad de bienes inmuebles en México, incluyendo aquellos en materia ambiental y su preservación. Adicionalmente, en virtud de que participamos en la construcción, diseño y desarrollo de Propiedades, nuestras operaciones de construcción, así como nuestros edificios, están sujetas a ciertos reglamentos en materia de uso de suelo, medio ambiente, construcción, entre otros. Asimismo, también estamos sujetos a las disposiciones legales relativas a las operaciones que se desarrollan en nuestras Propiedades.

Arrendamientos
Nuestros contratos de arrendamiento en su gran mayoría se rigen por el Código Civil aplicable para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) independientemente de la entidad federativa en que esté ubicada la propiedad de que se trate; sin embargo, algunos arrendamientos se rigen por el Código Civil del Estado en que se encuentran, por así señalarlo dichos Códigos.

El Código Civil aplicable para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) establece diversas obligaciones del arrendador y del arrendatario, así como los derechos de cada uno y sus respectivas responsabilidades al amparo de cualquier contrato de arrendamiento. Ahora bien, en algunos estados, el Código Civil que pudiera ser aplicable establece limitaciones al plazo de nuestros contratos de arrendamiento, y nos impone la obligación de otorgar a nuestros arrendatarios el derecho de preferencia en caso de que tomemos la decisión de vender a un tercero la propiedad materia del arrendamiento, sin embargo en nuestros contratos de arrendamiento se establece la renuncia expresamente a este derecho.

Reglamentos locales y municipales
La mayoría de nuestros proyectos de construcción y desarrollo requieren de la obtención de diversas autorizaciones y permisos locales y municipales. Por lo general, cada proyecto debe ser evaluado por su impacto ambiental, así como por sus condiciones generales, antes de que un permiso de uso de suelo sea emitido.

En determinados proyectos, que tienen una demanda mayor a la demanda promedio de agua o electricidad, se podría requerir obtener un compromiso adicional por parte de la Comisión Federal de Electricidad, y concesiones de la Comisión Nacional del Agua, respectivamente. Otros permisos y autorizaciones necesarias para la construcción y desarrollo de nuestros edificios incluyen los permisos de construcción y permisos para la disposición final de materiales de construcción, que tramitan los contratistas que contratamos para el desarrollo de nuestros proyectos.

Nuestras operaciones están sujetas a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que establece el marco legal que regula la preservación, restauración y protección ambiental en México. Las normas que se han emitido de conformidad con la ley incluyen áreas como planeación ecológica, valoración de riesgo e impacto ambiental, contaminación del aire, áreas naturales protegidas, protección de flora y fauna, conservación y uso racional de recursos naturales y contaminación de suelos, entre otros.

Asimismo, nuestras Operaciones están sujetas a la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley General de Vida Silvestre, así como un conjunto de normas conocidas como Normas Oficiales Mexicanas que complementan los reglamentos ambientales.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente son las autoridades federales responsables de supervisar, exigir el cumplimiento de formular e implementar las políticas ambientales en México, incluyendo las autorizaciones de impacto ambiental para realizar ciertas actividades. La Comisión Nacional del Agua es responsable de la administración del suministro de agua y las descargas de aguas negras en la jurisdicción federal. Además, los Gobiernos Estatales Mexicanos pueden emitir Leyes y Reglamentos Ambientales específicos en los asuntos que caigan dentro de sus respectivas jurisdicciones, que no estén reservados expresamente a la jurisdicción federal. Las ordenanzas locales también pueden ser impuestas y aplicadas a nivel municipal. Estas Autoridades Federales y locales tienen las facultades para entablar procesos civiles, administrativos y penales en contra de las compañías que violen las Leyes Ambientales aplicables y pueden suspender incluso, un desarrollo que no cumpla con las mismas.

Actualmente no existen procedimientos legales o administrativos materiales pendientes en contra de nosotros en relación con asuntos ambientales. Consideramos que nuestras operaciones cumplen en todos los aspectos importantes, con la Legislación Aplicable.

Expropiación

Nuestras Propiedades no han sido expropiadas. Sin embargo, la Ley de Expropiación establece que el Gobierno tiene la facultad de expropiar u ocupar temporalmente todos o parte de los terrenos o inmuebles dentro del territorio mexicano. La expropiación puede llevarse a cabo por razones de interés público o seguridad nacional. En caso de expropiación, debe pagarse una indemnización al propietario. Si existe un desacuerdo en relación al monto pagadero como indemnización, se podrá solicitar a la autoridad judicial la determinación de esta. No existe claridad en relación al momento en que la indemnización deberá ser pagada por la expropiación de cualquier de nuestras Propiedades ni respecto del monto de los pagos que recibiríamos en el caso de expropiación.

Impuesto Predial

La propiedad de bienes inmuebles está sujeta al pago del impuesto predial. Dicho impuesto se impone a nivel local y puede variar de un estado a otro. Generalmente, se calcula conforme a una tarifa o porcentaje anual aplicado al valor catastral de la propiedad, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes del estado correspondiente. Tenemos que pagar el impuesto predial sobre todas nuestras Propiedades.

Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles

La transmisión de bienes inmuebles en México está sujeta al pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles. Los impuestos sobre adquisición de inmuebles en México son locales (estatales o municipales) y generalmente son recaudados por las autoridades municipales, a tasas que varían de un estado a otro (e incluso entre municipios), pero que normalmente oscilan entre el 0.0% y el 5.0% del valor total de la propiedad.

Impuesto Sobre la Renta

Estamos sujetos al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades derivadas de la venta de cualquier propiedad que nos pertenece. A fin de determinar la base impositiva, el precio de venta se deducirá de la inversión original ajustada de conformidad con un procedimiento señalado en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Impuesto al Valor Agregado

En general, los beneficiarios de nuestros servicios están sujetos al pago del impuesto al valor agregado, el cual somos responsables de retener y enterar a las autoridades fiscales mexicanas. La tasa general en México al 31 de diciembre de 2021 es de 16%.

Recursos humanos:

Colaboradores

Consideramos que la participación activa de todos nuestros colaboradores es un factor que contribuye a nuestro éxito como organización. Nos esforzamos por mantener una organización que recompensa a los colaboradores calificados, comprometidos y competitivos y les ofrece la oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional. Por ejemplo, ofrecemos oportunidades de rotaciones de puesto, así como oportunidades de desarrollo de conocimientos y habilidades para diversos puestos de trabajo, entre otras cosas. Enfatizamos los valores de honestidad, compromiso, respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, teníamos 705, 840 y 1,075 empleados, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, 97.5%, 97.5% y 96.1% de nuestros empleados eran empleados sindicalizados, respectivamente. La siguiente tabla muestra el número de empleados por segmento de negocios, para cada uno de los años indicados.

Segmento	Al 31 de diciembre de					
	2021		2020		2019	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Centros comerciales	211	30%	247	29%	276	26%
Oficinas corporativas	13	2%	52	6%	84	8%
Usos mixtos	100	14%	117	14%	109	10%
Entretenimiento	151	21%	193	23%	211	20%
Servicios	230	33%	231	28%	395	37%
Total	**705**	**100%**	**840**	**100%**	**1,075**	**100%**

Subcontratamos a terceros para toda la construcción, ingeniería y trabajos relacionados de nuestros proyectos. La administración y el mantenimiento de nuestros edificios lo hacemos internamente.

Relación con los Sindicatos

Nuestros colaboradores sindicalizados están afiliados al Sindicato Autónomo de Trabajadores y Empleados del Comercio General, Industria Gastronómica, Cantinas, Bares, Restaurantes, Similares y Conexos del Distrito Federal (hoy Ciudad de México). Como es usual en México, los contratos colectivos de trabajo son renegociados anualmente.

	Al 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Total empleados sindicalizados	688	819	1,033
Total empleados no sindicalizados	17	21	42
Total de empleados	**705**	**840**	**1,075**

Consideramos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestros empleados y sus distintos sindicatos y no se han presentado situaciones de huelga en los últimos años. Nunca hemos tenido huelgas o paros laborales y creemos que las relaciones con nuestros empleados son satisfactorias. Sin embargo, en ocasiones nuestros contratistas han tendido huelgas o paros laborales.

En general, consideramos que existe un ambiente laboral agradable, en el que nuestros empleados se sienten comprometidos e identificados con la Compañía.

Desempeño ambiental:

Tenemos un fuerte compromiso con el cuidado del medio ambiente y nos involucramos en distintas acciones para protegerlo y preservarlo. Al diseñar nuestros proyectos siempre nos hemos esforzado por estar a la vanguardia en equipos e instalaciones de última generación, siempre diseñando con los sistemas que nos permitan el ahorro y uso eficiente de energía, combustibles y agua. Usamos plantas de tratamiento de agua para reutilizar lo máximo posible, así mismo, instalamos iluminación de bajo consumo, así como sensores y en los equipos de aire acondicionado usamos los refrigerantes menos nocivos para el ambiente. Se realizan campañas y eventos ambientales e iniciativas para reciclaje y reducción del consumo de papel.

Contamos con manuales de adecuaciones y mejoras sustentables para la construcción de nuestros proyectos, los cuales incorporan las mejores prácticas en el diseño y construcción con un enfoque de menor impacto ambiental. Estos manuales fueron desarrollados siguiendo los estándares nacionales de sustentabilidad, lo cual permite alinear parte de nuestros actuales desarrollos, en estos manuales se cuenta con un plan de manejo de residuos para promover la reutilización y el reciclaje de los desechos. Nuestros materiales e insumos están certificados conforme a las NOM, NMX y nuestros proveedores están certificados para operación y construcción.

Contamos con plantas de tratamiento de agua residual, basadas en un sistema de Lodos Activados en la modalidad de Oxidación y/o por un tratamiento biológico aerobio. Las aguas residuales se descargan a la red de drenaje y alcantarillado municipal mediante la planta de tratamiento cumpliendo con la norma oficial mexicana, además instalamos tecnologías que permiten hacer un uso eficiente del agua, como sensores en lavabos y escusados, y filtros de agua.

Para ahorrar energía, hemos implementado un sistema BMS (*Building Management System*), que supervisa y controla servicios tales como calefacción, ventilación y aire acondicionado (Chillers), bombas y torres de refrigeración, de modo que la operación esté garantizada en niveles máximos de eficiencia y ahorro. El plan de ahorro de energía incluye la secuencia de encendido basada en las áreas con mayor fuente natural de iluminación, así como la sustitución de luminarias tradicionales por luminarias LED (Luminaria interior incandescente PL 2x26w por luminaria con pantalla LED de 18w, luminaria fluorescente interior 105w por 55w llevó, luminaria fluorescente 75w por el tubo llevado 36w, T8, 6500 ° K), sensores de iluminación en pasillos, privados y sanitarios, programación del aire acondicionado, insumos biodegradables para aire acondicionado y limpieza y uso de equipo multifuncional con modo ahorro, además del sistema BMS para automatización de aire acondicionado, control de temperatura, encendido y apagado del equipo en un momento específico para controlar y mejorar el consumo de energía eléctrica.

Paseo Querétaro, Explanada Puebla, Explanada Pachuca y Explanada Culiacán cuentan con sistemas fotovoltaicos en sitio utilizando energía renovable en el inmueble. Se planean instalar los sistemas fotovoltaicos en Grand Outlet Riviera Maya.

Cumplimos con los Principios de Ecuador en La Isla Mérida. Estos principios nos clasifican y evalúan en las áreas sociales y ambientales, supervisando el cumplimiento de los estándares de desempeño requeridos y las normas estipuladas. Tales como el control de emisiones y la calidad del aire, el uso de agua y energía, el manejo de materiales y residuos, ruido, suelo, higiene, seguridad, salud, administración y prevención de riesgos y emergencias, al cumplir con los Principios de Ecuador estamos cumpliendo y respetando las leyes ambientales que se basan en todos los procesos desde la adquisición del terreno y construcción hasta la operación y administración; supervisando el proyecto en general.

Del portafolio actual, Paseo Interlomas cuenta con la certificación LEED Gold y Masaryk 169 está en proceso de certificación. La certificación LEED *(Leadership in Energy and Environmental Design*), constituye el referente a nivel internacional en diseño, construcción y operación de inmuebles con criterios de sostenibilidad, que resulten en edificios de alta eficiencia. La certificación se obtiene de conformidad con el cumplimiento de estándares de sostenibilidad

reconocidos por el U.S. Green Building Council. Los inmuebles son supervisados y evaluados en criterios en el diseño, ubicación y accesibilidad del inmueble, características del sitio, consumo de materiales, energía y agua, la calidad del aire en el interior del inmueble y la promoción de prácticas sostenibles en los usuarios. Adicionalmente, en 2005 construimos la Torre HSBC, el cual fue uno de los primeros edificios de oficinas en México en obtener la Certificación LEED Gold.

El 25 de febrero del 2022 obtuvimos por quinto año consecutivo el distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable), el cual nos acredita como una organización comprometida voluntaria y públicamente con una gestión socialmente responsable y de mejora continua, como parte de nuestra cultura y estrategia de negocio. El distintivo se obtiene a través de un proceso donde se respaldan las iniciativas en los ámbitos: Vinculación con la Comunidad, Calidad de vida en la empresa, Vinculación con el Medio Ambiente, Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial y Ética Empresarial.

Los inmuebles dan cumplimiento de normas mexicanas concernientes a áreas como planificación ecológica, evaluación de riesgo e impacto ambiental, contaminación del aire, áreas naturales protegidas, protección de la flora y la fauna, conservación y uso racional de los recursos naturales, y contaminación del suelo, entre otros. Para mayor información sobre los impactos actuales, o potenciales del cambio climático en el negocio, favor de referirse a la sección “Factores de Riesgo", del presente Reporte Anual.

Adicionalmente, contamos con un comité de Responsabilidad Social, el cual está conformado por 7 miembros. Nuestro comité de Responsabilidad Social cuenta con las siguientes responsabilidades:

1. Proponer a Grupo GICSA, las áreas de oportunidad en el sector al que pertenece la compañía las actividades o tareas que se pueden desarrollar para tener un impacto directo en grupos vulnerables de la Sociedad.
2. Presentar Grupo GICSA, a través de sus funcionarios un reporte de actividades en las que participo este Comité.
3. Desarrollar actividades o tareas altruistas en las que pueda participar Grupo GICSA a través de sus colaboradores.

Información de mercado:

Creemos que las características del país presentan oportunidades de inversión en el mercado inmobiliario. Consideramos que lo anterior, combinado con el surgimiento de México como uno de los líderes mundiales de manufactura, ha creado oportunidades de negocio atractivas.

Nuestra visión se basa en una confluencia de factores, experiencia y desempeño de nuestro grupo de trabajo como desarrolladores de inmuebles a gran escala. Consideramos que existe una dinámica con potencial en el mercado inmobiliario en México, derivado de los cambios demográficos, los resultados macroeconómicos detallados más adelante y el potencial de crecimiento derivado de la demanda por nuevos espacios en diferentes sectores inmobiliarios.

En la última década, los sectores inmobiliarios en los que tenemos mayor exposición y en los que tenemos la intención de invertir mientras incrementamos nuestro negocio, han mostrado una gran apertura a los cambios en las tendencias del mercado. Consideramos que el crecimiento en el sector inmobiliario está respaldado por el interés de marcas internacionales en tener presencia en el mercado mexicano, un notable aumento en la demanda por espacios corporativos y de entretenimiento y una gran capacidad de los desarrolladores en innovar y transformar los espacios ya existentes.

Nuestro enfoque de desarrollo inmobiliario está dirigido a atender el aumento del consumo y las necesidades de trabajo de una clase media en expansión. Implementamos este enfoque a través del desarrollo de propiedades comerciales, de oficinas y uso mixto ubicadas en lugares estratégicos en la República Mexicana.

Panorama macroeconómico de México

La pandemia Covid-19 ha creado una situación mundial sin precedentes y ha afectado profundamente la vida diaria y las actividades económicas de todos los países. En particular, las medidas de confinamiento y aislamiento social adoptadas para limitar la propagación de la pandemia afectaron negativamente a la economía y paralizaron diversos sectores productivos.

En su reporte de Perspectivas de la Economía Mundial en enero 2022, el Fondo Monetario Internacional (“FMI”), estimó que el crecimiento mundial se modere de 5.9% en 2021 a 4.4% en 2022, medio punto porcentual menos de lo proyectado en la edición de octubre de 2021. Esto, refleja los efectos previstos de las restricciones a la movilidad, los cierres de fronteras y el impacto de la difusión de la variante ómicron en la salud. Mientras tanto, para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, espera que pase de 6.5% en 2021 a 4.8% en 2022, esto después de una caída de 2% en 2020.

En lo que a nuestro país se refiere, la economía y el sistema financiero continúan enfrentando el complejo entorno provocado por la pandemia, el cual ha impactado las actividades económicas, así como la inflación y condiciones financieras.

La situación económica en México frente a la pandemia Covid-19 en 2020 estuvo estrechamente ligada a la evolución de los contagios y las medidas sanitarias implementadas por las autoridades federales y locales. El efecto de estas medidas se vio reflejado en diversas disminuciones en los diversos indicadores del país económicos.

En el contexto actual, tras experimentar una contracción del 5.3% del PIB en términos reales en 2009 como producto de la crisis financiera global, el PIB tuvo recuperaciones graduales hasta 2018. Sin embargo, en 2019 tuvo un ligero decremento de 0.2% y fue en 2020 el año en el que la pandemia Covid-19 detuvo el crecimiento, por lo que en 2020 el PIB cayó 8.2%.

Esta tendencia de decrementos y desaceleración se vio interrumpida durante 2021, dado que según datos presentados por el INEGI, el PIB a precios constantes aumentó 4.8% con relación a 2020, con cifras desestacionalizadas. Asimismo, la tasa anual y con series desestacionalizadas, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un alza de 1.1% en términos reales en el cuarto trimestre de 2021. Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las actividades primarias avanzó 4.7%, el de las secundarias 1.6% y el de las actividades terciarias ascendió 0.3%.

En este entorno, en enero de 2022, según el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE), se observó que la actividad económica de México aumentó 1.8% comparada con el año anterior, impulsada principalmente por las actividades secundarias.

Sin embargo, en su reporte de Perspectivas de la Economía Mundial en enero 2022, el Fondo Monetario Internacional (“FMI”), estimó que el crecimiento en los países de América Latina y del Caribe fue de 6.8% en 2021 y espera que sea de 2.4% en 2022, esto, debido al impacto económico sin precedentes que representa la pandemia generada por el virus Covid-19 desde inicio del 2020. Para México estima un crecimiento de 5.3% en 2021 y de 2.8% en 2022, esto después de una caída de 8.2% en 2020.

Así mismo, en marzo del 2022, el Banco de México (Banxico) dio a conocer las expectativas de los especialistas en economía del sector privado sobre los principales indicadores económicos. Entre los cuales se observa que la expectativa media del crecimiento del PIB anual de 2.04 para 2022 y 2.13 para 2023.

Por otro lado, la economía mexicana se ha caracterizado por sus bajos niveles de inflación desde 2011. En 2020, El Banco de México reportó una inflación de 3.15%, sin embargo al cierre del 2021 y como consecuencia de las diferentes restricciones a nivel mundial a causa del Covid-19, la inflación en 2021 fue de 5.95%.

Por su parte, en marzo del 2022 el Banco de México dio a conocer las expectativas de los especialistas en economía del sector privado sobre los principales indicadores económicos. Entre los cuales se observa que la expectativa media del crecimiento de la inflación para el 2022 es de 4.78 y para 2023 será de 3.83.

La Tasa de Interés objetivo ha tenido disminuciones importantes pasando de 8.25% al cierre del 2018 a 4.25% en el cierre del 2020 y llegando a 5.50% al cierre del 2021, esto como parte de la estrategia del gobierno para atraer la inversión a México.

Por lo que durante 2020, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días tuvo disminuciones importantes pasando de 8.59% al cierre del 2018 a 4.48% en el cierre del 2020 y llegando a 5.72% al cierre del 2021.

En marzo del 2022 el Banco de México dio a conocer las expectativas de los especialistas en economía del sector privado sobre los principales indicadores económicos, la expectativa media de la Tasa de Fondeo Interbancario para el 2022 es de 7.39 y 7.59 en 2023.

Dinámica Demográfica y Geografía

La población mexicana está experimentando una transición demográfica como resultado de años de mejoras en las políticas de salud pública, que han reducido las tasas de mortalidad y natalidad. Estas tendencias están impulsando la demanda de los consumidores mediante la ampliación de los segmentos económicamente activos en México.

Datos del censo realizado en 2020 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reflejan un crecimiento de 12% en la población mexicana en los últimos 10 años y de 5% comparado con el censo del 2015.

La demografía favorable y el alfabetismo son un factor clave en el crecimiento económico actual y futuro de México. Del censo realizado en 2020, la mediana de la población oscila en los 29 años de edad, el 46% de la población oscila entre los 15 y 44 años de edad y aproximadamente el 62% de la población mayor a 12 años es económicamente activa. La población de México demuestra el potencial para un incremento en la fuerza laboral del país.

En los últimos años, el dinamismo del PIB en México ha dado lugar a la creación continua de empleos formales, a pesar de ello, el efecto de la pandemia Covid-19 tuvo repercusiones en el nivel de ocupación laboral durante 2020, efecto que durante 2021 se vio mínimamente subsanado.

Según datos de la INEGI en la encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), en diciembre de 2021, la tasa de desempleo fue 3.8%, un decremento de 28% comparado con el mismo periodo de 2020 el cual que cerró en 4.1%.

Los cambios demográficos en la población mexicana continuarán estimulando el gasto de los consumidores y se espera que, la demanda de créditos bancarios, que han aumentado a tasas de hasta dos dígitos desde 2011, sean un catalizador adicional de la demanda nacional. Creemos que el alto nivel de consumo interno sumado al desarrollo del sector de exportaciones incrementará de manera significativa la demanda de bienes inmuebles para oficinas y espacios comerciales.

El Mercado Inmobiliario Nacional

Sin duda, 2020 fue un año atípico para Mexico y el mundo, y el sector inmobiliario no fue la excepción. Sin embargo, uno de los sectores que mayor resiliencia ha demostrado es el inmobiliario, que aunque también tuvo afectaciones por la pandemia Covid-19 y el cierre de actividades en diversas ocasiones, también ha probado que tiene la capacidad de recuperarse y salir a flote a pesar del entorno.

Consideramos que en la actualidad existen condiciones atractivas para la inversión y el desarrollo debido al dinamismo del mercado inmobiliario. El hecho de que el sector inmobiliario haya presentado un gran desarrollo en la última década estimula la inversión continua en México y en el mercado. Actualmente el mercado inmobiliario en México se compone por una cantidad limitada de desarrolladores que cuentan con la capacidad económica y la experiencia para terminar proyectos de gran escala e impacto.

La economía mexicana provee oportunidades interesantes para inversionistas con un perfil adecuado para entender las dinámicas del mercado y los riesgos que inversiones de este tipo pueden conllevar. En México existen diversos productos financieros y de inversión para el sector inmobiliario. Los instrumentos de inversión como los CKDs, CBFI's (FIBRAS) y acciones, son el resultado de fondos de inversión privada decididos a participar de forma institucional, estructurada y ordenada. Dichos instrumentos apoyan y capitalizan a desarrolladores y proyectos con características específicas generando una mayor credibilidad por parte del público inversionista.

Mercado Inmobiliario Comercial

El crecimiento poblacional, la mejora en las condiciones económicas y la consolidación de conceptos comerciales integrales en la última década, han permitido que la actividad comercial sea cada vez más común en espacios formales en diversos segmentos y conceptos. Con esto, los atributos y precios de los espacios comerciales han cambiado de las especificaciones y requerimientos de pequeños locatarios, a una orientación en función a la ubicación, accesibilidad, estacionamiento y flujo generado por la mezcla comercial.

Ante la aparición del Covid-19, desde marzo del 2020, México implementó protocolos de auto distanciamiento y cierres de actividades no esenciales, situación que afecto de lleno al sector de retail.

Con la llegada de la pandemia Covid-19, el sector de centros comerciales enfrentó diversos retos para adaptarse a la nueva normalidad, con ello la adaptación a estrictas medidas sanitarias y distanciamiento social, además de adecuarse a los nuevos hábitos y preferencias de consumo. Ante esto, el sector mostró su resiliencia adaptándose a la nueva normalidad.

En el mes de julio 2020, las autoridades permitieron la reapertura de los centros comerciales, con restricciones de horario y aforo, lo cual propicio la recuperación del sector, además de la respuesta positiva de la población mexicana.

En virtud de las nuevas medidas y adaptación a la nueva normalidad, se vislumbra una importante tendencia de la ampliación y remodelación de centros comerciales, con el fin de actualizar los espacios y las marcas, de tal forma que se puedan desarrollar centros comerciales más competitivos, con una mayor y mejor oferta y con servicios adicionales a los que se conocían en los centros comerciales tradicionales, pero sobre todo con espacios abiertos.

En el entorno comercial, si bien, el mercado se vio impactado por el cierre de tiendas por medidas preventivas impuestas por los gobiernos federales y estatales ante la pandemia Covid-19, también existió confianza por parte de los inversionistas, en su comunicado de presa de diciembre 2020, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), informó que durante 2020 se invirtieron cerca de 2,300 millones de dólares y se abrieron cerca de 1,600 tiendas, siendo el formato de tiendas especializadas el que mayor dinamismo presentó. Así mismo, la ANTAD proyectó un crecimiento nominal de tiendas totales de 6.5% y tiendas iguales de 4.1%, así como una inversión cercana a los 2,000 millones de dólares en 2021.

Según datos de la INEGI en la Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales (EMEC) publicada en febrero 2022. En diciembre de 2021, los ingresos por suministro de bienes y servicios del comercio al por mayor aumentaron 8.7% comparado con el año anterior.

Por su parte, la ANTAD en su reporte INDICANTAD a diciembre 2021, muestra una estabilidad clara en la consolidación de tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas, ya que para el cierre del 2021 estos agruparon en conjunto más de 68 mil tiendas y alrededor de 25 millones de m^2 asociados.

Colliers International en su reporte Overview de Mercado Retail 1S 2021 CDMX, señala que durante el mes de enero, el sector de construcción tuvo un repunte de 0.6% respecto al mes previo, siendo 1.6 millones de m^2 en construcción. A junio del 2021, el inventario de centros comerciales en México aumentó su piso de venta, con una superficie superior a los 25 millones de m^2 consistentes en 814 centros comerciales.

Así mismo, indica que la zona Centro del país es la que concentra la mayor cantidad de superficie rentable y representa el 31% del total, seguido por la zona Metropolitana con el 28%. En cuanto al tipo de centro comercial, los Power Center y Fashion Mall son los inmuebles con la mayor participación en el inventario con 34% y 32%, respectivamente.

A la fecha de su reporte, tenían monitoreados 41 centros comerciales en construcción, de los cuales aproximadamente la mitad se incorporarían al inventario en los próximos tres años, sumando alrededor de 1 millón de m^2.

Adicionalmente se cuenta con la presencia de nuevas marcas internacionales de lujo, abriendo sus primeras boutiques en las grandes ciudades o centros turísticos como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México seguirá a la cabeza de la captación de marcas internacionales, principalmente de lujo. Algunos ejemplos de expansión por parte de marcas particulares dentro de la república mexicana son: Ikea en 2021, H&M, que para finales del 2019 contaba con 45 establecimientos y Grupo INDITEX, que contaba con 8 marcas y 440 tiendas dentro de la república mexicana.

Las ventas registradas por la ANTAD en 2021 ascienden a 1.3 billones de pesos, 5% menos que las registradas durante 2019 y 2% superior al 2020. Así mismo, el crecimiento anual de las ventas de los Asociados de ANTAD para 2021 a tiendas iguales fue de 13% y a tiendas totales 15%.

Datos de la empresa Pogen, empresa dedicada al conteo de visitantes en lugares públicos, la recuperación en la afluencia de centros comerciales y tiendas de retail en México tuvo un comportamiento positivo durante el segundo trimestre del 2021.

Pogen informa que durante este periodo, se recuperó el 73% de las visitas a centros comerciales y restaurantes, en comparación con las cifras promedio que se obtenían antes de la nueva normalidad. La empresa detalla que en abril de 2021 se incrementó 79% el número de visitantes a centros comerciales con respecto al mismo mes del 2020; más del 100% en mayo y un 71% en junio. Asimismo, en las tiendas retail las visitas aumentaron más del 100% durante los tres meses.

Según el reporte anual del Indice Pogen, los últimos cuatros meses de 2021 alcanzaron a nivel nacional una recuperación en la afluencia a centros comerciales de hasta el 79% y en la de tiendas de retail de hasta el 75%, en comparación con los niveles prepandemia.

Con la llegada del Covid-19 y las restricciones sanitarias, uno de los sectores que ha cambiado y que se encuentra en constante evolución es el comercio, tanto en línea como de forma física. La Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) indica en su estudio de venta online 2021, que el comercio electrónico en México experimentó un crecimiento de 81% en 2020 comparación con el año anterior, representando apenas el 9% de las Ventas Totales al menudeo.

Así mismo, en su estudio de venta online 2022, reporta que en 2021 se incrementó el nivel de compras online, llegando solo a el 11.3% del total de ventas al menudeo en México.

Hoy en día los desarrolladores de centros comerciales deben responder y adaptarse a los cambios en el comportamiento de consumo, como ofrecer experiencias de compra y brindar una experiencia de entretenimiento o la nueva tendencia global placemaking, la cual busca la incorporación de minoristas innovadores, arrendatarios experimentados y usos de propiedad no comerciales.

En respuesta a las nuevas necesidades de consumo desarrollamos el concepto Malltertainment, el cual une una amplia y diversificada oferta comercial, espacios abiertos, vanguardia e innovación tecnológica, espacios para promover la cultura local y añade una proporción mayor al 40% de metros cuadrados rentables destinados a entretenimiento, como feria, go karts, globo aerostático, teatro, entre otros.

Las propiedades comerciales representan y representarán un lugar fuera de casa o de la oficina para reunirse con amigos y familiares en un ambiente seguro, limpio y abierto. Estos centros van más allá de brindar un lugar para comprar y de entretenimiento, a la vez que ofrecen un lugar para actividades educativas, artísticas, culturales y humanitarias.

Mercado inmobiliario de Oficinas

A diferencia de otros sectores inmobiliarios, el desarrollo de edificios de oficinas no cuenta con grupos de desarrolladores definidos que agrupen importantes cantidades de inmuebles. El desarrollo y la comercialización de los edificios de oficinas recae en diversos grupos empresariales como constructores, desarrolladores y empresarios de giros diferentes al inmobiliario, que por diversos motivos, como inversión, generación de rentas, estrategias fiscales, operación e imagen construyen inmuebles que incrementan la oferta de espacios de oficinas en renta.

2021 fue el año para replantear la operación de la industria inmobiliaria. La reconfiguración de las formas de trabajo provocada por la pandemia ha afectado especialmente al sector de oficinas, que aún se encuentra en proceso de adaptación a la crisis. No obstante durante el pasado mes de noviembre se observo un aumento en el aforo de los espacios de oficinas en el país, además de que se proyecta un crecimiento en la demanda para el cierre del 2022 y 2023.

En su resumen del mercado de oficinas de la Ciudad de Mexico al 4T21, Colliers indica que a diciembre de 2021, en Ciudad de México, se registró un inventario total de 7.0 millones de m² de oficinas Clase A+ y A en sus diez Submercados, este se distribuyó en 4.5 millones de m² para la Clase A+ y 2.5 millones de m² para la Clase A. La tasa de disponibilidad registrada, en todos los Submercados de la Ciudad de México, fue de 1.7 millones de m² (24.9% del Inventario total).

Cushman y Wakefield indicó en su reporte Marketbeat en el mercado de oficinas en la Ciudad de México al cuarto trimestre del 2021, que de los 10.4 millones de m² de inventario total, la absorción neta de oficinas en la Ciudad de México, se contrajo 264,000 metros cuadrados en el año. La menor absorción se ha reflejado en una tasa de disponibilidad general de 19.2%. Esto como resultado de que a lo largo del año 2021 persistió entre la mayoría de las empresas el comportamiento cauteloso iniciado en 2020. La gran incertidumbre generada por la pandemia ha prolongado el periodo de análisis habitual que se tiene antes de tomar decisiones inmobiliarias.

También indica que, pese a que la oferta ha continuado su expansión, el nuevo equilibrio en los precios de salida refleja un crecimiento. Esto se debe a que el estándar de edificios que han aumentado la oferta es mayor al observado históricamente y con frecuencia se trata de edificios acondicionados y amueblados, que tienen precios de salida más elevados que el promedio. Específicamente para los edificios clase A el crecimiento ha sido de 6.9% respecto a los precios observados al finalizar 2020 y cotizan en promedio $23.00 dólares por metro cuadrado al mes.

De acuerdo al Panorama de Mercado de Oficinas de Clase A para la Ciudad de Mexico en el 4T21 reportado por JLL, a diciembre 2021 Mexico contaba con una oferta de 1.7 m², de los cuales aproximadamente el 43% de esta oferta es de espacios acondicionados y 8% de la oferta actual (casi 178,000 m²) proviene de 12 nuevos edificios que fueron entregados durante el año. Al respecto, la oferta creció un 20% con respecto al mismo periodo del año anterior.

A dos años del inicio de la pandemia por COVID 19, el mercado reflejó sus primeros indicios de recuperación durante el último trimestre del 2021, ya que la mayoría de los sectores han reportado crecimientos y repuntas importantes, se espera que la demanda se vaya reactivando durante el año 2022.

De acuerdo a la plataforma Solili, durante el 1T21, se adicionaron al inventario, de los ocho mercados monitoreados por Solili, un total de 72 mil m² de nuevas oficinas, lo que representó un total de siete nuevos edificios. Destaca la Ciudad de México, que añadió poco más de 22 mil m², con dos nuevos edificios clase B.

Solili comenta que ante el escenario actual de sobreoferta, los desarrolladores han sido cautelosos en los inicios de nuevas edificaciones, optando por esperar escenarios más propicios para el desarrollo y la inversión inmobiliaria corporativa. Esto ha generado que la construcción mantenga tendencia a la baja. De acuerdo con cifras de Solili, al finalizar el 1T 2021, había en construcción casi 1.3 millones de metros cuadrados, casi 500 mil metros cuadrados menos que hace un año, representando con esto una disminución del 25%.

Durante el 1T 2022, inició la construcción de cuatro edificios en los ocho mercados monitoreados por Solili, que en total suman 23 mil m². Solo la Ciudad de México y Mérida reportaron actividad en este indicador. Los edificios corresponden

a espacios de dimensiones pequeñas, tipificados en su mayoría como clase B y ubicados en zonas tradicionalmente residenciales.

Por su parte, la absorción neta de los ocho mercados monitoreados por Solili, por tercer trimestre consecutivo se mantiene con cifras positivas, no siendo lo mismo para la Ciudad de México, que después de reportar cifras positivas el trimestre anterior, este trimestre vuelve a terreno negativo con una cifra de -25 mil metros cuadrados. Este comportamiento obedece a un ligero incremento en la desocupación que terminó por impactar de manera negativa el comportamiento de la absorción neta.

Los mercados medianos, como son Monterrey y Guadalajara, reportaron cifras de demanda neta de 7 mil y 3 mil metros cuadrados, respectivamente, mientras que los mercados emergentes con mejor comportamiento fueron Puebla y Querétaro, que incluso superan a la cifra registrada de los mercados medianos.

Históricamente, siempre ha existido una correlación entre el empleo y la demanda de espacios de oficinas, además, por las medidas de distanciamiento un gran número de empresas ha adoptado el modo de trabajo hibrido, el cual alterna entre trabajo presencial y remoto. Esto ocasionado por la aparición de la pandemia Covid-19.

Conforme las necesidades de los arrendatarios se van sofisticando, la tecnología y las técnicas constructivas han evolucionado; derivado de ello, se han desarrollado diversas clasificaciones de inmuebles que impactan en las especificaciones de espacios, precios de renta y por metro cuadrado. En general, se cuenta con 4 clasificaciones en los espacios de oficinas, estás se determinan por factores específicos como: la localización, la antigüedad, las terminaciones, entre otras y corresponden a la siguiente clasificación: A+, A, B y C.

Ante el efecto de la pandemia Covid-19, el sector de oficinas está destinado a transformarse y reinventarse. Los espacios destinados a uso de oficinas se enfrentan a una transformación como resultado de las medidas de distanciamiento social y a diversas perspectivas sobre cómo abordar esa transición, entre las cuales destacan la acelerada transición a modelos remotos e híbridos.

Al respecto, Colliers menciona en su reporte del mercado de oficinas de la Ciudad de Mexico al 4T21, que a pesar de la contracción y reconfiguración de espacios de oficinas bajo nuevas medidas sanitarias, se espera una posible recuperación en el Mercado de Oficinas de la Ciudad de México hacia finales de 2023 o principios de 2024. Esta consideración se daría en cómo se desarrolle la condición con la nueva ola de contagio y sus variantes, lo cual se ajusta a las previsiones de recuperación económica por parte de los especialistas, quienes estiman un crecimiento reservado de la economía mexicana para los próximos años, principalmente en función del consumo, la inversión y el éxito de los planes de vacunación.

Vale la pena destacar que las oficinas, como símbolo de identidad y pertenencia en las empresas, continuarán vigentes siempre que se muestren como el espacio óptimo para la colaboración y maximización del tiempo productivo para los trabajadores.

Mercado inmobiliario de Usos Mixtos

Los desarrollos de usos mixtos son la integración de espacios con diferente objetivo dentro de zonas o inmuebles con áreas comerciales, oficinas u otros. Este tipo de desarrollos ofrecen diversificación en el uso del terreno y por lo tanto protección contra la disminución en demanda de alguno de los negocios que contenga el desarrollo y en los últimos años han ganado terreno en la República Mexicana, ya que presentan una solución para el desarrollo de ciudades en crecimiento.

Estos espacios conjuntan todas las necesidades que las personas requieren para su desarrollo: oficinas, comercios, restaurantes, entre otros servicios. El atributo principal del uso mixto es el flujo constante de gente que atrae.

El desarrollo de proyectos inmobiliarios de usos mixtos es una de las tendencias más notorias de los últimos años. En la Expo Negocios Inmobiliarios, Ausencio Lomelín, Director en Colliers Ciudad de México, informó que en los últimos años, se ha incrementado de manera importante el número de proyectos de usos mixtos que se están incorporando al

mercado mexicano. En el caso de la CDMX, se tienen registrados 21 proyectos en construcción, mismo que aportarán más de 2 millones de metros cuadrados.

Desde el punto de vista del desarrollador, Juan Carlos, Socio y Fundador de Wolstrat, indicó que el éxito de todos los proyectos de usos mixtos a nivel mundial es la cercanía y facilidad de movilidad que ofrecen en materia de trabajo, entretenimiento y creación de comunidad. De igual forma, Gómez Platero, Fundador y Director de Gómez Platero Arquitectos, retomó el tema de la movilidad y cercanía que hacía el desarrollo de las ciudades.

Se espera que este tipo de desarrollos continúe siendo una tendencia en las principales ciudades del país durante los próximos años.

Este planteamiento, aunado a un creciente interés por el desarrollo de estos espacios, sostiene la tendencia de mantener y ampliar desarrollos de usos mixtos, entretenimiento y recreación, expandiendo así las posibilidades de negocio en toda la República Mexicana.

Lo anterior representa un crecimiento favorable en los proyectos de usos mixtos, los cuales además, son benéficos y altamente funcionales para las personas interesadas en ahorrar tiempo en el trayecto de su casa al trabajo u otros.

Entorno Competitivo

La industria está compuesta por un número determinado de desarrolladores que tienen el capital y la capacidad para implementar proyectos de gran escala e impacto dentro del país.

El tamaño actual de nuestro portafolio es comparable al portafolio de grandes propietarios, desarrolladores y FIBRAS de inmuebles comerciales en México y Latinoamérica. Asimismo, consideramos que somos uno de los pocos propietarios y desarrolladores que cuenta con experiencia de más de 30 años en la industria, una cartera diversificada y con el potencial de importantes expansiones en el mediano plazo.

Dentro del apartado de centros comerciales, nuestros principales competidores son los siguientes proyectos inmobiliarios:

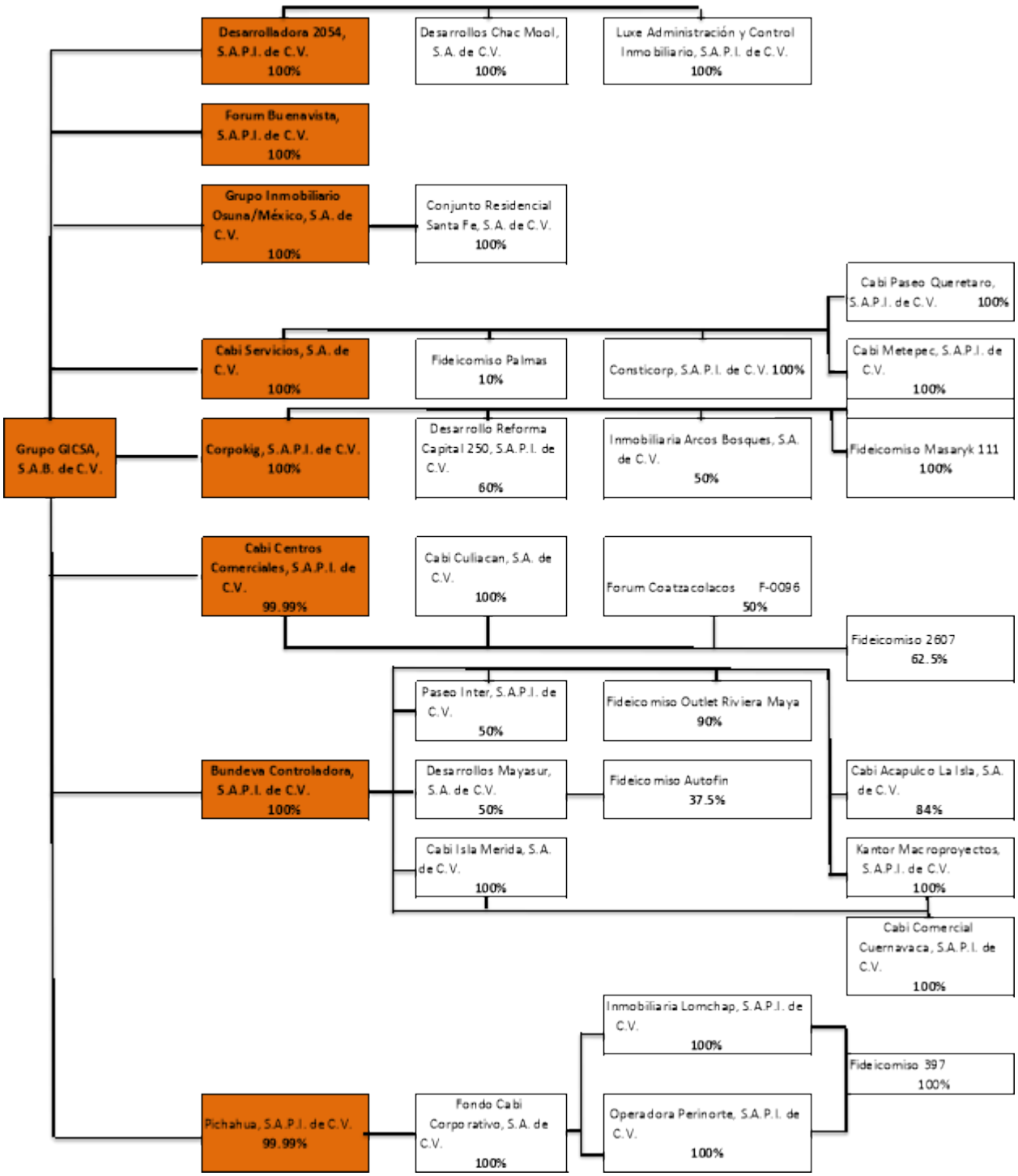
- Plaza Ventura Culiacán, el cual compite con Explanada Culiacán.
- Galerías Pachuca, el cual compite con Explanda Pachuca.
- Angelópolis, el cual compite con Explanda Puebla.
- Reforma 222, el cuál compite con Fórum Buenavista.
- Patio Coatzacoalcos, el cual compite con Forum Coatzacoalcos.
- Plaza Averanda, el cual compite con Fórum Cuernavaca.
- La Ceiba, el cual compite con Forum Culiacán.
- Plaza Altabrisa, el cual compite con La Isla Mérida.
- Antea, el cual compite con Paseo Querétaro.
- Centro Santa Fe, Parque Duraznos y Centrral, compiten con Paseo Interlomas y Paseo Arcos Bosques.

Dentro del apartado de oficinas, nuestros principales competidores son los siguientes proyectos inmobiliarios:

- Reforma 222 y Torre del Angel, compiten con Capital Reforma.
- Torre Polanco de Promotora del Parque, compite con Masaryk 111.
- Homero de grupo Terraforma, compite con Masaryk 169.
- Torre Arcos de Dine, compite con Paseo Arcos Bosques.
- Centtral Interlomas, compite con Paseo Interlomas.
- Torre Esmeralda I y II, compiten con Torre Esmeralda 3.

Estructura corporativa:

El siguiente diagrama muestra nuestras principales subsidiarias, tanto directas como indirectas, y nuestro porcentaje de participación en dichas subsidiarias a la fecha del presente:



Subsidiarias significativas

De conformidad con las Disposiciones, a continuación, se listan nuestras subsidiarias que contribuyen con más del 65% de nuestros ingresos totales para 2021 y por exceder del 59% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2021:

1. Cabi Culiacán, S. A. de C. V.: Se encarga de la renta de oficinas y espacios comerciales en el centro comercial en Culiacán, Sinaloa.
2. Cabi Isla Mérida, S.A. de C.V.: Se encarga de la renta de espacios comerciales en el centro comercial en Mérida, Yucatán.
3. Cabi Comercial Cuernavaca, S.A. de C.V.: Se encarga de la renta de espacios comerciales en el centro comercial en Cuernavaca, Morelos.
4. Desarrollo Reforma Capital 250, S.A.P.I. de C.V.: Se encarga de la renta de oficinas y espacios comerciales en el edificio corporativo situado en Paseo de la Reforma, Ciudad de México.
5. Fórum Buenavista, S. A. P. I. de C. V.: Se encarga de la renta de espacios comerciales en un centro comercial construido sobre la Estación de Ferrocarril de Buenavista en el centro de la Ciudad de México.
6. Explanada Puebla, S.A.P.I de C.V.: Se encarga de la renta de oficinas y espacios comerciales en el centro comercial en Puebla.
7. Inmobiliaria Arcos Bosques S.A. DE C.V.: Se encarga de la renta de oficinas y espacios comerciales en el centro comercial Paseo Arcos Bosques.
8. Paseo Inter, S. A. P. I. de C. V.: Se encarga de la renta de oficinas y espacios comerciales en el centro comercial Paseo Interlomas.

Descripción de los principales activos:

Para mayor información sobre nuestros principales activos favor de referirse a la sección “Descripción del Negocio- i) Actividad Principal – Nuestra Cartera” del presente Reporte Anual.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Somos parte en varios procedimientos judiciales y administrativos de naturaleza civil, fiscal y laboral que son incidentales a nuestro negocio, y no se espera que dichos procedimientos, en caso de no ser favorables para nosotros, tengan un efecto sustancial adverso en nuestra situación financiera o resultados de operación.

En el desarrollo y operación de Propiedades de tiempo en tiempo encontramos procedimientos y litigios que afectan o pueden afectar los proyectos de la Emisora. Actualmente somos parte de un juicio con número de expediente 1209/2019 en el juzgado quincuagésimo primero de lo civil en la Ciudad de México, este asunto actualmente ya ha sido resuelto en primera instancia a favor de nosotros; sin embargo, en segunda instancia en la sala sexta de lo civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México con número de toca 76/2022 fue revocada, la Emisora impugnará estas resoluciones por las vías correspondientes. En los proyectos actuales no tenemos contingencias relevantes y esta misma proyección la contemplamos para el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021 por lo que no contemplamos tener un impacto adverso material en nuestros resultados de operaciones, liquidez y condición financiera.

A la fecha, existen procedimientos vigentes relacionados con contingencias fiscales derivados de impuestos prediales y otros de naturaleza primordialmente local, los procedimientos de estas se encuentran atendidos puntualmente con nuestros abogados expertos y se informa que el impacto económico derivado de dichas contingencias no afectaría de manera relevante las operaciones ni los resultados de la Sociedad.

En adición, comúnmente estamos en proceso de revisiones de ejercicios fiscales por parte de autoridades fiscales, incluyendo al Servicio de Administración Tributaria (SAT). A la fecha, hemos realizado diversas negociaciones y/o pagos por pasivos que eran objeto de revisión y no esperamos ninguna contingencia relevante derivada del incumplimiento en obligaciones tributarias.

Acciones representativas del capital social:

A la fecha de este reporte anual, el capital social autorizado de Grupo GICSA, está representado por 1,650,000,000 acciones, como sigue:

	Acciones	Serie	Clase	Parte del Capital
Acciones Suscritas y Pagadas	1,500,123,094	“B”	I	Fija
Acciones en tesorería	149,876,906	“B”	I	Fija
Total Autorizado	**1,650,000,000**	**“B”**	**I**	**Fija**

Para mayor información sobre nuestra estructura societaria, ver sección “Accionistas principales”.

Dividendos:

El decreto de dividendos y, en su caso, el monto de estos está sujeto a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración, con el voto afirmativo de la mayoría de los votos presentes en dicha Asamblea, la cual, a su vez, para considerarse legalmente reunida, requiere la representación de al menos la mitad del capital social de la Compañía, tratándose de primera convocatoria. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la distribución de utilidades sólo podrá hacerse después de que hayan sido debidamente aprobados por la asamblea de accionistas los Estados Financieros que las arrojen. No podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas mediante aplicación de otras partidas del patrimonio, las pérdidas sufridas en uno o varios ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social. La capacidad de la Compañía para pagar dividendos podría verse afectada en forma adversa en razón de las disposiciones contenidas en los instrumentos relacionados con acuerdos de financiamiento o la deuda que pudiese llegar a contratar en el futuro; y depende en cualquier caso de la capacidad de sus subsidiarias para generar utilidades y pagarle dividendos. Ver “Informe de Créditos Relevantes” Además, de las utilidades netas de toda sociedad, antes de repartir utilidades, deberá separarse anualmente el 5.0% para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social. El fondo de reserva deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo.

Actualmente el consejo de administración no tiene una política expresa para hacer la propuesta correspondiente a la asamblea de accionistas de la Sociedad. Adicionalmente, se espera que, nuestros flujos de efectivo y recursos estarán preferentemente destinados a la inversión en nuestros Proyectos en Desarrollo y Proyectos a Desarrollar. En la medida en que exista flujo de efectivo disponible para el pago de dividendos, el consejo de administración podrá sugerir el decreto de estos.

Los cambios de los resultados de nuestra posición operativa y financiera, incluidos aquellos derivados de acontecimientos económicos extraordinarios y a los factores de riesgo descritos en “Factores de Riesgo” que afectan nuestra situación financiera y liquidez podrían afectar o no la declaración de dividendos y el monto de estos. Por lo tanto, no podemos garantizar que pagaremos dividendos ni el monto de cualquier dividendo si llegáramos a pagarlo.

Además de lo mencionado en la presente sección, no existen restricciones adicionales que limiten a la Emisora para el pago de dividendos o que pueda limitar su capacidad de pago futura.

No decretamos dividendos en los ejercicios de 2021, 2020 y 2019, debido a que destinamos nuestros flujos de efectivo principalmente a capital de trabajo, pago y prepago de pasivos, así como para nuevos proyectos y mejoras a proyectos en operación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2021-01-01 - 2021-12-31	Periodo Anual Anterior 2020-01-01 - 2020-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31
Ingresos	3,927,411,000	4,589,569,000	5,802,576,000
Utilidad (pérdida) bruta	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	2,373,063,000	3,084,117,000	5,334,424,000
Utilidad (pérdida) neta	(72,920,000)	306,627,000	2,813,093,000
Utilidad (pérdida) por acción básica	49.0	204.0	1,842.0
Adquisición de propiedades y equipo	1,140,081,000	2,152,980,000	3,848,490,000
Depreciación y amortización operativa	153,541,000	158,381,000	202,054,000
Total de activos	75,726,135,000	73,473,185,000	73,009,934,000
Total de pasivos de largo plazo	38,941,140,000	38,305,815,000	39,686,729,000
Rotación de cuentas por cobrar	4	4	3
Rotación de cuentas por pagar	4	2	4
Rotación de inventarios	0	0	55
Total de Capital contable	31,034,645,000	31,107,565,000	31,122,763,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información financiera auditada contenida en las tablas de la presente sección deriva de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados. Algunas de nuestras Propiedades o las entidades que son titulares de dichas Propiedades son controladas pero no son totalmente propiedad nuestra. Ver “La Emisora – Descripción del Negocio – Estructura Corporativa”.

Sin embargo, para propósitos de consolidación, consideramos todos los ingresos generados y todos los gastos incurridos por estas Propiedades o entidades que son titulares de dichas Propiedades en la preparación de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados. Nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados reflejan la utilidad neta y la utilidad integral atribuible a nuestra participación controladora (sin ser íntegramente propietarias) para reflejar nuestros resultados después de tomar en cuenta nuestra participación directa e indirecta en nuestras Propiedades o en las entidades que son titulares de nuestras Propiedades.

La siguiente información financiera seleccionada debe leerse en conjunto con nuestros Estados Consolidados así como la información contenida en las secciones “Información Financiera Seleccionada” y Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora contenida en este Reporte Anual.

Este Reporte Anual contiene conversiones de ciertos montos en Pesos a Dólares a tasas específicas exclusivamente para conveniencia del lector. Ver “Información Financiera - Moneda e Información Adicional” para una explicación sobre los tipos de cambio utilizados para convertir de Pesos a Dólares. Estas conversiones no deben interpretarse como declaraciones de que las cantidades en Pesos equivalen efectivamente a cantidades en Dólares o que pueden ser convertidas a Dólares a la tasa indicada o en forma alguna.

Estados Consolidados de Situación Financiera	Al 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	445	778	2,955
Efectivo restringido	556	339	2,541
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	877	1,223	704
Inventario inmobiliario	759	650	3,277
Impuestos acreditables	2,513	2,262	1,250
Total activo circulante	**6,218**	**6,412**	**12,453**
Inventario inmobiliario	2,955	2,784	0
Propiedades de inversión	59,691	57,945	55,544
Impuestos a la utilidad diferidos	3,158	2,883	1,979
Total activo no circulante	**69,508**	**67,061**	**60,557**
Total del activo	**75,726**	**73,473**	**73,010**
Porción circulante de préstamos bancarios	944	977	821
Porción circulante de los certificados bursátiles	2,777	1,132	90
Impuestos por pagar	1,204	986	349
Total pasivo circulante	**5,750**	**4,060**	**2,200**
Préstamos bancarios a largo plazo	18,303	17,059	18,990
Certificados bursátiles	6,953	7,671	8,411
Rentas, depósitos en garantía y premios	1,766	1,410	1,256
Impuestos a la utilidad diferidos	10,427	10,357	9,324
Suma el pasivo no circulante	**39,941**	**38,306**	**39,687**
Total del pasivo	**44,691**	**42,366**	**41,887**
Utilidades acumuladas	15,978	16,030	15,670
Capital contable de la participación controladora	25,928	25,980	25,651
Participación no controladora	5,107	5,128	5,471
Total capital contable	**31,035**	**31,108**	**31,123**

Estados Consolidados de Resultados Integrales	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2021	2020	2019
Ingresos por arrendamiento y premios	2,839	3,421	3,368

Ingresos por mantenimiento y publicidad	533	584	602
Ingresos por servicios de inmuebles propios	254	199	409
Total ingresos de operación	**3,651**	**4,229**	**4,574**
Ingresos por venta de inventario inmobiliario	200	239	1,115
Total otros ingresos de operación	**215**	**271**	**1,229**
Total ingresos	**3,886**	**4,500**	**5,803**
Total costos	**(366)**	**(417)**	**(803)**
Gastos por operación de inmuebles propios	(763)	(891)	(1,204)
Gastos por servicios de administración	(263)	(294)	(451)
Cancelación de cuentas y documentos por cobrar	(173)	0	0
Otros ingresos (gastos) netos	(577)	(10)	63
Total de gastos	**(2,008)**	**(1,364)**	**(1,867)**
Total de costos y gastos	**(2,374)**	**(1,781)**	**(2,670)**
Utilidad de operación antes de valuación de propiedades de inversión	**1,493**	**2,719**	**3,132**
Variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión	841	331	2,173
Utilidad de operación	**2,373**	**3,084**	**5,334**
Ingresos financieros	165	737	534
Gastos financieros	(2,727)	(3,256)	(1,989)
Costos financieros – Neto	**(2,562)**	**(2,519)**	**(1,455)**
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	**(189)**	**565**	**3,879**
Impuestos a la utilidad	116	(258)	(1,066)
Utilidad neta e integral consolidada	**(73)**	**307**	**2,813**
Participación controladora	**(52)**	**129**	**2,392**
Participación no controladora	(21)	177	421

*A partir del 1o. de enero de 2020, para determinar el valor razonable de propiedades de inversión, utilizamos la técnica de valuación utilizada para medir el valor razonable de sus propiedades de inversión, cambiando de la técnica de método de múltiplos EV/EBITDA (“Enterprise Value EBITDA” valor de la empresa mediante utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) por la técnica de flujos descontados (Discounted Cash-flow (DCF). Ver notas 3g y 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados.

(1) Incurrimos en costos y gastos relacionados con servicios inmobiliarios, mantenimiento y publicidad respecto de Proyectos en Desarrollo y Proyectos a Desarrollar para nuestros clientes. Estos costos y gastos son registrados como gastos por operación y servicios de administración. Dichos costos y gastos son reembolsados, por lo que son registrados como ingresos por estacionamiento, hospedaje y servicios, así como por mantenimiento y publicidad, respectivamente.

La siguiente tabla presenta nuestros ingresos, porcentaje de ingresos e ingresos menos costos y gastos por segmento de negocio para los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Para mayor información véase nota 5 de los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Emisora.

Ingresos por segmento de negocio	Al 31 de diciembre de					
	2021		2020		2019	
	millones de Ps.	%[1]	millones de Ps.	%[1]	millones de Ps.	%[1]
Centros comerciales Ingresos por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	1,447	37%	1,497	33%	1,656	29%
Costos y gastos de administración, venta y operación	(292)	8%	(254)	6%	(962)	17%
Utilidad de operación antes de valuación	**1,155**	**30%**	**1,243**	**28%**	**694**	**12%**
Oficinas corporativas Ingresos por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	160	4%	183	4%	183	3%
Costos y gastos de administración, venta y operación	(13)	0.3%	(11)	0.3%	(64)	1%
Utilidad de operación antes de valuación	**147**	**4%**	**172**	**4%**	**119**	**2%**
Usos Mixtos Ingresos por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	1,906	49%	2,382	53%	2,485	43%
Costos y gastos de administración, venta y operación	(377)	10%	(237)	5%	(1,004)	17%
Utilidad de operación antes de valuación	**1,529**	**40%**	**2,145**	**48%**	**1,481**	**26%**
Residencial y Servicios Ingresos por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	353	9%	437	10%	1,478	25%
Costos y gastos de administración, venta y operación	(1,116)	29%	(1,267)	28%	(702)	12%
Utilidad de operación antes de valuación	**(725)**	20%	(830)	18%	**776**	**13%**
Total de ingresos	**3,866**	**100%**	**4,500**	**100%**	**5,803**	**100%**

[1] ***% del total de ingresos***

A continuación proporcionamos una conciliación de ingresos totales a EBITDA, EBITDA Proporcional, NOI y NOI Proporcional para los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

Conciliación NOI - EBITDA (cifras en millones de pesos)	Al año terminado en		
	2021	**2020**	**2019**
Utilidad de operación antes de efectos de valuación	**1,493**	**2,719**	**3,132**
Menos			
Ingresos por la administración de inmuebles de terceros	0	0	64
Ingresos para ejecución de obra de terceros[1]	15	32	114
Ingresos por venta de inventario inmobiliario[2]	0	3	0

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otros gastos	(577)	(10)	63
Gastos de Fórum Coatzacoalcos[3]	28	40	41
Más			
Gastos por administración de inmuebles y empresas de servicios	0	0	74
Costo por ejecución de obra terceros[1]	15	33	107
Costo por venta de inventario inmobiliario[2]	0	0	0
Amortización y depreciación	154	158	202
Otros Ingresos	0	10	0
Ingresos de Fórum Coatzacoalcos[3]	83	96	130
EBITDA	**2,278**	**2,941**	**3,363**
Menos			
Resultados por servicios	(229)	(287)	(358)
Utilidad de inventario inmobiliario[2]	(151)	(149)	419
NOI	**2,657**	**3,376**	**3,302**
Menos			
NOI atribuible a participación no controladora	423	584	**649**
NOI Proporcional	**2,234**	**2,792**	**2,653**
Más			
Resultado por servicios	(229)	(287)	(358)
Utilidad de inventario inmobiliario[2]	(151)	(149)	419
EBITDA Proporcional	**1,855**	**2,356**	**2,714**

* Conciliación incluye ingresos y gastos del proyecto conocido como Fórum Coatzacoalcos.

1. Incurrimos en costos y gastos relacionados con servicios inmobiliarios para nuestros proyectos en desarrollo y a desarrollar provistos a terceros; los cuales están registrados como ingresos en el estado de utilidad integral por los conceptos de servicios, mantenimiento y publicidad.
2. Ingresos y costos por venta de inventarios inmobiliarios no recurrentes.
3. GICSA registra los resultados de Fórum Coatzacoalcos bajo el método de participación. Estos ajustes corresponden a una consolidación del 100% de los resultados para fines de presentación del EBITDA proforma ajustado.

Indicadores	2021	2020	2019
Rotación de cuentas por cobrar[1]	4.4	3.7	3.0
Rotación de cuentas por pagar[2]	3.7	1.8	4.0

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

No se presenta información financiera de la Compañía por línea de negocio toda vez que la información correspondiente a este inciso se contiene en el capítulo “Información Financiera Seleccionada”.

Informe de créditos relevantes:

Deuda ajustada

La siguiente tabla presenta nuestra deuda con efectos contables al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	Al 31 de diciembre de		
	2021	**2020**	**2019**
Deuda bancaria a Corto Plazo	944	977	821
Deuda Bancaria a Largo Plazo	18,332	17,422	19,203
Certificados Bursátiles	9,730	8,803	8,501
Total en pesos	**29,006**	**27,202**	**28,525**

La siguiente tabla muestra nuestra deuda vigente al 31 de diciembre de 2021:

	Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2021	**Tasa de interés promedio ponderado efectiva** (%)
Deuda sujeta a:		
Denominación en Pesos	$21,647 millones	10.20%
Denominación en Dólares	$7,359 millones	3.56%
Total en pesos*	**$29,006 millones**	**8.46%**

*TC: 31/12/2021:20.58

Al 31 de diciembre de 2021, nuestra deuda total con efectos contables era de Ps. 29,006 millones, de los cuales Ps. 25,286 millones estaban clasificados en el largo plazo y Ps. 3,720 millones en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2021, aproximadamente 75% del total de la deuda a dicha fecha estaba denominado en Pesos y 25% estaba denominada en Dólares. A la misma fecha, aproximadamente el 40% de nuestra deuda total devengaba intereses a tasas variables.

Al 31 de diciembre de 2021, nuestra deuda proporcional basada en nuestra participación en las entidades acreditadas fue de Ps. 26,451 millones. Los recursos derivados de la deuda contratada por la Compañía se han destinado principalmente a inversiones de capital y capital de trabajo.

Salvo por lo descrito en la presente sección, no existe beneficio, convenio adicional o causa de vencimiento anticipado otorgado a valores de deuda emitidos en el extranjero o créditos de cualquier naturaleza.

El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2021 se distribuye de la siguiente forma:

Acreditante	Acreditada / Proyecto	Tipo de crédito	Fecha de vencimiento	Tasa Base	Margen	Participación GICSA	Saldo actual	
							Pesos millones	Dólares millones
Exitus	Grupo GICSA	Simple	06-jun-22	-	-	100%	66	-
Sofoplus	Grupo GICSA	Simple	26-nov-22	18.00%	-	100%	100	-
Ficein	Grupo GICSA	Simple	17-feb-23	TIIE 28D	8.00	100%	96	-
Ficein	Grupo GICSA	Simple	17-feb-23	4.25%	-	100%	-	5
Fondo H	Grupo GICSA	Simple	23-feb-23	17.00%	-	100%	100	-
Metlife	Capital Reforma	Simple	03-jun-24	Libor 1M	2.35	100%	-	109
Metlife	Paseo Arcos Bosques	Simple	01-jun-26	Libor 1M	3.35	50%	-	150
HSBC	Paseo Interlomas	Simple	15-dic-27	TIIE 28D	3.50	50%	2,045	-
Banco del Bajío	Lomas Altas	Construcción	11-may-22	TIIE 28D	4.00	100%	15	-
Actinver/BanCoppel	Explanada Culiacán	Construcción	21-oct-24	TIIE 28D	4.00	100%	608	-
Banco del Bajío	Lomas Altas	Construcción	14-oct-26	TIIE 28D	4.00	100%	401	-
Banco de Comercio Exterior	Grand Outlet Riviera Maya	Construcción	18-jun-36	TIIE 91D	3.00	100%	439	-
Tenedores A1-MXN	Vehículo	Bono internacional	18-dic-34	9.50%	-	100%	7,200	-
Tenedores A1-USD	Vehículo	Bono internacional	18-dic-34	4.80%	-	100%	-	100
Tenedores A2-MXN	Vehículo	Bono internacional	18-dic-34	9.90%	-	100%	429	-
Tenedores GICSA 19	Grupo GICSA	Cebures	24-mar-22	TIIE 28D	6.05	100%	1,700	-
Tenedores GICSA 15	Grupo GICSA	Cebures	01-dic-22	9.08%	3.00	100%	548	-
Tenedores GICSA 16U	Grupo GICSA	Cebures	16-oct-23	6.95%	2.75	100%	3,757	-
Tenedores GICSA 17	Grupo GICSA	Cebures	08-dic-23	TIIE 28D	6.10	100%	916	-
Tenedores GICSA 18U	Grupo GICSA	Cebures	13-nov-25	8.98%	2.75	100%	2,588	-
Deuda consolidada antes ajustes por valuación contable						**91%**	**21,006**	**364**
Total ajustes por valuación contable						**99%**	**641**	**(6)**
Deuda consolidada						**91%**	**21,647**	**358**
Deuda consolidada en Pesos[1]							**29,006**	

* Saldo al 31 de diciembre del 2021.
[1] Utilizando un tipo de cambio de Ps. 20.5835 por Dólar, publicado por el Banco de México el 31 de diciembre de 2021.
[2] En las emisiones de Cebures, una sobretasa de 50pb derivado de baja en calificaciones crediticias.

i. Créditos Asignados
Denominamos “créditos asignados” a todos aquellos que encuentran relacionados con los flujos de nuestras Propiedades en operación y cuya fuente de pago proviene exclusivamente de los ingresos por arrendamiento de las Propiedades que han sido dadas en garantía, por lo que se toman sin recurso contra Grupo GICSA S.A.B. de C.V. y Subsidiarias. A continuación, describimos nuestros principales créditos asignados vigentes al 31 de diciembre de 2021:

i.i Crédito Simple

Metropolitan Life Insurance. - *Paseo Arcos Bosques*.
El 6 de mayo del 2021, obtuvimos un crédito Metropolitan Life Insurance para prepagarle a Citi Banamex y HSBC. Al 31 de Diciembre de 2021, la deuda vigente asciende a Usd. 150 millones y genera intereses a una tasa de interés promedio ponderado efectiva de Libor 1M más 3.35%. Este contrato tiene un vencimiento al 01 Junio de 2026.

Metropolitan Life Insurance. - *Capital Reforma.*
El 30 de mayo del 2019, obtuvimos un crédito con Metropolitan Life Insurance el cual fue utilizado para el prepago del Crédito que otorgó Banco Nacional de México, S.A. y HSBC México, Sociedad Anónima e Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. Al 31 de Diciembre de 2021, la deuda vigente asciende a Usd. 108.9 millones, y genera intereses a una tasa de interés promedio ponderado efectiva de Libor 1M más 2.35%. Este contrato tiene un vencimiento al 03 de junio de 2024.

HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC - *Paseo Interlomas.*
El 16 de diciembre del 2020, obtuvimos un crédito con HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. Al 31 de Diciembre de 2021, la deuda vigente asciende a Ps. 2,045 millones y genera intereses a una tasa de interés promedio ponderado efectiva TIIE 28 días más 3.50%. Este contrato tiene un vencimiento al 15 de diciembre de 2027.

i.ii Crédito de construcción

Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. - *Lomas Altas.*
El 09 de mayo del 2017, obtuvimos un crédito con Banco del Bajío para la Construcción del Edificio de oficinas Lomas Altas. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda vigente bajo esta línea de crédito ascendía a Ps. 400.6 millones y generaba intereses a una tasa de interés promedio ponderado efectiva de TIIE 28 días más 4%. Este contrato tiene un vencimiento al 14 de octubre de 2026. El 21 de abril de 2022 se prepagó el crédito derivado de la venta de la propiedad. Para mayor información ver sección: “Acontecimientos recientes”.

Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. - *Lomas Altas.*
El 18 de junio de 2021, obtuvimos un crédito con Banco del Bajío para la Construcción del Edificio de oficinas Lomas Altas. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda vigente bajo esta línea de crédito ascendía a Ps. 15 millones y generaba intereses a una tasa de interés promedio ponderado efectiva de TIIE 28 días más 4%. Este contrato tiene un vencimiento al 11 de mayo de 2022. El 21 de abril de 2022 se prepagó el crédito derivado de la venta de la propiedad. Para mayor información ver sección: “Acontecimientos recientes”.

Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. - *Grand Outlet Riviera Maya.*

El 11 de marzo del 2021, obtuvimos un crédito con Bancomext para la Construcción del Proyecto Comercial Grand Outlet Riviera Maya. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda vigente bajo esta línea de crédito ascendía a Ps. 438.6 millones y generaba intereses a una tasa de interés promedio ponderado efectiva de TIIE 91 días más 3%. Este contrato tiene un vencimiento al 18 de junio de 2036.

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver. - *Explanada Culiacán.*
El 20 de Octubre del 2017, obtuvimos un crédito con Banco Actinver y BanCoppel para la Construcción del Proyecto. Al 31 de Diciembre de 2021 nuestra deuda vigente bajo esta línea de crédito ascendía a Ps. 608.3 millones y generaba intereses a una tasa de interés promedio ponderado efectiva de TIIE 28 días más 4%. Este contrato tiene un vencimiento al 21 de octubre de 2024.

ii. Créditos No Asignados
Definimos créditos no asignados como créditos independientes que no están específicamente relacionados con una propiedad y que no dependen de los flujos de efectivo de nuestras Propiedades. Históricamente, hemos celebrado directamente o a través de nuestras subsidiarias, diversos créditos, ya sea como acreditado, cuyos fondos han sido destinados a fondear nuestras necesidades de capital de trabajo, especialmente para la adquisición de reserva territorial para el desarrollo de nuevos proyectos.

Exitus. – *Grupo GICSA.*
El 05 de diciembre del 2020, obtuvimos un crédito con Exitus Capital el cual fue utilizado para Capital de Trabajo. Al 31 de diciembre de 2021, la deuda vigente asciende a Ps. 66.5 millones y no genera intereses. Este contrato tiene un vencimiento al 06 de junio de 2022.

Ficein Unión de Crédito S.A. de C.V. – *Grupo GICSA.*
El 22 de febrero del 2021, obtuvimos un crédito con Ficein el cual fue utilizado para Capital de Trabajo. Al 31 de diciembre de 2021, la deuda vigente asciende a Usd. 5 millones y generaba intereses a una tasa fija de 4.25% Este contrato tiene un vencimiento al 17 de febrero de 2023.

Ficein Unión de Crédito S.A. de C.V. – *Grupo GICSA.*
El 25 de febrero del 2021, obtuvimos un crédito con Ficein el cual fue utilizado para Capital de Trabajo. Al 31 de diciembre de 2021, la deuda vigente asciende a Ps. 96 millones y generaba intereses a una tasa de interés promedio ponderado efectiva de TIIE 28 días más 8% Este contrato tiene un vencimiento al 17 de febrero de 2023.

Sofoplus, S.A.P.I. de C.V., S.O.F.O.M. E.R. – *Grupo GICSA.*
El 26 de noviembre del 2020, obtuvimos un factoraje con Sofoplus el cual fue utilizado para Capital de Trabajo. Al 31 de diciembre de 2021, la deuda vigente asciende a Ps. 100 millones y generaba intereses a una tasa de interés fija de 18%. Este contrato tiene un vencimiento al 266 de noviembre de 2022.

Fondo H – *Grupo Gicsa.*
El 23 de febrero del 2021, obtuvimos un crédito con Fondo H el cual fue utilizado para Capital de Trabajo. Al 31 de diciembre de 2021, la deuda vigente asciende a Ps. 100 millones y generaba intereses a una tasa de interés fija de 17% Este contrato tiene un vencimiento al 23 de febrero de 2023.

iii. Certificados Bursátiles de Largo Plazo
Al amparo de un Programa de Certificados Bursátiles con carácter revolvente por un monto de hasta $9,000 millones de pesos o su equivalente en UDIs, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en 2015, Grupo GICSA, S.A.B. de C.V., colocó y cotiza la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta emisiones de Certificados Bursátiles de largo plazo con claves de cotización GICSA 15, GICSA 16U y GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19, respectivamente.

La siguiente tabla indica nuestros valores inscritos en el Registro, el monto de la emisión, su fecha de emisión, plazo, fecha de vencimiento y el saldo al 31 de diciembre de 2021.

Certificados Bursátiles de Largo Plazo					
Clave de pizarra	**Certificados Bursátiles emitidos**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa Base**	**Margen[2]**	**Saldo[1]** Pesos millones
GICSA 19	25,000,000	24-mar-22	TIIE 28D	6.05	1,700
GICSA 15	5,000,000	01-dic-22	9.08%	3.00	548
GICSA 16U	5,471,535	16-oct-23	6.95%	2.75	3,757
GICSA 17	10,000,000	08-dic-23	TIIE 28D	6.10	916
GICSA 18U	3,250,000	13-nov-25	8.98%	2.75	2,588
Total	**48,721,535**				**9,508**

[1] Saldo al 31 de diciembre del 2021.

[2] En las emisiones de Cebures, una sobretasa de 50pb derivado de baja en calificaciones crediticias.

Asi mismo, el pasado 14 de febrero y 23 de marzo de 2022, se llevaron a cabo Asambleas de Tenedores, en las cuales se aprobó la reestructura de los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles, incluyendo tasa, plazo, y ciertas obligaciones de no hacer, por lo que las características de las emisiones referidas en la tabla anterior se modificaron como sigue:

Certificados Bursátiles de Largo Plazo				
Clave de pizarra	**Certificados Bursátiles emitidos**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa Base**	**Saldo[1]** Pesos millones
GICSA 19	25,000,000	24-mar-27	10%	1,778
GICSA 15	5,000,000	01-dic-27	10%	600
GICSA 18U	3,250,000	13-nov-28	9.48%	2,678
GICSA 17	10,000,000	08-dic-28	10%	955
GICSA 16U	5,471,535	16-oct-30	9.48%	3,898
Total	**48,721,535**			**9,909**

[1] Saldo a la fecha de la Asamblea.GICSA 16U y GICSA18U al 14-feb-22. GICSA 15, GICSA 17 y GICSA 19 al 23-mar-22.

iii. Notas emitidas en el extranjero

(1) En diciembre de 2019, GICSA concretó la emisión de instrumentos de deuda, por monto total aproximado de $11,950 millones de pesos, emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver actuando como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable y Traslativo de Dominio Número 2400. El Fideicomiso es un vehículo sin recurso, independiente de GICSA, que consolida la titularidad y flujos de nueve proyectos, propiedad directa o indirecta de GICSA y que incluyen, *Fórum Culiacán, Torre Esmeralda III, Masaryk 111, City Walk, Fórum Cuernavaca, Explanada Puebla, Paseo Querétaro, La Isla Mérida y Explanada Pachuca*. Los instrumentos fueron colocados en el extranjero y listados en la Bolsa de Valores de Irlanda (*Euronext Dublín*), como sigue:

(2)

Denominación	**Senior A-1**	**Senior A-1**	**Senior A-2**
Monto	Dólares $100 millones	Pesos $7,200 millones	Pesos $600 millones
Tasa	4.80%	9.50%	9.90%
Fecha de vencimiento	18-dic-34	18-dic-34	18-dic-34

Los recursos netos derivados de la emisión se utilizaron para pago de deuda a nivel propiedad y propósitos generales de GICSA.

Los instrumentos antes mencionados, forman parte de un financiamiento que incluyó la emisión de otros instrumentos en enero de 2020, por aproximadamente $2,310 millones de pesos, por parte de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver actuando como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración número 4377, como sigue:

Denominación	**15% Step-Up to 19% PIK 2027 Junior Notes**
Monto inicial	Pesos $2,310 millones
Tasa	15% con incrementos periódicos, a partir de 2023, para llegar a 19%
Fecha de vencimiento	31-may-27

Covenants

A la fecha de este Reporte Anual, nos encontramos al corriente en el pago de principal e intereses, así como en cumplimiento de nuestras obligaciones de hacer y no hacer de todos nuestros créditos. Respecto a los créditos relevantes, covenants incluyen algunas de nuestras subsidiarias, entre otras:

Obligaciones de hacer y de no hacer

A la fecha de este Reporte Anual, nos encontramos al corriente en el pago de principal e intereses, así como en cumplimiento de nuestras obligaciones de hacer y no hacer de todos nuestros créditos. Respecto a los créditos relevantes, las principales obligaciones de dar, hacer y no hacer incluyen, que nos aplican a nosotros y algunas de nuestras subsidiarias, entre otras:

1. Entregar Estados Financieros y otros;
2. Permitir que nuestros libros y registros contables sean inspeccionados por el personal autorizado del acreditante;
3. Mantener seguros sobre ciertas Propiedades en términos razonablemente aceptables para nuestros acreditantes
4. Mantener ciertas razones financieras;
5. Limitaciones a la contratación de deuda adicional;
6. Limitaciones en la constitución de gravámenes;
7. Limitaciones en las transferencias de activos inmobiliarios, excepto por disposiciones en el curso ordinario de nuestro negocio o si los fondos derivados de dicha transferencia se utilicen para el pago de la deuda pendiente;
8. Limitaciones en el otorgamiento de créditos a terceros que pudieran afectar nuestro rendimiento en nuestros créditos actuales;
9. Limitaciones a fusiones y escisiones, a menos que se llevan a cabo con afiliadas y subsidiarias, siempre y cuando la sociedad resultante acuerde comprometerse de conformidad con los términos y condiciones de los créditos existentes;
10. Limitaciones a los decretos y pagos de dividendos en el caso y subsistencia de un incumplimiento conforme a los créditos existentes;
11. Abstenernos de restringir el decreto y pago de dividendos de nuestras subsidiarias hacia nosotros; y
12. Limitaciones a nuestra capacidad para reducir nuestro capital.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

La siguiente discusión ha sido preparada con base en y debe ser leída conjuntamente con nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados.

Esta sección contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones, y que conllevan riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos anticipados en nuestras declaraciones o estimaciones a futuro. Los factores que podrían hacer o contribuir a estas diferencias incluyen, entre otros, aquellos que se detallan más adelante y en otras secciones de este Reporte Anual, particularmente en las secciones “Declaraciones a Futuro” y “Factores de Riesgo”. Es importante que los inversionistas consideren cuidadosamente la información contenida en esta sección y la sección de “Factores de Riesgo” antes de invertir en nuestros valores.

Cambios en nuestra estructura corporativa y financiera

A continuación se presentan los principales cambios en la estructura financiera de la Compañía, para mayor información ver sección “Historia y desarrollo de la Emisora” en el presente reporte anual y “Eventos relevantes” en nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados.

El 23 de marzo del 2022, GICSA anunció la celebración de Asambleas de los últimos certificados bursátiles (GICSA 15, GICSA 17 y GICSA 19) en las que, con el pleno apoyo de los tenedores, se cristalizaron exitosamente consensos derivados de extensivos trabajos de acercamiento y colaboración con los socios financieros, en la reestructura de los términos y condiciones de dichos certificados, incluyendo tasa, plazo, y ciertas obligaciones de no hacer; así como el otorgamiento de garantías.

El 28 de febrero del 2022, GICSA anunció que continúa avanzando en su proceso de reestructura de pasivos. Al respecto, en las asambleas de tenedores de certificados “GICSA15”, “GICSA 17”, y “GICSA19” se logró la extensión de la espera hasta el 23 de marzo de 2022 para acomodar los procesos de ciertos tenedores mientras buscan las aprobaciones de sus comités con respecto a la reestructura de los certificados bursátiles antes mencionados.

El 14 de febrero del 2022, se logró exitosamente la materialización de los primeros acuerdos que apoyarán la revitalización financiera de la Compañía. En las Asambleas de Tenedores de los Certificados Bursátiles locales GICSA 16U y GICSA 18U, se aprobaron modificaciones relacionadas con el capital, plazo, tasa, capitalización de intereses y otras características y obligaciones.

Durante el mes de febrero del 2022, se firmó la ampliación del vencimiento del crédito de Lomas Altas, extendiéndolo a octubre 2026 y amortizaciones de capital a partir de enero 2023.

El 29 de noviembre del 2021, se realizaron Asambleas de Tenedores para los Certificados Bursátiles locales GICSA 15, GICSA 16U, GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19, en las que se aprobaron convenios de espera y capitalización de intereses por 90 días, con el objetivo de realizar un proceso exhaustivo de reestructura de las 5 emisiones.

El 17 de noviembre del 2021, GICSA anunció que continúa avanzando en su proceso de reestructura de pasivos. Para dichos efectos se consensuó con tenedores de los certificados bursátiles, un periodo de espera de 90 días durante los cuales se suspenderán ciertas obligaciones de GICSA, incluyendo las de pago de intereses y constitución de reservas para dichos pagos. GICSA tiene la intención de que dichos acuerdos, y periodo de espera, se confirmen en las correspondientes asambleas de tenedores de certificados “GICSA15”, “GICSA16U”, “GICSA17”, GICSA18U” y “GICSA19”, que se pretenden celebrar en los próximos días.

En el tercer trimestre del 2021, se realizó un inventario minucioso de los espacios en arrendamiento, con lo que se logró identificar un conjunto de clientes que a pesar de tener contratos vigentes, se mantienen sin operación ni pago de obligaciones (locales en abandono). Teniendo un impacto en la ocupación, facturación, cobranza y cuentas por cobrar.

Durante el mes de mayo del 2021, se refinanció exitosamente el crédito de Paseo Arcos Bosques, extendiendo la vigencia 5 años hasta 2026, un saldo de Usd. 150 millones y tasa Libor 1M + 335pb.

El 25 de marzo del 2021, se celebró la asamblea de tenedores, correspondientes a los certificados bursátiles GICSA 17, en las que los tenedores aprobaron, entre otros, aplazar el vencimiento a diciembre 2023, amortización de principal por Ps. 150 millones en abril 2021, tasa incremental iniciando en abril 2021, amortizaciones trimestrales a partir de julio 2022 y modificaciones relacionadas con ciertas obligaciones.

El 2 de febrero de 2021, se realizaron Asambleas de Tenedores para los Certificados Bursátiles locales GICSA 16U y GICSA 18U, en las que se aprobaron, modificaciones relacionadas con ciertas obligaciones y capitalización de intereses por hasta 9 meses adicionales a los previamente pactados. Con esto, se capitalizarán aproximadamente Ps. 342 millones.

En diciembre 2020, se refinanció exitosamente la deuda de Paseo Interlomas y su ampliación, por lo que a partir de enero 2021 los créditos se unifican, con un saldo insoluto de Ps. 2,090 millones, vigencia de 7 años y tasa TIIE 28 + 250pb (con incrementos trimestrales de 25pb hasta llegar a 350pb en diciembre 2021).

El 29 de octubre de 2020 se aperturó Explanada Culiacán, propiedad que integró 53,094 m^2 al portafolio de la Compañía.

Resultados de la operación:

I. *Resultados de la operación*

1.1 Análisis a las principales variaciones en el Estado de Resultados de los años concluidos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.

1.1.1 Ingresos totales

Por el año terminado el 2021, el importe registrado fue de Ps. 3,866 millones, presentando un decremento de 14% con respecto a los Ps. 4,500 millones en el 2020, esto derivado de los descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19 y por la depuración de cuentas por cobrar como resultado de la identificación de locales en abandono, lo que se traduce en un menor porcentaje de ocupación y por ende de facturación y a un menor reconocimiento de ingresos del proyecto residencial Cero5Cien.

1.1.1.1 Ingresos de operación

Por el año terminado el 2021, los ingresos de operación tuvieron resultados de Ps. 3,651 millones, presentando un decremento de 14% con respecto al importe registrado en el 2020 de Ps. 4,229 millones, derivado de los descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19 y por la depuración de cuentas por cobrar como resultado de la identificación de locales en abandono, lo que se traduce en un menor porcentaje de ocupación y por ende de facturación.

Por el año terminado el 2020, este rubro presentó un decremento de 8% comparado con los Ps. 4,574 millones el cierre de 2019, el cual fue generado por los descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19 y una disminución en los ingresos de entretenimiento, hotel y servicios inmobiliarios.

Por el año terminado el 2021, se reconocieron Ps. 297 millones de descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19, estos descuentos se reconocen según la enmienda a la IFRS 16, la cual establece que cualquier modificación y/o descuento a un contrato de arrendamiento relacionado a la contingencia por Covid-19, se reconocerá conforme a la vida remanente de cada contrato.

Desde el inicio del programa de apoyos Covid-19 y hasta el cierre del 2021, se han otorgado Ps. 832 millones en descuentos a clientes, de los cuales se han reconocido Ps. 444 millones en el estado de resultados.

1.1.1.2 Otros ingresos de operación

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro tuvo ingresos por Ps. 215 millones, presentando un decremento de 21% con respecto al importe registrado en el 2020 de Ps. 271 millones, el cual fue generado por el reconocimiento de los ingresos por el proyecto residencial Cero5Cien.

Los ingresos obtenidos del proyecto residencial Cero5Cien sumaron al cierre del 2020, Ps. 239 millones. Así mismo, presentó un decremento al cierre del 2020 de 79% comparado con los Ps. 1,115 millones al cierre del 2019, el cual fue generado por un menor reconocimiento de los ingresos del proyecto residencial Cero5cien. El método para reconocerlos es conforme a la IFRS 15, la cual establece que los ingresos reconocidos serán solo los generados por las unidades vendidas y según el porcentaje de avance del monto invertido en estas unidades, por lo que a partir del 3T19, se reconocieron estos ingresos. Como resultado, en 2019 se reconocieron por primera vez el acumulado de ingresos del proyecto y en periodos subsecuentes solo las nuevas inversiones en las unidades vendidas.

Desde el inicio del reconocimiento de ingresos del proyecto residencial Cero5Cien en el 3T19 y hasta el cierre del 2021, se han presentado en el estado de resultados Ps. 1,551 millones.

1.1.2 Costos y gastos

Por el año terminado el 2021, el importe registrado fue de Ps. 2,435 millones, presentando un incremento de 30% con respecto a los Ps. 1,871 millones en el 2020, esto derivado de un ajuste en el reconocimiento en los costos del proyecto residencial Cero5Cien, la cancelación de cuentas por cobrar, así como el reconocimiento por la venta del terreno ubicado en León, Guanajuato.

1.1.2.1 Costos

Por el año terminado el 2021, los costos fueron de Ps. 366 millones, mismos que tuvieron un decremento de 12% comparado con los Ps. 417 millones del 2020, originado por un monto menor en los costos reconocidos por la venta de inventario inmobiliario del proyecto Cero5Cien.

Los costos del proyecto residencial Cero5Cien sumaron al cierre del 2020 Ps. 384 millones. Así mismo, presentó un decremento al cierre del 2020 de 45% comparado con los Ps. 696 millones al cierre del 2019, el cual fue generado por un menor reconocimiento de los costos del proyecto residencial Cero5cien. El método para reconocerlos es conforme a la IFRS 15, la cual establece que los ingresos y costos reconocidos serán solo los generados por las unidades vendidas y según el porcentaje de avance del monto invertido en estas unidades, por lo que a partir del 3T19, se reconocieron estos ingresos y costos. Como resultado, en 2019 se reconocieron por primera vez el acumulado de costos del proyecto y en periodos subsecuentes solo las nuevas inversiones en las unidades vendidas.

Desde el inicio del reconocimiento de costos del proyecto residencial Cero5Cien en el 3T19 y hasta el cierre del 2021, se han presentado en el estado de resultados Ps. 1,431 millones.

1.1.2.2 Gastos

Por el año terminado el 2021, el total de gastos fue de Ps. 2,069 millones, lo que representa un incremento de 42% comparado con los Ps. 1,453 millones en el 2020, principalmente por la cancelación de cuentas por cobrar y el reconocimiento por la venta del terreno ubicado en León, Guanajuato.
Por el año terminado el 2020, este rubro presentó un decremento de 27% comparado con los Ps. 1,867 millones al cierre de 2019, el cual fue generado por la estrategia de reducción de gastos a nivel corporativo y operativo para preservar liquidez, esto, derivado de la pandemia Covid-19.

1.1.3 Utilidad de operación antes de efectos de valuación

La utilidad de operación antes de efectos de valuación fue de Ps. 1,493 millones, lo que representa un decremento de 45% comparado con los Ps. 2,719 millones al cierre del 2020. Esto se debe al reconocimiento de los descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19 y por la depuración de cuentas por cobrar como resultado de la identificación de locales en abandono, lo que se traduce en un menor porcentaje de ocupación y por ende de facturación y a un menor reconocimiento de ingresos del proyecto residencial Cero5Cien, además del reconocimiento de la venta del terreno ubicado en León, Guanajuato.

La utilidad de operación antes de efectos de valuación al cierre del 2020 tuvo un decremento de 13% comparando con los Ps. 3,132 millones al cierre del 2019, esto por el reconocimiento de los descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19 y un menor reconocimiento de ingresos del proyecto residencial Cero5Cien comparado con el 2019.

1.1.4 Utilidad de operación

La utilidad de operación al cierre del 2021 fue de Ps. 2,373 millones, resultando en un decremento de 23%, comparado con Ps. 3,084 millones en el 2020, como consecuencia de la identificación de los locales en abandono, por lo que se tuvo que depurar la cantidad Ps. 377 millones en las cuentas por cobrar, lo que generó impactos negativos en el estado de resultados, así como por el reconocimiento de la venta del terreno ubicado en León, Guanajuato.

La utilidad de operación al cierre del 2020 tuvo un decremento de 42% comparado con Ps. 5,334 millones en el 2019, como consecuencia de los efectos antes comentados y por decremento de 85% en la variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión.

1.1.5 Costo financiero neto

Los costos financieros netos al cierre del 2021 fueron de Ps. 2,562 millones, resultando en un incremento de 2%, comparado con los Ps. 2,519 millones en 2020, esto por los reconocimientos de gastos por intereses por Ps. 100 millones, debido al incremento en la tasa de interés como consecuencia de la baja de las agencias calificadoras, así como algunos contratos de instrumentos financieros derivados que

se cancelaron, consecuentemente las compensaciones entregadas fueron menores a las recibidas, por lo que se reconoció una utilidad en la valuación de instrumentos financieros por Ps. 289 millones. Por último, durante el año 2020 se dio la cancelación del crédito puente (Interim Loan), razón por la cual la Compañía recibió una compensación de Ps.500 millones en titulos, la cual no tuvo en el año 2021.

Los costos financieros netos al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 73% comparado con los Ps. 1,455 millones al cierre del 2019, esto por mayores reconocimientos en gastos por intereses por Ps. 1,034 millones y pérdidas en el efecto cambiario por Ps. 499 millones.

1.1.6 Utilidad neta consolidada

La utilidad neta consolidada al cierre del 2021 fue de Ps. (73) millones, un decremento de 124% comparado con los Ps. 307 millones durante 2020, esto como resultado de los descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19 y la depuración de cuentas por cobrar. Así como por la disminución en los ingresos de entretenimiento, hotel y servicios inmobiliarios y el reconocimiento de la venta del terreno ubicado en León, Guanajuato.

La utilidad neta consolidada al cierre del 2020 tuvo un decremento de 89% comparado con los Ps. 2,813 millones al cierre del 2019, esto por los efectos mencionados anteriormente, por el ajuste realizado a los ingresos reconocidos del proyecto residencial Cero5Cien y por los efectos correspondientes a gastos por intereses y perdida en cambios.

1.2 Análisis a las principales variaciones en el Estado de Posición Financiera de los años concluidos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.

1.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del 2021 fue de Ps. 445 millones, un decremento de 43%, comparado con Ps. 778 millones al cierre de 2020. Este decremento correspondió al pago de Ps. 150 millones en la emisión GICSA17, inversiones inmobiliarias y pago de impuestos anuales y provisionales realizados durante el 2021, así como a reservas de intereses de créditos bancarios clasificadas en el efectivo restringido.
El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del 2020 tuvo un decremento de 74%, comprado con los Ps. 2,955 millones al cierre del 2019. Este decremento es debido a las inversiones realizadas en proyectos en desarrollo, adquisición de títulos de la emisión GICSA 19 y liquidación anticipada de instrumentos derivados y pago de préstamos e impuestos anuales en el 2T20.

1.2.2 Efectivo restringido

El efectivo restringido al cierre del 2021 fue de Ps. 943 millones, un incremento de 36%, comparado con los Ps. 694 millones al cierre del 2020. Este incremento es debido a la creación de reservas de intereses por la obtención de préstamos bancarios.
El efectivo restringido al cierre del 2020 tuvo un decremento de 75% comparado con los Ps. 2,735 millones al cierre del 2019, esto principalmente por la cancelación del crédito puente (Interim Loan) en julio 2020 por Ps. 2,250 millones.

1.2.3 Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar al cierre del 2021 fue de Ps. 877 millones, un decremento de 28%, comparado con los Ps. 1,223 millones al cierre del 2020. Este decremento es debido a la cancelación de facturación derivado de la identificación de locales en abandono, así como por el reconocimiento de descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19.

Las cuentas y documentos por cobrar al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 74% comparado con los Ps. 704 millones al cierre del 2019, esto por un decremento en la recuperación de cobranza derivado de las medidas implementadas por las autoridades en 2020, como parte de la estrategia para reducir el contagio del Covid-19, así como por la implementación por parte de la empresa de programas de apoyo Covid-19 para clientes.

1.2.3.1 Cuentas y documentos por cobrar - neto

Las cuentas y documentos por cobrar al cierre del 2021 fue Ps. 877 millones, lo que representa un decremento de 28%, comparado con los Ps. 1,223 millones al cierre de 2020, esto derivado de la identificación de los locales en abandono y su documentación para detener y cancelar su facturación.

Las cuentas y documentos por cobrar al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 74% comparado con los Ps. 704 millones al cierre del 2019. Esto por el decremento en la rotación de cartera derivado de las restricciones sanitarias implementadas por las autoridades para evitar la propagación del Covid-19 y con ello el cierre de actividades no esenciales, medidas que afectaron los ingresos de los inquilinos y por lo cual el nivel de recuperación de cobranza tuvo un decremento.

1.2.3.2 Cuentas por cobrar (contingencia)

Las cuentas por cobrar (contingencia), ubicados en la nota 9 de los Estados Financieros Consolidados Auditados, identificados como Nivelación de ingreso de activos por contrato, acumulados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de Ps. 388 millones, lo que representa un incremento de 55% comparado con los Ps. 251 millones al cierre de 2020. Este incremento es debido a nuevas negociaciones con clientes para otorgar y reconocer descuentos por los convenios del programa de apoyos Covid-19, así como negociaciones pendientes en trimestres anteriores.

Por el año terminado el 2021, se reconocieron Ps. 297 millones de descuentos otorgados a clientes por el programa de apoyos Covid-19 en el estado de resultados, estos descuentos se reconocen según la enmienda a la IFRS 16, la cual establece que cualquier modificación y/o descuento a un contrato de arrendamiento relacionado a la contingencia por Covid-19, se reconocerá conforme a la vida remanente de cada contrato.

Desde el inicio del programa de apoyos Covid-19 y hasta el cierre del 2021, se han otorgado Ps. 832 millones en descuentos a clientes, de los cuales se han reconocido Ps. 444 millones en el estado de resultados.

1.2.4 Inventarios inmobiliarios

Los inventarios inmobiliarios a corto y largo plazo al cierre del 2021 fueron de Ps. 3,***713 millones, lo que representa un incremento de*** 8***% comparado con los Ps. 3,435 millones al cierre del 2020. Fundamentalmente por el avance de obra realizado en el proyecto residencial Cero5Cien.***

Los inventarios inmobiliarios a corto y largo plazo al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 5% comparado con los Ps. 3,277 millones al cierre del 2019, esto por el avance de obra realizado en el proyecto residencial Cero5Cien.

1.2.5 Impuestos acreditables

Los impuestos acreditables al cierre del 2021 fueron de Ps. 2,514 millones, un incremento de 11% comparado con los Ps. 2,262 millones al cierre de 2020. Fundamentalmente a causa del IVA por recuperar en los proyectos en desarrollo.

Los impuestos acreditables al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 81% comparado con los Ps. 1,250 millones al cierre de 2019, fundamentalmente a causa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar de los proyectos en desarrollo, así como, anticipos de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA pendiente de acreditamiento.

1.2.6 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión al cierre del 2021 fueron de Ps. 59,303 millones, un incremento de 3% comparado con los Ps. 57,694 millones al cierre del 2020. Esto por la inversión en proyectos en desarrollo y los efectos en la valuación de las propiedades en operación.
Las propiedades de inversión al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 4% comparado con los Ps. 55,544 millones al cierre del 2019. Principalmente por la inversión en proyectos en desarrollo y los efectos de la valuación de las propiedades en operación.

1.2.7 Propiedades de inversión - Derechos de uso.

Las propiedades de inversión por derechos de uso corresponden al reconocimiento de contratos de arrendamiento de terrenos como activos derivado de la aplicación de la norma NIIF 16 “arrendamientos”, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. Esta norma consiste en reconocer como activos propios los bienes arrendados bajo un contrato.

Las propiedades de inversión por derechos de uso al cierre del 2021 fueron de Ps. 876 millones, un decremento de 2% comparado con los Ps. 896 millones al cierre del 2020, esto derivado de la depreciación del derecho de uso y el aumento en el valor razonable.

Las propiedades de inversión por derechos de uso al cierre del 2020 tuvieron un decremento de 5% comparado con los Ps. 945 millones al cierre del 2019, esto por el reconocimiento de la disminución en la depreciación y el aumento por cambios en el valor razonable.

1.2.8 Pagos anticipados y otros activos

Los pagos anticipados y depósitos en garantía al del 2021 fueron de Ps. 277 millones, un incremento de 118% comparado con los Ps. 127 millones al cierre de 2020, esto por el reconocimiento de las erogaciones por seguros, gastos por publicidad, gastos por impuestos prediales.

Los pagos anticipados y depósitos en garantía al cierre del 2020 tuvieron un decremento de 56% comparado con los Ps. 289 millones al cierre del 2019, esto por el reconocimiento de las erogaciones por seguros, gastos por publicidad y gastos por impuestos prediales en el estado de resultados.

1.2.9 Deuda consolidada

La deuda consolidada, se compone por la suma de las porciones circulantes y a largo plazo de préstamos bancarios y certificados bursátiles más instrumentos financieros neto.
La deuda consolidada al cierre del 2021 fue de Ps. 29,006 millones, un incremento de 7%, comparado con los Ps. 27,201 millones al cierre de diciembre de 2020, principalmente por nuevas disposiciones de crédito, por la capitalización de intereses en Certificados Bursátiles y por el incremento en el tipo de cambio.

La deuda consolidada al cierre del 2020 tuvo un decremento de 5% comparado con los Ps. 28,525 millones al cierre del 2019. Este decremento se origina por la cancelación del crédito puente (Interim Loan), el efecto del tipo de cambio, así como al vencimiento de coberturas de tasa y los efectos de valuación de los swaps de tasa de interés (mark to market).
Para mayor detalle sobre la deuda contratada, “Ver sección: Información sobre créditos relevantes”.

1.2.9.1 Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios clasificados contablemente en el corto y largo plazo al cierre del 2021 fueron de Ps. 19,247 millones, un incremento de 7%, comparado con los Ps. 18,036 millones al cierre del 2020. Esto por nuevas disposiciones de crédito y por el incremento en el tipo de cambio.
Los préstamos bancarios clasificados contablemente en el corto y largo plazo al cierre del 2020 tuvieron un decremento de 9% comparado con los Ps. 19,811 millones al cierre del 2019, esto por la cancelación del crédito puente (Interim Loan) y el efecto del tipo de cambio.

1.2.9.2 Certificados Bursátiles

Los Certificados Bursátiles clasificados contablemente en el corto y largo plazo al cierre del 2021 fueron de Ps. 9,730 millones, un incremento de 11%, comparado con los Ps. 8,803 millones al cierre del 2020. Esto derivado de los acuerdos de espera celebrados con los tenedores para capitalizar intereses y por el incremento del valor de la UDI, lo cual impacta a las emisiones GICSA 16U y GICSA 18U.

Los Certificados Bursátiles clasificados contablemente en el corto y largo plazo al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 4% comparado con los Ps. 8,501 millones al cierre del 2019, esto por el mismo motivo explicado anteriormente.

1.2.10 Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar al cierre del 2021 fueron de Ps. 1,293 millones, un incremento de 31% comparado con los Ps. 987 millones al cierre del 2020, esto por el impuesto a cargo por pagar como resultado de la determinación anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del año fiscal 2021 y por el diferimiento en el cobro de rentas a arrendatarios.

Los impuestos por pagar al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 133% comparado con los Ps. 423 millones al cierre del 2019, lo anterior por el diferimiento en el cobro de las rentas a los arrendatarios y por operaciones Inter compañías.

1.2.11 Impuestos a la utilidad y provisión de impuestos - neto

Los impuestos a la utilidad y provisión de impuestos netos al cierre del 2021 fueron de Ps. 7,269 millones, un decremento de 3% comparado con los Ps. 7,474 millones al cierre del 2020, esto derivado de un decremento en las pérdidas fiscales por amortizar por Ps. 308 millones de pesos y reconocimiento menor de la valuación de propiedades de inversión por Ps 258 millones.

Los impuestos a la utilidad y provisión de impuestos al cierre del 2020 tuvieron un incremento de 2% comparado con los Ps. 7,345 millones al cierre del 2019, principalmente por la valuación de propiedades de inversión por Ps. 1,154 millones, el incremento de pérdidas fiscales por Ps. 418 millones y el aumento en la estimación de cuentas de cobro dudoso, anticipos y provisiones por Ps. 477 millones.

1.3 Factores que pueden influir en futuros resultados de operación

1.3.1 Ingresos

Nuestros ingresos dependen de diversos factores como: la tasa de ocupación, nuestra capacidad para cobrar las rentas a nuestros arrendatarios y de mantener o aumentar las rentas de nuestras Propiedades, así como por factores macroeconómicos, tales como la inflación y el tipo de cambio. Adicionalmente, los pagos de renta variables dependen de los volúmenes de ventas de nuestros arrendatarios; las tendencias positivas o negativas en los negocios de nuestros inquilinos, la industria de las ventas al menudeo en general y de las áreas geográficas donde se localizan nuestras Propiedades. Para mayor información ver sección “Actividad principal” en el presente reporte anual.

1.3.1.1 Estacionalidad

Nuestras propiedades con espacio comercial podrían experimentar variaciones estacionales. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, junio, noviembre y diciembre son en los que nuestros arrendatarios tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres, Día del Padre, el “Buen Fin” (un fin de semana a finales de noviembre en los que diversos establecimientos comerciales otorgan descuentos para fomentar el consumo en México) y por las festividades de fin de año. Por el contrario, normalmente nuestros arrendatarios experimentan una disminución en ventas durante el verano en los meses de julio y agosto. Nuestros ingresos por rentas variables aumentan o disminuyen con base en esta estacionalidad, reflejando el mayor o menor volumen de ventas de estos arrendatarios.

1.3.1.2 COVID-19

La pandemia de COVID-19 continúa impactando negativamente la actividad económica en el sector inmobiliario. Los gobiernos y otras autoridades han impuesto medidas destinadas a controlar su propagación, incluyendo medidas como “quedarse en casa”, cuarentena, suspensión de actividades consideradas como “no esenciales”, cierres de fronteras y restricciones a los viajes. Las autoridades se encuentran en diversas etapas de levantamiento o modificación de algunas de estas medidas; sin embargo las autoridades podrían restablecer medidas o imponer nuevas medidas más restrictivas, si los aumentan los riesgos o la percepción de riesgos relacionados con el COVID-19. Aunque tanto nuestros arrendatarios como los consumidores se han adaptado paulatinamente a la pandemia de COVID-19, con arrendatarios incorporando servicios como recolección de productos en tienda, la evolución de estos servicios puede llevar tiempo y no hay garantía de que el comercio minorista vuelva a los niveles anteriores a la pandemia incluso una vez que la pandemia termine.

Durante 2020 y 2021 experimentamos una reducción significativa en el cobro de las rentas, lo que ha afectado negativamente a nuestros flujos de efectivo. Además, diversos arrendatarios de las propiedades, incluidos los principales arrendatarios, se han acercado a nosotros para pedir descuentos, dispensas y períodos de gracia con respecto a sus obligaciones de pago de rentas. Las conversaciones con nuestros arrendatarios han permanecido durante la pandemia y podrían resultar en más diferimientos de rentas o disminuciones, modificaciones o terminación de los contratos de arrendamiento, según lo consideremos apropiado caso por caso en función de la situación financiera y operativa particular de cada arrendatario y con el fin de ayudar a nuestros arrendatarios a evitar un incumplimiento de sus contratos de arrendamiento y mantener nuestra base de arrendatarios actual después de que se haya levantado el brote de COVID-19. Además, las rentas adeudadas por algunos de nuestros arrendatarios podrían derivar en litigios y controversias, cuyo resultado puede afectar nuestra capacidad para cobrar en su totalidad los créditos a nuestro favor.

1.3.2 *Otros factores que podrían afectar nuestros resultados.*

1.3.2.1 Tasa de interés

Los préstamos a tasas va-riables podrían afectar los resultados de la Compañía, actualmente el 41% de la deuda tiene tasa variable.

1.3.2.2 *Tipo de cambio.*

El 24% de nuestra deuda actual esta denominada en dólares, sin embargo la misma tiene una cobertura natural, esto dado que los flujos están cubiertos por las rentas fija-das en la misma moneda.

1.3.2.3 *Obligaciones contractuales.*

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de nuestras obligaciones contractuales por vencimiento al 31 de diciembre de 2021 (los montos incluyen intereses):

Al 31 de diciembre de 2021	Menos de 6 meses	Entre 6 meses y un año	Entre 1 y 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Préstamos bancarios	$ 535	$ 997	$ 1,729	$ 5,683	$ 15,454
Proveedores	$ 602	$ -	$ -	$ -	$ -
Certificados bursátiles	$ 3,125	$ 1,189	$ 1,403	$ 6,910	$ -
Instrumentos financieros	$ 29	$ -	$ -	$ -	$ -
Partes relacionadas	$ -	$ 117	$ -	$ -	$ -
Obligaciones por contratos de arrendamiento	$ 40	$ 40	$ 82	$ 260	$ 2,772

Para mayor información ver sección “Factores de riesgo” del presente reporte anual.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Históricamente, nuestra liquidez surge de los flujos generados por la operación de nuestras propiedades, las aportaciones de capital y de los préstamos a corto y largo plazo.

Nuestros principales requerimientos de liquidez y recursos de capital son los siguientes:
• Inversiones de capital para desarrollos existentes y nuevos,
• Pagos de la contratación de la deuda, y
• Costos y gastos relacionados con la operación de nuestro negocio.

2.1 Flujo de efectivo

Estimamos que con los flujos generados por nuestro negocio y nuestras líneas de crédito podremos cumplir con nuestro servicio de deuda, requerimientos de liquidez y necesidades de inversiones de capital para el futuro predecible. Sin embargo, este estimado puede cambiar con base en las condiciones de mercado y otros factores. Nuestro desempeño futuro y la capacidad de cumplir y pagar nuestros adeudos están sujetos a condiciones económicas futuras y de competencia, factores financieros, de negocio y otros, muchos de los cuales están fuera de nuestro control.

La siguiente tabla presenta nuestro flujo de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

Flujo de efectivo	2021	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	778	2,955	3,205
Flujos de efectivo neto por actividades de operación	2,263	2,365	3,644
Flujos de efectivo neto por *(utilizados en)* actividades de inversión	(897)	(1,569)	(4,005)
Flujos de efectivo neto por actividades de financiamiento	(1,707)	(2,966)	116
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(342)	(2,170)	(245)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	445	778	2,955

2.2 Deuda

Para mayor detalle sobre la deuda contratada, consultar la sección “Información sobre créditos relevantes” del presente reporte anual.

2.3 Políticas que rigen la tesorería

La Administración de la Compañía ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de tesorería. La tesorería prepara semanalmente un flujo de efectivo con el fin de mantener disponible el nivel de efectivo necesario y planificar la inversión de los excedentes. La tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo a fin de garantizar los pagos a proveedores y pagos de financiamientos. La Compañía financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades y 2) la contratación de financiamientos externos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tenía depósitos a la vista de Ps. 444 millones y Ps. 778 millones, respectivamente. De los cuales al 31 de diciembre, aproximadamente 87% estaba en Pesos mexicanos y 13% estaba en dólares, monto que se espera genere entradas de efectivo para administrar el riesgo de liquidez. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios subyacentes, la tesorería del Grupo mantiene la flexibilidad en el financiamiento manteniendo la disponibilidad bajo líneas de crédito comprometidas.

La Administración monitorea el movimiento de los pronósticos de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las líneas de crédito no utilizadas) y el efectivo y equivalentes de efectivo sobre la base de los flujos de efectivo esperados. Esto se lleva a cabo generalmente a nivel local en las empresas operativas del Grupo de acuerdo con la práctica y los límites establecidos por el Grupo. Estos límites varían según la ubicación para tener en cuenta la liquidez del mercado en el que la entidad opera. Además, la política de administración de liquidez del Grupo implica proyectar los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para satisfacerlos, monitorear los coeficientes de liquidez del estado de situación financiera con los requerimientos regulatorios internos y externos y mantener los planes de financiamiento de deuda.

2.4 *Inversiones de capital*

Para conocer más sobre las inversiones realizadas, referirse a la sección “***Portafolio en operación” y “Portafolio en construcción y desarrollo”.***
Esperamos financiar nuestras inversiones de capital con créditos puente, efectivo de nuestras promesas arrendamiento con potenciales arrendatarios y efectivo generado por nuestras operaciones.

2.4.1 Inversiones relevantes en capital comprometidas

La Compañía ha destinado recursos para el desarrollo de proyectos, los cuales provienen de recursos propios y del financiamiento con instituciones bancarias.

El detalle de las inversiones relevantes en capital que se tenían comprometidas al 31 de diciembre 2021 se puede apreciar en la sección llamada “Nuestros Proyectos en Desarrollo y Proyectos a Desarrollar”.

2.5 Dividendos

Ver la sección “Dividendos” del presente reporte anual.

Control Interno:

Hemos adoptado políticas de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar claridad y facilidad en el flujo de información financiera para la preparación de nuestros Estados Financieros Consolidados. Creemos que nuestra eficiente estructura organizacional nos proporciona las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva dichas políticas y procedimientos de control internos.

Las políticas de control interno y procedimientos de nuestras subsidiarias son autorizados por la Dirección General y las Direcciones Funcionales encargadas de cumplir con los fines organizacionales y de negocio de cada una de ellas. Dichas políticas y procedimientos promueven el flujo de información claro y correcto para la elaboración de la información financiera de cada una de las subsidiarias en lo individual y de forma consolidada. La función de control interno contribuye a la mitigación y administración de riesgos mediante la aplicación de normas, fundamentos y procesos, que sirven como herramienta para lograr un trabajo administrativo integro, eficaz y transparente.

Nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas con base al plan anual de auditoría. El responsable de auditoría interna presenta periódicamente nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al comité correspondiente de Grupo GICSA un informe sobre el estado y cumplimiento de los objetivos del control interno, lo que provee a la administración de una seguridad razonable de que nuestras operaciones están sujetas a, y en cumplimiento con, las reglas establecidas por nuestra administración y que nuestros Estados Financieros cumplen con NIIF. Los asuntos menores detectados al nivel de nuestras subsidiarias son discutidos y solucionados por los funcionarios correspondientes.

Las políticas contables aplicadas en estos Estados Financieros Consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario y están basadas en las NIIF emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Las estimaciones y juicios utilizados por la Compañía para la elaboración de los Estados Financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

A la fecha del presente reporte no hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

1. Valor razonable de propiedades de inversión

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La valoración se determina utilizando principalmente proyecciones de flujos de efectivo descontados basadas en estimaciones de los flujos futuros de efectivo, las cuales están soportadas en los términos de cualquier contrato existente y por la evidencia externa: como rentas actuales de mercado para propiedades similares en la misma localidad y condiciones, además del uso de las tasas de descuento que reflejen el mercado actual, así como evaluaciones de la incertidumbre en la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo.

El valor razonable estimado de las propiedades de inversión por lo general se determina a través de un proceso de valuación desarrollado internamente por el departamento de Administración y Finanzas. Dichos valores pueden variar significativamente de los precios en los que se venderían las inversiones inmobiliarias, ya que los precios de mercado de inversiones inmobiliarias solo se pueden determinar en una negociación entre el comprador y vendedor.

A partir del 1. de enero de 2019, el Grupo adoptó como técnica de valuación de las propiedades de inversión, la técnica de flujos de caja descontados (Discounted Cash Flows, DCF) efectuado de manera interna. Los supuestos clave usados en el cálculo incluyen ingresos y gastos por arrendamiento, tasas de descuento y tasas de capitalización.

La Administración obtiene de fuentes externas el múltiplo EBITDA de compañías comparables de acuerdo con el tipo de inmueble sujeto a valuación; 2) el múltiplo obtenido se multiplica por el NOI obtenido del ejercicio por cada una de las propiedades sujetas a valuación; 3) se realizan ajustes por descuento de liquidez y riesgo país, y 4) se determina la tasa de capitalización implícita de mercado para contrastar el valor obtenido. La Compañía obtiene la información de fuentes externas especializadas en el mercado Inmobiliario. Para mayor información ver Nota 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados.

2. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto es incierta.

Para efectos de determinar el impuesto a la utilidad diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si las compañías serán causantes de ISR, y así considerar el impuesto causado como base en la determinación de los impuestos diferidos. En el caso en el que el resultado final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminu-ción en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso podrían generar impactos económicos.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera de la Compañía y sus subsidiarias operan. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados a la autoridad fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos del Grupo. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; ni tampoco se reconoce el impuesto a la utilidad diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación distinta a una combinación de negocios y que al momento de la operación no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad diferido pasivo se liquide.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

El impuesto a la utilidad diferido pasivo derivado de las inversiones en subsidiarias y en asociadas se reconoce, excepto cuando la reversión de dichas diferencias temporales puede ser controlada por el Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos del impuesto a la utilidad diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los Estados Financieros Consolidados Auditados presentados en este Reporte Anual por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron auditados por el despacho de contadores públicos KPMG Cardenas Dosal, S.C., auditores independientes, conforme se establece en su informe incluido en este Reporte Anual.

Desde 2019 la Administración decidió concluir la relación contractual con la firma de contadores públicos PricewaterhouseCoopers, S.C. y llevar a cabo la contratación de la firma de contadores KPMG Cardenas Dosal, S.C. para que realice las actividades de Auditoría Externa de la compañía a partir del ejercicio 2019, revise y audite los Estados Financieros, así como emita los informes y dictámenes correspondientes. Los auditores fueron designados por la Compañía con base en el estudio de su experiencia y calidad de servicio, siendo elegidos por decisión del Consejo de Administración, el motivo de la destitución se originó por las políticas internas de la Emisora para la auditoría externa de sus Estados Financieros.

Durante la existencia de la Compañía, los auditores externos no han emitido opinión con salvedad, ni opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de la Compañía.

Durante 2021, el despacho KPMG Cardenas Dosal, S.C. prestó a la Compañía servicios distintos a los de auditoría, consistentes en estudios de precios de transferencia y otros. Por la prestación de dichos servicios, la Compañía pagó Ps. 1.3 millones, cantidad que representó el 11% del total de las erogaciones realizadas a dicho despacho. Hacemos notar que los servicios antes señalados no afectaron la independencia de KPMG con base en lo definido por las Normas Internacionales de Auditoría.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de nuestros negocios y en el futuro podríamos celebrar distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades de propiedad o controladas por, directa o indirectamente la Compañía o nuestros accionistas mayoritarios, en su caso, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Así mismo, conforme a nuestros estatutos sociales y la Ley del Mercado de Valores, las operaciones relevantes con personas relacionadas podrían ser revisadas por nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual está constituido por miembros independientes.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales, nuestro Consejo de Administración tiene las siguientes obligaciones relacionadas con operaciones entre partes relacionadas: (i) aprobar los lineamientos para el uso y goce de los bienes que integren nuestro patrimonio y de las personas morales que la Compañía controla, por parte de personas relacionadas; (ii) aprobar de forma individual, operaciones con partes relacionadas, salvo por ciertas excepciones que no requerirán aprobación del Consejo de Administración; (iii) establecer los lineamientos en relación con el otorgamiento de cualquier tipo de préstamos o garantías a Personas Relacionadas; y (iv) el otorgamiento de dispensas a los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes o personas con poder de mando para que aprovechen oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que inicialmente correspondan a la Compañía o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga influencia significativa.

Para efectos de la Ley del Mercado de Valores, “Personas Relacionadas o Partes Relacionadas” incluye aquellas que, con respecto a la sociedad correspondiente, satisfagan cualquiera de los criterios siguientes: (i) personas que controlan

o tengan influencia significativa en una persona moral que forme parte del grupo empresarial o consorcio al que la emisora pertenezca, así como los miembros del Consejo de Administración y directores relevantes de las integrantes de dicho grupo o consorcio, (ii) las personas que tengan poder de mando en una persona moral que forme parte de un grupo empresarial al que pertenezca la emisora; (iii) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el tercer grado, con personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i) y (ii) anteriores, así como los socios y copropietarios de las personas físicas mencionadas en dichos incisos con los que mantengan relaciones de negocios; (iv) las personas morales que sean parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la emisora; y (v) las personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (i) a (iii) anteriores, ejerzan el control o influencia significativa.

Consideramos que todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en el curso normal y ordinario de las operaciones de negocios de la Compañía, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas. Los términos de estas operaciones y servicios no son menos favorables que los ofrecidos por personas no relacionadas, y la Compañía tiene acceso a otras fuentes de materiales y servicios en caso de que sus personas relacionadas dejen de ofrecérselos en términos competitivos. Ver Sección “Factores de Riesgo – Otros Riesgos relacionados a nuestra operación - Tenemos operaciones importantes con afiliadas o partes relacionadas, las cuales podrían generar conflictos de interés potenciales y podrían resultar en términos menos favorables para nosotros.” Para mayor información respecto a los valores mencionados, ver la Nota 16 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados.

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

Familiares cercanos de los accionistas	**2021**	**2020**	**2019**
Ingresos			
Ingresos por unidades residenciales	99	44	617
Renta de oficinas corporativas y espacios publicitarios			
Diafimex, S. A de C. V.	26	15	65
AJ helados, S. A de C. V.	1.6	8	9
Servicios de mensajería corporativa:			
Segmail, S.A. de C. V.	0.3	2	5
Egresos			
Diafimex, S. A de C. V.	0.03	2	1.6

*Cifras en millones

Conflictos de Interés

Conforme a ley mexicana, cualquier miembro del Consejo de Administración que tenga un conflicto de interés con la Compañía deberá dar a conocer dicho conflicto y abstenerse de cualquier deliberación o voto en relación con el mismo. El incumplimiento de cualquier miembro del Consejo de dicha obligación podrá resultar en una responsabilidad por daños y perjuicios causados por dicho miembro.

Administradores y accionistas:

Mantenemos una clara estructura de gobierno corporativo, junto con una serie de comités que nos ayudan en el manejo estratégico de la Compañía, lo que consideramos son la base para mantener la confianza de nuestros inversionistas. Nuestro Consejo de Administración cerca de 22 años de experiencia acumulada en diversos aspectos de la industria inmobiliaria mexicana y sus miembros han operado en variedad de negocios y ciclos económicos.

Nos beneficiamos de su conocimiento estratégico en la industria para el análisis y ejecución de nuestra estrategia de negocio, derivado de ello, continuamos desarrollando, creciendo y operando un portafolio de inmuebles icónicos y de calidad premier.

Administradores

El Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración está actualmente integrado por 14 consejeros, de los cuales 4 son consejeros suplentes y 3 independientes. Actualmente, el 100% de nuestros consejeros son del sexo masculino. Cada consejero es elegido por el plazo de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en funciones hasta que su sucesor haya sido elegido y tomado posesión de su cargo. Los miembros suplentes pueden suplir a los miembros propietarios y sólo a los miembros independientes, si tienen ese carácter. Los consejeros son elegidos o ratificados por los accionistas en la asamblea anual. Todos los consejeros propietarios actuales fueron elegidos o ratificados en sus cargos en la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril del 2021.

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de Grupo GICSA, al menos el 25% de los consejeros deberán ser independientes y dicha independencia es calificada por la propia Asamblea de Accionistas que los designe, sujeto a observaciones por la Comisión.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de Grupo GICSA, el Consejo de Administración debe ocuparse de establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Compañía y personas morales que ésta controle; así como vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, para lo cual podrá apoyarse en uno o varios comités.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del Comité que ejerza las funciones de auditoría.

Además, el Consejo de Administración tiene la representación de la Compañía y está facultado para celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social.

A continuación, se señalan los nombres de los miembros del Consejo de Administración, su cargo, su experiencia en el negocio, incluyendo otra experiencia como consejero, y los años de servicio en el consejo de Grupo GICSA. Nuestros consejeros fueron designados o ratificados en la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de abril del 2021.

Nombre	Cargo	Años de servicio
Elías Cababie Daniel	Presidente del Consejo y Presidente Ejecutivo	33
Abraham Cababie Daniel	Vicepresidente del Consejo y Director General	33
Jaime Jalife Sacal	Consejero	31
Jaime Kanan Hamui	Consejero	31
Jaime Dayán Tawil	Consejero	29
Salvador Daniel Kabbaz	Consejero	28
Isaac Zonana Saba	Consejero	16
Mario Martin Gallardo	Consejero Suplente	28
Elías Amkie Levy	Consejero Suplente	21
Samuel Jalife Cababie	Consejero Suplente	21
Diódoro Batalla Palacios	Consejero Suplente	16
Carlos Manuel Bremer Gutiérrez	Consejero Independiente	6
Rafael Robles Miaja	Consejero Independiente	6
Pedro Solís Cámara Jiménez Canet	Consejero Independiente	6

Nuestro Secretario, no miembro del Consejo es el señor Omar Lugo Andere.

A continuación, se señala información sobre nuestros consejeros:

Elías Cababie Daniel. El señor Cababie nació en la Ciudad de México. Inició su trayectoria en el mundo empresarial en el sector de la manufactura textil a la temprana edad de 17 años en una compañía familiar. Funge como presidente

del Consejo de Administración de Grupo GICSA desde su fundación. Adicionalmente participa como Consejero de Endeavor México, (organización que tiene como misión impulsar a las pequeñas y medianas empresas para que se conviertan en empresas grandes, generadoras de empleo y que aporten de manera significativa al crecimiento de nuestro país.). Mantiene una actividad importante en organizaciones del sector empresarial mexicano como CENTRO (entidad no relacionada con la Emisora), universidad mexicana que brinda formación en las áreas de diseño y cinematografía. Además, es miembro del Patronato de la "Fundación de Apoyo y Fomento a la Biblioteca Vasconcelos" (entidad no relacionada con la Emisora), el recinto cultural más grande e importante del país y apoyo Fundación Duerme Tranquilo.

Abraham Cababie Daniel. El señor Cababie nació en la Ciudad de México. Toda su vida profesional ha sido reconocida como un hombre de negocios notable en el sector inmobiliario en México. Su carrera profesional inicia en la industria textil, en la que logra establecer tendencias al firmar acuerdos con distintas franquicias internacionales. Los cambios en el sector, motivados por la apertura comercial de México, lo impulsaron a la búsqueda de nuevos horizontes en los negocios. Así, después del análisis sobre las diversas oportunidades de negocio en aquel momento, emprendió su carrera en el desarrollo inmobiliario en el año 1989. Al lado de sus hermanos Elías y Jacobo, definieron los objetivos y planes de lo que hoy es GICSA. Funge como Director General de Grupo GICSA y nuestras empresas predecesoras desde 1989 y ha sido miembro de nuestro consejo desde nuestra constitución. Además, es entusiasta en programas de apoyo a la sociedad y sensible a los problemas que le aquejan. En este sentido, participa en organizaciones filantrópicas tales como "En Compañía A.C.", y "Fundación A.P.T.A." (Entidades no relacionadas con la Emisora).

Jaime Dayán Tawil. El señor Dayán fungió como Consejero de la Dirección General desde el 2010 y hasta el 2020. Desde 1993 ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA tales como Director de Administración y Finanzas y como Director de Análisis. Se tituló como Contador Público en 1969 en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Jaime Jalife Sacal. El señor Jalife Sacal nació en la Ciudad de México. Es ingeniero textil por el Instituto Politécnico Nacional. Actualmente se desempeña como Director General de Portovisión (entidad no relacionada con la Emisora), empresa dedicada a inversiones en varios giros. Anteriormente se ha desempeñado como Director General de Acabados Textiles Modernos, Tinturama y Dejaber. Adicionalmente cuenta con estudios de alta dirección por el IPADE.

Salvador Daniel Kabbaz. El señor Daniel fungió como Director General Adjunto de Desarrollo desde 2012 y hasta el 2020. Ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA desde 1994 tales como Director de Ventas Residenciales y Comercialización de Edificios de Oficinas, Director de Oficinas Corporativas y Naves Industriales, Director de Unidad de Negocios Corporativos, Director General Adjunto de Construcción.

Jaime Kanan Hamui. El señor Jaime Kanan Hamui nació en Ciudad Juarez, Chihuahua. Es un reconocido empresario e inversionista ligado a diversas industrias, principalmente la textil e inmobiliaria. En 1966 inicia actividades en la Ciudad de México comercializando ropa femenina a través de la empresa Kanan Hit (bajo la marca Marsel). Posteriormente se desempeña como franquiciatario de marcas como Furla, Coccinelle y Hugo Boss en México. Ha participado en nuestro Consejo de Administración desde 1992.

Isaac Zonana Saba. El señor Isaac Zonana Saba nació en la Ciudad de México Es un reconocido empresario e inversionista ligado a diversas industrias, principalmente la textil e inmobiliaria. Posteriormente funge como socio en Textivision S. de R.L. de C.V. (entidad no relacionada con la Emisora) empresa dedicada a la comercialización de telas. Ha participado en nuestro Consejo de Administración desde 1992.

Mario Martin Gallardo. El señor Martin fungió como Director General Adjunto de Operaciones desde 2013 y hasta 2020. Previamente colaboró como Director General Adjunto Corporativo en Grupo GICSA. Ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA desde 1994 tales como Contralor, Director de Auditoria, Director de Administración y Finanzas y Director General Adjunto Corporativo. Se tituló como Contador Público por la Universidad Autónoma del Estado de México y realizó estudios de Postgrado en Finanzas en la Universidad Tecnológica de México.

Diódoro Batalla Palacios. El señor Batalla funge como Director General Adjunto de Administración y Finanzas desde enero de 2014. Previamente ocupó el cargo de Director de Auditoría Interna en Grupo GICSA desde 2005.

Anteriormente colaboró 15 años en la firma Mancera Ernst & Young en las áreas de consultoría y riesgos. Se graduó como Actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Elías Amkie Levy. El señor Amkie funge como Director Ejecutivo de Asuntos Estratégicos desde 2020, anteriormente fungía como Director ejecutivo de proyectos especiales desde 2014. Ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA desde 2001 tales como Subdirector de Negocios, Director de Negocios Estratégicos. Se tituló como Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana.

Samuel Jalife Cababie. El señor Jalife funge como Director ejecutivo de comercialización desde enero del 2014. Ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA desde 2001 tales como Líder de Proyecto, Subdirector de Desarrollo, Subdirector de Comercialización y Director de Comercialización. Se tituló como Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y realizó una maestría en negocios (MBA) en el IPADE, así como un Diplomado en Proyectos de Inversión en la Universidad Iberoamericana.

Carlos Manuel Bremer Gutiérrez. El señor Bremer Gutiérrez se desempeña como Presidente del Consejo y Director General de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V., y miembro del Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V., y Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (todas las anteriores, entidades no relacionadas con la Emisora). Previo a eso también se desempeñó en varios cargos administrativos en Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Operadora de Bolsa, S.A. de C.V. Adicionalmente, el señor Bremer participa como consejero de Clinton Foundation, World Fund y Universidad de Monterrey, entre otras asociaciones educacionales y filantrópicas. El señor Bremer tiene una licenciatura en Administración de Empresas y en Ingeniería Industrial y de Sistemas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Rafael Robles Miaja. El licenciado Robles Miaja es abogado por la Escuela Libre de Derecho. Es socio fundador del despacho Bufete Robles Miaja, S.C. (entidad no relacionada con la Emisora) en la Ciudad de México. Entre otros cargos, actualmente es Consejero de Bank of América México, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Lala, S.A.B. de C.V., así como Secretario o Prosecretario de diversas empresas.

Pedro Solís Cámara Jiménez Canet. El señor Solís Cámara es contador público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y cuenta con un diplomado en derecho tributario por ese mismo instituto, y con la Certificación vigente por parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Trabajó en la firma Deloitte en el área de auditoría y fiscal, así como encargado del área de impuestos de Grupo SARE., S.A. de C.V. Posteriormente fundó los despachos Solís Cámara y Compañía, S.C.; y Solís Cámara, López Guerrero, S.C. (entidades no relacionadas con la Emisora); ambos especializados en la asesoría fiscal y con clientes tales como desarrolladores inmobiliarios y empresas públicas. El señor Solís Cámara ha sido integrante de diversos consejos de administración tales como los de Coconal, S.A. de C.V., Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.; Bardahl de México, S.A. de C.V.; e Investa Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple, Fibra Plus. Adicionalmente, se ha desempeñado como profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México desde 1985 hasta el año 2015.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe aprobar, entre otras cosas, cualquier transacción que pueda desviarse del curso ordinario de los negocios de la Compañía y que incluya, entre otras cosas, (i) partes relacionadas; (ii) cualquier adquisición o venta del 5.0% o más de los activos de la Compañía; (iii) el otorgamiento de garantías por cantidades que excedan el 5.0% de los activos de la Compañía o (iv) cualquier operación que represente más del 5.0% de los activos de la Compañía.

Funcionarios de primer nivel

A continuación, se presenta la lista de los actuales funcionarios de primer nivel, su principal ocupación, experiencia en el negocio, incluyendo otras direcciones que hayan ocupado, y sus años de servicio en su cargo actual o en las subsidiarias de Grupo GICSA. Actualmente, el 100% de nuestros funcionarios de primer nivel son del sexo masculino. Ver “Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos Sociales”.

Nombre	Puesto	Años de Servicio
Abraham Cababie Daniel	Director General	32
Diódoro Batalla Palacios	Director General Adjunto de Administración y Finanzas	16

Rafael Harari Tussie	Director General Adjunto de Desarrollo	18
Jesús Alejandro Morfin Chong	Director Ejecutivo de Operaciones	20
Samuel Jalife Cababie	Director Ejecutivo de Comercialización	20
Marcos Shamosh Levy	Director Ejecutivo Jurídico y Nuevos Negocios	7

A continuación, se señala información sobre nuestros funcionarios de primer nivel, salvo por aquellos que también son miembros del Consejo de Administración, cuya información puede verse en el apartado inmediato anterior:

Rafael Harari Tussie. El señor Harari obtuvo su licenciatura en arquitectura de la Universidad Anáhuac en 1986. Ha sido el responsable de diseñar y construir diversos de nuestros proyectos, incluyendo, entre otros, La Isla Cancún, Fórum by the Sea, Plazas Outlet Lerma, Punta Santa Fe, Residencial Lomas 1 y 2, Torres Esmeralda, Fórum Buenavista, Fórum Tlaquepaque y Paseo Interlomas. El señor Harari ha sido Director de Construcción desde 1995 y desde 2020 es Director General Adjunto de Desarrollo.

Jesus Alejandro Morfin Chong. El señor Morfin ha ocupado diversos cargos dentro de la compañía desde 2002 tales como Gerente de Operaciones y Director de Operaciones. Desde el 2020 desempeña el cargo de Director Ejecutivo de Operaciones, se graduó como Licenciado en Administración de Empresas.

Marcos Shamosh Levy. El señor Shamosh funge como Director Ejecutivo Jurídico y Nuevos Negocios desde 2020, anteriormente fungía como Director de Nuevos Negocios. Se tituló como Maestro en Derecho y Negocios en la Universidad de Nueva York.

Los siguientes Consejeros y/o Funcionarios de primer nivel mantienen un grado de parentesco o afinidad de hasta por lo menos cuarto grado:

Elías Cababie Daniel, quien es el Presidente del Consejo de Administración y Presidente Ejecutivo, es hermano de Abraham Cababie Daniel, quien funge como Vicepresidente del Consejo de Administración y Director General.

Abraham Cababie Daniel, quien funge como Vicepresidente del Consejo de Administración y Director General.

Jaime Jalife Sacal, miembro de nuestro Consejo de Administración, es padre de Samuel Jalife Cababie quien a su vez funge como nuestro Director ejecutivo de comercialización.

Samuel Jalife Cababie, quien es Director General de Mobilia, es hijo del señor Jaime Jalife Sacal, quien se desempeña como miembro de nuestro Consejo de Administración.

La Emisora cuenta con un Código de Conducta para el Consejo de Administración y los funcionarios de primer nivel.

La Emisora cuenta también con un Código de Ética aplicable a colaboradores que desempeñan funciones en Grupo GICSA a cumplir con principios éticos y normas de conducta en las relaciones laborales, así como con clientes, proveedores y accionistas.

Asimismo, dicho Código contempla los lineamientos que definen y orientan el comportamiento laboral en Grupo GICSA basado en valores éticos como calidad, honestidad, integridad, respeto y lealtad, asimismo de forma externa y de manera específica a las personas que le prestan servicios y asesoran a Grupo GICSA, y finalmente de forma genérica con los propios accionistas.

Se incluyen dentro de este Código, entre otros, controles internos relacionados con (i) la protección y uso adecuado de los activos de la empresa, (ii) manejo de información confidencial, (iii) sobornos y conflictos de interés, (iv) relación con autoridades, (v) responsabilidad social, (vi) responsabilidad ambiental, (vii) seguridad y (viii) normas de conducta.

Asimismo en el marco de Políticas de Gobierno Corporativo se contemplan lineamientos aplicables al Consejo de Administración y directivos relevantes de la Emisora relacionados con: i) información confidencial, (ii) partes relacionadas, (iii) conflicto de interés, (iv) operaciones de valores, (iv) aprobación y revelación de eventos relevantes, (v) cumplimiento de leyes, (vi) generación de valor y mejora continua, (vii) presentación de resultados y (ix) el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Diversidad

Nuestra cultura corporativa respeta la diversidad profesional, cultural y de género, e incentiva el desarrollo profesional con base al talento, carácter, educación, conocimiento, disciplina y trabajo, sin distinción de sexo, raza, religión u otros

factores subjetivos similares. Además, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria, incluyendo la discriminación por género.
Nuestro Código de ética establece que, bajo ningún concepto, se podrá discriminar por razones de raza, religión, sexo, enfermedad, clase social o económica o cualquier otra. A la fecha, estamos trabajando en materializar políticas, a ser aprobadas por nuestro consejo de administración, que impulsen activamente la inclusión corporativa y laboral, sin distinción de sexo, la diversidad y la selección de los mejores candidatos para la Emisora, tanto en nuestros órganos de gobierno, como entre nuestros empleados, sin estándares específicos, pero con miras a ampliar la diversidad de género, perspectiva y experiencia. Esto con responsables directos de dar seguimiento a su cumplimiento. Si bien a la fecha del presente reporte anual, casi la totalidad de nuestros directivos relevantes y consejeros son del sexo masculino, esperamos que aumentar el porcentaje del sexo femenino derivado de un esfuerzo más activo, en nuestras iniciativas para incrementar la diversidad en perspectivas y experiencias de nuestro factor humano.
Además, si bien la Emisora no cuenta con una política o programa específico para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en sus órganos sociales y sus empleados, el Código de Ética establece entre sus normas de conducta que, bajo ningún concepto, ninguna de las personas que trabajan en la Emisora podrá discriminar a ningún compañero de trabajo por razones de raza, religión, sexo, enfermedad, clase social o economía o cualquier otra. Al 31 de diciembre del 2021, el 33.74% de nuestros funcionarios y empleados eran mujeres.

Accionistas Principales

Los únicos accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la Compañía, son los señores Elías Cababie Daniel, Abraham Cababie Daniel y miembros de su familia inmediata en este sentido, pudiera considerarse que, conjuntamente, dichas personas pueden ejercer control respecto a la Emisora. Hasta donde es de nuestro conocimiento, ninguna otra persona mantiene, directa o indirectamente más del 10.0% de nuestro capital social y, consecuentemente, ninguna otra persona mantiene control, influencia significativa o poder de mando en la Emisora.
De acuerdo con la información proporcionada a la emisora por sus consejeros y directivos relevantes, nuestros consejeros Salvador Daniel Kabbaz, Jaime Dayán Tawil, Jaime Jalife Sacal, Samuel Jalife Cababie, Jaime Kanan Hamui, Isaac Zonana Saba son, de manera individual, accionistas de la emisora, con una tenencia, directa e indirecta, superior al 1%, pero menor al 10% de nuestro capital social en circulación. La siguiente tabla contiene cierta información aproximada, relacionada con la distribución de nuestro capital a la fecha de la última Asamblea de Accionistas a la fecha de este reporte anual, celebrada el 30 de abril de 2021.

Nombre de Accionista (directo e indirecto)	**Número de Acciones**	**%***
Familia Cababie Daniel y personas relacionadas	784,621,194	52.30%
Inversionistas, consejeros y personas relacionadas	284,064,314	18.94%
Público inversionista	431,437,586	28.76%
Total en circulación	**1,500,123,094**	**100%**
Tesorería	149,876,906	
Total autorizado	**1,650,000,000**	

*Porcentajes aproximados pueden variar por redondeo

Salvo por lo descrito en esta sección, ninguna otra persona física o moral, incluyendo gobiernos extranjeros, tiene una participación accionaria superior al 10.0% del capital social de la Compañía y a la fecha no existe compromiso alguno, conocido por nosotros que pudiere significar un cambio de control en nuestras acciones.
En los últimos tres ejercicios, no ha habido cambio significativo en el porcentaje mantenido por los nuestros principales accionistas. En el último ejercicio, no hemos sido objeto de oferta pública para tomar el control, ni hemos realizado oferta alguna para tomar el control de otras compañías. No somos controladas por otras sociedades, gobiernos extranjeros o cualquiera otra persona física o moral, ni concomemos compromisos que pudieran significar un cambio de control.

Remuneración de Consejeros y Altos Funcionarios

En 2021 el importe total por remuneraciones pagadas al personal clave, que incluye a los miembros del consejo, comités y directivos de la Emisora ascendió a aproximadamente Ps. 31 mil.

La siguiente tabla indica beneficios otorgados a los miembros del Consejo de Administración, Comités y directivos para los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	Año que termino al 31 de diciembre de		
	2021	**2020**	**2019**
	Millones de Ps.	Millones de Ps.	Millones de Ps.
Compensación del personal clave	31	57	173

Ninguno de los consejeros de la Compañía tiene celebrado con esta o con alguna de sus filiales algún contrato que prevea el pago de beneficios en caso de terminación de su relación con la misma, pensiones por jubilación u otras prestaciones similares.

A la fecha existen otro tipo de prestaciones para los consejeros o funcionarios de primer nivel de Grupo GICSA, como la percepción por sus funciones en la Compañía.

El Consejo de Administración podrá adoptar un esquema integral de compensaciones para alinear incentivos de corto y largo plazo con los principales funcionarios de la Emisora que podrá incluir un plan de suscripción de acciones y bonos especiales.

Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

La Ley del Mercado de Valores impone la obligación de contar con un Comité de Auditoría, integrado por cuando menos tres miembros independientes nombrados por el consejo de administración (excepto en caso de sociedades controladas por una persona o grupo empresarial titular del 50.0% o más del capital social en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros del Comité de Auditoría deberán ser independientes). El Comité de Auditoría (junto con el consejo de administración, que tiene obligaciones adicionales) sustituye al comisario que anteriormente se requería en términos de la Ley de Sociedades Mercantiles.

Contamos con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Consideramos que los miembros de dicho Comité, designados y/o ratificados en la asamblea general de accionistas con fecha 30 de abril de 2021, son consejeros independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y que al menos uno de sus miembros califica como experto financiero. Los parámetros calidad de independencia y experto financiero bajo las leyes mexicanas difieren de los del New York Stock Exchange, NASDAQ Stock Market LLC o las leyes de valores de los Estados Unidos.
Las funciones principales del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias incluyen supervisar a los auditores externos de la Compañía, analizar los informes de dichos auditores externos, informar al consejo de administración de cualesquier controles internos existentes y cualesquier irregularidades relacionadas con los controles internos, así como supervisar la realización de operaciones con partes relacionadas, las actividades del Director General y la función de auditoría interna y entregar un reporte anual al Consejo de Administración. El Comité también es responsable de emitir opiniones al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los funcionarios clave de la Compañía, las operaciones con partes relacionadas, de las solicitudes de dictámenes de peritos independientes, de convocar las asambleas de accionistas y de apoyar al Consejo de Administración en la preparación de informes para la asamblea anual de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2021, nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se encontró integrado por los siguientes tres miembros:

Nombre	Puesto
Rafael Robles Miaja	Presidente
Carlos Manuel Bremer Gutiérrez	Vocal
Pedro Solís Cámara Jiménez	Vocal

Carlos Bremer Gutiérrez califica como experto financiero de nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Adicionalmente al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al de Nominaciones y Compensaciones, la Compañía no cuenta con ningún otro Comité que emita recomendación u opinión al Consejo de Administración de la Sociedad.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Robles Miaja Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Hasta que se realice otra designación	Consejero Independiente	N/A	
Información adicional			

Bremer Gutiérrez Carlos Manuel de la Luz			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Hasta que se realice otra designación	Consejero Independiente	N/A	
Información adicional			

Solís Cámara Jimenez Pedro		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	SI	NO

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Hasta que se realice otra designación	Consejero Independiente	N/A	
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como Consejeros: 100

Porcentaje total de mujeres como Consejeros: 0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

Nuestra cultura corporativa respeta la diversidad profesional, cultural y de género, e incentiva el desarrollo profesional con base al talento, carácter, educación, conocimiento, disciplina y trabajo, sin distinción de sexo, raza, religión u otros factores subjetivos similares. Además, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria, incluyendo la discriminación por género.

Nuestro Código de ética establece que, bajo ningún concepto, se podrá discriminar por razones de raza, religión, sexo, enfermedad, clase social o económica o cualquier otra. A la fecha, estamos trabajando en materializar políticas, a ser aprobadas por nuestro consejo de administración, que impulsen activamente la inclusión corporativa y laboral, sin distinción de sexo, la diversidad y la selección de los mejores candidatos para la Emisora, tanto en nuestros órganos de gobierno, como entre nuestros empleados, sin estándares específicos, pero con miras a ampliar la diversidad de género, perspectiva y experiencia. Esto con responsables directos de dar seguimiento a su cumplimiento. Si bien a la fecha del presente reporte anual, casi la totalidad de nuestros directivos relevantes y consejeros son del sexo masculino, esperamos que aumentar el porcentaje del sexo femenino derivado de un esfuerzo más activo, en nuestras iniciativas para incrementar la diversidad en perspectivas y experiencias de nuestro factor humano.

Además, si bien la Emisora no cuenta con una política o programa específico para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en sus órganos sociales y sus empleados, el Código de Ética establece entre sus normas de conducta que, bajo ningún concepto, ninguna de las personas que trabajan en la Emisora podrá discriminar a ningún compañero de trabajo por razones de raza, religión, sexo, enfermedad, clase social o economía o cualquier otra. Al 31 de diciembre del 2021, el 33.74% de nuestros funcionarios y empleados eran mujeres.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Familia Cababie Daniel y personas relacionadas	
Participación accionaria (en %)	52.30%
Información adicional	

Inversionistas, Consejeros y Personas Relacionadas	
Participación accionaria (en %)	18.94%
Información adicional	

Público Inversionista	
Participación accionaria (en %)	28.76%
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

A. Estatutos sociales y otros Convenios

La Compañía fue constituida mediante escritura pública número 6,401, de fecha 24 de junio de 1998, otorgada ante el licenciado Pedro Cortina Latapi, notario público número 226 del Distrito Federal, hoy inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil electrónico número 236,458, bajo la denominación “Cabi Servicios” como una sociedad anónima. Posteriormente, el 13 de marzo de 2008, la Emisora cambió su denominación social a Grupo GICSA, S.A. de C.V.

Como anteriormente se ha informado, en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2019, los accionistas de la Compañía aprobaron compulsar los estatutos sociales de la Compañía, posterior a dos reformas acordadas por los propios accionistas a las Cláusulas Transitorias de los mismos en los años 2015 y 2020. Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la Comisión y la Bolsa y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

La duración de la Compañía es indefinida.

Somos una sociedad controladora y llevamos a cabo la mayoría de nuestras operaciones a través de subsidiarias.

Capital Social

En virtud de que la Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable.

A la fecha de este Reporte Anual, nuestro capital social autorizado está integrado por 1,650,000,000 acciones ordinarias de la Serie “B”, Clase I, sin expresión de valor nominal que representan únicamente el capital fijo, de las cuales 1,500,123,094 están suscritas, pagadas y en circulación. Adicionalmente, existen 149,876,906 de acciones de la Serie “B”, Clase I, en tesorería.
Las acciones podrán ser titularidad de, emitirse a, y ser pagadas por inversionistas mexicanos o extranjeros.

Movimientos en el Capital Social
Las partes fija y variable de nuestro capital social podrán aumentarse o disminuirse por una resolución adoptada por accionistas tenedores de 50% de nuestras acciones en una asamblea general de accionistas y, si la parte fija aumenta o disminuye, simultáneamente con el aumento o disminución, nuestros estatutos sociales serán modificados para reflejar el capital social resultante. La parte variable de nuestro capital social podrá aumentar o disminuir, sin requerir que nuestros estatutos sociales sean reformados. Aumentos o disminuciones en la parte fija o variable de nuestro capital social, deben ser inscritos en nuestro libro de registro de variaciones de capital, el cual estamos obligados o mantener conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles. No pueden emitirse nuevas acciones salvo que las acciones emitidas y en circulación al momento de la emisión, estén totalmente pagadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas.

Derechos de Voto
Todas las acciones representativas de nuestro capital social tienen pleno derecho de voto. Cada acción faculta a su titular a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Asambleas de Accionistas
Las asambleas generales de accionistas pueden tener el carácter de ordinarias o extraordinarias. También podrán celebrarse asambleas especiales de accionistas, respecto de una serie específica de nuestras acciones.
Las asambleas generales extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- una prórroga de nuestra duración;
- cualquier cambio en nuestro objeto social o nacionalidad;
- la cancelación de la inscripción de nuestras Acciones en el Registro;
- la aprobación o modificación de los mecanismos o disposiciones que prevengan una adquisición de control (siempre y cuando no voten en contra expresamente los tenedores de 5% o más de nuestras acciones en circulación);
- cualquier fusión o la transformación en otro tipo de sociedad;
- la amortización de acciones con utilidades retenidas;
- la emisión de acciones representativas de nuestro capital social para fines de una oferta pública; y
- cualesquiera otros asuntos para los cuales se requiera específicamente de una asamblea general extraordinaria conforme a la legislación mexicana aplicables o los estatutos de la Compañía.

Las asambleas generales de accionistas deberán celebrarse en nuestro domicilio social, es decir, la Ciudad de México. El Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, o el secretario del Consejo de Administración podrán convocar cualquier asamblea de accionistas. Un solo accionista podrá requerir que se convoque a una asamblea general en la que se discutan los resultados de la Compañía, si la asamblea correspondiente no hubiere tenido lugar durante dos ejercicios sociales. Asimismo, los accionistas titulares de acciones que representen el 10.0% de nuestro capital social, tendrán derecho a requerir al presidente del Consejo de Administración o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de auditoría y prácticas societarias, en cualquier momento que se convoque a una asamblea general de accionistas.
Son asambleas generales ordinarias las que se reúnen para considerar cualquier asunto que no esté reservado a la asamblea general extraordinaria. La asamblea general ordinaria se reunirá cuando menos una vez al año, dentro de los

cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio, y se ocupará de aprobar los Estados Financieros del ejercicio anterior preparados por nuestro Director General junto con el reporte preparado por el Consejo de Administración respecto de dichos Estados Financieros en relación con la información contable y las políticas y criterios contables respecto del ejercicio anterior, nombrar a los consejeros, secretario y sus suplentes y designar a los presidentes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y determinar los emolumentos correspondientes a dichas personas; discutir y aprobar el informe anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del director general; determinar la forma en que se aplicarán las utilidades del ejercicio (incluyendo, en su caso, pago de dividendos); determinar el importe máximo que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias y aprobar cualquier operación que represente el 20% o más de nuestros activos consolidados durante cualquier ejercicio (con base en nuestros Estados Financieros utilizados para fines del reporte para el trimestre anterior a la fecha de cálculo), independientemente de la forma en que dichas transacciones sean implementadas e independientemente de si las transacciones son implementadas en una sola operación o en una serie de operaciones (hasta en tanto la transacción relevante pueda considerarse como una sola transacción). Creemos que esta disposición tiene un efecto práctico de requerir que cada operación relevante que nosotros o que las personas que controlamos lleven a cabo, sea aprobada por nuestros accionistas.

Las asambleas especiales de accionistas de una determinada serie o clase se reunirán para tratar cualquier asunto que pueda afectar los derechos de dicha serie o clase, mas no los del resto de los accionistas. El quórum para una asamblea especial de accionistas y el voto requerido para adoptar cualquier resolución en una asamblea especial de accionistas, son los mismos que los requeridos para las asambleas generales extraordinarias de accionistas, con la excepción de que dichos cálculos se realizarán con base en el número de acciones de la serie o clase a que corresponda la asamblea especial.

Las convocatorias para las asambleas generales de accionistas deberán publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social de la Compañía, o una vez implementado, en el Sistema Electrónico establecido por la Secretaría de Economía, cuando menos 15 días naturales antes de la fecha de la asamblea correspondiente. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas de que se trate, deberán estar a disposición de los accionistas la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del orden del día de la asamblea general de accionistas de que se trate. Cada convocatoria deberá señalar el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea general de que se trate y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas o sus representantes tengan derecho de asistir a las asambleas generales de accionistas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos que representan sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en la Secretaría de la Compañía, cuando menos con dos días hábiles antes de la celebración de la Asamblea de que se trate, recogiendo la tarjeta de admisión correspondiente. Podrán depositarlos en una institución de crédito o casa de bolsa de México o del extranjero. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por medio de mandatarios nombrados mediante simple carta poder, o mediante mandato otorgado en términos de la legislación común, o mediante el nombramiento de representante en los formularios de poder que elabore la Compañía y ponga a disposición de los accionistas a través de los intermediarios del mercado de valores o en nuestras oficinas, con por lo menos 15 días naturales de anticipación a la celebración de la asamblea correspondiente.

Quorum

Para que una asamblea general ordinaria de accionistas se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, en la asamblea por lo menos el 50.0% de las acciones ordinarias de la Compañía y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en dicha asamblea. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria de accionistas se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas en dicha asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la misma.

Para que una asamblea general extraordinaria de accionistas se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en la asamblea, por lo menos el 75% del capital social de la Compañía. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria de accionistas se considere legalmente instalada, deberá estar representado en la asamblea, por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria de accionistas sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía.

Dividendos y Distribuciones

Generalmente, en una asamblea general anual ordinaria de accionistas, el Consejo de Administración presenta los Estados Financieros preparados por el Director General correspondiente al ejercicio fiscal anterior a los accionistas, para su aprobación. Una vez que la asamblea general de accionistas apruebe dichos Estados Financieros, determinará la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior, si las hubiera.

La ley exige que de las utilidades netas de toda sociedad, se separe antes de pagar cualquier dividendo, anualmente, el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que el mismo importe la quinta parte del capital social. El fondo de reserva deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo, siempre y cuando se hubiere absorbido cualesquiera pérdidas resultantes de ejercicios anteriores y los accionistas hubieren aprobado tanto los Estados Financieros de los que derive el pago de dividendos como el pago de dividendos.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

Designación de Consejeros

El Consejo de Administración de la Compañía está actualmente integrado por catorce consejeros, de los cuales tres son suplentes. Cada consejero es elegido por el plazo de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en funciones hasta que su sucesor haya sido elegido y tomado posesión de su cargo. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la asamblea anual. Todos los consejeros actuales fueron elegidos o ratificados en sus cargos el 30 de abril del 2021.

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de Grupo GICSA, al menos el 25.0% de los consejeros propietarios deberán ser independientes y dicha independencia es calificada por la propia Asamblea de Accionistas que los designe, sujeto a observaciones por la Comisión.

Consejo de Administración

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de Grupo GICSA, el Consejo de Administración debe ocuparse de establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Compañía y personas morales que ésta controle; así como vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, para lo cual podrá apoyarse en uno o varios comités.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del Comité que ejerza las funciones de auditoría.

Además, el Consejo de Administración tiene la representación de la Compañía y está facultado para celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social.

Nuestra administración está confiada a nuestro Consejo de Administración y nuestro Director General. El Consejo de Administración establece los lineamientos y estrategia general para llevar a cabo nuestro negocio y supervisa que dicha estrategia se lleve a cabo.

Las sesiones del Consejo de Administración se considerarán válidamente instaladas y celebradas si la mayoría de sus miembros están presentes. Las resoluciones adoptadas en dichas sesiones serán consideradas válidas si son

aprobadas por la mayoría de los miembros del Consejo de Administración que no tengan un conflicto de interés. De ser necesario, el presidente del Consejo de Administración podrá emitir un voto de calidad.
Las sesiones de nuestro Consejo de Administración podrán ser convocadas por (i) 25% de los miembros; (ii) el presidente del Consejo de Administración; (iii) el presidente del Comité de Auditoría o del Comité de Prácticas Societarias; y (iv) el secretario o prosecretario del Consejo de Administración. La convocatoria a dichas sesiones deberá hacerse por escrito y notificarse a los demás consejeros por lo menos con un día hábil de anticipación en el caso de ser convocado por el Presidente del Consejo y con por lo menos 10 días hábiles de anticipación en los demás casos.
La Ley del Mercado de Valores impone deberes de diligencia y de lealtad a los consejeros. El deber de diligencia, en general, requiere que los consejeros obtengan información suficiente y estén suficientemente preparados para actuar en nuestro mejor interés. El deber de diligencia se cumple, principalmente, solicitando y obteniendo toda la información que pudiera ser necesaria para tomar decisiones (incluyendo mediante la contratación de expertos independientes), asistiendo a juntas del Consejo y revelando al Consejo de Administración información relevante en posesión del consejero respectivo. El incumplimiento al deber de diligencia por un consejero sujeta al consejero correspondiente a una responsabilidad solidaria y conjunta, junto con otros consejeros responsables, respecto de los daños y perjuicios causados a nosotros y nuestras subsidiarias.
El deber de lealtad consiste principalmente en un deber de actuar en beneficio de la emisora e incluye principalmente el deber de mantener la confidencialidad de la información que reciban los consejeros en relación con el ejercicio de sus obligaciones, el abstenerse de discutir o votar en asuntos en los que el consejero tenga un conflicto de interés y el abstenerse de aprovechar oportunidades de negocio que correspondan a la Compañía. Asimismo, el deber de lealtad se incumple en caso de que un accionista o grupo de accionistas sea notoriamente favorecido o si, sin la aprobación expresa del Consejo de Administración, el consejero toma ventaja de una oportunidad corporativa que nos pertenezca o a cualquiera de nuestras subsidiarias.
El deber de lealtad también se incumple si un consejero usa activos de la empresa o aprueba el uso de activos de la empresa en contravención con alguna de nuestras políticas, divulga información falsa o engañosa, ordena que no se inscriba, o impide que se inscriba, cualquier operación en nuestros registros, que pudiera afectar nuestros Estados Financieros, u ocasiona que información importante no sea revelada o modificada.
El incumplimiento con el deber de lealtad sujeta al consejero correspondiente a una responsabilidad solidaria y conjunta con todos los consejeros que hayan incumplido, respecto de los daños y perjuicios ocasionados a nosotros y a las personas que controlamos. También existe responsabilidad si se generan daños y perjuicios como resultado de beneficios obtenidos por los consejeros o terceros que resulten de actividades realizadas por los consejeros.
Las reclamaciones por el incumplimiento del deber de diligencia o el deber de lealtad podrán iniciarse únicamente para beneficio de la emisora (como una acción derivada), y no de los accionistas, y únicamente por parte de la emisora o accionistas que representen por lo menos el 5.0% de nuestras acciones en circulación.
Como medida de protección para los consejeros, respecto de las violaciones al deber de diligencia o al deber de lealtad, la Ley del Mercado de Valores establece que las responsabilidades derivadas del incumplimiento del deber de diligencia o el deber de lealtad no resultarán aplicables si el consejero actuó de buena fe y (a) en cumplimiento con la legislación aplicable y nuestros estatutos sociales, (b) con base en hechos y la información proporcionada por los funcionarios, auditores externos o peritos externos, cuya capacidad y credibilidad no podrá estar sujeta a duda razonable, y (c) elige la alternativa más adecuada de buena fe o cuando los efectos negativos de dicha decisión pudieron no ser predecibles razonablemente, según la información disponible. Los tribunales mexicanos no han interpretado el significado de dicha disposición y, por lo tanto, el alcance y significado de la misma es incierto.
De conformidad con la Ley del Mercado de Valores nuestro director general y nuestros directivos relevantes también deberán actuar en beneficio de esta y no en beneficio de un accionista o grupo de accionistas. Principalmente, estos directivos deberán someter al Consejo de Administración la aprobación de las principales estrategias de negocio y los negocios de las sociedades que controlamos, llevar a cabo las resoluciones del Consejo de Administración, cumplir con las disposiciones relacionadas con la recompra y oferta de nuestras acciones, verificar la realización de las

contribuciones de capital, cumplir con cualquier disposición relacionada con la declaración y pago de dividendos, someter al comité de auditoría propuestas relacionadas con sistemas de control interno, preparar toda la información de relevancia relacionada con nuestras actividades y las actividades de las sociedades que controlamos, revelar toda la información de relevancia al público, mantener sistemas adecuados contables y de registro, así como mecanismos de control interno y preparar y someter al consejo para su aprobación los Estados Financieros anuales.

Presidente Ejecutivo

Contamos con un Presidente Ejecutivo, mismo que será designado anualmente por nuestra asamblea de accionistas de entre cualquiera de los miembros de nuestro consejo de administración. El Presidente Ejecutivo es nuestro símbolo de la imagen, unidad y permanencia; vela por la continuidad de nuestro negocio y arbitrará y moderará las relaciones entre las distintas sociedades que conforman nuestro grupo así como las relaciones de este último frente a terceros asumiendo la más alta representación de la Compañía. Corresponde a nuestro Presidente Ejecutivo:

1. Convocar, si y cuando lo considere necesario, a sesiones de nuestro Consejo de Administración o cualquiera de sus comités, e insertar en el orden del día aquellos asuntos que considere convenientes;
2. Solicitar información que considere necesaria de nuestra administración o de nuestras Subsidiarias, incluyendo al Director General y demás directivos relevantes;
3. Proponer a nuestro consejo de administración las personas a ocupar los cargos de Director General de la Compañía y de sus principales Subsidiarias;
4. Conceder premios y distinciones a los miembros de nuestra administración;
5. Ser informado de los asuntos principales de la Compañía y sus Subsidiarias así como expresar su opinión al respecto; y
6. Ser el vocero de la voluntad de la Compañía y sus Subsidiarias ante las autoridades y demás terceros, cuando la importancia del asunto lo amerite.

Adicionalmente, nuestro Presidente Ejecutivo tiene influencia en los acuerdos adoptados en las sesiones de nuestro Consejo de Administración y en la gestión y conducción de los negocios de la Compañía, sus subsidiaras y en las personas morales en las que la Compañía tenga una influencia significativa.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Tenemos un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, que apoya al Consejo de Administración en la gestión, conducción y ejecución de los asuntos de la Compañía. Estamos obligados a que este comité que realice las funciones de auditoría y prácticas societarias esté conformado únicamente por consejeros independientes y deberá consistir al menos de tres consejeros. Adicionalmente, los integrantes de este Comité son designados por nuestro Consejo de Administración.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

Nuestro comité de nominaciones y compensaciones está conformado por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros de nuestro consejo de administración. Nuestro comité de nominaciones y compensaciones cuenta con las siguientes responsabilidades:

1. Proponer nombres de candidatos para nuestro consejo de administración y para nuestro presidente ejecutivo en nuestra asamblea de accionistas;
2. Proponer la compensación de los miembros de nuestro consejo de administración, comités, así como la compensación de los consejeros y comisarios de nuestras subsidiarias a nuestra asamblea de accionistas;
3. Recomendar a nuestra asamblea de accionistas o al consejo de administración, según sea el caso, la remuneración que corresponda a nuestro presidente ejecutivo;
4. Oyendo la opinión de nuestro comité de auditoría y prácticas societarias, recomendar la remoción de miembros de nuestro consejo de administración a nuestra asamblea de accionistas;
5. Presentar, por lo menos una vez cada año, un reporte a nuestro consejo de administración y asamblea de accionistas con respecto a nuestras actividades; y

6. Las demás que les correspondan conforme a los estatutos sociales y aquéllas que le asigne el consejo de administración y la asamblea de accionistas.

Disolución o Liquidación

Ante la disolución o liquidación de la Compañía, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier distribución resultado de la liquidación.

Registro y Transferencia

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se encuentran registradas ante el Registro Nacional de Valores las acciones representativas del Capital Social de la emisora, dichas acciones están amparadas por un macrotítulo depositado con Indeval.

Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la Comisión como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la Ley Mexicana, únicamente las personas inscritas en el registro de accionistas de la Compañía o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval que complementen los certificados de Indeval, serán reconocidos como accionistas de la Compañía. Conforme a la Ley del Mercado de Valores, los certificados emitidos por Indeval, junto con las constancias expedidas por los participantes en Indeval, son prueba suficiente para acreditar la titularidad de las Acciones y para ejercer los derechos atribuibles a dichas Acciones en las asambleas de accionistas de la Compañía o para cualquier otro asunto.

Derecho de Suscripción Preferente

Conforme a la Ley Mexicana y los estatutos de la Compañía, nuestros accionistas tienen derechos de suscripción preferente respecto de todas las emisiones de acciones o aumentos capital social, salvo por ciertas excepciones. Generalmente, si la Compañía emite acciones de capital social adicionales, los accionistas tienen derecho a suscribir el número de nuevas acciones de la misma serie que resulte suficiente para que dicho accionista pueda conservar su mismo porcentaje de participación accionaria en acciones de dicha serie. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 días después de la publicación del aviso correspondiente en la gaceta oficial del domicilio social o en cualquier periódico diario de los de mayor circulación del domicilio social, o una vez implementado, en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía.

Conforme a las leyes mexicanas, los accionistas no pueden renunciar a su derecho de preferencia de manera anticipada y los derechos de preferencia no pueden ser representados por un instrumento que sea negociable independientemente de la acción correspondiente. Los derechos de preferencia no son aplicables respecto de (i) acciones emitidas por la Compañía en relación con fusiones, (ii) acciones emitidas en relación con la conversión de títulos de valores convertibles, cuya emisión haya sido aprobada por nuestros accionistas, (iii) acciones emitidas en relación con la capitalización de cuentas especificadas en nuestro balance general, (iv) la colocación de acciones depositadas en nuestra tesorería a través de la Bolsa, como resultado de la recompra de dichas acciones por parte de la Compañía en la Bolsa, y (v) acciones que sean colocadas como parte de oferta pública de conformidad con el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores, en caso de que la emisión de dichas acciones haya sido aprobada en una asamblea general de accionistas.

Es posible que los accionistas extranjeros no puedan ejercer los derechos de suscripción preferente en caso de aumentos de capital futuros, salvo que se reúnan ciertas condiciones, porque la Compañía podría no tomar las medidas necesarias para ofrecer las acciones. La Compañía no está obligada a adoptar ninguna medida, u obtener cualquier autorización necesaria, para permitir dicho ejercicio. Ver “Factores de Riesgo— Es posible que los derechos de preferencia para suscribir nuestras acciones no estén disponibles para los accionistas extranjeros.”

Amortización

Nuestros estatutos establecen que estamos en posibilidad de amortizar nuestras acciones con utilidades repartibles sin reducir nuestro capital social en caso de ser aprobado mediante resolución de una asamblea general extraordinaria de accionistas. La amortización deberá llevarse a cabo de conformidad con los términos establecidos en una asamblea general extraordinaria de accionistas, a prorrata o con respecto a acciones elegidas en grupo.

Derechos de Minoría

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles existen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen:

- A los titulares que sean propietarios de por lo menos el 10.0% del total de nuestro capital accionario en circulación con derecho a voto pueden: requerir que se convoque a una asamblea general de accionistas; solicitar que las resoluciones con relación a cualquier asunto del cual no fueron suficientemente informados se aplacen; y nombrar o revocar, en su caso, un miembro del consejo de administración así como a su respectivo suplente;

- A los titulares que sean propietarios de por lo menos el 20.0% del capital accionario en circulación: oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos, tales como (i) que la resolución contravenga la legislación aplicable o los estatutos sociales de la Compañía, (ii) que el accionista que se opone no haya asistido a la asamblea o no haya votado a favor de dicha resolución y (iii) el accionista que se opone garantice el pago de cualquier daño que pudiera resultar de la suspensión de la resolución adoptada en caso de que dicho tribunal falle en contra del accionista que se opone; y

- Adicionalmente, los accionistas que sean propietarios de por lo menos el 5.0% o más del capital social, podrán ejercer la acción por responsabilidad civil, prevista en la Ley del Mercado de Valores, contra todos o cualquiera de los consejeros o directivos relevantes de la Compañía, por causar daños y/o perjuicios a la Compañía al incumplir sus deberes de diligencia y lealtad. Esta responsabilidad será exclusivamente a favor de la Compañía y las acciones para exigirla prescribirán en cinco años.

Los derechos otorgados a los accionistas minoritarios conforme a la ley mexicana son distintos a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones. Los deberes de lealtad y diligencia de los consejeros no ha sido objeto de una interpretación judicial extensa en México, al contrario de muchos estados de los Estados Unidos donde el deber de diligencia y lealtad desarrollado por resoluciones judiciales ayuda a definir los derechos de los accionistas minoritarios.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para los accionistas minoritarios de la Compañía ejercer derechos en contra de la Compañía, sus consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería en comparación, para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Los estatutos sociales establecen que cualquier del 10.0% o más de las acciones de la Compañía, en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del Consejo de Administración, salvo por ciertas transmisiones permitidas conforme a nuestros estatutos.

Para los efectos anteriores, se deberá presentar solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Compañía. Dicha solicitud deberá contener, entre otra, la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Compañía que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones o derechos sobre las mismas, materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) o el Control (según dicho término se define en nuestros estatutos sociales) de la Compañía. El Consejo de Administración deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a tres (3) meses contados

a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la totalidad de la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso.
Las medidas descritas anteriormente no serán aplicables a transmisiones que se realicen mediante uno o más de los siguientes actos: a) la transmisión hereditaria de acciones; y b) los incrementos a los porcentajes de participación accionaria debidos a reducciones o aumentos de capital social acordados por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, salvo que sean por fusión con empresas integrantes de otro grupo empresarial distinto al encabezado por la Sociedad.

Suspensión de Cotización o Cancelación del Registro de las Acciones en el Registro
En el supuesto de que la Compañía decida cancelar la inscripción de sus acciones en el Registro, o de que la misma sea cancelada por la Comisión, la Compañía estará obligada a llevar a cabo una oferta pública de compra con respecto a la totalidad de las acciones que se encuentren en circulación, en posesión de accionistas minoritarios, antes de proceder con dicha cancelación. Dicha oferta únicamente será extensiva a aquellas personas que no pertenezcan al grupo de accionistas que ejerce el control de la Compañía. Los accionistas que tienen el “control”, según se define en las disposiciones correspondientes de la Ley del Mercado de Valores, son aquellos que tengan la propiedad de la mayoría de las acciones de la Compañía, tienen la capacidad de controlar los resultados de las decisiones tomadas en las asambleas de accionistas o bien, tienen la posibilidad de designar o revocar la designación de la mayoría de los miembros del consejo de administración, directores o funcionarios equivalentes, o pueden controlar, directa o indirectamente, la administración, estrategia o las principales políticas de la Compañía.
En caso de que al concluir la oferta pública de compra aún existen acciones en manos del público inversionista, pudiéramos estar requeridos a constituir un fideicomiso con una duración de seis meses y a aportar a dicho fideicomiso recursos por un monto suficiente para adquirir, al mismo precio ofrecido en la oferta pública de compra, la totalidad de las acciones que se encuentren en manos del público inversionista y que no se hayan vendido como resultado de la oferta.
A menos que la Comisión autorice lo contrario, el precio de oferta, para el caso de cancelación de registro en el Registro, deberá ser el que resulte más alto de entre (i) el promedio ponderado de los precios de cierre de dichas acciones en la Bolsa durante los últimos 30 días de operación, y (ii) el valor en libros de dichas acciones reportado en el último reporte trimestral presentado a la Comisión y la Bolsa.
La cancelación de la inscripción en forma voluntaria estará sujeta entre otros, a (i) la previa autorización de la Comisión, y (ii) el voto favorable de cuando menos el 95.0% de las acciones representativas del capital social, reunidas en una asamblea general extraordinaria de accionistas.

Aspectos Adicionales

Capital Variable
La Compañía está facultada para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de las acciones de la Compañía.

Pérdida del Derecho sobre las Acciones
En cumplimiento de lo dispuesto por las leyes mexicanas, los estatutos de la Compañía disponen que los accionistas extranjeros se considerarán mexicanos para efectos de las acciones de que sean titulares, derechos exclusivos, concesiones, participaciones e intereses de Grupo GICSA así como de los derechos y obligaciones derivadas de cualquier contrato que la Compañía celebre con el gobierno mexicano. De conformidad con esta disposición, se considera que los accionistas extranjeros han convenido en abstenerse de invocar la protección de sus gobiernos. En caso de incumplimiento de dicho acuerdo estarán sujetos a la pena de perder sus derechos sobre las acciones o participación en el capital social de la Compañía, en beneficio del gobierno mexicano.

La legislación mexicana exige que dicha disposición se incluya en los estatutos de todas las sociedades mexicanas, a menos que los estatutos prohíban que personas extranjeras sean titulares de las acciones.

Compra de Acciones Propias

De conformidad con nuestros estatutos, la Compañía puede recomprar sus propias Acciones en la Bolsa en cualquier momento, al precio de mercado vigente en ese momento. Cualquier compra en estos términos deberá ajustarse a las disposiciones de la ley mexicana y el monto máximo a ser destinado a la compra de acciones propias deberá ser aprobado por una asamblea general ordinaria de accionistas. En la Asamblea de Accionistas de fecha 25 de septiembre de 2015, se autorizó destinar hasta el del saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas, Los derechos patrimoniales y de votación correspondientes a las acciones recompradas no podrán ejercerse durante el periodo en el cual la Compañía sea titular de dichas acciones, y las mismas no se considerarán como acciones en circulación para efectos de quórum alguno o votación alguna en asamblea alguna de accionistas durante dicho periodo.

Conflictos de Interés

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, un accionista que en una operación determinada tenga por cuenta propia o ajena un interés contrario al de la Compañía, deberá abstenerse a toda deliberación relativa a dicha operación. El accionista que contravenga esta disposición será responsable de los daños y perjuicios, cuando sin su voto no se hubiere logrado la mayoría necesaria para la validez de la determinación.

Cualquier miembro del Consejo de Administración o de los miembros del comité que realice las funciones de auditoría o prácticas societarias que tenga un conflicto de interés con la Compañía deberá dar a conocer dicho conflicto y abstenerse de cualquier deliberación o voto en relación con el mismo. El incumplimiento de cualquier miembro del Consejo de Administración o del comité mencionado de dicha obligación podrá resultar en una responsabilidad por daños y perjuicios causados por dicho miembro.

Derecho de Separación

En caso de que la asamblea de accionistas apruebe la modificación del objeto social, el cambio de nacionalidad de la Compañía o la transformación de la misma de un tipo de sociedad a otro, cualquier accionista que habiendo tenido derecho a votar con respecto a dicho cambio haya votado en contra del mismo, tendrá el derecho de ejercer su derecho de separación de Grupo GICSA, de ser aplicable, y recibir el valor de sus aportaciones, siempre que, entre otros, ejercite dicho derecho conforme a ley y estatutos sociales dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea que aprobó el cambio.

Limitaciones a Derechos Corporativos

Salvo por las disposiciones estatutarias antes mencionadas, no existen fideicomisos ni ningún otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones representativas del capital de Grupo GICSA.

Información adicional Administradores y accionistas:

Mantenemos una clara estructura de gobierno corporativo, junto con una serie de comités que nos ayudan en el manejo estratégico de la Compañía, lo que consideramos son la base para mantener la confianza de nuestros inversionistas.

Nuestro Consejo de Administración cerca de 22 años de experiencia acumulada en diversos aspectos de la industria inmobiliaria mexicana y sus miembros han operado en variedad de negocios y ciclos económicos.

Nos beneficiamos de su conocimiento estratégico en la industria para el análisis y ejecución de nuestra estrategia de negocio, derivado de ello, continuamos desarrollando, creciendo y operando un portafolio de inmuebles icónicos y de calidad premier.

Administradores

El Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración está actualmente integrado por 14 consejeros, de los cuales 4 son consejeros suplentes y 3 independientes. Actualmente, el 100% de nuestros consejeros son del sexo masculino. Cada consejero es elegido por el plazo de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en funciones hasta que su sucesor haya sido elegido y tomado posesión de su cargo. Los miembros suplentes pueden suplir a los miembros propietarios y sólo a los miembros independientes, si tienen ese carácter. Los consejeros son elegidos o ratificados por los accionistas en la asamblea anual. Todos los consejeros propietarios actuales fueron elegidos o ratificados en sus cargos en la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril del 2021.

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de Grupo GICSA, al menos el 25% de los consejeros deberán ser independientes y dicha independencia es calificada por la propia Asamblea de Accionistas que los designe, sujeto a observaciones por la Comisión.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de Grupo GICSA, el Consejo de Administración debe ocuparse de establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Compañía y personas morales que ésta controle; así como vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, para lo cual podrá apoyarse en uno o varios comités.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del Comité que ejerza las funciones de auditoría.

Además, el Consejo de Administración tiene la representación de la Compañía y está facultado para celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social.

A continuación, se señalan los nombres de los miembros del Consejo de Administración, su cargo, su experiencia en el negocio, incluyendo otra experiencia como consejero, y los años de servicio en el consejo de Grupo GICSA. Nuestros consejeros fueron designados o ratificados en la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de abril del 2021.

Nombre	Cargo	Años de servicio
Elías Cababie Daniel	Presidente del Consejo y Presidente Ejecutivo	33
Abraham Cababie Daniel	Vicepresidente del Consejo y Director General	33
Jaime Jalife Sacal	Consejero	31
Jaime Kanan Hamui	Consejero	31
Jaime Dayán Tawil	Consejero	29
Salvador Daniel Kabbaz	Consejero	28
Isaac Zonana Saba	Consejero	16
Mario Martin Gallardo	Consejero Suplente	28
Elías Amkie Levy	Consejero Suplente	21
Samuel Jalife Cababie	Consejero Suplente	21
Diódoro Batalla Palacios	Consejero Suplente	16
Carlos Manuel Bremer Gutiérrez	Consejero Independiente	6
Rafael Robles Miaja	Consejero Independiente	6
Pedro Solís Cámara Jiménez Canet	Consejero Independiente	6

Nuestro Secretario, no miembro del Consejo es el señor Omar Lugo Andere.

A continuación, se señala información sobre nuestros consejeros:

Elías Cababie Daniel. El señor Cababie nació en la Ciudad de México. Inició su trayectoria en el mundo empresarial en el sector de la manufactura textil a la temprana edad de 17 años en una compañía familiar. Funge como presidente del Consejo de Administración de Grupo GICSA desde su fundación. Adicionalmente participa como Consejero de Endeavor México, (organización que tiene como misión impulsar a las pequeñas y medianas empresas para que se conviertan en empresas grandes, generadoras de empleo y que aporten de manera significativa al crecimiento de nuestro país.). Mantiene una actividad importante en organizaciones del sector empresarial mexicano como CENTRO (entidad no relacionada con la Emisora), universidad mexicana que brinda formación en las áreas de diseño y cinematografía. Además, es miembro del Patronato de la "Fundación de Apoyo y Fomento a la Biblioteca Vasconcelos" (entidad no relacionada con la Emisora), el recinto cultural más grande e importante del país y apoyo Fundación Duerme Tranquilo.

Abraham Cababie Daniel. El señor Cababie nació en la Ciudad de México. Toda su vida profesional ha sido reconocida como un hombre de negocios notable en el sector inmobiliario en México. Su carrera profesional inicia en la industria textil, en la que logra establecer tendencias al firmar acuerdos con distintas franquicias internacionales. Los cambios en el sector, motivados por la apertura comercial de México, lo impulsaron a la búsqueda de nuevos horizontes en los negocios. Así, después del análisis sobre las diversas oportunidades de negocio en aquel momento, emprendió su carrera en el desarrollo inmobiliario en el año 1989. Al lado de sus hermanos Elías y Jacobo, definieron los objetivos y planes de lo que hoy es GICSA. Funge como Director General de Grupo GICSA y nuestras empresas predecesoras desde 1989 y ha sido miembro de nuestro consejo desde nuestra constitución. Además, es entusiasta en programas de apoyo a la sociedad y sensible a los problemas que le aquejan. En este sentido, participa en organizaciones filantrópicas tales como "En Compañía A.C.", y "Fundación A.P.T.A." (Entidades no relacionadas con la Emisora).

Jaime Dayán Tawil. El señor Dayán fungió como Consejero de la Dirección General desde el 2010 y hasta el 2020. Desde 1993 ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA tales como Director de Administración y Finanzas y como Director de Análisis. Se tituló como Contador Público en 1969 en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Jaime Jalife Sacal. El señor Jalife Sacal nació en la Ciudad de México. Es ingeniero textil por el Instituto Politécnico Nacional. Actualmente se desempeña como Director General de Portovisión (entidad no relacionada con la Emisora), empresa dedicada a inversiones en varios giros. Anteriormente se ha desempeñado como Director General de Acabados Textiles Modernos, Tinturama y Dejaber. Adicionalmente cuenta con estudios de alta dirección por el IPADE.

Salvador Daniel Kabbaz. El señor Daniel fungió como Director General Adjunto de Desarrollo desde 2012 y hasta el 2020. Ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA desde 1994 tales como Director de Ventas Residenciales y Comercialización de Edificios de Oficinas, Director de Oficinas Corporativas y Naves Industriales, Director de Unidad de Negocios Corporativos, Director General Adjunto de Construcción.

Jaime Kanan Hamui. El señor Jaime Kanan Hamui nació en Ciudad Juarez, Chihuahua. Es un reconocido empresario e inversionista ligado a diversas industrias, principalmente la textil e inmobiliaria. En 1966 inicia actividades en la Ciudad de México comercializando ropa femenina a través de la empresa Kanan Hit (bajo la marca Marsel). Posteriormente se desempeña como franquiciatario de marcas como Furla, Coccinelle y Hugo Boss en México. Ha participado en nuestro Consejo de Administración desde 1992.

Isaac Zonana Saba. El señor Isaac Zonana Saba nació en la Ciudad de México Es un reconocido empresario e inversionista ligado a diversas industrias, principalmente la textil e inmobiliaria. Posteriormente funge como socio en Textivision S. de R.L. de C.V. (entidad no relacionada con la Emisora) empresa dedicada a la comercialización de telas. Ha participado en nuestro Consejo de Administración desde 1992.

Mario Martin Gallardo. El señor Martin fungió como Director General Adjunto de Operaciones desde 2013 y hasta 2020. Previamente colaboró como Director General Adjunto Corporativo en Grupo GICSA. Ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA desde 1994 tales como Contralor, Director de Auditoria, Director de Administración y Finanzas y

Director General Adjunto Corporativo. Se tituló como Contador Público por la Universidad Autónoma del Estado de México y realizó estudios de Postgrado en Finanzas en la Universidad Tecnológica de México.

Diódoro Batalla Palacios. El señor Batalla funge como Director General Adjunto de Administración y Finanzas desde enero de 2014. Previamente ocupó el cargo de Director de Auditoría Interna en Grupo GICSA desde 2005. Anteriormente colaboró 15 años en la firma Mancera Ernst & Young en las áreas de consultoría y riesgos. Se graduó como Actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Elías Amkie Levy. El señor Amkie funge como Director Ejecutivo de Asuntos Estratégicos desde 2020, anteriormente fungía como Director ejecutivo de proyectos especiales desde 2014. Ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA desde 2001 tales como Subdirector de Negocios, Director de Negocios Estratégicos. Se tituló como Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana.

Samuel Jalife Cababie. El señor Jalife funge como Director ejecutivo de comercialización desde enero del 2014. Ha ocupado diversos cargos en Grupo GICSA desde 2001 tales como Líder de Proyecto, Subdirector de Desarrollo, Subdirector de Comercialización y Director de Comercialización. Se tituló como Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y realizó una maestría en negocios (MBA) en el IPADE, así como un Diplomado en Proyectos de Inversión en la Universidad Iberoamericana.

Carlos Manuel Bremer Gutiérrez. El señor Bremer Gutiérrez se desempeña como Presidente del Consejo y Director General de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V., y miembro del Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V., y Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (todas las anteriores, entidades no relacionadas con la Emisora). Previo a eso también se desempeñó en varios cargos administrativos en Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Operadora de Bolsa, S.A. de C.V. Adicionalmente, el señor Bremer participa como consejero de Clinton Foundation, World Fund y Universidad de Monterrey, entre otras asociaciones educacionales y filantrópicas. El señor Bremer tiene una licenciatura en Administración de Empresas y en Ingeniería Industrial y de Sistemas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Rafael Robles Miaja. El licenciado Robles Miaja es abogado por la Escuela Libre de Derecho. Es socio fundador del despacho Bufete Robles Miaja, S.C. (entidad no relacionada con la Emisora) en la Ciudad de México. Entre otros cargos, actualmente es Consejero de Bank of América México, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Lala, S.A.B. de C.V., así como Secretario o Prosecretario de diversas empresas.

Pedro Solís Cámara Jiménez Canet. El señor Solís Cámara es contador público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y cuenta con un diplomado en derecho tributario por ese mismo instituto, y con la Certificación vigente por parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Trabajó en la firma Deloitte en el área de auditoría y fiscal, así como encargado del área de impuestos de Grupo SARE., S.A. de C.V. Posteriormente fundó los despachos Solís Cámara y Compañía, S.C.; y Solís Cámara, López Guerrero, S.C. (entidades no relacionadas con la Emisora); ambos especializados en la asesoría fiscal y con clientes tales como desarrolladores inmobiliarios y empresas públicas. El señor Solís Cámara ha sido integrante de diversos consejos de administración tales como los de Coconal, S.A. de C.V., Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.; Bardahl de México, S.A. de C.V.; e Investa Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple, Fibra Plus. Adicionalmente, se ha desempeñado como profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México desde 1985 hasta el año 2015.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe aprobar, entre otras cosas, cualquier transacción que pueda desviarse del curso ordinario de los negocios de la Compañía y que incluya, entre otras cosas, (i) partes relacionadas; (ii) cualquier adquisición o venta del 5.0% o más de los activos de la Compañía; (iii) el otorgamiento de garantías por cantidades que excedan el 5.0% de los activos de la Compañía o (iv) cualquier operación que represente más del 5.0% de los activos de la Compañía.

Funcionarios de primer nivel

A continuación, se presenta la lista de los actuales funcionarios de primer nivel, su principal ocupación, experiencia en el negocio, incluyendo otras direcciones que hayan ocupado, y sus años de servicio en su cargo actual o en las

subsidiarias de Grupo GICSA. Actualmente, el 100% de nuestros funcionarios de primer nivel son del sexo masculino. Ver “Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos Sociales”.

Nombre	Puesto	Años de Servicio
Abraham Cababie Daniel	Director General	32
Diódoro Batalla Palacios	Director General Adjunto de Administración y Finanzas	16
Rafael Harari Tussie	Director General Adjunto de Desarrollo	18
Jesús Alejandro Morfin Chong	Director Ejecutivo de Operaciones	20
Samuel Jalife Cababie	Director Ejecutivo de Comercialización	20
Marcos Shamosh Levy	Director Ejecutivo Jurídico y Nuevos Negocios	7

A continuación, se señala información sobre nuestros funcionarios de primer nivel, salvo por aquellos que también son miembros del Consejo de Administración, cuya información puede verse en el apartado inmediato anterior:

Rafael Harari Tussie. El señor Harari obtuvo su licenciatura en arquitectura de la Universidad Anáhuac en 1986. Ha sido el responsable de diseñar y construir diversos de nuestros proyectos, incluyendo, entre otros, La Isla Cancún, Fórum by the Sea, Plazas Outlet Lerma, Punta Santa Fe, Residencial Lomas 1 y 2, Torres Esmeralda, Fórum Buenavista, Fórum Tlaquepaque y Paseo Interlomas. El señor Harari ha sido Director de Construcción desde 1995 y desde 2020 es Director General Adjunto de Desarrollo.

Jesus Alejandro Morfin Chong. El señor Morfin ha ocupado diversos cargos dentro de la compañía desde 2002 tales como Gerente de Operaciones y Director de Operaciones. Desde el 2020 desempeña el cargo de Director Ejecutivo de Operaciones, se graduó como Licenciado en Administración de Empresas.

Marcos Shamosh Levy. El señor Shamosh funge como Director Ejecutivo Jurídico y Nuevos Negocios desde 2020, anteriormente fungía como Director de Nuevos Negocios. Se tituló como Maestro en Derecho y Negocios en la Universidad de Nueva York.

Los siguientes Consejeros y/o Funcionarios de primer nivel mantienen un grado de parentesco o afinidad de hasta por lo menos cuarto grado:

Elías Cababie Daniel, quien es el Presidente del Consejo de Administración y Presidente Ejecutivo, es hermano de Abraham Cababie Daniel, quien funge como Vicepresidente del Consejo de Administración y Director General.

Abraham Cababie Daniel, quien funge como Vicepresidente del Consejo de Administración y Director General.

Jaime Jalife Sacal, miembro de nuestro Consejo de Administración, es padre de Samuel Jalife Cababie quien a su vez funge como nuestro Director ejecutivo de comercialización.

Samuel Jalife Cababie, quien es Director General de Mobilia, es hijo del señor Jaime Jalife Sacal, quien se desempeña como miembro de nuestro Consejo de Administración.

La Emisora cuenta con un Código de Conducta para el Consejo de Administración y los funcionarios de primer nivel.

La Emisora cuenta también con un Código de Ética aplicable a colaboradores que desempeñan funciones en Grupo GICSA a cumplir con principios éticos y normas de conducta en las relaciones laborales, así como con clientes, proveedores y accionistas.

Asimismo, dicho Código contempla los lineamientos que definen y orientan el comportamiento laboral en Grupo GICSA basado en valores éticos como calidad, honestidad, integridad, respeto y lealtad, asimismo de forma externa y de manera específica a las personas que le prestan servicios y asesoran a Grupo GICSA, y finalmente de forma genérica con los propios accionistas.

Se incluyen dentro de este Código, entre otros, controles internos relacionados con (i) la protección y uso adecuado de los activos de la empresa, (ii) manejo de información confidencial, (iii) sobornos y conflictos de interés, (iv) relación con autoridades, (v) responsabilidad social, (vi) responsabilidad ambiental, (vii) seguridad y (viii) normas de conducta.

Asimismo en el marco de Políticas de Gobierno Corporativo se contemplan lineamientos aplicables al Consejo de Administración y directivos relevantes de la Emisora relacionados con: i) información confidencial, (ii) partes relacionadas, (iii) conflicto de interés, (iv) operaciones de valores, (iv) aprobación y revelación de eventos relevantes, (v) cumplimiento de leyes, (vi) generación de valor y mejora continua, (vii) presentación de resultados y (ix) el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Diversidad

Nuestra cultura corporativa respeta la diversidad profesional, cultural y de género, e incentiva el desarrollo profesional con base al talento, carácter, educación, conocimiento, disciplina y trabajo, sin distinción de sexo, raza, religión u otros factores subjetivos similares. Además, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria, incluyendo la discriminación por género.

Nuestro Código de ética establece que, bajo ningún concepto, se podrá discriminar por razones de raza, religión, sexo, enfermedad, clase social o económica o cualquier otra. A la fecha, estamos trabajando en materializar políticas, a ser aprobadas por nuestro consejo de administración, que impulsen activamente la inclusión corporativa y laboral, sin distinción de sexo, la diversidad y la selección de los mejores candidatos para la Emisora, tanto en nuestros órganos de gobierno, como entre nuestros empleados, sin estándares específicos, pero con miras a ampliar la diversidad de género, perspectiva y experiencia. Esto con responsables directos de dar seguimiento a su cumplimiento. Si bien a la fecha del presente reporte anual, casi la totalidad de nuestros directivos relevantes y consejeros son del sexo masculino, esperamos que aumentar el porcentaje del sexo femenino derivado de un esfuerzo más activo, en nuestras iniciativas para incrementar la diversidad en perspectivas y experiencias de nuestro factor humano.

Además, si bien la Emisora no cuenta con una política o programa específico para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en sus órganos sociales y sus empleados, el Código de Ética establece entre sus normas de conducta que, bajo ningún concepto, ninguna de las personas que trabajan en la Emisora podrá discriminar a ningún compañero de trabajo por razones de raza, religión, sexo, enfermedad, clase social o economía o cualquier otra. Al 31 de diciembre del 2021, el 33.74% de nuestros funcionarios y empleados eran mujeres.

Accionistas Principales

Los únicos accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la Compañía, son los señores Elías Cababie Daniel, Abraham Cababie Daniel y miembros de su familia inmediata en este sentido, pudiera considerarse que, conjuntamente, dichas personas pueden ejercer control respecto a la Emisora. Hasta donde es de nuestro conocimiento, ninguna otra persona mantiene, directa o indirectamente más del 10.0% de nuestro capital social y, consecuentemente, ninguna otra persona mantiene control, influencia significativa o poder de mando en la Emisora.

De acuerdo con la información proporcionada a la emisora por sus consejeros y directivos relevantes, nuestros consejeros Salvador Daniel Kabbaz, Jaime Dayán Tawil, Jaime Jalife Sacal, Samuel Jalife Cababie, Jaime Kanan Hamui, Isaac Zonana Saba son, de manera individual, accionistas de la emisora, con una tenencia, directa e indirecta, superior al 1%, pero menor al 10% de nuestro capital social en circulación. La siguiente tabla contiene cierta información aproximada, relacionada con la distribución de nuestro capital a la fecha de la última Asamblea de Accionistas a la fecha de este reporte anual, celebrada el 30 de abril de 2021.

Nombre de Accionista (directo e indirecto)	**Número de Acciones**	**%***
Familia Cababie Daniel y personas relacionadas	784,621,194	52.30%
Inversionistas, consejeros y personas relacionadas	284,064,314	18.94%
Público inversionista	431,437,586	28.76%

Nombre de Accionista (directo e indirecto)	**Número de Acciones**	**%***
Total en circulación	**1,500,123,094**	**100%**
Tesorería	149,876,906	
Total autorizado	**1,650,000,000**	

*Porcentajes aproximados pueden variar por redondeo

Salvo por lo descrito en esta sección, ninguna otra persona física o moral, incluyendo gobiernos extranjeros, tiene una participación accionaria superior al 10.0% del capital social de la Compañía y a la fecha no existe compromiso alguno, conocido por nosotros que pudiere significar un cambio de control en nuestras acciones.

En los últimos tres ejercicios, no ha habido cambio significativo en el porcentaje mantenido por los nuestros principales accionistas. En el último ejercicio, no hemos sido objeto de oferta pública para tomar el control, ni hemos realizado oferta alguna para tomar el control de otras compañías. No somos controladas por otras sociedades, gobiernos extranjeros o cualquiera otra persona física o moral, ni concomemos compromisos que pudieran significar un cambio de control.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Ver: Capítulo “II. La Emisora”, numeral “XII. Acciones representativas del capital social”.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Clave de pizarra: GICSA B

Comportamiento anual

FECHA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	OPERACIONES	VOLUMEN	IMPORTE
2021	$ 4.72	$ 1.08	$ 2.63	61,070	43,592,490	$ 109,151,141
2020	$ 7.98	$ 2.81	$ 4.66	274,815	187,039,713	$ 815,514,886
2019	$ 7.44	$ 3.90	$ 7.37	163,186	144,347,879	$ 793,695,477
2018	$ 12.00	$ 5.00	$ 6.36	252,535	211,825,564	$ 1,823,170,736
2017	$ 14.39	$ 8.84	$ 9.21	220,572	195,742,620	$ 2,324,438,634

Comportamiento trimestral

FECHA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	OPERACIONES	VOLUMEN	IMPORTE
1T22	$ 3.20	$ 1.92	$ 3.14	29,315	18,581,593	$ 48,606,527
4T21	$ 3.15	$ 1.08	$ 2.63	28,149	24,723,109	$ 46,687,044
3T21	$ 3.35	$ 2.81	$ 2.93	10,284	4,701,790	$ 14,902,159
2T21	$ 3.70	$ 2.93	$ 3.34	10,554	5,695,845	$ 17,794,736
1T21	$ 4.72	$ 3.00	$ 3.07	12,083	8,471,746	$ 29,767,202
4T20	$ 4.75	$ 2.87	$ 4.66	16,775	18,671,550	$ 60,257,378
3T20	$ 3.77	$ 2.89	$ 3.07	8,125	17,360,143	$ 54,413,775
2T20	$ 4.19	$ 2.81	$ 3.79	89,926	69,637,868	$ 220,995,599
1T20	$ 7.98	$ 3.30	$ 4.36	159,989	81,370,152	$ 479,848,134

Comportamiento mensual

FECHA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	OPERACIONES	VOLUMEN	IMPORTE
2022						
Marzo	$3.20	$2.39	$3.14	10,205	11,173,592	$ 31,611,681
Febrero	$2.73	$2.04	$2.45	11,064	3,847,763	$ 9,010,150
Enero	$2.63	$1.92	$2.23	8,046	3,560,238	$ 7,984,696
2021						
Diciembre	$3.15	$1.08	$2.63	19,987	20,118,152	$ 34,811,984
Noviembre	$2.68	$2.10	$2.10	3,641	2,062,960	$ 4,910,978
Octubre	$2.98	$2.51	$2.64	4,521	2,541,997	$ 6,964,082

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

De 2016 a 2019, UBS Casa de Bolsa fungió como formador de mercado de la Emisora para operar sus acciones bajo la clave de pizarra “GICSA B”, con código ISIN: MX01GI020004 y SEDOL: BYYTST5 MX.

El impacto del servicio brindado se puede observar en el Índice de Bursatilidad, el cual mide el desempeño de liquidez para las entidades listadas a través de un índice promedio cambiante a 6 meses utilizando información que comprende (i) valor total de transacciones; (ii) número de transacciones; y (iii) valor representativo de cada transacción.

Al cierre de agosto de 2019 GRUPO GICSA se posicionó en el lugar 68 en el Índice de Bursatilidad y al cierre del 2019 en el lugar 67, un avance de una posición sin los servicios del formador de mercado.

El monto operado mensual promedio en 2019 por la Emisora fue de $65,295,096 pesos, mientras que el volumen promedio operado mensual en el mercado en 2018 fue de 11,652,130 títulos.

Desde 2019, la Emisora no cuenta con formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Clave de pizarra “GICSA B”, con código ISIN: MX01GI020004 y SEDOL: BYYTST5 MX.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

De 2016 a 2019, UBS Casa de Bolsa fungió como formador de mercado de la Emisora para operar sus acciones bajo la clave de pizarra “GICSA B”, con código ISIN: MX01GI020004 y SEDOL: BYYTST5 MX. Actualmente, la Emisora no cuenta con formador de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

El impacto del servicio brindado se puede observar en el Índice de Bursatilidad, el cual mide el desempeño de liquidez para las entidades listadas a través de un índice promedio cambiante a 6 meses utilizando información que comprende (i) valor total de transacciones; (ii) número de transacciones; y (iii) valor representativo de cada transacción.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

Al cierre de agosto de 2019 GRUPO GICSA se posicionó en el lugar 68 en el Índice de Bursatilidad y al cierre del 2019 en el lugar 67, un avance de una posición sin los servicios del formador de mercado.

El monto operado mensual promedio en 2019 por la Emisora fue de $65,295,096 pesos, mientras que el volumen promedio operado mensual en el mercado en 2018 fue de 11,652,130 títulos.

[431000-N] Personas responsables

7. PERSONAS RESPONSABLES

Abraham Cababie Daniel, Diódoro Batalla Palacios y Marcos Shamosh Levy, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (b) numeral 1 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.

Por: Abraham Cababie Daniel
Director General

Por: Diódoro Batalla Palacios
Director de Administración y Finanzas

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. (la "Emisora") y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2022 y 25 de abril de 2021, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. José Alejandro Ruiz Luna
Socio

C.P.C. Manuel Jiménez Lara
Representante Legal

Abraham Cababie Daniel, Diódoro Batalla Palacios y Marcos Shamosh Levy, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad:

I. Que han revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados que hacen referencia a las presentes disposiciones.

II. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.

III. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad de que se trate.

IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.

V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Entidad o Emisora de que se trate, su controladora, subsidiaria, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan del conocimiento de la administración.

VI. Que han revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, todas las deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

VII. Que han revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante relacionado con los controles internos.

Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.

Por: Abraham Cababie Daniel
Director General

Por: Diódoro Batalla Palacios
Director de Administración y Finanzas

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 28 de abril de 2022

A los Accionistas y al Consejo de Administración de:
Grupo GICSA, S. A. B. de C.V.

De conformidad con el artículo 39 de las "*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos"* (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las "*Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y A Otros Participantes del Mercado de Valores"*, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S. C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que ***Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.*** (la "Emisora") incluya como anexo en el **Reporte Anual** que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (el "Reporte Anual"), ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V, los informes de auditoría que emití: *(i)* con fecha 27 de abril de 2022, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora y compañías subsidiarias al 31 de diciembre 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas, y *(ii)* con fecha 25 de abril de 2021, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora y compañías subsidiarias al 31 de diciembre 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas (en su conjunto los "Estados Financieros Consolidados"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Consolidados incluidos como anexo en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Consolidados o del informe de auditoría externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Jose Alejandro Ruiz Luna
Socio

C.P.C. Manuel Jiménez Lara
Representante legal

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022

A los Accionistas y al Consejo de Administración de:
Grupo GICSA, S. A. B. de C.V.

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de ***Grupo GICSA, S. A. B. de C.V.*** (la "Emisora") ***y subsidiarias*** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las "*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos"* (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o "CUAE"), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

I. Soy Contador Público (Licenciado en Contaduría Pública) y cuento con la certificación vigente número 14,768 emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE que a continuación se mencionan:

Artículo 4.

(i) Soy Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (la "Firma" o "KPMG"), la cual fue contratada por la Emisora para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos. La Firma se ajusta a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE.

(ii) Tanto KPMG como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AGAFF). Los números de registro son: el del Contador Público 14,768 expedido el 13 de febrero de 2013 y el de KPMG es el 101 expedido el 28 de abril de 1993.

(iii) Cuento con experiencia profesional de más de diez años en labores de auditoría externa.

Artículo 5.

i. Soy independiente en términos del artículo 6 de la CUAE.

ii. No he sido expulsado ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal.

iv. No estoy inhabilitada para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o

v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como auditor externo independiente se requiera, por causas imputables a mi persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe.

vi. No he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Emisora o, en su caso, de sus subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.

vii. No tengo litigio alguno pendiente con la Emisora o, en su caso, con sus subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.

II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de la CUAE, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, KPMG y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.

III. KPMG cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, KPMG queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros básicos de la Emisora.

Me permito señalar que, la que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, ha intervenido en esa calidad en la auditoría de la Emisora por tres años, y que KPMG ha auditado a la Emisora por tres años.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

José Alejandro Ruiz Luna
Socio

Abraham Cababie Daniel, Diódoro Batalla Palacios y Marcos Shamosh Levy, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a) numeral 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.

Por: Abraham Cababie Daniel
Cargo: Director General

Por: Diódoro Batalla Palacios
Cargo: Director de Administración y Finanzas

Por: Marcos Shamosh Levy
Director Jurídico

Al Comité de Auditoría de
Grupo Gicsa, S. A. B de C. V. y subsidiarias

En nuestra calidad de auditores externos de ***Grupo Gicsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias*** (la Emisora) y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), emitidas el 26 de abril de 2018 (las Disposiciones), nos permitimos comunicar la siguiente información en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2021 y por el año que terminó en esa fecha, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

I. Las siguientes personas han participado en el desarrollo de la auditoría de la Emisora:

Nombre	**Puesto/Rol**
Jose Alejandro Ruiz Luna	Socio de auditoría
Omar Buendia Ruiz	Socio de auditoría
José Luis Lopez	Gerente Senior de auditoría
Manuel Quintero	Gerente Senior de auditoría
Miguel Angel Garcia	Gerente de auditoría
Adrian Palacios	Gerente de auditoría
Melisa Cardenas	Supervisor Senior de auditoría
Jose Angel Flores	Supervisor Senior de auditoría
Alma Medrano	Senior de auditoría
Arlet Nova	Senior de auditoria
Monserrat Daniela Gomez	Staff in Charge de auditoría
Erick Diaz	Staff in Charge de auditoria
Fanny Zaragoza	Directora advisory (FRM)
Alberto Vazquez Ortiz	Socio de Calidad
Alejandro Acevez	Socio de Impuestos
Ruben Luengas	Especialista Valuación KPMG
Abraham Sanchez	Especialista Valuación KPMG
Luis Aguilar	Director de Capital Markets
Ruben Haro	Director advisory (FRM)

II. El equipo de auditoría ha cumplido las siguientes políticas y procedimientos establecidos por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (La Firma o KPMG) así como con lo establecido por las NIA para:

a. Prevenir y hacer frente a las amenazas de independencia.

exige el cumplimiento de los requisitos de independencia y los estándares éticos aplicables, que cumplen con lo establecido por el PCAOB, SEC, IESBA, y Código de Ética emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como los supuestos que se describen en el Artículo 6 de las Disposiciones. Estas políticas y procedimientos, que cubren áreas como la independencia personal, las relaciones posteriores al empleo, la rotación de cierto personal del proyecto y la aprobación de los servicios de auditoría y no auditoría, se supervisan continuamente y se monitorean a través de varios sistemas informáticos.

Adicionalmente, KPMG proporciona a todo el personal relevante una capacitación anual de independencia apropiada para su nivel y función. En caso de cambios significativos en las políticas y/o procedimientos de independencia existe un programa de capacitación oportuno en el que participa todo el personal antes mencionado.

b. Garantizar la calidad de la auditoría externa.

KPMG cuenta con un manual actualizado sobre sistema de control de calidad que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 10 de las Disposiciones, en donde se establecen mecanismos para garantizar la calidad de la auditoría, reportes de amenazas a la independencia y situaciones relacionadas con ética. Asimismo, en el mismo manual se establecen políticas de rotación del personal que participa en la auditoría que están alineadas al artículo 7 de las Disposiciones.

En relación al tema de calidad de la auditoria, y en específico sobre el tema de entrenamiento que deben cumplir los miembros del equipo de auditoría de la Firma, les informamos que todos los socios y profesionales deben completar un mínimo requerido de horas de entrenamiento por año, y deben ser verificables. Se realizan actividades de seguimiento y medición para cumplir con los requisitos anteriores, así como con los requisitos de los organismos profesionales.

Sobre el control de calidad, la Firma tiene establecido el Programa de Revisión de Calidad a la Práctica de Auditoría (QPR). El programa QPR evalúa el desempeño del trabajo de auditoría e identifica oportunidades para mejorar la calidad. Cada socio de auditoría es revisado al menos una vez en un ciclo de 3 años como parte de QPR.

KPMG internacional se asegura que las revisiones de calidad de los proyectos sean objetivas, y que sean supervisadas por un revisor líder con experiencia e independiente. Por otro lado, KPMG Internacional brinda capacitación a los equipos de revisión y otros que supervisan el QPR, con un enfoque en los temas de riesgo identificados por los reguladores de supervisión de auditoría y otros.

III. De acuerdo con la NIA 320, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, con el objeto de reducir la probabilidad de que la suma de los errores no corregidos y no detectados supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto.

Con base en lo anterior, los niveles de materialidad cuantitativos establecidos para la auditoría de la Emisora fueron los siguientes:

Niveles de Materialidad Cuantitativos	**Monto (Cifras en pesos)**
Materialidad	$376 millones

Estos niveles de materialidad se determinaron aplicando nuestro juicio profesional, y considerando entre otros los siguientes factores cualitativos:

- Concentración de tenencia accionaria
- Acuerdos de deuda
- Ambiente del negocio
- Usuarios de los estados financieros
- Si la entidad se encuentra en una industria regulada
- Controles a nivel de entidad
- Deficiencias en actividades de control interno
- El número y monto de errores detectados
- Etc.

IV. En el Anexo I se presenta, la descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados en la auditoría externa.

V. De acuerdo con las declaraciones de la Administración, así como la información a la que tuvimos acceso durante nuestra auditoría, y hasta la fecha de emisión del informe de auditoría**,** la Emisora durante el ejercicio auditado no realizó transformaciones, fusiones, escisiones u operaciones ajenas al curso normal del negocio o que provienen de circunstancias inusuales.

VI. A continuación, incluimos un listado de las subsidiarias que se han consolidado y los porcentajes de participación. Dicha información fue proporcionada o declarada por la Administración de la Emisora:

Subsidiaria que consolida	**Porcentaje de Participación**
Cabi Centros Comerciales, S. A. P. I. de C. V.	100%
Luxe Administración y Control Inmobiliario, S. A. P. I. de C. V.	100%
Fondo Cabi Corporativo, S. A. de C. V.	100%
Cabi Servicios, S. A. DE C. V.	100%
Cabi Culiacán, S. A. DE C. V.	100%
Inmobiliaria Lomchap, S. A. P. I. de C. V.	100%
Operadora Perinorte, S. A. P. I. de C. V.	100%
Desarrollos Chac-Mool, S. A. de C. V.	100%
Conjunto Residencial Santa Fe, S. A. de C. V.	100%
Inmobiliaria Arcos Bosques, S. A. de C. V.	50%

Grupo Inmobiliario Osuna México, S. A. de C. V.	100%
Cabi Isla Mérida, S. A. de C. V.	100%
Desarrollos Mayasur, S. A. de C. V.	50%
Paseo Inter, S. A. P. I. de C. V.	50%
Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V.	100%
Desarrolladora 2054, S. A. P. I. de C. V.	100%
Plus Calidad Administrativa, S. A. P. I. de C. V.	100%
Servso Uno, S. A. P. I. de C. V.	100%
Consticorp, S. A. P. I. de C. V.	100%
Bundeva Controladora, S. A. P. I. de C. V.	100%
Corpokig, S. A. P. I. de C. V.	100%
Kantoor Macroproyectos, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Metepec, S. A. P. I. de C. V.	100%
Fideicomiso Irrevocable de Administracion CIB/2258	100%
D.I. Metropolitano, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Comercial Cuernavaca, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Paseo Querétaro, S. A. P. I. de C. V.	100%
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 55-4	75%
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 2198	100%
Cabi Outlet León, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Outlet Pachuca, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Outlet Querétaro, S. A. P. I. de C. V.	100%
Explanada Culiacán, S. A. P. I. de C. V.	100%
Explanada Puebla, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Tasqueña, S. A. P. I. de C. V.	100%

Fideicomiso de Administración con Derecho de Reversión Numero F/397	100%
Cabi Riviera Maya, S. A. P. I. de C. V.	100%
Explanada Aguascalientes, S. A. P. I. de C. V.	100%
Operadora Hotelera, IAB S. A. de C. V.	100%
CABI Entretenimiento, S. A. P. I. de C. V.	100%
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 3632	90%
Servicios Hoteleros, IAB S. A. de C. V.	100%
Fideicomiso Actinver F/4377	-

VII. Hemos recibido con oportunidad la información solicitada que, a nuestro juicio, fue indispensable para llevar a cabo nuestros procedimientos de auditoría y emitir nuestro informe.

VIII. No se suscitaron dificultades significativas durante la ejecución de la auditoría.

IX. Nuestro informe sobre los estados financieros consolidados de la Emisora incluye los siguientes asuntos clave de auditoría. Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros.

Valuación de las propiedades de inversión ($59,691,008)	
Ver nota 9 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión en nuestra auditoría
Al 31 de diciembre de 2021, las propiedades de inversión representan el 78% de los activos totales en el estado consolidado de posición financiera. Las propiedades de inversión se presentan a su valor razonable, mismas que representan inversiones en centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que se mantienen con la intención de arrendarlos a terceros. Las variaciones de valor razonable a cada fecha de	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría: • Obtuvimos un entendimiento de las propiedades de inversión, así como la metodología utilizada por el Grupo para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, determinado con base en un modelo desarrollado y calculado internamente por la Administración.

una pérdida en el estado consolidado de resultados integrales. Las valuaciones son altamente sensibles a cambios en los supuestos aplicados, particularmente aquellos relacionados con las tasas de capitalización y de descuento utilizadas. El proceso de valuación de las propiedades de inversión se considera una cuestión clave de auditoría debido a que involucra juicios significativos en la determinación de la metodología utilizada y en la determinación de los supuestos aplicados en el desarrollo de la estimación.	relativos al proceso de valuación de las propiedades de inversión. • Con el apoyo de nuestros especialistas en valuación: — Comparamos el modelo de valuación utilizado por la Administración del Grupo, contra los modelos utilizados y aceptados en esta industria. — Evaluamos la metodología de valuación; así como las tasas de descuento y capitalización utilizadas, tomando en consideración factores de comparabilidad y de mercado aplicables a los inmuebles. — Evaluamos, la razonabilidad del valor de mercado de las propiedades de inversión mediante la determinación de un valor estimado obtenido a través de la realización de un cálculo alterno, utilizando datos de mercado observables y considerando factores de mercado aplicables a los inmuebles. • Evaluamos las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen las relacionadas con los supuestos clave que tienen un alto grado de sensibilidad en las valuaciones.

X. Las principales observaciones comunicadas en relación con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha fueron las siguientes:

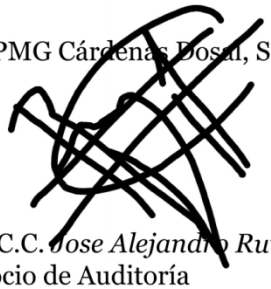
Observación	Estatus
No se identificaron observaciones importantes que reportar.	

XI. Durante la realización de la auditoría del presente ejercicio no identificamos deficiencias significativas del control interno que debieran ser informadas.

XII. En el Anexo II se incluye un resumen de los ajustes que identificamos como resultado de nuestra auditoría, ya sea que se hubieran o no incorporado en los estados financieros dictaminados.

La presente comunicación se emite para uso exclusivo del Comité de Auditoría de la Emisora y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de las Disposiciones y para su presentación ante la Comisión, por lo que no debe ser distribuida o utilizada por terceros para ningún otro propósito.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



L.C.C. *Jose Alejandro Ruiz Luna*
Socio de Auditoría

26 de abril de 2021

ANEXO I

A continuación, se presenta, la descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados en la auditoría externa:

a) Los procesos significativos de la Emisora y que hemos evaluado son los siguientes:

Proceso	**Rubro o concepto de los estados financieros básicos**
Valuación de propiedades de inversión	Propiedades de inversión
Reconocimiento de ingresos y Costos de Cero5 Cien	Ingresos y costos por ventas de unidades residenciales
Deuda y obligaciones de hacer y no hacer	Deuda a corto y largo plazo
Reconocimiento de ingresos por renta, mantenimiento y publicidad	Ingresos por rentas mantenimiento y publicidad
Saldos y operaciones con partes relacionadas	Partes relacionadas por cobrar a corto y largo plazo Partes relacionadas por pagar
Consolidación	Preparación de Estados Financieros
Impuesto corriente y diferido	Impuestos a la utilidad diferidos (activo) Impuestos a la utilidad (resultados)

b) Los riesgos de incorrección material identificados, así como los controles relacionados con ellos se muestran a continuación:

Riesgo de Incorrección Material	**Rubro o concepto de los estados financieros básicos, incluyendo cuentas de orden**	**Controles relacionados**
Valuación de las propiedades de inversión.	Propiedades de inversión y Variación por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión	Autorización de usuarios específicos para el manejo de altas y bajas de propiedades. · Autorización de matrices para la valuación del valor de los activos (“valor de mercado” o *fair value*). · Conciliación de gastos capitalizables, y mejoras a las propiedades de inversión.

Reconocimiento de ingresos por arrendamiento.	Ingresos por arrendamientos	1. Ya firmado el contrato por el cliente el bróker entrega el original de este al abogado responsable quien corrobora que la información de este sea correcta y se cerciora que se tenga toda la documentación necesaria para poder "reportar" el contrato en el sistema comercial Mobilia, que consiste en subir la versión digital del contrato a dicho portal. 2. Cada uno de los analistas realiza la carga de información de los contratos al módulo "Real State" de SAP, que es exclusivo para administración inmobiliaria. Este sistema ayuda a parametrizar el contrato nuevo, recabando datos del contrato, tales como nombre del dueño del inmueble, nombre del inmueble, datos de facturación, local arrendado, área del local, proyecto, importes preoperativos, vigencia de contrato, montos operativos, incluyendo el de renta fija, el porcentaje de renta variable y porcentual, y el porcentaje de mantenimiento y publicidad, condiciones de contabilización, entre otros. 3. Debido a lo anterior, esta alimentación debe ser verificada, por lo que pasa por un segundo filtro de revisión por parte de Linda Aurora, quien da visto bueno de la carga de información una vez que el analista le indica que ha alimentado el AP con los datos de un nuevo contrato.
Anulación de los controles por parte de la administración.	Preparación de estados financieros.	No se identificaron controles.

riesgos que se puedan identificar con aseveraciones específicas sobre los tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar. Representan, más bien, circunstancias que pueden incrementar los riesgos de incorrección material en las aseveraciones, por ejemplo, a través de la elusión del control interno por la dirección. Los riesgos relativos a los estados financieros pueden ser especialmente relevantes para la consideración por el auditor de los riesgos de incorrección material debida a fraude. Por otro lado, los riesgos de incorreción material en las aseveraciones sobre los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar deben tenerse en cuenta, ya que ello facilita de manera directa la determinación de la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría posteriores relacionados con las aseveraciones que son necesarios para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Al identificar y valorar los riesgos de incorreción material en las aseveraciones, el auditor puede llegar a la conclusión de que los riesgos identificados se relacionan de manera más generalizada con los estados financieros en su conjunto y que afectan potencialmente a muchas aseveraciones.

c) Realizamos las siguientes pruebas de controles asociados a los riesgos de incorrección material identificados en la auditoría:

Control probado	**Riesgo de Incorrección Material**	**Metodología para determinar muestra *[rutina de muestreo estadístico de KPMG o selección aleatoria*]**	**Resultado de la prueba de eficacia operativa del control**
1. El Comité Técnico analiza los inputs que se consideran para la determinación y una vez que son autorizados, Eugenio Suárez usando la técnica Capital Asset Pricing Model (CAPM), determina Costo de Capital Promedio Ponderado (WACC) de cada Proyecto.	Alto	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque analítico y sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.
2. Es importante mencionar que la valuación no es un ejercicio fácil, por lo cual se somete a la aprobación del Comité Técnico, ya que, a juicio profesional del mismo, se debe obtener los valores más cercanos a la realidad, utilizando las variables a considerar en los cálculos; variables que dependerán del	Alto	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque analítico y sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.

Inmobiliarios sujetos a revisión. Si el Comité Técnico está de acuerdo con los valores determinados, se aprueba su distribución a través de un correo electrónico a todos los jefes de contabilidad y al equipo de consolidación, para su registro contable.			
3. Ya firmado el contrato por el cliente el bróker entrega el original de este al abogado responsable quien corrobora que la información de este sea correcta y se cerciora que se tenga toda la documentación necesaria para poder "reportar" el contrato en el sistema comercial Mobilia, que consiste en subir la versión digital del contrato a dicho portal.	Medio	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.
4. Cada uno de los analistas realiza la carga de información de los contratos al módulo "Real State" de SAP, que es exclusivo para administración inmobiliaria. Este sistema ayuda a parametrizar el contrato nuevo, recabando datos del contrato, tales como nombre del dueño del inmueble, nombre del inmueble, datos de facturación, local arrendado, área del local, proyecto, importes preoperativos, vigencia de contrato, montos operativos, incluyendo el de renta fija, el porcentaje de renta variable y porcentual, y el porcentaje de	Medio	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.

de contabilización, entre otros.			
5. Debido a lo anterior, esta alimentación debe ser verificada, por lo que pasa por un segundo filtro de revisión por parte de Linda Aurora, quien da visto bueno de la carga de información una vez que el analista le indica que ha alimentado el AP con los datos de un nuevo contrato.	Medio	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.

d) La siguiente tabla presenta nuestra conclusión sobre la evaluación de la eficacia operativa de los controles internos relevantes y su efecto en el diseño de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos aplicados a los rubros o conceptos de los Estados Financieros Básicos, incluyendo las cuentas de orden:

Control probado	**Resultado de la prueba de eficacia operativa del control**	**Efecto en el diseño de la naturaleza, oportunidad y alcance de procedimientos sustantivos**
N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.	N/A	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque analítico y sustantivo.

e) La siguiente tabla presenta nuestra conclusión sobre la evaluación de la congruencia entre la información contenida en los sistemas o aplicativos y los registros contables objetos de nuestra revisión:

Sistema o aplicativo	**Registros contables /Procesos**	**Resultado en controles aplicativos**	**Resultado en controles generales de tecnología de información**
SAP, Modulo de Real Estate	Ingresos por arrendamiento, mantenimiento y publicidad	N/A Los sistemas de IT son esenciales para registras y controlar las operaciones del Grupo, sin embargo, en el caso de la preparación, revisión, autorización y emisión de los estados financieros y sus notas, esto se hace de forma	N/A

		operaciones en los distintos módulos, estos se hacen de forma semi automática ya que es forzosamente necesaria la intervención humana para su registro y control, toda vez que los procesos de revisión y autorización se hacen de forma manual en su totalidad; por lo que no hay una dependencia significativa en los controles de TI que hagan imposible llevar a cabo nuestra revisión sin confiar en ellos. Por los que no identificamos controles generales importantes para nuestra auditoria.	

f) La siguiente tabla presenta los procedimientos sustantivos realizados por rubro o concepto de los Estados Financieros Básicos, que a nuestro juicio consideramos significativas, incluyendo la naturaleza, alcance y oportunidad de dichos procedimientos:

Rubro	Procedimiento sustantivo	Metodología	Numero de partidas	Resultado obtenido
Propiedades de inversión	Recalculo de la determinación de la estimación de valor razonable de las propiedades de inversión.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Propiedades de inversión	Validación y análisis de % de ocupación y renta mensual en Rentrolls al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Propiedades de inversión	Revisión de las proyecciones de NOI empleadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Propiedades de inversión	Revisión de la razonabilidad y metodología de valuación de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021 (Conclusiones de	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales

Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Conciliación de reportes de facturación vs contabilidad la 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión sustantiva de ingresos por rentas, mantenimiento y publicidad al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión sustantiva de rentas variables y porcentuales al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión sustantiva de ingresos por estacionamientos al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión documental de descuentos otorgados por COVID al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión documental de cobranza de ingresos al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Inventario inmobiliario/Ingresos_Costos Cero5Cien	Revisión de determinación de ingresos por venta de unidades residenciales al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Inventario inmobiliario/Ingresos_Costos Cero5Cien	Revisión de determinación de avance de obra y costo de ventas incurrido al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Inventario inmobiliario/Ingresos_Costos Cero5Cien	Amarre de clientes por venta de inventario inmobiliario vs contabilidad al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Inventario inmobiliario/Ingresos_Costos Cero5Cien	Revisión documental de contratos celebrados para la compraventa de unidades residenciales de Cero5Cien celebrados durante 2021. (Se revisará la totalidad de estos).	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Recalculo de intereses devengados al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y	Documentación de contratos	Procedimientos	Revisión	No

Préstamos bancarios y Cebures	Revisión documental de préstamos recibidos, pagos realizados de capital e intereses al 31 de diciembre de 2021 (revisión de flujos)	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Revisión de papel de trabajo de amortización de gastos por disposición al 31 de diciembre de 2021, validando la amortización correspondiente a corto y largo plazo.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Procedimientos de confirmaciones de préstamos bancarios	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Revisión de papel de trabajo de determinación de deuda a valor razonable y costo amortizado al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Revisión de cumplimiento de covenants al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Amarre de préstamos e intereses de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión de flujos de efectivo de préstamos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión de interese devengados y pagados de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de operaciones realizadas con partes relacionadas durante 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por Asesoría inmobiliaria con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por Fee de operación	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron

	respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.			
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por arrendamientos con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por desarrollo de inmuebles (costo de construcción y Fee de obra) con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por comisiones sobre ventas con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por servicios de personal con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por Fee corporativo con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de otros ingresos con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Resumen de contratos celebrados con intercompañías y partes relacionadas.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Efectivo y efectivo restringido	Revisión de conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales

				errores materiales
Efectivo y efectivo restringido	Procedimientos de confirmaciones bancarias	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Efectivo y efectivo restringido	integración de efectivo restringido, incluyendo análisis de que le da origen y que plazo tiene su liberación.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Impuestos a la utilidad	Revisión de CCF 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Impuestos a la utilidad	Revisión de impuesto diferido 2021 y conciliación de tasa/gasto esperado.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Cuentas por cobrar	Amarre de cartera de clientes vs saldos de balanza al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Cuentas por cobrar	Muestra de clientes (por cliente o factura), para hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021. En su caso, documentar reportes de IDEA emitidos.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Cuentas por cobrar	Revisión de procedimientos supletorios (cobros posteriores).	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Cuentas por cobrar	Revisión de determinación de perdidas crediticias esperadas.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Arrendamientos	Revisión de determinación de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Arrendamientos	Revisión de la razonabilidad de la tasa de descuento (especialista de KPMG).	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Arrendamientos	Revisión de pagos de arrendamiento realizados (flujo de efectivo) al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales

1) Cotejar o conciliar los estados financieros del periodo en curso, incluyendo las notas adjuntas, con los registros contables subyacentes y los resultados de auditoría y la información financiera comparativa con los montos presentados en el periodo anterior.

2) Leer los estados financieros.

3) Completar las listas de verificación de las revelaciones de conformidad con los marcos de referencia aplicables para la emisión de información financiera de acuerdo con los requisitos locales y adjuntar las listas de verificación.

4) Discutir con la gerencia (1) las políticas contables recién implementadas o modificadas que entraron en vigor en el periodo actual y (2) las políticas que sea necesario implementar en el futuro. La discusión puede incluir: (i) si las políticas se han aplicado en forma adecuada, (ii) si la justificación dada por la gerencia sobre el cambio es razonable y el cambio es jadecuado para la entidad y (iii) el efecto, de dichas políticas en los saldos del año anterior y, si corresponde, si se han hecho reclasificaciones o re-expresiones para que coincidan con la contabilidad y presentación del periodo actual.

5) Evaluar si las políticas contables de la entidad son adecuadas para el negocio y coinciden con el marco de referencia aplicable para la emisión de información financiera y con las políticas contables que se utilizan en la industria relevante. Para llevar a cabo esta evaluación:
   - Determinar si los estados financieros cubren todos los pronunciamientos contables recién entrados en vigor que sean aplicables.
   - Revisar la consistencia de la aplicación de las políticas contables de un período a otro que no sean los pronunciamientos contables recién entrados en vigor.
   - Determinar si dichas políticas contables, incluyendo los cambios, se revelan adecuadamente en los estados financieros.

6) Obtener un entendimiento de los métodos que usa la gerencia para establecer la información por segmentos. Realizar procedimientos analíticos u otros procedimientos de auditoría adecuados para probar la aplicación de los métodos.

7) Evaluar si es probable que estos métodos den como resultado una revelación que esté de acuerdo con el marco de referencia aplicable para la emisión de información financier y, en su caso, probar la aplicación de dichos métodos. Considerar si los segmentos identificados para revelación son consistentes con nuestro conocimiento de la entidad, incluyendo los los segmentos identificados durante otros procedimientos de auditoría.

8) Obtener el estado de flujos de efectivo y revelaciones relacionadas con cédulas de respaldo detalladas que documenten de qué manera la gerencia determinó los movimientos de flujo de efectivo. Efectuar los siguientes procedimientos sustantivos:

   - Verificar la exactitud de los cálculos matemáticos en el estado de flujos de efectivo, revelaciones y documentación de respaldo.
   - Cotejar las cédulas de respaldo con el estado de flujos de efectivo y las revelaciones relacionadas.
   - Cotejar los saldos iniciales y finales de efectivo en el balance general.
   - Verificar la correcta clasificación de los rubros del flujo de efectivo en actividades

movimientos entre las fechas del balance general se han asignado al movimiento adecuado de flujo de efectivo o no efectivo.

- seleccionar movimientos en el flujo de efectivo para propósitos de prueba y de referencia cruzada con evidencia obtenida de otras secciones de auditoría relevantes u otra documentación de respaldo.
- Establecer si los movimientos significativos en el flujo de efectivo se han revelado por separado, comparando el estado de cuenta en borrador con la evidencia mostrada en la sección de la auditoría relevante o en otra documentación de respaldo. [Algunos ejemplos incluyen intereses y dividendos recibidos o impuestos pagados en adquisiciones o ventas de propiedad, planta y equipo o inversiones y disposiciones y reembolsos o deuda.

9) Obtener el estado de cambios en el capital contable. Efectuar los siguientes procedimientos sustantivos:

- Indagar con la gerencia para obtener un entendimiento de la naturaleza de las cuentas de patrimonio y los cambios en el mismo durante el periodo.
- Establecer si los resultados del período se han reflejado correctamente.
- Confirmar las transacciones de capital durante el período en el estado de cambios en el patrimonio o su equivalente con la documentación de respaldo (tales como actas de reuniones de los encargados del gobierno corporativo de la entidad, registro de acciones, estados de cuenta bancarios, etc.).
- Determinar si las transacciones de capital han sido debidamente autorizadas.
- Considerar otra evidencia de auditoría que se haya obtenido de otras cuentas significativas y analizar su impacto en el patrimonio (como los movimientos de revaluación del patrimonio) y cotejar el tratamiento que se da al movimiento de patrimonio con evidencia obtenida en las secciones relevantes de la auditoría.
- Rastrear los movimientos en los otros estados principales y revelaciones de los estados financieros y evaluar que la presentación y la revelación sean adecuadas.

10) Llevar a cabo los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos para identificar los eventos subsecuentes que requieran revelacion y/o registro:

- Revisión de minutas y actas de juntas de asambleas, Dirección, comites de auditoría, y otras consideradas necesarias, efectuadas con posterioridad al 31 de dicienbre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros.
- Indagaciones con la administración sobre su conocimiento de cualquier evento subsecuente relevante
- Lectura y revisión analítica sobre los estados financieros interinos posteriores al 31 de diciembre de 2021 mas recientes.
- Revisión de confirmaciones de cartas de abogados externos sobre juicios y contingencias existentes al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

Sin garante.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

N/A

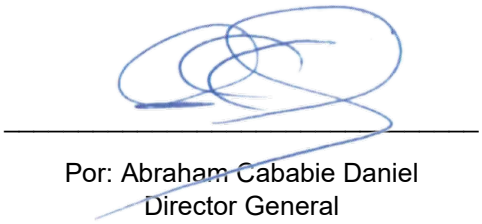
Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

7. PERSONAS RESPONSABLES

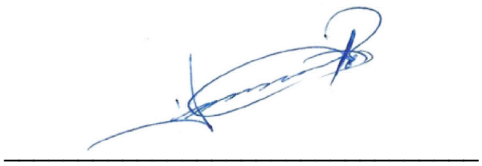
Abraham Cababie Daniel, Diódoro Batalla Palacios y Marcos Shamosh Levy, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (b) numeral 1 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

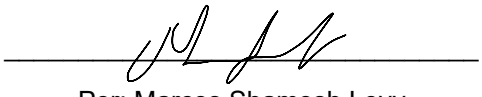
Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.



Por: Abraham Cababie Daniel
Director General



Por: Diódoro Batalla Palacios
Director de Administración y Finanzas



Por: Marcos Shamosh Levy
Director Jurídico

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. (la "Emisora") y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2022 y 25 de abril de 2021, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. José Alejandro Ruiz Luna
Socio

C.P.C. Manuel Jiménez Lara
Representante Legal

Abraham Cababie Daniel, Diódoro Batalla Palacios y Marcos Shamosh Levy, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad:

I. Que han revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados que hacen referencia a las presentes disposiciones.

II. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.

III. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad de que se trate.

IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.

V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Entidad o Emisora de que se trate, su controladora, subsidiaria, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan del conocimiento de la administración.

VI. Que han revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, todas las deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

VII. Que han revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante relacionado con los controles internos.

Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.

Por: Abraham Cababie Daniel
Director General

Por: Diódoro Batalla Palacios
Director de Administración y Finanzas

Por: Marcos Shamosh Levy
Director Jurídico

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 28 de abril de 2022

A los Accionistas y al Consejo de Administración de:
Grupo GICSA, S. A. B. de C.V.

De conformidad con el artículo 39 de las "*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos"* (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las "*Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y A Otros Participantes del Mercado de Valores"*, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S. C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que ***Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.*** (la "Emisora") incluya como anexo en el **Reporte Anual** que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (el "Reporte Anual"), ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V, los informes de auditoría que emití: *(i)* con fecha 27 de abril de 2022, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora y compañías subsidiarias al 31 de diciembre 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas, y *(ii)* con fecha 25 de abril de 2021, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora y compañías subsidiarias al 31 de diciembre 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas (en su conjunto los "Estados Financieros Consolidados"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Consolidados incluidos como anexo en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Consolidados o del informe de auditoría externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Jose Alejandro Ruiz Luna
Socio

C.P.C. Manuel Jiménez Lara
Representante legal

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022

A los Accionistas y al Consejo de Administración de:
Grupo GICSA, S. A. B. de C.V.

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de ***Grupo GICSA, S. A. B. de C.V.*** (la "Emisora") ***y subsidiarias*** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las "*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos"* (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o "CUAE"), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

I. Soy Contador Público (Licenciado en Contaduría Pública) y cuento con la certificación vigente número 14,768 emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE que a continuación se mencionan:

Artículo 4.

(i) Soy Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (la "Firma" o "KPMG"), la cual fue contratada por la Emisora para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos. La Firma se ajusta a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE.

(ii) Tanto KPMG como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AGAFF). Los números de registro son: el del Contador Público 14,768 expedido el 13 de febrero de 2013 y el de KPMG es el 101 expedido el 28 de abril de 1993.

(iii) Cuento con experiencia profesional de más de diez años en labores de auditoría externa.

Artículo 5.

i. Soy independiente en términos del artículo 6 de la CUAE.

ii. No he sido expulsado ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal.

iv. No estoy inhabilitada para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, ni he sido declarado en quiebra o concurso mercantil sin que haya sido rehabilitado.

v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como auditor externo independiente se requiera, por causas imputables a mi persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe.

vi. No he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Emisora o, en su caso, de sus subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.

vii. No tengo litigio alguno pendiente con la Emisora o, en su caso, con sus subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.

II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de la CUAE, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, KPMG y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.

III. KPMG cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, KPMG queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros básicos de la Emisora.

Me permito señalar que, la que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, ha intervenido en esa calidad en la auditoría de la Emisora por tres años, y que KPMG ha auditado a la Emisora por tres años.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

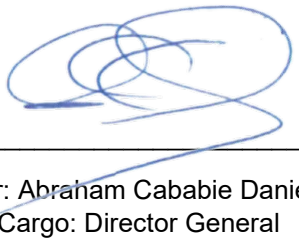
_____

Jose Alejandro Ruiz Luna
Socio

Abraham Cababie Daniel, Diódoro Batalla Palacios y Marcos Shamosh Levy, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a) numeral 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.



Por: Abraham Cababie Daniel
Cargo: Director General



Por: Diódoro Batalla Palacios
Cargo: Director de Administración y Finanzas



Por: Marcos Shamosh Levy
Director Jurídico

Al Comité de Auditoría de
Grupo Gicsa, S. A. B de C. V. y subsidiarias

En nuestra calidad de auditores externos de ***Grupo Gicsa, S. A. B. de C. V. y subsidiarias*** (la Emisora) y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), emitidas el 26 de abril de 2018 (las Disposiciones), nos permitimos comunicar la siguiente información en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2021 y por el año que terminó en esa fecha, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

I. Las siguientes personas han participado en el desarrollo de la auditoría de la Emisora*:*

Nombre	**Puesto/Rol**
Jose Alejandro Ruiz Luna	Socio de auditoría
Omar Buendia Ruiz	Socio de auditoría
José Luis Lopez	Gerente Senior de auditoría
Manuel Quintero	Gerente Senior de auditoría
Miguel Angel Garcia	Gerente de auditoría
Adrian Palacios	Gerente de auditoría
Melisa Cardenas	Supervisor Senior de auditoría
Jose Angel Flores	Supervisor Senior de auditoría
Alma Medrano	Senior de auditoría
Arlet Nova	Senior de auditoria
Monserrat Daniela Gomez	Staff in Charge de auditoría
Erick Diaz	Staff in Charge de auditoria
Fanny Zaragoza	Directora advisory (FRM)
Alberto Vazquez Ortiz	Socio de Calidad
Alejandro Acevez	Socio de Impuestos
Ruben Luengas	Especialista Valuación KPMG
Abraham Sanchez	Especialista Valuación KPMG
Luis Aguilar	Director de Capital Markets
Ruben Haro	Director advisory (FRM)

II. El equipo de auditoría ha cumplido las siguientes políticas y procedimientos establecidos por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (La Firma o KPMG) así como con lo establecido por las NIA para:

a. Prevenir y hacer frente a las amenazas de independencia.

En relación a la prevención y amenazas de independencia, las políticas y procedimientos de independencia de KPMG requieren que sus socios y el grupo de gerencia, y el personal asignado a cada proyecto de auditoría estén libres de intereses financieros no permitidos y relaciones prohibidas con la Emisora que auditamos, su administración, sus directores y sus propietarios significativos. La firma

exige el cumplimiento de los requisitos de independencia y los estándares éticos aplicables, que cumplen con lo establecido por el PCAOB, SEC, IESBA, y Código de Ética emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como los supuestos que se describen en el Artículo 6 de las Disposiciones. Estas políticas y procedimientos, que cubren áreas como la independencia personal, las relaciones posteriores al empleo, la rotación de cierto personal del proyecto y la aprobación de los servicios de auditoría y no auditoría, se supervisan continuamente y se monitorean a través de varios sistemas informáticos.

Adicionalmente, KPMG proporciona a todo el personal relevante una capacitación anual de independencia apropiada para su nivel y función. En caso de cambios significativos en las políticas y/o procedimientos de independencia existe un programa de capacitación oportuno en el que participa todo el personal antes mencionado.

b. Garantizar la calidad de la auditoría externa.

KPMG cuenta con un manual actualizado sobre sistema de control de calidad que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 10 de las Disposiciones, en donde se establecen mecanismos para garantizar la calidad de la auditoría, reportes de amenazas a la independencia y situaciones relacionadas con ética. Asimismo, en el mismo manual se establecen políticas de rotación del personal que participa en la auditoría que están alineadas al artículo 7 de las Disposiciones.

En relación al tema de calidad de la auditoria, y en específico sobre el tema de entrenamiento que deben cumplir los miembros del equipo de auditoría de la Firma, les informamos que todos los socios y profesionales deben completar un mínimo requerido de horas de entrenamiento por año, y deben ser verificables. Se realizan actividades de seguimiento y medición para cumplir con los requisitos anteriores, así como con los requisitos de los organismos profesionales.

Sobre el control de calidad, la Firma tiene establecido el Programa de Revisión de Calidad a la Práctica de Auditoría (QPR). El programa QPR evalúa el desempeño del trabajo de auditoría e identifica oportunidades para mejorar la calidad. Cada socio de auditoría es revisado al menos una vez en un ciclo de 3 años como parte de QPR.

KPMG internacional se asegura que las revisiones de calidad de los proyectos sean objetivas, y que sean supervisadas por un revisor líder con experiencia e independiente. Por otro lado, KPMG Internacional brinda capacitación a los equipos de revisión y otros que supervisan el QPR, con un enfoque en los temas de riesgo identificados por los reguladores de supervisión de auditoría y otros.

III. De acuerdo con la NIA 320, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, con el objeto de reducir la probabilidad de que la suma de los errores no corregidos y no detectados supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto.

Con base en lo anterior, los niveles de materialidad cuantitativos establecidos para la auditoría de la Emisora fueron los siguientes:

Niveles de Materialidad Cuantitativos	**Monto (Cifras en pesos)**
Materialidad	$376 millones
Materialidad de Desempeño	$244 millones

Estos niveles de materialidad se determinaron aplicando nuestro juicio profesional, y considerando entre otros los siguientes factores cualitativos:

- Concentración de tenencia accionaria
- Acuerdos de deuda
- Ambiente del negocio
- Usuarios de los estados financieros
- Si la entidad se encuentra en una industria regulada
- Controles a nivel de entidad
- Deficiencias en actividades de control interno
- El número y monto de errores detectados
- Etc.

IV. En el Anexo I se presenta, la descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados en la auditoría externa.

V. De acuerdo con las declaraciones de la Administración, así como la información a la que tuvimos acceso durante nuestra auditoría, y hasta la fecha de emisión del informe de auditoría**,** la Emisora durante el ejercicio auditado no realizó transformaciones, fusiones, escisiones u operaciones ajenas al curso normal del negocio o que provienen de circunstancias inusuales.

VI. A continuación, incluimos un listado de las subsidiarias que se han consolidado y los porcentajes de participación. Dicha información fue proporcionada o declarada por la Administración de la Emisora:

Subsidiaria que consolida	**Porcentaje de Participación**
Cabi Centros Comerciales, S. A. P. I. de C. V.	100%
Luxe Administración y Control Inmobiliario, S. A. P. I. de C. V.	100%
Fondo Cabi Corporativo, S. A. de C. V.	100%
Cabi Servicios, S. A. DE C. V.	100%
Cabi Culiacán, S. A. DE C. V.	100%
Inmobiliaria Lomchap, S. A. P. I. de C. V.	100%
Operadora Perinorte, S. A. P. I. de C. V.	100%
Desarrollos Chac-Mool, S. A. de C. V.	100%
Conjunto Residencial Santa Fe, S. A. de C. V.	100%
Inmobiliaria Arcos Bosques, S. A. de C. V.	50%
Fórum Buenavista, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Acapulco la Isla, S. A. de C. V.	84%

Grupo Inmobiliario Osuna México, S. A. de C. V.	100%
Cabi Isla Mérida, S. A. de C. V.	100%
Desarrollos Mayasur, S. A. de C. V.	50%
Paseo Inter, S. A. P. I. de C. V.	50%
Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V.	100%
Desarrolladora 2054, S. A. P. I. de C. V.	100%
Plus Calidad Administrativa, S. A. P. I. de C. V.	100%
Servso Uno, S. A. P. I. de C. V.	100%
Consticorp, S. A. P. I. de C. V.	100%
Bundeva Controladora, S. A. P. I. de C. V.	100%
Corpokig, S. A. P. I. de C. V.	100%
Kantoor Macroproyectos, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Metepec, S. A. P. I. de C. V.	100%
Fideicomiso Irrevocable de Administracion CIB/2258	100%
D.I. Metropolitano, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Comercial Cuernavaca, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Paseo Querétaro, S. A. P. I. de C. V.	100%
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 55-4	75%
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 2198	100%
Cabi Outlet León, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Outlet Pachuca, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Outlet Querétaro, S. A. P. I. de C. V.	100%
Explanada Culiacán, S. A. P. I. de C. V.	100%
Explanada Puebla, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Tasqueña, S. A. P. I. de C. V.	100%
Cabi Zaragoza, S. A. P. I. de C. V.	100%
Masaryk 169, S. A. P. I. de C. V.	100%

Fideicomiso de Administración con Derecho de Reversión Numero F/397	100%
Cabi Riviera Maya, S. A. P. I. de C. V.	100%
Explanada Aguascalientes, S. A. P. I. de C. V.	100%
Operadora Hotelera, IAB S. A. de C. V.	100%
CABI Entretenimiento, S. A. P. I. de C. V.	100%
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 3632	90%
Servicios Hoteleros, IAB S. A. de C. V.	100%
Fideicomiso Actinver F/4377	-

VII. Hemos recibido con oportunidad la información solicitada que, a nuestro juicio, fue indispensable para llevar a cabo nuestros procedimientos de auditoría y emitir nuestro informe.

VIII. No se suscitaron dificultades significativas durante la ejecución de la auditoría.

IX. Nuestro informe sobre los estados financieros consolidados de la Emisora incluye los siguientes asuntos clave de auditoría. Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros.

Valuación de las propiedades de inversión ($59,691,008)	
Ver nota 9 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión en nuestra auditoría
Al 31 de diciembre de 2021, las propiedades de inversión representan el 78% de los activos totales en el estado consolidado de posición financiera. Las propiedades de inversión se presentan a su valor razonable, mismas que representan inversiones en centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que se mantienen con la intención de arrendarlos a terceros. Las variaciones de valor razonable a cada fecha de reporte, se reconocen como una utilidad o	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría: • Obtuvimos un entendimiento de las propiedades de inversión, así como la metodología utilizada por el Grupo para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, determinado con base en un modelo desarrollado y calculado internamente por la Administración. • Evaluamos el diseño e implementación de los controles de la Administración

una pérdida en el estado consolidado de resultados integrales. Las valuaciones son altamente sensibles a cambios en los supuestos aplicados, particularmente aquellos relacionados con las tasas de capitalización y de descuento utilizadas. El proceso de valuación de las propiedades de inversión se considera una cuestión clave de auditoría debido a que involucra juicios significativos en la determinación de la metodología utilizada y en la determinación de los supuestos aplicados en el desarrollo de la estimación.	relativos al proceso de valuación de las propiedades de inversión. • Con el apoyo de nuestros especialistas en valuación: — Comparamos el modelo de valuación utilizado por la Administración del Grupo, contra los modelos utilizados y aceptados en esta industria. — Evaluamos la metodología de valuación; así como las tasas de descuento y capitalización utilizadas, tomando en consideración factores de comparabilidad y de mercado aplicables a los inmuebles. — Evaluamos, la razonabilidad del valor de mercado de las propiedades de inversión mediante la determinación de un valor estimado obtenido a través de la realización de un cálculo alterno, utilizando datos de mercado observables y considerando factores de mercado aplicables a los inmuebles. • Evaluamos las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen las relacionadas con los supuestos clave que tienen un alto grado de sensibilidad en las valuaciones.

X. Las principales observaciones comunicadas en relación con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha fueron las siguientes:

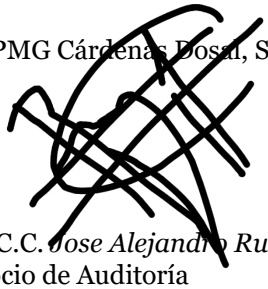
Observación	Estatus
No se identificaron observaciones importantes que reportar.	

XI. Durante la realización de la auditoría del presente ejercicio no identificamos deficiencias significativas del control interno que debieran ser informadas.

XII. En el Anexo II se incluye un resumen de los ajustes que identificamos como resultado de nuestra auditoría, ya sea que se hubieran o no incorporado en los estados financieros dictaminados.

La presente comunicación se emite para uso exclusivo del Comité de Auditoría de la Emisora y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de las Disposiciones y para su presentación ante la Comisión, por lo que no debe ser distribuida o utilizada por terceros para ningún otro propósito.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



L.C.C. *Jose Alejandro Ruiz Luna*
Socio de Auditoría

26 de abril de 2021

ANEXO I

A continuación, se presenta, la descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados en la auditoría externa:

a) Los procesos significativos de la Emisora y que hemos evaluado son los siguientes:

Proceso	**Rubro o concepto de los estados financieros básicos**
Valuación de propiedades de inversión	Propiedades de inversión
Reconocimiento de ingresos y Costos de Cero5 Cien	Ingresos y costos por ventas de unidades residenciales
Deuda y obligaciones de hacer y no hacer	Deuda a corto y largo plazo
Reconocimiento de ingresos por renta, mantenimiento y publicidad	Ingresos por rentas mantenimiento y publicidad
Saldos y operaciones con partes relacionadas	Partes relacionadas por cobrar a corto y largo plazo Partes relacionadas por pagar
Consolidación	Preparación de Estados Financieros
Impuesto corriente y diferido	Impuestos a la utilidad diferidos (activo) Impuestos a la utilidad (resultados)

b) Los riesgos de incorrección material identificados, así como los controles relacionados con ellos se muestran a continuación:

Riesgo de Incorrección Material	**Rubro o concepto de los estados financieros básicos, incluyendo cuentas de orden**	**Controles relacionados**
Valuación de las propiedades de inversión.	Propiedades de inversión y Variación por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión	Autorización de usuarios específicos para el manejo de altas y bajas de propiedades. · Autorización de matrices para la valuación del valor de los activos (“valor de mercado” o *fair value*). · Conciliación de gastos capitalizables, y mejoras a las propiedades de inversión. · Autorización de los avalúos

Reconocimiento de ingresos por arrendamiento.	Ingresos por arrendamientos	1. Ya firmado el contrato por el cliente el bróker entrega el original de este al abogado responsable quien corrobora que la información de este sea correcta y se cerciora que se tenga toda la documentación necesaria para poder "reportar" el contrato en el sistema comercial Mobilia, que consiste en subir la versión digital del contrato a dicho portal. 2. Cada uno de los analistas realiza la carga de información de los contratos al módulo "Real State" de SAP, que es exclusivo para administración inmobiliaria. Este sistema ayuda a parametrizar el contrato nuevo, recabando datos del contrato, tales como nombre del dueño del inmueble, nombre del inmueble, datos de facturación, local arrendado, área del local, proyecto, importes preoperativos, vigencia de contrato, montos operativos, incluyendo el de renta fija, el porcentaje de renta variable y porcentual, y el porcentaje de mantenimiento y publicidad, condiciones de contabilización, entre otros. 3. Debido a lo anterior, esta alimentación debe ser verificada, por lo que pasa por un segundo filtro de revisión por parte de Linda Aurora, quien da visto bueno de la carga de información una vez que el analista le indica que ha alimentado el AP con los datos de un nuevo contrato.
Anulación de los controles por parte de la administración.	Preparación de estados financieros.	No se identificaron controles.

De acuerdo con la NIA 315, los riesgos de incorrección material en los estados financieros se refieren a los que se relacionan de manera generalizada con los estados financieros en su conjunto y, potencialmente, afectan a varias aseveraciones. Los riesgos de esta clase no son necesariamente

riesgos que se puedan identificar con aseveraciones específicas sobre los tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar. Representan, más bien, circunstancias que pueden incrementar los riesgos de incorrección material en las aseveraciones, por ejemplo, a través de la elusión del control interno por la dirección. Los riesgos relativos a los estados financieros pueden ser especialmente relevantes para la consideración por el auditor de los riesgos de incorrección material debida a fraude. Por otro lado, los riesgos de incorreción material en las aseveraciones sobre los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar deben tenerse en cuenta, ya que ello facilita de manera directa la determinación de la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría posteriores relacionados con las aseveraciones que son necesarios para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Al identificar y valorar los riesgos de incorreción material en las aseveraciones, el auditor puede llegar a la conclusión de que los riesgos identificados se relacionan de manera más generalizada con los estados financieros en su conjunto y que afectan potencialmente a muchas aseveraciones.

c) Realizamos las siguientes pruebas de controles asociados a los riesgos de incorrección material identificados en la auditoría:

Control probado	**Riesgo de Incorrección Material**	**Metodología para determinar muestra *[rutina de muestreo estadístico de KPMG o selección aleatoria*]**	**Resultado de la prueba de eficacia operativa del control**
1. El Comité Técnico analiza los inputs que se consideran para la determinación y una vez que son autorizados, Eugenio Suárez usando la técnica Capital Asset Pricing Model (CAPM), determina Costo de Capital Promedio Ponderado (WACC) de cada Proyecto.	Alto	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque analítico y sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.
2. Es importante mencionar que la valuación no es un ejercicio fácil, por lo cual se somete a la aprobación del Comité Técnico, ya que, a juicio profesional del mismo, se debe obtener los valores más cercanos a la realidad, utilizando las variables a considerar en los cálculos; variables que dependerán del sector y las circunstancias del mercado de los Desarrollos	Alto	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque analítico y sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.

Inmobiliarios sujetos a revisión. Si el Comité Técnico está de acuerdo con los valores determinados, se aprueba su distribución a través de un correo electrónico a todos los jefes de contabilidad y al equipo de consolidación, para su registro contable.			
3. Ya firmado el contrato por el cliente el bróker entrega el original de este al abogado responsable quien corrobora que la información de este sea correcta y se cerciora que se tenga toda la documentación necesaria para poder "reportar" el contrato en el sistema comercial Mobilia, que consiste en subir la versión digital del contrato a dicho portal.	Medio	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.
4. Cada uno de los analistas realiza la carga de información de los contratos al módulo "Real State" de SAP, que es exclusivo para administración inmobiliaria. Este sistema ayuda a parametrizar el contrato nuevo, recabando datos del contrato, tales como nombre del dueño del inmueble, nombre del inmueble, datos de facturación, local arrendado, área del local, proyecto, importes preoperativos, vigencia de contrato, montos operativos, incluyendo el de renta fija, el porcentaje de renta variable y porcentual, y el porcentaje de mantenimiento y publicidad, condiciones	Medio	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.

de contabilización, entre otros.			
5. Debido a lo anterior, esta alimentación debe ser verificada, por lo que pasa por un segundo filtro de revisión por parte de Linda Aurora, quien da visto bueno de la carga de información una vez que el analista le indica que ha alimentado el AP con los datos de un nuevo contrato.	Medio	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque sustantivo.	N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.

d) La siguiente tabla presenta nuestra conclusión sobre la evaluación de la eficacia operativa de los controles internos relevantes y su efecto en el diseño de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos aplicados a los rubros o conceptos de los Estados Financieros Básicos, incluyendo las cuentas de orden:

Control probado	**Resultado de la prueba de eficacia operativa del control**	**Efecto en el diseño de la naturaleza, oportunidad y alcance de procedimientos sustantivos**
N/A concluimos que el diseño e implementación de los controles no son satisfactorios para efectos de nuestra auditoria.	N/A	N/A concluimos no confiar en controles, por lo que basamos nuestra revisión bajo un enfoque analítico y sustantivo.

e) La siguiente tabla presenta nuestra conclusión sobre la evaluación de la congruencia entre la información contenida en los sistemas o aplicativos y los registros contables objetos de nuestra revisión:

Sistema o aplicativo	**Registros contables /Procesos**	**Resultado en controles aplicativos**	**Resultado en controles generales de tecnología de información**
SAP, Modulo de Real Estate	Ingresos por arrendamiento, mantenimiento y publicidad	N/A Los sistemas de IT son esenciales para registras y controlar las operaciones del Grupo, sin embargo, en el caso de la preparación, revisión, autorización y emisión de los estados financieros y sus notas, esto se hace de forma manual sin depender de controles automáticos de TI; así también, parar registrar	N/A

		operaciones en los distintos módulos, estos se hacen de forma semi automática ya que es forzosamente necesaria la intervención humana para su registro y control, toda vez que los procesos de revisión y autorización se hacen de forma manual en su totalidad; por lo que no hay una dependencia significativa en los controles de TI que hagan imposible llevar a cabo nuestra revisión sin confiar en ellos. Por los que no identificamos controles generales importantes para nuestra auditoria.	

f) La siguiente tabla presenta los procedimientos sustantivos realizados por rubro o concepto de los Estados Financieros Básicos, que a nuestro juicio consideramos significativas, incluyendo la naturaleza, alcance y oportunidad de dichos procedimientos:

Rubro	**Procedimiento sustantivo**	**Metodología**	**Numero de partidas**	**Resultado obtenido**
Propiedades de inversión	Recalculo de la determinación de la estimación de valor razonable de las propiedades de inversión.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Propiedades de inversión	Validación y análisis de % de ocupación y renta mensual en Rentrolls al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Propiedades de inversión	Revisión de las proyecciones de NOI empleadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Propiedades de inversión	Revisión de la razonabilidad y metodología de valuación de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021 (Conclusiones de especialistas de KPMG).	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales

Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Conciliación de reportes de facturación vs contabilidad la 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión sustantiva de ingresos por rentas, mantenimiento y publicidad al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión sustantiva de rentas variables y porcentuales al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión sustantiva de ingresos por estacionamientos al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión documental de descuentos otorgados por COVID al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Ingresos por arrendamientos, mantenimiento y publicidad	Revisión documental de cobranza de ingresos al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Inventario inmobiliario/Ingresos_Costos Cero5Cien	Revisión de determinación de ingresos por venta de unidades residenciales al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Inventario inmobiliario/Ingresos_Costos Cero5Cien	Revisión de determinación de avance de obra y costo de ventas incurrido al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Inventario inmobiliario/Ingresos_Costos Cero5Cien	Amarre de clientes por venta de inventario inmobiliario vs contabilidad al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Inventario inmobiliario/Ingresos_Costos Cero5Cien	Revisión documental de contratos celebrados para la compraventa de unidades residenciales de Cero5Cien celebrados durante 2021. (Se revisará la totalidad de estos).	Procedimientos sustantivos analíticos	N/A	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Recalculo de intereses devengados al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Documentación de contratos y adendums de préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales

Préstamos bancarios y Cebures	Revisión documental de préstamos recibidos, pagos realizados de capital e intereses al 31 de diciembre de 2021 (revisión de flujos)	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Revisión de papel de trabajo de amortización de gastos por disposición al 31 de diciembre de 2021, validando la amortización correspondiente a corto y largo plazo.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Procedimientos de confirmaciones de préstamos bancarios	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Revisión de papel de trabajo de determinación de deuda a valor razonable y costo amortizado al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Préstamos bancarios y Cebures	Revisión de cumplimiento de covenants al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos analíticos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Amarre de préstamos e intereses de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión de flujos de efectivo de préstamos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión de interese devengados y pagados de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de operaciones realizadas con partes relacionadas durante 2021.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por Asesoría inmobiliaria con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por Fee de operación y administración de inmuebles con intercompañías. Y el	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales

	respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.			
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por arrendamientos con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por desarrollo de inmuebles (costo de construcción y Fee de obra) con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por comisiones sobre ventas con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por servicios de personal con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de ingresos por Fee corporativo con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Revisión documental de otros ingresos con intercompañías. Y el respectivo cotejo contra el gasto de la intercompañía que recibe el bien o servicio.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Saldos y operaciones con Partes relacionadas	Resumen de contratos celebrados con intercompañías y partes relacionadas.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Efectivo y efectivo restringido	Revisión de conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Efectivo y efectivo restringido	Documentación de estados de cuenta bancarios al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron

				errores materiales
Efectivo y efectivo restringido	Procedimientos de confirmaciones bancarias	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Efectivo y efectivo restringido	integración de efectivo restringido, incluyendo análisis de que le da origen y que plazo tiene su liberación.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Impuestos a la utilidad	Revisión de CCF 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Impuestos a la utilidad	Revisión de impuesto diferido 2021 y conciliación de tasa/gasto esperado.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Cuentas por cobrar	Amarre de cartera de clientes vs saldos de balanza al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Cuentas por cobrar	Muestra de clientes (por cliente o factura), para hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021. En su caso, documentar reportes de IDEA emitidos.	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Cuentas por cobrar	Revisión de procedimientos supletorios (cobros posteriores).	Procedimientos sustantivos	Variable	No identificaron errores materiales
Cuentas por cobrar	Revisión de determinación de perdidas crediticias esperadas.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Arrendamientos	Revisión de determinación de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Arrendamientos	Revisión de la razonabilidad de la tasa de descuento (especialista de KPMG).	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales
Arrendamientos	Revisión de pagos de arrendamiento realizados (flujo de efectivo) al 31 de diciembre de 2021.	Procedimientos sustantivos	Revisión en su totalidad	No identificaron errores materiales

g) Considerando los niveles de materialidad definidos para la auditoría, llevamos a cabo los siguientes procedimientos sustantivos relacionados con el proceso de preparación de los estados financieros consolidados, entre otros:

1) Cotejar o conciliar los estados financieros del periodo en curso, incluyendo las notas adjuntas, con los registros contables subyacentes y los resultados de auditoría y la información financiera comparativa con los montos presentados en el periodo anterior.

2) Leer los estados financieros.

3) Completar las listas de verificación de las revelaciones de conformidad con los marcos de referencia aplicables para la emisión de información financiera de acuerdo con los requisitos locales y adjuntar las listas de verificación.

4) Discutir con la gerencia (1) las políticas contables recién implementadas o modificadas que entraron en vigor en el periodo actual y (2) las políticas que sea necesario implementar en el futuro. La discusión puede incluir: (i) si las políticas se han aplicado en forma adecuada, (ii) si la justificación dada por la gerencia sobre el cambio es razonable y el cambio es jadecuado para la entidad y (iii) el efecto, de dichas políticas en los saldos del año anterior y, si corresponde, si se han hecho reclasificaciones o re-expresiones para que coincidan con la contabilidad y presentación del periodo actual.

5) Evaluar si las políticas contables de la entidad son adecuadas para el negocio y coinciden con el marco de referencia aplicable para la emisión de información financiera y con las políticas contables que se utilizan en la industria relevante. Para llevar a cabo esta evaluación:
   - Determinar si los estados financieros cubren todos los pronunciamientos contables recién entrados en vigor que sean aplicables.
   - Revisar la consistencia de la aplicación de las políticas contables de un período a otro que no sean los pronunciamientos contables recién entrados en vigor.
   - Determinar si dichas políticas contables, incluyendo los cambios, se revelan adecuadamente en los estados financieros.

6) Obtener un entendimiento de los métodos que usa la gerencia para establecer la información por segmentos. Realizar procedimientos analíticos u otros procedimientos de auditoría adecuados para probar la aplicación de los métodos.

7) Evaluar si es probable que estos métodos den como resultado una revelación que esté de acuerdo con el marco de referencia aplicable para la emisión de información financier y, en su caso, probar la aplicación de dichos métodos. Considerar si los segmentos identificados para revelación son consistentes con nuestro conocimiento de la entidad, incluyendo los los segmentos identificados durante otros procedimientos de auditoría.

8) Obtener el estado de flujos de efectivo y revelaciones relacionadas con cédulas de respaldo detalladas que documenten de qué manera la gerencia determinó los movimientos de flujo de efectivo. Efectuar los siguientes procedimientos sustantivos:

   - Verificar la exactitud de los cálculos matemáticos en el estado de flujos de efectivo, revelaciones y documentación de respaldo.
   - Cotejar las cédulas de respaldo con el estado de flujos de efectivo y las revelaciones relacionadas.
   - Cotejar los saldos iniciales y finales de efectivo en el balance general.
   - Verificar la correcta clasificación de los rubros del flujo de efectivo en actividades operativas, de inversión y de financiamiento mediante el comparativo de los rubros del balance general del periodo anterior contra el periodo actual y examinar si los

movimientos entre las fechas del balance general se han asignado al movimiento adecuado de flujo de efectivo o no efectivo.

- seleccionar movimientos en el flujo de efectivo para propósitos de prueba y de referencia cruzada con evidencia obtenida de otras secciones de auditoría relevantes u otra documentación de respaldo.
- Establecer si los movimientos significativos en el flujo de efectivo se han revelado por separado, comparando el estado de cuenta en borrador con la evidencia mostrada en la sección de la auditoría relevante o en otra documentación de respaldo. [Algunos ejemplos incluyen intereses y dividendos recibidos o impuestos pagados en adquisiciones o ventas de propiedad, planta y equipo o inversiones y disposiciones y reembolsos o deuda.

9) Obtener el estado de cambios en el capital contable. Efectuar los siguientes procedimientos sustantivos:

- Indagar con la gerencia para obtener un entendimiento de la naturaleza de las cuentas de patrimonio y los cambios en el mismo durante el periodo.
- Establecer si los resultados del período se han reflejado correctamente.
- Confirmar las transacciones de capital durante el período en el estado de cambios en el patrimonio o su equivalente con la documentación de respaldo (tales como actas de reuniones de los encargados del gobierno corporativo de la entidad, registro de acciones, estados de cuenta bancarios, etc.).
- Determinar si las transacciones de capital han sido debidamente autorizadas.
- Considerar otra evidencia de auditoría que se haya obtenido de otras cuentas significativas y analizar su impacto en el patrimonio (como los movimientos de revaluación del patrimonio) y cotejar el tratamiento que se da al movimiento de patrimonio con evidencia obtenida en las secciones relevantes de la auditoría.
- Rastrear los movimientos en los otros estados principales y revelaciones de los estados financieros y evaluar que la presentación y la revelación sean adecuadas.

10) Llevar a cabo los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos para identificar los eventos subsecuentes que requieran revelacion y/o registro:

- Revisión de minutas y actas de juntas de asambleas, Dirección, comites de auditoría, y otras consideradas necesarias, efectuadas con posterioridad al 31 de dicienbre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros.
- Indagaciones con la administración sobre su conocimiento de cualquier evento subsecuente relevante
- Lectura y revisión analítica sobre los estados financieros interinos posteriores al 31 de diciembre de 2021 mas recientes.
- Revisión de confirmaciones de cartas de abogados externos sobre juicios y contingencias existentes al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de Pesos)

Contenido **Página**

Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros consolidados ..... 1 a 5

Estados financieros consolidados al y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

Estados consolidados de situación financiera 6

Estados consolidados de resultados integrales 7

Estados consolidados de variaciones en el capital contable 8

Estados consolidados de flujos de efectivo 9

Notas sobre los estados financieros consolidados ..... 10 a 88

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de

Grupo GICSA, S. A. B de C.V.

(Miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo GICSA, S. A. B de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo GICSA, S. A. B de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Valuación de las propiedades de inversión ($59,691,008)	
Ver nota 9 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión en nuestra auditoría**
Al 31 de diciembre de 2021, las propiedades de inversión representan el 79% de los activos totales en el estado consolidado de situación financiera. Las propiedades de inversión se presentan a su valor razonable, mismas que representan inversiones en centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que se mantienen con la intención de arrendarlos a terceros. Las variaciones de valor razonable a cada fecha de reporte, se reconocen como una utilidad o una pérdida en el estado consolidado de resultados integrales. Las valuaciones son altamente sensibles a cambios en los supuestos aplicados, particularmente aquellos relacionados con las tasas de capitalización y de descuento utilizadas. El proceso de valuación de las propiedades de inversión se considera una cuestión clave de auditoría debido a que involucra juicios significativos en la determinación de la metodología utilizada y en la determinación de los supuestos aplicados en el desarrollo de la estimación.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría: • Obtuvimos un entendimiento de las propiedades de inversión, así como la metodología utilizada por el Grupo para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, determinado con base en un modelo desarrollado y calculado internamente por la Administración. • Evaluamos el diseño e implementación de los controles de la Administración relativos al proceso de valuación de las propiedades de inversión. • Con el apoyo de nuestros especialistas en valuación: — Comparamos el modelo de valuación utilizado por la Administración del Grupo, contra los modelos utilizados y aceptados en esta industria. — Evaluamos la metodología de valuación; así como las tasas de descuento y capitalización utilizadas, tomando en consideración factores de comparabilidad y de mercado aplicables a los inmuebles. — Evaluamos, la razonabilidad del valor de mercado de las propiedades de inversión mediante la determinación de un valor estimado obtenido a través de la realización de un cálculo alterno, utilizando datos de mercado observables y considerando factores de mercado aplicables a los inmuebles. • Evaluamos las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen las relacionadas con los supuestos clave que tienen un alto grado de sensibilidad en las valuaciones.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

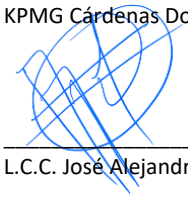
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



_____

L.C.C. José Alejandro Ruiz Luna

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022.

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

Activo	**Notas**		**2021**	**2020**
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$	444,876	778,191
Efectivo restringido	6		555,969	339,295
Cuentas y documentos por cobrar, neto	7		877,283	1,222,553
Inventarios inmobiliarios	8		758,735	649,762
Impuestos por recuperar			2,513,506	2,261,579
Pagos anticipados (principalmente seguros)	3(h)		129,391	184,772
Partes relacionadas	16		938,255	976,162
Total activo circulante			7,098,559	6,412,314
Activo no circulante:				
Efectivo restringido	6		386,904	354,357
Inventarios inmobiliarios	8		2,954,636	2,784,762
Anticipos para desarrollo de proyectos	3(h)		538,468	534,031
Pagos anticipados y otros activos	3(i)		276,986	127,076
Propiedades de inversión	9		59,691,008	57,945,186
Derechos de uso de terrenos	21		876,471	895,685
Mobiliario, equipos y transporte, neto	10		583,234	675,257
Inversiones en asociada y negocio conjunto	11		1,042,835	857,807
Instrumentos financieros	17		-	3,973
Impuestos a la utilidad diferidos	23		3,157,578	2,882,737
Total activo no circulante			68,627,576	67,060,871
Total activo		$	75,726,135	73,473,185

Pasivo y capital contable	**Notas**		**2021**	**2020**
Pasivo circulante:				
Proveedores		$	521,775	747,667
Porciones circulantes de:				
Préstamos bancarios a largo plazo	13		943,860	976,630
Certificados bursátiles	14		2,776,590	1,132,383
Pasivos por arrendamiento	21		80,737	78,445
Rentas recibidas en garantías y premios	15		17,125	20,784
Partes relacionadas	16		117,084	117,084
Impuesto sobre la renta por pagar			88,703	10,322
Impuestos por pagar			1,204,476	976,490
Total del pasivo circulante			5,750,350	4,059,805
Pasivo no circulante:				
Préstamos bancarios a largo plazo	13		18,303,057	17,058,883
Certificados bursátiles a largo plazo	14		6,953,543	7,671,030
Provisión de beneficios a los empleados	3(l)		34,201	36,268
Pasivos por arrendamientos, porción no circulante	21		919,062	885,916
Rentas, anticipos de clientes, depósitos en garantía y premios	15		1,766,024	1,410,054
Instrumentos financieros derivados	17		28,976	366,988
Impuestos a la utilidad causados a largo plazo	23(a)		509,208	519,571
Impuestos a la utilidad diferidos	23		10,427,069	10,357,105
Total del pasivo no circulante			39,941,140	38,305,815
Total del pasivo			44,691,490	42,365,620
Capital contable				
Capital social	18		636,605	636,605
Recompra de acciones	18		(282,452)	(282,452)
Prima en subscripción de acciones			9,595,667	9,595,667
Utilidades acumuladas			15,978,065	16,029,893
Capital contable - participación controladora			25,927,885	25,979,713
Participación no controladora	12		5,106,760	5,127,852
Contingencias y compromisos	25		-	-
Eventos subsecuentes	26		-	-
Total del capital contable			31,034,645	31,107,565
Total del pasivo y capital contable		$	75,726,135	73,473,185

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

Ingresos por:	**Nota**		**2021**	**2020**
Arrendamiento y premios, neto	19	$	2,839,386	3,421,319
Mantenimiento y publicidad, neto	19		533,239	584,346
Servicios de inmuebles propios	19		254,407	198,851
Servicios inmobiliarios	19		24,037	24,086
			3,651,069	4,228,602
Ejecución de obra terceros	19		14,818	32,337
Ingresos por venta de unidades residenciales	16 y 19		200,367	238,825
			215,185	271,162
Total de ingresos			3,866,254	4,499,764
Otros ingresos			61,157	89,805
Costos por:				
Obra de terceros	20		(14,576)	(33,083)
Venta de unidades residenciales	20		(351,101)	(383,966)
Total de costos			(365,677)	(417,049)
Gastos por:				
Administración de inmuebles	20		(9,046)	(9,721)
Operación de inmuebles	20		(765,753)	(811,087)
Servicios administrativos	20		(261,104)	(294,311)
Amortización y depreciación	20		(153,541)	(158,381)
Pérdidas crediticas esperadas y cancelación de cuentas por cobrar	20		(241,670)	(80,063)
Otros gastos	20		(638,006)	(99,935)
Total de gastos			(2,069,120)	(1,453,498)
Total de costos y gastos			(2,434,797)	(1,870,547)
Utilidad antes de valuación de propiedades de inversión y otras partidas			1,492,614	2,719,022
Variación neta, por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión	9		841,252	330,649
Participación en los resultados de asociada y negocio conjunto contabilizados bajo el método de participación	12		39,197	34,446
Utilidad de operación			2,373,063	3,084,117
Ingresos financieros	22		165,322	736,749
Gastos financieros	22		(2,727,477)	(3,256,236)
Costos financieros, Neto			(2,562,155)	(2,519,487)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad			(189,092)	564,630
Impuestos a la utilidad	23		116,172	(258,003)
(Pérdida) utilidad neta consolidada		$	(72,920)	306,627
(Pérdida) utilidad neta consolidada atribuible a:				
Participación controladora		$	(51,828)	129,476
Participación no controladora			(21,092)	177,151
		$	(72,920)	306,627
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida	24	$	(0.035)	0.086

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de cambios en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Notas		Capital social	Recompra acciones	Prima en suscripción acciones	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldo al 1º. de enero 2020		$	636,605	(280,771)	9,595,667	15,699,953	25,651,454	5,471,309	31,122,763
Recompra de acciones	18		-	(1,681)	-	-	(1,681)	-	(1,681)
Adquisición participación minoritaria Fideicomiso 2198 ("Paseo Coapa")	1(a)		-	-	-	200,464	200,464	(200,464)	-
Cancelación Fideicomiso 2196 ("Outlet Sur")	1(a)		-	-	-	-	-	(320,144)	(320,144)
Total de transacciones entre accionistas			636,605	(282,452)	9,595,667	15,900,417	25,850,237	4,950,701	30,800,938
Utilidad neta del año			-	-	-	129,476	129,476	177,151	306,627
Saldo al 31 de diciembre 2020			636,605	(282,452)	9,595,667	16,029,893	25,979,713	5,127,852	31,107,565
Pérdida neta del año			-	-	-	(51,828)	(51,828)	(21,092)	(79,920)
Saldo al 31 de diciembre 2021		$	636,005	(282,452)	9,595,667	15,978,065	25,927,885	5,106,760	31,034,645

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de Pesos)

	Nota		2021	2020
Flujos de efectivo de actividades de operación				
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		$	(189,092)	564,630
Ajustes por:				
Perdida crediticia esperada	7b		68,542	80,063
Cancelación de cuentas por cobrar	20		173,128	-
Nivelación de ingresos por activos de contrato por rentas	9		(137,145)	(250,855)
Ganancia por valuación en propiedades de inversión y derechos de uso	9		(841,252)	(330,649)
Depreciación	10		110,576	149,047
Costo neto del periodo por beneficio a empleados			4,607	14,422
Participación en los resultados de compañía asociada y negocio conjunto	11		(39,197)	(34,446)
(Utilidad) pérdida realizada en instrumentos financieros derivados			(289,437)	150,043
Baja por venta y/o deterioro por cancelación de proyectos			394,312	-
Baja de propiedad de inversión			-	200,465
Pérdida por cancelación de propiedades de inversión por desconsolidación			-	148,246
Baja de mobiliario, equipos y transporte	9		40,612	3,113
Utilidad por venta de mobiliario, equipos y transporte			-	(2,915)
Amortización de premios			(9,214)	(11,345)
Pérdida cambiaria no realizada			659,443	271,566
Intereses ganados	22		(165,322)	(736,749)
Gastos por intereses			2,654,941	3,488,156
Deterioro de reserva territorial	20		106,771	146,116
Subtotal			2,542,273	3,848,908
Cuentas y documentos por cobrar neto			103,600	(598,600)
Impuestos por recuperar			(251,927)	(1,011,538)
Impuestos por pagar			327,411	627,234
Inventarios inmobiliarios			(522,735)	(486,570)
Depositos en garantia y pagos anticipados			55,381	(31,557)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas			-	22,246
Proveedores			(225,892)	96,577
Beneficios a los empleados			(6,674)	(35,717)
Cuentas por pagar a partes relacionadas			-	66
Renta recibidas en garantía y premios			361,525	172,021
Efectivo generados por actividades de operación			2,382,962	2,603,070
Impuestos a la utilidad pagados			(120,112)	(237,542)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			2,262,850	2,365,528
Flujos de efectivo de actividades de inversión				
Anticipos para desarrollo de propiedades de inversion			(4,437)	-
Préstamos otorgados a partes relacionadas			(157,243)	(494,824)
Prestamos cobrados de partes relacionadas			195,150	334,937
Intereses cobrados			165,322	736,749
Adquisiciones, construcciones en procesos de propiedades de inversión y anticipos para desarrollo de proyectos			(1,140,081)	(2,152,980)
Adiciones de mobiliario, equipos y transporte	10		(39,951)	(19,793)
Ingresos por ventas de activo fijo			230,000	7,056
Inversión en acciones en asociadas	11		(172,325)	-
Reembolsos recibidos de inversión en acciones de asociadas	11		26,494	19,817
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión			(897,071)	(1,569,038)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento				
Obtención de préstamos bancarios	13		3,906,555	355,939
Pagos de préstamos bancarios y CEBURES	13 y 14		(3,686,804)	(3,350,349)
Intereses pagados de préstamos bancarios	13		(1,283,876)	(1,648,340)
Intereses y gastos de disposición pagados de CEBURES	13 y 14		(282,051)	(317,644)
Pagos de pasivos por arrendamiento	21		(111,947)	(45,063)
Recompra de acciones	18		-	(1,681)
Efectivo restringido	6		(249,221)	2,041,648
Obtención de préstamos con partes relacionadas			-	58,199
Pagos del principal de préstamos con partes relacionadas	16		-	(58,760)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de financiamiento			(1,707,344)	(2,966,051)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo			(341,565)	(2,169,561)
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo			8,250	(6,999)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			778,191	2,954,751
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		$	444,876	778,191

Las veinticinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

(1) Entidad que reporta y eventos relevantes-

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (GICSA, la Compañía o el Grupo), es una sociedad mexicana con domicilio en Paseo de Tamarindos 90, Torre 1, piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos 05120, Ciudad de México.

El Grupo Cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"), se dedica a través de sus compañías subsidiarias, asociadas y negocio conjunto al desarrollo de proyectos inmobiliarios, residenciales, adquisición, venta, construcción, comercialización y arrendamiento de centros comerciales, edificios corporativos y servicios de hotelería. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas y acciones colocadas entre el público inversionista. Existe un grupo de accionistas que controla de manera directa a GICSA.

Con el objeto de presentar con mayor claridad las operaciones del Grupo, la Administración ha decidido presentar sus estados de resultado con una mayor apertura en los conceptos que integran sus ingresos, costos y gastos de operación, dicha presentación se realiza con el objetivo de atender a las necesidades de información requeridas por el público inversionista, analistas y usuarios en general de los estados financieros, logrando con esto una mejor visibilidad para el análisis del negocio.

(a) Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo realizó las siguientes operaciones:

i. Como consecuencia de la contingencia ocasionada por COVID-19 y las afectaciones que tuvo sobre GICSA, a raíz principalmente de las restricciones de movilidad emitidas por el gobierno federal, y considerando que algunos clientes de GICSA (arrendatarios de locales comerciales) han buscado renegociar sus contratos de arrendamiento con el Grupo y ésta a su vez ha decidido otorgar apoyos y beneficios a los arrendatarios dado que en general otras compañías del sector lo están haciendo y GICSA está en la mejor disposición de continuar con una buena relación con sus arrendatarios y garantizar la continuidad del negocio.

   Los apoyos descritos en el párrafo anterior consisten en otorgar descuentos a aquellos clientes que decidan firmar un acuerdo en cuestión, siempre y cuando los clientes sujetos a este apoyo cumplan con determinadas condiciones previamente establecidas de común acuerdo, tales como que estén al corriente con el pago de sus rentas al primer trimestre de 2021.

   Al 31 de diciembre de 2021 se han firmado 2,586 convenios del programa de apoyo COVID-19 a locatarios por un monto acumulado de $831,983 en notas de crédito, los cuales se han reconocido en el estado de resultados integrales, dentro de ingresos por arrendamiento y premios, neto, por montos de $146,594 y $297,389 en 2021 y 2020 respectivamente (ver nota 3(s), sección i, inciso (d)).

ii. El día 22 de junio de 2021, Grupo GICSA anunció que se encuentra en un proceso para desarrollar, analizar y evaluar alternativas estratégicas integrales para atender su estructura de capital, incluyendo el monto de endeudamiento, liquidez y siguientes pagos de intereses.

   Para desarrollar soluciones estratégicas constructivas, se contrató a Lazard, como asesor financiero y al Bufete Robles Miaja, S.C. y Cleary Gottlieb Steen & Hamilton como asesores legales.

iii. En Asamblea General de Tenedores de los Certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "GICSA 17" celebrada el 25 de marzo de 2021, se aprobó lo siguiente:

a) Modificar la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles para quedar el día 8 de diciembre de 2023.

b) A partir del 2 de abril de 2021, incrementar en 50 puntos base la tasa de interés bruta pagada por los Certificados Bursátiles, de los cuales, 25 puntos base correspondientes a cada uno de los pagos de interés de los 12 meses a partir de esta fecha, se pagarían por adelantado dentro de los primeros 10 días de abril de 2021.

c) A partir del 6 de enero de 2023, incrementar en 50 puntos base la tasa de interés bruta pagada por los Certificados Bursátiles.

d) Mantener la obligación de incrementar en 25 puntos base la tasa de interés bruta por cada notch (es la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo) que disminuya la calificación de la Emisión, en el entendido que por cada notch que aumente la calificación de la Emisión se reduzca en 25 puntos base la tasa de interés bruta.

e) Posibilidad de realizar amortizaciones parciales anticipadas por parte de GICSA en cualquier momento, sin penalización.

(b) **Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo realizó las siguientes operaciones:**

i. El 15 de diciembre de 2020 GICSA a través de su subsidiaria Kantoor Macroproyectos, S. A. P. I. de C. V. ("Kantoor"), concretó la adquisición de la participación de los derechos del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio con Derecho a Reversión Número 2198 ("Paseo Coapa") a Inmuebles Lombanos, S.A. de C.V. La transacción se llevó a cabo por la conversión de deuda a capital social como dación de pago por $535 millones de pesos.

ii. Con fecha efectiva 31 de diciembre de 2020 Grupo Adelac, S.A. de C.V. ("Adelac") y GICSA por medio de Kantoor, acordaron extinguir el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de dominio con Derecho a Reversión Número 2196 (Outlet Sur), derivado de la evaluación de Grupo Gicsa de no continuar con el proyecto al considerarlo poco rentable, como resultado de esta transacción, se regresó el terreno a Adelac, por un monto de $350 millones de pesos y se llevó a cabo la cancelación de gastos capitalizables por $118 millones de pesos.

iii. El 29 de julio de 2020 se efectuó la cancelación del Crédito quirografario, por $2,250 millones de pesos (deuda senior), el cual tenía vencimiento en mayo 2021, y cuyos recursos se mantenían en reserva como efectivo restringido.

iv. El 11 de mayo de 2020 se realizaron Asambleas de Tenedores para los Certificados Bursátiles de largo plazo (GICSA 15, GICSA 16U, GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19), en las que se aprobaron, modificaciones relacionadas con ciertas obligaciones y capitalización de intereses por hasta 9 meses adicionales a los previamente pactados. Los intereses capitalizados ascendieron a $507 millones de pesos.



(2) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés). La designación "IFRS" incluye todas las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) e interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC, por sus siglas en inglés).

El 27 de abril de 2022, Abraham Cabbabie Daniel, Director General y Diódoro Batalla Palacios, Director de Administración y Finanzas, quienes tienen poder legal para autorizarlos., autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

b) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos (pesos), que es la moneda funcional del Grupo. Debido al redondeo de los números que se presentan a lo largo de este documento, éstos pueden no coincidir exactamente con los totales proporcionados y los porcentajes pueden no reflejar con precisión las cifras absolutas. Toda la información financiera presentada en pesos se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a IFRS requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 21.- Plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación,

Nota 3(t).- Reconocimiento de ingresos por unidades residenciales: determinación de si el ingreso procedente de la venta de unidades residenciales por el Grupo es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;

Nota 4.- Consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y

Nota 11.- Inversiones contabilizadas usando el método de participación: determinación de si el Grupo tiene influencia significativa sobre una participada.

B. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En las siguientes notas, se incluye información acerca de las suposiciones y fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el próximo ejercicio.

Nota 3(g).- Determinación del valor razonable de propiedades de inversión con base en datos de entrada no observables significativos;
Nota 3(f).- Vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de equipo de inmuebles, maquinaria, neto;
Nota 3(q).- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos, disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
Nota 23(b).- Pasivos fiscales inciertos;
Nota 3(l).- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
Nota 3(t).- Reconocimiento de ingresos por unidades residenciales: estimación de los rendimientos esperados;
Nota 17.- Instrumentos financieros derivados;
Nota 17.- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada; y
Nota 25.- Compromisos y pasivos contingentes. Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: suposiciones clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

d) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de Administración y Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

– Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

– Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

– Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 9.- Propiedades de inversión;
Nota 21.- Propiedades de inversión - Activos por derecho de uso sobre activos arrendados a valor razonable;
Notas 11 y 12.- Obligaciones por aportaciones no controladoras preferentes; y
Nota 17 - Administración de riesgos y valores razonables.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo.

Las políticas contables fueron aplicadas consistentemente por las subsidiarias del Grupo.

(a) Bases de consolidación-

i) Subsidiarias-

Una subsidiaria es una entidad controlada por el Grupo (ver Nota 4). El Grupo controla a otra entidad, cuando se expone a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que existe control hasta la fecha en que cesa el control.

ii) Participación no controladora-

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio

iii) *Pérdida de control -*

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

iv) *Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación (Compañías asociadas)-*

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de laparticipación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los resultados y el resultado de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

v) *Combinaciones de negocios*

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo. Al determinar si un determinado conjunto de actividades y activos es un negocio, el Grupo evalúa si el conjunto de activos y actividades adquiridos incluye, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo, y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de elaborar productos.

El Grupo tiene la opción de aplicar una 'prueba de concentración' que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba opcional de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre–existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de presentación y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquiriente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

vi) *Transacciones eliminadas en la consolidación-*

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión.

Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

(c) Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo restringido incluye principalmente depósitos destinados a efectuar amortizaciones del principal e intereses derivado de los contratos de ciertos préstamos de deuda a largo plazo.

Efectivo cuyo fin es dar servicio a ciertos créditos contratados y como garantías para respaldar dicha deuda (Nota 6). Se liberarán al grupo una vez liquidados los créditos relacionados.

(d) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

— cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractualesde manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

— hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

— términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;

— características de pago anticipado y prórroga; y

— términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonablecon cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante,en el caso de los derivados designados como instrumentos decobertura.

Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera yel deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otrasganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultadointegral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican enresultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican enresultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

v. Compensación-

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vi. Instrumentos financieros derivados-

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

(e) Inventarios inmobiliarios-

Los inventarios inmobiliarios se valúan al menor de su costo de adquisición (en el caso de los terrenos en desarrollo, incluyen los costos incurridos para el desarrollo del proyecto más costos por incurrir) o el valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta de los inventarios menos los gastos directos para su venta.

La administración del Grupo realiza proyecciones mediante las cuales estima el tiempo que se requerirá para completar la construcción y venta de las viviendas; y clasifica como activo circulante el inventario inmobiliario cuya construcción se estima completar y entregar dentro de un plazo de doce meses. El activo cuya construcción estima completar y entregar dentro de un plazo mayor a doce meses se clasifica en el activo no circulante.

La Entidad capitaliza los intereses provenientes de créditos y otros financiamientos relacionados con el proceso de construcción en los inventarios inmobiliarios.

La reserva territorial reconocida representa la porción del terreno por la cual aun no se cuenta con los permisos necesarios para construcción, el costo unitario de dicha reserva está representado por el costo de adquisición, más los costos directamente incurridos en su adquisición; el Grupo pretende desarrollar en el futuro y se presenta como activos no circulantes.

(f) Mobiliario, equipos y transporte-

i. Reconocimiento y medición-

El Mobiliario, equipos y transportes se miden al costo, que incluyen los costos por préstamos capitalizados menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertos elementos de propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2014, fecha de transición del Grupo a las Normas NIIF, fue determinado con referencia a su valor en libros a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos desarrollados internamente incluye el costo de materiales y mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles a poner el activo en condiciones para operar.

Cuando algunas partes de un elemento del equipo del mobiliario, equipos y transporte poseen vidas útiles distintas, son contabilizados como elementos separados (componentes) del Mobiliario, equipos y transporte.

Las ganancias o pérdidas procedentes de la disposición de un elemento del mobiliario, equipos y transporte se reconocen en resultados.

ii. Costo subsecuente-

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula para amortizar el costo de los elementos del equipo mobiliario, equipos y transporte menos su valor residual estimado utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas del mobiliario, equipos y transporte para el período actual y los comparativos son como sigue:

	Vida útil años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Maquinaria y equipo	4
Equipo de transporte	4
Equipamiento de centros comerciales	5

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período de vida útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

(g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión representan inversiones en centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que se mantienen con el interés de arrendarlos a terceros, generar plusvalía o ambas.

Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y, cuando es aplicable, los costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se capitalizaron intereses por $558,146 y $617,115; respectivamente (ver Nota 22). Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la tasa de capitalización de los préstamos generales fue de 7.47% y 7.60%; respectivamente.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. En el caso de los terrenos en etapa de desarrollo, éstos son medidos al costo y posteriormente son medidos a valor razonable como parte de las propiedades de inversión. Los desembolsos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con los gastos fluyan al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma confiable. El resto de las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a gasto cuando se incurren. Cuando parte de una inversión se sustituye, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados. Cuando se mantiene una propiedad de inversión con miras a su disposición es reclasificada como parte del inventario inmobiliario.

Las propiedades de inversión se dan de baja en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de su uso y no se espera que sigan generando beneficios económicos futuros.

(h) Anticipos para desarrollo de proyectos inmobiliarios

Corresponden principalmente a cantidades otorgadas en efectivo a los proveedores antes de la ejecución o certificación de obras de desarrollo inmobiliario y se incluyen en el estado consolidado de situación financiera como un activo.

La administración del Grupo clasifica como activo circulante los anticipos para desarrollo de proyectos inmobiliarios cuya construcción estima completar dentro de un plazo de doce meses. El activo cuya construcción estima completar dentro de un plazo mayor a doce meses se clasifica en el activo no circulante.

(i) Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por seguros y gastos de publicidad atribuibles a cada propiedad de inversión, y se aplican a los resultados del mes en el cual se reciben los servicios o beneficios. Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, los pagos anticipados se integran principalmente seguros, predial y otros gastos atribuibles a cada propiedad de inversión.

(j) Otros activos

Se integra principalmente por depósitos en garantía, los cuales incluyen las erogaciones en efectivo por la contratación de los servicios de energía eléctrica. Estos desembolsos garantizan los saldos insolutos en caso de incumplimiento de pago, así como por los posibles daños que se llegarán a presentar. Los fondos en garantía de energía eléctrica se pagan cuando hay un nuevo contrato y se utiliza por la Comisión Federal de Electricidad en caso de no haber cubierto un pago bimestral.

Estos depósitos son a largo plazo y son reembolsables una vez que haya finalizado la vigencia del contrato respectivo o si se da de baja el servicio de energía eléctrica.

Estos depósitos son a largo plazo y son reembolsables una vez que haya finalizado la vigencia del contrato respectivo o si se da de baja el servicio de energía eléctrica.

(k) Deterioro de valor-

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y cuentas por cobrar

El Grupo reconoce cambios en el valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Cuentas por cobrar

El Grupo también reconoce cambios en el valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El Grupo mide los cambios en el valor por un importe igual a las pérdidas crediticias el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Los cambios en el valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene unamora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

– no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o

– el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivoque el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienenun impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

— dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;

— una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;

— la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;

— se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

— la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

i. ***Instrumentos financieros valuados a costo amortizado-***

El Grupo considera evidencia de deterioro para los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar), tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmentesignificativos son evaluados para medir si existe deterioro. Aquellos que no poseen un deterioro a nivel individual, se evalúan colectivamente para identificar si existe deterioro que no se ha identificado.

Activos que no son individualmente significativos son evaluados en forma colectiva para identificar deterioro comparando activos con características de riesgo similares.

En la evaluación colectiva de deterioro, el Grupo utiliza tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, tiempo de recuperación y monto de las pérdidas incurridas, ajustado por los juicios de la administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que las pérdidas reales son probablemente mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de reserva de cuentas incobrables. El activo deteriorado continúa siendo reconocido. Cuando un evento posterior al reconocimiento del deterioro ocasiona que la cantidad de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte a través de resultados.

Activos no financieros-

En cada fecha de presentación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(l) Beneficios a los empleados-

i. Beneficios definidos-

Los beneficios al término de la relación laboral, como la prima de antigüedad, se proporciona a todos los empleados bajo la Ley Federal del Trabajo.

La Ley establece que las primas de antigüedad son pagaderas, basada en el salario y años de servicio para los empleados que renuncien o sean despedidos después de por lo menos quince años de servicio. Según la Ley, los beneficios también se pagan a los empleados que sean despedidos.

Las obligaciones netas del Grupo respecto a los beneficios definidos se calculan por separado por cada uno, estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con la NIC 19 (ver Nota 14).

Cuando el cálculo resulta en un beneficio para el Grupo, el activo que se reconoce se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles, en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en futuras contribuciones al plan. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se toman en consideración los requerimientos mínimos de fondeo que se apliquen a cualquier plan del Grupo.

Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuarialesy el efecto del techo financiero (si lo hay, excluyendo los intereses), se reconocen inmediatamente en la otra utilidad integral. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses en el pasivo por beneficios definidos neto (activo) para el período de aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período anual a la entonces neta obligación por beneficios definidos (activo), teniendo en cuenta los cambios en el pasivo por beneficios definidos neto (activo) durante el período, como resultado de las contribuciones y los pagos de beneficios. Gastos netos por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en el resultado del período.

Cuando se cambian los beneficios o cuando se reduce un plan, se reconoce inmediatamente el cambio que produzca un beneficio que se relaciona con los servicios pasados o con la ganancia o pérdida en la reducción. El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias relativas a la compensación de un beneficio definido cuando se produce dicha compensación.

ii. Beneficios a los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales. Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro de los gastos de operación.

iii. Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario.

Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.



(m) Estado de flujo de efectivo

El Grupo presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses y dividendos pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

El Grupo ha escogido clasificar los flujos de efectivo procedentes de intereses cobrados como actividades de inversión.

(n) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material), así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(o) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación

i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los terrenos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;

- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y

- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambioen un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo unagarantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'Propiedades de inversión derechos de uso' y pasivos por arrendamiento en 'acreedores por contrato de arrendamiento' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la Nota 21). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los ingresos operativos.

(p) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por conceptos de ventas futuras ya sea por venta de inventario inmobiliario o por el curso normal de sus operaciones de arrendamiento o servicios. Inicialmente los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable, y de forma subsecuente son medidos al costo. Son reconocidos como ingreso cuando se transfieren el control de los bienes o servicios, ya sea a través del tiempo o en un punto en el tiempo.

(q) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a utilidad comprenden el impuesto causado y diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el capital o en otros resultados.

El Grupo ha determinado que el interés y las multas relacionadas con los impuestos a la utilidad, no cumplen con la definición de impuestos y en consecuencia se contabilizan bajo la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

El impuesto causado es el impuesto que se espera pagar o cobrar. Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina de conformidad con los requerimientos legales y fiscales para las empresas en México, utilizando las tasas impositivas aprobadas a la fecha de reporte, así como cualquier ajuste de impuestos por pagar con respecto de años anteriores.

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida causada del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable causada;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporales causadas que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporales correspondientes. Si el importe de las diferencias temporales causadas es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales causadas, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.



El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La medición de los impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, a la fecha de presentación, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y el Grupo no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(r) Capital contable

El capital contable lo constituyen los siguientes rubros:

i. Capital social

Está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas suscritas y pagadas. Los costos incrementables directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del patrimonio. El impuesto a las ganancias relacionado con los costos de transacción de una transacción de patrimonio se contabiliza de acuerdo con la Norma NIC 12

ii. Patrimonio con rendimiento preferente

El patrimonio preferente exigible del Grupo (obligaciones por rendimientos preferentes y/o bono Junior) se clasifican como pasivos financieros ya que conllevan dividendos no discrecionales y son exigibles en efectivo por los tenedores. Los dividendos no discrecionales son reconocidos como gasto por intereses en resultados cuando se devengan (Nota 13).

Las obligaciones preferentes no exigibles se clasifican como patrimonio, porque no contienen una obligación de entregar efectivo u otros activos financieros y no requieren liquidación en una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio del Grupo. Los dividendos discrecionales se reconocen como distribuciones de patrimonio cuando son aprobados por los accionistas del Grupo (ver nota 13).

iii. Reserva por recompra de acciones

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el importe de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son clasificadas como acciones en cartera y son presentadas en la reserva de acciones en cartera, cuando las acciones en cartera se venden o re-emiten, posteriormente, el monto recibido se reconoce como un incremento en el patrimonio, y el superávit o déficit de la transacción es presentada en la partida primas de emisión.

iv. Prima en suscripción de acciones

La prima en suscripción de acciones representa el sobreprecio pagado para reflejar el valor de mercado de las acciones del Grupo en relación con su valor nominal.

v. Capital social suscrito no exhibido

Representa la parte del capital suscrito por los accionistas cuya exhibición se encuentra pendiente de recibir y otorga derechos a los accionistas.

(s) Ingresos por contratos de clientes

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

En la hoja siguiente, se presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de servicio y/ o bien	**Naturaleza y tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago**	**Política de reconocimiento de ingreso**
Ingresos reconocidos sobre el tiempo:		
i. Arrendamiento, concesiones COVID19 a clientes y premios -	a) Los ingresos por arrendamiento de espacios dentro de centros comerciales y oficinas, en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el Grupo, son clasificados como arrendamientos operativos. La cobranza de los ingresos por arrendamiento se efectúa normalmente durante los primeros 15 días del mes de renta corriente. b) Los ingresos por rentas variables son porcentajes adicionales que se cobran cuando el arrendador rebasa cierto umbral de ventas. La cobranza de estos ingresos se efectúa normalmente el siguiente mes al que corresponden las ventas reportadas. c) Ingresos por premios, corresponden a cuotas de ingreso a centros comerciales, son cobrados generalmente por única vez al inicio del arrendamiento y se trata de un cobro que se hace a un posible arrendatario para otorgarle permiso de establecer su negocio. d) Las Concesiones por descuentos COVID 19 a clientes, otorgados durante 2020 y	a) Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal en función del plazo del arrendamiento. b) Los ingresos por rentas variables se reconocen en el momento en el que el Grupo tiene la certeza de que sus arrendadores han rebasado los umbrales establecidos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las rentas variables ascendieron a $79,375 y $78,288, respectivamente. c) Los ingresos por premios se reconocen conforme al método de línea recta con base a la vida de los contratos de arrendamiento. d) Las concesiones por descuentos otorgados a clientes, se consideran como un contrato de arrendamiento nuevo y se calculan en línea recta por el periodo remanente de arrendamiento remanente. El importe de la concesión otorgada se registra inicialmente dentro de las propiedades de inversión como nivelación de ingresos por activos de contrato y posteriormente en ingresos por arrendamiento conforme se devengan en función del término remanente

Tipo de servicio y/ o bien	Naturaleza y tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingreso
	2021, se consideraron como un contrato de arrendamiento nuevo.	del contrato.
ii Mantenimiento y publicidad	Los ingresos por mantenimiento y publicidad, corresponden a gastos realizados para la operación y promoción del inmueble, y son cobrados cada mes.	Los ingresos relacionados con cuotas de mantenimiento y publicidad se reconocen en el momento en que son prestados los servicios.
iii Ingresos por servicios de inmuebles propios	Corresponde a proporcionar servicios de agua helada y agua potable a algunos contratos de arrendamiento, y son cobrados de manera mensual.	Los ingresos por servicios de inmuebles propios, se reconocen en el momento en que se prestan y son aceptados por los clientes.
Iv Ingresos por servicios inmobiliarios	Los ingresos por servicios inmobiliarios se refieren a la elaboración de estudios de mercados, estudios de factibilidad, planos y proyectos arquitectónicos, presupuestos y programas de trabajo, así como la tramitación y obtención de licencias, permisos y autorizaciones necesarias para construir, desarrollar, comercializar y poner en marcha desarrollos inmobiliarios. Y son cobrados normalmente cada mes.	Estos ingresos se reconocen en el momento en el que se prestan los servicios y estos han sido aceptados por los clientes.
V Ingresos por administración de inmuebles	Consisten en la administración de contratos de arrendamiento, cobranza y comercialización de espacios de inmuebles de terceros. Y son cobrados normalmente cada mes.	Los ingresos por administración de inmuebles y de intermediación se reconocen conforme el servicio es prestado según se establece en los contratos respectivos, y son aceptados por los clientes.
vi. Ingresos para ejecución de obra terceros	Los ingresos por servicios de obra y desarrollo inmobiliario consisten en la coordinación de las diferentes áreas operativas y empresas para la ejecución y desarrollo de proyectos inmobiliarios de partes no relacionadas, que incluyen, desde la generación de nuevos negocios, diseño e innovación continua, mejoras a proyectos en operación y hasta la construcción a través de terceros. Estos servicios son cobrados de manera mensual.	Estos ingresos se reconocen conforme dichos servicios son prestados.
vii. Ventas de unidades residenciales	El Grupo construye y vende unidades residenciales bajo contratos de largo plazo con los clientes en el proyecto denominado Cero5Cien. Estos contratos pueden ser firmados antes de que las propiedades se empiecen a construir. Bajo estos términos, el Grupo tiene prohibido dirigir estas propiedades a otro cliente y tiene el derecho de cobro equivalente al precio de venta pactado en proporción al avance ejecutado en caso de cancelación del contrato. Los contratos establecen el cobro de anticipos de manera periódica que cubren el costo incurrido a la fecha de la estimación más un porcentaje razonable de utilidad	El ingreso por unidades residenciales se reconoce "a lo largo del tiempo" por el método de entrada (input method), basado en costos incurridos. El costo unitario estimado para cada propiedad es determinado por la . suma de los costos acumulados incurridos y los costos estimados por incurrir.

Tipo de servicio y/ o bien	Naturaleza y tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingreso
Ingresos reconocidos en un punto en el tiempo:		
viii. Ventas de unidades residenciales	El Grupo reconoce este tipo de ingresos provenientes de venta de unidades residenciales del proyecto Cero5Cien en una menor proporción. Los ingresos por enajenación de unidades residenciales del proyecto Cero5cien se reconocen cuando el Grupo ha finalizado la construcción de la unidad y se cumplen los siguientes criterios: i) La unidad está concluida y ii) el cliente ha aceptado el activo.	El ingreso por unidades residenciales se reconoce en "en un punto de tiempo", basado en que el Grupo considera que la transferencia del control, los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien ha sido transferido al cliente, en el momento que el cliente puede hacer uso de la unidad.

(t) Ingreso (gastos) financieros-

Los ingresos financieros y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- gasto por dividendo por acciones preferentes emitidas clasificadas como pasivos financieros;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

(u) Utilidad de operación

La utilidad de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos del Grupo, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales. El resultado operacional excluye los costos financieros netos, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las ganancias.

(v) Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

(w) Nuevas normas e interpretaciones-

A continuación, se presenta una lista de las normas nuevas y modificadas que han sido emitidas por el IASB y que son aplicables para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2022 y períodos subsecuentes.No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

NIIF nueva o modificada Contenido Aplicable para períodos anuales que inicien el o después de:

- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 (1)
- Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto Propuesta NIIF 17 (2)
- Contratos de Seguro 1 de enero de 2021
- Modificaciones a la NIC 1 (1)
- Presentación de estados financieros 1 de enero de 2022

(1) Esta NIIF nueva o modificada se espera que no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

(2) Esta NIIF nueva o modificada se espera no sea aplicable en los estados financieros del Grupo.

(4) Lista de subsidiarias -

Las principales subsidiarias consolidadas en GICSA, todas estas constituidas y operando en México, son:

Tenencia accionaria directa e indirecta

Subsidiaria	31 de diciembre de 2021 (%)	2020 (%)	Actividad
Grupo Inmobiliario Osuna, S. A. de C. V. y subsidiarias	100	100	Desarrollo de proyectos inmobiliarios, adquisición, venta y comercialización de departamentos residenciales.
Cabi Servicios, S. A. de C. V. y subsidiarias	100	100	Servicios administrativos, de corretaje y tenedora de acciones.
Cabi Centros Comerciales, S. A. de C. V. y	100	100	Tenedora de acciones y arrendamiento de locales comerciales ubicados principalmente en Coatzacoalcos, Veracruz.
Cabi Culiacán, S. A. de C. V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Culiacán, Sinaloa.
Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de oficinas corporativas y locales comerciales en la Ciudad de México.
Fórum Buenavista, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de locales comerciales en la Ciudad de México.

Tenencia accionaria directa e indirecta

Subsidiaria	31 de diciembre de 2021 (%)	2020 (%)	Actividad
Paseo Inter, S. A. P. I. de C. V.	50	50	Arrendamiento de centro comercial y oficinas en Huixquilucan, Estado de México.
Inmobiliaria Arcos Bosques, S. A. de C. V.	50	50	Arrendamiento de centro comercial y oficinas corporativas en la Ciudad de México y tenedora de acciones.
Corpokig, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias	100	100	Tenedora de acciones, arrendamiento y venta de espacios de oficinas corporativas en la Ciudad de México.
Fideicomiso Actinver F/4377	-	-	El Grupo controla el Comité Técnico de este Fideicomiso, como tenedor de obligaciones preferentes (Nota 12).
Bundeva Controladora, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias	100	100	Tenedora de acciones y arrendamiento de locales comerciales ubicados principalmente en Acapulco, Guerrero y Pachuca, Hidalgo
Luxe Administración y Control Inmobiliario, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Administración, operación y mantenimiento de proyectos terminados.
Comercializadora Mobilia, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Comercialización de espacios en arrendamiento y proyectos terminados.
Desarrollos Chacmool, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Desarrollo y ejecución de nuevos proyectos y mejoras mayores a proyectos en operación.
Cabi Isla Mérida, S.A. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Mérida, Yucatán.
Cabi Comercial Cuernavaca, S.A. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Cuernavaca, Morelos.
Explanada Puebla, S.A.P.I. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Cholula, Puebla.

(5) Información por segmentos-

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de Operaciones para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos de los segmentos del Grupo derivan principalmente de las actividades inmobiliarias por la renta de locales comerciales y oficinas corporativas (segmento de centros comerciales y oficinas corporativas), así como del sector mixto (segmento de desarrollos mixtos), de servicios y conjuntos residenciales.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. El Grupo ha decidido que sus segmentos operativos son cinco segmentos como sigue: Oficinas corporativas, Centros Comerciales, Desarrollos Mixtos, Unidades Residenciales y Servicios. La información financiera por segmentos por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es presentada para evaluar los resultados de cada segmento.

El total de ingresos, menos gastos y costos es el indicador de desempeño clave para la Administración del Grupo, el cual se reporta mensualmente al Comité de Operaciones.

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los diferentes activos no corrientes del Grupo, se encuentran dentro del país. La Administración no realiza un análisis por ubicación, por lo que no se revela información por segmentos geográficos.

1. Definición de segmentos:

a) Centros comerciales - Corresponden a proyectos cuya construcción consta de uno o varios edificios, los cuales se caracterizan por ser de grandes dimensiones. Cuentan con la presencia de tiendas departamentales, cines y mayormente más de 100 locales comerciales por centro comercial. Dentro de estos proyectos se tienen alianzas con tiendas Ancla de renombrado prestigio, quienes participan ya sea como propietarios de sus instalaciones o arrendatarios de largo plazo.

b) Oficinas corporativas - Corresponden a edificios corporativos ubicados en la Ciudad de México, en las colonias Lomas de Chapultepec y Cuauhtémoc, las cuales son zonas residenciales, comerciales y de oficinas donde las rentas por metro cuadrado para oficinas son de las más elevadas a nivel nacional, y la colonia Cuauhtémoc. Los edificios corporativos están considerados como oficinas AA+, ya que corresponden a edificaciones realizadas con los más altos estándares de calidad, innovación y tecnología.

c) Unidades residenciales - Corresponde al proyecto de venta de unidades residenciales dirigido a un mercado "ultra high end" conocido ahora como "Cero5Cien", el cual se enfocará en la construcción de unidades residenciales, ubicado en Lomas de Vista Hermosa, una de las zonas residenciales más exclusivas en México.

d) Desarrollos mixtos- Corresponde a proyectos de uso mixto en donde se combinan centros comerciales, edificios corporativos y hoteles. Este segmento puede crear sinergias dado que la combinación de centros comerciales de alto nivel con oficinas AA+ y, en su caso, hoteles tienen el potencial de estimular los arrendamientos e incrementar los ingresos.

e) Servicios - A través de este segmento se prestan servicios especializados inmobiliarios de valor agregado. Estos servicios incluyen servicios de generación de nuevos negocios (desarrollo), diseño e innovación continua; de administración, operación y mantenimiento de inmuebles; de construcción de nuevos proyectos, mejoras a proyectos en operación y de comercialización de espacios en arrendamiento, tanto a las propiedades del Grupo como a terceros.

2. La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra en la siguiente pagina:

		31 de diciembre de 2021					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Activo circulantes:							
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	$	198,439	3,250	244,715	251,649	302,793	1,000,846
Cuentas por cobrar y otros activos circulantes, neto		2,014,792	95,454	167,946	1,373,286	806,956	4,458,434
Inventarios inmobiliarios		-	-	1,639,279	-	-	1,639,279
Activo circulante		2,213,231	98,704	2,051,940	1,624,935	1,109,749	7,098,559
Inventarios inmobiliarios		-	-	2,074,092	-	-	2,074,092
Propiedades, y otros activos de largo plazo		27,018,165	2,356,373	778,286	34,328,672	1,029,153	65,510,649
Inversiones en asociadas y negocio conjunto		657,614	-	-	72,916	312,305	1,042,835
Total de activos	$	29,889,010	2,455,077	4,904,318	36,026,523	2,451,207	75,726,135
Pasivos y capital contable:							
Pasivo total	$	12,459,254	1,799,263	1,362,428	18,000,963	11,069,582	44,691,490
Capital contable controlador y no controlador	$	17,429,756	655,814	3,541,890	18,025,560	(8,618,375)	31,034,645
Pasivos y capital contable	$	29,889,010	2,455,077	4,904,318	36,026,523	2,451,207	75,726,135

		31 de diciembre de 2020					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Activo circulantes:							
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	$	430,949	26,469	19,713	240,820	399,536	1,117,487
Cuentas por cobrar y otros activos circulantes, neto		1,988,353	74,943	148,118	1,405,548	1,028,103	4,645,065
Inventarios inmobiliarios				649,762			649,762
Activo circulante		2,419,302	101,412	817,593	1,646,368	1,427,639	6,412,314
Inventarios inmobiliarios		-	-	2,784,762	-	-	2,784,762
Propiedades, y otros activos de largo plazo		26,848,744	2,122,779	353,217	33,204,091	889,471	63,418,302
Inversiones en asociadas y negocio conjunto		645,132	-	-	72,806	139,869	857,807
Total de activos	$	29,913,178	2,224,191	3,955,572	34,923,265	2,456,979	73,473,185
Pasivos y capital contable:							
Pasivo total	$	11,681,935	1,718,403	974,388	17,627,805	10,363,089	42,365,620
Capital contable	$	18,231,243	505,788	2,981,184	17,295,460	(7,906,110)	31,107,565
Pasivos y capital contable	$	29,913,178	2,224,191	3,955,572	34,923,265	2,456,979	73,473,185

		31 de diciembre de 2021					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Ingreso por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	$	1,447,319	159,938	200,367	1,905,687	152,943	3,866,254
Costos y gastos de administración venta y operación		(292,125)	(12,525)	(351,102)	(376,606)	(764,433)	(1,796,791)
Otros gastos, neto		(468,467)	(4,888)	243	(19,664)	(84,073)	(576,849)
Total de ingresos menos costos y gastos	$	686,727	142,525	(150,492)	1,509,417	(695,563)	1,492,614
Variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión y derecho de uso		64,069	198,308	-	578,875	-	841,252
Participación en los resultados de asociadas contabilizadas bajo el método de participación		38,977	0	0	110	110	39,197
Utilidad de operación	$	789,773	340,833	(150,492)	2,088,402	(695,453)	2,373,063
Costos financieros							(2,562,155)
Impuestos utilidad							116,172
Utilidad neta consolidada	$						(72,920)

		31 de diciembre de 2020					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Ingreso por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	$	1,497,352	183,444	232,118	2,381,847	205,003	4,499,764
Costos y gastos de administración venta y operación		(254,793)	(11,344)	(383,966)	(237,325)	(883,184)	(1,770,612)
Otros ingresos, neto		27,510	(6,565)	42	(5,744)	(25,373)	(10,130)
Total de ingresos menos costos y gastos		1,270,069	165,535	(151,806)	2,138,778	(703,554)	2,719,022
Variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión		(134,484)	(55,365)	0	520,498	0	330,649
Participación en los resultados de asociadas contabilizadas bajo el método de participación		34,940	0	0	(247)	(247)	34,446
Utilidad de operación		1,170,525	110,170	(151,806)	2,659,029	(703,801)	3,084,117
Costos financieros							(2,519,487)
Impuestos utilidad							(258,003)
Utilidad neta consolidada	$						306,627

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas del Grupo. Los resultados y transacciones intersegmentos son eliminados a nivel total, formando parte del consolidado final del Grupo. Esta formade presentación es la misma utilizada por la Administración en los procesos de revisión periódica sobreel desempeño del Grupo.

Los impuestos e ingresos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados.

3. Ingresos intersegmentos y con terceros

A continuación, se presentan los montos de los ingresos intersegmentos y los ingresos con terceros.

		A lo terminado 31 de diciembre de 2021		
		Total segmentos	**Ingresos intersegmento**	**Ingresos con terceros**
Centros comerciales	$	1,584,971	(137,651)	1,447,320
Oficinas corporativas		166,496	(6,558)	159,938
Unidades residenciales		200,367	0	200,367
Desarrollos mixtos		1,979,102	(73,416)	1,905,686
Servicios		2,198,054	(2,045,111)	152,943
Total	$	6,128,990	(2,262,736)	3,866,254

		A lo terminado 31 de diciembre de 2020		
		Total segmentos	**Ingresos intersegmento**	**Ingresos con terceros**
Centros comerciales	$	1,598,873	(101,521)	1,497,352
Oficinas corporativas		205,481	(22,037)	183,444
Unidades residenciales		232,118	(0)	232,118
Desarrollos mixtos		2,448,690	(66,843)	2,381,847
Servicios		3,041,687	(2,836,684)	205,003
Total	$	7,526,849	(3,027,085)	4,499,764

(6) Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido -

Los depósitos a corto plazo se presentan como equivalentes de efectivo si tienen un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y son reembolsables con 24 horas de aviso sin pérdida de interés.

a) El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

		2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	$	124,089	476,750
Inversión a corto plazo		320,787	301,441
	$	444,876	778,191

b) El efectivo restringido se integra como sigue:

		2021	2020
Fondos de reserva destinados a garantizar el pago de intereses de ciertos créditos, en caso de que los flujos de efectivo de la operación sean insuficientes.	$	942,873	693,652
		942,873	693,652
Efectivo restringido de largo plazo		(386,904)	(354,357)
Efectivo restringido a corto plazo	$	555,969	339,295

(7) Cuentas y documentos por cobrar

a) Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

		2021	2020
Cuentas por cobrar a clientes	$	1,066,493	1,246,886
Documentos por cobrar		64,350	82,685
Cuentas por cobrar por venta de proyectos		-	78,000
		1,130,843	1,407,571
Estimación para cuentas de cobro dudoso		(253,560)	(185,018)
	$	877,283	1,222,553

b) Estimación para cuentas de cobro dudoso:

		2021	2020
Saldo inicial	$	185,018	104,955
Efecto de la revaluación de pérdidas crediticias según NIIF 9		68,542	80,063
Saldo final	$	253,560	185,018

Las cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Las cuentas por cobrar se valúan inicialmente al precio de la transacción con base en los contratos con clientes y posteriormente al precio de la transacción pendiente de cobro menos los descuentos y la estimación para pérdidas crediticias, en caso de corresponder. El Grupo mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

d. Deterioro y exposición de riesgos

Información sobre el deterioro de clientes y cuentas por cobrar y la exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés se pueden encontrar en la Nota 17.

(8) Inventarios inmobiliarios:

Los inventarios inmobiliarios se integran como sigue:

		2021	2020
Terreno	$	1,498,526	1,718,233
Obra en proceso		2,105,256	1,424,057
Reserva territorial		109,589	292,234
Total	$	3,713,371	3,434,524
Menos - porción circulante		(758,735)	(649,762)
Porción no circulante	$	2,954,636	2,784,762

Los inventarios inmobiliarios corresponden al proyecto denominado Cero5Cien, que incluye un desarrollo de 106 unidades, ubicado en Lomas de Vista Hermosa, Ciudad de México al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se capitalizaron intereses por $190,547 y $230,816, respectivamente.

(9) Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se integra como sigue:

		Saldo al 1 de enero de 2021	Adquisiciones **(1)**	Nivelación de ingreso de activos por contrato	Baja por venta y/o deterioro por cancelacion de proyectos **(2) y (3)**	Construcción en proceso **(1)**	Ajuste al valor propiedades de inversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Centros comerciales	$	23,766,066	569,952	40,938	(624,312)	328,332	64,790	24,155,766
Oficinas corporativas		2,074,211	-	-	-	-	198,575	2,272,786
Desarrollos mixtos		32,094,909	443,434	96,207	-	50,019	577,887	33,262,456
Total	$	57,945,186	1,013,386	137,145	(624,312)	378,351	841,252	59,691,008

		Saldo al 1 de enero de 2020	Adquisiciones	Nivelación de ingreso de activos por contrato	Baja por desconsolidación de proyectos **(4)**	Construcción en proceso	Reasignación de Proyectos a Segmento	Ajuste al valor propiedades de inversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Centros comerciales	$	21,768,267	760,941	125,484	-	735,380	547,743	(161,749)	23,776,066
Oficinas corporativas		4,434,291	-	-	-	-	(2,304,715)	(55,365)	2,074,211
Desarrollos mixtos		25,411,507	602,525	125,371	-	216,292	5,218,716	520,498	32,094,909
Terrenos		3,930,135	-	-	(468,391)	-	(3,461,744)	-	-
	$	55,544,200	1,363,466	250,855	(468,391)	951,672	-	303,384	57,945,186

(1) Las adquisiciones de propiedades de inversión y construcciones en proceso por un importe total de $1,391,737, incluyen intereses capitalizados durante el ejercicio 2021 por $401,566; lo que representa un flujo de efectivo en el año de $990,171.

(2) Durante 2021, ante la necesidad de obtener liquidez para continuar con las inversiones estratégicas, el Grupo efectuó la venta del terreno de León Guanajuato con valor en libros de $565,477, y con precio de venta de $230,000 a Marmu Fontana, S.A. de C.V., originando una perdida por venta de proyecto a la fecha por $335,477.

(3) Durante 2021, el Grupo reconoció un deterioro originado por la cancelación de un proyecto (explanada) en San Luís Potosí por $58,835 al ser considerado una zona no estratégica para el desarrollo del negocio,

(4) La baja por desconsolidación de proyectos se origina de un acuerdo de cancelación de proyecto con el socio del proyecto Outlet Sur que incluyo $320,145 por desconsolidación aplicado contra el interés no controlador (ver nota 12), y el efecto de $148,246 fue compensado contra otras cuentas por pagar que se tenían en el Grupo.

Los costos financieros capitalizados en las propiedades de inversión en proceso de construcción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de $558,146 y $617,115; respectivamente (Nota 22).

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades de oficinas, comerciales y usos mixtos que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arrendamientos contiene un período inicial no cancelable en periodos de 6 años promedio. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario e históricamente el promedio los períodos de renovación es de 1 a 5 años promedio.

Los cambios en los valores razonables se reconocen como ganancias o pérdidas en resultados. Todas las ganancias corresponden a ganancias no realizadas.

Las adiciones hechas durante el ejercicio son capitalizadas considerando que generarán beneficios económicos futuros a el Grupo.

La mayoría de las propiedades de inversión Grupo constituye garantías hipotecarias para respaldar los créditos bancarios descritos en la Nota 13. Todas las propiedades de inversión se encuentran en México.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 las propiedades de inversión son medidas a valor razonable usando información no observable significativa.

a. Técnica de valor razonable

El Grupo utiliza como técnica de valuación de las propiedades de inversión, la técnica de flujos de caja descontados (Discounted Cahs Flows, DCF) efectuado de manera interna, por laDirección de Administración y Finanzas, que considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las propiedades como se muestra a continuación:

Técnica de valuación	**Datos de entrada no observables significativos**	**Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable**
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las propiedades, considerando la tasa de crecimiento esperada de las cuotas de arrendamiento, los períodos de desocupación, la tasa de ocupación, los costos de incentivo de arrendamiento como períodos gratuitos y otros costos no pagados por los arrendatarios. Los flujos de efectivo netos esperados se descuentan usando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre otros factores, la estimación de la tasa de factores, la estimación de la tasa de descuento considera la calidad de la propiedad, su uso ya sea oficinas, comercial o uso mixto y su ubicación, la calidad crediticia del arrendatario y los plazos del arrendamiento	• Crecimiento de cuota de arrendamiento de mercado (2021: 2.75%–5%, promedio ponderado de 4.23%; 2020: 3.5–4,5%, promedio ponderado de 3.9%). • Períodos de desocupación (2021 y 2020: promedio de 3 meses después del término de cada arrendamiento). • Tasa de ocupación (2021: 92.04%, 2020: 90.97%). • Períodos gratuitos 2021 y 2020: período de uno a tres meses en arrendamientos nuevos). • Promedio de vigencia 3.2 años • Tasas de descuento ajustadas por riesgo (2021: 11.42%-12.61%. promedio ponderado de 11.96%; 2020: 11.34-12.49%, promedio ponderado de 12.10%).	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: • el crecimiento esperado de la cuota de arrendamiento de mercado fuera mayor (menor); • los períodos de desocupación fueran más cortos (más largos); • la tasa de ocupación fuera mayor (menor); • los períodos gratuitos fueran más cortos (más largos); o • las tasas de descuento ajustadas por riesgo fueran menores (mayores).

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los inmuebles maquinaria y equipo se integran como se muestra a continuación.

Al 31 de diciembre de 2021		Mobiliario	Equipo de cómputo	Maquinaria	Equipo de transporte	Equipamiento de centros comerciales	Terrenos	Total
Saldo inicial en libros neto	$	34,786	5,166	9,172	4,662	621,471	-	675,257
Adquisiciones		317	498	-	1,042	38,094	-	39,951
Bajas		-	(50)	-	(313)	(40,249)	-	(40,612)
Depreciación del periodo		(13,225)	(3,248)	(2,382)	(1,482)	(71,025)	-	(91,362)
Saldo final	$	21,878	2,366	6,790	3,909	548,291	-	583,234
Costo	$	144,609	79,910	18,041	18,100	768,096	-	1,019,756
Depreciación acumulada		(122,731)	(68,544)	(11,251)	(14,191)	(219,805)	-	(436,522)
Saldo final	$	21,878	2,366	6,790	3,909	548,291	-	583,234

Al 31 de diciembre de 2020		Mobiliario	Equipo de cómputo	Maquinaria	Equipo de transporte	Equipamiento de centros comerciales	Terrenos	Total
Saldo inicial en libros neto	$	43,797	9,189	12,810	5,600	687,176	4,070	762,642
Adquisiciones		3,769	13,993	796	-	1,235	-	19,793
Bajas		-	(410)	(1,171)	(1,603)	-	(4,070)	(7,254)
Depreciación del periodo		(12,780)	(17,606)	(3,263)	665	(66,940)	-	(99,924)
Saldo final	$	34,786	5,166	9,172	4,662	621,471	-	675,257
Costo	$	144,293	71,878	18,041	22,196	771,290	-	1,027,698
Depreciación acumulada		(109,507)	(66,712)	(8,869)	(17,534)	(149,819)	-	(352,441)
Saldo final	$	34,786	5,166	9,172	4,662	621,471	-	675,257

(11) Inversiones en asociada y negocio conjunto:

Las inversiones en asociada y negocio conjunto al 31de diciembre de 2021 y de 2020 fueron constituidas, operan en México y se integran como sigue:

Nombre de la entidad	Participación	Naturaleza de la relación	Método de medición
Asociada: Paseo Palmas (1)	10%	(i)	Método de participación
Negocio conjunto: Fórum Coatzacoalcos (2)	50%	(ii)	Método de participación
Asociada: Octava Vicenta (3)	99.99%	(iii)	Método de participación

1) Grupo GICSA tiene influencia significativa, ya que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación en Paseo Palmas, además de tener representación en el consejo de administración. Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el porcentaje de participación es del 10%.

2) Fórum Coatzacoalcos está constituido por Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. a través de Promotora Inmobiliaria Borgru S. A de C. V. al 50% y por Cabi Centros Comerciales S. A de C. V. (Cabi Centros Comerciales) por el porcentaje restante, el cual es un negocio conjunto al 31 de diciembre 2021 y 2020, la participación es del 50%.

3) Grupo GICSA tiene el 99.99% sobre sus acciones en la Octava Vicenta, S. A de C. V., entidad ubicada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, México. El control lo mantiene el asociado, por acuerdo de ambas partes.

i. Fideicomiso que tiene la finalidad de crear un sector mixto (Centros comerciales y oficinas corporativas), el cual corresponde al proyecto Paseo Palmas ubicado en la Ciudad de México, este proyecto se encuentra en etapa preoperativa.

ii. Compañía dedicada al arrendamiento inmobiliario en el sector de Centros comerciales en la ciudad de Coatzacoalcos Veracruz.

iii. Compañía que tiene un restaurante de la cadena Grupo Anderson, cuyo objeto de negocio es incrementar el nivel de ocupación en los desarrollos inmobiliarios.

A continuación, se presenta la información resumida de la asociada Paseo Palmas.

		2021	2020
Activos corrientes	$	101,193	86,673
Activos no corrientes		659,913	652,821
Total de activos	$	761,106	739,494
Pasivos corrientes	$	105,566	294,152
Pasivos no corrientes		10,742	10,742
Total de pasivos	$	116,308	304,894
Activos netos	$	644,798	434,600
Participación en el capital	$	423,871	251,324
Ingresos	$	3,075	3,075
(Pérdida) utilidad del año		2,206	(4,940)
Participación en los resultados de asociada	$	221	(494)

En la hoja siguiente, se representa la información financiera condensada del negocio conjunto Forum Coatzacoalcos F/00096

		2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	$	3,642	5,144
Otros activos corrientes		1,404	8,901
Activos no corrientes		1,571,103	1,517,612
Total de activos	$	1,576,149	1,531,657
Pasivos corrientes	$	8,461	11,139
Pasivos no corrientes		339,760	320,296
Total de pasivos	$	348,221	331,435
Activos netos	$	1,227,928	1,200,222
Participación en el capital	$	613,964	600,111
Ingresos por arrendamiento	$	88,040	104,058
Gastos operativos		(37,719)	(42,244)
Ajuste del valor razonable		54,101	43,931
Impuestos a la utilidad		(23,727)	(27,842)
Utilidad del año	$	80,695	77,903
Participación en los resultados de asociada	$	40,348	38,952

A continuación, se presenta la información resumida de la asociada Octava Vicenta.

		2021	2020
Activos corrientes	$	1,930	1,959
Activos no corrientes		5,938	7,478
Total de activos	$	7,868	9,437
Pasivos corrientes	$	1,932	2,183
Pasivos no corrientes		930	875
Total de pasivos	$	2,862	3,058
Activos netos	$	5,006	6,379
Participación en el capital	$	5,000	6,372
Ingresos	$	-	2,445
Perdida del año		(1,373)	(4,017)
Participación en los resultados de asociada	$	(1,371)	(4,012)

Reconciliación de la información financiera presentada al valor en libros sobre la participación en asociada y negocio conjunto:

		Paseo Palmas	Forum Coatzacoalcos	La Octava Vicenta	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$	251,818	572,798	18,562	843,178
Reembolso de capital		-	(11,639)	(8,178)	(19,817)
Método de participación		(494)	38,952	(4,012)	34,446
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$	251,324	600,111	6,372	857,807
Incremento en la inversión		172,325	-	-	172,325
Reembolsos de patrimonio		-	(26,494)	-	(26,494)
Método de participación		222	40,348	(1,373)	39,197
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$	423,871	613,965	4,999	1,042,835

La Compañia al 31 de diciembre ha realizado aportaciones para futuros aumentos de capital en Paseo Palmas por $172,325, los cuales no han sido protocolizados.

(12) Participación no controladora:

La participación no controladora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como se muestra a continuación:

		31 de diciembre de	
		2021	2020
Paseo Inter, S. A P. I. de C. V. (Paseo Interlomas)	$	1,672,554	1,654,136
Inmobiliaria Arcos Bosques, S. A de C. V. (Arcos Bosques)		1,730,383	1,792,513
Fideicomiso irrevocable de administración Número 4377 por $1,455,790, los costos de emisión ascienden a $(156,293) y los impuestos diferidos relativos a ($46,888)		1,252,609	1,252,609
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio con Derecho a Reversión Número 3632 (Riviera Maya)		390,326	390,326
Otras [(1)]		60,888	38,268
Total	$	5,106,760	5,127,852

(1) Incluye saldos de compañías con participación no controladora que en lo individual se consideren poco significativos.

En la hoja siguiente, se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participacionesno controladoras que son significativas para el Grupo.

		Al 31 de diciembre 2021		
Estado de situación financiera		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Total
Activos:				
Activos circulantes	$	1,849,682	654,339	2,504,021
Activos no circulantes		6,243,881	6,190,827	12,434,708
Suma de activos netos	$	8,093,563	6,845,166	14,938,729
Pasivos:				
Pasivos circulantes	$	307,153	316,554	623,707
Pasivos no circulantes		4,441,301	3,067,847	7,509,148
Suma de pasivos netos	$	4,748,454	3,384,401	8,132,855
Porción no controladora		1,672,554	1,720,383	3,392,937
Porción controladora		1,672,554	1,720,383	3,392,937
Suma de capital contable	$	3,345,108	3,440,766	6,785,874

		Al 31 de diciembre de 2021		
Estado de resultados		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Total
Ingresos:	$	534,524	524,303	1,058,827
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(328,332)	322,498	(5,384)
(Impuesto a la utilidad		88,412	(170,004)	(81,592)
(Pérdida) utilidad neta del año	$	(239,920)	152,494	(87,426)
Porción no controladora		(119,960)	76,247	(43,713)
Porción controladora		(119,960)	76,247	(43,713)
(Pérdida) utilidad neta del año	$	(239,920)	152,494	(87,426)

Al 31 de diciembre de 2021 la participación no controladora en los resultados del ejercicio en compañías consideradas no significativas asciende a $21,092.

		Al 31 de diciembre 2020		
Estado de situación financiera		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Total
Activos:				
Activos circulantes	$	1,560,822	655,709	2,216,531
Activos no circulantes		6,708,018	5,961,394	12,669,412
Suma de activos netos	$	8,268,840	6,617,103	14,885,943
Pasivos:				
Pasivos circulantes	$	402,140	384,479	786,619
Pasivos no circulantes		4,281,674	2,924,352	7,206,026
Suma de pasivos netos	$	4,683,814	3,308,831	7,992,645
Porción no controladora		1,792,513	1,654,136	3,446,649
Porción controladora		1,792,513	1,654,136	3,446,649
Suma de capital contable	$	3,585,026	3,308,272	6,893,298
Estado de resultados				
Ingresos:	$	736,737	614,680	1,351,417
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(131,304)	600,180	468,876
Impuesto a la utilidad		21,318	(183,548)	(162,230)
(Pérdida) utilidad neta del año	$	(109,986)	416,632	306,646
Porción no controladora		(54,993)	208,316	153,323
Porción controladora		(54,933)	208,316	153,323
(Pérdida) utilidad neta del año	$	(109,986)	416,632	306,646

Al 31 de diciembre de 2020 la participación no controladora en los resultados del ejercicio en compañías consideradas no significativas asciende a $23,828.

		Arcos Bosques 31 de diciembre de		Paseo Interlomas 31 de diciembre de	
		2021	2020	2021	2020
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	$	(328,332)	(131,304)	322,498	600,180
Actividades de operación		298,737	20,035	(194,822)	(505,621)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		(29,595)	(111,269)	127,676	94,559
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		(80,958)	43,682	-	16,266
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento		115,249	(57,594)	(240,595)	(143,634)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente de efectivo		4,696	(125,181)	(112,919)	(32,809)
Efectivo al inicio del año		4,179	129,360	113,206	146,015
Efectivo y equivalentes de efectivo de final del año	$	8,875	4,179	287	113,206

La información anterior representa al monto antes de eliminaciones intercompañias

(13) Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como se muestra en la siguiente hoja:

Préstamos bancarios y obligaciones con:		2021	2020
Emisión de instrumentos de deuda en los Estados Unidos de Norteamérica, a adquirentes institucionales mediante la Regla 144a de la Ley de Emisiones (Securities Act of 1933) y fuera de los Estados Unidos de acuerdo con la regulación "S" de la misma Regla Senior A-1 por $7,200,000 a una tasa anual de 9.5%, A-2 por $600,000, a una tasa anual de 9.9% y A-1USD por $100 millones de dólares americanos a una tasa anual de 4.80%., con fecha de vencimiento en el año 2034. Paga intereses cada 90 días.	$	8,898,185	8,622,327
Crédito hipotecario por pagar a Metlife Co. por $150 millones de dólares que devenga intereses a tasa LIBOR 1M más 3.35%, con vencimiento en 2026.		3,064,158	-
Crédito hipotecario por pagar a Metlife Co. por $115 millones de dólares que devenga intereses a tasa LIBOR 1M más 2.35%, con vencimientos en 2024.		2,235,893	2,234,007
Crédito hipotecario por pagar a HSBC México, S. A. por $2,089,000 contratado en enero 2021, que devenga intereses a tasa TIIE a 28 días más un margen creciente en 2021 de 2.5% hasta 3.5% y manteniendo esta última al vencimiento en diciembre 2027.		2,046,332	-
Instrumento con características de pasivo y capital denominado (bono con rendimientos preferentes), con un rendimiento del 15% por los primeros 3.5 años posterior a este se incrementa hasta llegar 19% anual al término del plazo. El término de bono es 15 de mayo de 2027.**(a)**		1,111,849	671,291
Crédito Hipotecario por pagar a Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca múltiple por $420,267 en varias disposiciones que devenga intereses actualmente a tasa TIIE a 28 días más 4.00%, con vencimiento en octubre 2025.		413,192	417,889
Crédito Hipotecario por pagar a Banco del BanCoppel, S. A., Institución de Banca múltiple por $304,150 en varias disposiciones que devenga intereses actualmente a TIIE a 28 días más 4.00%, con vencimiento en octubre 2024.		303,011	292,698
Crédito Hipotecario por pagar a Banco Actinver S. A., Institución de Banca múltiple por $304,150 en varias disposiciones que devenga intereses actualmente a TIIE a 28 días más 4.00%, con vencimiento en octubre 2024.		303,011	292,698
Crédito simple por pagar al Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Institución de banca de desarrollo por $438,613 que devenga intereses trimestrales a TIIE 91 días más 3%, con vencimiento en junio 2036.		406,601	-
Crédito simple por pagar a Fondo H S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. por $ 100,000 que devenga intereses a una tasa fija del 17% con vencimiento en febrero 2023.		100,361	-
Crédito simple por pagar a Ficein Unión de Crédito, S.A. de C.V. por $100,000 , que devenga intereses a TIIE a 28 días más 8.00%, con vencimiento en 2023.		95,720	-
Crédito simple por pagar a Ficein Unión de Crédito, S.A. de C.V. por $5 millones de dólares , que devenga intereses a una tasa de interés fija de 4.25%, con vencimiento en 2023.		102,285	-
Crédito de Prenda Bursátil con Sofoplus por $ 100,000 que devenga intereses a una tasa fija del 18% con vencimiento en noviembre 2022.		99,819	98,250
Crédito simple Tasa cero por pagar a Exitus Capital S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. N. R. por $154,000, con vencimiento en junio 2022.		66,500	118,202
Crédito hipotecario por pagar a Citi Banamex y HSBC México, S. A. por $128 y $78 millones de dólares que devenga intereses a LIBOR 1M más 2.50% y 2.75%, respectivamente, con vencimiento en 2022.		-	2,347,590
Crédito hipotecario por pagar a HSBC México, S. A. por $1,700,000 contratado el 17 de abril de 2016, que devenga intereses a TIIE a 28 días más 2.00%, con vencimiento en 2021.		-	1,236,893
Crédito hipotecario por pagar a HSBC México, S. A. por $920,000 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.00%, con vencimiento en 2024.		-	836,494
Crédito hipotecario por pagar a Citi Banamex y HSBC México, S. A. por $610,297 y $495,866 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 2.50% y 2.75%, con vencimiento en 2022.		-	560,478
Crédito con Sofoplus por $ 297,160 que devenga intereses a una tasa fija del 14% con vencimiento del 8 de enero del 2021.		-	293,880
Crédito simple por pagar a CV Credit Inc. por $ 635 mil dólares que devenga intereses a tasa fija de 10.80%, con vencimiento en febrero 2021.		-	12,816
Total de préstamos bancarios y obligaciones: **(b)**	$	19,246,917	18,035,513
Menos: porción circulante, de préstamos bancarios y acreedores hipotecarios a largo plazo		(943,860)	(976,630)
Deuda a largo plazo	$	18,303,057	17,058,883

(a) Durante 2021 GICSA realizó la renovación de líneas comprometidas con diferentes instituciones financieras por $3,536 millones, los cuales se utilizaron para refinanciar la deuda.

(b) El Grupo emitió el 17 de diciembre de 2019, un instrumento con características de pasivo y capital denominado (bono con rendimientos preferentes) por $2,310,000 de pesos (bono junior). El rendimiento de este instrumento es del 15% por los primeros 3.5 años, posterior a este se incrementa hasta llegar 19% anual al término del plazo.El término de bono es 15 de mayo de 2027. El bono establece el pago de rendimientos preferentes en fechas determinadas, y en caso de no existir fondos para liquidar los rendimientos, estos se acumulan para un posterior pago, en caso de existir fondos suficientes, se liquidan los rendimientos de manera automática. El bono establecela opción para el Grupo de adquirir los derechos fiduciarios en determinadas fechas antes del 15 de mayo de 2027por $2,310,000. Si llegada esa fecha, el Grupo no ejerce su opción de compra: El Grupo puede buscar a un potencialadquirente que ofrezca a los tenedores del bono, la compra de sus derechos Fiduciarios a valor de mercado; en caso de que los tenedores decidan no vender al oferente sus derechos Fiduciarios; el grupo perdería sus derechosFiduciarios y los tenedores del bono tomarían control del Fideicomiso, y de los derechos legales sobre las propiedades y activos netos del Fideicomiso y con este acto el Grupo perdería el control del Fideicomiso, y desconsolidaría las propiedades mencionadas en la Nota 1a.

Con el fin de preservar la liquidez y mantener la operatividad del negocio en las mejores condiciones por el impacto del Covid 19, se logró diferir el pago de intereses del bono junior por un monto que asciende a $402,875 y $245,167 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, los cuales fueron capitalizados al monto del pasivo.

Este bono fue bifurcado en su componente de pasivo y de capital como sigue:

1) El rendimiento del bono se considera pasivo financiero, debido a que los (dividendos) rendimientos son no discrecionales y se encuentran valuados a su valor presente $1,180,629, neto de gastos de emisión por $68,781.

2) La parte que se considera como patrimonio no controladora, debido a que no contienen una obligación de entregarefectivo u otros activos financieros y no requieren liquidación en una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio del Grupo asciende a $1,455,789 Nota (12), gastos de emisión por $(156,292) e impuestos diferidos relativos de $(46,888). A la fecha de vencimiento del bono, el Grupo conserva una opción de compra de los derechos fideicomisarios a los tenedores del bono junior a un valor fijo definido desde inicio de la emisión $2,310,000, y en caso de no ejercer la opción de compra, el Grupo cedería el control de las propiedades (Fórum Culiacán, Torre Esmeralda III, Masaryk 111, City Walk, Fórum Cuernavaca, Explanada Puebla, Paseo Querétaro, LaIsla Mérida y Explanada Pachuca) y los activos netos del patrimonio del Fideicomiso.

(c) Este importe incluye gastos capitalizados por $1,126,731 y $1,241,226 en 2021 y 2020 respectivamente .

Las tablas de la hoja siguiente muestra los movimientos de los instrumentos por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020.



		Deuda bancaria	Certificado bursátil (Nota 14)	Préstamo de partes relacionadas (Nota 16)	Total
Saldo inicial al 1 de enero 2021	$	18,035,513	8,803,413	117,084	26,956,010
Prestamos obtenidos		3,906,555	-	-	3,906,555
Pagos de deuda		(3,536,804)	(150,000)	-	(3,686,804)
Fluctuación cambiaria		338,321	345,656	-	683,977
Intereses pagados		(1,283,876)	(282,051)	-	(1,565,927)
Intereses devengados		1,787,208	1,013,115	-	2,800,323
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	$	19,246,917	9,730,133	117,084	29,094,134

		Deuda bancaria	Certificado bursátil (Nota 14)	Préstamo de partes relacionadas (Nota 16)	Total
Saldo inicial al 1 de enero 2020	$	19,810,566	8,501,443	117,579	28,429,588
Prestamos obtenidos		355,939	-	-	355,939
Pagos de deuda		(2,945,616)	(404,733)	(495)	(3,350,844)
Gastos por emisión/disposición pagados		-	(21,709)	-	(21,709)
Gastos por emisión/disposición amortizados		-	63,743	-	63,743
Fluctuación cambiaria		98,717	165,850	-	264,567
Intereses pagados		(1,648,340)	(295,935)	-	(1,944,275)
Intereses devengados		2,364,247	794,754	-	3,159,001
Saldo final al 31 de diciembre 2020	$	18,035,513	8,803,413	117,084	26,956,010

Durante 2021 el Grupo negoció con sus acreedores bancarios, periodos de espera para el pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2021 los intereses acumulados , que han sido integrados al monto principal del préstamo asciende a $287,246 para la deuda bancaria y $715,939 para los Certificados Bursátiles.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 son:

Año		Monto
2023	$	872,041
2024		3,038,001
2025		751,314
2026 en adelante		13,641,701
Total	$	18,303,057

Las garantías otorgadas hacia los créditos bancarios consisten en la aportación de las propiedades de inversión del Grupo a Fideicomisos irrevocables, de Administración, Garantía y Fuente de Pago, excepto Fórum Buenavista. Adicionalmente ceden/aportan los derechos de cobro derivados de los contratos de arrendamientos, cuyo propósito es pagar el servicio de la deuda (capital más intereses), los remanentes son trasferidos al Grupo para su operación. En adición el Grupo ha suscrito pagarés por el monto de los préstamos bancarios, así como de otorgar garantías prendarias sobre acciones de las subsidiarias que emitieron la deuda. Grupo Gicsa y el Presidente del Consejo de Administración son avales de dichos créditos. Los montos garantizados para cada vencimiento se encuentran alojados en el efectivo restringido.

Los préstamos bancarios se reconocen a su costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa usada se revela en cada uno de los créditos mencionados.

Mediciones de valor razonable utilizando supuestos no observables significativas

El valor razonable de los créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de $19,160,537 y $18,596,693, respectivamente. El nivel de jerarquía para el valor razonable es Nivel 2.

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas.

Para la determinación del valor razonable de los préstamos bancarios, se utilizaron los siguientes insumos (inputs), al 31 diciembre de 2021 y 2020:

- Curva LIBOR (Proveedor integral de precios).
- Curva Fras TIIE (Proveedor integral de precios).
- Curva descuento IRS (Proveedor integral de precios).
- Tipo de cambio Dls./Pesos (Banco de México).

La técnica utilizada para la determinación del valor razonable es la de flujos futuros estimados descontados a valor presente.

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo requieren, entre otras, las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entregar aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a el Grupo.
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.

(14) Certificados bursátiles de largo plazo:

Los saldos de los cuatro certificados bursátiles se presentan como pasivo en el estado de situación financiera a su costo amortizado y se muestran a continuación:

Fecha de emisión		Valor nominal	Costo amortizado
28 de marzo de 2019 (1)	$	1,853,422	1,896,810
22 de noviembre de 2018 (2)		2,587,714	2,553,576
20 de octubre 2017 (3)		915,578	914,189
24 de octubre de 2016 (4)		3,756,647	3,786,698
10 de diciembre de 2015 (5)		548,219	578,860
	$	9,661,580	9,730,133
Menos: porción circulante de certificados bursátiles de largo plazo		(2,581,640)	(2,776,590)
	$	7,079,940	6,953,543

1) El 27 de marzo de 2019 se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave de pizarra "GICSA 19" en la BMV a un plazo de 3 años por un monto de $2,500 millones de pesos, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir el vencimiento por el mismo monto de la emisión GICSA 15-2, con una vigencia de 3 años y una tasa TIIE 28 + 305 puntos base.

2) El 22 de noviembre de 2018, Gicsa realizó su quinta oferta pública en el mercado mexicano a través de un programa de CEBURES, denominado en UDIS, por un total de 325,000,000 de UDIS a un valor nominal $6.153441 monto equivalente a $1,999,869, con vigencia de 7 años a una tasa cupón fija de 8.98%.

3) El 20 de octubre de 2017, el Grupo llevó a cabo una emisión de CEBURES por $1,000,000 al amparo del programa establecido de CEBURES a largo plazo inicialmente contratado el 10 de diciembre de 2015 hasta por un monto total autorizado de $9,000,000.

   La emisión fue por un valor nominal de $1,000,000 variable a una TIIE + 2.85 con una vigencia de 5 años a partir de lafecha de emisión amortizados a su valor nominal en un solo pago a la fecha de vencimiento. El valor nominal de cada certificado es de $100.00 y fueron emitidos diez millones de títulos.

   En Asamblea General de Tenedores de los Certificados bursátiles celebrada el 25 de marzo de 2021, se aprobó modificar la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles para quedar el día 08 de diciembre de 2023.

4) El 24 de octubre de 2016, GICSA colocó CEBURES a largo plazo con un valor nominal de $2,999,999 con una vigencia de 7 años a una tasa cupón fija de 6.95% pagable de forma trimestral o su equivalente en UDIS, con carácter revolvente, en esta colocación se emitieron 478,472,967 UDIS.

5) El 10 de diciembre de 2015, el Grupo llevó a cabo una emisión con valor nominal $500,000 a una tasa fija de 9.08% anual con un plazo de vencimiento de 7 años de la fecha de emisión amortizados a su valor nominal en un solo pago a la fecha de vencimiento. El valor nominal de cada certificado es de $100.00.

Dichos instrumentos cuentan con el aval total del Grupo

Los principales *covenants* financieros de la emisión de los CEBURES previamente mencionados, sonlos siguientes:

1. Razón de cobertura de intereses consolidada. No permitir que, al final de cualquier trimestre, la razón de cobertura de intereses consolidada de la emisora por los 12 meses anteriores que terminen en dicho trimestre sea menor de 2.00 a 1.00. El término "Razón de cobertura de intereses consolidada" significa, para cualquier periodo, la razón de: i) la Utilidad antes de ingresos (gastos) netos financieros, impuestos, Depreciación y Amortización (UAFIDA) consolidada para dicho periodo, a ii) gastos financieros brutos consolidados por dicho periodo.

   "UAFIDA consolidada" significa, para cualquier periodo, la suma, determinada de una manera consolidada de conformidad con las NIIF, de: i) utilidad de operación, más ii) costos de depreciación, más iii) costos de amortización (incluyendo la amortización de comisiones diferidas de financiamiento). "Gastos financieros brutos consolidados" significa los intereses devengados por la deuda con costo financiero consolidada durante el periodo del cálculo.

2. Limitaciones en el nivel de endeudamiento. La emisora no podrá ni permitirá, a cualquiera de sus subsidiarias, contratar deuda adicional si, al dar efecto en forma inmediata a dicha deuda adicional y a cualquier otra deuda contratada desde la fecha en que haya terminado el trimestre completo más reciente previo a la contratación de la deuda adicional y a la aplicación de los recursos netos de la deuda adicional y dicha otra deuda sobre una base proforma, la deuda total insoluta de la emisora es superior al 50% de los activos totales de la emisora a la fecha en que haya terminado el trimestre completo más reciente.

Derivado de los acuerdos de reestructura financiera celebrados con los Tenedores de los Certificados Bursátiles de GICSA 15, GICSA 16U, GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19, se aprobaron modificaciones relacionadas con el capital, plazo, tasa, capitalización de intereses y otras características y obligaciones (ver Nota 25).

Estos pasivos se muestran en el estado de situación Financiera a su costo amortizado, la tasa efectiva utilizada para los CEBURES colocados en 2019 es de 11.41%, para los colocados en 2018 es de 8.98%, para los colocados en 2017 de 8.85%, para los colocados en 2016 de 7.59% y por los colocados en 2015 por 9.48%.

El valor razonable de los CEBURES al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de $10,479,892 y $9,674,613, respectivamente. El nivel de jerarquía para el valor razonable es Nivel 1.

El valor a costo amortizado de los CEBURES al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de $6,953,543 y $8,803,413, respectivamente.

Los intereses pagados de los CEBURES al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a $282,051 y $794,718; respectivamente.

Los intereses devengados al 31 de diciembre 2021 y 2020 ascienden a $945,568 y $884,739; respectivamente, los cuales fueron capitalizados como costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición y construcción de propiedades de inversión y desarrollos inmobiliarios.

Con fecha 11 de mayo de 2021 se realizaron Asambleas de Tenedores para los Certificados Bursátiles locales (GICSA 15, GICSA 16U, GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19), en las que se aprobaron, no cumplir con las obligaciones señaladas anteriormente y capitalizar de intereses por hasta 9 meses adicionales a los previamente pactados.



(15) Depósitos en garantía por clientes y rentas recibidas en garantía:

Los depósitos en garantía por clientes y rentas recibidas en garantía se integran como sigue:

		31 de diciembre de	
		2021	**2020**
Depósitos en garantía por clientes (pasivos por contrato, ver Nota 19)	$	1,016,127	722,125
Rentas recibidas y depósitos en garantía por arrendamiento		577,819	553,964
Premios		66,330	76,045
Anticipos de clientes		122,873	78,704
Total		1,783,149	1,430,838
Menos – porción circulante de premios y rentas		(17,125)	(20,784)
Porción no circulante	$	1,766,024	1,410,054

(16) Partes relacionadas:

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se realizaron como se muestra en la siguiente hoja.

		31 de diciembre de	
		2021	**2020**
Ingresos:			
Familiares cercanos de los accionistas:			
Ingresos por unidades residenciales (Nota 19)	$	98,911	44,744
Renta de oficinas corporativas y espacios publicitarios			
Diafilmex, S. A. de C. V.		25,800	15,135
AJ helados, S. A. de C. V.		1,660	8,267
Familiares cercanos de los accionistas:			
Servicio de mensajería corporativa y publicidad			
Segmail, S. A. de C. V.	$	301	2,366
Servicio de publicidad			
Diafilmex, S. A. de C. V.	$	30	2,126

Los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

		31 de diciembre de	
		2021	**2020**
Por cobrar:			
Controladora de Desarrollos Tultitlán, S. A. de C. V. (1)	$	319,037	238,079
Azkig Macrocontroladora, S. A. P. I de C. V. (2)		248,504	195,374
Fideicomiso Banamex Palmas F/17075 3(3)		23,658	211,222
León Kamhagi Cababie		126,522	103,367
Residencial Coral Diamante Acapulco, S. A. de C. V.		80,626	80,626
Conjuntos Residenciales, S. A. de C. V.		55,029	55,029
Azkig Oficinas Corporativas, S.A.P.I. de C.V.		41,055	47,043
Fideicomiso Banamex F/172594		4,068	4,068
Otros		18,429	18,428
Accionistas		21,327	22,926
	$	938,255	976,162
Por pagar:			
E Group Holding S.A de C.V. (4)	$	116,949	116,949
Otros		135	135
	$	117,084	117,084

Prestación de servicios administrativos

(1) Préstamo cuenta corriente otorgado por Inmobiliaria Arcos Bosques S. A. de C. V. y Paseo Inter S. A. de C. V.

(2) Préstamo de cuenta corriente.

(3) Aportaciones al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 17075-3. A la fecha esta obra está en período preoperativo, ya que no se han obtenido los permisos correspondientes de las autoridades pertinentes.

(4) Son aportaciones de socios para la adquisición de terrenos, los cuales a la fecha no se ha acordado si serán reembolsables a los aportantes o tomados en cuenta como capital.

A continuación, se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos recibidos:

Préstamos por pagar:	**$**	
Saldo al 31 de diciembre de 2019		117,579
Préstamos pagados		(495)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$	117,084
Préstamos pagados		-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$	117,084

Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, la siguiente compensación:

		31 de diciembre de	
		2021	**2020**
Beneficios a los empleados a corto plazo	$	30,953	57,292

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensaciones con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias de mercado.

(17) Administración de riesgos y valores razonables:

Gestión de riesgo financiero. Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros:

— Riesgo de mercado
— Riesgo de crédito;
— Riesgo de liquidez; y

La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potencialmente adversos en el desempeño financiero.

Marco de gestión de riesgos:

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo del Área de Financiamiento, en conjunto con el Comité Ejecutivo, quienes actúan de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El área de financiamiento sigue lineamientos generales relativos a la administración de riesgos financieros, así como procedimientos sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés, el riesgo crediticio, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados, y lainversión de excedentes de efectivo. El área de financiamiento realiza revisiones semanales sobre las necesidades generales de efectivo, exposición a riesgos cambiarios, tasas de interés, riesgo crediticio y necesidades de uso de ciertas coberturas.

Riesgo Financiero

En el curso normal del negocio, Grupo GICSA entra en acuerdos de préstamos con ciertos prestamistas para financiar sus operaciones de inversión inmobiliaria. Condiciones económicas desfavorables podrían incrementar sus costos de financiamiento relacionados, limitar su acceso a los mercados de capitales o de deuda y evitar que Grupo GICSA obtenga crédito.

No hay garantía de que los acuerdos de préstamo o capacidad de obtener financiamiento seguirán estando disponibles, o de estar disponibles, lo estarán en términos y condiciones que sean aceptables para Grupo GICSA.

Una disminución en el valor de mercado de los activos de Grupo GICSA también puede tener consecuencias adversas en determinados casos en los que Grupo GICSA obtenga préstamos basado en el valor de mercado de determinados activos. Una disminución en el valor de mercado de dichos activos puede dar lugar a un acreedor arequerir que Grupo GICSA proporcione una garantía colateral al pago de sus préstamos.

Análisis de sensibilidad en propiedades de inversión

Una variación de +/- 0.25 puntos base (1%) en las tasas de capitalización incrementaría o disminuiría el valor de laspropiedades de inversión de la siguiente manera:

% Variación	Miles de pesos mexicanos		Cambio sobre valor actual
0.25% de incremento	$	(325,373)	(0.72%)
0.25% de disminución	$	2,707,705	6.03%

— Riesgo de mercado - Revelaciones cualitativas y cuantitativas

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tipos de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Área de Financiamiento.

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como 'mantenidos para negociar' para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del periodo de reporte.

El siguiente análisis contiene declaraciones a futuro que están sujetas a riesgos e incertidumbres.

Derivados

El Grupo tiene los siguientes instrumentos financieros derivados con jerarquía de valor razonable de Nivel 2:

(Pasivos) / activos no circulantes		**2021**	**2020**
Swaps de tasa de interés (pasivo) activo	$	-	(791)
Interest rate swap activo		-	3,973
Interest rate swap pasivo		(24,154)	(286,039)
Forward		-	(8,081)
Cross Currency Swap		(4,822)	(72,077)
Total	$	(28,976)	(363,015)

Administración de la reforma de las tasas de interés de referencia y los riesgos asociados

Visión general

Una reforma fundamental de las tasas de interés de referencia más significativas está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas ofrecidas interbancarias (las IBOR) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la 'Reforma de las IBOR). El Grupo tiene 2 contratos de deuda denominos en tasa LIBOR por los cuales se estan definiendo que tasa ocuparan y que los contratos establecen la utilización de tasas similares, lo cual a la fecha no se ha sido acordado en definitiva con los bancos.

El Comité de Administración de Riesgos monitorea y administra la transición del Grupo a las tasas alternativas. El Comité evalúa la medida a la que los contratos hacen referencia a flujos de efectivo de las IBOR, si esos contratos necesitarán ser modificados como consecuencia de la Reforma de las IBOR y cómo administrar la comunicación acerca de la Reforma de las IBOR con las contrapartes. El Comité informa al Direccion del Grupo de manera trimestral y colabora con otras funciones del negocio según sea necesario. Provee informes periódicos a la gerencia del riesgo de tasa de interés y los riesgos que surgen de la Reforma de las IBOR.

Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición principalmente con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los financiamientos contratados en dicha moneda.

El Grupo tiene establecidos procedimientos para administrar el riesgo por tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

Para hacer frente a la exposición por tipo de cambio el Grupo se asegura que los financiamientos contratados en dólares estadounidenses estén cubiertos con flujos de efectivo generados en la misma moneda asociándolos a proyectos que garanticen la entrada de flujos en dólares.

Para el caso de proyectos donde los flujos serán recibidos en pesos mexicanos, los financiamientos son contratados en esta moneda

Por lo anterior, el Grupo cuenta con una cobertura natural frente al riesgo de tipo de cambio, el cual se deriva principalmente por sus financiamientos en dólares cuyos flujos están cubiertos por las rentas fijadas en la misma moneda, los contratos de arrendamiento cubren sustancialmente el periodo de duración de los financiamientos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tenía contratos de opciones y forwards de moneda extranjera para los próximos 12 meses.

El riesgo cambiario se atribuye a las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la moneda en que Grupo GICSA realiza sus ventas, compras, cuentas por cobrar y préstamos, la moneda funcional de Grupo GICSA, que es el peso mexicano. La mayoría de los ingresos y operaciones de deuda de Grupo GICSA, incluyendo 33.4% de ingresos bajo contratos de arrendamiento y 25.3% de su deuda a largo plazo (36.8% y 23.3% respectivamente para 2020), están denominadas en dólares estadounidenses. Como resultado, la administración de Grupo GICSA considera que su exposición al riesgo cambiario se ve disminuido.

La exposición del Grupo al riesgo cambiario al cierre del periodo fue la siguiente:

		2021	2020
Activos	$	16,581	18,884
Pasivos		(367,899)	(334,606)
Posición neta corta	$	(351,318)	(315,722)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio

El Grupo está principalmente expuesto al tipo de cambio de la moneda extranjera USD/Peso Mexicano. La sensibilidad de los resultados a las variaciones de los tipos de cambio surge principalmente de instrumentos financieros denominados en USD.

		2021	2020
Dlls tipo de cambio aumento 7%	$	506,195	440,877
Dlls tipo de cambio disminución 7%		(506,195)	(440,877)

La exposición del Grupo a otros movimientos de moneda extranjera no es material.

Los tipos de cambio en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y a la fecha de emisión son los siguientes:

Tipo de cambio		2021	2020	Fecha de emisión
Dólares estadounidenses	$	20.5835	19.9487	20

Riesgo de tasa de interés - Riesgo del valor razonable y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo y en su mayoría, los créditos están contratados con tasas variables, lo cual ha sido una estrategia del Grupo, ya que, de acuerdo con el análisis realizado por el área encargada de financiamiento, se ha considerado que el mercado actual ofrece tasas competitivas. Dicha área es la encargada de negociar montos, tasas y plazos competitivos con las instituciones financieras. Como procedimiento del área, se ofrece el proyecto a varias instituciones financieras (por lo general tres), y después de analizar las propuestas se toma la mejor opción para el Grupo.

Dentro del ejercicio de negociación se evalúa la mezcla entre tasa fija y variable que puede asumir el Grupo, actualmente esta se encuentra a razón de 70% variable y 30% fija

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de tasa variable

Si las tasas de interés (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE)) en pesos hubieran fluctuado 1% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución acumulada de aproximadamente $71,195 al 31 de diciembre de 2021 (171,328 al 31 de diciembre de 2020).

Si las tasas de interés en dólares Libor (London Inter Bank Offered Rate) hubieran fluctuado 1% arriba o abajo del interés real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución acumulada de aproximadamente Dlls. $54,175 al 31 de diciembre de 2021 (4,712 al 31 de diciembre de 2020).

Instrumentos utilizados por el Grupo

Los Swaps actualmente disponibles cubren la totalidad de la deuda variable pendiente de pago en Pesos, Dólares y UDI's. Las tasas de interés fijas de los Swaps oscilan entre el 7.08% y el 10.95% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 1.53% y 2.66% (en 2020 6.89% y el 8.06% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 1.53% y 2.66%) y las tasas variables de los préstamos en 2021 se sitúan entre el 4.47% y el 5.22% más una sobretasa que oscila entre el 2% y el 8% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 0.10% y 0.15% más una sobretasa que oscila entre el 2.25% y el 2.35% en ambos casos por encima de la tasa bancaria promedio que al final del periodo fue de 7.5% para préstamos en pesos mexicanos, y 0.12% para los préstamos en moneda extranjera (5.71% para préstamos en pesos mexicanos, y 0.52% para los préstamos en moneda extranjera en 2020).

Los contratos Swap requieren la liquidación de los intereses netos por cobrar o por pagar 30 y 90 días. Las fechas de liquidación coinciden con las fechas en las que se pagan intereses sobre la deuda subyacente.

Sensibilidad sobre la tasa de interés

La utilidad o pérdida es sensible a mayores o menores ingresos por intereses provenientes de efectivo y equivalentes de efectivo como resultado de cambios en las tasas de interés. Otros componentes del capital cambian como resultado de un aumento/disminución en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo de los préstamos, y el valor razonable de inversiones de deuda a través de otros resultados.

	Impacto a resultados	
	2021	**2020**
Tasas de interés - aumento en 3%	965,433	883,904
Tasas de interés - disminución en 3%	(965,433)	(883,904)

— **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones de deuda al costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados (VR-resultados), instrumentos financieros derivados favorables y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como también créditos a clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes. Las cuentas por cobrar con partes relacionadas y con el sector corporativo de los clientes se consideran de bajo riesgo de crédito, ya que, en el pasado, no se ha tenido problemas de incobrabilidad con las mismas, la probabilidad de incumplimiento se considera baja y se consideran entidades altamente solventes. La política de cancelaciones de cuentas por cobrar para el Grupo, aplica a los 180 días de vencimiento para el caso de clientes no corporativos.

Administración de riesgos de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo. El área de financiamiento evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación Financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales con base en las calificaciones internas o externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración. El cumplimiento de los límites de crédito por parte de los clientes se monitorea regularmente por los jefes administrativos. El Grupo ha adoptado una política de tratar de involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la perdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Deudores comerciales - Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para clientes corporativos

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria.

La composición actual de la cartera de clientes del Grupo está integrada en 89% por clientes corporativos en 2021 (91% en 2020). En el sector de oficinas se integra por importantes empresas nacionales e internacionales, y en el sector comercial por reconocidas tiendas departamentales, instituciones financieras nacionales e internacionales, así como franquicias y cadenas de entretenimiento las cuales han mostrado estabilidad en el mercado. El 11% está integrado por clientes no corporativos en 2021 (9% en 2020) que representan comercios regionales. Periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro.

Las garantías requeridas por el Grupo hacia sus arrendatarios consisten en dos meses de rentas por adelantado y dos meses de depósitos en garantía. Dichos montos ascienden a $577,819 y $553,964, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y se registran en la línea Rentas recibidas en garantía. Si llegara a haber impago por alguno de sus clientes, dichas garantías se tomarían a cuenta de los saldos no cubiertos. Adicional a esto, todos los contratos están garantizados por inmuebles, los cuales deben estar libres de gravamen y en algunos casos se garantizan a través de avales personales.

Deterioro de activos financieros

El Grupo cuenta solamente con un tipo de activo financiero sujeto al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9, que son las cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes de efectivo está sujeto a riesgos de crédito bajos, dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo.

Cuentas por cobrar.

El Grupo aplica el enfoque simplificado utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses antes del 31 de diciembre de 2021, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientespara liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar:

2021		Circulante	Más de 30 días vencida	Más de 60 días vencida	Más de 120 días vencida	Total
Corporativo*						
Tasa de pérdida esperada		**1%**	**2%**	**10%**	**30%**	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar **	$	70,890	50,451	23,276	619,221	763,838
Provisión de pérdida corporativo		709	1,009	2,328	185,766	189,812
No Corporativo						
Tasa de pérdida esperada		**10%**	**25%**	**50%**	**80%**	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar	$	8,140	4,351	1,793	76,186	90,470
Provisión por pérdida no corporativo		814	1,088	897	60,949	63,748
Total provisión por pérdida	$	1,523	2,097	3,225	246,715	253,560

2020		Circulante	Más de 30 días vencida	Más de 60 días vencida	Más de 120 días vencida	Total
Corporativo*						
Tasa de pérdida esperada		**1%**	**2%**	**10%**	**30%**	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar **	$	503,239	2,014	(18,216)	399,504	886,541
Provisión de pérdida corporativo		5,032	40	(1,821)	119,851	123,102
No Corporativo						
Tasa de pérdida esperada		**10%**	**25%**	**50%**	**80%**	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar	$	12,871	3,040	(3,477)	77,008	89,442
Provisión por pérdida no corporativo		1,287	760	(1,737)	61,606	61,916
Total provisión por pérdida	$	6,319	800	(3,558)	181,457	185,018

* Las cuentas por cobrar en el balance general considera el derecho exigible de cobro de la operación descrita en la Nota 3 (K)i, de la cual el Grupo ha considerado no deteriorar, puesto que se tiene evidencia de recuperación en el año.

** Las cuentas por cobrar que no se incluyen dentro de la tabla de análisis de deterioro, corresponden a operaciones cuyo riesgo de incobrabilidad es bajo, es decir, son de riesgo de crédito bajo ya que a la fecha de autorización de los estados financieros se ha recuperado gran parte de las mismas y la determinación de su deterioro por los períodos presentados se consideró poco significativa para efectos de incluirse en la estimación total.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 180 días vencidos. Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea. Para la evaluación de la estimación de Pérdida Crediticia Estimada (PCE) de cuentas por cobrar, Grupo Gicsa: a) determinó la probabilidad de incumplimiento, b) determinó la severidad de pérdida ("SP") y c) consideró los dos factores anteriores a la cuenta por cobrar.

El Grupo determina el porcentaje de deterioro de cuentas por cobrar basándose en el comportamiento histórico de sus clientes, a los que reconoce como Corporativos y no Corporativos. Los clientes Corporativos son aquellos que históricamente tienen el menor riesgo de crédito por su capacidad de pago y su porcentaje de deterioro va del 1 al 30%, comenzando a partir del siguiente día en que esta se genera. Por otra parte, los clientes no Corporativos son aquellos que se desarrollan principalmente en ámbitos locales, por lo que su riesgo crediticio se considera elevado, y su porcentaje de reserva va desde el 10% hasta el 80% de la cuenta, los porcentajes fueron determinados considerando los factores arriba mencionados. Las cuentas por cobrar con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo de crédito.

Inflación

La mayoría de los arrendamientos de Grupo GICSA contienen disposiciones destinadas a mitigar los efectos negativos de la inflación. Estas disposiciones generalmente aumentan el valor anualizado de las rentas contratadas durante los términos de los contratos de arrendamiento, ya sea a tasa fija o incrementos escalados (con base en el Índice de Precios al Consumidor de México u otras medidas).

Al 31 de diciembre de 2021, todos los contratos de arrendamiento de Grupo GICSA tuvieron un incremento anual de alquiler. Además, la mayoría de los arrendamientos son contratos de arrendamiento "triple A", lo que puede reducir la exposición a los aumentos en los costos y gastos de operación como resultado de la inflación, asumiendo que las propiedades permanecen arrendadas y los clientes cumplen con sus obligaciones al adquirir la responsabilidad de dichos gastos. Al 31 de diciembre de 2021 el portafolio tiene un porcentaje de ocupación del 82.5%

— **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Administración del Grupo ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería prepara semanalmente un flujo de efectivo con el fin de mantener disponible el nivel de efectivo necesario y planificar la inversión de los excedentes. La Tesorería del Grupo tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo con el fin de garantizar los pagos a proveedores y pagos de financiamientos. La mayoría de las inversiones se efectúan en pesos y una mínima parte en dólares estadounidenses.

El Grupo financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades, y 2) la contratación de financiamientos externos. El Grupo no tiene bonos cotizados con calificación crediticia.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene depósitos a la vista de $444,876 y $778,191; respectivamente. que se espera generen entradas de efectivo para administrar el riesgo de liquidez. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios subyacentes, la tesorería del Grupo mantiene la flexibilidad en el financiamiento manteniendo la disponibilidad bajo líneas de crédito comprometidas.

La Administración monitorea el movimiento de los pronósticos de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las líneas de crédito no utilizadas) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6) sobre la base de los flujos de efectivo esperados. Esto se lleva a cabo generalmente a nivel local en las empresas operativas del Grupo de acuerdo con la práctica y los límites establecidos por el Grupo. Estos límites varían según la ubicación para tener en cuenta la liquidez del mercado en el que la entidad opera. Además, la política de administración de liquidez del Grupo implica proyectar los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para satisfacerlos, monitorear los coeficientes de liquidez del estado de situación financiera con los requerimientos regulatorios internos y externos y mantener los planes de financiamiento de deuda

Acuerdos de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tuvo acceso a una línea de crédito no utilizada al final del periodo de reporte por un importe de $ 845,378.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo no mantuvo líneas de crédito sin utilizar.

Vencimientos de pasivos financieros

Los cuadros que se muestran a continuación analizan los pasivos financieros en Grupos de vencimiento en funciónde sus vencimientos contractuales para:

a) Todos los pasivos financieros no derivados, e

b) Instrumentos financieros derivados netos y brutos liquidados para los cuales los vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión de la generación de los flujos de efectivo.

Los importes presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados. Los saldos vencidos dentro de 12 meses igualan sus saldos contables, ya que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2021

Vencimiento Contractuales de pasivos financieros	**Menos de 6 meses**	**Entre 6 y 12 meses**	**Entre 1 y 2 años**	**Entre 2 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Total de flujos de efectivo contractuales**	**Valor en libros (activo/ pasivo)**
Proveedores	$ 602,529	-	-	-	-	602,529	602,529
Préstamos bancarios	534,636	996,824	1,729,498	5,682,860	15,454,146	24,397,964	19,246,917
Certificados bursátiles	3,124,905	1,189,387	1,403,207	6,909,557	-	12,627,056	9,730,133
Pasivos por arrendamientos	40,369	40,368	82,041	260,526	2,772,086	3,195,390	999,799
Instrumentos financieros derivados	28,976	-	-	-	-	28,976	28,976
Partes relacionadas	-	117,084	-	-	-	117,084	117,084
Total	$ 4,331,415	2,343,663	3,214,746	12,852,943	18,226,232	40,968,999	30,725,438

Al 31 de diciembre de 2020

Vencimiento Contractuales de pasivos financieros		Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total de flujos de efectivo contractuales	Valor en libros (activo/ pasivo)
Proveedores	$	747,667					747,667	747,667
Préstamos bancarios		1,074,417	903,316	7,151,490	5,831,616	12,608,030	27,568,869	18,111,970
Certificados bursátiles		316,324	1,418,175	7,368,322	2,491,348	-	11,594,169	8,803,413
Pasivos por arrendamientos		39,233	39,233	79,714	251,127	2,837,265	3,246,572	964,361
Instrumentos financieros derivados		27,702	181,027	158,259	-	-	366,988	366,988
Partes relacionadas		-	117,084	-	-	-	117,084	117,084
Total	$	2,205,343	2,658,835	14,757,785	8,574,091	15,445,295	43,641,349	29,111,483

Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros Grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez, además de reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda. Las decisiones sobre el uso del capital del Grupo son tomadas por el Consejo de Administracióna través del Comité Ejecutivo

La necesidad de inversión de los accionistas o a través de financiamientos de terceros y/ o asociaciones surgen en el momento en que el Grupo analiza la posibilidad de inversión para algún nuevo desarrollo, el análisis y la decisión sobre la conveniencia de la inversión es realizada por el Comité Ejecutivo, que tiene facultades para decidir sobre la posible inversión.

En términos generales los proyectos son financiados por capital de instituciones financieras y/o participación de terceros en asociación y a través de inversión de accionistas del Grupo.

Durante 2021 y 2020, el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios, los cuales se han observado con el cumplimiento de los objetivos del Grupo.

Como resultado del análisis de eficiencia de sus fuentes de su financiamiento y la mejora continua en la administración del capital de trabajo, a pesar del incremento en la deuda derivada de las adquisiciones realizadas en los últimos años, el Grupo ha mejorado su liquidez a corto y mediano plazo. El presupuesto y las proyecciones del Grupo, considerando variaciones razonables en el desempeño comercial,muestran que el Grupo puede continuar operando con el nivel actual de financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, los directores consideran que existe una expectativa razonable de que el Grupo generará los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, el Grupo preparó sus estados financieros consolidados sobre la base de negocio en marcha.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en la siguiente razón financiera de apalancamiento:

Deuda total dividida por "activo total" como se muestra en el estado de situación financiera.

Durante 2021 y 2020, conforme a los objetivo establecidos por el Consejo de Administración, la razón financiera de apalancamiento se mantuvo debajo del 50% y se logró mantener la misma calificación crediticia corporativa que en 2020. La razón financiera de apalancamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 semuestra a continuación:

	2021	2020
Deuda total	28,977,050	26,838,926
Total de activos	75,726,135	73,473,185
Razón financiera de apalancamiento	38.27%	36.53%

Compromisos financieros de los prestamos "covenants"

De acuerdo con los términos de las principales líneas de crédito, el Grupo está obligado a cumplir los siguientes compromisos financieros:

- La razón financiera de apalancamiento no debe ser superior al 50%, y
- La razón financiera de costo financiero neto con relación al EBITDA debe ser superior a dos veces.

El Grupo ha cumplido con estos compromisos financieros durante todo el periodo de reporte

Mediciones reconocidas a valor razonable

Los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables.

Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente e instrumentos de capital) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del periodo de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un ins- trumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital no cotizados.

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Información (inputs) distinta a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar parael activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (Nivel 2).

La siguiente tabla presenta los (activos)/pasivos financieros del Grupo que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Activos (pasivos) financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable		Técnica de valuación y datos de entrada principales
	2021	**2020**			
Swaps de tasa interés forward		Pasivos (netos)	Nivel 2		Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de interés forward (a partir de las curvas de rendimiento observables al final del periodo del que se informa) y tasas de interés contractuales, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.
	$ 28,976	$ 363,015			

No hubo transferencias entre los Niveles 2 durante el ejercicio. El Nivel 2 corresponde a los *Swaps* de tasa de interés y están valuados con inputs de valores de mercado.

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, de los derivados disponibles fuera de bolsa (*over-the-counter*), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.

Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados, son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros, negociados en mercados activos, está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre de los estados de situación financiera consolidados. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia regu-ladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de inde- pendencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

(18) Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2021, el capital contable del Grupo se encuentra integrado como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social mínimo fijo está formado por acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, como se muestra a continuación:

Número de acciones	Descripción	Importe
1,650,000	Capital fijo Serie I Clase B	$ 685,105
(116,807)	Capital suscrito no exhibido	(48,500)
1,533,193		$ 636,605

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2015, se aprobó la propuesta de recursos disponibles para la adquisición de acciones propias (fondo de recompra), en términos de lo previsto en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Este fondo de recompra de acciones propias entró en operación durante febrero de 2016, bajo las siguientes consignas:

— Promover niveles de bursatilidad adecuados que permitan la negociación activa y dinámica de los títulos delGrupo listados en la Bolsa Mexicana de Valores.

— Fomentar la estabilidad de las acciones representativas del capital del Grupo ante entornos de altavolatilidad.

— Evitar ataques especulativos y en particular para el Grupo no alentar o participar de forma alguna en laespeculación sobre el precio de los títulos del Grupo.

— Utilizar los recursos asignados y autorizados bajo el mejor interés del Grupo evitando al máximo las pérdidas por operación del fondo.

Cualquier ganancia o pérdida generada por las operaciones de compra y venta de acciones propias es reconocida dentro del capital contable, asimismo las acciones que la entidad posee dentro de dicho fondo son consideradas como acciones en tesorería y se presentan disminuyendo el total del capital social, dichas acciones se encuentran medidas al valor en el que fueron readquiridas.

	Número de acciones	Capital social	Utilidades acumuladas	Importe recompra de acciones
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(32,803)	$ (3,255)	(277,516)	(280,771)
Movimientos:				
Compras	(265)		(1,681)	(1,681)
Ventas	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(33,068)	(3,255)	(279,197)	(282,452)
Movimientos:				
Compras	(265)		(1,681)	(1,681)
Ventas	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(33,068)	(3,255)	(279,197)	(282,452)

Consideraciones generales sobre el capital contable.

a. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio, debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de la reserva legal asciende a $137,021, que representa el 21% del capital social.

b. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales relevantes son como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Cuenta de capital de aportación	$ 13,809,122	13,182,076
Cuenta de utilidad fiscal neta	1,278,849	1,191,976

Las principales subsidiarias que han generado dichos saldos son: Cabi Culiacán, Corpokig y Operadora Perinorte.

(19) Ingresos:

(a) Flujos de ingresos y segregación de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:

El Grupo genera ingresos principalmente de los arrendamientos de Propiedades de Inversión y los servicios relacionados con ellas e ingresos por venta de inmuebles como se muestra a continuación:

2021 Momento del reconocimiento de ingresos:		Arrendamiento y premios	Ingreso por mantenimiento y publicidad	Servicios de inmuebles propios	Servicios Inmobiliarios	Ejecución de obra a terceros	Venta de unidades residenciales
En un punto en el tiempo	$	-	-	-	-	-	22,500
A través del tiempo		2,839,386	533,239	254,407	24,037	14,818	177,867
	$	2,839,386	533,239	254,407	24,037	14,818	200,367

2020 Momento del reconocimiento de ingresos:		Arrendamiento y premios	Ingreso por mantenimiento y publicidad	Servicios de inmuebles propios	Servicios Inmobiliarios	Ejecución de obra a terceros	Venta de unidades residenciales
En un punto en el tiempo	$	-	-	-	-	-	-
A través del tiempo		3,421,319	584,346	198,851	24,086	32,337	238,825
	$	3,421,319	584,346	198,851	24,086	32,337	238,825

La mayor parte de los contratos de arrendamiento firmados por el Grupo son por periodos que van de los tres a los diez años forzosos. Generalmente, dichos contratos están basados en un pago mínimo contingentebasado en un porcentaje bruto de los ingresos de los arrendatarios.

Las rentas mínimas futuras por cobrar, bajo acuerdos de arrendamiento operativo no cancelables, son:

		2021	2020
Menor de 1 año	$	3,239,599	3,086,068
Mayor de 1 año y menos de 3	$	4,154,125	3,992,221
Mayor de 3 y menos de 5 años	$	3,274,703	3,183,358

Los centros comerciales se ubican en las principales ciudades y destinos turísticos de la República Mexicana y cuentan con una ocupación promedio del 84% y 89% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Las oficinas corporativas se ubican principalmente en la Ciudad de México y cuentan con una ocupación promedio por año del 89% y 83%, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Los Negocios Mixtos se ubican principalmente en la Ciudad de México y al 31 de diciembre de 2021 y 2020, cuenta con una ocupación promedio por año del 82% y 85%, respectivamente.

(b) Saldos de contrato

La siguiente tabla presenta información sobre cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato con clientes:

	Notas		**2021**	**2020**
Cuentas por cobrar a clientes		$	1,066,493	1,246,886
Cuentas por cobrar por venta de proyectos	(i)		-	78,000

(c) Ingresos por ventas de unidades inmobiliarias

El desarrollo inmobiliario estará ubicado en Lomas de Vista Hermosa, una de las zonas residenciales más exclusivas en México y consecuente de gran demanda de espacios dirigidos al segmento de alto nivel adquisitivo. Cero5Cien constará de 106 unidades residenciales.

Los contratos por unidades residenciales pueden ser firmados antes de que se inicien los trabajos de construcción e incluyen las siguientes cláusulas contractuales:

- la imposibilidad de redirigir la unidad residencial a otro cliente,
- el derecho de cobro equivalente al precio de venta pactado en proporción al avance del trabajo ejecutado en caso de cancelación.
- El cobro de anticipos de manera periódica que cubran el costo incurrido a la fecha de la estimación más un porcentaje razonable de utilidad.
- en caso de cancelación anticipada del contrato por parte del cliente, la existencia del derecho de cobro por la ejecución del trabajo a la fecha de cancelación en proporción al precio de venta pactado que incluye los costos incurridos a la fecha de cancelación más un porcentaje de utilidad razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos y costos se reconocieron como sigue:

		2021	**2020**
Costos de unidades residenciales	$	351,101	237,849
Utilidad estimada		(150,735)	(5,731)
Ingresos reconocidos		200,366	232,118
Anticipos de unidades residenciales		(200,366)	(232,118)
Activos del contrato	$	-	-

Los pasivos por contrato con clientes están asociados a los depósitos recibidos por parte de los clientes para futuras ventas.

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos del Grupo a la contraprestación por los servicios prestados.

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes venta del desarrollo inmobiliario.

		2021	2020
Pasivo por contrato (Nota 15)	$	1,016,127	722,125

(20) Costos, gastos de operación, venta y administración, por naturaleza

		2021	2020
Costos de desarrollo inmobiliario	$	14,576	33,083
Costo de venta de inmuebles		244,330	237,850
Deterioro reserva territorial		106,771	146,116
Total costos:	$	365,677	417,049
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	6,550	6,136
Mantenimiento		1,346	2,144
Electricidad		718	825
Seguridad		432	616
Total gastos por operación de inmuebles	$	9,046	9,721
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	284,744	326,361
Electricidad		130,963	115,601
Predial		124,174	105,900
Mantenimiento		60,242	78,508
Seguros		50,982	46,394
Seguridad		38,124	55,414
Limpieza		32,160	38,938
Agua		28,616	26,942
Publicidad		15,748	17,029
Total gastos por operación de inmuebles propios:	$	765,753	811,087
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	258,084	290,930
Seguridad		1,153	1,473
Limpieza		832	1,002
Mantenimiento		1,035	906
Total gastos por servicios de administración:	$	261,104	294,311
Depreciaciones	$	112,044	103,789
Amortizaciones		41,497	54,592
Total depreciaciones y amortizaciones:	$	153,541	158,381
Perdidas crediticias esperadas	$	68,542	80,063
Cancelación de cuentas por cobrar		173,128	-
Total pérdidas crediticas esperadas y cancelación de cuentas por cobrar	$	241,670	80,063

		2021	2020
Otros gastos	$	243,693	99,935
Deterioro de proyectos		58,835	-
Pérdida por venta de propiedades de inversión		335,478	-
Total otros gastos - ingresos	$	638,006	99,935
Total de gastos:	$	2,069,120	1,453,498
Total de costos y gastos	$	2,434,797	1,870,547

(21) Arrendamientos

A) Arrendamientos como arrendatario (NIIF 16)

El Grupo tiene contratos de arrendamiento de 3 terrenos al 31 de diciembre de 2021. Estos contratos tienen diferentes períodos de vencimiento: desde 33 a 40 años.

Los periodos de arrendamiento son en promedio de 40 años, con opciones de renovar el arrendamiento después de esa fecha, los pagos por arrendamiento incrementan anualmente de acuerdo con los lineamientos de cada contrato en específico.

El grupo también arrienda equipo de IT y oficinas con plazos de contratos entre 1 y 3 años. Estos arrendamientos corresponden a arrendamientos de corto plazo y/o arrendamientos de partidas de bajo valor.

El grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamiento en relación con estos arrendamientos.

i. Activos por derecho de uso.		Terrenos
Saldo al 31 de diciembre 2019	$	944,808
Cargo por depreciación del año		(76,389)
Cambio en el valor razonable de derechos de uso de propiedades de inversión		27,266
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	895,685
Cargo por depreciación del año		(19,214)
Cambio en el valor razonable de derechos de uso de propiedades de inversión		-
Saldo al 31 de diciembre 2021	$	876,471

ii. Importes reconocidos en resultados.		Terrenos
2021 - Arrendamiento bajo la NIIF 16		
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	$	86,693
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo y bajo valor		28,317
2020 - Arrendamiento bajo la NIIF 16		
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	$	55,464
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo y bajo valor		21,595

iii. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo		
2021		
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	$	111,947

iii. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo		
2020		
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	$	45,063

iv. Opciones de ampliación

Los contratos de arrendamiento contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del periodo no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional. Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza las opciones de ampliación. El grupo revalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso significativo un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

B) Arrendamientos como arrendador

El Grupo arrienda sus propiedades de inversión, que corresponden a centros comerciales, oficinas y mixtos. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

C) Acreedores por contrato de arrendamiento

Saldo inicial al 1 de enero de 2021	$	964,361
Pagos de deuda		(111,947)
Fluctuación cambiaria		28,318
Cambio en el valor razonable de obligaciones de arrendamiento de propiedades de inversión		-
Intereses devengados		119,067
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	$	999,799
Porción circulante de las obligaciones de arrendamiento a corto plazo		(80,737)
Acreedores por contrato de arrendamiento a largo plazo	$	919,062
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	$	953,960
Pagos de deuda		(45,063)
Fluctuación cambiaria		-
Cambio en el valor razonable de obligaciones de arrendamiento de propiedades de inversión		-
Intereses devengados		55,464
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	$	964,361
Porción circulante de las obligaciones de arrendamiento a corto plazo		(78,445)
Acreedores por contrato de arrendamiento a largo plazo	$	885,916

D) Vencimientos de las obligaciones de arrendamiento sin descontar a valor presente

Año		Monto
2022	$	80,737
2023		82,041
2024		85,453
2025		86,830
2026 en adelante		2,814,031
Total	$	3,149,092

(22) Ingresos y (costos) financieros

		2021	2020
Ingresos financieros:			
Ingresos por interés de depósitos bancarios	$	165,322	736,749
Ingresos financieros		165,322	736,749
Gastos financieros:			
Gastos por intereses por préstamos bancarios [1]		(2,462,188)	(2,607,173)
Efecto de valuación de instrumentos		289,437	(150,195)
Pérdida en cambios		(554,726)	(498,868)
Gastos financieros		(2,727,477)	(3,256,236)
Gastos financieros netos	$	(2,562,155)	(2,519,487)

[1] Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se capitalizaron intereses por $748,693 ($558,146 en propiedades de inversión y $ 190,547, en inventarios inmobiliarios) y $847,931 ($617,115 en propiedades de inversión y $230,816, en inventarios inmobiliarios); respectivamente. Notas 9 y 8.

La tasa de capitalización de los préstamos generales al 31 de diciembre 2021 y 2020, fue de 7.47%y 7.60%; respectivamente.

Durante los primeros meses de 2022, como parte de los acuerdos con los Tenedores de los Certificados Bursátiles GICSA 15, GICSA 17 y GICSA 19, el Consejo de Administración aprobó poner a la venta los activos conocidos como Paseo Coapa, Cabi Metepec, Cabi Tasqueña (Cancún), Cabi Aguascalientes y la Isla Acapulco, como garantía de pago. Consecuentemente, a partir del año 2022, cesará la capitalización de los intereses en estos proyectos.

(23) Impuesto a la utilidad:

El (beneficio) gasto por impuesto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como se muestra a continuación:

		2021	2020
ISR Sobre la Base Fiscal		88,703	128,739
ISR Diferido	$	(204,875)	129,264
		165,322	736,749

El (beneficio) gasto por impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaríade aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidasque se mencionan en la hoja siguiente.

		2021	2020
(Beneficio) gasto "esperado"	$	(56,728)	169,389
(Reducción) incremento resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto		(143,917)	30,974
Gastos no deducibles		96,232	67,975
Método de participación de asociadas y subsidiarias y otros		(11,759)	(10,334)
(Beneficio) gasto por impuestos a la utilidad	$	**(116,172)**	**258,004**

Movimientos de las diferencias temporales durante el año que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos son:

		2021	Reconocimiento en resultados	2020
Activos diferidos:				
Estimación de cobro dudoso, anticipos y provisiones	$	675,856	(50,310)	726,166
Derechos de uso de arrendamiento, neto		29,550	18,624	10,926
Inmuebles maquinaria y equipo		(1,087)	(1,439)	352
Pérdidas fiscales por amortizar		2,453,259	307,966	2,145,293
Activos diferidos		3,157,578	274,841	2,882,737
Pasivos diferidos:				
Propiedades de inversión		(10,150,223)	(258,171)	(9,892,054)
Pagos anticipados		(276,846)	188,205	(465,051)
Pasivo diferido		(10,427,069)	(69,966)	(10,357,105)
Pasivos diferidos, netos	$	**(7,269,491)**	**204,875**	**(7,474,368)**

		2020	Reconocimiento en resultados	2019
Activos diferidos:				
Estimación de cobro dudoso, anticipos y provisiones	$	726,166	477,506	248,660
Derechos de uso de arrendamiento, neto		10,926	8,180	2,746
Inmuebles maquinaria y equipo		352	(110)	462
Pérdidas fiscales por amortizar		2,145,293	418,381	1,726,912
Activos diferidos		3,882,737	903,957	1,987,780
Pasivos diferidos:				
Propiedades de inversión		(9,892,054)	(1,154,717)	(8,737,337)
Pagos anticipados		(465,051)	121,496	(586,547)
Pasivo diferido		(10,357,105)	(1,033,221)	(9,323,884)
Pasivos diferidos, netos	$	**(7,474,368)**	**(129,264)**	**(7,345,104)**

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de $8,878,863 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

Año de la pérdida	Importe actualizado	Año de caducidad
2012	$ 115,495	2022
2013	20,333	2023
2015	14,323	2025
2016	226,832	2026
2017	1,385,146	2027
2018	1,568,387	2028
2019	2,925,384	2029
2020	1,197,703	2030
2021	1,425,260	2031
Total	$ 8,878,863	

En la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, el Grupo considera ya sea que una parte, o la totalidad de los activos por impuestos diferidos, no se realicen. La realización de los activos diferidos depende de la generación futura de utilidades gravadas durante aquellos períodos en los cuales las diferencias temporales se convierten en deducibles.

El Grupo considera que la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos y los ingresos futuros proyectados serán gravables al realizar esta evaluación. Por lo tanto, no considera una reserva para activos diferidos al 31 de diciembre de 2021.

a) El ISR por pagar a largo plazo proviene de la aportación de propiedades de inversión a Fibra Uno. La materialización de este impuesto se da cuando las propiedades son vendidas a un tercero o cuando se enajenan los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios. Durante 2021, el Grupo efectuó un pago de $10,363, derivado una solicitud de ajuste de este pasivo por parte del SAT.

Pasivos fiscales inciertos

b) El Grupo no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, en años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando el Grupo estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables.

   El Grupo considera que sus provisiones para pasivos fiscales son adecuadas para todos los años fiscales abiertos con base en su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de las leyes fiscales y la experiencia previa.

(25) Pérdida básica y diluida:

A continuacion se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida: Utilidad por acción básica y diluida de GICSA:

	Año que termino el 31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	$ (51,828)	129,476
Promedio ponderado de acciones en circulación	1,500,123	1,500,123
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	$ (35)	86

(26) Contingencias y compromisos:

Contingencias:

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene diversos juicios civiles, laborales y mercantiles en proceso. El departamento legal espera que los resultados de los diferentes juicios se resuelvan satisfactoriamente. De acuerdo con la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones a los que utilizan con o entre partes independientes de operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene conocimiento de posibles contingencias materiales derivadas de dicho concepto.

b) En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(27) Eventos subsecuentes:

i. El 14 de febrero de 2022, el Grupo alcanzó un acuerdo con los Tenedores de los Certificados Bursátiles GICSA 16U y GICSA 18U, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

- GICSA 16U. Se modificó el vencimiento de la emisión, aumentando el plazo por 7 años, hasta el 16 de octubre de 2030. La nueva tasa de interés a pagar será de 9.48% anual a partir del 14 de febrero de 2022 y 12.5% a partir del 14 de febrero de 2026. Se capitalizará el 65% de los intereses devengados en el periodo del 14 de febrero de 2022 al 13 de febrero de 2023, así como el 50% de los intereses del 14 de febrero de 2023 al 13 de febrero de 2024 y el 25% de los intereses del 14 de febrero de 2024 al 13 de febrero de 2025. Adicionalmente, se pagará a los tenedores un monto equivalente a 40 puntos base sobre el saldo insoluto de la emisión al 14 de febrero de 2022.

- GICSA 18U. Se modificó el vencimiento de la emisión, aumentando el plazo por 3 años, hasta el 13 de noviembre de 2028. La nueva tasa de interés a pagar será de 9.48% anual a partir del 14 de febrero de 2022 y 12.5% a partir del 14 de febrero de 2026. Se capitalizará el 65% de los intereses devengados en el periodo del 14 de febrero de 2022 al 13 de febrero de 2023, el 50% de los intereses durante del 14 de febrero de 2023 al 13 de febrero de 2024 y el 25% de los intereses del 14 de febrero de 2024 al 13 de febrero de 2025. Adicionalmente, se pagará a los tenedores un monto equivalente a 40 puntos base sobre el saldo insoluto de la emisión al 14 de febrero de 2022.

  -Se eliminaron las siguientes obligaciones de hacer y no hacer:

  a) Obligaciones de hacer:

  - Mantener las calificaciones crediticias asignadas al momento de emisión.
  - Que el importe de la deuda pendiente de pago no exceda el valor de los activos (activos totales gravados).

  b) Obligaciones de no hacer:

  - Razón de cobertura de intereses consolidada.
  - Ventas de activos.
  - Limitaciones en el nivel de endeudamiento.
  - Nuevas emisiones de certificados bursátiles.
  - Limitaciones respecto de deuda garantizada.

ii. Con fecha 23 de marzo de 2022, el Grupo informó que se lograron negociaciones con los Tenedores de los Certificados Bursátiles GICSA 15, GICSA 17 y GICSA 19, en las que se establecieron los siguientes términos y condiciones:

- GICSA 15. Se modificó el vencimiento de la emisión, aumentando el plazo por 5 años, hasta el 1 de diciembre de 2027. La nueva tasa de interés a pagar será de 10% anual, tomando en cuenta que la totalidad de los intereses devengados en el periodo del 23 de marzo de 2022 al 23 de marzo de 2025 se capitalizarán. Adicionalmente, se pagará a los tenedores un monto equivalente a 50 puntos base sobre el saldo insoluto de la emisión al 28 de febrero de 2022.

- GICSA 17. Se modificó el vencimiento de la emisión, aumentando el plazo por 5 años, hasta el 8 de diciembre de 2028. La nueva tasa de interés a pagar será de 10% anual, tomando en cuenta que la totalidad de los intereses devengados en el periodo del 23 de marzo de 2022 al 23 de marzo de 2025 se capitalizarán. Adicionalmente, se pagará a los tenedores un monto equivalente a 50 puntos base sobre el saldo insoluto de la emisión al 28 de febrero de 2022

- GICSA 19. Se modificó el vencimiento de la emisión, aumentando el plazo por 5 años, hasta el 24 de marzo de 2027. La nueva tasa de interés a pagar será de 10% anual, tomando en cuenta que la totalidad de los intereses devengados en el periodo del 23 de marzo de 2022 al 23 de marzo de 2025 se capitalizarán. Adicionalmente, la Emisora pagará a los tenedores un monto equivalente a 50 puntos base sobre el saldo insoluto de la emisión al 28 de febrero de 2022.

  -Se eliminaron las obligaciones de hacer y no hacer:

  a) Obligaciones de hacer:

  - Mantener las calificaciones crediticias asignadas al momento de emisión

  b) Obligaciones de no hacer:

  - Razón de cobertura de intereses consolidada.
  - Limitaciones en el nivel de endeudamiento.
  - Nuevas emisiones de certificados bursátiles.
  - Limitaciones respecto de deuda garantizada.

  -Se adicionaron obligaciones de hacer, entre las cuales las más relevantes son las siguientes:

  a) En el caso de que el Grupo o sus subsidiarias enajene los activos conocidos como Paseo Coapa, Cabi Metepec, Cabi Tasqueña (Cancún), Cabi Aguascalientes y la Isla Acapulco (Activos Designados) , y como contraprestación reciba efectivo o equivalentes de efectivo, se deberá llevar a cabo una amortización del adeudo de los certificados bursátiles.

  b) No pagar, ni decretar dividendos o cualquier distribución a sus accionistas durante un plazo de cinco años contados a partir del 23 de marzo de 2022, siempre que los certificados bursátiles no hayan sido amortizados en su totalidad.

  c) No disminuir el capital social en más del 10%

  d) GICSA se obliga a no asumir o permitir que exista, y se obliga a que ninguna de sus subsidiarias constituya, asuma o permita que exista, Deuda adicional, con excepción de:

  - Deuda entre el Grupo y sus subsidiarias o entre éstas.
  - **Deuda de GICSA contratada para financiar el capital de trabajo y otras necesidades operativas del Grupo, por un monto total que, en cualquier momento y de manera agregada, no exceda de $20 millones de dólares.**
  - Deuda a cargo de cualquiera de las subsidiarias de GICSA (salvo aquellas propietarias de los Activos Designados) que en ningún caso esté garantizada directa o indirectamente por el Grupo.
  - Obligaciones de cobertura y derivados contratados por GICSA y sus subsidiarias, siempre que sean dentro del curso ordinario de los negocios y no con fines especulativos.

iii. Con fecha 22 de abril de 2022 el Grupo concreto un acuerdo de venta del Parque Corporativo Lomas Altas, activo destinado al uso de oficinas por $1,324 millones de pesos; recursos que servirán para mejorar el perfil de endeudamiento del Grupo.

iv. Tras la reciente crisis geopolítica en Europa del Este, el 21 de febrero de 2022, la Federación Rusa reconoció la independencia de las regiones separatistas ucranianas de Donetsk y Lugansk en la región de Donas. Al día siguiente, el Consejo Federal de Rusia autorizó el uso de la fuerza militar en el extranjero, lo que desencadenó una invasión de Ucrania por parte de las Fuerzas Armadas rusas el 24 de febrero de 2022.

La invasión fue ampliamente condenada internacionalmente y se impusieron varias sanciones contra Rusia y Bielorrusia. Como resultado, los mercados globales reaccionaron negativamente, en medio de preocupaciones globales sobre el suministro de materias primas.

El Grupo está evaluando estrategias para mitigar posibles efectos derivado de dicho conflicto.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Al Consejo de Administración de
Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados señores consejeros:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el suscrito, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), someto a su consideración el presente informe de operaciones y actividades realizadas por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad (en lo sucesivo, el "Comité"), durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021.

Cabe destacar que los miembros del Comité que desempeñaron sus funciones durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021 fueron designados y/o ratificados mediante resolución de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2021. Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras diversas responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno de la Sociedad y de sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias, así como de aquellos aspectos que requieren mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes, comunicados así como los dictámenes de auditoría emitidos por los auditores externos independientes de la Sociedad.

En las Sesiones del Comité celebradas durante el ejercicio social referido en párrafos anteriores, siempre estuvieron presentes la mayoría de los miembros que lo integran, asistidos por el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, y se elaboraron las actas correspondientes que contienen las resoluciones válidamente adoptadas, las cuales han sido debidamente transcritas en el libro correspondiente. Asimismo, en las sesiones del Comité participaron los representantes de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores externos independientes de la Sociedad así como los directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de elaborar y emitir los estados financieros con base en las normas internacionales de información financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo y por sus siglas en inglés, los "IFRS"), preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente participa la Sociedad e implantar los mecanismos de control interno que correspondan. Por su parte, el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021. La revisión antes

mencionada incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio social 2021, el Comité realizó, entre otras, las siguientes actividades en materia de Auditoría:

1. Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de éstas últimas en la situación general de la primera, para lo cual revisamos el dictamen de auditoría externa y nos entrevistamos con los auditores externos independientes así como con diversos miembros de la administración de la Sociedad. Al respecto, no encontramos deficiencias y/o desviaciones materiales que reportar en adición a aquellas respecto a las cuales, en su caso, se tomaron las medidas correspondientes y se informó al Consejo de Administración y/o al mercado, según correspondió;

2. Implementó las medidas preventivas y correctivas que se consideraron apropiadas para evitar y, en su caso, sancionar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación, control interno, auditoría interna y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias;

3. Evaluó la labor realizada por los auditores externos independientes de la Sociedad y concluyó que fue satisfactoria. De igual forma, analizó el dictamen y los informes que los auditores externos realizaron. En adición a lo anterior, entrevistamos a los auditores externos independientes de la Sociedad con la finalidad de verificar que cumplieran con los requisitos de independencia y de rotación de personal y se recibió de dichos auditores la confirmación relativa a su independencia;

4. Revisó los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, el informe de los auditores externos independientes, así como las políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros. Después de haber escuchado los comentarios de los auditores externos independientes, quienes son responsables de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y su conformidad con los IFRS, recomendó al Consejo de Administración de la Sociedad su aprobación con la finalidad de que éstos sean presentados para su aprobación a la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad que se convoque para tal efecto;

5. Sostuvo reuniones con la administración de la Sociedad para dar seguimiento a las observaciones formuladas con respecto a la contabilidad y controles internos de la Sociedad y sus subsidiarias, así como en relación con los mecanismos de control de riesgos a los que se encuentra sujeta la Sociedad;

6. Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones del Consejo de Administración;

7. Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de su información financiera, haciendo constar que en el ejercicio

social 2021, las políticas contables de la Sociedad se ajustaron en concordancia a los IFRS;

8. Revisó y analizó determinadas operaciones con personas relacionadas, mismas que se describen en las notas a los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y recomendó al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de aquellas que se consideraron apropiadas;

9. Formuló recomendaciones al Consejo de Administración sobre las bases para la elaboración y difusión de la información financiera de la Sociedad, así como los lineamientos generales en materia de control interno;

10. Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes de la Sociedad, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad, así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándonos de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;

11. Mantuvo comunicación periódica con los auditores internos y externos de la Sociedad, para conocer sus comentarios y observaciones, promoviendo activamente la coordinación entre las labores de los auditores externos independientes y la administración de la Sociedad;

12. Revisó, analizó y tomó nota de los reportes periódicos sobre los resultados del plan de autoría integrada correspondiente al ejercicio social 2021, rendidos por los auditores externos independientes de la Sociedad;

13. Atendió y desahogó diversas solicitudes de aprobación de honorarios sobre asesorías fiscales que le fueron presentadas por la dirección de administración y finanzas de la Sociedad;

14. Valoró, revisó y autorizó diversas propuestas de honorarios correspondientes a servicios complementarios y/o diferentes a los de auditoría sometidas a nuestra consideración por los auditores externos independientes de la Sociedad y asegurándose que el monto de dichos servicios no constituyera un impedimento a su independencia. De igual forma, se revisaron los servicios prestados por los expertos independientes contratados por la Sociedad;

15. Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;

16. Revisó las principales premisas e indicadores del presupuesto anual de la Sociedad.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Durante el ejercicio social 2021, el Comité realizó, entre otras, las siguientes actividades en materia de Prácticas Societarias:

1. Analizó y evaluó las operaciones en que la Sociedad pudo haber tenido conflicto de interés;

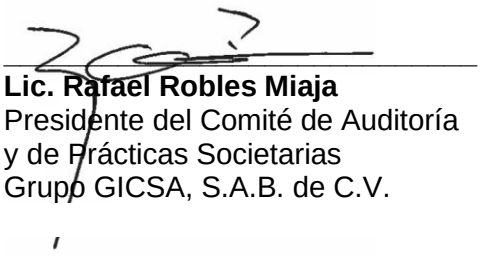
2. Realizó las observaciones que consideró convenientes respecto del desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias;

3. Revisó la remuneración integral del director general; y

4. Aprobó las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechase oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros;

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales, haciendo notar que para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad.

Atentamente,



Lic. Rafael Robles Miaja
Presidente del Comité de Auditoría
y de Prácticas Societarias
Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros Consolidados 31 de

diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de Pesos)

Contenido **Página**

Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros consolidados ..... 1 a 5

Estados financieros consolidados al y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

Estados consolidados de situación financiera 6

Estados consolidados de resultados integrales 7

Estados consolidados de variaciones en el capital contable 8

Estados consolidados de flujos de efectivo 9

Notas sobre los estados financieros consolidados ..... 10 a 88

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de

Grupo GICSA, S. A. B de C.V.

(Miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo GICSA, S. A. B de C.V. y subsidiarias (el "Grupo" y/o la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo GICSA, S. A. B de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Valuación de las propiedades de inversión ($57,945,186)	
Ver notas 9 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión en nuestra auditoría**
Al 31 de diciembre de 2020, las propiedades de inversión representan el 79% de los activos totales en el estado consolidado de situación financiera . Las propiedades de inversión se presentan a su valor razonable, mismas que representan inversiones en centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que se mantienen con la intención de arrendarlos a terceros. Las variaciones de valor razonable a cada fecha de reporte, se reconocen como una utilidad o una pérdida en el estado consolidado de resultados integrales. Las valuaciones son altamente sensibles a cambios en los supuestos aplicados, particularmente aquellos relacionados con las tasas de capitalización y de descuento utilizadas. El proceso de valuación de las propiedades de inversión se considera una cuestión clave de auditoría debido a que involucra juicios significativos en la determinación de la metodología utilizada y en la determinación de los supuestos aplicados en el desarrollo de la estimación.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría: • Obtuvimos un entendimiento de las propiedades de inversión, así como la metodología utilizada por el Grupo para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, lo cual incluye un modelo desarrollado y calculado internamente por la Administración. • Con el apoyo de nuestros especialistas en valuación: — Comparamos el modelo de valuación utilizado por la Administración del Grupo, contra los modelos utilizados y aceptados en esta industria. — Evaluamos la metodología de valuación; así como las tasas de descuento y capitalización utilizadas, tomando en consideración factores de comparabilidad y de mercado aplicables a los inmuebles. — Evaluamos, la razonabilidad del valor de mercado de las propiedades de inversión mediante la determinación de un valor estimado obtenido a través de la realización de un cálculo independiente, utilizando datos de mercado observables y considerando factores de mercado aplicables a los inmuebles. • Evaluamos las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen las relacionadas con los supuestos clave que tienen un alto grado de sensibilidad en las valuaciones.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020 que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

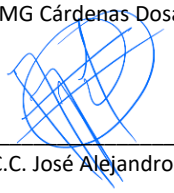
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



_____

L.C.C. José Alejandro Ruiz Luna

Ciudad de México, a 24 de abril de 2021.

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

Activo	Notas	2020	2019
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 778,191	2,954,751
Efectivo restringido	6	339,295	2,540,826
Cuentas y documentos por cobrar	7	1,222,553	704,016
Inventarios inmobiliarios	8	649,762	3,276,753
Impuestos por recuperar		2,261,579	1,250,041
Anticipos para desarrollo de proyectos	3(h)	184,772	687,246
Partes relacionadas	16	976,162	1,038,985
Total activo circulante		6,412,314	12,452,618
Activo no circulante:			
Efectivo restringido	6	354,357	194,474
Inventarios inmobiliarios	8	2,784,762	-
Anticipos para desarrollo de proyectos	3(h)	534,031	-
Pagos anticipados y otros activos	3(i)	127,076	289,234
Propiedades de inversión	9	57,945,186	55,544,200
Propiedades de inversión - derechos de uso	21	895,685	944,808
Mobiliario, equipos y transporte	10	675,257	762,642
Inversiones en asociada y negocio conjunto	11	857,807	843,178
Instrumentos financieros	17	3,973	-
Impuestos a la utilidad diferidos	23	2,882,737	1,978,780
Total activo no circulante		67,060,871	60,557,316
Total activo		$ 73,473,185	73,009,934

Pasivo	Notas	2020	2019
Pasivo circulante:			
Proveedores		$ 747,667	651,090
Porciones circulantes de:			
Préstamos bancarios a largo plazo	13	976,630	820,516
Certificados bursátiles	14	1,132,383	90,021
Pasivos por arrendamiento	21	78,445	83,871
Rentas recibidas en garantías y premios	15	20,784	13,908
Partes relacionadas	16	117,084	117,579
Impuesto sobre la renta por pagar		10,322	74,201
Impuestos por pagar		976,490	349,256
Total del pasivo circulante		4,059,805	2,200,442
Pasivo no circulante:			
Préstamos bancarios a largo plazo	13	17,058,883	18,990,050
Certificados bursátiles	14	7,671,030	8,411,422
Provisión de beneficios a los empleados	3(l)	36,268	57,563
Pasivos por arrendamiento	21	885,916	870,089
Rentas, anticipos de clientes, depósitos en garantía y premios	15	1,410,054	1,256,254
Instrumentos financieros derivados	17	366,988	212,972
Impuestos a la utilidad causados a largo plazo	23(a)	519,571	564,495
Impuestos a la utilidad diferidos	23	10,357,105	9,323,884
Total del pasivo no circulante		38,305,815	39,686,729
Total del pasivo		42,365,620	41,887,171
Capital Contable			
Capital social	18	636,605	636,605
Recompra de acciones	18	(282,452)	(280,771)
Prima en subscripción de acciones		9,595,667	9,595,667
Utilidades acumuladas		16,029,893	15,699,953
Capital contable - participación controladora		25,979,713	25,651,454
Participación no controladora	12	5,127,852	5,471,309
Contingencias y compromisos	25	-	-
Eventos subsecuentes	26	-	-
Total del capital contable		31,107,565	31,122,763
Total del pasivo y capital contable		$ 73,473,185	73,009,934

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 Y 2019

(Miles de pesos)

Ingresos por:	**Nota**		**2020**	**2019**
Arrendamiento y premio	19	$	3,421,319	3,367,782
Mantenimiento y publicidad	19		584,346	601,873
Servicios de inmuebles propios	19		198,851	409,214
Servicios inmobiliarios	19		24,086	194,772
			4,228,602	4,573,641
Ejecución de obra terceros	19		32,337	113,888
Ingresos por venta de unidades residenciales	16 y 19		238,825	1,115,047
			271,162	1,228,935
Total de ingresos			4,499,764	5,802,576
Costos por:				
Obra de terceros	20		(33,083)	(106,629)
Venta de unidades residenciales	20		(383,966)	(696,136)
Total de costos			(417,049)	(802,765)
Gastos por:				
Administración de inmuebles	20		(9,721)	(74,112)
Operación de inmuebles	20		(891,150)	(1,203,618)
Servicios administrativos	20		(294,311)	(451,006)
Amortización y depreciación	20		(158,381)	(202,054)
Otros gastos – ingresos	20		(10,130)	63,334
Total de gastos			(1,363,693)	(1,867,456)
Total de costos y gastos			(1,780,742)	(2,670,221)
Utilidad antes de valuación de propiedades de inversión y otras partidas			2,719,022	3,132,355
Variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión	9		330,649	2,172,804
Participación en los resultados de asociada y negocio conjunto contabilizada bajo el método de participación	12		34,446	29,265
Utilidad de operación			3,084,117	5,334,424
Ingresos financieros	22		736,749	534,362
Gastos financieros	22		(3,256,236)	(1,989,482)
Costos financieros, Neto			(2,519,487)	(1,455,120)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad			564,630	3,879,304
Impuestos a la utilidad	23		(258,003)	(1,066,211)
Utilidad neta consolidada		$	306,627	2,813,093
{Utilidad neta consolidada atribuible a:				
Participación controladora		$	129,476	2,392,150
Participación no controladora			177,151	420,943
		$	306,627	2,813,093
Utilidad por acción básica y diluida	24	$	0.86	1.59

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de cambios en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 Y 2019

(Miles de pesos)

	Notas		Capital Social	Recompra acciones	Prima en Suscripción Acciones	Utilidades acumuladas	Total Participación Controladora	Participación no controladora	Total capital Contable
Saldos al 1 de enero de 2019		$	636,605	(271,643)	9,595,667	13,264,791	23,225,420	3,610,855	26,836,275
Transacciones con accionistas:			-	-	-	-	-	-	-
Recompra de acciones	18		-	(9,128)	-	-	(9,128)	-	(9,128)
Aportación de participación no controladora para desarrollo Rivera Maya			-	-	-	-	-	350,000	350,000
Aportación de participación no controladora de obligaciones preferentes			-	-	-	-	-	1,252,611	1,252,611
Cancelación de dividendo emitido en ejercicios anteriores			-	-	-	70,524	70,524	-	70,524
Impuesto diferido por gastos de emisión de obligaciones preferentes			-	-	-	(27,512)	(27,512)	-	(27,512)
Decreto de dividendos en subsidiarias			-	-	-	-	-	(163,100)	(163,100)
Total de transacciones entre accionistas			636,605	(280,771)	9,595,667	13,307,803	23,259,304	5,050,366	28,309,670
Utilidad integral del año			-	-	-	2,392,150	2,392,150	420,943	2,813,093
Saldo al 31 de diciembre 2019			636,605	(280,771)	9,595,667	15,699,953	25,651,454	5,471,309	31,122,763
Recompra de acciones	18		-	(1,681)	-	-	(1,681)	-	(1,681)
Adquisición participación minoritaria Fideicomiso 2198 (“Paseo Coapa”)	1(a)		-	-	-	200,464	200,464	(200,464)	-
Cancelación Fideicomiso 2196 ("Outlet Sur")	1(a)		-	-	-	-	-	(320,144)	(320,144)
Total de transacciones entre accionistas			636,605	(282,452)	9,595,667	15,900,417	25,850,237	4,950,701	30,800,938
Utilidad neta del año			-	-	-	129,476	129,476	177,151	306,627
Saldo al 31 de diciembre 2020		$	636,605	(282,452)	9,595,667	16,029,893	25,979,713	5,127,852	31,107,565

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de Pesos)

	Nota		2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		$	564,630	3,879,304
Ajustes por:				
Perdida crediticia esperada	7b		80,063	39,702
Nivelación de ingresos por activos de contrato por rentas			(250,855)	-
Ganancia por valuación en propiedades de inversión y derechos de uso	9		(330,649)	(2,189,506)
Depreciación	10		149,047	137,860
Costo neto del periodo por beneficio a empleados			14,422	5,594
Participación en los resultados de asociada y negocio conjunto	11		(34,446)	(29,265)
Pérdida realizada en instrumentos de cobertura			150,043	391,827
Baja de propiedades de inversión			200,465	-
Pérdida por cancelación de propiedades de inversión por desconsolidación			148,246	-
Baja de mobiliario,equipos y transporte	9		3,113	9,290
Utilidad por venta de mobiliario,equipos y transporte			(2,915)	-
Amortización de premios			(11,345)	(11,698)
Utilidad cambiaria no realizada			271.566	(149,043)
Intereses ganados	22		(736,749)	(302,659)
Gastos por intereses			3,488,156	2,341,927
Deterioro de reserva territorial	20		146,116	-
Subtotal			3,848,908	4,123,333
Cuentas y documentos por cobrar neto			(598,600)	563,897
Impuestos por recuperar			(1,011,538)	98,565
Impuestos por pagar			627,234	-
Inventarios inmobiliarios			(486,570)	(128,994)
Anticipos para desarrollo de proyectos			(31,557)	(199,866)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas			22,246	-
Proveedores			96,577	(114,774)
Provisión de beneficios a los empleados			(35,717)	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas			66	89
Renta recibidas en garantía y premios			172,021	(506,926)
Efectivo generados por actividades de operación			2,603,070	3,835,324
Impuestos a la utilidad pagados			(237,542)	(191,750)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			2,365,528	3,643,574
Flujos de efectivo de actividades de inversión				
Préstamos otorgados a partes relacionadas			(494,824)	(300,289)
Prestamos cobrados de partes relacionadas			334,937	77,118
Intereses cobrados			736,749	302,659
Pagos anticipados y depósitos en garantía			-	(51,761)
Adquisiciones, construcciones en procesos de propiedades de inversión y anticipos para desarrollo de proyectos			(2,152,980)	(3,848,490)
Adiciones de mobiliario, equipos y transporte	10		(19,793)	(213,284)
Dividendos recibidos de inversiones permanentes	11		-	47,043
Ingresos por ventas de activo fijo			7,056	-
Inversión en acciones de asociadas	11		-	(18,107)
Reembolsos recibidos de inversión en acciones de asociadas	11		19,817	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión			(1,569,038)	(4,005,111)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento				
Obtención de préstamos bancarios	13		355,939	16,819,584
Pagos de préstamos bancarios y CEBURES	13 y 14		(3,350,349)	(15,713,248)
Intereses pagados de préstamos bancarios	13		(1,648,340)	(1,427,118)
Emisión de certificados bursátiles	14		-	2,470,530
Intereses y gastos de disposición pagados de CEBURES	14		(317,644)	(826,653)
Emisión de patrimonio no controlador por obligaciones preferentes	14		-	1,455,789
Gastos financieros y comisiones por emisiones de obligaciones	13 y 14		-	(156,290)
Aportaciones del interés no controlador	14		-	420,524
Pagos de pasivos por arrendamiento	21		(45,063)	(87,020)
Recompra de acciones	18		(1,681)	(9,128)
Efectivo restringido	6		2,041,648	(2,173,645)
Dividendos pagados a los accionistas			-	(163,100)
Obtención de préstamos con partes relacionadas			58,199	-
Pagos del principal de préstamos con partes relacionadas	16		(58,760)	(490,025)
Intereses pagados a partes relacionadas	16		-	(4,133)
Efectivo neto (utilizado) generado por actividades de financiamiento			(2,966,051)	116,067
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo			(2,169,561)	(245,470)
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo			(6,999)	(5,189)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			2,954,751	3,205,410
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		$	778,191	2,954,751

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

(1) Entidad que reporta y eventos relevantes-

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (GICSA, la Compañía o el Grupo), es una sociedad mexicana con domicilio en Paseo de Tamarindos 90, Torre 1, piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos 05120 Ciudad de México.

El Grupo Cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"), se dedica a través de sus compañías subsidiarias, asociadas y negocio conjunto al desarrollo de proyectos inmobiliarios, residenciales, adquisición, venta, construcción, comercialización y arrendamiento de centros comerciales, edificios corporativos y servicios de hotelería. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas y acciones colocadas entre el público inversionista. Existe un grupo de accionistas que controla de manera directa a GICSA.

Con el objeto de presentar con mayor claridad las operaciones del Grupo, la Administración ha decidido presentar sus estados de resultado con una mayor apertura en los conceptos que integran sus ingresos, costos y gastos de operación, dicha presentación se realiza con el objetivo de atender a las necesidades de información requeridas por el público inversionista, analistas y usuarios en general de los estados financieros, logrando con esto una mejor visibilidad para el análisis del negocio.

(a) Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo realizó las siguientes operaciones:

i. Como consecuencia de la contingencia ocasionada por COVID-19 y las afectaciones que tuvo sobre GICSA, a raíz principalmente de las restricciones de movilidad emitidas por el gobierno federal, y considerando que algunos clientes de GICSA (arrendatarios de locales comerciales) han buscado renegociar sus contratos de arrendamiento con la Compañía y ésta a su vez ha decidido otorgar apoyos y beneficios a los arrendatarios dado que en general otras compañías del sector lo están haciendo y GICSA está en la mejor disposición de continuar con una buena relación con sus arrendatarios y garantizar la continuidad del negocio.

   Los apoyos descritos en el párrafo anterior consisten en otorgar descuentos a aquellos clientes que decidan firmar un acuerdo en cuestión, siempre y cuando los clientes sujetos a este apoyo cumplan con determinadas condiciones previamente establecidas de común acuerdo, tales como que estén al corriente con el pago de sus rentas al primer trimestre de 2021.

   A la fecha se han firmado 1,200 convenios de nuestro programa de apoyo COVID-19 a locatarios por un monto aproximado de 397 millones de pesos en notas de crédito.

ii. El 15 de diciembre de 2020 GICSA a través de su subsidiaria Kantoor Macroproyectos, S. A. P. I. de C. V. ("Kantoor"), concretó la adquisición de la participación de los derechos del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio con Derecho a Reversión Número 2198 ("Paseo Coapa") a Inmuebles Lombanos, S.A. de C.V. La transacción se llevó a cabo por la conversión de deuda a capital social como dación de pago por $535 millones de pesos.

iii. Con fecha efectiva 31 de diciembre de 2020 Grupo Adelac, S.A. de C.V. ("Adelac") y GICSA por medio de Kantoor, acordaron extinguir el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de dominio con Derecho a Reversión Número 2196 (Outlet Sur), derivado de la evaluación de Grupo Gicsa de no continuar con el proyecto al considerarlo poco rentable, como resultado de esta transacción, se regresó el terreno a Adelac, por un monto de $350 millones de pesos y se llevó a cabo la cancelación de gastos capitalizables por $118 millones de pesos.

iv. El 29 de julio de 2020 se efectuó la cancelación del Crédito quirografario, por $2,250 millones de pesos (deuda senior), el cual tenía vencimiento en mayo 2021, y cuyos recursos se mantenían en reserva como efectivo restringido.

v. El 11 de mayo de 2020 se realizaron Asambleas de Tenedores para los Certificados Bursátiles de largo plazo (GICSA 15, GICSA 16U, GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19), en las que se aprobaron, modificaciones relacionadas con ciertas obligaciones y capitalización de intereses por hasta 9 meses adicionales a los previamente pactados. Los intereses capitalizados ascendieron a $507 millones de pesos.

(b) **Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo realizó las siguientes operaciones:**

i. El 27 de marzo de 2019, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave de pizarra "GICSA 19" en la BMV a un plazo de 3 años por un monto de $2,500 millones de pesos, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir el vencimiento por el mismo monto de la emisión GICSA 15-2.

ii. El 26 de septiembre de 2019, el Grupo dio apertura del centro comercial y de entretenimiento Explanada Pachuca, con más de 77,310 m^2 de área bruta rentable.

iii. EL 17 de diciembre de 2019, el Grupo efectuó la emisión de instrumentos de deuda en los Estados Unidos de Norteamérica, a inversionistas institucionales mediante la Regla 144a de la Ley de Emisiones (Securities Act of 1933) y fuera de los Estados Unidos de acuerdo con la regulación "S" de la misma Regla, por un monto total de $11,946 millones de pesos, a través de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver actuando como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable y Traslativo de Dominio Número F/2400. Dicha emisión se dividió en las siguientes transacciones:

   a. Transacciones por $9,696 millones de pesos (deuda senior), expresado como sigue: i) Instrumento clase A-1 MXN por $7,200 millones de pesos, a una tasa anual de 9.50%; ii) instrumento clase A-1 USD por $100 millones de dólares americanos ($1,896 millones de pesos al T.C. 18.96, a la fechade la transacción), a una tasa anual de 4.80%, y iii) Instrumento clase A-2 MXN por $600 millonesde pesos, a una tasa anual de 9.90%; todos con vencimiento en 2034 (Nota 14).

   b. Crédito quirografario, por $2,250 millones de pesos (deuda senior), a una tasa anual TIIE más 2.827%, con vencimiento en mayo 2021, cuyos recursos se mantendrán en reserva como efectivo restringido Nota 7 y se liberarán al Grupo durante 2020, en caso de alcanzar ciertas métricas financieras relacionadas a las propiedades que se mencionan más adelante.

La fuente de pago de los instrumentos senior, están garantizados a través del Fideicomiso 2400, Actinver, este Fideicomiso es un vehículo sin recurso, independiente del Grupo, que tiene como fuente de pago derecho de cobros de los arrendamientos de las siguientes nueve propiedades, bajo control del Grupo: Fórum Culiacán, Torre Esmeralda III, Masaryk 111, City Walk, Fórum Cuernavaca, Explanada Puebla, Paseo Querétaro, La Isla Mérida y Explanada Pachuca (las "Propiedades").

iv. Al amparo de la emisión mencionada en el punto iii), el Grupo emitió el 17 de diciembre de 2019, un instrumento con características de pasivo y capital denominado (bono con rendimientos preferentes) por $2,310 millones de pesos (bono junior) por parte del Fideicomiso irrevocable de administración Número 4377. Todos los recursos recibidos en las cuentas del Fideicomiso serán mantenidos y aplicados en cada Fecha de Distribución Trimestral de conformidad con la orden de prelación (la "Prelación de Pagos") conforme a la instrucción que reciba del Comité Técnico. Este Fideicomiso irrevocable es controlado por el Grupo. El Patrimonio del fideicomiso, corresponde a los derechos fiduciarios sobre las propiedades anteriormente mencionadas.

El rendimiento de este instrumento es del 15% por los primeros 3.5 años, posterior a este se incrementa hasta llegar 19% anual al término del plazo. El término de bono es 15 de mayo de 2027. El rendimiento del bono, se considera pasivo financiero, debido a que los (dividendos) rendimientos son no discrecionales y se encuentran valuados a su valor presente en la Nota 14 por $854,210, la parte que se considera como patrimonio no controlador, debido a que no contienen una obligación de entregar efectivo u otros activos financieros y no requieren liquidación en una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio del Grupo asciende a $1,455,790 Nota 14. A la fecha de vencimiento, el Grupo conserva una opción de compra de los derechos fideicomisarios a los tenedores del bono junior a un valor fijo definido desde inicio de la emisión, y en caso de no ejercer la opción de compra, el Grupo cedería el control de las propiedades y los activos netos del patrimonio del Fideicomiso.

(2) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés). La designación "IFRS" incluye todas las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) e interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC, por sus siglas en inglés).

El 25 de abril de 2021, Abraham Cabbabie Daniel, Director General y Diódoro Batalla Palacios, Director de Administración y Finanzas, quienes tienen poder legal para autorizarlos., autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

b) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos (pesos), que es la moneda funcional del Grupo. Debido al redondeo de los números que se presentan a lo largo de este documento, éstos pueden no coincidir exactamente con los totales proporcionados y los porcentajes puedenno reflejar con precisión las cifras absolutas. Toda la información financiera presentada en pesos se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a IFRS requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 21.- Plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación,

Nota 3(t).- Reconocimiento de ingresos por unidades residenciales: determinación de si el ingreso procedente de la venta de unidades residenciales por el Grupo es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;

Nota 4.- Consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y

Nota 11.- Inversiones contabilizadas usando el método de participación: determinación de si el Grupo tiene influencia significativa sobre una participada.

B. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En las siguientes notas, se incluye información acerca de las suposiciones y fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el próximo ejercicio.

Nota 3(g).- Determinación del valor razonable de propiedades de inversión con base en datos de entrada no observables significativos;

Nota 3(f).- Vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de equipo de inmuebles, maquinaria, neto;

Nota 3(r).- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos, disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;

Nota 3(l).- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
Nota 3(t).- Reconocimiento de ingresos por unidades residenciales: estimación de los rendimientos esperados;
Nota 17.- Instrumentos financieros derivados;
Nota 17.- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada; y
Nota 25.- Compromisos y pasivos contingentes.

d) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de Administración y Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

– Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

– Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

– Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 9.- Propiedades de inversión;
Nota 21.- Activos por derecho de uso sobre activos arrendados a valor razonable;
Notas 11 y 12.- Obligaciones por aportaciones no controladoras preferentes; y
Nota 17 - Administración de riesgos y valores razonables.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo.

Las políticas contables fueron aplicadas consistentemente por las subsidiarias del Grupo.

(a) Bases de consolidación-

i) *Subsidiarias-*

Una subsidiaria es una entidad controlada por el Grupo (ver Nota 4). El Grupo controla a otra entidad, cuando se expone a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que existe control hasta la fecha en que cesa el control.

ii) *Participación no controladora-*

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio

iii) *Pérdida de control –*

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

iv) *Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación (Compañías asociadas)-*

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de laparticipación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los resultados y el resultado de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

v) Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo. Al determinar si un determinado conjunto de actividades y activos es un negocio, el Grupo evalúa si el conjunto de activos y actividades adquiridos incluye, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo, y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de elaborar productos.

El Grupo tiene la opción de aplicar una 'prueba de concentración' que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba opcional de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre–existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de presentación y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquiriente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

vi) *Transacciones eliminadas en la consolidación-*

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión.

Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

(c) Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo restringido incluye principalmente depósitos por:

Efectivo cuyo fin es dar servicio a ciertos créditos contratados y como garantías para respaldar dicha deuda (Nota 6). Se liberarán al grupo una vez liquidados los créditos relacionados.

Al 31 de diciembre de 2019 se mantenía una cuenta de reserva (Scrow) relacionada a un crédito quirografario se liberarán al Grupo, en caso de alcanzar ciertas métricas financieras relacionadas a las Propiedades (Nota 6). Este efectivo fue liberado y posteriormente restituido a los acreedores del crédito quirografario, durante el tercer semestre de 2020.

(d) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

— cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractualesde manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

— hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

— términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;

— características de pago anticipado y prórroga; y

— términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera yel deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultadointegral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

v. Compensación-

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vi. Instrumentos financieros derivados-

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

(e) Inventarios inmobiliarios-

Los inventarios inmobiliarios se valúan al menor de su costo de adquisición (en el caso de los terrenos en desarrollo, incluyen los costos incurridos para el desarrollo del proyecto más costos por incurrir) o el valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta de los inventarios menos los gastos directos para su venta.

La administración del Grupo realiza proyecciones mediante las cuales estima por el desarrollo inmobiliario el tiempo que se requerirá para completar la construcción y venta de las viviendas y clasifica como activo circulante el inventario inmobiliario cuya construcción estima completar y vender dentro de un plazo de doce meses. El activo cuya construcción estima completar y vender dentro de un plazo mayor a doce meses se clasifica en el activo no circulante.

(f) Mobiliario, equipos y transporte-

i. Reconocimiento y medición-

El Mobiliario, equipos y transportes se miden al costo, que incluyen los costos por préstamos capitalizados menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertos elementos de propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2014, fecha de transición del Grupo a las Normas NIIF, fue determinado con referencia a su valor en libros a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos desarrollados internamente incluye el costo de materiales y mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles a poner el activo en condiciones para operar.

Cuando algunas partes de un elemento del equipo del mobiliario, equipos y transporte poseen vidas útiles distintas, son contabilizados como elementos separados (componentes) del Mobiliario, equipos y transporte.

Las ganancias o pérdidas procedentes de la disposición de un elemento del mobiliario, equipos y transporte se reconocen en resultados.

ii. Costo subsecuente-

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula para amortizar el costo de los elementos del equipo mobiliario, equipos y transportemenos su valor residual estimado utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas del mobiliario, equipos y transporte para el período actual y los comparativosson como sigue:

	Vida útil años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Maquinaria y equipo	4
Equipo de transporte	4
Equipamiento de centros comerciales	5

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período de vida útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

(g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión representan inversiones en centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que se mantienen con el interés de arrendarlos a terceros, generar plusvalía o ambas.

Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y, cuando es aplicable, los costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se capitalizaron intereses por $617,115 y $663,070; respectivamente (ver Nota 22). Al 31 de diciembre 2020 y 2019 la tasa de capitalización de los préstamos generales fue de 8.72% y 9.70%; respectivamente.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. En el caso de los terrenos en etapa de desarrollo, éstos son medidos al costo y posteriormente son medidos a valor razonable como parte de las propiedades de inversión. Los desembolsos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con los gastos fluyan al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma confiable. El resto de las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a gasto cuando se incurren. Cuando parte de una inversión se sustituye, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados. Cuando se mantiene una propiedad de inversión con miras a su disposición es reclasificada como parte del inventario inmobiliario.

Las propiedades de inversión se dan de baja en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de su uso y no se espera que sigan generando beneficios económicos futuros.

(h) Anticipo para desarrollo de proyectos inmobiliarios

Corresponden principalmente a cantidades otorgadas en efectivo a los proveedores antes de la ejecución o certificación de obras de desarrollo inmobiliario y se incluyen en el estado consolidado de situación financiera como un activo.

La administración del Grupo clasifica como activo circulante los anticipos para desarrollo de proyectos inmobiliarios cuya construcción estima completar dentro de un plazo de doce meses. El activo cuya construcción estima completar dentro de un plazo mayor a doce meses se clasifica en el activo no circulante.

(i) Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por seguros y gastos de publicidad atribuibles a cada propiedad de inversión, y se aplican a los resultados del mes en el cual se reciben los servicios o beneficios. Al 31 de diciembre de 2020, los pagos anticipados se integran principalmente seguros, predial y otros gastos atribuibles a cada propiedad de inversión.

(j) Otros activos

Se integra principalmente por depósitos en garantía, los cuales incluyen las erogaciones en efectivo por la contratación de los servicios de energía eléctrica. Estos desembolsos garantizan los saldos insolutos en caso de incumplimiento de pago, así como por los posibles daños que se llegarán a presentar. Los fondos en garantía de energía eléctrica se pagan cuando hay un nuevo contrato y se utiliza por la Comisión Federal de Electricidad en caso de no haber cubierto un pago bimestral.

Estos depósitos son a largo plazo y son reembolsables una vez que haya finalizado la vigencia del contrato respectivo o si se da de baja el servicio de energía eléctrica.

Estos depósitos son a largo plazo y son reembolsables una vez que haya finalizado la vigencia del contrato respectivo o si se da de baja el servicio de energía eléctrica.

(k) Deterioro de valor-

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y cuentas por cobrar

El Grupo reconoce cambios en el valor para pérdidas crediticias esperadas por:

– los activos financieros medidos al costo amortizado;

– Cuentas por cobrar

El Grupo también reconoce cambios en el valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El Grupo mide los cambios en el valor por un importe igual a las pérdidas crediticias el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

– otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Los cambios en el valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

– no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o

– el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivoque el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienenun impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

i. ***Instrumentos financieros valuados a costo amortizado-***

El Grupo considera evidencia de deterioro para los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar), tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmentesignificativos son evaluados para medir si existe deterioro. Aquellos que no poseen un deterioro a nivel individual, se evalúan colectivamente para identificar si existe deterioro que no se ha identificado.

Activos que no son individualmente significativos son evaluados en forma colectiva para identificar deterioro comparando activos con características de riesgo similares.

En la evaluación colectiva de deterioro, el Grupo utiliza tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, tiempo de recuperación y monto de las pérdidas incurridas, ajustado por los juicios de la administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que las pérdidas reales son probablemente mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de reserva de cuentas incobrables. El activo deteriorado continúa siendo reconocido. Cuando un evento posterior al reconocimiento del deterioro ocasiona que la cantidad de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte a través de resultados.

Activos no financieros-

En cada fecha de presentación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(l) Beneficios a los empleados-

i. Beneficios definidos-

Los beneficios al término de la relación laboral, como la prima de antigüedad, se proporciona a todos los empleados bajo la Ley Federal del Trabajo.

La Ley establece que las primas de antigüedad son pagaderas, basada en el salario y años de servicio para los empleados que renuncien o sean despedidos después de por lo menos quince años de servicio. Según la Ley, los beneficios también se pagan a los empleados que sean despedidos.

Las obligaciones netas del Grupo respecto a los beneficios definidos se calculan por separado por cada uno, estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con laNIC 19 (ver Nota 14).

Cuando el cálculo resulta en un beneficio para el Grupo, el activo que se reconoce se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles, en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en futuras contribuciones al plan. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se toman en consideración los requerimientos mínimos de fondeo que se apliquen a cualquier plan del Grupo.

Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuarialesy el efecto del techo financiero (si lo hay, excluyendo los intereses), se reconocen inmediatamente en la otra utilidad integral. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses en el pasivo por beneficios definidos neto (activo) para el período de aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período anual a la entonces neta obligación por beneficios definidos (activo), teniendo en cuenta los cambios en el pasivo por beneficios definidos neto (activo) durante el período, como resultado de las contribuciones y los pagos de beneficios. Gastos netos por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en el resultado del período.

Cuando se cambian los beneficios o cuando se reduce un plan, se reconoce inmediatamente el cambio que produzca un beneficio que se relaciona con los servicios pasados o con la ganancia o pérdida en la reducción. El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias relativas a la compensación de un beneficio definido cuando se produce dicha compensación.

ii. Beneficios a los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales. Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro de los gastos de operación.

iii. Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario.

Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

(m) Estado de flujo de efectivo

Grupo GICSA presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses y dividendos pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

(n) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material), así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(o) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación

i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los terrenos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambioen un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo unagarantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'Propiedades de inversión derechos de uso' y pasivos por arrendamiento en 'acreedores por contrato de arrendamiento' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la Nota 21). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los ingresos operativos.

(p) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por conceptos de ventas futuras ya sea por venta de inventario inmobiliario o por el curso normal de sus operaciones de arrendamiento o servicios. Inicialmente los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable, y de forma subsecuente son medidos al costo. Son reconocidos como ingreso cuando se transfieren el control de los bienes o servicios que generalmente a través del tiempo.

(q) Rentas recibidas en garantía y premios

Las rentas y premios recibidos en garantía corresponden a las cantidades recibidas por arrendamientos, las cuales son registradas en resultados conforme se devengan de acuerdo con la duración de los contratos.

(r) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a utilidad comprenden el impuesto causado y diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidasreconocidas directamente en el capital o en otros resultados.

El Grupo ha determinado que el interés y las multas relacionadas con los impuestos a la utilidad, no cumplen con la definición de impuestos y en consecuencia se contabilizan bajo la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

El impuesto causado es el impuesto que se espera pagar o cobrar. Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina de conformidad con los requerimientos legales y fiscales para las empresas en México, utilizando las tasas impositivas aprobadas a la fecha de reporte, así como cualquier ajuste de impuestos por pagar con respecto de años anteriores.

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida causada del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable causada;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporales causadas que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporales correspondientes. Si el importe de las diferencias temporales causadas es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales causadas, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individualesdel Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La medición de los impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, a la fecha de presentación, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y el Grupo no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(s) Capital contable

El capital contable lo constituyen los siguientes rubros:

i. Capital social

Está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas suscritas y pagadas. Los costos incrementables directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del patrimonio. El impuesto a las ganancias relacionado con los costos de transacción de una transacción de patrimonio se contabiliza de acuerdo con la Norma NIC 12

ii. Patrimonio con rendimiento preferente

El patrimonio preferente exigible del Grupo (obligaciones por rendimientos preferentes y/o bono Junior) se clasifican como pasivos financieros ya que conllevan dividendos no discrecionales y son exigibles en efectivo por los tenedores. Los dividendos no discrecionales son reconocidos como gasto por intereses en resultados cuando se devengan (Nota 14).

Las obligaciones preferentes no exigibles se clasifican como patrimonio, porque no contienen una obligación de entregar efectivo u otros activos financieros y no requieren liquidación en una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio del Grupo. Los dividendos discrecionales se reconocen como distribuciones de patrimonio cuando son aprobados por los accionistas del Grupo (Nota 13).

iii. Reserva por recompra de acciones

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el importe de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son clasificadas como acciones en cartera y son presentadas en la reserva de acciones en cartera, cuando las acciones en cartera se venden o re-emiten, posteriormente, el monto recibido se reconoce como un incremento en el patrimonio, y el superávit o déficit de la transacción es presentada en la partida primas de emisión.

iv. Prima en suscripción de acciones

La prima en suscripción de acciones representa el sobreprecio pagado para reflejar el valor de mercado de las acciones de la Compañía en relación con su valor nominal.

v. Capital social suscrito no exhibido

Representa la parte del capital suscrito por los accionistas cuya exhibición se encuentra pendiente de recibir y otorga derechos a los accionistas.

(t) Ingresos por contratos de clientes

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

A continuación, se presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

i. Arrendamiento y premios -

Los ingresos por arrendamiento de los espacios dentro de los centros comerciales y oficinas en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por la Compañía son clasificados como arrendamientos operativos.

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal en función del plazo del arrendamiento.

Los ingresos por rentas variables son porcentajes adicionales que se cobran cuando el arrendador rebasa cierto umbral de ventas, estos ingresos se reconocen en el momento en el que la Compañía tiene la certeza de que sus arrendadores han rebasado los umbrales establecidos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las rentas variables ascendieron a $78,288 y $116,480, respectivamente.

Los ingresos por premios (cuotas de ingreso a centros comerciales) se reconocen conforme al método de línea recta con base a la vida de los contratos de arrendamiento.

ii. Mantenimiento y publicidad

Los ingresos relacionados con cuotas de mantenimiento y publicidad se reconocen en el momento en que son prestados los servicios.

iii. Ingresos por servicios de inmuebles propios

Los ingresos por servicios de inmuebles propios (proporcionar servicios de agua helada y agua potable) se reconocen al momento en que se prestan.

iv. Ingresos por servicios inmobiliarios

Los ingresos por servicios inmobiliarios se refieren a la elaboración de estudios de mercados, estudios de factibilidad, planos y proyectos arquitectónicos, presupuestos y programas de trabajo, así como la tramitación y obtención de licencias, permisos y autorizaciones necesarias para construir, desarrollar, comercializar y poner en marcha desarrollos inmobiliarios. Estos ingresos se reconocen en el momento en el que se prestan los servicios.

v. Ingresos por administración de inmuebles

Los ingresos por administración de inmuebles y de intermediación se reconocen conforme el servicio es prestado según se establece en los contratos respectivos, estos consisten en la administración de contratos de arrendamiento, cobranza y comercialización de espacios.

vi. Ingresos para ejecución de obra terceros

Los ingresos por servicios de obra y desarrollo inmobiliario consisten en la coordinación de las diferentes áreas operativas y empresas para la ejecución y desarrollo de proyectos inmobiliarios desde la generación denuevos negocios, diseño e innovación continua, mejoras a proyectos en operación y hasta la construcción a través de terceros, estos ingresos se reconocen conforme dichos servicios son prestados.

vii. Ventas de unidades residenciales

El Grupo construye y vende unidades residenciales bajo contratos de largo plazo con los clientes en el proyecto denominado Cero5Cien. Estos contratos pueden ser firmados antes de que las propiedades se empiecen a construir. Bajo estos términos, el Grupo tiene prohibido dirigir estas propiedades a otro cliente y tiene el derecho de cobro equivalente al precio de venta pactado en proporción al avance ejecutado en caso de cancelación del contrato. Los contratos establecen el cobro de anticipos de manera periódica que cubren el costo incurrido a la fecha de la estimación más un porcentaje razonable de utilidad. El ingreso por unidades residenciales se reconoce “a lo largo del tiempo” por el método de entrada (input method), basado en costos incurridos. El costo unitario estimado para cada propiedad es determinado por la suma de los costos acumulados incurridos y los costos estimados por incurrir.

(u) Ingreso (gastos) financieros-

Los ingresos financieros y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- gasto por dividendo por acciones preferentes emitidas clasificadas como pasivos financieros;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

(v) Utilidad de operación

La utilidad de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos del Grupo, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales. El resultado operacional excluye los costos financieros netos, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las ganancias.

(w) Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

(x) Nuevas normas e interpretaciones-

El Grupo ha adoptado inicialmente la modificación Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3) y Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) a partir del 1 de enero de 2020. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2020, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

(4) Lista de subsidiarias -

Las principales subsidiarias consolidadas en GICSA, todas estas constituidas y operando en México, son:

	Tenencia accionaria directa e indirecta		
	31 de diciembre de		
Subsidiaria	2020 (%)	2019 (%)	Actividad
Grupo Inmobiliario Osuna, S. A. de C. V. y subsidiarias	100	100	Desarrollo de proyectos inmobiliarios, adquisición, venta y comercialización de departamentos residenciales.
Cabi Servicios, S. A. de C. V. y subsidiarias	100	100	Servicios administrativos, de corretaje y tenedora de acciones.
Cabi Centros Comerciales, S. A. de C. V. y	100	100	Tenedora de acciones y arrendamiento de locales comerciales ubicados principalmente en Coatzacoalcos, Veracruz.
Cabi Culiacán, S. A. de C. V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Culiacán, Sinaloa.
Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de oficinas corporativas y locales comerciales en la Ciudad de México.
Fórum Buenavista, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de locales comerciales en la Ciudad de México.
Paseo Inter, S. A. P. I. de C. V.	50	50	Arrendamiento de centro comercial y oficinas en Huixquilucan, Estado de México.
Inmobiliaria Arcos Bosques, S. A. de C. V.	50	50	Arrendamiento de centro comercial y oficinas corporativas en la Ciudad de México y tenedora de acciones.
Corpokig, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias	100	100	Tenedora de acciones, arrendamiento y venta de espacios de oficinas corporativas en la Ciudad de México.
Fideicomiso Actinver F/4377	-	-	El Grupo controla el Comité Técnico de este Fideicomiso, tenedor de obligaciones preferentes (Nota 12).
Bundeva Controladora, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias	100	100	Tenedora de acciones y arrendamiento de locales comerciales ubicados principalmente en Acapulco, Guerrero y Pachuca, Hidalgo
Luxe Administración y Control Inmobiliario, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Administración, operación y mantenimiento de proyectos terminados.
Comercializadora Mobilia, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Comercialización de espacios en arrendamiento y proyectos terminados.
Desarrollos Chacmool, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Desarrollo y ejecución de nuevos proyectos y mejoras mayores a proyectos en operación.
Cabi Isla Mérida, S.A. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Mérida, Yucatán.
Cabi Comercial Cuernavaca, S.A. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Cuernavaca, Morelos.
Explanada Puebla, S.A.P.I. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Cholula, Puebla.

(5) Información por segmentos-

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de Operaciones para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos de los segmentos de la Compañía derivan principalmente de las actividades inmobiliarias por la renta de locales comerciales y oficinas corporativas (segmento de centros comerciales y oficinas corporativas), así como del sector mixto (segmento de desarrollos mixtos), de servicios y conjuntos residenciales.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. El Grupo ha decidido que sus segmentos operativos son cinco segmentos como sigue: Oficinas corporativas, Centros Comerciales, Desarrollos Mixtos, Unidades Residenciales y Servicios. La información financiera por segmentos por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es presentada para evaluar los resultados de cada segmento.

El total de ingresos, menos gastos y costos es el indicador de desempeño clave para la Administración de la Compañía, el cual se reporta mensualmente al Comité de Operaciones.

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los diferentes activos no corrientes del Grupo, se encuentran dentro del país. La Administración no realiza un análisis por ubicación, por lo que no se revela información por segmentos geográficos.

1. Definición de segmentos:

a) Centros comerciales - Corresponden a proyectos cuya construcción consta de uno o varios edificios, los cuales se caracterizan por ser de grandes dimensiones. Cuentan con la presencia de tiendas departamentales, cines y mayormente más de 100 locales comerciales por centro comercial. Dentro de estos proyectos se tienen alianzas con tiendas Ancla de renombrado prestigio, quienes participan ya sea como propietarios de sus instalaciones o arrendatarios de largo plazo.

b) Oficinas corporativas - Corresponden a edificios corporativos ubicados en la Ciudad de México, en las colonias Lomas de Chapultepec y Cuauhtémoc, las cuales son zonas residenciales, comerciales y de oficinas donde las rentas por metro cuadrado para oficinas son de las más elevadas a nivel nacional, y la colonia Cuauhtémoc. Los edificios corporativos están considerados como oficinas AA+, ya que corresponden a edificaciones realizadas con los más altos estándares de calidad, innovación y tecnología.

c) Unidades residenciales - Corresponde al proyecto de venta de unidades residenciales dirigido a un mercado "ultra high end" conocido ahora como "Cero5Cien", el cual se enfocará en la construcción de unidades residenciales, ubicado en Lomas de Vista Hermosa, una de las zonas residenciales más exclusivas en México.

d) Desarrollos mixtos- Corresponde a proyectos de uso mixto en donde se combinan centros comerciales, edificios corporativos y hoteles. Este segmento puede crear sinergias dado que la combinación de centros comerciales de alto nivel con oficinas AA+ y, en su caso, hoteles tienen el potencial de estimular los arrendamientos e incrementar los ingresos.

e) Servicios - A través de este segmento se prestan servicios especializados inmobiliarios de valor agregado. Estos servicios incluyen servicios de generación de nuevos negocios (desarrollo), diseño e innovación continua; de administración, operación y mantenimiento de inmuebles; de construcción de nuevos proyectos, mejoras a proyectos en operación y de comercialización de espacios en arrendamiento, tanto a las propiedades del Grupo como a terceros.

2. La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

		31 de diciembre de 2020					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Activo circulantes:							
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	$	430,949	26,469	19,713	240,820	399,536	1,117,487
Cuentas por cobrar y otros activos circulantes, neto		1,988,353	74,943	148,118	1,405,548	1,028,103	4,645,065
Inventarios inmobiliarios				649,762			649,762
Activo circulante		2,419,302	101,412	817,593	1,646,368	1,427,639	6,412,314
Inventarios inmobiliarios		-	-	2,784,762	-	-	2,784,762
Propiedades, y otros activos de largo plazo		26,848,744	2,122,779	353,217	33,204,091	889,471	63,418,302
Inversiones en asociadas y negocio conjunto		645,132	-	-	72,806	139,869	857,807
Total de activos	$	29,913,178	2,224,191	3,955,572	34,923,265	2,456,979	73,473,185
Pasivos y capital contable:							
Pasivo total	$	11,681,935	1,718,403	974,388	17,627,805	10,363,089	42,365,620
Capital contable		18,231,243	505,788	2,981,184	17,295,460	(7,906,110)	31,107,565
Pasivos y capital contable	$	29,913,178	2,224,191	3,955,572	34,923,265	2,456,979	73,473,185

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	31 de diciembre de 2019					
	Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Activo circulantes:						
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	$ 1,976,598	1,482	157,704	787,979	2,571,814	5,495,577
Cuentas por cobrar y otros activos circulantes, neto	1,359,636	76,486	473,374	1,100,513	670,279	3,680,288
Inventarios inmobiliarios			3,276,753			3,276,753
Activo circulante	3,336,234	77,968	3,907,831	1,888,492	3,242,093	12,452,618
Propiedades, y otros activos de largo plazo	26,449,470	7,751,554	15,690	24,236,531	1,260,892	59,714,137
Inversiones en asociadas y negocio conjunto	572,798	73,053	38,650	18,562	140,116	843,179
Total de activos	$ 30,358,502	7,902,575	3,962,171	26,143,585	4,643,101	73,009,934
Pasivos y capital contable:						
Pasivo total	$ 19,678,151	1,142,853	4,389,920	14,717,116	1,959,131	41,887,171
Capital contable	10,680,350	6,759,723	(427,750)	11,426,469	2,683,971	31,122,763
Pasivos y capital contable	$ 30,358,501	7,902,576	3,962,170	26,143,585	4,643,102	73,009,934

6	31 de diciembre de 2019					
	Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Activo circulantes:						
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	$ 1,976,598	1,482	157,704	787,979	2,571,814	5,495,577
Cuentas por cobrar y otros activos circulantes, neto	1,359,636	76,486	154,161	1,100,513	536,523	3,227,319
Activo circulante	3,336,234	77,968	311,865	1,888,492	3,108,337	8,722,896
Inventarios inmobiliarios	-	-	3,276,753	-	-	3,276,753
Propiedades, y otros activos de largo plazo	26,449,471	7,751,554	334,903	24,236,531	1,394,647	60,167,106
Inversiones en asociadas y negocio conjunto	572,798	73,053	38,650	18,562	140,116	843,179
Total de activos	$ 30,358,503	7,902,575	3,962,171	26,143,585	4,643,100	73,009,934
Pasivos y capital contable:						
Pasivo total	$ 19,678,151	1,142,853	4,389,920	14,717,116	1,959,131	41,887,171
Capital contable	10,680,350	6,759,723	(427,750)	11,426,469	2,683,971	31,122,763
Pasivos y capital contable	$ 30,358,501	7,902,576	3,962,170	26,143,585	4,643,102	73,009,934

		31 de diciembre de 2020					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Ingreso por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	$	1,497,352	183,444	232,118	2,381,847	205,003	4,499,764
Costos y gastos de administración venta y operación		(254,793)	(11,344)	(383,966)	(237,325)	(883,184)	(1,770,612)
Total de ingresos menos costos y gastos		1,242,559	172,100	(151,848)	2,144,522	(678,181)	2,729,152
Otros ingresos, neto		27,510	(6,565)	42	(5,744)	(25,373)	(10,130)
Variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión y derecho de uso		(134,484)	(55,365)	0	520,498	0	330,649
Participación en los resultados de asociadas contabilizadas bajo el metodo de participación		34,940	0	0	(247)	(247)	34,446
Utilidad de operación		1,170,525	110,170	(151,806)	2,659,029	(703,801)	3,084,117
Costos financieros							(2,519,487)
Impuestos utilidad							(258,003)
Utilidad neta consolidada	$						306,627

		31 de diciembre de 2019					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Ingreso por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	$	1,656,341	182,883	1,107,547	2,484,966	370,839	5,802,576
Costos y gastos de administración venta y operación		(962,051)	(64,162)	(696,151)	(1,004,408)	(6,783)	(2,733,555)
Total de ingresos menos costos y gastos		694,290	118,721	411,396	1,480,558	364,056	3,069,021
Otros ingresos, neto		46,492	47,488	-	-	(30,646)	63,334
Variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión		1,002,519	101,721	-	1,068,564	-	2,172,804
Participación en los resultados de asociadas contabilizadas bajo el metodo de participación		31,605	-	-	(2,340)	-	29,265
Utilidad de operación		1,774,906	267,930	411,396	2,546,782	333,410	5,334,424
Costos financieros							(1,455,120)
Impuestos utilidad							(1,066,211)
Utilidad neta consolidada	$						2,813,093

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas del Grupo. Los resultados y transacciones intersegmentos son eliminados a nivel total, formando parte del consolidado final del Grupo. Esta formade presentación es la misma utilizada por la Administración en los procesos de revisión periódica sobreel desempeño del Grupo.

Los impuestos e ingresos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados.

3. Ingresos intersegmentos y con terceros

A continuación, se presentan los montos de los ingresos intersegmentos y los ingresos con terceros.

		A lo terminado 31 de diciembre de 2020		
		Total segmentos	**Ingresos intersegmento**	**Ingresos con terceros**
Centros comerciales	$	1,598,873	(101,521)	1,497,352
Oficinas corporativas		205,481	(22,037)	183,444
Unidades residenciales		232,118	(0)	232,118
Desarrollos mixtos		2,448,690	(66,843)	2,381,847
Servicios		3,041,687	(2,836,684)	205,003
Total	$	7,526,849	(3,027,085)	4,499,764

		A lo terminado 31 de diciembre de 2019		
		Total segmentos	**Ingresos intersegmento**	**Ingresos con terceros**
Centros comerciales	$	1,656,341		1,656,341
Oficinas corporativas		182,883		182,883
Unidades residenciales		1,107,547		1,107,547
Desarrollos mixtos		2,484,966		2,484,966
Servicios		5,460,629	(5,089,790)	370,839
Total	$	10,892,366	(5,089,790)	5,802,576

(6) Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido -

Los depósitos a corto plazo se presentan como equivalentes de efectivo si tienen un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y son reembolsables con 24 horas de aviso sin pérdida de interés.

a) El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

		2020	**2019**
Efectivo y equivalentes de efectivo	$	476,750	2,204,632
Inversión a corto plazo		301,441	750,119
	$	778,191	2,954,751

b) El efectivo restringido se integra como sigue:

		2020	2019
Efectivo restringido por obligaciones quirografarias (Nota 13), que serán liberados durante 2020, al ser alcanzadas ciertas métricas de desempeño de ciertas propiedades.	$	-	2,250,000
Fondos de reserva destinados a garantizar el pago de intereses de ciertos créditos, en caso de que los flujos de efectivo de la operación sean insuficientes.		693,652	485,300
		693,652	2,735,300
Efectivo restringido de largo plazo		(354,357)	(194,474)
Efectivo restringido a corto plazo	$	339,295	2,540,826

(7) Cuentas y documentos por cobrar

a) Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

		2020	2019
Cuentas por cobrar a clientes	$	1,246,886	648,856
Documentos por cobrar		82,685	73,168
Cuentas por cobrar por venta de proyectos		78,000	86,947
		1,407,571	808,971
Estimación para cuentas de cobro dudoso		(185,018)	(104,955)
	$	1,222,553	704,016

b) Estimación para cuentas de cobro dudoso:

		2020	2019
Saldo inicial	$	104,955	66,014
Efecto de la revaluación de pérdidas crediticias según NIIF 9		80,063	38,941
Saldo final	$	185,018	104,955

Las cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Las cuentas por cobrar se valúan inicialmente al precio de la transacción con base en los contratos con clientes y posteriormente al precio de la transacción pendiente de cobro menos los descuentos y la estimación para pérdidas crediticias, en caso de corresponder. El Grupo mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

d. Deterioro y exposición de riesgos

Información sobre el deterioro de clientes y cuentas por cobrar y la exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés se pueden encontrar en la Nota 17.

(8) Inventarios inmobiliarios:

Los inventarios inmobiliarios se integran como sigue:

		2020	2019
Terreno	$	1,572,117	2,037,835
Obra en proceso		1,424,057	1,238,918
Reserva territorial		438,350	-
Total	$	3,434,524	3,276,753
Menos - porción circulante		(649,762)	(3,276,753)
Porción no circulante	$	2,784,762	-

Los inventarios inmobiliarios corresponden al proyecto denominado Cero5Cien, que incluye un desarrollo de 118 unidades, ubicado en Lomas de Vista Hermosa, Ciudad de México.al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se capitalizaron intereses por $230,816y $212,200;respectivamente.

(9) Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se integra como sigue:

		Saldo al 1 de enero de 2020	Adquisiciones	Nivelación de ingreso de activos por contrato	Baja por desconsolidación de proyectos	Construcción en proceso	Reasignación de Proyectos a Segmento	Ajuste al valor propiedades de inversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Centros comerciales	$	21,768,267	760,941	125,483	-	735,380	547.743	(161,749)	23,776,065
Oficinas corporativas		4,434,291	-	-	-	-	(2,304.715)	(55,365)	2,074,211
Desarrollos mixtos		25,411,507	602,525	125,371	-	216,292	5,218716	520,498	32,094,909
Terrenos		3,930,135	-	-	(468,391)	-	(3,461,744)	-	-
Total	$	55,544,200	1,363,466	250,855	(468,391)	951,672	-	303,384	57,945,186

(Miles de pesos)

		Saldo al 1 de enero de 2019	Adquisiciones	Baja por cancelación de proyectos	Construcción en proceso	Ajuste al valor propiedades de inversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Centros comerciales	$	17,900,523	1,302,040	-	1,563,185	1,002,519	21,768,267
Oficinas corporativas		4,330,193	2,377	-	-	101,721	4,434,291
Desarrollos mixtos		23,362,055	747,234	-	233,654	1,068,564	25,411,507
Terrenos		3,930,135	-	-	-	-	3,930,135
Total	$	49,522,906	2,051,651	-	1,796,839	2,172,804	55,544,200

(1) La baja por desconsolidación de proyectos se origina de un acuerdo de cancelación de proyecto con el interés no controlador del proyecto Outlet Sur que incluyo $320,145 por desconsolidación aplicado contra el interés no controlador (ver nota 12), y el efecto de $148,246 fue compensado contra otras cuentas por pagar que se tenían en el grupo.

Los costos financieros capitalizados en las propiedades de inversión en proceso de construcción al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de $617,115 y $663,070; respectivamente (Nota 22).

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades de oficinas, comerciales y usos mixtos que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arrendamientos contiene un período inicial no cancelable en periodos de 6 años promedio. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario e históricamente el promedio los períodos de renovación es de 1 a 5 años promedio.

Los cambios en los valores razonables se reconocen como ganancias ó pérdidas en resultados. Todas las ganancias corresponden a ganancias no realizadas.

Las adiciones hechas durante el ejercicio son capitalizadas considerando que generarán beneficios económicos futuros a la Compañía.

La mayoría de las propiedades de inversión Grupo constituye garantías hipotecarias para respaldar los créditos bancarios descritos en la Nota 14. Todas las propiedades de inversión se encuentran en México.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 las propiedades de inversión son medidas a valor razonable usando información no observable significativa.

a. Técnica de valor razonable

El Grupo utiliza como técnica de valuación de las propiedades de inversión, la técnica de flujos de caja descontados (Discounted Cahs Flows, DCF) efectuado de manera interna, por laDirección de Administración y Finanzas, que considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las propiedades como se muestra a continuación:

Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las propiedades, considerando la tasa de crecimiento esperada de las cuotas de arrendamiento, los períodos de desocupación, la tasa de ocupación, los costos de incentivo de arrendamiento como períodos gratuitos y otros costos no pagados por los arrendatarios. Los flujos de efectivo netos esperados se descuentan usando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre otros factores, la estimación de la tasa de factores, la estimación de la tasa de descuento considera la calidad de la propiedad, su uso ya sea oficinas, comercial o uso mixto y su ubicación, la calidad crediticia del arrendatario y los plazos del arrendamiento	• Crecimiento de cuota de arrendamiento de mercado (2020: 3.4– 4.5%, promedio ponderado de 3.9%; 2019: 3.5–4,5%, promedio ponderado de 3.8%). • Períodos de desocupación (2020 Y 2019: promedio de 3 meses después del término de cada arrendamiento). • Tasa de ocupación (2020: 90.97%, 2019: 90.70%). • Períodos gratuitos 2020 y 2019: período de uno a tres meses en arrendamientos nuevos). • Promedio de vigencia 3.2 años • Tasas de descuento ajustadas por riesgo (2020: 11.34-12.49%. promedio ponderado de 12.10%; 2019: 11.83-13.16%, promedio ponderado de 12.52%).	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: • el crecimiento esperado de la cuota de arrendamiento de mercado fuera mayor (menor); •los períodos de desocupación fueran más cortos (más largos); • la tasa de ocupación fuera mayor (menor); • los períodos gratuitos fueran más cortos (más largos); o • las tasas de descuento ajustadas por riesgo fueran menores (mayores).

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los inmuebles maquinaria y equipo se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020		Mobiliario	Equipo de cómputo	Maquinaria	Equipo de transporte	Equipamiento de centros comerciales	Terrenos	Total
Saldo inicial en libros neto	$	43,797	9,189	12,810	5,600	687,176	4,070	762,642
Adquisiciones		3,769	13,993	796	-	1,235	-	19,793
Bajas		-	(410)	(1,171)	(1,603)	-	(4,070)	(7,254)
Depreciación del periodo		(12,780)	(17,606)	(3,263)	665	(66,940)	-	(99,924)
Saldo final	$	34,786	5,166	9,172	4,662	621,471	-	675,257
Costo	$	144,293	71,878	18,041	22,196	771,290	-	1,027,698
Depreciación acumulada		(109,507)	(66,712)	(8,869)	(17,534)	(149,819)	-	(352,441)
Saldo final	$	34,786	5,166	9,172	4,662	621,471	-	675,257

Al 31 de diciembre de 2019		Mobiliario	Equipo de cómputo	Maquinaria	Equipo de transporte	Equipamiento de centros comerciales	Terrenos	Total
Saldo inicial en libros neto	$	58,718	19,857	14,175	7,884	562,239	4,070	666,943
Adquisiciones		5,870	20,259	1,363	2,593	179,863	-	209,948
Bajas		(4,433)	(192)	(885)	(252)	(148)	-	(5,910)
Depreciación del periodo		(16,358)	(30,735)	(1,843)	(4,625)	(54,778)	-	(108,339)
Saldo final	$	43,797	9,189	12,810	5,600	687,176	4,070	762,642
Costo	$	71,803	46,685	16,914	14,976	744,910	4,070	899,358
Depreciación acumulada		(28,006)	(37,496)	(4,104)	(9,376)	(57,734)	-	(136,716)
Valor final en libros	$	43,797	9,189	12,810	5,600	687,176	4,070	762,642

(11) Inversiones en asociada y negocio conjunto:

Las inversiones en asociada y negocio conjunto al 31de diciembre de 2020 y de 2019 fueron constituidas, operan en México y se integran como sigue:

Nombre de la entidad	Participación	Naturaleza de la relación	Método de medición
Asociada: Paseo Palmas (1)	10%	(i)	Método de participación
Negocio conjunto: Fórum Coatzacoalcos (2)	50%	(ii)	Método de participación
Asociada: Octava Vicenta (3)	99.99%	(iii)	Método de participación

1) Grupo GICSA tiene influencia significativa, ya que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación en Paseo Palmas, además de tener representación en el consejo de administración. Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el porcentaje de participación es del 10%.

2) Fórum Coatzacoalcos está constituido por Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. a través de Promotora Inmobiliaria Borgru S. A de C. V. al 50% y por Cabi Centros Comerciales S. A de C. V. (Cabi Centros Comerciales) por el porcentaje restante, el cual es un negocio conjunto al 31 de diciembre 2020 y 2019, la participación es del 50%.

3) Grupo GICSA tiene el 99.99% sobre sus acciones en la Octava Vicenta, S. A de C. V., entidad ubicada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, México. El control lo mantiene el asociado, por acuerdo de ambas partes.

i. Fideicomiso que tiene la finalidad de crear un sector mixto (Centros comerciales y oficinas corporativas), el cual corresponde al proyecto Paseo Palmas ubicado en la Ciudad de México, este proyecto se encuentra en etapa preoperativa.

ii. Compañía dedicada al arrendamiento inmobiliario en el sector de Centros comerciales en la ciudad de Coatzacoalcos Veracruz.

iii. Compañía que tiene un restaurante de la cadena Grupo Anderson, cuyo objeto de negocio de la Compañía es incrementar el nivel de ocupación en los desarrollos inmobiliarios.

En la siguiente hoja, se presenta la información resumida de la asociada Paseo Palmas.

		2020	2019
Activos corrientes	$	86,673	76,042
Activos no Corrientes		652,821	643,960
Total de activos	$	739,494	720,002
Pasivos corrientes	$	294,152	196,096
Pasivos no Corrientes		10,742	81,721
Total de pasivos	$	304,894	277,817
Activos netos	$	434,600	442,185
Participación en el capital	$	251,324	251,820
Ingresos	$	3,075	3,315
(Pérdida) utilidad del año		(4,940)	(23,385)
Participación en los resultados de asociada	$	(494)	(2,340)

A continuación, se representa la información financiera condensada del negocio conjunto Forum Coatzacoalcos F/00096

		2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	$	5,144	18,664
Otros activos corrientes		8,901	1,370
Activos no corrientes		1,517,612	1,446,329
Total de activos	$	1,531,657	1,466,363
Pasivos corrientes	$	11,139	8,167
Pasivos no corrientes		320,296	296,245
Total de pasivos	$	331,435	304,412
Activos (pasivos) netos	$	1,200,222	1,161,951
Participación en el capital	$	600,111	580,976
Ingresos por arrendamiento	$	104,058	132,759
Gastos operativos		(42,244)	(48,671)
Ajuste del valor razonable		43,931	15,683
Impuestos a la utilidad		(27,842)	(26,728)
Utilidad del año	$	77,903	73,043
Participación en los resultados de asociada	$	38,952	36,521

A continuación, se presenta la información resumida de la asociada Octava Vicenta.

		2020	2019
Activos corrientes	$	1,959	2,593
Activos no corrientes		7,478	8,860
Total de activos	$	9,437	11,453
Pasivos corrientes	$	2,183	782
Pasivos no corrientes		875	275
Total de pasivos	$	3,058	1,057
Activos (pasivos) netos	$	6,379	10,396
Participación en el capital	$	6,372	10,395
Ingresos	$	2,445	11,753
Perdida del año		(4,017)	(4,916)
Participación en los resultados de asociada	$	(4,012)	(4,916)

Reconciliación de la información financiera presentada al valor en libros sobre la participación en asociada y negocio conjunto:

		Paseo Palmas	Forum Coatzacoalcos	La Octava Vicenta	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	$	254,158	573,391	15,300	842,849
Incremento en la inversión		-	-	8,178	8,178
Reembolso de capital		-	(37,114)	-	(37,114)
Método de participación		(2,340)	36,521	(4,916)	29,265
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$	251,818	572,798	18,562	843,178
Incremento en la inversión		-		-	0
Reembolsos de patrimonio		-	(11,639)	(8,178)	(19,817)
Método de participación		(494)	38,952	(4,012)	34,446
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$	251,324	600,111	6,372	857,807

(12) Participación no controladora:

La participación no controladora al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como se muestra en la siguiente pagina:

		31 de diciembre de	
		2020	**2019**
Paseo Inter, S. A P. I. de C. V. (Paseo Interlomas)	$	1,654,136	1,159,003
Inmobiliaria Arcos Bosques, S. A de C. V. (Arcos Bosques)		1,792,513	2,176,005
Fideicomiso irrevocable de administración Número 4377 por $1,455,790, los costos de emisión ascienden a $(156,293) y los impuestos diferidos relativos a ($46,888)		1,252,609	1,252,609
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio con Derecho a Reversión Número 3632 (Riviera Maya)		390,326	390,326
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de dominio con Derecho a Reversión Número 2196 (Outlet Sur)		-	350,000
Otras [(1)]		38,268	143,366
Total	$	5,127,852	5,471,309

(1) Incluye saldos de compañías con participación no controladora que en lo individual se consideren poco significativos.

A continuación, se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son significativas para el Grupo.

31 de diciembre de 2020

Estado de situación financiera		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Total
Activos:				
Activos circulantes	$	1,560,822	655,709	2,216,531
Activos no circulantes		6,708,018	5,961,394	12,669,412
Suma de activos netos	$	8,268,840	6,617,103	14,885,943
Pasivos:				
Pasivos circulantes	$	402,140	384,479	786,619
Pasivos no circulantes		4,281,674	2,924,352	7,206,026
Suma de pasivos netos	$	4,683,814	3,308,831	7,992,645
Porción no controladora		1,792,513	1,654,136	3,446,649
Porción controladora		1,792,513	1,654,136	3,446,649
Suma de capital contable	$	3,585,026	3,308,272	6,893,298

	31 de diciembre de 2020		
Estado de resultados	Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Total
Ingresos:	$ 736,737	614,680	1,351,417
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(131,304)	600,180	468,876
Impuesto a la utilidad	21,318	(183,548)	(162,230)
Utilidad (pérdida) neta del año	$ (109,986)	416,632	306,646
Porción no controladora	(54,993)	208,316	153,323
Porción controladora	(54,933)	208,316	153,323
(Pérdida) utilidad neta del año	$ (109,986)	416,632	306,646

Al 31 de diciembre de 2020 la participación no controladora en los resultados del ejercicio en compañías consideradas no significativas asciende a $23,828.

31 de diciembre de 2019			
Estado de situación financiera	Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Total
Activos:			
Activos circulantes	$ 430,409	523,616	954,025
Activos no circulantes	9,179,618	5,372,150	14,551,768
Suma de activos netos	$ 9,610,027	5,895,766	15,505,793
Pasivos:			
Pasivos circulantes	$ 294,125	292,213	586,338
Pasivos no circulantes	4,963,892	3,285,547	8,249,439
Suma de pasivos netos	$ 5,258,017	3,577,760	8,835,777
Porción no controladora	2,176,005	1,159,003	3,335,008
Porción controladora	2,176,005	1,159,003	3,335,008
Suma de capital contable	$ 4,352,010	2,318,006	6,670,016

		31 de diciembre de 2019		
Estado de resultados		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Total
Ingresos:	$	794,146	640,964	1,435,110
Utilidad antes de impuestos		1,216,987	494,665	1,711,652
Impuesto a la utilidad		(642,137)	(242,603)	(884,740)
Utilidad (pérdida) neta del año	$	574,850	252,062	826,912
Porción no controladora		287,425	126,031	413,456
Porción controladora		287,425	126,031	413,456
(Pérdida) utilidad neta del año	$	574,850	282,083	826,912

Al 31 de diciembre de 2019 la participación no controladora en los resultados del ejercicio en compañías consideradas no significativas asciende a $7,487.

		Arcos Bosques		Paseo Interlomas	
		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
		2020	2019	2020	2019
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	$	(131,304)	1,216,987	600,180	494,665
Actividades de operación		20,035	(976,116)	(505,621)	(284,141)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		(111,269)	240,871	94,559	210,524
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		43,682	23,928	16,266	(44,745)
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento		(57,594)	(199,947)	(143,634)	(128,563)
(Disminución) incremento neto en efectivo y equivalente de efectivo		(125,181)	16,996	(32,809)	37,216
Efectivo al inicio del año		129,360	112,364	146,015	108,799
Efectivo y equivalentes de efectivo de final del año	$	4,179	129,360	113,206	146,015

La información anterior representa al monto antes de eliminaciones intercompañias

(13) Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como se muestra en la siguiente hoja:

Préstamos bancarios y obligaciones con:		2020	2019
Emisión de instrumentos de deuda en los Estados Unidos de Norteamérica, a adquirentes institucionales mediante la Regla 144a de la Ley de Emisiones (Securities Act of 1933) y fuera de los Estados Unidos de acuerdo con la regulación "S" de la misma Regla Senior A-1 por $7,200,000 a una tasa anual de 9.5%, A-2 por $600,000, a una tasa anual de 9.9% y A-1USD por $100 millones de dólares americanos a una tasa anual de 4.80%., con fecha de vencimiento en el año 2034. Paga intereses cada 90 días.	$	8,622,327	8,794,184
Crédito quirografario, por $2,250 millones de pesos (deuda senior), a una tasa anual TIIE más 2.827%, con vencimiento en mayo 2021, cuyos recursos se mantendrán en reserva como efectivo restringido Nota 6 y se liberarán al Grupo durante 2020 al cumplir ciertas métricas financieras. Paga intereses cada 90 días. (b)		-	2,043,152
Crédito hipotecario por pagar a Metlife México, S. A. de C. V. por $115,000,000 de dólares que devenga intereses a tasa Libor 1 mes más 2.35%, con vencimientos en 2024.		2,234,007	2,135,377
Crédito hipotecario por pagar a Citi Banamex y HSBC México, S. A. por $128,000,000 y $78,000,000 de dólares que devenga intereses a LIBOR 1M más 2.50% y 2.75%, respectivamente, con vencimiento en 2022.		2,347,590	2,247,542
Crédito hipotecario por pagar a HSBC México, S. A. por $1,700,000 contratado el 17 de abril de 2016, que devenga intereses a TIIE a 28 días más 2.00%, con vencimiento en 2021.		1,236,893	1,288,777
Crédito hipotecario por pagar a HSBC México, S. A. por $920,000 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.00%, con vencimiento en 2024.		836,494	875,376
Instrumento con características de pasivo y capital denominado (bono con rendimientos preferentes), con un rendimiento del 15% por los primeros 3.5 años posterior a este se incrementa hasta llegar 19% anual al término del plazo. El término de bono es 15 de mayo de 2027. (a)		671,291	762,503
Crédito hipotecario por pagar a Citi Banamex y HSBC México, S. A. por $610,297 y $495,866 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 2.50% y 2.75%, con vencimiento en 2022.		560,478	570,167
Crédito Hipotecario por pagar a Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca múltiple por $420,267 que devenga intereses a tasa TIIE a 28 días más 3.50%, con vencimiento en septiembre 2024.		417,889	402,008
Crédito Hipotecario por pagar a Banco del BanCoppel, S. A., Institución de Banca múltiple por $282,100 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.50%, con vencimiento en octubre 2023.		292,698	280,133
Crédito Hipotecario por pagar a Banco del Banco Actinver S. A., Institución de Banca múltiple por $282,100 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.50%, con vencimiento en octubre 2023.		292,698	279,154
Crédito con Sofoplus por $ 297,160 que devenga intereses a una tasa fija del 14% con vencimiento del 8 de enero del 2021.		293,880	-
Crédito simple Tasa cero por pagar a Exitus Capital S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. N. R. por $154,000, con vencimiento en junio 2022.		118,202	132,193
Crédito de Prenda Bursátil con Sofoplus por $ 100,000 que devenga intereses a una tasa fija del 18% con vencimiento en mayo 2021.		98,250	-
Crédito simple por pagar a CV Credit Inc. por $ 635 mil dólares que devenga intereses a tasa fija de 10.80%, con vencimiento en febrero 2021.		12,816	-
Total de préstamos bancarios y obligaciones con: (c)	$	18,035,513	19,810,566
Menos: porción circulante, de préstamos bancarios y acreedores hipotecarios a largo plazo		(976,630)	(820,516)
Deuda a largo plazo	$	17,058,883	18,990,050

(a) El Grupo emitió el 17 de diciembre de 2019, un instrumento con características de pasivo y capital denominado (bono con rendimientos preferentes) por $2,310,000 de pesos (bono junior). El rendimiento de este instrumento es del 15% por los primeros 3.5 años, posterior a este se incrementa hasta llegar 19% anual al término del plazo.El término de bono es 15 de mayo de 2027. El bono establece el pago de rendimientos preferentes en fechas determinadas, y en caso de no existir fondos para liquidar los rendimientos, estos se acumulan para un posterior pago, en caso de existir fondos suficientes, se liquidan los rendimientos de manera automática. El bono establece la opción para el Grupo de adquirir los derechos fiduciarios en determinadas fechas antes del 15 de mayo de 2027 por $2,310,000. Si llegada esa fecha, el Grupo no ejerce su opción de compra: El Grupo puede buscar a un potencial adquirente que ofrezca a los tenedores del bono, la compra de sus derechos Fiduciarios a valor de mercado; en caso de que los tenedores decidan no vender al oferente sus derechos Fiduciarios; el grupo perdería sus derechos Fiduciarios y los tenedores del bono tomarían control del Fideicomiso, y de los derechos legales sobre las propiedades y activos netos del Fideicomiso y con este acto el Grupo perdería el control del Fideicomiso, y desconsolidaría las propiedades mencionadas en la Nota 1a.

Este bono fue bifurcado en su componente de pasivo y de capital como sigue:

1) El rendimiento del bono se considera pasivo financiero, debido a que los (dividendos) rendimientos son no discrecionales y se encuentran valuados a su valor presente $854,210, neto de gastos de emisión por $91,707.

2) La parte que se considera como patrimonio no controladora, debido a que no contienen una obligación de entregar efectivo u otros activos financieros y no requieren liquidación en una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio del Grupo asciende a $1,485,794 Nota (13), gastos de emisión por $(136,756) e impuestos diferidos relativos de $(41,026). A la fecha de vencimiento del bono, el Grupo conserva una opción de compra de los derechos fideicomisarios a los tenedores del bono junior a un valor fijo definido desde inicio de la emisión $(2,310,000), y en caso de no ejercer la opción de compra, el Grupo cedería el control de las propiedades (Fórum Culiacán, Torre Esmeralda III, Masaryk 111, City Walk, Fórum Cuernavaca, Explanada Puebla, Paseo Querétaro, LaIsla Mérida y Explanada Pachuca) y los activos netos del patrimonio del Fideicomiso.

(b) Estos créditos fueron liquidados anticipadamente, el monto de las comisiones y penalizaciones pagados por liquidación anticipada fue de $168,187, reconocidos en el costo financiero del año.

(c) Este importe incluyé gastos capitalizados por $1,241,226 y $1,440,244 en 2020 y 2019 respectivamente

La siguiente tabla muestra los movimientos de los instrumentos por los años terminados el 31 de diciembre2020 y 2019:

		Deuda bancaria	Certificado bursátil (Nota 14)	Préstamo de partes relacionadas (Nota 16)	Total
Saldo inicial al 1 de enero 2019	$	15,843,278	9,041,250	611,648	25,496,176
Prestamos obtenidos		16,819,584	2,470,530	-	19,290,114
Pagos de deuda		(12,559,735)	(3,153,513)	(489,936)	(16,203,184)
Fluctuación cambiaria		(255,316)	103,831	-	(151,485)
Intereses pagados		(1,427,118)	(826,653)	(4,133)	(2,257,904)
Intereses devengados		1,389,873	865,998	-	2,255,871
Saldo final al 31 de diciembre 2019	$	19,810,566	8,501,443	117,579	28,429,588

(Miles de pesos)

		Deuda bancaria	Certificado bursátil (Nota 14)	Préstamo de partes relacionadas (Nota 16)	Total
Prestamos obtenidos	$	355,939	-	-	355,939
Pagos de deuda		(2,945,616)	(404,733)	(495)	(3,350,844)
Gastos por emisión/disposición pagados		-	(21,709)	-	(21,709)
Gastos por emisión/disposición amortizados		-	63,743	-	63,743
Fluctuación cambiaria		98,717	165,850	-	264,567
Intereses pagados		(1,648,340)	(295,935)	-	(1,944,275)
Intereses devengados		2,364,247	794,754	-	3,159,001
Saldo fial al 31 de diciembre de 2020	$	18,035,513	8,803,413	117,084	26,956,010

Durante 2020; la Compañía negocio con sus acreedores bancarios, periodos de espera para el pago de intereses; por un monto de $287,246 para la deuda bancaria y $715,939 para los Certificados Bursatiles; mismos que han sido integrados al monto principal del 57réstamo.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 son:

Año		Monto
2022	$	4,405,875
2023		516,720
2024		3,438,734
2025 en adelante		8,697,554
Total	$	17,058,883

Las garantías otorgadas por los créditos bancarios consisten en las propiedades de inversión, excepto Fórum Buenavista, y los derechos de rentas presentes y futuras a través de fideicomisos, los montos garantizados se encuentran clasificados por efectivo restringido.

Los préstamos bancarios se reconocen a su costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa usada se revela en cada uno de los créditos mencionados.

Mediciones de valor razonable utilizando supuestos no observables significativas

El valor razonable de los créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de $18,596,693 y $19,272,941, respectivamente. El nivel de jerarquía para el valor razonable es Nivel 2.

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas.

Para la determinación del valor razonable de los préstamos bancarios, se utilizaron los siguientes inputs/insumos al 31 diciembre de 2020 y 2019:

- Curva LIBOR (Proveedor integral de precios).
- Curva Fras TIIE (Proveedor integral de precios).
- Curva descuento IRS (Proveedor integral de precios).
- Tipo de cambio Dls./Pesos (Banco de México).

La técnica utilizada para la determinación del valor razonable es la de flujos futuros estimados descontados a valor presente.

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo requieren, entre otras, las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entregar aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a la Compañía.
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.

(14) Certificados bursátiles de largo plazo:

Los saldos de los cuatro certificados bursátiles se presentan como pasivo en el estado de posición financiera a su costo amortizado y se muestran a continuación:

Fecha de emisión		Valor nominal	Costo amortizado
28 de marzo de 2019 (1)	$	1,836,820	1,820,812
22 de noviembre de 2018 (2)		2,182,813	2,120,415
20 de octubre 2017 (3)		1,052,716	1,055,274
24 de octubre de 2016 (4)		3,235,732	3,265,637
10 de diciembre de 2015 (5)		548,219	541,275
	$	8,856,300	8,803,413
Menos: porción circulante, de certificados bursátiles de largo plazo		(1,052,716)	(1,132,383)
	$	8,621,896	7,671,030

1) El 27 de marzo de 2019 se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave de pizarra “GICSA 19” en la BMV a un plazo de 3 años por un monto de $2,500 millones de pesos, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir el vencimiento por el mismo monto de la emisión GICSA 15-2, con una vigencia de 3 años y una tasa TIIE 28 + 305pb

2) El 22 de noviembre de 2018, Gicsa realizó su quinta oferta pública en el mercado mexicano a través de un programa de CEBURES, denominado en UDIS, por un total de 325,000,000 de UDIS a un valor nominal $6.153441 monto equivalente a $1,999,869, con vigencia de 7 años a una tasa cupón fija de 8.98%.

3) El 20 de octubre de 2017 el Grupo llevó a cabo una emisión de CEBURES por $1,000,000 al amparo del programa establecido de CEBURES a largo plazo inicialmente contratado el 10 de diciembre de 2015 hasta por un monto total autorizado de $9,000,000.

La emisión fue por un valor nominal de $1,000,000 variable a una TIIE + 2.85 con una vigencia de 5 años a partir de lafecha de emisión amortizados a su valor nominal en un solo pago a la fecha de vencimiento. El valor nominal de cada certificado es de $100.00 y fueron emitidos diez millones de títulos.

4) El 24 de octubre de 2016, GICSA colocó CEBURES a largo plazo con un valor nominal de $2,999,999 con una vigencia de 7 años a una tasa cupón fija de 6.95% pagable de forma trimestral o su equivalente en UDIS, con carácter revolvente, en esta colocación se emitieron 478,472,967 UDIS.

5) El 10 de diciembre de 2015, el Grupo llevó a cabo una emisión con valor nominal $500,000 a una tasa fija de 9.08% anual con un plazo de vencimiento de 7 años de la fecha de emisión amortizados a su valor nominal en un solo pago a la fecha de vencimiento. El valor nominal de cada certificado es de $100.00.

Dichos instrumentos cuentan con el aval total del Grupo

Los principales *covenants* financieros de la emisión de los CEBURES previamente mencionados, son los siguientes:

1. Razón de cobertura de intereses consolidada. No permitir que, al final de cualquier trimestre, la razón de cobertura de intereses consolidada de la emisora por los 12 meses anteriores que terminen en dicho trimestre sea menor de 2.00 a 1.00. El término “Razón de cobertura de intereses consolidada” significa, para cualquier periodo, la razón de: i) la Utilidad antes de ingresos (gastos) netos financieros, impuestos, Depreciación y Amortización (UAFIDA) consolidada para dicho periodo, a ii) gastos financieros brutos consolidados por dicho periodo.

   “UAFIDA consolidada” significa, para cualquier periodo, la suma, determinada de una manera consolidada de conformidad con las NIIF, de: i) utilidad de operación, más ii) costos de depreciación, más iii) costos de amortización (incluyendo la amortización de comisiones diferidas de financiamiento). “Gastos financieros brutos consolidados” significa los intereses devengados por la deuda con costo financiero consolidada durante el periodo del cálculo.

2. Limitaciones en el nivel de endeudamiento. La emisora no podrá ni permitirá, a cualquiera de sus subsidiarias, contratar deuda adicional si, al dar efecto en forma inmediata a dicha deuda adicional y a cualquier otra deuda contratada desde la fecha en que haya terminado el trimestre completo más reciente previo a la contratación de la deuda adicional y a la aplicación de los recursos netos de la deuda adicional y dicha otra deuda sobre una base proforma, la deuda total insoluta de la emisora es superior al 50% de los activos totales de la emisora a la fecha en que haya terminado el trimestre completo más reciente.

Estos pasivos se muestran en el estado de posición financiera a su costo amortizado, la tasa efectiva utilizada para los CEBURES colocados en 2019 es de 11.41%, para los colocados en 2018 es de 8.98%, para los

colocados en 2017 de 8.85%, para los colocados en 2016 de 7.59% y por los colocados en 2015 por 9.48%.

El valor razonable de los CEBURES al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de $9,674,613 y $9,279,155, respectivamente. El nivel de jerarquía para el valor razonable es Nivel 1.

El valor a costo amortizado de los CEBURES al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de $8,803,413 y $8,041,237, respectivamente.

Los intereses pagados de los CEBURES al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendieron a $794,718 y $826,653; respectivamente.

Los intereses devengados al 31 de diciembre 2020 y 2019 ascienden a $884,739 y $865,998; respectivamente, los cuales fueron capitalizados como costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición y construcción de propiedades de inversión y desarrollos inmobiliarios.

Con fecha 11 de mayo de 2021 se realizaron Asambleas de Tenedores para los Certificados Bursátiles locales (GICSA 15, GICSA 16U, GICSA 17, GICSA 18U y GICSA 19), en las que se aprobaron, no cumplir con las obligaciones señaladas anteriormente y capitalizar de intereses por hasta 9 meses adicionales a los previamente pactados.

(15) Depósitos en garantía por clientes y rentas recibidas en garantía:

Los depósitos en garantía por clientes y rentas recibidas en garantía se integran como sigue:

		31 de diciembre de	
		2020	**2019**
Depósitos en garantía por clientes (pasivos por contrato ver Nota 19)	$	722,125	476,674
Rentas recibidas y depósitos en garantía por arrendamiento		553,964	647,338
Premios		76,045	74,524
Anticipo de clientes		78,704	71,626
Total		1,430,838	1,270,162
Menos – porción circulante de premios		(20,784)	(13,908)
Porción no circulante	$	1,410,054	1,256,254

(16) Partes relacionadas:

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realizaron como se muestra en la siguiente hoja:

		31 de diciembre de	
		2020	**2019**
Ingresos:			
Familiares cercanos de los accionistas:			
Ingresos por unidades residenciales (Nota 19)	$	-	616,599
Renta de oficinas corporativas y espacios publicitarios			
Diafilmex, S. A. de C. V.		15,135	64,993
AJ helados, S. A. de C. V.		8,267	9,493
Familiares cercanos de los accionistas:			
Servicio de mensajería corporativa y publicidad			
Segmail, S. A. de C. V.	$	2,366	5,197
Servicio de publicidad			
Diafilmex, S. A. de C. V.	$	2,126	1,585

Los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

		31 de diciembre de	
		2020	**2019**
Por cobrar:			
Inmobiliaria Lombanos, S. A. de C. V. [(1)]	$	-	356,486
Controladora de Desarrollos Tultitlán, S. A. de C. V. [(2)]		238,079	205,327
Fideicomiso Banamex Palmas F/17075 3[(4)]		211,222	107,486
Azkig Macrocontroladora, S. A. P. I de C. V.		195,374	103,921
León Kamhagi Cababie		103,367	35,384
Residencial Coral Diamante Acapulco, S. A. de C. V.		80,626	80,626
Conjuntos Residenciales, S. A. de C. V.		55,029	69,617
Azkig Oficinas Corporativas, S.A.P.I. de C.V.		47,043	34,566
Fideicomiso Banamex F/172594		4,068	4,068
Otros		18,429	10,920
Accionistas [(3)]		22,926	30,584
	$	976,162	1,038,985
Por pagar:			
E Group Holding S.A de C.V.	$	116,949	58,750
Accionistas [(3)]			58,760
Otros		135	69
	$	117,084	117,579

Prestación de servicios administrativos

(1) Préstamo otorgado por Kantoor Macroproyectos S. A. P. I. de C. V., para la construcción de Bazar Coapa. Línea de crédito para la construcción del Bazar hasta por la cantidad de $356,870, las disposiciones del crédito se harán de manera mensual durante 18 meses contados a partir de diciembre 2016 y únicamente serán destinados para la construcción del Bazar, el crédito será exigible 14 meses después de la entrega del Bazar y en caso de no ser cubiertas las disposiciones otorgadas, generarán interés moratorias a la tasa de TIIE 28 días+ 3.40 puntos porcentuales.

(2) Préstamo cuenta corriente otorgado por Inmobiliaria Arcos Bosques S. A. de C. V. y Paseo Inter S. A. de C. V.

(3) Préstamo de cuenta corriente.

(4) Aportaciones al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 17075-3. A la fecha esta obra esta en periodo preoperativo, ya que no se han obtenido los permisos correspondientes de las autoridades pertinentes.

A continuación, se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadaspor préstamos recibidos:

Préstamos por pagar:	$	
Saldo al 1 de enero de 2019		611,648
Préstamos pagados		(489,936)
Intereses pagados		(4,133)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		117,579
Préstamos pagados		(495)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$	117,084

Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, la siguiente compensación

		31 de diciembre de	
		2020	**2019**
Beneficios a los empleados a corto plazo	$	57,292	172,598

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensaciones con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias de mercado.

(17) Administración de riesgos y valores razonables:

Gestión de riesgo financiero. Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito;
- Riesgo de liquidez; y

La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potencialmente adversos en el desempeño financiero.

Marco de gestión de riesgos:

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo del Área de Financiamiento, en conjunto con el Comité Ejecutivo, quienes actúan de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El área de financiamiento sigue lineamientos generales relativos a la administración de riesgos financieros, así como procedimientos sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés, el riesgo crediticio, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados, y la inversión de excedentes de efectivo. El área de financiamiento realiza revisiones semanales sobre las necesidades generales de efectivo, exposición a riesgos cambiarios, tasas de interés, riesgo crediticio y necesidades de uso de ciertas coberturas.

Riesgo Financiero

En el curso normal del negocio, Grupo GICSA entra en acuerdos de préstamos con ciertos prestamistas para financiar sus operaciones de inversión inmobiliaria. Condiciones económicas desfavorables podrían incrementar sus costos de financiamiento relacionados, limitar su acceso a los mercados de capitales o de deuda y evitar que Grupo GICSA obtenga crédito.

No hay garantía de que los acuerdos de préstamo o capacidad de obtener financiamiento seguirán estando disponibles, o de estar disponibles, lo estarán en términos y condiciones que sean aceptables para Grupo GICSA.

Una disminución en el valor de mercado de los activos de Grupo GICSA también puede tener consecuencias adversas en determinados casos en los que Grupo GICSA obtenga préstamos basado en el valor de mercado de determinados activos. Una disminución en el valor de mercado de dichos activos puede dar lugar a un acreedor a requerir que Grupo GICSA proporcione una garantía colateral al pago de sus préstamos.

Análisis de sensibilidad en propiedades de inversión

Una variación de +/- 0.25 puntos base (1%) en las tasas de capitalización incrementaría o disminuiría el valor de las propiedades de inversión de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

% Variación	Miles de pesos mexicanos	Cambio sobre valor actual
0.25% de incremento	$ (1,323,938)	(2.95)%
0.25% de disminución	$ 1,407,943	3.14%

— Riesgo de mercado - Revelaciones cualitativas y cuantitativas

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tipos de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Área de Financiamiento.

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como 'mantenidos para negociar' para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del periodo de reporte.

El siguiente análisis contiene declaraciones a futuro que están sujetas a riesgos e incertidumbres**.**

Derivados

El Grupo tiene los siguientes instrumentos financieros derivados con jerarquía de valor razonable de Nivel 2:

(Pasivos) / activos no circulantes		2020	2019
Swaps de tasa de interés (pasivo) activo	$	(791)	(13,085)
Interest rate swap activo		3,973	-
Interest rate swap pasivo		(286,039)	(113,262)
Exóticos		0	(736)
Forward		(8,081)	(7,839)
Cross Currency Swap		(72,077)	(78,050)
Total	$	(363,015)	(212,972)

Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición principalmente con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los financiamientos contratados en dicha moneda.

El Grupo tiene establecidos procedimientos para administrar el riesgo por tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

Para hacer frente a la exposición por tipo de cambio el Grupo se asegura que los financiamientos contratados en dólares estadounidenses estén cubiertos con flujos de efectivo generados en la misma moneda asociándolos a proyectos que garanticen la entrada de flujos en dólares.

Para el caso de proyectos donde los flujos serán recibidos en pesos mexicanos, los financiamientos son contratados en esta moneda

Por lo anterior, el Grupo cuenta con una cobertura natural frente al riesgo de tipo de cambio, el cual se deriva principalmente por sus financiamientos en dólares cuyos flujos están cubiertos por las rentas fijadas en la misma moneda, los contratos de arrendamiento cubren sustancialmente el periodo de duración de los financiamientos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no tenía contratos de opciones y forwards de moneda extranjera para los próximos 12 meses.

El riesgo cambiario se atribuye a las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la moneda en que Grupo GICSA realiza sus ventas, compras, cuentas por cobrar y préstamos, la moneda funcional de Grupo GICSA, que es el peso mexicano. La mayoría de los ingresos y operaciones de deuda de Grupo GICSA, incluyendo 36.8% de ingresos bajo contratos de arrendamiento y 23.3% de su deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2020, están denominadas en dólares estadounidenses. Como resultado, la administración de Grupo GICSA considera que su exposición al riesgo cambiario se ve disminuido.

La exposición del Grupo al riesgo cambiario al cierre del periodo fue la siguiente:

		2020	2019
Activos	$	18,884	12,717
Pasivos		(334,606)	(339,570)
Posición neta corta	$	(315,722)	(326,853)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio

El Grupo está principalmente expuesto al tipo de cambio de la moneda extranjera USD/Peso Mexicano. La sensibilidad de los resultados a las variaciones de los tipos de cambio surge principalmente de instrumentos financieros denominados en USD.

		2020	2019
Dlls tipo de cambio aumento 7%	$	440,877	432,137
Dlls tipo de cambio disminución 7%		(881,754)	(892,341)

La exposición del Grupo a otros movimientos de moneda extranjera no es material.

Los tipos de cambio en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y a la fecha de emisión son los siguientes:

Tipo de cambio		2020	2019	Fecha de emisión
Dólares estadounidenses	$	19.9487	18.8727	19.8665

Riesgo de tasa de interés - Riesgo del valor razonable y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo y en su mayoría, los créditos están contratados con tasas variables, lo cual ha sido una estrategia del Grupo, ya que, de acuerdo con el análisis realizado por el área encargada de financiamiento, se ha considerado que el mercado actual ofrece tasas competitivas. Dicha área es la encargada de negociar montos, tasas y plazos competitivos con las instituciones financieras. Como procedimiento del área, se ofrece el proyecto a varias instituciones financieras (por lo general tres), y después de analizar las propuestas se toma la mejor opción para el Grupo.

Dentro del ejercicio de negociación se evalúa la mezcla entre tasa fija y variable que puede asumir la compañía, actualmente esta se encuentra a razón de 70% variable y 30% fija

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de tasa variable

Si las tasas de interés (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE)) en pesos hubieran fluctuado 1% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución acumulada de aproximadamente $171,328 al 31 de diciembre de 2020 (213,759 al 31 de diciembre de 2019).

Si las tasas de interés en dólares Libor (London Inter Bank Offered Rate) hubieran fluctuado 1% arriba o abajo del interés real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución acumulada de aproximadamente Dlls. $4,712 al 31 de diciembre de 2020 (3,575 al 31 de diciembre de 2019).

Instrumentos utilizados por el Grupo

Los Swaps actualmente disponibles cubren la totalidad de la deuda variable pendiente de pago en Pesos, Dólares y UDI's. Las tasas de interés fijas de los Swaps oscilan entre el 6.89% y el 8.06% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 1.53% y 2.66% (en 2019 6.89% y el 8.10% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 1.53% y 2.66%) y las tasas variables de los préstamos se sitúan entre el 4.48% y el4.5160% más una sobretasa que oscila entre el 2.25% y el 4.00% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 0.14025% y 0.14550% más una sobretasa que oscila entre el 2.35% y el 2.50% en ambos casos por encima de la tasa bancaria promedio que al final del periodo fue de 5.7055% para préstamos en pesos mexicanos, y 0.51557% para los préstamos en moneda extranjera (7.70% para préstamos en pesos mexicanos, y 1.75% para los préstamos en moneda extranjera en 2019).

Los contratos Swap requieren la liquidación de los intereses netos por cobrar o por pagar 30 y 90 días. Las fechas de liquidación coinciden con las fechas en las que se pagan intereses sobre la deuda subyacente.

Sensibilidad sobre la tasa de interés

La utilidad o pérdida es sensible a mayores o menores ingresos por intereses provenientes de efectivo y equivalentes de efectivo como resultado de cambios en las tasas de interés. Otros componentes del capital cambian como resultado de un aumento/disminución en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo de los préstamos, y el valor razonable de inversiones de deuda a través de otros resultados.

		Impacto a resultados	
		2020	**2019**
Tasas de interés - aumento en 3%	$	883,904	729,349
Tasas de interés - disminución en 3%	$	(883,904)	(729,349)

— Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones de deuda al costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados (VR-resultados), instrumentos financieros derivados favorables y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como también créditos a clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes. Las cuentas por cobrar con partes relacionadas y con el sector corporativo de los clientes se consideran de bajo riesgo de crédito, ya que, en el pasado, no se ha tenido problemas de incobrabilidad con las mismas, la probabilidad de incumplimiento se considera baja y se consideran entidades altamente solventes. La política de cancelaciones de cuentas por cobrar para el Grupo, aplica a los 180 días de vencimiento para el caso de clientes no corporativos.

Administración de riesgos de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo. El área de financiamiento evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales con base en las calificaciones internas o externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración. El cumplimiento de los límites de crédito por parte de los clientes se monitorea regularmente por los jefes administrativos. El Grupo ha adoptado una política de tratar de involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la perdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Deudores comerciales - Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para clientes corporativos

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria.

La composición actual de la cartera de clientes del Grupo está integrada en 91% por clientes corporativos en 2020 (91% en 2019). En el sector de oficinas se integra por importantes empresas nacionales e internacionales, y en el sector comercial por reconocidas tiendas departamentales, instituciones financieras nacionales e internacionales, así como franquicias y cadenas de entretenimiento las cuales han mostrado estabilidad en el mercado. El 9% está integrado por clientes no corporativos en 2020 (9% en 2019) que representan comercios regionales. Periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro.

Las garantías requeridas por el Grupo hacia sus arrendatarios consisten en dos meses de rentas por adelantado y dos meses de depósitos en garantía. Dichos montos ascienden a $553,964 y $647,338, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y se registran en la línea Rentas recibidas en garantía. Si llegara a haber impago por alguno de sus clientes, dichas garantías se tomarían a cuenta de los saldos no cubiertos. Adicional a esto, todos los contratos están garantizados por inmuebles, los cuales deben estar libres de gravamen y en algunos casos se garantizan a través de avales personales.

Deterioro de activos financieros

El Grupo cuenta solamente con un tipo de activo financiero sujeto al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9, que son las cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes de efectivo está sujeto a riesgos de crédito bajos, dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo.

Cuentas por cobrar.

El Grupo aplica el enfoque simplificado utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses antes del 31 de diciembre de 2020, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientespara liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar:

Corporativo*

31 de diciembre de 2020		**Circulante**	**Más de 30 días vencida**	**Más de 60 días vencida**	**Más de 120 días vencida**	**Total**
Tasa de pérdida esperada		1%	2%	10%	30%	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar **	$	503,239	2,014	(18,216)	399,504	886,541
Provisión de pérdida		5,032	40	(1,821)	119,851	123,102
No Corporativo						
Tasa de pérdida esperada		10%	25%	50%	80%	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar	$	12,871	3,040	(3,477)	77,008	89,443
Provisión por pérdida		1,287	760	(1,737)	61,606	61,916
Total provisión por pérdida	$	6,319	800	(3,558)	181,457	185,018

Corporativo*

31 de diciembre de 2019		**Circulante**	**Más de 30 días vencida**	**Más de 60 días vencida**	**Más de 120 días vencida**	**Total**
Tasa de pérdida esperada		1%	2%	10%	30%	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar **	$	25,004	21,751	17,788	67,861	132,404
Provisión de pérdida		250	435	1,779	20,358	22,822
No Corporativo						
Tasa de pérdida esperada		10%	25%	50%	80%	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar	$	14,250	62,834	40,324	$121,066	238,474
Provisión por pérdida		1,425	15,709	20,162	44,837	82,133
Total provisión por pérdida	$	1,675	16,144	21,941	64,195	104,955

* Las cuentas por cobrar en el balance general considera el derecho exigible de cobro de la operación descrita en la Nota 2 (K)i, de la cual la Compañía ha considerado no deteriorar, puesto que se tiene evidencia de recuperación en el año.

** Las cuentas por cobrar que no se incluyen dentro de la tabla de análisis de deterioro, corresponden a operaciones cuyo riesgo de incobrabilidad es bajo, es decir, son de riesgo de crédito bajo ya que a la fecha de autorización de los estados financieros se ha recuperado gran parte de las mismas y la determinación de su deterioro por los períodos presentados se consideró poco significativa para efectos de incluirse en la estimación total.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 180 días vencidos. Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea. Para la evaluación de la estimación de Pérdida Crediticia Estimada (PCE) de cuentas por cobrar, Grupo Gicsa: a) determinó la probabilidad de incumplimiento, b) determinó la severidad de pérdida ("SP") y c) consideró los dos factores anteriores a la cuenta por cobrar.

El Grupo determina el porcentaje de deterioro de cuentas por cobrar basándose en el comportamiento histórico de sus clientes, a los que reconoce como Corporativos y no Corporativos. Los clientes Corporativos son aquellos que históricamente tienen el menor riesgo de crédito por su capacidad de pago y su porcentaje de deterioro va del 1 al 30%, comenzando a partir del siguiente día en que esta se genera. Por otra parte, los clientes no Corporativos son aquellos que se desarrollan principalmente en ámbitos locales, por lo que su riesgo crediticio se considera elevado, y su porcentaje de reserva va desde el 10% hasta el 80% de la cuenta, los porcentajes fueron determinados considerando los factores arriba mencionados. Las cuentas por cobrar con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo de crédito.

Inflación

La mayoría de los arrendamientos de Grupo GICSA contienen disposiciones destinadas a mitigar los efectos negativos de la inflación. Estas disposiciones generalmente aumentan el valor anualizado de las rentas contratadas durante los términos de los contratos de arrendamiento, ya sea a tasa fija o incrementos escalados (con base en el Índice de Precios al Consumidor de México u otras medidas).

Al 31 de diciembre de 2020, todos los contratos de arrendamiento de Grupo GICSA tuvieron un incremento anual de alquiler. Además, la mayoría de los arrendamientos son contratos de arrendamiento “triple A”, lo que puede reducir la exposición a los aumentos en los costos y gastos de operación como resultado de la inflación, asumiendo que las propiedades permanecen arrendadas y los clientes cumplen con sus obligaciones al adquirir la responsabilidad de dichos gastos. Al 31 de diciembre de 2020 el portafolio tiene un porcentaje de ocupación del 90.97%

— Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Administración del Grupo ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería prepara semanalmente un flujo de efectivo con el fin de mantener disponible el nivel de efectivo necesario y planificar la inversión de los excedentes. La Tesorería del Grupo tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo con el fin de garantizar los pagos a proveedores y pagos de financiamientos. La mayoría de las inversiones se efectúan en pesos y una mínima parte en dólares estadounidenses.

El Grupo financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades, y 2) la contratación de financiamientos externos. La compañía no tiene bonos cotizados con calificación crediticia.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tenía depósitos a la vista de $778,191 y $2,954,751, respectivamente, quese espera generen entradas de efectivo para administrar el riesgo de liquidez. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios subyacentes, la tesorería del Grupo mantiene la flexibilidad en el financiamiento manteniendo la disponibilidad bajo líneas de crédito comprometidas.

La Administración monitorea el movimiento de los pronósticos de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las líneas de crédito no utilizadas) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7) sobre la base de los flujos de efectivo esperados. Esto se lleva a cabo generalmente a nivel local en las empresas operativas del Grupo de acuerdo con la práctica y los límites establecidos por el Grupo. Estos límites varían según la ubicación para tener en cuenta la liquidez del mercado en el que la entidad opera. Además, la política de administración de liquidez del Grupo implica proyectar los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para satisfacerlos, monitorear los coeficientes de liquidez del estado de situación financiera con los requerimientos regulatorios internos y externos y mantener los planes de financiamiento de deuda

Acuerdos de financiamiento

Durante el ejercicio 2020, la Compañía no mantuvo líneas de crédito sin utilizar.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tuvo acceso a una línea de crédito no utilizada al final del periodo de reporte por un importe de $ 957,533.

Vencimientos de pasivos financieros

Los cuadros que se muestran a continuación analizan los pasivos financieros en Grupos de vencimiento en funciónde sus vencimientos contractuales para:

a) Todos los pasivos financieros no derivados, e

b) Instrumentos financieros derivados netos y brutos liquidados para los cuales los vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión de la generación de los flujos de efectivo.

Los importes presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados. Los saldos vencidos dentro de 12 meses igualan sus saldos contables, ya que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020

Vencimiento Contractuales de pasivos financieros		Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total de flujos de efectivo contractuales	Valor en libros (activo/ pasivo)
Proveedores	$	747,667					747,667	747,667
Préstamos bancarios		1,074,417	903,316	7,151,490	5,831,616	12,608,030	27,568,869	18,111,970
Certificados bursátiles		316,324	1,418,175	7,368,322	2,491,348	-	11,594,169	8,803,413
Obligaciones por contratos de arrendamiento		32,172	32,172	115,428	119,867	664,722	964,361	964,361
Instrumentos financieros derivados		27,702	181,027	158,259	-	-	366,988	366,988
Partes relacionadas		-	117,084	-	-	-	117,084	117,084
Total	$	2,198,283	2,651,774	14,793,499	8,442,830	13,272,752	41,359,139	29,111,483

Al 31 de diciembre de 2019

Vencimiento Contractuales de pasivos financieros		Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total de flujos de efectivo contractuales	Valor en libros (activo/ pasivo)
Proveedores	$	130,076	520,305	-	-	-	650,381	651,089
Préstamos bancarios		583,903	1,734,622	2,296,719	15,106,691	13,766,138	33,488,073	19,810,566
Certificados bursátiles		539,804	525,642	1,946,612	6,883,228	1,891,177	11,786,463	8,501,443
Obligaciones por contratos de arrendamiento		144,375	144,375	346,500	1,124,200	1,024,100	2,783,550	953,960
Instrumentos financieros derivados		3,713	11,032	14,606	96,073	87,548	212,972	212,972
Partes relacionadas		-	117,579	-	-	-	117,579	117,579
Total	$	1,401,871	3,053,555	4,604,437	23,210,192	16,768,963	49,039,018	30,247,609

Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros Grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez, además de reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda. Las decisiones sobre el uso del capital de la Compañía son tomadas por el Consejo de Administracióna través del Comité Ejecutivo

La necesidad de inversión de los accionistas o a través de financiamientos de terceros y/ o asociaciones surgen en el momento en que el Grupo analiza la posibilidad de inversión para algún nuevo desarrollo, el análisis y la decisión sobre la conveniencia de la inversión es realizada por el Comité Ejecutivo, que tiene facultades para decidir sobre la posible inversión.

En términos generales los proyectos son financiados por capital de instituciones financieras y/o participación de terceros en asociación y a través de inversión de accionistas del Grupo.

Durante 2020 y 2019, el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios, los cuales se han observado con el cumplimiento de los objetivos del Grupo.

Como resultado del análisis de eficiencia de sus fuentes de su financiamiento y la mejora continua en la administración del capital de trabajo, a pesar del incremento en la deuda derivada de las adquisiciones realizadas en los últimos años, el Grupo ha mejorado su liquidez a corto y mediano plazo. El presupuesto y las proyecciones del Grupo, considerando variaciones razonables en el desempeño comercial,muestran que el Grupo puede continuar operando con el nivel actual de financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, los directores consideran que existe una expectativa razonable de que el Grupo generará los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, el Grupo preparó sus estados financieros consolidados sobre la base de negocio en marcha.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en la siguiente razón financiera de apalancamiento:

Deuda total dividida por “activo total” como se muestra en el estado de situación financiera.

Durante 2020, conforme al objetivo establecidos por el Consejo de Administración, la razón financiera de apalancamiento se mantuvo debajo del 50% y se logró mantener la misma calificación crediticia corporativa que en 2019. La razón financiera de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

		2020	2019
Deuda total	$	28,246,732	29,478,941
Total, de activos		71,262,975	73,009,934
Razón financiera de apalancamiento		39.64%	40.38%

Compromisos financieros de los prestamos “covenants”

De acuerdo con los términos de las principales líneas de crédito, el Grupo está obligado a cumplir los siguientes compromisos financieros:

- La razón financiera de apalancamiento no debe ser superior al 50%, y
- La razón financiera de costo financiero neto con relación al EBITDA debe ser superior a dos veces.

El Grupo ha cumplido con estos compromisos financieros durante todo el periodo de reporte

Mediciones reconocidas a valor razonable

Los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables.

Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente e instrumentos de capital) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del periodo de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un ins- trumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital no cotizados.

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Información (inputs) distinta a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (Nivel 2).

La siguiente tabla presenta los (activos)/pasivos financieros del Grupo que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Activos (pasivos) financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales
	2020	**2019**		
Swaps de tasa interés forward	Pasivos (netos)	Activos	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de interés forward (a partir de las curvas de rendimiento observables al final del periodo del que se informa) y tasas de interés contractuales, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.
	$ 363,015	$ (212,972)		

No hubo transferencias entre los Niveles 2 durante el ejercicio. El Nivel 2 corresponde a los *Swaps* de tasa de interés y están valuados con inputs de valores de mercado.

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, de los derivados disponibles fuera de bolsa (*over-the-counter*), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.

Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados, son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros, negociados en mercados activos, está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre de los estados de situación financiera consolidados. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia regu-ladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de inde- pendencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

(18) Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2020, el capital contable del Grupo se encuentra integrado como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social mínimo fijo está formado por acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, como se muestra a continuación

Número de acciones	Descripción	Importe
1,650,000	Capital fijo Serie I Clase B	$ 685,105
-	Capital fijo Serie II Clase B	-
1,650,000		685,105
(116,807)	Capital suscrito no exhibido	(48,500)
1,533,193		$ 636,605

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2015, se aprobó la propuesta de recursos disponibles para la adquisición de acciones propias (fondo de recompra), en términos de lo previsto en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Este fondo de recompra de acciones propias entró en operación durante febrero de 2016, bajo las siguientes consignas:

- Promover niveles de bursatilidad adecuados que permitan la negociación activa y dinámica de los títulos del Grupo listados en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Fomentar la estabilidad de las acciones representativas del capital del Grupo ante entornos de alta volatilidad.
- Evitar ataques especulativos y en particular para el Grupo no alentar o participar de forma alguna en la especulación sobre el precio de los títulos del Grupo.
- Utilizar los recursos asignados y autorizados bajo el mejor interés del Grupo evitando al máximo las pérdidas por operación del fondo.

Cualquier ganancia o pérdida generada por las operaciones de compra y venta de acciones propias es reconocida dentro del capital contable, asimismo las acciones que la entidad posee dentro de dicho fondo son consideradas como acciones en tesorería y se presentan disminuyendo el total del capital social, dichas acciones se encuentran medidas al valor en el que fueron readquiridas.

	Número de acciones	Capital social	Utilidades acumuladas	Importe recompra de acciones
Saldos al 1 de enero de 2019	(31,036)	$ (3,255)	(268,388)	(271,643)
Movimientos:				
Compras	(2,545)		(13,617)	(13,617)
Ventas	778		4,489	4,489
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(32,804)	$ (3,255)	(277,516)	(280,771)
Movimientos:				
Compras	(265)		(1,681)	(1,681)
Ventas				0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(33,068)	$ (3,255)	(279,197)	(282,452)

Consideraciones generales sobre el capital contable.

a. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio, debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de la reserva legal asciende a $137,021, que representa el 21% del capital social.

b. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales relevantes son como sigue:

Los saldos de las cuentas fiscales relevantes son como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Cuenta de capital de aportación	$ 13,182,076	12,779,521
Cuenta de utilidad fiscal neta	1,191,976	1,143,863

Las principales subsidiarias que han generado dichos saldos son: Cabi Culiacán, Corpokig y Operadora Perinorte.

(19) Ingresos:

(a) Flujos de ingresos y segregación de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:

El Grupo genera ingresos principalmente de los arrendamientos de Propiedades de Inversión y los servicios relacionados con ellas e ingresos por venta de inmuebles como se muestra a continuación:

2020 Momento del reconocimiento de ingresos:		Arrendamiento y premios	Ingreso por mantenimiento y publicidad	Servicios de inmuebles propios	Servicios Inmobiliarios	Ejecución de obra a terceros	Venta de unidades residenciales
En un punto en el tiempo	$	3,421,319	584,346	198,851	24,086	32,337	-
A través del tiempo		-	-	-	-	-	238,825
	$	3,421,319	584,346	198,851	24,086	32,337	238,825

2019 Momento del reconocimiento de ingresos:		Arrendamiento y premios	Ingreso por mantenimiento y publicidad	Servicios de inmuebles propios	Servicios Inmobiliarios	Ejecución de obra a terceros	Venta de unidades residenciales
En un punto en el tiempo	$	3,367,782	601,873	409,214	194,772	113,888	-
A través del tiempo		-	-	-	-	-	1,115,047
	$	3,367,782	601,873	409,214	194,772	113,888	1,115,047

La mayor parte de los contratos de arrendamiento firmados por el Grupo son por periodos que van de los tres a los diez años forzosos. Generalmente, dichos contratos están basados en un pago mínimo contingentebasado en un porcentaje bruto de los ingresos de los arrendatarios.

Las rentas mínimas futuras por cobrar, bajo acuerdos de arrendamiento operativo no cancelables, son:

		2020	2019
Menor de 1 año	$	3,086,068	2,945,445
Mayor de 1 año y menos de 3	$	3,992,221	4,137,327
Mayor de 3 y menos de 5 años	$	3,183,358	3,555,957

Los centros comerciales se ubican en las principales ciudades y destinos turísticos de la República Mexicana y cuentan con una ocupación promedio del 89% y 91% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Las oficinas corporativas se ubican principalmente en la Ciudad de México y cuentan con una ocupación promedio por año del 83% y 96%, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Los Negocios Mixtos se ubican principalmente en la Ciudad de México y al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cuenta con una ocupación promedio por año del 85% y 93%, respectivamente

(b) Saldos de contrato

La siguiente tabla presenta información sobre cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato con clientes*:*

	Notas		**2020**	**2019**
Cuentas por cobrar a clientes		$	1,246,886	648,856
Cuentas por cobrar por venta de proyectos	(i)		78,000	86,947

(c) Ingresos por ventas de unidades inmobiliarias

El desarrollo inmobiliario estará ubicado en Lomas de Vista Hermosa, una de las zonas residenciales más exclusivas en México y consecuente de gran demanda de espacios dirigidos al segmento de alto nivel adquisitivo. Cero5Cien constará de 106 unidades residenciales.

Los contratos por unidades residenciales pueden ser firmados antes de que se inicien los trabajos de construcción e incluyen las siguientes cláusulas contractuales:

- la imposibilidad de redirigir la unidad residencial a otro cliente,
- el derecho de cobro equivalente al precio de venta pactado en proporción al avance del trabajo ejecutado en caso de cancelación.
- El cobro de anticipos de manera periódica que cubran el costo incurrido a la fecha de la estimación más un porcentaje razonable de utilidad.
- en caso de cancelación anticipada del contrato por parte del cliente, la existencia del derecho de cobro por la ejecución del trabajo a la fecha de cancelación en proporción al precio de venta pactado que incluye los costos incurridos a la fecha de cancelación más un porcentaje de utilidad razonable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos y costos se reconocieron como sigue:

		2020	**2019**
Costos de unidades residenciales	$	237,849	696,136
Utilidad estimada		(5,731)	411,411
Ingresos reconocidos		232,118	1,107,547
Anticipos de unidades residenciales		(232,118)	(1,107,547)
Activos del contrato	$		-

Los pasivos por contrato con clientes están asociados a los depósitos recibidos por parte de los clientes para futuras ventas.

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos del Grupo a la contraprestación porlos servicios prestados.

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes venta del desarrollo inmobiliario.

		2020	2019
Pasivo por contrato (Nota 15)	$	722,125	476,674

(20) Costos, gastos de operación, venta y administración, por naturaleza

		2020	2019
Costos de desarrollo inmobiliario	$	33,083	106,629
Costo de venta de inmuebles		237,850	696,136
Deterioro reserva territorial		146,116	-
Total costos:	$	417,049	802,765
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	6,136	42,418
Mantenimiento		2,144	10,474
Electricidad		825	7,500
Seguridad		616	5,213
Agua		0	3,937
Limpieza		0	2,674
Publicidad		0	1,896
Total gastos por operación de inmuebles	$	9,721	74,112
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	406,424	584,592
Electricidad		115,601	170,800
Predial		105,900	104,260
Mantenimiento		78,508	101,553
Seguridad		55,414	66,242
Seguros		46,394	39,647
Limpieza		38,938	47,999
Agua		26,942	43,637
Publicidad		17,029	44,888
Total gastos por operación de inmuebles propios:	$	891,150	1,203,618
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	290,930	447,175
Seguridad		1,473	1,338
Limpieza		1,002	1,406
Mantenimiento		906	1,087
Total gastos por servicios de administración:	$	294,311	451,006
Depreciaciones	$	103,789	123,684
Amortizaciones		54,592	78,370
Total depreciaciones y amortizaciones:	$	158,381	202,054
Otros gastos – (ingresos)		10,130	(63,334)
Total otros gastos - ingresos	$	10,130	(63,334)
Total de gastos:	$	1,363,693	1,867,456
Total de costos y gastos	$	1,780,742	2,670,221

(21) Arrendamientos

A) Arrendamientos como arrendatario (NIIF 16)

El Grupo tiene contratos de arrendamiento de 3 terrenos al 31 de diciembre de 2020. Estos contratos tienen diferentes períodos de vencimiento: desde 33 a 40 años.

Los periodos de arrendamiento son en promedio de 40 años, con opciones de renovar el arrendamiento después de esa fecha, los pagos por arrendamiento incrementan anualmente de acuerdo con los lineamientos de cada contrato en específico.

El grupo también arrienda equipo de IT y oficinas con plazos de contratos entre 1 y 3 años. Estos arrendamientos corresponden a arrendamientos de corto plazo y/o arrendamientos de partidas de bajo valor.

El grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamiento en relación con estos arrendamientos.

i. Activos por derecho de uso.		**Terrenos**
Saldo al 1 de enero de 2019	$	860,780
Cargo por depreciación del año		(29,565)
Cambio en el valor razonable de derechos de uso de propiedades de inversión		113,593
Saldo al 31 de diciembre 2019	$	944,808
Cargo por depreciación del año		(76,389)
Cambio en el valor razonable de derechos de uso de propiedades de inversión		27,265
Saldo al 31 de diciembre 2020	$	895,685

ii. Importes reconocidos en resultados.		**Terrenos**
2020 - Arrendamiento bajo la NIIF 16		
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	$	55,464
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo y bajo valor		21,595
2019 - Arrendamiento bajo la NIIF 16		
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	$	86,056
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo y bajo valor		11,320

iii. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo		
2020		
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	$	45,063
2019		
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	$	87,020

iv. Opciones de ampliación

Los contratos de arrendamiento contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del periodo no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional. Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza las opciones de ampliación. El grupo revalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso significativo un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

B) Arrendamientos como arrendador

El Grupo arrienda sus propiedades de inversión, que corresponden a centros comerciales, oficinas y mixtos. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

C) Acreedores por contrato de arrendamiento

Saldo inicial al 1 de enero de 2020	$	953,960
Pagos de deuda		(45,063)
Fluctuación cambiaria		-
Cambio en el valor razonable de obligaciones de arrendamiento de propiedades de inversión		-
Intereses devengados		55,464
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	$	964,361
Porción circulante de las obligaciones de arrendamiento a corto plazo		(78,445)
Acreedores por contrato de arrendamiento a largo plazo	$	885,916

Saldo inicial al 1 de enero de 2019	$	860,780
Pagos de deuda		(87,020)
Fluctuación cambiaria		(6,462)
Cambio en el valor razonable de obligaciones de arrendamiento de propiedades de inversión		100,606
Intereses devengados		86,056
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	$	953,960
Porción circulante de las obligaciones de arrendamiento a corto plazo		(83,871)
Acreedores por contrato de arrendamiento a largo plazo	$	870,089

D) Vencimientos de las obligaciones de arrendamiento sin descontar a valor presente

Año		Monto
2022	$	77,970
2023		79,274
2024		82,500
2025 en adelante		2,637,213
Total	$	2,876,957

(22) Ingresos y (costos) financieros

		2020	2019
Ingresos financieros:			
Ingresos por interés de depósitos bancarios	$	736,749	302,659
Utilidad en cambios		-	231,703
Ingresos financieros		736,749	534,362
Gastos financieros:			
Gastos por intereses por préstamos bancarios [(1)]		(2,607,173)	(1,573,135)
Efecto de valuación de instrumentos		(150,195)	(416,347)
Perdida en cambios		(498,868)	-
Gastos financieros		(3,256,236)	(1,989,482)
Gastos financieros netos	$	(2,519,487)	(1,455,120)

(1) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se capitalizaron intereses por $ 847,931 ($617,115 en propiedades de inversión y $230,816, en inventarios inmobiliarios) y $875,270 ($ 663,070 en propiedades de inversión y $212,200, en inventarios inmobiliarios); respectivamente. Notas 9 y 8.

La tasa de capitalización de los préstamos generales al 31 de diciembre 2020 y 2019, fue de 7.60% y 9.70%; respectivamente.

(23) Impuesto a la utilidad:

El gasto por impuesto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como se muestra en la siguiente página:

		2020	2019
ISR sobre base fiscal	$	128,739	265,951
ISR diferido		129,264	800,260
	$	**258,003**	**1,066,211**

El gasto por impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		2020	2019
Gasto "esperado"	$	169,389	1,163,791
(Reducción) incremento resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto		30,974	(159,119)
Gastos no deducibles		67,975	70,319
Método de participación de asociadas y subsidiarias y otros		(10,334)	(8,780)
Gasto por impuestos a la utilidad	$	**258,004**	**1,066,211**

Movimientos de las diferencias temporales durante el año que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos son:

		2020	Reconocimiento en resultados	2019
Activos diferidos:				
Estimación de cobro dudoso, anticipos y provisiones	$	726,166	477,506	248,660
Derechos de uso de arrendamiento, neto		10,926	8,180	2,746
Inmuebles maquinaria y equipo		352	(110)	462
Pérdidas fiscales por amortizar		2,145,293	418,381	1,726,912
Activos diferidos		2,882,737	903,957	1,978,780
Pasivos diferidos:				
Propiedades de inversión		(9,892,054)	(1,154,717)	(8,737,337)
Pagos anticipados		(465,051)	121,496	(586,547)
Pasivo diferido		(10,357,105)	(1,033,221)	(9,323,884)
Pasivos diferidos, netos	$	**(7,474,368)**	**(129,264)**	**(7,345,104)**

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de $8,038,061 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

Año de la pérdida	Importe actualizado	Año de caducidad
2011	$ 79,138	2021
2012	125,365	2022
2013	20,284	2023
2015	23,147	2025
2016	223,723	2026
2017	1,976,630	2027
2018	1,564,702	2028
2019	2,874,060	2029
2020	1,185,012	2030
Total	$ 8,038,061	

En la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, el Grupo considera ya sea que una parte, o la totalidad de los activos por impuestos diferidos, no se realicen. La realización de los activos diferidos depende de la generación futura de utilidades gravadas durante aquellos períodos en los cuales las diferencias temporales se convierten en deducibles.

El Grupo considera que la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos y los ingresos futuros proyectados serán gravables al realizar esta evaluación. Por lo tanto, no considera una reserva para activos diferidos al 31 de diciembre de 2020.

a) El ISR por pagar a largo plazo proviene de las propiedades de inversión aportadas a Fibra Uno. La materialización de este impuesto se da cuando las propiedades son vendidas a un tercero o cuando se enajenan los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios

(24) Utilidad básica y diluida:

En la siguiente página, se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida: Utilidad por acción básica y diluida de GICSA:

	Año que termino el 31 de diciembre de	
	2020	**2019**
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	$ 129,476	2,392,150
Promedio ponderado de acciones en circulación	1,500,123	1,500,389
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	$ 86	1,594

(25) Contingencias y compromisos:

Contingencias:

a) Al 31de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tiene diversos juicios civiles, laborales y mercantiles en proceso. El departamento legal espera que los resultados de los diferentes juicios se resuelvan satisfactoriamente. De acuerdo con la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones a los que utilizan con o entre partes independientes de operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no tiene conocimiento de posibles contingencias materiales derivadas de dicho concepto.

b) En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(26) Eventos subsecuentes:

En Asamblea General de Tenedores de los Certificados bursátiles identificados con clave de pizarra “GICSA 17” celebrada el 25 de marzo de 2021, aprobaron lo siguiente:

i. Modificar la Fecha de Vencimiento de los Certificados Bursátiles para quedar el día 08 de diciembre de 2023.

ii. A partir del 2 de abril de 2021, incrementar en 50 puntos base la tasa de interés bruta pagada por los Certificados Bursátiles, de los cuales, 25 puntos base correspondientes a cada uno de los pagos de interés de los 12 meses a partir de esta fecha, se pagarían por adelantado dentro de los primeros 10 días de abril de 2021.

iii. A partir del 6 de enero de 2023, incrementar en 50 puntos base la tasa de interés bruta pagada por los Certificados Bursátiles.

iv. Mantener la obligación de incrementar en 25 puntos base la tasa de interés bruta por cada notch que disminuya la calificación de la Emisión, en el entendido que por cada notch que aumente la calificación de la Emisión se reduzca en 25 puntos base la tasa de interés bruta.

v. Posibilidad de realizar amortizaciones parciales anticipadas por parte de GICSA en cualquier momento, sin penalización

Ciudad de México, a 15 de abril de 2021

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al Consejo de Administración de
Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados señores consejeros:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el suscrito, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), someto a su consideración el presente informe de operaciones y actividades realizadas por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad (en lo sucesivo, el "Comité"), durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.

Cabe destacar que los miembros del Comité que desempeñaron sus funciones durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020 fueron designados y/o ratificados mediante resolución de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2020. Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras diversas responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno de la Sociedad y de sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias, así como de aquellos aspectos que requieren mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes, comunicados así como los dictámenes de auditoría emitidos por los auditores externos independientes de la Sociedad.

En las Sesiones del Comité celebradas durante el ejercicio social referido en párrafos anteriores, siempre estuvieron presentes la mayoría de los miembros que lo integran, asistidos por el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, y se elaboraron las actas correspondientes que contienen las resoluciones válidamente adoptadas, las cuales han sido debidamente transcritas en el libro correspondiente. Asimismo, en las sesiones del Comité participaron los representantes de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores externos independientes de la Sociedad así como los directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de elaborar y emitir los estados financieros con base en las normas internacionales de información financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo y por sus siglas en inglés, los "IFRS"), preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente participa la Sociedad e implantar los mecanismos de control interno que correspondan. Por su parte, el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020. La revisión antes mencionada incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio social 2020, el Comité realizó, entre otras, las siguientes actividades en materia de Auditoría:

1. Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de éstas últimas en la situación general de la primera, para lo cual revisamos el dictamen de auditoría externa y nos entrevistamos con los auditores externos independientes así como con diversos miembros de la administración de la Sociedad. Al respecto, no encontramos deficiencias y/o desviaciones materiales que reportar en adición a aquellas respecto a las cuales, en su caso, se tomaron las medidas correspondientes y se informó al Consejo de Administración y/o al mercado, según correspondió;

2. Implementó las medidas preventivas y correctivas que se consideraron apropiadas para evitar y, en su caso, sancionar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación, control interno, auditoría interna y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias;

3. Evaluó la labor realizada por los auditores externos independientes de la Sociedad y concluyó que fue satisfactoria. De igual forma, analizó el dictamen y los informes que los auditores externos realizaron. En adición a lo anterior, entrevistamos a los auditores externos independientes de la Sociedad con la finalidad de verificar que cumplieran con los requisitos de independencia y de rotación de personal y se recibió de dichos auditores la confirmación relativa a su independencia;

4. Revisó los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, el informe de los auditores externos independientes, así como las políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros. Después de haber escuchado los comentarios de los auditores externos independientes, quienes son responsables de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y su conformidad con los IFRS, recomendó al Consejo de Administración de la Sociedad su aprobación con la finalidad de que éstos sean presentados para su aprobación a la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad que se convoque para tal efecto;

5. Sostuvo reuniones con la administración de la Sociedad para dar seguimiento a las observaciones formuladas con respecto a la contabilidad y controles internos de la Sociedad y sus subsidiarias, así como en relación con los mecanismos de control de riesgos a los que se encuentra sujeta la Sociedad;

6. Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones del Consejo de Administración;

7. Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de su información financiera, haciendo constar que en el ejercicio social 2020, las políticas contables de la Sociedad se ajustaron en concordancia a los IFRS;

8. Revisó y analizó determinadas operaciones con personas relacionadas, mismas que se describen en las notas a los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y recomendó al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de aquellas que se consideraron apropiadas;

9. Formuló recomendaciones al Consejo de Administración sobre las bases para la elaboración y difusión de la información financiera de la Sociedad, así como los lineamientos generales en materia de control interno;

10. Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes de la Sociedad, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad, así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándonos de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;

11. Mantuvo comunicación periódica con los auditores internos y externos de la Sociedad, para conocer sus comentarios y observaciones, promoviendo activamente la coordinación entre las labores de los auditores externos independientes y la administración de la Sociedad;

12. Revisó, analizó y tomó nota de los reportes periódicos sobre los resultados del plan de autoría integrada correspondiente al ejercicio social 2020, rendidos por los auditores externos independientes de la Sociedad;

13. Atendió y desahogó diversas solicitudes de aprobación de honorarios sobre asesorías fiscales que le fueron presentadas por la dirección de administración y finanzas de la Sociedad;

14. Valoró, revisó y autorizó diversas propuestas de honorarios correspondientes a servicios complementarios y/o diferentes a los de auditoría sometidas a nuestra consideración por los auditores externos independientes de la Sociedad y asegurándose que el monto de dichos servicios no constituyera un impedimento a su independencia. De igual forma, se revisaron los servicios prestados por los expertos independientes contratados por la Sociedad;

15. Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;

16. Revisó las principales premisas e indicadores del presupuesto anual de la Sociedad.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Durante el ejercicio social 2020, el Comité realizó, entre otras, las siguientes actividades en materia de Prácticas Societarias:

1. Analizó y evaluó las operaciones en que la Sociedad pudo haber tenido conflicto de interés;

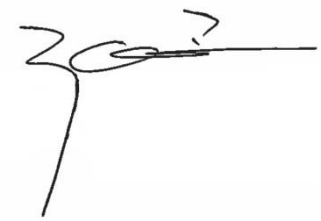
2. Realizó las observaciones que consideró convenientes respecto del desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias;

3. Revisó la remuneración integral del director general; y

4. Aprobó las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechase oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros;

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales, haciendo notar que para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad.

Atentamente,



Lic. Rafael Robles Miaja
Presidente del Comité de Auditoría
y de Prácticas Societarias
Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

Contenido **Página**

Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros consolidados…….. 1 a 6

Estados financieros consolidados al y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Estados de situación financiera consolidados 7

Estados de resultados consolidados 8

Estados de variaciones en el capital contable consolidados..... 9

Estados de flujos de efectivo consolidados 10

Notas sobre los estados financieros consolidados .....11 a 97

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de

Grupo GICSA, S. A. B de C.V.

(Miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo GICSA, S. A. B de C.V. y subsidiarias (el "Grupo" y/o la "Compañía"), que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo GICSA, S. A. B de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Valuación de las propiedades de inversión ($55,554,200)	
Ver notas 10 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión en nuestra auditoría**
Al 31 de diciembre de 2019, las propiedades de inversión representan el 76% de los activos totales en el estado de posición financiera consolidada. Las propiedades de inversión se presentan a su valor razonable, mismas que representan inversiones en centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que se mantienen con la intención de arrendarlos a terceros. Las variaciones de valor razonable a cada fecha de reporte, se reconocen como una utilidad o una pérdida en el estado de resultados consolidado. Las valuaciones son altamente sensibles a cambios en los supuestos aplicados, particularmente aquellos relacionados con las tasas de capitalización y de descuento utilizadas. El proceso de valuación de las propiedades de inversión se considera una cuestión clave de auditoría debido a que involucra juicios significativos en la determinación de la metodología utilizada y en la determinación de los supuestos aplicados en el desarrollo de la estimación.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría: • Evaluamos el diseño e implementación de los controles de la Administración relativos al proceso de valuación de las propiedades de inversión. • Con el apoyo de nuestros especialistas en valuación, comparamos el modelo de valuación utilizado por la administración, contra los modelos utilizados y aceptados en esta industria. • Con base en pruebas selectivas, para la determinación de los Ingresos Netos Operativos (INO), cotejamos los ingresos contra los contratos de renta vigentes y los gastos contra su documentación fuente, y evaluamos la apropiada normalización del INO para aquellos inmuebles cuya apertura fue durante 2019. • Mediante la participación de nuestros especialistas, evaluamos los flujos de efectivo proyectados y la metodología de valuación y las tasas de descuento y capitalización utilizadas, tomando en consideración factores de comparabilidad y de mercado aplicables a los inmuebles. • Efectuamos el recalculo de las valuaciones mencionadas y las comparamos contra los registros contables correspondiente. • Evaluamos las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen las relacionadas con los supuestos clave que tienen un alto grado de sensibilidad en las valuaciones.

Ingresos por venta de unidades residenciales Cero5cien ($1,115,047)	
Ver notas 17 y 20 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión en nuestra auditoría**
El Grupo construye y comercializa unidades residenciales mediante contratos de largo plazo con clientes en el proyecto denominado Cero5Cien. Los ingresos reconocidos por estos contratos representan el 19% de los ingresos totales en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2019. El ingreso por unidades residenciales se reconoce "a lo largo del tiempo" por el método de entrada (input method), basado en costos incurridos. El costo unitario estimado para cada propiedad es determinado por la suma de los costos acumulados incurridos y los costos estimados por incurrir. Debido a la incertidumbre asociada a la estimación de costos por incurrir y a que los cambios en los mismos podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados por venta de unidades residenciales, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría: • Evaluamos el diseño e implementación de los controles clave identificados en el reconocimiento de ingresos por unidades residenciales. • Con base en pruebas selectivas, efectuamos la lectura de contratos de compra venta de unidades residenciales, y evaluamos que las cláusulas de los contratos incluyeran: - la imposibilidad de redirigir la unidad residencial a otro cliente, - el derecho de cobro equivalente al precio de venta pactado en proporción al avance del trabajo ejecutado en caso de cancelación. - El cobro de anticipos de manera periódica que cubran el costo incurrido a la fecha de la estimación más un porcentaje razonable de utilidad. - en caso de cancelación anticipada del contrato por parte del cliente, la existencia del derecho de cobro por la ejecución del trabajo a la fecha de cancelación en proporción al precio de venta pactado que incluye los costos incurridos a la fecha de cancelación más un porcentaje de utilidad razonable. • Obtuvimos el presupuesto del proyecto por unidad residencial que incluye, el precio de venta de la unidad, los costos incurridos al cierre del año y los costos estimados por incurrir al término del contrato y los márgenes de utilidad esperados y: - Mediante pruebas selectivas comparamos los costos incurridos durante el período contra la documentación soporte. - Obtuvimos una confirmación del Grupo de los juicios realizados en referencia de los costos por incurrir y de los márgenes de utilidad esperados - recalculamos el ingreso estimado por unidad reconocido en el periodo,

	evaluando la consistencia de los márgenes reconocidos contra los presupuestados. - Con base en pruebas selectivas, comparamos los anticipos recibidos de clientes contra estados de cuenta bancarios y sus registros contables. • Evaluamos lo adecuado de las revelaciones en los estados financieros consolidados

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019 que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno dl Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de Grupo GICSA, S. A. B de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha del 29 de abril de 2019, emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



_____

L.C.C. José Alejandro Ruiz Luna

Ciudad de México, a 30 de abril de 2020.

Grupo GICSA , S .A.B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Situacion Financiera Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

Activo	Notas	2019	2018
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	$ 2,954,751	3,205,410
Efectivo restringido	7	2,540,826	561,655
Cuentas y documentos por cobrar, neto	8	704,016	1,307,615
Inventarios inmobiliarios	9	3,276,753	3,147,759
Impuestos acreditables		1,250,041	1,164,722
Anticipos para desarrollo de proyectos	3(h)	687,246	487,380
Partes relacionadas	17	1,038,985	815,814
Total activo circulante		12,452,618	10,690,355
Activo no circulante:			
Efectivo restringido	7	194,474	-
Pagos anticipados y otros activos	3(i)	289,234	237,473
Propiedades de inversion	10	55,544,200	49,522,906
Propiedades de inversion - derechos de uso	4 y 22	944,808	-
Inmuebles, mobiliario y equipo , Neto	11	762,642	666,943
Inversiones en asociada y negocio conjunto	12	843,178	842,849
Instrumentos financieros	18	-	178,855
Impuestos a la utilidad diferidos	24	1,978,780	2,076,439
Total activo no circulante		60,557,316	53,525,465
Total activo		$ 73,009,934	64,215,820

Pasivo	Notas	2019	2018
Pasivo circulante:			
Proveedores		$ 651,090	765,864
Porciónes circulante de:			
Prestamos bancarios a largo plazo	14	820,516	884,420
Certificados bursatiles	15	90,021	2,589,546
Acreedores por contrato de arrendamiento	22	83,871	-
Renta recibidas en garantias y premios	16	13,908	7,336
Partes relacionadas	17	117,579	611,648
Impuesto sobre la renta por pagar		74,201	-
Impuestos por pagar	24	349,256	165,372
Total del pasivo circulante		2,200,442	5,024,186
Pasivo no circulante:			
Prestamos bancarios a largo plazo	14	18,990,050	14,958,858
Certificados bursatiles	15	8,411,422	6,451,704
Provision de beneficios a los empleados	3(l)	57,563	51,969
Acreedores por contrato de arrendamiento	4 y 22	870,089	-
Renta y depositos en garantia y premios	16	1,256,254	1,781,450
Instrumentos financieros derivados	17	212,972	-
Impuestos a la utilidad causados a la largo plazo	24 (a)	564,495	564,495
Provision de impuestos a la utilidad diferidos	24	9,323,884	8,546,883
Total del pasivo no circulante		39,686,729	32,355,359
Total del pasivo		41,887,171	37,379,545
Capital Contable			
Capital social	19	636,605	636,605
Recompra de acciones	19	(280,771)	(271,643)
Prima en subscripcion de aciones		9,595,667	9,595,667
Utilidades acumuladas		15,699,953	13,264,791
Capital contable - Participacoion controladora		25,651,454	23,225,420
Participacion no controladora	13	5,471,309	3,610,855
Contingencias y compromisos	27		
Eventos subsecuentes	28		
Total del capital contable		31,122,763	26,836,275
Total del pasivo y capital contable		$ 73,009,934	64,215,820

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018

(Miles de pesos)

Ingresos por:	**Nota**		**2019**	**2018**
Arrendamiento y premio	20	$	3,367,782	2,996,816
Mantenimiento y publicidaad	20		601,873	515,540
Servicios de inmuebles propios	20		409,214	307,080
Servicios inmobiliarios	20		131,152	1,242,317
			4,510,021	5,061,753
Administracion de inmuebles	20		63,620	361,605
Ejecucion de obra terceros	20		113,888	192,429
Ingresos por venta de unidades residenciales	17 y 20		1,115,047	71,203
			1,292,555	625,237
Total de ingresos			5,802,576	5,686,990
Costos por:				
Obra de terceros	21		(106,629)	(173,885)
Venta de unidades residenciales	21		(696,136)	(131,728)
Total de costos			(802,765)	(305,613)
Gastos por:				
Administración de inmuebles	21		(74,112)	(350,333)
Operación de inmuebles	21		(1,203,618)	(984,692)
Servicios administrativos	21		(450,858)	(432,517)
Derechos y contribuciones	21		(148)	(466)
Amortizacion y depreciación	21		(202,054)	(117,409)
Total de gastos			(1,930,790)	(1,885,417)
Total de costos y gastos			(2,733,555)	(2,191,030)
Otros ingresos (gastos)			63,334	19,432
Utilidad antes de valuacion de propiedades de inversion y otras partidas			3,132,355	3,515,392
Variacion neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión	10		2,172,804	4,361,757
Participacion en los resultados de asociada y negocio conjunto contabilizadabajo el metodo de participación	12		29,265	55,118
Utilidad de operación			5,334,424	7,932,267
Ingresos financieros	23		1,478,597	1,895,013
Gastos financieros	23		(2,933,717)	(2,503,448)
Costos financieros, Neto			(1,455,120)	(608,435)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad			3,879,304	7,323,832
Impuestos a la utilidad	24		(1,066,211)	(1,269,378)
Utilidad neta consolidada		$	2,813,093	6,054,454
Utilidad neta consolidada atribuible a:				
Participacion controladora		$	2,392,150	5,612,187
Participacion no controladora			420,943	442,267
			2,813,093	6,054,454
Utilidad por accion basica y diluida	26	$	15,977	3,665

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA , S. A. B. de C. V. y subsidisrias

Estados de cambios en el Capital Contable Consolidado

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018

(Miles de pesos)

	Notas		Capital Social	Recompra acciones	Prima en Supscripcion acciones	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Participacion no controladora	Total capital Contable
Saldos al 1 de enero de 2018		$	636,605	(77,684)	9,595,667	9,236,147	19,390,735	7,499,001	26,889,736
Transacciones con accionistas:			-	-	-	-	-	-	-
Recompra de acciones :									
Movimiento de compra de acciones	19		-	(217,924)	-	-	(217,924)	-	(217,924)
Movimiento de venta de acciones	19		-	23,965	-	-	23,965	-	23,965
Efecto de la transaccion con accionistas y movimiento de participacion no controladora	25		-	-	-	(1,083,993)	(1,083,993)	(4,330,413)	(5,414,406)
Decreto de dividendos en subsidiarias			-	-	-	(499,550)	(499,550)	-	(499,550)
Total de transacciones entre accionistas			-	(193,959)	-	(1,583,543)	(1,777,502)	(4,330,413)	(6,107,915)
Utilidad integral del año			-	-	-	5,612,187	5,612,187	442,267	6,054,454
Saldo al 31 de dicienbre 2018			636,605	(271,643)	9,595,667	13,264,791	23,225,420	3,610,855	26,836,275
Recompra de acciones	19		-	(9,128)	-	-	(9,128)	-	(9,128)
Aportacion de participación no controladora para desarrollo Rivera Maya	13		-	-	-	-	-	350,000	350,000
Aportación de participación no controladora de obligaciones preferentes	1, 13 y 14		-	-	-	-	-	1,252,611	1,252,611
Cancelación de dividendo emitido en ejercicios anteriores	19		-	-	-	70,524	70,524	-	70,524
Impuesto diferido por gastos de emisión de obligaciones preferentes	14		-	-	-	(27,512)	(27,512)	-	(27,512)
Decreto de dividendos en subsidiairas	19		-	-	-	-	-	(163,100)	(163,100)
Total de transacciones entre accionistas			-	(9,128)	-	43,012	33,884	1,439,511	1,473,395
Utilidad neta del año			-	-	-	2,392,150	2,392,150	420,943	2,813,093
Saldo al 31 de dicienbre 2019		$	636,605	(280,771)	9,595,667	15,699,953	25,651,454	5,471,309	31,122,763

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Grupo GICSA , S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

	Nota		2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operacion				
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		$	3,879,304	7,323,832
Ajustes por:				
Perdida crediticia esperada	6b		39,702	25,234
Utilidad por ajustes en valor razonable de propiedades de inversion y derechos	7		(2,189,506)	(4,361,757)
Depreciaciones	8		137,860	28,376
Costo neto del periodo por beneficio a empleados			5,594	8,948
Participacion en los resultados de asociada y negocio conjunto	9		(29,265)	(55,118)
Pérdida (ganancia) en la valuacion de instrumentos financieros derivados			391,827	(34,698)
Baja de inmuebles, mobiliario y equipo	8		9,290	6,167
Amortizacion de premios	15		(11,698)	7,336
Utilidad cambiaria no realizada neta	20		(149,043)	(86,227)
Intereses ganados	20		(302,659)	(252,694)
Gastos por intereses	20		2,341,927	913,157
Subtotal			4,123,333	3,522,556
Cuentas y documentos por cobrar neto			563,897	(943,669)
Impuestos acreditables			98,565	(131,814)
Inventarios inmobiliarios			(128,994)	(854,967)
Anticipos para desarrollo de proyectos			(199,866)	212,966
Cuentas por cobrar a partes relacionadas			-	124,118
Depositos en garantia y pagos anticipados			-	(69,057)
Proveedores			(114,774)	210,608
Cuentas por pagar a partes relacionadas			89	11,332
Renta recibidas en garantia y premios			(506,926)	588,956
Variacion por tranferencia de activos y pasivos con motivo de la transaccion			-	(170,450)
Efectivo generados por actividades de operacion			3,835,324	2,500,579
Impuestos a la utilidad pagados			(191,750)	(53,364)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			3,643,574	2,447,215
Flujos de efectivo de actividades de inversion				
Prestamos otorgados a partes relacionadas	20		(300,289)	-
Prestamos cobrados de partes relacionadas	20		77,118	-
Intereses cobrados	20		302,659	252,694
Pagos anticipados y depositos en garantia			(51,761)	-
Altas de propiedades de inversion	22		(3,848,490)	(5,263,191)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	11		(213,284)	(493,180)
Dividendos recibidos de inversiones permanentes	12		47,043	-
Inversion en acciones en asociadas	12		(18,107)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión			(4,005,111)	(5,503,677)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento				
Obtencion de prestamos bancarios	13		16,819,584	3,445,237
Pagos de prestamos bancarios y CEBURES	13		(15,713,248)	(1,088,050)
Intereses pagados de prestamos bancarios	13		(1,427,118)	(749,469)
Emision de certificados bursatiles	14		2,470,530	1,999,869
Intereses pagados de CEBURES	14		(826,653)	(635,636)
Emision de patrimonio no controlador por obligaciones preferentes	14		1,455,789	-
Gastos financieros y comisiones por emisiones de obligaciones	14		(156,290)	-
Aportaciones del interes no controlador	14		420,524	-
Pagos de pasivos por arrendamiento	22		(87,020)	-
Recompra de acciones	19		(9,128)	(193,959)
Pago de instrumentos financieros derivados	20		-	(4,834)
Efectivo restringido	7		(2,173,645)	15,646
Flujo cobrado en la transaccion con acciones de participacion no controladora	23		-	82,664
Dividendos pagados a los accionistas	17		(163,100)	(499,550)
Obtencion de prestamos con partes relacionadas	16		-	468,299
Pago de prestamos a partes relacionadas	16		(490,025)	(216,240)
Intereses pagados a partes relacionadas	16		(4,133)	(10,034)
Efectivo neto (utilizado) generado por actividades de financiamiento			116,067	2,613,943
Disminucion de efectivo y equivalentes de efectivo			(245,470)	(442,519)
Fluctuacion cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo			(5,189)	1,389
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			3,205,410	3,646,540
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		$	2,954,751	3,205,410

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

(1) Entidad que reporta y eventos relevantes-

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (GICSA, la Compañía o el Grupo), es una sociedad mexicana con domicilio en Paseo de Tamarindos 90, Torre 1, piso 23, Colonia Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos 05120 Ciudad de México.

El Grupo Cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"), se dedica a través de sus compañías subsidiarias, asociadas y negocio conjunto al desarrollo de proyectos inmobiliarios, resindeciales, adquisición, venta, construcción, comercialización y arrendamiento de centros comerciales, edificios corporativos y servicios de hotelería. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas y acciones colocadas entre el público inversionista. Existe un grupo de accionistas que controla de manera directa a GICSA.

Con el objeto de presentar con mayor claridad las operaciones del Grupo, la Administración ha decidido presentar sus estados de resultado con una mayor apertura en los conceptos que integran sus ingresos, costos y gastos de operación, dicha presentación se realiza con el objetivo de atender a las necesidades de información requeridas por el público inversionista, analistas y usuarios en general de los estados financieros, logrando con esto una mejor visibilidad para el análisis del negocio.

(a) Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo realizó las siguientes operaciones:

i. El 27 de marzo de 2019, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave de pizarra "GICSA 19" en la BMV a un plazo de 3 años por un monto de $2,500 millones de pesos, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir el vencimiento por el mismo monto de la emisión GICSA 15-2.

ii. El 26 de septiembre de 2019, el Grupo dio apertura del centro comercial y de entretenimiento Explanada Pachuca, con más de 77,310 m2 de área bruta rentable.

iii. EL 17 de diciembre de 2019, el Grupo efectuó la emisión de instrumentos de deuda en los Estados Unidos de Norteamérica, a inversionistas institucionales mediante la Regla 144a de la Ley de Emisiones (Securities Act of 1933) y fuera de los Estados Unidos de acuerdo con la regulación "S" de la misma Regla, por un monto total de $11,946 millones de pesos, a través de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver actuando como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable y Traslativo de Dominio Número F/2400. Dicha emisión se dividió en las siguientes transacciones:

   a) Transacciones por $9,696 millones de pesos (deuda senior), expresado como sigue: i) Instrumento clase A-1 MXN por $7,200 millones de pesos, a una tasa anual de 9.50%; ii) instrumento clase A-1 USD por $100 millones de dólares americanos ($1,896 millones de pesos al T.C. 18.96, a la fecha de la transacción), a una tasa anual de 4.80%, y iii) Instrumento clase A-2 MXN por $600 millones de pesos, a una tasa anual de 9.90%; todos con vencimiento en 2034 (Nota 14).

(Continua)

b) Crédito quirografario, por $2,250 millones de pesos (deuda senior), a una tasa anual TIIE más 2.827%, con vencimiento en mayo 2021, cuyos recursos se mantendrán en reserva como efectivo restringido Nota 7 y se liberarán al Grupo durante 2020, en caso de alcanzar ciertas métricas financieras relacionadas a las propiedades que se mencionan más adelante.

La fuente de pago de los instrumentos senior, están garantizados a través del Fideicomiso 2400, Actinver, este Fideicomiso es un vehículo sin recurso, independiente del Grupo, que tiene como fuente de pago derecho de cobros de los arrendamientos de las siguientes nueve propiedades, bajo control del Grupo: Fórum Culiacán, Torre Esmeralda III, Masaryk 111, City Walk, Fórum Cuernavaca, Explanada Puebla, Paseo Querétaro, La Isla Mérida y Explanada Pachuca (las "Propiedades").

iv. Al amparo de la emisión mencionada en el punto iii), el Grupo emitió el 17 de diciembre de 2019, un instrumento con características de pasivo y capital denominado (bono con rendimientos preferentes) por $2,310 millones de pesos (bono junior) por parte del Fideicomiso irrevocable de administración Número 4377. Todos los recursos recibidos en las cuentas del Fideicomiso serán mantenidos y aplicados en cada Fecha de Distribución Trimestral de conformidad con la orden de prelación (la "Prelación de Pagos") conforme a la instrucción que reciba del Comité Técnico. Este Fideicomiso irrevocable es controlado por el Grupo. El Patrimonio del fideicomiso, corresponde a los derechos fiduciarios sobre las propiedades anteriormente mencionadas.

El rendimiento de este instrumento es del 15% por los primeros 3.5 años, posterior a este se incrementa hasta llegar 19% anual al término del plazo. El término de bono es 15 de mayo de 2027. El rendimiento del bono, se considera pasivo financiero, debido a que los (dividendos) rendimientos son no discrecionales y se encuentran valuados a su valor presente en la Nota 14 por $854,210, la parte que se considera como patrimonio no controlador, debido a que no contienen una obligación de entregar efectivo u otros activos financieros y no requieren liquidación en una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio del Grupo asciende a $1,455,790 Nota 14. A la fecha de vencimiento, el Grupo conserva una opción de compra de los derechos fideicomisarios a los tenedores del bono junior a un valor fijo definido desde inicio de la emisión, y en caso de no ejercer la opción de compra, el Grupo cedería el control de las propiedades y los activos netos del patrimonio del Fideicomiso.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía realizó las siguientes operaciones:

i. Los accionistas mayoritarios del Grupo y un grupo de accionistas no controladores, decidieron terminar la coinversión en algunos proyectos inmobiliarios en los que ambos participaban, con el objetivo de que los accionistas controladores del Grupo se quedaran como dueños principales de algunos proyectos; así mismo, como parte de la transacción se acordó que GICSA también entregaría el control de otros proyectos a los accionistas minoritarios; siendo el objetivo principal de la transacción, el adquirir la participación minoritaria de los siguientes proyectos: Desarrollo Reforma Capital, Torre Esmeralda 111, Masaryk 111 y Fórum Culiacán, con el objeto de que el Grupo tomara el control del 100% de los beneficios de dichos proyectos.

(Continua)

Como resultado de lo anterior, el 12 de marzo de 2018, los accionistas controladores del Grupo celebraron un Contrato de Transacción sujeto a condición suspensiva al amparo de los términos establecidos en los artículos 2944 y demás relativos y aplicables al código civil federal, cuyo objeto principal es pactar los términos y condiciones en los que se obligan a celebrar o en su caso a causar que sus respectiva afiliadas celebren los actos jurídicos correspondientes y necesarios para que les permitan terminar la coinversión que tienen en algunos Desarrollos inmobiliarios, tal como lo establece la cláusula segunda de dicho contrato (la "Transacción"). ver Nota 25

El contrato incluye una serie de transacciones que representaron la adquisición por parte de la Compañía de participaciones no controladoras, el incremento en participación de un negocio conjunto (sin modificar la participación que se tiene con el tercero bajo control común), la compra y venta de activos y la enajenación de participaciones controladoras mediante la salida de negocios controlados por GICSA.

ii. El 13 de junio de 2018, el Grupo llevó a cabo la prestación de servicios a través de un contrato entre partes, correspondiente a los servicios inmobiliarios proporcionados sobre las actividades de planeación, diseño, construcción, desarrollo y comercialización. El Contrato fue celebrado con Parks Concentradora, S. A. de C. V. (cliente tercero independiente); dicho contrato resulta de los cambios en las condiciones de negocio que ocurrieron desde los acuerdos verbales pasados y hasta la formalización de esta operación a través del contrato de prestación de servicios mencionado.

iii. El 22 de marzo de 2018, el Grupo llevó a cabo la apertura de la Ampliación de Paseo Interlomas, añadiendo 61,290 m2 de área bruta rentable.

iv. El 26 de abril de 2018, el Grupo concluyó exitosamente la apertura del centro comercial y de entretenimiento La Isla Mérida, con la cual se incorporaron aproximadamente 58,446 m2 de área bruta rentable.

v. El 30 de agosto de 2018, GICSA, realizó la apertura del centro comercial y de entretenimiento Explanada Puebla, con más de 86,357 m2 de área bruta rentable firmados con importantes marcas.

vi. El 20 de septiembre de 2018, Grupo GICSA, concretó la apertura del centro comercial y de entretenimiento Paseo Querétaro, con más de 80,445 m2 de área bruta rentable firmados con importantes marcas.

vii. El 22 de noviembre de 2018, GICSA colocó exitosamente Certificados Bursátiles (CEBURES) de largo plazo por un monto de $2,000 millones con una vigencia de 7 años, a una Tasa de Interés Fija de 8.98% al amparo de un programa de CEBURES hasta por $9,000 millones, o su equivalente en Unidades de Inversión (UDI), con carácter revolvente.

(2) Bases de preparación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés). La designación "IFRS" incluye todas las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) e interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC, por sus siglas en inglés).

El 30 de abril de 2020, Abraham Cabbabie Daniel, Director General y Diódoro Batalla Palacios, Director de Administración y Finanzas, quienes tienen poder legal para autorizarlos., autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

b) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos (pesos), que es la moneda funcional del Grupo. Debido al redondeo de los números que se presentan a lo largo de este documento, éstos pueden no coincidir exactamente con los totales proporcionados y los porcentajes pueden no reflejar con precisión las cifras absolutas. Toda la información financiera presentada en pesos se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a IFRS requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 4 y 21.- Plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación,

Nota 3(u).- Reconocimiento de ingresos por unidades residenciales: determinación de si el ingreso procedente de la venta de unidades residenciales por el Grupo es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;

Nota 5.- Consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y

Nota 12.- Inversiones contabilizadas usando el método de participación: determinación de si el Grupo tiene influencia significativa sobre una participada.

(Continua)

B. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En las siguientes notas, se incluye información acerca de las suposiciones y fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el próximo ejercicio.

Nota 3(f).- Determinación del valor razonable de propiedades de inversión con base en datos de entrada no observables significativos;
Nota 3(f).- Vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de equipo de inmuebles, maquinaria, neto;
Nota 3(s).- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos, disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarles deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
Nota 3(o).- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
Nota 3(u).- Reconocimiento de ingresos por unidades residenciales: estimación de los rendimientos esperados;
Nota 18.- Instrumentos financieros derivados;
Nota 18.- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada; y
Nota 27.- Compromisos y pasivos contingentes.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de Administración y Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

– Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

– Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

(Continua)

– Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota (9)–	Propiedades de inversión;
Nota (22)–	Activos por derecho de uso sobre activos arrendados a valor razonable;
Notas (12) y (13)–	Obligaciones por aportaciones no controladoras preferentes; y
Nota (18) –	Administracion de riesgos y valores razonables.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Excepto por lo descrito en la nota 4, las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo.

Las políticas contables fueron aplicadas consistentemente por las subsidiarias del Grupo.

(a) Bases de consolidación-

i) *Subsidiarias-*

Una subsidiaria es una entidad controlada por el Grupo (ver Nota 5). El Grupo controla a otra entidad, cuando se expone a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que existe control hasta la fecha en que cesa el control.

ii) *Participación no controladora-*

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio

iii) *Pérdida de control -*

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

iv) *Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación (Compañías asociadas)-*

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los resultados y el resultado de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

v) Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre–existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de presentación y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

(Continua)

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquiriente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

vi) *Transacciones eliminadas en la consolidación-*

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión.

Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

(c) Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo restringido incluye principalmente depósitos por:

Efectivo cuyo fin es dar servicio a ciertos créditos contratados y como garantías para respaldar dicha deuda (Nota 7). Se liberarán al grupo una vez liquidados los créditos relacionados.

Cuenta de reserva (Scrow) relacionada a un crédito quirografario se liberarán al Grupo, en caso de alcanzar ciertas métricas financieras relacionadas a las Propiedades (Nota 7).

(d) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continua)

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

— hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

— términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;

— características de pago anticipado y prórroga; y

— términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continua)

Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

v. Compensación-

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vi. Instrumentos financieros derivados-

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

(e) Inventarios inmobiliarios-

Los inventarios inmobiliarios se valúan al menor de su costo de adquisición (en el caso de los terrenos en desarrollo, incluyen los costos incurridos para el desarrollo del proyecto más costos por incurrir) o el valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta de los inventarios menos los gastos directos para su venta.

(f) Inmuebles, mobiliario y equipo-

i. Reconocimiento y medición-

Los Inmuebles maquinaria y equipo se miden al costo, que incluyen los costos por préstamos capitalizados menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertos elementos de propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2014, fecha de transición del Grupo a las Normas NIIF, fue determinado con referencia a su valor en libros a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos desarrollados internamente incluye el costo de materiales y mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles a poner el activo en condiciones para operar.

Cuando algunas partes de un elemento del equipo del inmueble, mobiliario y equipo poseen vidas útiles distintas, son contabilizados como elementos separados (componentes) del Inmueble, mobiliario y equipo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de la disposición de un elemento del Inmueble, mobiliario y equipo se reconocen en resultados.

ii. Costo subsecuente-

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula para amortizar el costo de los elementos del equipo del Inmueble, mobiliario y equipo menos su valor residual estimado utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipo para el período actual y los comparativos son como sigue:

	Vida útil años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Maquinaria y equipo	4
Equipo de transporte	4
Equipamiento de centros comerciales	5

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período de vida útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

(g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión representan inversiones en centros comerciales, oficinas corporativas y usos mixtos que se mantienen con el interés de arrendarlos a terceros, generar plusvalía o ambas.

Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y, cuando es aplicable, los costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se capitalizaron intereses por $180,150 y $128,796; respectivamente (ver Nota 23). Al 31 de diciembre 2019 y 2018 la tasa de capitalización de los préstamos generales fue de 9.70% y 9.62%; respectivamente.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. En el caso de los terrenos en etapa de desarrollo, éstos son medidos al costo y posteriormente son medidos a valor razonable como parte de las propiedades de inversión. Los desembolsos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con los gastos fluyan al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma confiable. El resto de las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a gasto cuando se incurren. Cuando parte de una inversión se sustituye, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados. Cuando se mantiene una propiedad de inversión con miras a su disposición es reclasificada como parte del inventario inmobiliario.

Las propiedades de inversión se dan de baja en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de su uso y no se espera que sigan generando beneficios económicos futuros.

(h) Anticipo para desarrollo de proyecto inmobiliarios

Corresponden principalmente a cantidades otorgadas en efectivo a los proveedores antes de la ejecución o certificación de obras de desarrollo inmobiliario y se incluyen en el estado de situación financiera como un activo.

(i) Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por seguros y gastos de publicidad atribuibles a cada propiedad de inversión, y se aplican a los resultados del mes en el cual se reciben los servicios o beneficios. Al 31 de diciembre de 2019, los pagos anticipados se integran principalmente seguros, predial y otros gastos atribuibles a cada propiedad de inversión.

(j) Otros activos

Se integra principalmente por depósitos en garantía, los cuales incluyen las erogaciones en efectivo por la contratación de los servicios de energía eléctrica. Estos desembolsos garantizan los saldos insolutos en caso de incumplimiento de pago, así como por los posibles daños que se llegarán a presentar. Los fondos en garantía de energía eléctrica se pagan cuando hay un nuevo contrato y se utiliza por la Comisión Federal de Electricidad en caso de no haber cubierto un pago bimestral.

Estos depósitos son a largo plazo y son reembolsables una vez que haya finalizado la vigencia del contrato respectivo o si se da de baja el servicio de energía eléctrica.

Estos depósitos son a largo plazo y son reembolsables una vez que haya finalizado la vigencia del contrato respectivo o si se da de baja el servicio de energía eléctrica.

(k) Deterioro de valor-

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato-

El Grupo reconoce cambios en el valor para pérdidas crediticias esperadas por:

– los activos financieros medidos al costo amortizado;

– activos del contrato.

El Grupo también reconoce cambios en el valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El Grupo mide los cambios en el valor por un importe igual a las pérdidas crediticias el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

– otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Los cambios en el valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

– no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o

– el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

— dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;

— una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;

— la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;

— se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

— la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

i. ***Instrumentos financieros valuados a costo amortizado-***

El Grupo considera evidencia de deterioro para los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar), tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados para medir si existe deterioro. Aquellos que no poseen un deterioro a nivel individual, se evalúan colectivamente para identificar si existe deterioro que no se ha identificado.

Activos que no son individualmente significativos son evaluados en forma colectiva para identificar deterioro comparando activos con características de riesgo similares.

En la evaluación colectiva de deterioro, el Grupo utiliza tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, tiempo de recuperación y monto de las pérdidas incurridas, ajustado por los juicios de la administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que las pérdidas reales son probablemente mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de reserva de cuentas incobrables. El activo deteriorado continúa siendo reconocido. Cuando un evento posterior al reconocimiento del deterioro ocasiona que la cantidad de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte a través de resultados.

Activos no financieros-

En cada fecha de presentación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(Continua)

(l) Beneficios a los empleados-

i. Beneficios definidos-

Los beneficios al término de la relación laboral, como la prima de antigüedad, se proporciona a todos los empleados bajo la Ley Federal del Trabajo.

La Ley establece que las primas de antigüedad son pagaderas, basada en el salario y años de servicio para los empleados que renuncien o sean despedidos después de por lo menos quince años de servicio. Según la Ley, los beneficios también se pagan a los empleados que sean despedidos.

Las obligaciones netas del Grupo respecto a los beneficios definidos se calculan por separado por cada uno, estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo con la NIC 19 (ver Nota 14).

Cuando el cálculo resulta en un beneficio para el Grupo, el activo que se reconoce se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles, en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en futuras contribuciones al plan. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se toman en consideración los requerimientos mínimos de fondeo que se apliquen a cualquier plan del Grupo.

Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales y el efecto del techo financiero (si lo hay, excluyendo los intereses), se reconocen inmediatamente en la otra utilidad integral. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses en el pasivo por beneficios definidos neto (activo) para el período de aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período anual a la entonces neta obligación por beneficios definidos (activo), teniendo en cuenta los cambios en el pasivo por beneficios definidos neto (activo) durante el período, como resultado de las contribuciones y los pagos de beneficios. Gastos netos por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en el resultado del período.

Cuando se cambian los beneficios o cuando se reduce un plan, se reconoce inmediatamente el cambio que produzca un beneficio que se relaciona con los servicios pasados o con la ganancia o pérdida en la reducción. El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias relativas a la compensación de un beneficio definido cuando se produce dicha compensación.

ii. Beneficios a los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales. Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro de los gastos de operación.

iii. Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario.

Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

(m) Estado de flujo de efectivo

Grupo GICSA presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses y dividendos pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

(n) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material), así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(o) Arrendamientos-

El Grupo ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado bajo el cual el efecto acumulado de su aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin embargo; dado que la Compañía midió el activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento no tuvo impacto inicial en sus ganancias acumuladas y, en consecuencia, la información comparativa no ha sido reexpresada y continúa informándose en conformidad con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1 de enero de 2019 o después:

i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los terrenos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'Propiedades de inversión derechos de uso' y pasivos por arrendamiento en 'acreedores por contrato de arrendamiento' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

(Continua)

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Grupo aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Grupo aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la Norma NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento (ver la Nota 21). El Grupo además revisa regularmente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Grupo reconoce lo pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los ingresos operativos.

Generalmente, las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

– el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y

– el acuerdo había conllevado un derecho para usar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho de usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:

  – el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante del producto;

  – el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante del producto; o

  – los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante del producto, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producto ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producto.

i. Como arrendatario

Los activos mantenidos bajo arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera del Grupo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

ii. Como arrendador

Cuando el Grupo actuaba como arrendador, determinaba al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento era un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no era así, era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo consideraba ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

(p) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por conceptos de ventas futuras ya sea por venta de inventario inmobiliario o por el curso normal de sus operaciones de arrendamiento o servicios. Inicialmente los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable, y de forma subsecuente son medidos al costo. Son reconocidos como ingreso cuando se transfieren el control de los bienes o servicios que generalmente a través del tiempo.

(q) Rentas recibidas en garantía y premios

Las rentas y premios recibidos en garantía corresponden a las cantidades recibidas por arrendamientos, las cuales son registradas en resultados conforme se devengan de acuerdo con la duración de los contratos.

(r) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a utilidad comprenden el impuesto causado y diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el capital o en otros resultados.

El Grupo ha determinado que el interés y las multas relacionadas con los impuestos a la utilidad, no cumplen con la definición de impuestos y en consecuencia se contabilizan bajo la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

El impuesto causado es el impuesto que se espera pagar o cobrar. Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina de conformidad con los requerimientos legales y fiscales para las empresas en México, utilizando las tasas impositivas aprobadas a la fecha de reporte, así como cualquier ajuste de impuestos por pagar con respecto de años anteriores.

(Continua)

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida causada del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable causada;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporales causadas que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporales correspondientes. Si el importe de las diferencias temporales causadas es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales causadas, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La medición de los impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, a la fecha de presentación, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y el Grupo no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(s) Capital contable

El capital contable lo constituyen los siguientes rubros:

i. Capital social

Está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas suscritas y pagadas. Los costos incrementables directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del patrimonio. El impuesto a las ganancias relacionado con los costos de transacción de una transacción de patrimonio se contabiliza de acuerdo con la Norma NIC 12

ii. Patrimonio con rendimiento preferente

El patrimonio preferente exigible del Grupo (obligaciones por rendimientos preferentes y/o bono Junior) se clasifican como pasivos financieros ya que conllevan dividendos no discrecionales y son exigibles en efectivo por los tenedores. Los dividendos no discrecionales son reconocidos como gasto por intereses en resultados cuando se devengan (Nota 14).

Las obligaciones preferentes no exigibles se clasifican como patrimonio, porque no contienen una obligación de entregar efectivo u otros activos financieros y no requieren liquidación en una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio del Grupo. Los dividendos discrecionales se reconocen como distribuciones de patrimonio cuando son aprobados por los accionistas del Grupo (Nota 13).

iii. Reserva por recompra de acciones

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el importe de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son clasificadas como acciones en cartera y son presentadas en la reserva de acciones en cartera, cuando las acciones en cartera se venden o re-emiten, posteriormente, el monto recibido se reconoce como un incremento en el patrimonio, y el superávit o déficit de la transacción es presentada en la partida primas de emisión.

iv. Prima en suscripción de acciones

La prima en suscripción de acciones representa el sobreprecio pagado para reflejar el valor de mercado de las acciones de la Compañía en relación con su valor nominal.

(Continua)

v. Capital social suscrito no exhibido

Representa la parte del capital suscrito por los accionistas cuya exhibición se encuentra pendiente de recibir y otorga derechos a los accionistas.

(t) Ingresos por contratos de clientes

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

A continuación, se presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

i. Arrendamiento y premios -

Los ingresos por arrendamiento de los espacios dentro de los centros comerciales y oficinas en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por la Compañía son clasificados como arrendamientos operativos.

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal en función del plazo del arrendamiento.

Los ingresos por rentas variables son porcentajes adicionales que se cobran cuando el arrendador rebasa cierto umbral de ventas, estos ingresos se reconocen en el momento en el que la Compañía tiene la certeza de que sus arrendadores han rebasado los umbrales establecidos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las rentas variables ascendieron a $8,819 y $14,031, respectivamente.

Los ingresos por premios (cuotas de ingreso a centros comerciales) se reconocen conforme al método de línea recta con base a la vida de los contratos de arrendamiento.

ii. Mantenimiento y publicidad

Los ingresos relacionados con cuotas de mantenimiento y publicidad se reconocen en el momento en que son prestados los servicios.

iii. Ingresos por servicios de inmuebles propios

Los ingresos por servicios de inmuebles propios (proporcionar servicios de agua helada y agua potable) se reconocen al momento en que se prestan.

iv. Ingresos por servicios inmobiliarios

Los ingresos por servicios inmobiliarios se refieren a la elaboración de estudios de mercados, estudios de factibilidad, planos y proyectos arquitectónicos, presupuestos y programas de trabajo, así como la tramitación y obtención de licencias, permisos y autorizaciones necesarias para construir, desarrollar, comercializar y poner en marcha desarrollos inmobiliarios. Estos ingresos se reconocen en el momento en el que se prestan los servicios.

v. Ingresos por administración de inmuebles

Los ingresos por administración de inmuebles y de intermediación se reconocen conforme el servicio es prestado según se establece en los contratos respectivos, estos consisten en la administración de contratos de arrendamiento, cobranza y comercialización de espacios.

vi. Ingresos para ejecución de obra terceros

Los ingresos por servicios de obra y desarrollo inmobiliario consisten en la coordinación de las diferentes áreas operativas y empresas para la ejecución y desarrollo de proyectos inmobiliarios desde la generación de nuevos negocios, diseño e innovación continua, mejoras a proyectos en operación y hasta la construcción a través de terceros, estos ingresos se reconocen conforme dichos servicios son prestados.

vii. Ventas de unidades residenciales

El Grupo construye y vende unidades residenciales bajo contratos de largo plazo con los clientes en el proyecto denominado Cero5Cien. Estos contratos pueden ser firmados antes de que las propiedades se empiecen a construir. Bajo estos términos, el Grupo tiene prohibido dirigir estas propiedades a otro cliente y tiene el derecho de cobro equivalente al precio de venta pactado en proporción al avance ejecutado en caso de cancelación del contrato. Los contratos establecen el cobro de anticipos de manera periódica que cubren el costo incurrido a la fecha de la estimación más un porcentaje razonable de utilidad. El ingreso por unidades residenciales se reconoce "a lo largo del tiempo" por el método de entrada (input method), basado en costos incurridos. El costo unitario estimado para cada propiedad es determinado por la suma de los costos acumulados incurridos y los costos estimados por incurrir.

(u) Ingreso (gastos) financieros-

Los ingresos financieros y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- gasto por dividendo por acciones preferentes emitidas clasificadas como pasivos financieros;
- ganancia o pérdida neta en disposición de inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados.

(Continua)

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

(v) Utilidad de operación

La utilidad de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos del Grupo, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales. El resultado operacional excluye los costos financieros netos, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las ganancias.

(w) Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

(x) Nuevas normas e interpretaciones-

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2020 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- *Modificaciones a referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. – 1o de enero 2020*
- *Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3). – 1o de enero 2020*
- *Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8). – 1o de enero 2020*
- *NIIF 17 Contratos de Seguros. – 1o de enero 2021*
- *Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28) - Disponible para adopción opcional/ fecha de vigencia postergada indefinidamente.*

(Continua)

(4) Cambios significativos en políticas contables y cambios en las estimaciones contables-

Cambio en política contable – Adopción de NIIF 16 Arrendamientos.

El Grupo aplicó inicialmente la Norma NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigor a contar del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

El Grupo aplicó la Norma NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado bajo el cual el efecto acumulado de su aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin embargo; dado que la Compañía midió el activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento no tuvo impacto inicial en sus ganancias acumuladas, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no ha sido reexpresada, es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo la Norma NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 16 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

a) Definición de un arrendamiento

Previamente, el Grupo determinó al comienzo del contrato si el acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo es o contiene un Arrendamiento. Ahora el Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento con base en la definición de un arrendamiento, como se explica en la 3n).

Al momento de la transición a la Norma NIIF 16, el Grupo escogió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. Aplicó la Norma NIIF 16 solo a los contratos que previamente se habían identificado como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento de acuerdo con la Norma NIIF 16. En consecuencia, la definición de arrendamiento bajo la Norma NIIF 16 solo se aplicó a los contratos realizados o modificados el 1 de enero de 2019 o después.

b) Como arrendatario

El Grupo arrienda principalmente terrenos para la construcción de proyectos inmobiliarios para renta de oficinas, centros comerciales o de usos mixtos que clasifica como propiedades de inversión.

Como arrendatario, el Grupo clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Según la IFRS 16, el Grupo reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para todos los arrendamientos que cumplen con la nueva definición y no se les aplicaron las exenciones de bajo valor y de plazo menor a doce meses, es decir estos arrendamientos se encuentran en el balance.

Sin embargo, el Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para algunos arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(Continua)

i. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17

Anteriormente, el Grupo clasificaba los arrendamientos de terrenos como arrendamientos operativos según la Norma NIC 17. Al momento de la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento estaban medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019 (ver Nota 21)). Los activos por derecho de uso se miden:

- por su importe en libros como si la NIIF 16 hubiese sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado usando la tasa incremental por préstamos del Grupo a la fecha de aplicación inicial: el Grupo aplicó este enfoque a sus arrendamientos de propiedades más grandes; o;
- por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento pagado por anticipado o acumulado - el Grupo aplicó este enfoque a todos los otros arrendamientos;

El Grupo ha aplicado pruebas de deterioro del valor a sus activos por derecho de uso en la fecha de transición y ha llegado a la conclusión de que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

El Grupo usó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la Norma NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17. En particular, el Grupo:

- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos para los que el plazo de arrendamiento termina dentro de un plazo de 12 meses desde la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos informáticos);
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial; y
- usó razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento.

c) Como arrendador

El Grupo arrienda sus propiedades de inversión. El Grupo ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

No se requiere que el Grupo realice ningún ajuste en la transición a la Norma NIIF 16 respecto de los arrendamientos en los que actúa como arrendador.

El Grupo subarrienda algunas de sus propiedades. De acuerdo con la Norma NIC 17, el arrendamiento principal y los contratos de subarrendamiento se clasificaban como arrendamientos operativos. En la transición a la Norma NIIF 16, los activos por derecho de uso reconocidos por los arrendamientos principales se presentan en las propiedades de inversión y se miden a su valor razonable a esa fecha. El Grupo evaluó la clasificación de los contratos de subarrendamiento en función del activo por derecho de uso y no del activo subyacente, y concluyó que corresponden a arrendamientos operativos bajo la Norma NIIF 16.

(Continua)

El Grupo aplicó la Norma NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes para distribuir la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento y que no es de arrendamiento.

d) Impactos en los estados financieros

i) Impactos en la transición (a)

En la transición a la IFRS 16, el Grupo reconoció activos por derecho de uso adicionales, incluyendo propiedades de inversión, y pasivos por arrendamientos adicionales, reconociendo la diferencia en las ganancias acumuladas. El impacto en la transición se resume a continuación.

	1 de enero de 2019	
Activos por derecho de uso - propiedades de inversión (Nota 10 y 21)	$	860,780
Pasivos por arrendamiento	$	860,780

(a) Para el impacto de la Norma NIIF 16 sobre el resultado del período, ver la Nota 21. Para obtener los detalles de las políticas contables bajo la Norma NIIF 16 y la Norma NIC 17, ver la Nota 3 (n).

(b) Los activos por derecho de uso, relativos a propiedades de inversión, no calificaron como arrendamientos financieros bajo la NIC 17, por lo que no se revelaron como compromisos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2018.

	1 de enero de 2019	
Compromisos por arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 revelados de acuerdo con la NIC 17	$	3,466,551
Descontando usando la tasa incremental por prestamos al 1 de enero		890,495
Excension de reconocimiento para arrendamiento de bajo valor		(29,715)
Pasivo por arrendamiento	$	860,780

Al medir los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos que estaban clasificados como arrendamientos operativos, el Grupo descontó los pagos por arrendamiento usando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es de 9.56%.

Cambio en política contable – Técnica de valuación de propiedades de inversión.

Como se menciona en la Nota 10, a partir del 1o. de enero de 2019, el Grupo cambió la técnica de valuación utilizada para medir el valor razonable de sus propiedades de inversión, cambiando de la técnica de método de múltiplos EV/EBITDA ("Enterprise Value EBITDA" valor de la empresa mediante utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) por la técnica de flujos descontados (Discounted Cash-flow (DCF).

La NIIF 13 – Medición de valor razonable, permite efectuar cambios en la técnica de valuación cuando el cambio da lugar a una medición que iguale o sea más representativa del valor razonable. La Administración del Grupo considera que la información proporcionada por DCFs da lugar a una medición más representativa de las propiedades de inversión, ya que mejora la técnica de valuación de estas, como se mencionó anteriormente y, de conformidad con la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, en sus párrafos 36 a 38, este cambio en técnica de valuación debe tratarse como un cambio contable de manera prospectiva.

(Continua)

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(5) Lista de subsidiarias -

Las principales subsidiarias consolidadas en GICSA, todas estas constituidas y operando en México, son:

	Tenencia accionaria directa e indirecta		
	31 de diciembre de		
	2019	2018	
Subsidiaria	(%)	(%)	Actividad
Grupo Inmobiliario Osuna, S. A. de C. V. y subsidiarias	100	100	Desarrollo de proyectos inmobiliarios, adquisición, venta y comercialización de departamentos residenciales.
Cabi Servicios, S. A. de C. V. y subsidiarias	100	100	Servicios administrativos, de corretaje y tenedora de acciones.
Cabi Centros Comerciales, S. A. de C. V. y subsidiarias	100	100	Tenedora de acciones y arrendamiento de locales comerciales ubicados principalmente en Lerma, Estado de México, Culiacán, Sinaloa y Coatzacoalcos, Veracruz.
Cabi Culiacán, S. A. de C. V.**	100	50	Arrendamiento de centro comercial en Culiacán, Sinaloa.
Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V.**	100	60	Arrendamiento de oficinas corporativas y locales comerciales en la Ciudad de México.
Fórum Buenavista, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de locales comerciales en la Ciudad de México.
Paseo Inter, S. A. P. I. de C. V.	50	50	Arrendamiento de centro comercial y oficinas en Huixquilucan, Estado de México.
Inmobiliaria Arcos Bosques, S. A. de C. V.	50	50	Arrendamiento de centro comercial y oficinas corporativas en la Ciudad de México y tenedora de acciones.
Corpokig, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias	100	100	Tenedora de acciones, arrendamiento y venta de espacios de oficinas corporativas en la Ciudad de México.
Fideicomiso Actinver F/4377	-	-	El Grupo controla el Comité Técnico de este Fideicomiso, tenedor de obligaciones preferentes (Nota 4, 13 y 14).
Bundeva Controladora, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias	100	100	Tenedora de acciones y arrendamiento de locales comerciales ubicados principalmente en Acapulco, Guerrero, Huixquilucan, Estado de México y Guadalajara, Jalisco.
Luxe Administración y Control Inmobiliario, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Administración, operación y mantenimiento de proyectos terminados.
Comercializadora Mobilia, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Comercialización de espacios en arrendamiento y captación de clientes.
Desarrollos Chacmool, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Desarrollo y ejecución de nuevos proyectos y mejoras mayores a proyectos en operación.
Cabi Isla Mérida, S.A. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Mérida, Yucatán.
Cabi Comercial Cuernavaca, S.A. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Cuernavaca, Morelos.
Explanada Puebla, S.A.P.I. de C.V.	100	100	Arrendamiento de centro comercial en Puebla.

(Continua)

(6) Información por segmentos-

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de Operaciones para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos de los segmentos de la Compañía derivan principalmente de las actividades inmobiliarias por la renta de locales comerciales y oficinas corporativas (segmento de centros comerciales y oficinas corporativas), así como del sector mixto (segmento de desarrollos mixtos), de servicios y conjuntos residenciales.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. El Grupo ha decidido que sus segmentos operativos son cinco segmentos como sigue: Oficinas corporativas, Centros Comerciales, Desarrollos Mixtos, Unidades Residenciales y Servicios. La información financiera por segmentos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es presentada para evaluar los resultados de cada segmento.

El total de ingresos, menos gastos y costos es el indicador de desempeño clave para la Administración de la Compañía, el cual se reporta mensualmente al Comité de Operaciones.

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los diferentes activos no corrientes del Grupo, se encuentran dentro del país. La Administración no realiza un análisis por ubicación, por lo que no se revela información por segmentos geográficos.

1. Definición de segmentos:

a) Centros comerciales - Corresponden a proyectos cuya construcción consta de uno o varios edificios, los cuales se caracterizan por ser de grandes dimensiones. Cuentan con la presencia de tiendas departamentales, cines y mayormente más de 100 locales comerciales por centro comercial. Dentro de estos proyectos se tienen alianzas con tiendas Ancla de renombrado prestigio, quienes participan ya sea como propietarios de sus instalaciones o arrendatarios de largo plazo.

b) Oficinas corporativas - Corresponden a edificios corporativos ubicados en la Ciudad de México, en las colonias Lomas de Chapultepec y Cuauhtémoc, las cuales son zonas residenciales, comerciales y de oficinas donde las rentas por metro cuadrado para oficinas son de las más elevadas a nivel nacional, y la colonia Cuauhtémoc. Los edificios corporativos están considerados como oficinas AA+, ya que corresponden a edificaciones realizadas con los más altos estándares de calidad, innovación y tecnología.

c) Unidades residenciales - Corresponde al proyecto de venta de unidades residenciales dirigido a un mercado "ultra high end" conocido ahora como "Cero5Cien", el cual se enfocará en la construcción de unidades residenciales, ubicado en Lomas de Vista Hermosa, una de las zonas residenciales más exclusivas en México.

(Continua)

d) Desarrollos mixtos- Corresponde a proyectos de uso mixto en donde se combinan centros comerciales, edificios corporativos y hoteles. Este segmento puede crear sinergias dado que la combinación de centros comerciales de alto nivel con oficinas AA+ y, en su caso, hoteles tienen el potencial de estimular los arrendamientos e incrementar los ingresos.

e) Servicios - A través de este segmento se prestan servicios especializados inmobiliarios de valor agregado de la más alta calidad. Estos servicios incluyen servicios de generación de nuevos negocios (desarrollo), diseño e innovación continua; de administración, operación y mantenimiento de inmuebles; de construcción de nuevos proyectos, mejoras a proyectos en operación y de comercialización de espacios en arrendamiento, tanto a las propiedades del Grupo como a terceros.

2. La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

		31 de diciembre de 2019					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Activo circulantes:							
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	$	2,171,072	1,482	157,704	787,979	2,571,814	5,690,051
Cuentas por cobrar y otros activos circulantes, neto		1,359,636	76,486	473,374	1,100,513	670,279	3,680,288
Inventarios inmobiliarios				3,276,753			3,276,753
Activo circulante		3,530,708	77,968	3,907,831	1,888,492	3,242,093	12,647,092
Propiedades, y otros activos de largo plazo		26,254,997	7,751,554	15,690	24,236,531	1,260,891	59,519,663
Inversiones en asociadas y negocio conjunto		572,798	73,053	38,650	18,562	140,116	843,179
Total de activos	$	30,358,503	7,902,575	3,962,171	26,143,585	4,643,100	73,009,934
Pasivos y capital contable:							
Pasivo total	$	19,678,152	1,142,853	4,389,920	14,717,116	1,959,130	41,887,171
Capital contable		10,680,350	6,759,723	(427,750)	11,426,469	2,683,971	31,122,763
Pasivos y capital contable	$	30,358,502	7,902,576	3,962,170	26,143,585	4,643,101	73,009,934

(Continua)

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		31 de diciembre de 2018					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Conjuntos residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Activos circulantes:							
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	$	905,561	69,211	424,885	505,282	1,862,126	3,767,065
Cuentas por cobrar, neto		2,147,950	301,465	1,066,627	1,606,073	1,146,183	6,268,298
Activo circulante		3,053,511	370,676	1,491,512	2,111,355	3,008,309	10,035,363
Propiedades y activos fijos		22,807,528	5,817,865	6,346	20,308,049	1,250,061	50,189,849
Inventarios inmobiliarios				3,147,759			3,147,si759
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		588,691	74,222	38,650	-	141,286	842,849
Total	$	26,449,730	6,262,763	4,684,267	22,419,404	4,399,656	64,215,820
Pasivos y capital contable:							
Pasivo	$	16,750,507	1,504,179	5,145,546	11,564,748	2,414,568	37,379,547
Capital contable		9,699,223	4,758,584	(461,279)	10,854,656	1,985,088	26,836,272
Pasivos y capital contable	$	26,449,730	6,262,763	4,684,267	22,419,404	4,399,656	64,215,820

		31 de diciembre de 2019					
		Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Unidades residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Ingreso por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	$	1,656,341	182,883	1,107,547	2,484,966	370,839	5,802,576
Costos y gastos de administración venta y operación		962,051	64,162	696,151	1,004,408	6,783	2,733,555
Total de ingresos menos costos y gastos		694,290	118,721	411,396	1,480,558	364,056	3,069,021
Otros ingresos, neto		46,492	47,488	-	-	(30,646)	63,334
Variación neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión		1,002,519	101,721	-	1,068,564	-	2,172,804
Participación en los resultados de asociadas contabilizadas bajo el metodo de participación		31,605	-	-	(2,340)	-	29,265
Utilidad de operación		1,774,906	267,930	411,396	2,546,782	333,410	5,334,424
Costos financieros							(1,455,120)
Impuestos utilidad							(1,066,211)
Utilidad neta consolidada	$						2,813,093

(Continua)

	31 de diciembre de 2018					
	Centros comerciales	**Oficinas corporativas**	**Conjuntos residenciales**	**Desarrollos mixtos**	**Servicios**	**Total**
Ingreso por arrendamiento, mantenimiento, ventas inmobiliarias y otros	$ 1,988,009	179,456	9,558	2,354,504	1,155,463	5,686,990
Costos y gastos de administración venta y operación	632,364	91,572	6,032	994,197	466,865	2,191,030
Total de ingresos menos costos y gastos	1,355,645	87,884	3,526	1,360,307	688,598	3,495,960
Variacion neta por ajustes en el valor razonable de propiedades de inversión	1,802,021	(244,865)	-	2,804,601	-	4,361,757
Otros gastos	38,705	29,336	-		(48,609)	19,432
Participación en los resultados de asociadas contabilizadas bajo el método de participación	54,196	-	-	922	-	55,118
Utilidad de operación	3,250,567	(127,645)	3,526	4,165,830	639,989	7,932,267
Costos financieros						(608,435)
Impuestos utilidad						(1,269,378)
Utilidad neta consolidada	$					6,054,454

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas del Grupo. Los resultados y transacciones intersegmentos son eliminados a nivel total, formando parte del consolidado final del Grupo. Esta forma de presentación es la misma utilizada por la Administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos e ingresos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados.

3. Ingresos intersegmentos y con terceros

A continuación, se presentan los montos de los ingresos intersegmentos y los ingresos con terceros.

	A lo terminado 31 de diciembre de 2019		
	Total, segmentos	**Ingresos intersegmento**	**Ingresos con terceros**
Centros comerciales	$ 1,656,341		1,656,341
Oficinas corporativas	182.883		182.883
Unidades residenciales	1,107,547		1,107,547
Desarrollos mixtos	2,484,966		2,484,966
Servicios	5,460,629	(5,089,790)	370,839
Total	$ 10,892,366	(5,089,790)	5,802,576

(Continua)

		A lo terminado 31 de diciembre de 2018		
		Total, segmentos	**Ingresos intersegmento**	**Ingresos con terceros**
Centros comerciales	$	1,988,009		1,988,009
Oficinas corporativas		179,456		179,456
Unidades residenciales		9,558		9,558
Desarrollos mixtos		2,354,504		2,354,504
Servicios		8,484,246	(7,328,782)	1,555,464
Total	$	13,015,773	(7,328,782)	5,686,991

(7) Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido-

a) El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

		2019	**2018**
Efectivo y equivalentes de efectivo	$	2,204,632	1,156,906
Inversion a corto plazo		750,119	2,048,504
	$	2,954,751	3,205,410

Los depósitos a corto plazo se presentan como equivalentes de efectivo si tienen un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y son reembolsables con 24 horas de aviso sin pérdida de interés.

b) El efectivo restringido se integra como sigue:

		2019	**2018**
Efectivo restringido por obligaciones quirografarias (Nota 14), que serán liberados durante 2020, al ser alcanzadas ciertas métricas de desempeño de ciertas propiedades.	$	2,250,000	-
Fondos de reserva destinados a garantizar el pago de intereses de ciertos créditos, en caso de que los flujos de efectivo de la operación sean insuficientes.		485,300	561,655
		2,735,300	561,655
Efectivo restringido de largo plazo		(194,474)	-
Efectivo restringido a corto plazo	$	2,540,826	-

(Continua)

(8) Cuentas y documentos por cobrar:

a. Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

		2019	2018
Documentos por cobrar	$	648,856	1,205,976
Documentos por cobrar		73,168	72,202
Cuentas por cobrar por venta de proyectos		86,947	95,451
		808,971	1,373,629
Estimación para cuentas de cobro dudoso		(104,955)	(66,014)
	$	704,016	1,307,615

b. Estimación para cuentas de cobro dudoso:

		2019	2018
Saldo inicial	$	66,014	40,780
Efecto de la revaluación de pérdidas crediticias según NIIF 9		38,981	25,234
Saldo final	$	104,955	66,014

c. Clasificación como cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Las cuentas por cobrar se valúan inicialmente al precio de la transacción con base en los contratos con clientes y posteriormente al precio de la transacción pendiente de cobro menos los descuentos y la estimación para pérdidas crediticias, en caso de corresponder. El Grupo mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

d. Deterioro y exposición de riesgos

Información sobre el deterioro de clientes y cuentas por cobrar y la exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés se pueden encontrar en la Nota 18.

(9) Inventarios inmobiliarios:

Los inventarios inmobiliarios se integran como sigue:

		2019	2018
Terreno	$	2,037,835	2,432,434
Obra en proceso		1,238,918	715,325
	$	3,276,753	3,147,759

Los inventarios inmobiliarios corresponden al proyecto denominado Cero5Cien, que incluye un desarrollo de 118 unidades, ubicado en una de las zonas de mayor plusvalía de México (Lomas de Vista Hermosa). (Ver Nota 20). Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se capitalizaron intereses por $699,500 y $685,027; respectivamente (Nota 23).

(10) Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se integra como sigue:

	Saldo al 1de enero de 2019	Adquisiciones	Baja por cancelación de proyectos	Construcción en proceso	Reclasificaciona inventario inmobiliario	Ajuste al valor propiedades de inversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Centros comerciales	$ 17,900,523	1,302,040	-	1,563,185	-	1.002,519	21,768,267
Oficinas corporativas	4,330,193	2,377	-	-	-	101,721	4,434,291
Desarrollos mixtos	23,362,055	747,235	-	233,654	-	1,068,564	25,411,507
Terrenos	3,930,135	-	-	-	-	-	3,930,135
Total	$ 49,522,906	2,051,651	-	1,796,839	-	2,172,804	55,544,200

	Saldo al 1de enero de 2018	Adquisiciones	Baja por cancelación de proyectos **	Construcción en proceso	Reclasificaciona inventario inmobiliario	Ajuste al valor propiedades de inversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Centros comerciales	$ 20,236,469	2,399,227	(7,920,147)	1,382,953	-	1,802,021	17,900,523
Oficinas corporativas	4,858,166	282	(283,390)	-	-	(244,865)	4,330,193
Desarrollos mixtos	18,589,939	2,395,082	(718,022)	290,455	-	2,804,601	23,362,055
Terrenos	6 222 927	-	-	-	(2 292 792)	-	3 930 135
Total	$ 49 907,501	4,794,591	(8,921,559)	1,673,408	(2,292,792)	4,361,757	49,522,906

** Las bajas de proyectos, representan la salida de desarrollos comerciales de Grupo Gicsa con motivo de la transacción entre accionistas en el ejercicio 2018.

Los costos financieros capitalizados en las propiedades de inversión en proceso de construcción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de $180,150 y $128,796; respectivamente (Nota 23).

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades de oficinas, comerciales y usos mixtos que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arrendamientos contiene un período inicial no cancelable en periodos de 6 años promedio. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario e históricamente el promedio los períodos de renovación es de 1 a 5 años promedio.

(Continua)

Los cambios en los valores razonables se reconocen como ganancias en resultados y se incluyen en 'otros ingresos'. Todas las ganancias corresponden a ganancias no realizadas.

Las adiciones hechas durante el ejercicio son capitalizadas considerando que generarán beneficios económicos futuros a la Compañía.

La mayoría de las propiedades de inversión Grupo constituye garantías hipotecarias para respaldar los créditos bancarios descritos en la Nota 14. Todas las propiedades de inversión se encuentran en México.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 las propiedades de inversión son medidas a valor razonable usando información no observable significativa.

a. Técnica de valor razonable

A partir del 1. de enero de 2019, el Grupo adoptó como técnica de valuación de las propiedades de inversión, la técnica de flujos de caja descontados (Discounted Cahs Flows, DCF) efectuado de manera interna, por la Dirección de Administración y Finanzas, que considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las propiedades como se muestra a continuación:

Técnica de valuación	**Datos de entrada no observables significativos**	**Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable**
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las propiedades, considerando la tasa de crecimiento esperada de las cuotas de arrendamiento, los períodos de desocupación, la tasa de ocupación, los costos de incentivo de arrendamiento como períodos gratuitos y otros costos no pagados por los arrendatarios. Los flujos de efectivo netos esperados se descuentan usando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre otros factores, la estimación de la tasa de descuento considera la calidad de la propiedad, su uso ya sea oficinas, comercial o uso mixto y su ubicación, la calidad crediticia del arrendatario y los plazos del arrendamiento.	• Crecimiento de cuota de arrendamiento de mercado (2019: 4.003%, promedio ponderado de 2.7%); • Períodos de desocupación (2019: promedio de 3 meses después del término de cada arrendamiento). • Tasa de ocupación (2019: 90.70%). • Períodos gratuitos (2019: período de uno a tres meses en arrendamientos nuevos). • Promedio de vigencia 3.2 años • Tasas de descuento ajustadas por riesgo (2019: 11.83% - 13.16%. promedio ponderado de 12.52%).	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: • el crecimiento esperado de la cuota de arrendamiento de mercado fuera mayor (menor); • los períodos de desocupación fueran más cortos (más largos); • la tasa de ocupación fuera mayor (menor); • los períodos gratuitos fueran más cortos (más largos); o • las tasas de descuento ajustadas por riesgo fueran menores (mayores).

Hasta el 31 de diciembre de 2018, el Grupo utilizaba como técnica para determinar el valor razonable el precio que se recibiría por la venta de un activo o pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición conforme al método de múltiplos EV/EBITDA ("Enterprise Value EBITDA" valor de la empresa mediante utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones).

(Continua)

Los supuestos clave usados en el cálculo incluyen ingresos y gastos por arrendamiento, tasas de descuento y tasas de capitalización.

1) La Administración obtiene de fuentes externas el múltiplo EBITDA de compañías comparables de acuerdo con el tipo de inmueble sujeto a valuación; 2) el múltiplo obtenido se multiplica por el NOI obtenido del ejercicio por cada una de las propiedades sujetas a valuación; 3) se realizan ajustes por descuento de liquidez y riesgo país, y 4) se determina la tasa de capitalización implícita de mercado para contrastar el valor obtenido. La Compañía obtiene la información de fuentes externas especializadas en el mercado Inmobiliario.

i. Determinación del múltiplo EBITDA:

Para determinar el múltiplo EV/EBITDA, se toman compañías comparables, las cuales son tomadas de información de compañías públicas en México y/ o en el extranjero y se utiliza una mediana del mercado sobre la muestra de compañías utilizadas. La muestra utilizada por el Grupo por 2018, incluye valores en rangos de 19.9X a 11.4X para oficinas y 22.4X a 8.1x para centros comerciales.

Los múltiplos EV/EBITDA usados por el Grupo considerando la mediana y después de ajustarlos con la tasa de liquidez y riesgo país son: 14.17X para centros comerciales, 13.57X para oficinas, y 15.16x para desarrollos mixtos por 2018.

ii. NOI (Net Operating Income):

La determinación del NOI se hace por cada Compañía aplicable dentro del Grupo, considerando el desempeño en el momento de la transacción, así como las expectativas de la industria y los niveles de NOI basados en hipótesis razonables que cumplan lo siguiente:

- Reflejan las condiciones de mercado.
- Representan la mejor estimación de la gerencia considerando las condiciones económicas en las que operaran el activo o las perspectivas del mercado inmobiliario en el largo plazo.
- Información disponible y sobre niveles de renta por m^2 en zonas comparables.

Los inmuebles tienen tasas de ocupación promedio de 92.1% al 31 de diciembre de 2018. El promedio de vigencia de los contratos es de 2 a 5 años en los periodos presentados.

iii. Ajustes por descuento de liquidez y riesgo país:

- Riesgo país se usa un rango de 2.4 % por 2018.
- Tasa de liquidez ajustada 19.0 % por 2018.

(Continua)

iv. Método de tasa de capitalización:

La tasa de capitalización se usa como referencia para compararla contra los resultados obtenidos por el método múltiplos.

Para este procedimiento la Compañía considera los resultados del NOI calculados de acuerdo con lo descrito en el inciso ii. anterior, por cada una de sus propiedades y posteriormente los multiplica por la tasa de capitalización de acuerdo al tipo de inmueble del que se trate.

La información de tasas de capitalización se toma de publicaciones especializadas del sector a las fechas en que se realiza el cálculo mediante CAP rate.

Las tasas de capitalización en el mercado para oficinas corporativas se encuentran en un rango de 6.65% al 7.88% al 31 de diciembre de 2018.

Las tasas de capitalización en el mercado para centros comerciales se encuentran en un rango de 7.33% al 7.98%, al 31 de diciembre de 2018.

v. Interrelaciones entre inputs claves no observables y medición del valor razonable:

Es probable que se den incrementos (reducciones) importantes en las tasas de liquidez o riesgo país en una valuación considerablemente menor (mayor) del valor razonable; sin embargo, puede existir un incremento (una reducción) en cualquiera de los otros factores en el caso de una medición de valor razonable mayor (menor).

Si la tasa de riesgo de país y tasa de liquidez hubieran aumentado .3x en 2018 los múltiplos EV/EBITDA usados por el Grupo considerando la mediana y después de ajustarlos con dichas tasas serían de 14.21x para centros comerciales y 13.61X para oficinas en 2018 y si los ingresos base para NOI hubieran aumentado en 5% en 2018, el valor de las propiedades de inversión se hubiera visto afectado por un incremento aproximado de $1,944,346 en 2018.

Si la tasa de riesgo de país y tasa de liquidez hubieran disminuido .3x en 2018 los múltiplos EV/EBITDA usados por el Grupo considerando la mediana y después de ajustarlos con dichas tasas serían de 14.12x para centros comerciales y 13.52x para oficinas en 2018 y si los ingresos base para NOI hubieran disminuido en 5% en 2018, el valor de las propiedades de inversión se hubiera visto afectado por una disminución aproximada de $1,933,371 en 2018.

Durante los ejercicios presentados no hubo transferencias entre los niveles de valor razonable.

(Continua)

(11) Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los inmuebles maquinaria y equipo se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019		Mobiliario	Equipo de cómputo	Maquinaria	Equipo de transporte	Equipamiento de centros comerciales	Terrenos	Total
Saldo inicial en libros neto	$	58,718	19,857	14,175	7,885	562,238	4,070	666,943
Adquisiciones		5,870	20,259	1,363	2,593	179,863		209,948
Bajas		(4,433)	(192)	(885)	(252)	(148)		(5,910)
Depreciación del periodo		(16,358)	(30,735)	(1,843)	(4,625)	(54,778)		(108,339)
Saldo final		43,797	9,189	12,810	5,601	687,175	4,070	762,642
Al 31 de diciembre de 2019								
Costo		71,803	46,685	16,914	14,976	744,910	4,070	899,358
Depreciación acumulada		(28,006)	(37,497)	(4,104)	(9,375)	(57,734)		(136,716)
	$	43,797	9,189	12,810	5,601	687,176	4,070	762,642

Al 31 de diciembre de 2018		Mobiliario	Equipo de cómputo	Maquinaria	Equipo de transporte	Equipamiento de centros comerciales	Terrenos	Total
Saldo inicial en libros neto	$	61,227	9,099	19,907	11,926	102,077	4,070	208,306
Adquisiciones		9,655	17,643	1,014	709	464,159		493,180
Bajas		(516)	(124)	(4,485)	-	(1,042)		(6,167)
Depreciación del periodo		(11,648)	(6,761)	(2,261)	(4,750)	(2,956)		(28,376)
Saldo final		58,718	19,857	14,175	7,885	562,238	4,070	666,943
Al 31 de diciembre de 2018								
Costo		82,552	30,922	19,176	17,409	579,946	4,070	734,075
Depreciación acumulada		(23,834)	(11,065)	(5,001)	(9,524)	(17,708)		(67,132)
	$	58,718	19,857	14,175	7,885	562,238	4,070	666,943

(12) Inversiones en asociada y negocio conjunto:

Las inversiones en asociada y negocio conjunto al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron constituidas, operan en México y se integran como sigue:

Nombre de la entidad	Participación	Naturaleza de la relación	Método de medición
Asociada: Paseo Palmas (1)	10%	(i)	Método de participación
Negocio conjunto: Fórum Coatzacoalcos (2)	50%	(ii)	Método de participación
Asociada: Octava Vicenta (3)	99.99%	(iii)	Método de participación

(Continua)

1) Grupo GICSA tiene influencia significativa, ya que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación en Paseo Palmas, además de tener representación en el consejo de administración. Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el porcentaje de participación es del 10%.

2) Fórum Coatzacoalcos está constituido por Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. a través de Promotora Inmobiliaria Borgru S. A de C. V. al 50% y por Cabi Centros Comerciales S. A de C. V. (Cabi Centros Comerciales) por el porcentaje restante. Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la participación es del 50%.

3) El 31 de agosto de 2018, Grupo GICSA adquirió el 99.99% sobre sus acciones en la Octava VicentaS. A de C. V., entidad ubicada en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. El control lo mantiene el asociado, por acuerdo de ambas partes.

i. Fideicomiso que tiene la finalidad de crear un sector mixto (Centros comerciales y oficinas corporativas), el cual corresponde al proyecto Paseo Palmas ubicado en la Ciudad de México, este proyecto se encuentra en etapa preoperativa.

ii. Compañía dedicada al arrendamiento inmobiliario en el sector de Centros comerciales en la ciudad de Coatzacoalcos Veracruz.

iii. Compañía que tiene un restaurante de la cadena Grupo Anderson, cuyo objeto de negocio de la Compañía es incrementar el nivel de ocupación en los desarrollos inmobiliarios.

A continuación, se presenta la información resumida de la asociada Paseo Palmas.

		2019	2018
Activos corrientes	$	76,042	682,175
Activos no Corrientes		643,960	654,033
Total de activos	$	720,002	1,336,208

		2019	2018
Pasivos corrientes	$	196,096	796,541
Pasivos no Corrientes		81,721	74,087
Total de pasivos	$	277,817	870,628
Activos netos	$	422,185	465,580
Participación en el capital	$	251,820	254,158
Ingresos	$	3,315	2,767
(Pérdida) utilidad del año		(23,385)	9,281
Participación en los resultados de asociada	$	(2,340)	922

(Continua)

A continuación, se representa la información financiera condensada del negocio conjunto Forum Coatzacoalcos F/00096

		2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	$	18,664	28,944
Otros activos corrientes		1,370	4,253
Activos no corrientes		1,446,329	1,431,024
Total de activos	$	1,466,363	1,464,221
Otros pasivos corrientes	$	8,167	7,972
Otros pasivos no corrientes		296,245	285,035
Total de pasivos	$	304,412	293,007
Activos netos	$	1,161,951	1,171,214
Participación en el capital	$	580,976	573,391
Ingresos por arrendamiento	$	132,759	133,551
Gastos operativos		(48,671)	(46,156)
Ajuste del valor razonable		15,683	63,520
Impuestos a la utilidad		(26,728)	(39,805)
Utilidad del año	$	73,043	111,110
Participación en los resultados de asociada	$	36,521	55,555

A continuación, se presenta la información resumida de la asociada Octava Vicenta.

		2019	2018
Activos corrientes	$	2,593	2,607
Activos no corrientes		8,860	11,997
Total de activos	$	11,453	14,604
Pasivos corrientes	$	782	1,681
Pasivos no corrientes		275	16,689
Total de pasivos	$	1,057	18,370
Activos (pasivos) netos	$	10,396	(3,766)
Participación en el capital	$	10,395	10,384

(Continua)

		2019	2018
Ingresos	$	11,753	12,394
Perdida del año		(4,916)	(1,359)
Participación en los resultados de asociada	$	(4,916)	(1,359)

Reconciliación de la información financiera presentada al valor en libros sobre la participación en asociada y negocio conjunto:

		Paseo Palmas	Forum Coaztzacoalcos	Octava Vicente	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	$	253,236	466,453	-	719,689
Incremento en la inversión		-	81,828	16,659	98,487
Reembolso de capital		-	(30,445)	-	(30,445)
Método de participación		922	55,555	(1,359)	55,118
Saldos al 31 de diciembre de 2018	$	254,158	573,391	15,300	842,849
Incremento en la inversión		-	-	8,178	8,178
Reembolsos de patrimonio		-	(37,114)	-	(37,114)
Método de participación		(2,340)	36,521	(4,916)	29,265
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$	251,818	572,798	18,562	843,178

(13) Participación no controladora:

La participación no controladora al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Inmobiliaria Arcos Bosques, S. A de C. V. (Arcos Bosques)	$	2,176,005	2,017,695
Paseo Inter, S. A P. I. de C. V. (Paseo Interlomas)		1,159,003	708,339
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio con Derecho a Reversión Número 2198 (Paseo Coapa)		473,817	481,722
Fideicomiso irrevocable de administración Número 4377 por $1,455,790, los costos de emisión ascienden a $(156,293) y los impuestos diferidos relativos a ($46,888)		1,252,609	
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de dominio con Derecho a Reversión Número 2196 (Outlet Sur)		350,000	350,000
Otras(1)		59,875	53,099
Total	$	5,471,309	3,610,855

(Continua)

(1) Incluye saldos de compañías con participación no controladora que en lo individual se consideren poco significativos.

A continuación, se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son significativas para el Grupo. ver Nota 17 para las transacciones con la participación no controladora:

		31 de diciembre de 2019				
Estado de situación financiera		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Fideicomiso 4377	Paseo Coapa	Total
Activos:						
Activos circulantes	$	430,409	523,616	-	90,048	1,044,073
Activos no circulantes		9,179,618	5,372,150	1,252,609	1,180,116	16,984,493
Suma de activos netos	$	9,610,027	5,895,766	1,252,609	1,270,164	18,028,566
Pasivos:						
Pasivos circulantes	$	294,125	292,213	-	204,829	791,167
Pasivos no circulantes		4,963,892	3,285,547	-	243,878	8,493,317
Suma de pasivos netos	$	5,258,017	3,577,760	-	448,707	9,284,484
Porción no controladora		2,176,005	1,159,003	1,252,609	473,817	5,061,434
Porción controladora		2,176,005	1,159,003	-	347,640	3,682,648
Suma de capital contable	$	4,352,010	2,318,006	1,252,609	1,270,164	8,744,082

		31 de diciembre de 2019			
Estado de resultados		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Paseo Coapa	Total
Ingresos:	$	794,146	640,964	5,419	1,440,529
Utilidad (perdida) antes de impuestos		1,216,987	494,665	(13,706)	1,697,946
Impuesto a la utilidad		(642,137)	(242,603)	-	(884,740)
Utilidad (perdida) neta del año	$	574,850	124,064	(13,706)	685,208
Porción no controladora		287,425	126,031	(7,906)	405,550
Porción controladora		287,425	126,031	(5,800)	407,656
Utilidad (perdida) neta del año	$	574,850	252,062	(13,706)	813,206

Al 31 de diciembre de 2019 la participación no controladora en los resultados del ejercicio en compañías consideradas no significativas asciende a $15,393.

(Continua)

		31 de diciembre de 2018			
Estado de situación financiera		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Paseo Coapa	Total
Activos:					
Activos circulantes	$	1,207,355	370,030	54,119	1,631,504
Activos no circulantes		7,735,406	4,002,042	1,131,817	12,869,265
Suma de activos netos	$	8,942,761	4,372,072	1,185,936	14,500,769
Pasivos:					
Pasivos circulantes	$	272,415	387,263	324,050	938,728
Pasivos no circulantes		4,634,956	2,568,131	26,722	7,229,809
Suma de pasivos netos		4,907,371	2,955,394	350,772	8,213,537
Porción no controladora		2,017,695	708,339	481,723	3,207,757
Porción controladora		2,017,675	708,339	353,441	3,079,475
Suma de capital contable	$	4,035,390	1,416,678	835,164	6,287,232

		31 de diciembre de 2018			
Estado de resultados		Inmobiliaria Arcos Bosques	Paseo Interlomas	Paseo Coapa	Total
Ingresos:	$	767,983	473,851	19,227	1,261,061
Utilidad (perdida) antes de impuestos		1,328,249	(612,171)	(14,630)	701,448
Impuesto a la utilidad		370,337	(736,235)		(365.898)
Utilidad (perdida) neta del año		957,912	124,064	(14,630)	1,067,346
Porción no controladora		478,956	62,032	(6,192)	534,796
Porción controladora		478,956	62,032	(8,438)	532,550
Utilidad (perdida) neta del año	$	957,912	124,064	(14,630)	1,067,346

Al 31 de diciembre de 2018 la participación no controladora en los resultados del ejercicio en compañías consideradas no significativas asciende a ($92,529).

Grupo GICSA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		Arcos Bosques 31 de diciembre de		Paseo Interlomas 31 de diciembre de	
		2019	2018	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	$	1,216,987	1,328,249	494,665	(612,172)
Actividades de operación		(976,116)	(326,093)	(284,141)	1,490,121
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		240,871	1,002,156	210,524	877,949
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		23,928	3,397	(44,745)	1,206
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento		(199,947)	(1,084,213)	(128,563)	(909,174)
(Disminución) incremento neto en efectivo		16,996	(78,660)	37,216	(30,019)
Efectivo al inicio del año		112,364	191.024	108,799	138,818
Efectivo y equivalentes de efectivo de final del año	$	129,360	112,364	146,015	108,799

		Fideicomiso 4377	Paseo Coapa 31 de diciembre de	
		2019	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	$	-	(13,706)	(14,630)
Actividades de operación		-	7,881	196,657
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		-	(5,825)	182,027
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		1,252,609	(45,881)	(181,729)
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento		1,252,609	50,746	
Incremento neto en efectivo y equivalente de efectivo		-	(960)	298
Efectivo al inicio del año		-	993	695
Efectivo y equivalentes de efectivo de final del año	$	-	33	993

La información anterior representa al monto antes de eliminaciones intercompañias

(Continua)

(14) Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

		31 de diciembre de	
Préstamos bancarios y obligaciones con:		**2019**	**2018**
Emisión de instrumentos de deuda en los Estados Unidos de Norteamérica, a adquirentes institucionales mediante la Regla 144a de la Ley de Emisiones (Securities Act of 1933) y fuera de los Estados Unidos de acuerdo con la regulación "S" de la misma Regla, Senior A-1 por $7,200,000 a una tasa anual de 9.5%, A-2 por $600,000, a una tasa anual de 9.9% y A-1USD por $100 millones de dólares americanos a una tasa anual de 4.80%.,con fecha de vencimiento en el año 2034. El valor nominal al 31 de diciembre de 2019 es de $9,816,834, los costos de emisión de deuda ascienden a $(912,142). Paga intereses cada 90 días.	$	8,926,377	-
Crédito quirografario, por $2,250,000 de pesos (deuda senior), a una tasa anual TIIE más 2.827%, con vencimiento en mayo 2021, cuyos recursos se mantendrán en reserva como efectivo restringido Nota 7 y se liberarán al Grupo durante2020 al cumplir ciertas métricas financieras. Paga intereses cada 90 días, los costos de emisión de deuda ascienden a $(206,848).		2,043,152	
Bono con rendimientos preferentes - valor presente al 31 de diciembre de 2019 de $854,210 con un rendimiento del 15% por los primeros 3.5 años, posteriormente se incrementa hasta llegar al 19% anual al término del plazo, 15 de Mayo de 2027, los costos de emisión de deuda ascienden a $(91,707). **(a)**		762,503	-
Crédito hipotecario por pagar a Metlife México, S. A. de C. V. por $115,000,000 de dólares que devenga intereses a tasa Libor 1 mes más 2.35%, con vencimientos en 2024. Los costos de emisión e intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 ascienden a $(18,042) y $7,484; respectivamente.		2,135,377	-
Crédito hipotecario por pagar a Citi Banamex y HSBC México, S. A. por $128,000,000 y $78,000,000 de dólares que devenga intereses a LIBOR 1M más 2.50% y 2.75%, respectivamente, con vencimiento en 2022. Los costos de emisión e intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a $(16,312) y $8,141y $(21,904) y $9,840; respectivamente.		2,247,542	3,901,017
Crédito hipotecario por pagar a HSBC México, S. A. por $1,700,000 contratado el 17 de abril de 2016, que devenga intereses a TIIE a 28 días más 2.00%, con vencimiento en 2021. Los costos de emisión e intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a $(2,000) y $5,218y $(2,726) y $1,897; respectivamente.		1,288,777	1,370,507
Crédito hipotecario por pagar a HSBC México, S. A. por $920,000 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.00%, con vencimiento en 2024. Los costos de emisión e intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a $(3,632) y $3,916 y $(4,950) y $5,065; respectivamente.		875,376	920,165
A la hoja siguiente	$	18,279,104	6,191,689

Préstamos bancarios y obligaciones con:		31 de diciembre de 2019	2018
De la hoja anterior	$	18,279,104	6,191,689
Crédito hipotecario por pagar a Citi Banamex y HSBC México, S. A. por $610,297 y $495,866 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 2.50% y 2.75%, con vencimiento en 2022. Los costos de emisión e intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a $(6,468) y $4,938 y $(8,685) y $5,207; respectivamente.		570,167	1,059,936
Crédito hipotecario por pagar a Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca múltiple por $420,267 que devenga intereses a tasa TIIE a 28 días más 3.50%, con vencimiento en septiembre 2024. Los costos de emisión e intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a $(2,400) y $3,753 y $(3,400) y $1,446; respectivamente.		402,008	312,102
Crédito hipotecario por pagar a Banco del BanCoppel, S. A., Institución de Banca múltiple por $282,100 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.50%, con vencimiento en octubre 2023. Los costos de emisión e intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a $(1,548) y $1,923 y $(1,910) y $1; respectivamente.		280,133	156,701
Crédito hipotecario por pagar a Banco del Banco Actinver S. A., Institución de Banca múltiple por $282,100 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.50%, con vencimiento en octubre 2023. Los costos de emisión e intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a $(2,528) y $1,923 y $(3,117) y $1; respectivamente.		279,154	155,472
Crédito hipotecario por pagar a HSBC México, S. A. con valor de $960,000 contratado el 9 de noviembre de 2018 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 2.5 %, con vencimiento en 2024. **(b)**		-	955,267
Crédito hipotecario por pagar a Value Arrendadora, S. A. de C. V. con valor de $500,000 en 2017, que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.40%, con vencimiento en 2024. **(b)**		-	496,773
Crédito hipotecario por pagar a Metropolitan Life Insurance por $52,000,000 millones de dólares cuya disposición se realizó el 16 de marzo de 2016, que devenga intereses a tasa LIBOR a 30 días más 2.50%, con vencimiento en 2021. **(b)**		-	947,009
Crédito hipotecario por pagar a Metropolitan Life Insurance por $50,000,000 millones de dólares, que devenga intereses a tasa LIBOR a 30 días más 2.55%, con vencimientos en 2021 **(b)**		-	932,734
Crédito bancario por pagar a Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca múltiple por $1,000,000 que devenga intereses a tasa TIIE a 28 días más 2.75, con vencimiento en 2026. **(b)**		-	997,431
A la hoja siguiente	$	19,810,566	12,205,114

Préstamos bancarios y obligaciones con:		31 de diciembre de 2019	2018
De la hoja anterior	$	19,810,566	12,205,114
Crédito hipotecario por pagar a BBVA Bancomer, S. A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y a SABCAPITAL, S. A. de C. V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada por $850,000, que devenga intereses a TIIE a 28 días más 4.20%, con vencimiento en 2026. Pagado en abril de 2019 de manera anticipada.		-	823,964
Crédito hipotecario por pagar a MetLife de México, S. A. de C. V. por $1,327,000 contratado el 1 de julio de 2016, que devenga intereses a TIIE a 28 días más 2.00% con vencimientos en 2021.**(b)**		-	1,296,733
Crédito hipotecario por pagar a Banco Santander México, S. A.; Institución de Banca Múltiple por $1,014,000, que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.20% con vencimientos en 2027.**(b)**		-	1,011,543
Crédito hipotecario por pagar a Ficein unión de crédito, S.A. de C.V. Institución de Banca múltiple por $250,000 que devenga intereses a Tasa Líder. Al 31 de diciembre de 2018 con vencimiento en enero 2019.		-	252,280
Crédito bancario por pagar a Actinver, S.A. de C.V. Institución de Banca múltiple por $150,000 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.00%, con vencimiento en 2019.		-	126,822
Crédito bancario por pagar a Actinver Arrendadora, S.A. de C.V. Institución de Banca múltiple por $150,000 que devenga intereses a TIIE a 28 días más 3.00%, con vencimiento en 2019.		-	126,822
Total, de préstamos bancarios y obligaciones con:	$	19,810,566	15,843,278
Menos: porción circulante, de préstamos bancarios y acreedores hipotecarios a largo plazo		(820,516)	(884,420)
Deuda a largo plazo	$	18,990,050	14,958,858

(a) El Grupo emitió el 17 de diciembre de 2019, un instrumento con características de pasivo y capital denominado (bono con rendimientos preferentes) por $2,310,000 de pesos (bono junior). El rendimiento de este instrumento es del 15% por los primeros 3.5 años, posterior a este se incrementa hasta llegar 19% anual al término del plazo. El término de bono es 15 de mayo de 2027. El bono establece el pago de rendimientos preferentes en fechas determinadas, y en caso de no existir fondos para liquidar los rendimientos, estos se acumulan para un posterior pago, en caso de existir fondos suficientes, se liquidan los rendimientos de manera automática. El bono establece la opción para el Grupo de adquirir los derechos fiduciarios en determinadas fechas antes del 15 de mayo de 2027 por $2,310,000. Si llegada esa fecha, el Grupo no ejerce su opción de compra: El Grupo puede buscar a un potencial adquirente que ofrezca a los tenedores del bono, la compra de sus derechos Fiduciarios a valor de mercado; en caso de que los tenedores decidan no vender al oferente sus derechos Fiduciarios; el grupo perdería sus derechos Fiduciarios y los tenedores del bono tomarían control del Fideicomiso, y de los derechos legales sobre las propiedades y activos netos del Fideicomiso y con este acto el Grupo perdería el control del Fideicomiso, y desconsolidaría las propiedades mencionadas en la Nota 1a.

(Continua)

Este bono fue bifurcado en su componente de pasivo y de capital como sigue:

1) El rendimiento del bono se considera pasivo financiero, debido a que los (dividendos) rendimientos son no discrecionales y se encuentran valuados a su valor presente $854,210, neto de gastos de emisión por $91,707.

2) La parte que se considera como patrimonio no controladora, debido a que no contienen una obligación de entregar efectivo u otros activos financieros y no requieren liquidación en una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio del Grupo asciende a $1,455,790 Nota (13), gastos de emisión por $(156,291) e impuestos diferidos relativos de $(46,888). A la fecha de vencimiento del bono, el Grupo conserva una opción de compra de los derechos fideicomisarios a los tenedores del bono junior a un valor fijo definido desde inicio de la emisión (2,310,000), y en caso de no ejercer la opción de compra, el Grupo cedería el control de las propiedades (Fórum Culiacán, Torre Esmeralda III, Masaryk 111, City Walk, Fórum Cuernavaca, Explanada Puebla, Paseo Querétaro, La Isla Mérida y Explanada Pachuca) y los activos netos del patrimonio del Fideicomiso.

(b) Estos créditos fueron liquidados anticipadamente, el monto de las comisiones y penalizaciones pagados por liquidación anticipada fue de $168,187, reconocidos en el costo financiero del año.

La siguiente tabla muestra los movimientos de los instrumentos por los años terminado el 31 de diciembre 2019 y2018:

		Deuda a largo plazo	Certificado bursátil (Nota 15)	Préstamo de partes relacionadas (Nota 17)	Total
Saldo inicial al 1 de enero 2018	$	15,265,982	7,087,040	369,623	22,722,645
Préstamos obtenidos		3,445,237	1,999,869	468,299	5,913,405
Pagos		(1,042,381)	(45,659)	(216,240)	(1,304,280)
Bajas por transacción con accionistas		(1,828,749)	-	-	(1,828,749)
Fluctuación cambiaria		(160,490)	-	-	(160,490)
Intereses pagados		(749,469)	(635,636)	(10,034)	(1,395,139)
Intereses devengados		913,158	635,636	-	1,548,793
Saldo final al 31 de diciembre 2018	$	15,843,278	9,041,250	611,648	25,496,175
Prestamos obtenidos		16,819,584	2,470,530	-	19,290,114
Pagos de deuda		(12,559,735)	(3,153,513)	(490,025)	(16,203,273)
Fluctuación cambiaria		(255,316)	103,831	-	(151,935)
Intereses pagados		(1,427,118)	(826,653)	(4,133)	(2,257,904)
Intereses devengados		1,389,873	865,998	-	2,255,871
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2019	$	19,810,566	8,501,443	117,510	28,429,448

(Continua)

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 son:

Año		Monto
2021	$	5,720,883
2022		6,290,335
2023		3,940,746
2024 en adelante		3,038,086
Total	$	18,990,050

Las garantías otorgadas por los créditos bancarios consisten en las propiedades de inversión, excepto Fórum Buenavista, y los derechos de rentas presentes y futuras a través de fideicomisos, los montos garantizados se encuentran clasificados por efectivo restringido.

Los préstamos bancarios se reconocen a su costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa usada se revela en cada uno de los créditos mencionados.

Mediciones de valor razonable utilizando supuestos no observables significativas

El valor razonable de los créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de $19, 272, 941 y $16,195,148, respectivamente. El nivel de jerarquía para el valor razonable es Nivel 2.

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas.

Para la determinación del valor razonable de los préstamos bancarios, se utilizaron los siguientes inputs/insumos al 31 diciembre de 2019 y 2018:

- Curva LIBOR (Proveedor integral de precios).
- Curva Fras TIIE (Proveedor integral de precios).
- Curva descuento IRS (Proveedor integral de precios).
- Tipo de cambio Dls./Pesos (Banco de México).

La técnica utilizada para la determinación del valor razonable es la de flujos futuros estimados descontados a valor presente.

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo requieren, entre otras, las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entregar aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a la Compañía.
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.

(Continua)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente sus obligaciones de hacer y no hacer, establecidos en los contratos de préstamos.

(15) Certificados bursátiles de largo plazo:

Los saldos de los cuatro certificados bursátiles se presentan como pasivo en el estado de posición financiera a su costo amortizado y se muestran a continuación:

Fecha de emisión		Valor nominal	Costo amortizado
28 de marzo de 2019 (1)	$	2,500,000	2,019,873
22 de noviembre de 2018 (2)		1,996,494	1,914,496
20 de octubre de 2017 (3)		1,000,000	998,390
24 de octubre de 2016		3,061,757	3,081,449
10 de diciembre de 2015		500,000	487,235
	$	9,058,251	8,501,443

1) El 27 de marzo de 2019 se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave de pizarra "GICSA 19" en la BMV a un plazo de 3 años por un monto de $2,500 millones de pesos, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir el vencimiento por el mismo monto de la emisión GICSA 15-2, con una vigencia de 3 años y una tasa TIIE 28 + 305pb

2) El 22 de noviembre de 2018, Gicsa realizó su quinta oferta pública en el mercado mexicano a través de un programa de CEBURES, denominado en UDIS, por un total de 325,000,000 millones de UDIS a un valor nominal $6.153441 monto equivalente a $1,999,869, con vigencia de 7 años a una tasa cupón fija de 8.98%.

3) El 20 de octubre de 2017 el Grupo llevó a cabo una emisión de CEBURES por $1,000,000 al amparo del programa establecido de CEBURES a largo plazo inicialmente contratado el 10 de diciembre de 2015 hasta por un monto total autorizado de $9,000,000.

La emisión fue por un valor nominal de $1,000,000 variable a una TIIE + 2.85 con una vigencia de 5 años a partir de la fecha de emisión amortizados a su valor nominal en un solo pago a la fecha de vencimiento. El valor nominal de cada certificado es de $100.00 y fueron emitidos diez millones de títulos.

4) El 24 de octubre de 2016, GICSA colocó CEBURES a largo plazo con un valor nominal de $2,999,999 con una vigencia de 7 años a una tasa cupón fija de 6.95% pagable de forma trimestral o su equivalente en UDIS, con carácter revolvente, en esta colocación se emitieron 478,472,967 UDIS.

5) El 10 de diciembre de 2015, el Grupo llevó a cabo una emisión con valor nominal $500,000 a una tasa fija de 9.08% anual con un plazo de vencimiento de 7 años de la fecha de emisión amortizados a su valor nominal en un solo pago a la fecha de vencimiento. El valor nominal de cada certificado es de $100.00.

Dichos instrumentos cuentan con el aval total del Grupo

(Continua)

Los principales *covenants* financieros de la emisión de los CEBURES previamente mencionados, son los siguientes:

1. Razón de cobertura de intereses consolidada. No permitir que, al final de cualquier trimestre, la razón de cobertura de intereses consolidada de la emisora por los 12 meses anteriores que terminen en dicho trimestre sea menor de 2.00 a 1.00. El término "Razón de cobertura de intereses consolidada" significa, para cualquier periodo, la razón de: i) la Utilidad antes de ingresos (gastos) netos financieros, impuestos, Depreciación y Amortización (UAFIDA) consolidada para dicho periodo, a ii) gastos financieros brutos consolidados por dicho periodo.

   "UAFIDA consolidada" significa, para cualquier periodo, la suma, determinada de una manera consolidada de conformidad con las NIIF, de: i) utilidad de operación, más ii) costos de depreciación, más iii) costos de amortización (incluyendo la amortización de comisiones diferidas de financiamiento). "Gastos financieros brutos consolidados" significa los intereses devengados por la deuda con costo financiero consolidada durante el periodo del cálculo.

2. Limitaciones en el nivel de endeudamiento. La emisora no podrá ni permitirá, a cualquiera de sus subsidiarias, contratar deuda adicional si, al dar efecto en forma inmediata a dicha deuda adicional y a cualquier otra deuda contratada desde la fecha en que haya terminado el trimestre completo más reciente previo a la contratación de la deuda adicional y a la aplicación de los recursos netos de la deuda adicional y dicha otra deuda sobre una base proforma, la deuda total insoluta de la emisora es superior al 50% de los activos totales de la emisora a la fecha en que haya terminado el trimestre completo más reciente.

Estos pasivos se muestran en el estado de posición financiera a su costo amortizado, la tasa efectiva utilizada para los CEBURES colocados en 2019 es de 11.41%, para los colocados en 2018 es de 8.98%, para los colocados en 2017 de 8.85%, para los colocados en 2016 de 7.59% y por los colocados en 2015 por 9.48%.

El valor razonable de los CEBURES al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de $9,279,155 y $9,653,695, respectivamente. El nivel de jerarquía para el valor razonable es Nivel 1.

El valor a costo amortizado de los CEBURES al 31de diciembre de 2019 y 2018 es de $8,041,237 y $9,041,250, respectivamente.

Los intereses pagados de los CEBURES al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a $826,653 y $635,636; respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente sus obligaciones de hacer y no hacer, establecidas en los contratos de CEBURES, asimismo no ha realizado amortización anticipada alguna sobre dichos certificados.

Los intereses devengados al 31de diciembre 2019 y 2018 asciende a $865,998 y $635,636; respectivamente. los cuales fueron capitalizados como costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición y construcción de propiedades de inversión y desarrollos inmobiliarios.

(Continua)

(16) Depósitos en garantía por clientes y rentas recibidas en garantía:

Los depósitos en garantía por cliente y rentas recibidas en garantía se integran como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	**2018**
Depósitos en garantía por clientes (pasivos por contrato ver Nota 20)	$	476,674	1,100,745
Rentas recibidas y depósitos en garantía por arrendamiento		647,338	497,919
Premios		74,524	83,453
Anticipo de clientes		71,626	106,669
Total		1,270,162	1,788,786
Menos - porción circulante de premios		(13,908)	(7,336)
Porción no circulante	$	1,256,254	1,781,450

(17) Partes relacionadas:

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se realizaron como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	**2018**
Ingresos:			
Familiares cercanos de los accionistas:			
Ingresos por unidades residenciales (Nota 20)	$	616,599	-
Renta de oficinas corporativas y espacios publicitarios			
Diafilmex, S. A. de C. V.		64,993	36,831
AJ helados, S. A. de C. V.		9,493	8,785
Familiares cercanos de los accionistas:			
Servicio de mensajería corporativa	$	5,197	7,188
Segmail, S. A. de C. V.			
Egresos			
Diafilmex, S. A. de C. V.	$	1,585	5,723

(Continua)

Los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

		31 de diciembre de	
Por cobrar:		**2019**	**2018**
Inmobiliaria Lombanos S. A. de C. V. (1)	$	356,486	306,144
Controladora de Desarrollos Tultitlan, S. A. de C. V. (2)		205,327	218,410
Fideicomiso Banamex Palmas F/17075 (4)		107,486	-
Azkig Macrocontroladora S. A. P. I de C. V.		103,921	21,677
Residencial Coral Diamante Acapulco, S. A. de C. V		80,626	80,626
Conjuntos Residenciales S. A. de C. V		69,617	59,824
Leon Kamhagi Cababie		35,384	19,726
Azkig Oficinas Corporativas, S.A.P.I. de C.V.		34,566	-
Fideicomiso Banamex F/ 172594		4,068	4,068
Otras		10,920	10,720
Accionistas (3)		30,584	94,619
	$	1,038,985	815,814
Por pagar			
Fideicomiso Banamex Palmas F/ 17075	$	-	468,046
E Group Holding S.A de C.V.(3)		58,750	-
Accionistas (3)		58,760	143,349
Otros		69	253
		117,579	611,648

Prestación de servicios administrativos

(1) Préstamo otorgado por Kantoor Macroproyectos S. A. P. I. de C. V., para la construcción de Bazar Coapa. Línea de crédito para la construcción del Bazar hasta por la cantidad de $356,870, las disposiciones del crédito se harán de manera mensual durante 18 meses contados a partir de diciembre 2016 y únicamente serán destinados para la construcción del Bazar, el crédito será exigible 14 meses después de la entrega del Bazar y en caso de no ser cubiertas las disposiciones otorgadas, generarán interés moratorias a la tasa de TIIE 28 días+ 3.40 puntos porcentuales.

(2) Préstamo cuenta corriente otorgado por Inmobiliaria Arcos Bosques S. A. de C. V. y Paseo Inter S. A. de C. V.

(3) Préstamo de cuenta corriente.

(4) Préstamo otorgado por Fideicomiso Banamex Palmas. Crédito Simple por pagar a Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslativo de Dominio 17075-3, contratado el 12 de octubre 2018, que devenga intereses a una tasa fija del 12% anual, con vencimiento en diciembre de 2019.

(Continua)

Conciliación de cuentas por pagar provenientes de préstamos recibidos

A continuación, se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos recibidos:

Préstamos por pagar:		
Saldo al 1 de enero de 2018	$	369,623
Préstamos obtenidos		468,299
Préstamos pagados		(216,240)
Intereses pagados		(10,034)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		611,648
Préstamos pagados		(490,025)
Intereses pagados		(4,113)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	$	117,510

Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, la siguiente compensación

		31 de diciembre de	
		2019	**2018**
Beneficios a los empleados a corto plazo	$	172,598	155,690

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensaciones con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias de mercado.

(Continua)

(18) Administración de riesgos y valores razonables:

Gestión de riesgo financiero. Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito;
- Riesgo de liquidez; y

La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potencialmente adversos en el desempeño financiero.

Marco de gestión de riesgos:

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo del Área de Financiamiento, en conjunto con el Comité Ejecutivo, quienes actúan de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El área de financiamiento sigue lineamientos generales relativos a la administración de riesgos financieros, así como procedimientos sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiarlo, el riesgo de las tasas de interés, el riesgo crediticio, el uso de instrumentos financieros derivados y no deriva- dos y la inversión de excedentes de efectivo. El área de financiamiento realiza revisiones semanales sobre las necesidades generales de efectivo, exposición a riesgos cambiarlos, tasas de interés, riesgo crediticio y necesidades de uso de ciertas coberturas.

Riesgo Financiero

En el curso normal del negocio, Grupo GICSA entra en acuerdos de préstamos con ciertos prestamistas para financiar sus operaciones de inversión inmobiliaria. Condiciones económicas desfavorables podrían incrementar sus costos de financiamiento relacionados, limitar su acceso a los mercados de capitales o de deuda y evitar que Grupo GICSA obtenga crédito.

No hay garantía de que los acuerdos de préstamo o capacidad de obtener financiamiento seguirán estando disponibles, o de estar disponibles, lo estarán en términos y condiciones que sean aceptables para Grupo GICSA.

Una disminución en el valor de mercado de los activos de Grupo GICSA también puede tener consecuencias adversas en determinados casos en los que Grupo GICSA obtenga préstamos basado en el valor de mercado de determinados activos. Una disminución en el valor de mercado de dichos activos puede dar lugar a un acreedor a requerir que Grupo GICSA proporcione una garantía colateral al pago de sus préstamos.

Análisis de sensibilidad en propiedades de inversión

Una variación de +/- 0.25 puntos base (1%) en las tasas de capitalización incrementaría o disminuiría el valor de las propiedades de inversión de la siguiente manera:

% Variación	Miles de pesos mexicanos	Cambio sobre valor actual
0.25% de incremento	$ (1,268,366)	(2.94)%
0.25% de disminución	$ 1,340,957	3.11%

(Continua)

— Riesgo de mercado - Revelaciones cualitativas y cuantitativas

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tipos de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Área de Financiamiento.

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como 'mantenidos para negociar' para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del periodo de reporte.

El siguiente análisis contiene declaraciones a futuro que están sujetas a riesgos e incertidumbres**.**

Derivados

El Grupo tiene los siguientes instrumentos financieros derivados con jerarquía de valor razonable de Nivel 2:

(Pasivos) / activos no circulantes		**2019**	**2018**
Swaps de tasa de interés (pasivo) activo	$	(13,085)	178,855
Interest rate swap		(113,262)	-
Exóticos		(736)	-
Forward		(7,839)	-
Cross Currency Swap		(78,050)	-
Total	$	(212,972)	178,855

Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición principalmente con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los financiamientos contratados en dicha moneda.

El Grupo tiene establecidos procedimientos para administrar el riesgo por tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense.
Para hacer frente a la exposición por tipo de cambio el Grupo se asegura que los financiamientos contratados en dólares estadounidenses estén cubiertos con flujos de efectivo generados en la misma moneda asociándolos a proyectos que garanticen la entrada de flujos en dólares.
Para el caso de proyectos donde los flujos serán recibidos en pesos mexicanos, los financiamientosson contratados en esta moneda

. (Continua)

Por lo anterior, el Grupo cuenta con una cobertura natural frente al riesgo de tipo de cambio, el cual se deriva principalmente por sus financiamientos en dólares cuyos flujos están cubiertos por las rentas fijadas en la misma moneda, los contratos de arrendamiento cubren sustancialmente el periodo de duración de los financiamientos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no tenía contratos de opciones y forwards de moneda extranjera para los próximos 12 meses.

El riesgo cambiario se atribuye a las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la moneda en que Grupo GICSA realiza sus ventas, compras, cuentas por cobrar y préstamos, la moneda funcional de Grupo GICSA, que es el peso mexicano. La mayoría de los ingresos y operaciones de deuda de Grupo GICSA, incluyendo 13.86% de ingresos bajo contratos de arrendamiento y 98.3% de su deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, están denominadas en dólares estadounidenses. Como resultado, la administración de Grupo GICSA considera que su exposición al riesgo cambiario se ve disminuido.

La exposición del Grupo al riesgo cambiario al cierre del periodo fue la siguiente:

		2019	2018
Activos	$	12,717	5,006
Pasivos		339,570	298,892
Posición neta corta	$	(326,853)	(293,886)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio

El Grupo está principalmente expuesto al tipo de cambio de la moneda extranjera USD/Peso Mexicano. La sensibilidad de los resultados a las variaciones de los tipos de cambio surge principalmente de instrumentos financieros denominados en USD.

		2019	2018
Dlls tipo de cambio aumento 7%	$	2,833,117	5,305,912
Dlls tipo de cambio disminución 7%	$	(2,804,704)	(5,268,306)

La exposición del Grupo a otros movimientos de moneda extranjera no es material.

Los tipos de cambio en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y a la fecha de emisión son los siguientes:

Tipo de cambio		2019	2018	Fecha de emisión
Dólares estadounidenses	$	18.8727	19.6566	24.0002

(Continua)

Riesgo de tasa de interés - Riesgo del valor razonable y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo y en su mayoría, los créditos están contratados con tasas variables, lo cual ha sido una estrategia del Grupo, ya que, de acuerdo con el análisis realizado por el área encargada de financiamiento, se ha considerado que el mercado actual ofrece tasas competitivas. Dicha área es la encargada de negociar montos, tasas y plazos competitivos con las instituciones financieras. Como procedimiento del área, se ofrece el proyecto a varias instituciones financieras (por lo general tres), y después de analizar las propuestas se toma la mejor opción para el Grupo.

Dentro del ejercicio de negociación se evalúa la mezcla entre tasa fija y variable que puede asumir la compañía, actualmente esta se encuentra a razón de 70% variable y 30% fija

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de tasa variable

Si las tasas de interés (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE)) en pesos hubieran fluctuado 1% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución acumulada de aproximadamente $213,759 al 31 de diciembre de 2019 (174,014 al 31 de diciembre de 2018).

Si las tasas de interés en dólares Libor (London Inter Bank Offered Rate) hubieran fluctuado 1% arriba o abajo del interés real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución acumulada de aproximadamente Dlls. $3,575 al 31 de diciembre de 2019 (3,170 al 31 de diciembre de 2018).

Instrumentos utilizados por el Grupo

Los Swaps actualmente disponibles cubren la totalidad de la deuda variable pendiente de pago en Pesos, Dólares y UDI's. Las tasas de interés fijas de los Swaps oscilan entre el 6.89% y el 8.10% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 1.53% y 2.66% (en 2018 4.87% y el 8.10% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 0.88% y 2.57%) y las tasas variables de los préstamos se sitúan entre el 7.78% y el 8.00% para préstamos en pesos mexicanos, y para los préstamos en moneda extranjera entre el 1.71% y 1.85% en ambos casos por encima de la tasa bancaria promedio que al final del periodo fue de 7.70% para préstamos en pesos mexicanos, y 1.75% para los préstamos en moneda extranjera (7.88% para préstamos en pesos mexicanos, y 1.89% para los préstamos en moneda extranjera en 2018).

Los contratos Swap requieren la liquidación de los intereses netos por cobrar o por pagar 30 y 90 días. Las fechas de liquidación coinciden con las fechas en las que se pagan intereses sobre la deuda subyacente.

(Continua)

Sensibilidad sobre la tasa de interés

La utilidad o pérdida es sensible a mayores o menores ingresos por intereses provenientes de efectivo y equivalentes de efectivo como resultado de cambios en las tasas de interés. Otros componentes del capital cambian como resultado de un aumento/disminución en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo de los préstamos, y el valor razonable de inversiones de deuda a través de otros resultados.

		Impacto a resultados	
		2019	**2018**
Tasas de interés - aumento en 3%	$	5,982	8,058
Tasas de interés - disminución en 3%	$	(5,982)	(8,058)

— Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones de deuda al costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados (VR-resultados), instrumentos financieros derivados favorables y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como también créditos a clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes. Las cuentas por cobrar con partes relacionadas y con el sector corporativo de los clientes se consideran de bajo riesgo de crédito, ya que, en el pasado, no se ha tenido problemas de incobrabilidad con las mismas, la probabilidad de incumplimiento se considera baja y se consideran entidades altamente solventes. La política de cancelaciones de cuentas por cobrar para el Grupo, aplica a los 180 días de vencimiento para el caso de clientes no corporativos.

Administración de riesgos de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo. El área de financiamiento evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales con base en las calificaciones internas o externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración. El cumplimiento de los límites de crédito por parte de los clientes se monitorea regularmente por los jefes administrativos. El Grupo ha adoptado una política de tratar de involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la perdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Deudores comerciales - Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para clientes corporativos

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria.

(Continua)

La composición actual de la cartera de clientes del Grupo está integrada en 43% por clientes corporativos en 2019 (58% en 2018). En el sector de oficinas se integra por importantes empresas nacionales e internacionales, y en el sector comercial por reconocidas tiendas departamentales, instituciones financieras nacionales e internacionales, así como franquicias y cadenas de entretenimiento las cuales han mostrado estabilidad en el mercado. El 57% está integrado por clientes no corporativos en 2019 (42% en 2018) que representan comercios regionales. Periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro.

Las garantías requeridas por el Grupo hacia sus arrendatarios consisten en dos meses de rentas por adelantado y dos meses de depósitos en garantía. Dichos montos ascienden a $647,338 y $497,919, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y se registran en la línea Rentas recibidas en garantía. Si llegara a haber impago por alguno de sus clientes, dichas garantías se tomarían a cuenta de los saldos no cubiertos. Adicional a esto, todos los contratos están garantizados por inmuebles, los cuales deben estar libres de gravamen y en algunos casos se garantizan a través de avales personales.

Deterioro de activos financieros

El Grupo cuenta solamente con un tipo de activo financiero sujeto al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9, que son las cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes de efectivo está sujeto a riesgos de crédito bajos, dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo.

Cuentas por cobrar.

El Grupo aplica el enfoque simplificadoutilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses antes del 31 de diciembre de 2019, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

(Continua)

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar:

Corporativo* 31 de diciembre de 2019		**Circulante**	**Más de 30 días vencida**	**Más de 60 días vencida**	**Más de 120 días vencida**	**Total**
Tasa de pérdida esperada		1%	2%	10%	30%	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar **	$	25,004	21,751	17,788	67,861	132,404
Provisión de pérdida		250	435	1,779	20,358	22,822
No Corporativo						
Tasa de pérdida esperada		10%	25%	50%	80%	
Importe bruto en libros - cuentas por cobrar	$	14,250	62,834	40,324	$ 121,066	238,474
Provisión por pérdida		1,425	15,709	20,162	44,837	82,133
Total provisión por pérdida	$	1,675	16,144	21,941	61,195	104,995

Corporativo* 31 de diciembre de 2018		**Circulante**	**Más de 30 días vencida**	**Más de 60 días vencida**	**Más de 120 días vencida**	**Total**
Tasa de pérdida esperada		1%	2%	10%	30%	
Importe bruto en libros cuentas por cobrar **	$	118,567	19,803	22,142	23,452	183,964
Provisión de pérdida		1,186	396	2,214	7,036	10,832
No Corporativo						
Tasa de pérdida esperada		10%	25%	50%	80%	
Importe bruto en libros cuentas por cobrar	$	63,568	14,508	20,107	43,930	142,113
Provisión por pérdida		6,357	3,627	10,054	35,144	55,182
Total provisión por pérdida	$	7,543	4,023	12,268	42,180	66,014

* Las cuentas por cobrar en el balance general considera el derecho exigible de cobro de la operación descrita en la Nota 2 (K)i, de la cual la Compañía ha considerado no deteriorar, puesto que se tiene evidencia de recuperación en el año.

** Las cuentas por cobrar que no se incluyen dentro de la tabla de análisis de deterioro, corresponden a operaciones cuyo riesgo de incobrabilidad es bajo, es decir, son de riesgo de crédito bajo ya que a la fecha de autorización de los estados financieros se ha recuperado gran parte de las mismas y la determinación de su deterioro por los períodos presentados se consideró poco significativa para efectos de incluirse en la estimación total.

(Continua)

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 180 días vencidos. Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea. Para la evaluación de la estimación de Pérdida Crediticia Estimada (PCE) de cuentas por cobrar, Grupo Gicsa: a) determinó la probabilidad de incumplimiento, b) determinó la severidad de pérdida ("SP") y c) consideró los dos factores anteriores a la cuenta por cobrar.

El Grupo determina el porcentaje de deterioro de cuentas por cobrar basándose en el comportamiento histórico de sus clientes, a los que reconoce como Corporativos y no Corporativos. Los clientes Corporativos son aquellos que históricamente tienen el menor riesgo de crédito por su capacidad de pago y su porcentaje de deterioro va del 1 al 30%, comenzando a partir del siguiente día en que esta se genera. Por otra parte, los clientes no Corporativos son aquellos que se desarrollan principalmente en ámbitos locales, por lo que su riesgo crediticio se considera elevado, y su porcentaje de reserva va desde el 10% hasta el 80% de la cuenta, los porcentajes fueron determinados considerando los factores arriba mencionados. las cuentas por cobrar con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo de crédito.

Inflación

La mayoría de los arrendamientos de Grupo GICSA contienen disposiciones destinadas a mitigar los efectos negativos de la inflación. Estas disposiciones generalmente aumentan el valor anualizado de las rentas contratadas durante los términos de los contratos de arrendamiento, ya sea a tasa fija o incrementos escalados (con base en el Índice de Precios al Consumidor de México u otras medidas).

Al 31 de diciembre de 2019, todos los contratos de arrendamiento de Grupo GICSA tuvieron un incremento anual de alquiler. Además, la mayoría de los arrendamientos son contratos de arrendamiento "triple A", lo que puede reducir la exposición a los aumentos en los costos y gastos de operación como resultado de la inflación, asumiendo que las propiedades permanecen arrendadas y los clientes cumplen con sus obligaciones al adquirir la responsabilidad de dichos gastos. Al 31 de diciembre de 2019 el portafolio tiene un porcentaje de ocupación del 90.70%

— **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Administración del Grupo ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería prepara semanalmente un flujo de efectivo con el fin de mantener disponible el nivel de efectivo necesario y planificar la inversión de los excedentes. La Tesorería del Grupo tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo con el fin de garantizar los pagos a proveedores y pagos de financiamientos. La mayoría de las inversiones se efectúan en pesos y una mínima parte en dólares estadounidenses.

(Continua)

El Grupo financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades, y 2) la contratación de financiamientos externos. la compañía no tiene bonos cotizados con calificación crediticia.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tenía depósitos a la vista de $2,954,751 y $3,205,410, respectivamente, que se espera generen entradas de efectivo para administrar el riesgo de liquidez. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios subyacentes, la tesorería del Grupo mantiene la flexibilidad en el financiamiento manteniendo la disponibilidad bajo líneas de crédito comprometidas.

La Administración monitorea el movimiento de los pronósticos de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las líneas de crédito no utilizadas) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7) sobre la base de los flujos de efectivo esperados. Esto se lleva a cabo generalmente a nivel local en las empresas operativas del Grupo de acuerdo con la práctica y los límites establecidos por el Grupo. Estos límites varían según la ubicación para tener en cuenta la liquidez del mercado en el que la entidad opera. Además, la política de administración de liquidez del Grupo implica proyectar los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para satisfacerlos, monitorear los coeficientes de liquidez del estado de situación financiera con los requerimientos regulatorios internos y externos y mantener los planes de financiamiento de deuda

Acuerdos de financiamiento

El Grupo tuvo acceso a las siguientes líneas de crédito no utilizadas al final del periodo de reporte:

	2019	2018
Línea de crédito no utilizada	$ 957,533	948,659

Sujeto a calificaciones crediticias satisfactorias, las facilidades de préstamo bancario se pueden retirar en cualquier momento en la moneda mexicana o en dólares estadounidenses y tienen un vencimiento promedio de 7 años en 2019 y 2018, esta línea representa las líneas de crédito no utilizadas disponibles.

Vencimientos de pasivos financieros

Los cuadros que se muestran a continuación analizan los pasivos financieros en Grupos de vencimiento en función de sus vencimientos contractuales para:

a) Todos los pasivos financieros no derivados, e

b) Instrumentos financieros derivados netos y brutos liquidados para los cuales los vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión de la generación de los flujos de efectivo.

Los importes presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados. Los saldos vencidos dentro de 12 meses igualan sus saldos contables, ya que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2019

Vencimiento Contractuales de pasivos financieros		Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total de flujos de efectivo contractuales	Valor en libros (activo/pasivo)
Proveedores	$	130,076	520,305	-	-	-	650,381	350,381
Préstamos bancarios		583,903	1,734,622	2,296,719	15,106,691	13,766,138	33,488,073	19,160,962
Certificados bursátiles		539,804	525,642	1,946,612	6,883,228	1,891,177	11,786,463	8,714,415
Obligaciones por contratos de arrendamiento		144,375	144,375	346,500	1,124,200	1,024,100	2,783,550	956,960
Instrumentos financieros derivados		3,713	11,032	14,606	96,073	87,548	212,972	212,972
Partes relacionadas		-	117,579	-	-	-	117,579	117,579
Total	$	1,401,871	3,053,555	4,604,437	23,210,192	16,768,963	46,062,497	29,513,269

Al 31 de diciembre de 2018

Vencimiento Contractuales de pasivos financieros		Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total de flujos de efectivo contractuales	Valor en libros (activo/pasivo)
Proveedores	$	326,083	439,784	-	-	-	765,867	765,867
Préstamos bancarios		365,717	1,726,536	2,196,978	11,545,402	5,631,961	21,466,594	15,846,278
Certificados bursátiles		2,924,839	344,315	2,163,265	4,152,005	2,137,676	11,722,100	9,041,250
Partes relacionadas		-	611,648	-	-	-	611,648	611,648
Total	$	3 616 639	3,122,283	4,360,243	15,697,407	7,769,637	34,566,209	26,265,043

Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros Grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez, además de reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda. Las decisiones sobre el uso del capital de la Compañía son tomadas por el Consejo de Administración a través del Comité Ejecutivo

La necesidad de inversión de los accionistas o a través de financiamientos de terceros y/ o asociaciones surgen en el momento en que el Grupo analiza la posibilidad de inversión para algún nuevo desarrollo, el análisis y la decisión sobre la conveniencia de la inversión es realizada por el Comité Ejecutivo, que tiene facultades para decidir sobre la posible inversión.

(Continua)

En términos generales los proyectos son financiados por capital de instituciones financieras y/o participación de terceros en asociación y a través de inversión de accionistas del Grupo.

Durante 2019 y 2018, el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios, los cuales se han observado con el cumplimiento de los objetivos del Grupo.

Como resultado del análisis de eficiencia de sus fuentes de su financiamiento y la mejora continua en la administración del capital de trabajo, a pesar del incremento en la deuda derivada de las adquisiciones realizadas en los últimos años, el Grupo ha mejorado su liquidez a corto y mediano plazo. El presupuesto y las proyecciones del Grupo, considerando variaciones razonables en el desempeño comercial, muestran que el Grupo puede continuar operando con el nivel actual de financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, los directores consideran que existe una expectativa razonable de que el Grupo generará los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, el Grupo preparó sus estados financieros consolidados sobre la base de negocio en marcha.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en la siguiente razón financiera de apalancamiento:

Deuda total dividida por "activo total" como se muestra en el estado de situación financiera.

Durante 2019, conforme al objetivo establecidos por el Consejo de Administración, la razón financiera de apalancamiento se mantuvo debajo del 50% y se logró mantener la misma calificación crediticia corporativa que en 2018. La razón financiera de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

		2019	2018
Deuda total	$	29,478,941	24,884,528
Total, de activos		73,484,452	63,180,291
Razón financiera de apalancamiento		40.11%	39.4%

Compromisos financieros de los prestamos "covenants"

De acuerdo con los términos de las principales líneas de crédito, el Grupo está obligado a cumplir los siguientes compromisos financieros:

- La razón financiera de apalancamiento no debe ser superior al 50%, y
- La razón financiera de costo financiero neto con relación al EBITDA debe ser superior a dos veces.

El Grupo ha cumplido con estos compromisos financieros durante todo el periodo de reporte

(Continua)

Mediciones reconocidas a valor razonable

Los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables.

Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente e instrumentos de capital) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del periodo de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital no cotizados.

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).

- Información (inputs) distinta a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (Nivel 2).

La siguiente tabla presenta los (activos)/pasivos financieros del Grupo que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Activos (pasivos) financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales
	2019	**2018**		
Swaps de tasa de interés	Pasivos $(212,972)	Activos $178,855	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de interés forward (a partir de las curvas de rendimiento observables al final del periodo del que se informa) y tasas de interés contractuales, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.

(Continua)

No hubo transferencias entre los Niveles 2 durante el ejercicio. El Nivel 2 corresponde a los *Swaps* de tasa de interés y están valuados con inputs de valores de mercado.

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, de los derivados disponibles fuera de bolsa (*over-the-counter*), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.

Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados, son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros, negociados en mercados activos, está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre de los estados de situación financiera consolidados. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

(19) Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2019, el capital contable del Grupo se encuentra integrado como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social mínimo fijo está formado por acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, como se muestra a continuación

Número de acciones	Descripción	Importe
1,650,000	Capital fijo Serie I Clase B	$ 685,105
-	Capital fijo Serie II Clase B	-
1,650,000		685,105
(116,807)	Capital suscrito no exhibido	(48,500)
1,533,193		$ 636,605

(Continua)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2015, se aprobó la propuesta de recursos disponibles para la adquisición de acciones propias (fondo de recompra), en términos de lo previsto en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Este fondo de recompra de acciones propias entró en operación durante febrero de 2016, bajo las siguientes consignas:

- Promover niveles de bursatilidad adecuados que permitan la negociación activa y dinámica de los títulos del Grupo listados en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Fomentar la estabilidad de las acciones representativas del capital del Grupo ante entornos de alta volatilidad.
- Evitar ataques especulativos y en particular para el Grupo no alentar o participar de forma alguna en la especulación sobre el precio de los títulos del Grupo.
- Utilizar los recursos asignados y autorizados bajo el mejor interés del Grupo evitando al máximo las pérdidas por operación del fondo.

Cualquier ganancia o pérdida generada por las operaciones de compra y venta de acciones propias es reconocida dentro del capital contable, asimismo las acciones que la entidad posee dentro de dicho fondo son consideradas como acciones en tesorería y se presentan disminuyendo el total del capital social, dichas acciones se encuentran medidas al valor en el que fueron readquiridas.

	Número de acciones	**Capital social**	**Utilidades acumuladas**	**Importe recompra de acciones**
Saldos al 1 de enero de 2018	(7,874,494)	$ (3,255)	(74,429)	(77,684)
Movimientos:				
Compras	(25,751,471)		(217,924)	(217,924)
Ventas	2,589,007		23,965	23,965
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(31,036,958)	$ (3,255)	(268,388)	(271,643)
Movimientos:				
Compras	(2,545,664)		(13,617)	(13,672)
Ventas	778,397		4,489	4,489
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(32,804,225)	$ (3,255)	(277,516)	280,771

(Continua)

Consideraciones generales sobre el capital contable.

a. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio, debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el monto de la reserva legal asciende a $137,021, que representa el 21% del capital social.

b. Durante el año 2018, se aprobaron reembolsos a los accionistas de algunas subsidiarias. La disminución de capital no implica una disminución en el número de acciones de la compañía.

c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales relevantes son como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	**2018**
Cuenta de capital de aportación	$	12,779,521	11,856,360
Cuenta de utilidad fiscal neta		1,143,863	1,612,103
	$	13,923,384	13,468,463

Las principales subsidiarias que han generado dichos saldos son: Cabi Culiacán, Corpokig y Operadora Perinorte.

(20) Ingresos:

(a) Flujos de ingresos y segregación de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:

El Grupo genera ingresos principalmente de los arrendamientos de Propiedades de Inversión y los servicios relacionados con ellas e ingresos por venta de inmuebles como se muestra a continuación:

2019 Momento del reconocimiento de ingresos:		Arrendamiento y premios	Servicios de inmuebles propios	Servicios Inmobiliarios	Administración de inmuebles	Ejecución de obra a terceros	Venta de unidades residenciales	Ingreso por mantenimiento y publicidad
En un punto en el tiempo	$	3,367,782	409,214	131,152	63,620	113,888	-	601,873
A través del tiempo		-	-	-	-	-	1,113,888	-
	$	3,367,782	409,214	131,152	63,620	113,888	1,113,888	601,873

(Continua)

2018 Momento del reconocimiento de ingresos:		Arrendamiento y premios	Servicios de inmuebles propios	Servicios Inmobiliarios	Adminis tracion de inmuebles	Ejecución de obra a terceros	Venta de unidades residenciales	Ingreso por mantenimiento y publicidad
En un punto en el tiempo	$	2,996,816	307,080	1,242,317	361,605	192,429	-	515.540
A través del tiempo		-	-	-	-	71,203	-	-
	$	2,996,816	307,080	1,242,317	361,605	263,632	-	515,540

La mayor parte de los contratos de arrendamiento firmados por el Grupo son por periodos que van de los tres a los diez años forzosos. Generalmente, dichos contratos están basados en un pago mínimo contingente basado en un porcentaje bruto de los ingresos de los arrendatarios.

Las rentas mínimas futuras por cobrar, bajo acuerdos de arrendamiento operativo no cancelables, son:

		2019	**2018**
Menor de 1 año	$	2,945,445	2,760,180
Mayor de 1 año y menos de 3	$	4,137,327	3,825,309
Mayor de 3 y menos de 5 años	$	3,555,957	1,990,352

Los centros comerciales se ubican en las principales ciudades y destinos turísticos de la República Mexicana y cuentan con una ocupación promedio del 91% y 86% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las oficinas corporativas se ubican principalmente en la Ciudad de México y cuentan con una ocupación promedio por año del 96% y 95%, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Los Negocios Mixtos se ubican principalmente en la Ciudad de México y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuenta con una ocupación promedio por año del 93% y 89%, respectivamente

(b) Saldos de contrato

La siguiente tabla presenta información sobre cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato con clientes*:*

	Notas		**2019**	**2018**
Cuentas por cobrar a clientes		$	648,856	1,205,976
Cuentas por cobrar por venta de proyectos	(i)		86,947	95,451

(Continua)

(c) Ingresos por ventas de unidades inmobiliarias

El desarrollo inmobiliario estará ubicado en Lomas de Vista Hermosa, una de las zonas residenciales más exclusivas en México y consecuente de gran demanda de espacios dirigidos al segmento de alto nivel adquisitivo. Cero5Cien constará de 118 unidades residenciales.

Los contratos por unidades residenciales pueden ser firmados antes de que se inicien los trabajos de construcción e incluyen las siguientes cláusulas contractuales:

- la imposibilidad de redirigir la unidad residencial a otro cliente,
- el derecho de cobro equivalente al precio de venta pactado en proporción al avance del trabajo ejecutado en caso de cancelación.
- El cobro de anticipos de manera periódica que cubran el costo incurrido a la fecha de la estimación más un porcentaje razonable de utilidad.
- en caso de cancelación anticipada del contrato por parte del cliente, la existencia del derecho de cobro por la ejecución del trabajo a la fecha de cancelación en proporción al precio de venta pactado que incluye los costos incurridos a la fecha de cancelación más un porcentaje de utilidad razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos y costos se reconocieron como sigue:

		2019	2018
Costos de unidades residenciales	$	696,136	-
Utilidad estimada		411,411	-
Ingresos reconocidos		1,107,547	-
Anticipos de unidades residenciales		(1,107,547)	-
Activos del contrato	$	-	-

los pasivos por contrato con clientes están asociados a los depósitos recibidos por parte de los clientes para futuras ventas.

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos del Grupo a la contraprestación por los servicios prestados.

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes venta del desarrollo inmobiliario.

		2019	2018
Pasivo por contrato (Nota 16)	$	476,674	1,100,745

(Continua)

(21) Costos, gastos de operación, venta y administración, por naturaleza:

		2019	2018
Costos de desarrollo inmobiliario	$	106,629	173,885
Costo por venta de inventario inmobiliario		696,136	131,728
Total costos:	$	802,765	305,613
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	42,418	123,918
Electricidad		7,500	78,027
Mantenimiento		10,474	57,510
Agua		3,937	35,588
Seguridad		5,213	29,701
Limpieza		2,674	16,640
Pasivo laboral		1,896	8,949
Total gastos por operación de inmuebles	$	74,112	350,333
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	584,592	496,885
Electricidad		170,800	140,508
Mantenimiento		101,553	82,746
Predial		104,260	77,944
Seguridad		66,242	71,110
Agua		43,637	39,319
Seguros		39,647	30,335
Limpieza		47,999	45,845
Publicidad		44,888	-
Total gastos por operación de inmuebles propios:	$	1,203,618	984,692
Sueldos cargas sociales y servicios administrativos	$	447,027	427,738
Mantenimiento		1,087	1,956
Seguridad		1,338	1,536
Limpieza		1,406	1,287
Total gastos por servicios de administración:	$	450,858	432,517
Trámites y licencias	$	148	466
Depreciaciones	$	123,684	50,967
Amortizaciones		78,370	66,442
Total depreciaciones y amortizaciones:	$	202,054	117,409
Total de gastos:	$	1,930,790	1,885,417
Total de costos y gastos	$	2,733,555	2,198,345

(Continua)

(22) Arrendamientos:

A) Arrendamientos como arrendatario (NIIF 16)

El Grupo tiene contratos de arrendamiento de 3 terrenos al 31 de diciembre de 2019. Estos contratos tienen diferentes períodos de vencimiento: desde 33 a 40 años.

Los periodos de arrendamiento son en promedio de 40 años, con opciones de renovar el arrendamiento después de esa fecha, los pagos por arrendamiento incrementan anualmente de acuerdo con los lineamientos de cada contrato en específico.

El grupo también arrienda equipo de IT y oficinas con plazos de contratos entre 1 y 3 años. Estos arrendamientos corresponden a arrendamientos de corto plazo y/o arrendamientos de partidas de bajo valor.

El grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamiento en relación con estos arrendamientos.

i. Activos por derecho de uso.

		Terrenos
2019		
Saldo al 1 de enero	$	860,780
Cargo por depreciación del año		(29,565)
Cambio en el valor razonable de derechos de uso de propiedades de inversión		113,593
Saldo al 31 de diciembre	$	944,808

ii. Importes reconocidos en resultados.

2019 – Arrendamiento bajo la NIIF 16		
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	$	86,056
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo y bajo valor		11,320
2018 – Arrendamiento bajo la NIIF 16		
Gastos de arrendamiento	$	42,389

iii. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo 2019.

Total de salidas de efectivo por arrendamientos	$	87,020

iv. Opciones de ampliación.

Los contratos de arrendamiento contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del periodo no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional. Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza las opciones de ampliación. El grupo revalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso significativo un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

(Continua)

B) Arrendamientos como arrendador

El Grupo arrienda sus propiedades de inversión, que corresponden a centros comerciales, oficinas y mixtos. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

C) Acreedores por contrato de arrendamiento

Saldo inicial al 1 de enero de 2019	$	860,780
Pagos de deuda		(87,020)
Fluctuación cambiaria		(6,462)
Cambio en el valor razonable de obligaciones de arrendamiento de propiedades de inversión		100,606
Intereses devengados		86,056
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	$	953,960
Porción circulante de las obligaciones de arrendamiento a corto plazo		(83,871)
Acreedores por contrato de arrendamiento a largo plazo	$	870,089

D) Vencimientos de las obligaciones de arrendamiento sin descontar a valor presente

Año		Monto
2021	$	88,618
2022		88,618
2023		88,618
2024 en adelante		3,112,078
Total	$	3,377,932

(23) Ingresos y (costos) financieros:

		2019	2018
Ingresos financieros:			
Ingresos por interés de depósitos bancarios	$	302,659	252,694
Utilidad en cambios		1,175,938	1,507,412
Efecto de instrumentos financieros		-	134,907
Ingresos financieros		1,478,597	1,895,013
Gastos financieros:			
Gastos por intereses por préstamos bancarios **(1)**		(1,573,135)	(913,157)
Efecto de valuación de instrumentos		(416,347)	(169,105)
Perdida en cambios		(944,235)	(1,421,186)
Gastos financieros		(2,933,717)	(2,503,448)
Gastos financieros netos	$	(1,455,120)	(608,435)

(Continua)

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se capitalizaron intereses por $879,650 ($180,150, en propiedades de inversión y $699,500, en inventarios inmobiliarios) y $813,823 ($128,796, en propiedades de inversión y $685,027, en inventarios inmobiliarios); respectivamente. Notas 10 y 9.

La tasa de capitalización de los préstamos generales al 31 de diciembre 2019 y 2018, fue de 9.70% y 9.62%; respectivamente.

(24) Impuesto a la utilidad:

El gasto por impuesto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como se muestra en la siguiente página:

		2019	2018
ISR sobre base fiscal	$	265,951	250,986
ISR diferido		800,260	1,018,392
	$	**1,066,211**	**1,269,378**

El gasto por impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		2019	2018
Gasto "esperado"	$	1,163,791	2,197,150
(Reducción) incremento resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto		(159,119)	(296,431)
Gastos no deducibles		70,319	19,347
Metodo de participación de asociadas y subsidiarias		(8,780)	-
Beneficio fiscal en resultados por desincorporación de propiedades		-	(673,626)
Desreconocimiento de pérdidas fiscales		-	22,938
Gasto por impuestos a la utilidad	$	**1,066,211**	**1,269,378**

(Continua)

Movimientos de las diferencias temporales durante el año que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos son:

		2019	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en capital	2018
Activos diferidos:					
Estimación de cobro dudoso, anticipos y provisiones	$	248,660	167,281	-	81,379
Derechos de uso de arrendamiento, neto		2,746	2,746	-	-
Inmuebles maquinaria y equipo		462	230	-	232
Pérdidas fiscales por amortizar		1,621,267	20,707	-	1,600,560
Activos diferidos		1,873,135	190,964	-	1,682,171
Pasivos diferidos:					
Propiedades de inversión		(8,631,692)	(651,841)	-	(7,979,851)
Pagos anticipados		(586,547)	(339,383)	(74,400)	(172,764)
Pasivo diferido		(9,218,239)	(991,224)	(74,400)	(8,152,615)
Pasivos diferidos, netos	$	**(7,345,104)**	**(800,260)**	**(74,400)**	**(6,470,444)**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de $5,404,224 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

Año de la pérdida	Importe actualizado	Año de caducidad
2011	$ 81,078	2021
2012	125,308	2022
2013	50,808	2023
2014	6,612	2024
2015	167,407	2025
2016	405,669	2026
2017	1,673,437	2027
2018	640,295	2028
2019	2,253,610	2029
Total	$ 5,404,224	

En la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, el Grupo considera ya sea que una parte, o la totalidad de los activos por impuestos diferidos, no se realicen. La realización de los activos diferidos depende de la generación futura de utilidades gravadas durante aquellos períodos en los cuales las diferencias temporales se convierten en deducibles.

El Grupo considera que la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos y los ingresos futuros proyectados serán gravables al realizar esta evaluación. Por lo tanto, no considera una reserva para activos diferidos al 31 de diciembre de 2019.

a) (Continua)

b) El ISR por pagar a largo plazo proviene de las propiedades de inversión aportadas a Fibra Uno. La materialización de este impuesto se da cuando las propiedades son vendidas a un tercero o cuando se enajenan los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios

(25) Transacciones entre accionistas:

Como lo menciona la Nota 1, con fecha 12 de marzo de 2018, los accionistas mayoritarios de Grupo GICSA y un grupo de accionistas minoritarios, decidieron terminar la coinversión en algunos proyectos inmobiliarios en los que ambos participaban, con el objetivo de que los accionistas mayoritarios de GICSA se quedaran como dueños principales de algunos proyectos; así mismo, como parte de la transacción se acordó que GICSA también entregaría el control de otros proyectos a los accionistas minoritarios; siendo el objetivo principal de la transacción, el comprar la participación minoritaria de los siguientes proyectos: Desarrollo Reforma Capital, Torre Esmeralda 111, Masaryk 111 y Fórum Culiacán, con el objeto de que Grupo GICSA tomara el control del 100% de los beneficios de dichos proyectos.

La transacción incluye una serie de transacciones que representaron la adquisición por parte de la Compañía de participaciones no controladoras, el incremento en participación de un negocio conjunto (sin modificar la participación que se tiene con el tercero bajo control común), la compra y venta de activos y la enajenación de participaciones controladoras mediante la salida de negocios controlados por GICSA.

(a) Los acuerdos societarios y participación de negocio entre GICSA y los Inversionistas permanecerán, como hasta la fecha, en los desarrollos inmobiliarios que representan mayor relevancia en el Portafolio Conjunto, en los que, además, GICSA renovará los compromisos de su administración y operación a largo plazo.

(b) Once desarrollos del Portafolio Conjunto serán restructurados, de suerte tal que GICSA tendrá el 100% de la propiedad de siete de ellos y los Inversionistas tendrán la propiedad del 100% de los cuatro desarrollos restantes.

(c) El resto del portafolio inmobiliario de GICSA se mantiene bajo su propiedad y control sin cambio alguno.

(d) Los acuerdos celebrados están sujetos a la aprobación de los órganos corporativos de GICSA y de los Inversionistas, así como aprobación legal de los acreedores (instituciones financieras que hayan otorgado los créditos para cada caso.

De acuerdo con la NIIF 10 (Consolidación), al determinar que los acuerdos se han contabilizado como una única transacción, la Compañía consideró todas las cláusulas y condiciones de dichos acuerdos y sus efectos económicos. Los siguientes indicios indican que la Compañía ha contabilizado los acuerdos múltiples como una única transacción:

(a) Son realizados en el mismo momento o teniendo en cuenta el uno al otro.

(b) Forman una transacción única diseñada para logar un efecto comercial global.

(c) El hecho de que ocurra un acuerdo depende de al menos uno de los otros acuerdos.

(d) Un acuerdo considerado de forma independiente no está económicamente justificado, pero sí lo está cuando se le considera juntamente con otros. Un ejemplo es cuando el precio de una disposición de acciones se fija por debajo del mercado y se compensa con otra posterior a un precio superior al de mercado.

(Continua)

Al cambiar la proporción de patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras, la Compañía ha ajustado los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones. La Compañía reconoce directamente en patrimonio la diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y atribuida a los propietarios de la controladora. La Compañía controladora presenta las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

El exceso del costo de adquisición, considerando los valores justos de los activos netos cedidos, en relación al valor en libros de la participación no controladora y los valores justos de los activos netos adquiridos ha sido registrado directamente como una disminución en el patrimonio.

La contraprestación total transferida por Grupo GICSA ascendió a la cantidad de $4,133,008, correspondiente al valor justo de los activos netos de seis proyectos cedidos y recibió en total la cantidad de $2,838,865 que se compone como sigue: a) $2,119,296 de participación no controladora de cuatro proyectos, b) $150,397 de participación adicional en un negocio conjunto, c) $569,172 de un terreno como propiedad de inversión y se recibió por la transacción efectivo neto por $82,664. Para efectos del flujo de efectivo, la presentación de esta transacción con accionistas se consideró como una sola transacción, mostrándose todo el efecto en actividades de financiamiento.

Este intercambio originó una pérdida de $1,083,993 que fue reconocida en resultados acumulados, ya que representa una transacción no reciproca de compra de la participación no controladora.

El valor justo de los activos fue determinado con base en el valor de mercado de los mismos usando técnicas de valuación aplicables.

(26) Utilidad básica y diluida:

A continuación, se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida: Utilidad por acción básica y diluida de GICSA:

		Año que termino el 31 de diciembre de	
		2019	**2018**
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	$	2,392,150	5,612,187
Promedio ponderado de acciones en circulación		1,500,389	1,526,506
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	$	1,594	3,676

(Continua)

(27) Contingencias y compromisos:

Contingencias:

a) Al 31de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene diversos juicios civiles, laborales y mercantiles en proceso. El departamento legal espera que los resultados de los diferentes juicios se resuelvan satisfactoriamente. De acuerdo con la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones a los que utilizan con o entre partes independientes de operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene conocimiento de posibles contingencias materiales derivadas de dicho concepto.

b) En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Compromisos:

d) Durante el curso normal del negocio, el Grupo adquirió derechos de compra de terrenos a través de anticipos cuyo monto ascendió a $1,205 al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estos acuerdos están contingentes a la consecución de permisos por parte de las autoridades municipales y estatales para lograr la materialización de los acuerdos de compra.

(28) Eventos subsecuentes:

Durante el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el Covid-19 o coronavirus se convirtió en una pandemia después de una rápida propagación a más de 100 ubicaciones en todo el mundo. Como medida de prevención de la propagación del coronavirus, los gobiernos federales declararon estados de emergencia en algunos países y, en consecuencia, se estableció un período de cuarentena.

Derivado de lo anterior, la Administración de la Compañía estima que esta situación tendrá impacto en el tiempo de recuperación de las cuentas por cobrar de sus clientes (con actividades no esenciales), así como en la generación de ingresos por rentas variables, guantes, publicidad y estacionamientos especialmente durante el segundo trimestre de 2020, umbral de tiempo e impacto financiero que actualmente no puede ser determinado confiablemente ya que dependerá del desarrollo de la pandemia y la severidad de las acciones y medidas que las autoridades locales y federales impongan a este respecto.

Asimismo, en el mes de marzo, la Compañía decidió implementar diversas medidas enfocadas en cuidar la salud de sus colaboradores, locatarios y clientes, así como otras medidas enfocadas en mantener la salud financiera y cuidar la liquidez.

(Continua)

En todas las propiedades del Grupo se activaron los programas internos de contingencia, y de inmediato se aplicaron los protocolos como:

a) Medidas de sanitización de propiedades
b) Trabajo remoto para todo el personal no esencial en labores operativas y de administración para garantizar la continuidad de operaciones del Grupo.
c) El personal realizando sus funciones directamente en los inmuebles ha sido provisto con el material necesario para ejecutar sus labores de manera segura
d) Se ha buscado mantener el nivel de atención a los inquilinos, proveedores, y clientes.
e) Monitoreo, y la seguridad de las propiedades siempre en cumplimiento con las regulaciones locales y las diversas medidas establecidas por las autoridades.

A partir de la primera semana de abril de 2020 se aprobaron por el Comité de Operaciones del Grupo diversas medidas financieras, entre las cuales están las siguientes:

- Clientes: Se estableció un canal de comunicación con los clientes cuyos locales han sido temporalmente restringidos en su uso por su tipo de actividad para establecer programas individuales que pueden contener ya sea descuentos por pronto pago, así como programas de diferimiento de los meses de abril y mayo para el último trimestre del año. Los clientes de oficinas y los que ejecutan actividades esenciales no están contemplados por el momento a estos programas.
- Se realizaron recortes al presupuesto de gastos mensuales en los inmuebles y del Grupo.
- Se detuvieron las inversiones inmobiliarias de nuevos proyectos.
- Se difiere las inversiones en proyectos estratégicos, como lo son expansiones de plazas para el cuarto trimestre del año como lo son Outlet Riviera Maya y Explanada Culiacán.
- El proyecto Cero5Cien, reiniciará actividades conforme las restricciones sanitarias lo permitan.
- Se han iniciado negociaciones con los acreedores financieros para solicitar periodos de espera de hasta 9 meses.

Ciudad de México, a 14 de abril de 2020

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Al Consejo de Administración de
Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados señores consejeros:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el suscrito, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), someto a su consideración el presente informe de operaciones y actividades realizadas por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad (en lo sucesivo, el "Comité"), durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019.

Cabe destacar que los miembros del Comité que desempeñaron sus funciones durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019 fueron designados y/o ratificados mediante resolución de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2019. Como es de su conocimiento, el Comité tiene, entre otras diversas responsabilidades y funciones, la de informar el estado que guardan los mecanismos de control interno de la Sociedad y de sus subsidiarias, siendo el órgano social responsable de conocer sobre sus posibles deficiencias, así como de aquellos aspectos que requieren mejoría, tomando en cuenta para ello las opiniones, informes, comunicados así como los dictámenes de auditoría emitidos por los auditores externos independientes de la Sociedad.

En las Sesiones del Comité celebradas durante el ejercicio social referido en párrafos anteriores, siempre estuvieron presentes la mayoría de los miembros que lo integran, asistidos por el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, y se elaboraron las actas correspondientes que contienen las resoluciones válidamente adoptadas, las cuales han sido debidamente transcritas en el libro correspondiente. Asimismo, en las sesiones del Comité participaron los representantes de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores externos independientes de la Sociedad así como los directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.

La administración de la Sociedad tiene la responsabilidad básica de elaborar y emitir los estados financieros con base en las normas internacionales de información financiera (*International Financing Reporting Standards*, en lo sucesivo y por sus siglas en inglés, los "IFRS"), preparar en tiempo y forma la información financiera y demás información a ser divulgada en los diversos mercados de valores en los que actualmente participa la Sociedad e implantar los mecanismos de control interno que correspondan. Por su parte, el Comité ha revisado, a nombre del Consejo de Administración, los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019. La revisión antes mencionada incluyó, entre otros aspectos relevantes, el análisis y la aprobación de políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio social de 2019, el Comité realizó, entre otras, las siguientes actividades en materia de Auditoría:

1. Revisó el estado que guardan los mecanismos de control interno y de auditoría integral de la Sociedad y sus subsidiarias, considerando la relevancia de éstas últimas en la situación general de la primera, para lo cual revisamos el dictamen de auditoría externa y nos entrevistamos con los auditores externos independientes así como con diversos miembros de la administración de la Sociedad. Al respecto, no encontramos deficiencias y/o desviaciones materiales que reportar en adición a aquellas respecto a las cuales, en su caso, se tomaron las medidas correspondientes y se informó al Consejo de Administración y/o al mercado, según correspondió;

2. Implementó las medidas preventivas y correctivas que se consideraron apropiadas para evitar y, en su caso, sancionar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación, control interno, auditoría interna y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias;

3. Evaluó la labor realizada por los auditores externos independientes de la Sociedad y concluyó que fue satisfactoria. De igual forma, analizó el dictamen y los informes que los auditores externos realizaron. En adición a lo anterior, entrevistamos a los auditores externos independientes de la Sociedad con la finalidad de verificar que cumplieran con los requisitos de independencia y de rotación de personal y se recibió de dichos auditores la confirmación relativa a su independencia;

4. Revisó los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, el informe de los auditores externos independientes, así como las políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros. Después de haber escuchado los comentarios de los auditores externos independientes, quienes son responsables de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y su conformidad con los IFRS, recomendó al Consejo de Administración de la Sociedad su aprobación con la finalidad de que éstos sean presentados para su aprobación a la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad que se convoque para tal efecto;

5. Sostuvo reuniones con la administración de la Sociedad para dar seguimiento a las observaciones formuladas con respecto a la contabilidad y controles internos de la Sociedad y sus subsidiarias, así como en relación con los mecanismos de control de riesgos a los que se encuentra sujeta la Sociedad;

6. Dio seguimiento a las resoluciones adoptadas en las asambleas generales de accionistas de la Sociedad así como en las sesiones del Consejo de Administración;

7. Revisó, analizó y aprobó las principales políticas contables seguidas por la Sociedad para la elaboración de su información financiera, haciendo constar que en el ejercicio social de 2019, las políticas contables de la Sociedad se ajustaron en concordancia a los IFRS;

8. Revisó y analizó determinadas operaciones con personas relacionadas, mismas que se describen en las notas a los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y recomendó al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de aquellas que se consideraron apropiadas;

9. Formuló recomendaciones al Consejo de Administración sobre las bases para la elaboración y difusión de la información financiera de la Sociedad, así como los lineamientos generales en materia de control interno;

10. Revisó conjuntamente con los auditores externos independientes de la Sociedad, los análisis y comentarios elaborados durante la auditoría integrada de la Sociedad, así como los procedimientos utilizados y el alcance de los mismos, asegurándonos de que se efectuaran con la mayor objetividad posible y que la información financiera fuera útil, oportuna y confiable;

11. Mantuvo comunicación periódica con los auditores internos y externos de la Sociedad, para conocer sus comentarios y observaciones, promoviendo activamente la coordinación entre las labores de los auditores externos independientes y la administración de la Sociedad;

12. Revisó, analizó y tomó nota de los reportes periódicos sobre los resultados del plan de autoría integrada correspondiente al ejercicio social de 2019, rendidos por los auditores externos independientes de la Sociedad;

13. Atendió y desahogó diversas solicitudes de aprobación de honorarios sobre asesorías fiscales que le fueron presentadas por la dirección de administración y finanzas de la Sociedad;

14. Valoró, revisó y autorizó diversas propuestas correspondientes a servicios complementarios y/o diferentes a los de auditoría sometidas a nuestra consideración por los auditores externos independientes de la Sociedad y asegurándose que el monto de dichos servicios no constituyera un impedimento a su independencia. De igual forma, se revisaron los servicios prestados por los expertos independientes contratados por la Sociedad;

15. Revisó y analizó el informe del Consejo de Administración respecto de la situación corporativa de la Sociedad, incluyendo la revisión de la documentación legal de la Sociedad;

16. Revisó las principales premisas e indicadores del presupuesto anual de la Sociedad.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Durante el ejercicio social de 2019, el Comité realizó, entre otras, las siguientes actividades en materia de Prácticas Societarias:

1. Analizó y evaluó las operaciones en que la Sociedad pudo haber tenido conflicto de interés;

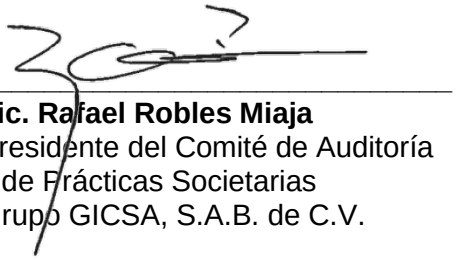
2. Realizó las observaciones que consideró convenientes respecto del desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias;

3. Revisó la remuneración integral del director general; y

4. Aprobó las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechase oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros;

Se rinde el presente informe con la finalidad de cumplir con los requisitos previstos en la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales, haciendo notar que para su elaboración, se escuchó la opinión de los directivos relevantes de la Sociedad.

Atentamente,



Lic. Rafael Robles Miaja
Presidente del Comité de Auditoría
y de Prácticas Societarias
Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.